

Sexta edición

Contabilidad

Sistema de información para las organizaciones

Gonzalo Sinisterra V. • Luis Enrique Polanco I. • Harvey Henao G.



**Mc
Graw
Hill**



Contabilidad

**Sistema de información
para las organizaciones**

Sexta edición

Contabilidad

**Sistema de información
para las organizaciones**

Sexta edición

**GONZALO SINISTERRA V.
LUIS ENRIQUE POLANCO I.
HARVEY HENAO G.**

Profesores

Universidad del Valle



MÉXICO • BOGOTÁ • BUENOS AIRES • CARACAS • GUATEMALA • MADRID • NUEVA YORK
SAN JUAN • SANTIAGO • SÃO PAULO • AUCKLAND • LONDRES • MILÁN • MONTREAL
NUEVA DELHI • SAN FRANCISCO • SINGAPUR • ST. LOUIS • SIDNEY • TORONTO

Director editorial: Martín Chueco
Editora sponsor: Lily Solano A.
Supervisión de producción: Consuelo Ruiz
Supervisión de portada: José Palacios
Taller de formación y composición: Yolanda Alarcón V.

CONTABILIDAD: Sistema de información para las organizaciones
Sexta edición

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.



DERECHOS RESERVADOS. Copyright © 2011, por Gonzalo Sinisterra V.,
Luis Enrique Polanco I., Harvey Henao G.

DERECHOS RESERVADOS. Copyright © 2011,
por McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S. A.

Complejo Logístico San Cayetano
Carrera 85 D No. 46 A 65, Bodega 10
Bogotá, Colombia.

ISBN: 978-958-41-0418-2

1234567890

1098765432101

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

A la memoria de Lucía Valencia de Sinisterra

G. Sinisterra V.

A mi madre, Gloria Izquierdo viuda de Polanco

L. E. Polanco I.

A mi esposa, Clemencia Lucía Vergara S.

H. Henao G.

Agradecimientos

Expresamos nuestros agradecimientos muy especiales al contador John Cardona Arteaga, profesor de contabilidad de la Universidad de Antioquia, por su esmerado trabajo en la labor de revisión técnica de los manuscritos de varias ediciones del libro, y por sus múltiples sugerencias que se tradujeron en mejoras sustanciales, a McGraw-Hill Interamericana S. A., por su empeño para desarrollar esta sexta edición, igualmente, a Patricia Vesga, directora administrativa y financiera de la Fundación Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, por sus aportes en el tema relacionado con el aspecto internacional de la contabilidad. También agradecemos al Gobierno Nacional por el permiso tácito para acopiar varios decretos expedidos que reglamentan la contabilidad. Sin la ayuda de estas personas e instituciones no habríamos podido contar con el libro, ni haber hecho las ampliaciones y correcciones a cada documento final. Por supuesto, los posibles errores son entera responsabilidad de los autores. Agradecemos también los comentarios y las sugerencias de los lectores para el mejoramiento futuro de la obra.

Expresamos nuestros agradecimientos a todas las personas que de una u otra manera colaboraron y posibilitaron la culminación de esta obra.

Finalmente, deseamos agradecer a nuestras esposas y familias por su apoyo y ánimo, y especialmente a Dios por concedernos la posibilidad de trabajar en esta sexta edición.

*Gonzalo Sinisterra V. **sinisterra208@uniweb.net.co***

*Luis Enrique Polanco I. **lpolanco@cable.net.co***

*Harvey Henao G. **harvey.henao@hotmail.com***

Contenido

Prefacio	XIII
CAPÍTULO 1	
Introducción a la contabilidad	1
Competencia global.....	1
Competencias específicas	1
Objetivos y alcance de la contabilidad	2
Teneduría de libros <i>versus</i> contabilidad.....	3
Ramas de la contabilidad	3
Campos de la contaduría	5
La contabilidad y otras disciplinas.....	6
La contabilidad y la toma de decisiones.....	7
Principios de contabilidad generalmente aceptados.....	7
Normas básicas.....	8
Normas técnicas generales	10
La contabilidad y el ente económico	11
La contabilidad y la globalización	14
Desarrollo histórico de la contabilidad	15
Reseña internacional.....	20
Resumen.....	22
Glosario.....	23
Actividades para el desarrollo de las competencias.....	24
CAPÍTULO 2	
Proceso de registro de la información contable	27
Competencia global.....	27
Competencias específicas	27
Cambios en los estados financieros.....	28
La ecuación contable	30
Relación entre las transacciones económicas y la ecuación contable	32
Normas sobre registros y libros	33
Libro mayor	35
Plan de cuentas.....	42
Libro diario	45
Traslados del diario al mayor	46
Balance de prueba	47

Ámbito internacional	49
Resumen.....	50
Glosario	51
Actividades para el desarrollo de las competencias	52

CAPÍTULO 3

Terminación del ciclo contable	60
Competencia global.....	60
Competencias específicas	60
Periodo contable y preparación de estados financieros	61
Asociación de ingresos y gastos según el periodo contable	61
Diferencia entre contabilidad de causación y contabilidad de caja.....	62
Asientos de ajuste.....	63
Asientos de cierre	74
Hoja de trabajo	76
Asientos de cierre	83
Marco conceptual internacional	85
Resumen.....	86
Glosario	86
Actividades para el desarrollo de las competencias	87

CAPÍTULO 4

Estados financieros	94
Competencia global.....	94
Competencias específicas	94
Estados financieros	95
Estados financieros de propósito general.....	95
Estados financieros de propósito especial	110
Notas a los estados financieros.....	116
Consideraciones generales bajo la norma internacional.....	119
Resumen.....	121
Glosario	121
Actividades para el desarrollo de las competencias	122

CAPÍTULO 5

Activos corrientes. Disponible, deudores e inversiones	130
Competencia global.....	130
Competencias específicas	130
Disponible, Deudores e Inversiones	131
Caja.....	131
Deudores	136
Inversiones.....	142
Activos corrientes bajo la norma internacional	144
Resumen.....	145
Glosario	146
Actividades para el desarrollo de las competencias	146

CAPÍTULO 6

Activos corrientes. Mercancías.	151
Competencia global.....	151
Competencias específicas	151
Concepto de inventarios	152
Sistemas de inventario	153
Métodos de valuación de inventarios	157
Control de inventario.....	165
Toma física de inventario.....	166
Contabilización de fletes, devoluciones y descuento.....	168
Impuesto sobre las ventas	173
Estado de resultados de un negocio comercial	179
Inventarios bajo la norma internacional.....	181
Resumen.....	182
Glosario	182
Actividades para el desarrollo de las competencias	183

CAPÍTULO 7

Activos no corrientes	192
Competencia global.....	192
Competencias específicas	192
Deudores no corrientes.....	193
Inversiones permanentes.....	194
Inversiones en subordinadas.....	196
Propiedades, planta y equipo	203
Activos agotables.....	218
Activos intangibles.....	219
Activos diferidos	221
Otros activos.....	222
Valorizaciones.....	222
Cuentas de orden	223
Activos no corrientes bajo la norma internacional	225
Resumen	226
Glosario.....	227
Actividades para el desarrollo de las competencias	227

CAPÍTULO 8

Pasivo	235
Competencia global.....	235
Competencias específicas	235
Concepto de pasivo	236
Componentes del pasivo	236
Pasivos estimados	239
Pasivos contingentes	242
Proveedores del exterior	244
Pasivos y provisiones laborales.....	246
Bonos y papeles comerciales	249

Documentos hipotecarios.....	253
Pasivos bajo la norma internacional.....	254
Resumen.....	256
Glosario.....	257
Actividades para el desarrollo de las competencias.....	257

CAPÍTULO 9

Patrimonio	263
Competencia global.....	263
Competencias específicas	263
Concepto de patrimonio	264
Contabilización del patrimonio en sociedades de capital	265
Superávit de capital.....	271
Dividendos.....	272
Reservas.....	273
Acciones propias readquiridas	275
Utilidad o pérdida del ejercicio	277
Superávit por valorizaciones	279
Contabilización del patrimonio en empresas unipersonales y en sociedades de personas	281
Constitución y aportes iniciales de socios	282
Contabilización del patrimonio de personas naturales	289
Normas internacionales de contabilidad y las corporaciones	290
Resumen	291
Glosario.....	293
Actividades para el desarrollo de las competencias.....	294

CAPÍTULO 10

Herramientas financieras y toma de decisiones gerenciales	302
Competencia global.....	302
Competencias específicas	302
Estados financieros	303
Análisis horizontal.....	304
Análisis vertical	306
Razones financieras.....	310
Estado de cambios en la situación financiera	319
Capital de trabajo y capital de trabajo neto	321
Administración de efectivo.....	322
Administración de cartera	324
Administración del inventario.....	326
La contabilidad y la inflación	328
Estados financieros comparativos.....	329
Instrumentos financieros bajo la norma internacional.....	330
Resumen.....	331
Glosario.....	332
Actividades para el desarrollo de las competencias.....	333

Índice	341
---------------------	------------

Prefacio

Esta sexta edición del libro que hoy presentamos a estudiantes y profesores de la disciplina contable es el fruto de muchos años de experiencia docente y profesional, de una constante y sistemática investigación bibliográfica, del estudio y aplicación de las normas contables, y del análisis cuidadoso de los contenidos curriculares que presentan las instituciones educativas de nivel superior. Esperamos que este trabajo constituya un aporte a la difusión de la teoría y las técnicas contables.

Con estos antecedentes se ha preparado un texto que satisface las necesidades de los cursos básicos e intermedios de contabilidad que se ofrecen en las carreras de economía, administración de empresas, comercio internacional, finanzas internacionales, contaduría pública e ingeniería. De igual manera, es útil en programas afines en el campo técnico y tecnológico, así como en programas de formación avanzada. Como texto básico, satisface a cabalidad los requerimientos de los cursos de contabilidad de los dos primeros semestres de contaduría pública, y sirve de libro guía en todos los cursos de las disciplinas no contables. Además, puede utilizarse en programas de educación continuada y en cursos de duración variable para ejecutivos. Como texto de consulta constituye un instrumento útil para la solución de problemas contables en las empresas.

En la vida diaria siempre existen contactos prácticos con la contabilidad; por eso este libro puede constituirse en una valiosa fuente de información para personas ajenas a la actividad contable.

Este libro combina la teoría con la práctica y su contenido, por capítulos, es el siguiente:

El **capítulo 1** se inicia con la definición de contabilidad, sus competencias y la diferencia entre contabilidad y teneduría de libros. Ilustra las diferentes clasificaciones de la contabilidad de acuerdo con el área en la cual se aplica, así como las diversas ramas de la actividad contable: privada y pública, y trata con propiedad los principios generalmente aceptados, las normas básicas y las técnicas generales que regulan el ciclo contable; también analiza la clasificación de los entes económicos según su actividad y constitución legal. Al final del capítulo se presenta un interesante recuento histórico de la contabilidad, fruto de un exhaustivo esfuerzo de investigación bibliográfica.

El **capítulo 2** desarrolla un modelo sistemático que incluye los procedimientos normalmente utilizados en contabilidad para registrar los hechos económicos, denominado sistema de partida doble. El modelo indica de forma sencilla cómo analizar las transacciones, cómo asentarlas en los libros de contabilidad a través de las cuentas, y cómo almacenarlas para preparar el balance de prueba, medio de verificación contable. Aquí se introduce el concepto de ecuación contable y su relación con las transacciones económicas. En la parte final del capítulo se presenta un resumen del plan de cuentas al que se debe acoger la contabilidad de los comerciantes.

En el **capítulo 3** se aborda, de manera pormenorizada, la actividad contable de una organización al final de cada periodo. Se pone énfasis en el origen y tratamiento contable de los asientos de ajuste y cierre, así como en su importancia en la medición de los resultados operacionales. La clasificación de los diferentes tipos de ajuste, su tratamiento en los libros

de contabilidad y su efecto en los estados financieros son parte de este capítulo. Al final, se ilustra la preparación y los objetivos de la hoja de trabajo, instrumento de gran utilidad en contabilidad.

El **capítulo 4** presenta los estados financieros y sus elementos. En este capítulo se clasifican los estados financieros de acuerdo con las características de los usuarios a quienes van dirigidos: estados financieros de propósito general y estados financieros de propósito especial. Igualmente, se resalta la importancia de los estados financieros como medio de presentar información contable de un ente económico para diferentes tipos de usuarios, a partir de modelos de presentación de los estados financieros básicos. En la parte final se analizan las notas a los estados financieros.

El **capítulo 5** trata los activos corrientes más importantes desde el punto de vista contable y su control interno. No se incluyen los inventarios, tema al que se dedica un capítulo completo en esta obra. La definición, la importancia y el tratamiento contable del disponible, de las cuentas de deudores a corto plazo y de las inversiones temporales son los principales temas del capítulo.

El **capítulo 6** presenta el desarrollo de una serie de procedimientos contables que ayudan a la administración de la empresa en el control y registro del inventario de mercancías. Aquí se abordan los diferentes conceptos que hacen parte del inventario, se presentan los registros contables que se originan en las diferentes operaciones comerciales bajo los sistemas de inventario periódico y permanente, y se determina el costo de los inventarios empleando diferentes métodos de valuación. De igual manera, se presenta el modelo del estado de resultados para negocios comerciales, y se ilustra el impuesto a las ventas y la retención en la fuente en operaciones comerciales de compra y venta de mercancías.

El **capítulo 7** aborda la definición y el tratamiento contable de los activos no corrientes. La clasificación de los distintos tipos de deudores no corrientes, así como las diferentes clases de inversiones permanentes se presentan con relativo grado de profundidad. Así mismo, se trata el registro de la adquisición, las adiciones, las mejoras y la venta de las propiedades, planta y equipo, como también el cálculo y tratamiento contable de la depreciación. Una materia de gran importancia introducida en este capítulo es el tratamiento de las inversiones subordinadas que genera el concepto de consolidación de estados financieros.

En el **capítulo 8** se diferencian los tipos de pasivos existentes y se clasifican las cuentas, de acuerdo con su mayor o menor grado de exigibilidad. Se trata la contabilización de los pasivos derivados de la liquidación de la nómina, las prestaciones sociales que define el código laboral y los aportes patronales que originan los salarios. Se explica el tratamiento contable de los pasivos que surgen en la venta de bienes con garantía y en la estimación del impuesto de renta, así como las obligaciones futuras que pueden presentarse en una empresa por circunstancias ajenas.

El **capítulo 9** presenta las características de la estructura del patrimonio según la constitución legal del ente económico, y las normas técnicas específicas sobre el patrimonio. En este capítulo se destaca la descripción dinámica de las diferentes cuentas del patrimonio para registrar los hechos económicos de las sociedades de personas, de las sociedades por acciones, de las empresas unipersonales y de las personas naturales.

El **capítulo 10** presenta los elementos básicos del análisis de estados financieros dirigidos a sus usuarios. Incluye una serie de técnicas y procedimientos desarrollados para hacer posible la interpretación de la información contenida en los informes contables. También incluye una introducción a la administración del capital de trabajo, que se ocupa del manejo de las cuentas corrientes de la empresa, y de cuyo manejo eficiente se deriva el éxito del negocio en el largo plazo.

Metodología

Para facilitar a los lectores una comprensión cabal de las funciones de la contabilidad y de sus fundamentos, los conceptos se presentan de manera directa, y a continuación se ilustran con ejemplos de fácil asimilación, con lo que se refuerza la adquisición del concepto. De igual modo, se concede importancia considerable a los procedimientos contables, a la explicación de los asientos y al análisis de cada transacción. Cada capítulo aborda los conceptos teóricos

fundamentales de forma sencilla y resumida e indica cómo utilizar la contabilidad en el proceso de toma de decisiones.

Al comienzo de cada capítulo se hace una breve introducción en la que se mencionan los aspectos básicos y se resalta la relación de los conceptos con los de los capítulos precedentes o siguientes.

Un aspecto novedoso de esta sexta edición lo constituye el tema relacionado con la contabilidad internacional. Incluye una reseña general, nombres de los comités encargados de expedir las normas internacionales de contabilidad, organismos reguladores de la contabilidad internacional, evolución en la adopción de las normas internacionales por los diferentes países, un marco conceptual internacional, componentes de los estados financieros bajo la norma internacional, las corporaciones y las normas internacionales de la contabilidad, al igual que los instrumentos financieros.

En cada capítulo se plantea el desarrollo de competencias que los estudiantes deben alcanzar después de terminar su estudio y de haber trabajado las actividades para tal fin. Las competencias, así determinadas, permiten a los lectores visualizar hacia dónde apunta cada capítulo, así como asimilar el contenido del libro con los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, ECAES, que constituyen pruebas académicas oficiales y obligatorias para los estudiantes de pregrado. Esta nueva edición introduce, al final de cada capítulo, un buen número de preguntas de selección debidamente escogidas que apuntan a fortalecer las competencias del estudiante para la presentación de los exámenes ECAES.

A manera de síntesis del capítulo, se presenta un resumen que suministra una visión rápida de los aspectos más importantes abordados. Su lectura de ninguna manera debe reemplazar el estudio consciente del material contenido en el capítulo.

También en cada capítulo los lectores encontrarán un número adecuado de preguntas y ejercicios, perfectamente coordinados con los conceptos y procedimientos contables consignados a lo largo de éste. Los ejercicios presentan grados ascendentes de dificultad.

El desarrollo de las preguntas, individualmente o en clase, permitirá fortalecer la capacidad de los estudiantes para hacer uso de los conceptos. La solución de los ejercicios propiciará el desarrollo de habilidades para el uso de la información contable en la toma de decisiones.

Las preguntas y los ejercicios han sido desarrollados y probados por los autores en las aulas de clase durante su largo periodo de ejercicio docente.

Al final de cada capítulo se ha provisto un glosario en el cual se definen los términos más importantes introducidos a lo largo de éste, pues uno de los objetivos del libro consiste en suministrar a los lectores suficientes términos y conceptos que faciliten la comprensión de la teoría.

Finalmente, los autores sugieren, como guía metodológica de estudio al finalizar cada capítulo, evaluar el logro de las competencias consignadas al comienzo.

Capítulo

1

Introducción a la contabilidad

Competencia global

Introduce el conjunto de conceptos, definiciones, normas y terminología utilizados en el lenguaje contable, y elabora una breve descripción del desarrollo de la contabilidad.

Competencias específicas

- Reconoce la importancia de la contabilidad como un sistema básico de información para la organización.
- Comprende la relación que tiene la contabilidad con otras disciplinas, como las matemáticas, la economía y el derecho.
- Conoce el desarrollo histórico de la contabilidad.
- Diferencia las formas de organización legal de los entes económicos, a partir de sus características jurídico-contables.
- Conoce las normas técnicas generales que regulan el ciclo contable.
- Diferencia la contabilidad de la teneduría de libros.
- Informa sobre la reglamentación en lo que respecta a prácticas contables.
- Conoce las normas básicas que regulan la contabilidad en general, y el ejercicio de la profesión contable en particular.

Objetivos y alcance de la contabilidad

La definición de contabilidad ha evolucionado a lo largo del tiempo. Tradicionalmente se ha definido como el “lenguaje de los negocios” por ser, dentro de la organización, una actividad de servicio encargada de identificar, medir y comunicar la información económica que permite a los diferentes usuarios formular juicios y tomar decisiones. También se ha conocido como la historia de los negocios, debido a que registra cronológicamente lo que sucede en una empresa. Hoy, gracias a los avances tecnológicos, la contabilidad se aplica en todo tipo de empresas, en las agencias del Estado y en las entidades sin ánimo de lucro, lo que la convierte en un poderoso instrumento de información.

La contabilidad ha sido calificada por algunos como un arte, otros opinan que es una técnica y los estudiosos de la contaduría que desarrollan investigación la consideran una ciencia. Independientemente de que se trate de una técnica, un arte o una ciencia, ésta constituye un sistema de información integrado a la empresa, cuyas funciones son identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

Las actividades de clasificación y registro son de carácter rutinario y repetitivo, y no constituyen funciones finales de la contabilidad. El desarrollo y la sistematización de la contabilidad han liberado al contador de esta fase del proceso, lo que le permite dedicar más tiempo a labores de mayor importancia, como el análisis y la interpretación de la información.

Objetivos de la contabilidad

El objetivo primordial de la contabilidad es proporcionar información financiera de la organización a personas naturales y entes económicos interesados en sus resultados operacionales y situación económica. Los administradores de la empresa, los accionistas, el gobierno, las entidades crediticias, los proveedores y los empleados son personas e instituciones que constantemente requieren información financiera para realizar sus respectivos análisis.

La contabilidad suministra información de la empresa a los administradores, como contribución a sus funciones de planeación, control y toma de decisiones; de igual manera, ellos mismos requieren información financiera confiable, comprensible, objetiva, razonable y oportuna.

Los accionistas o propietarios de la empresa necesitan información financiera con el fin de determinar el rendimiento de su capital invertido, confiado a la administración.

Los empleados y las organizaciones sindicales requieren información contable de la empresa para evaluar su capacidad financiera, lo que les permite fundamentar sus peticiones salariales y prestaciones, y así llegar a acuerdos con sus patrones.

El gobierno, a través de las autoridades de impuestos, también hace uso de la información suministrada por la contabilidad cuando determina el monto de los impuestos de renta y complementarios a partir del nivel de utilidad de la empresa y otros tributos a cargo de la misma.

Los acreedores y las entidades crediticias solicitan a la organización información financiera con el fin de determinar su capacidad de pago al vencimiento de las deudas, y decidir la autorización de un préstamo.

A los distintos niveles gerenciales y áreas funcionales de la organización les interesa la información contable para evaluar su desempeño y encontrar puntos fuertes y débiles.

Los inversionistas y comisionistas de bolsa utilizan los informes contables para evaluar la seguridad de sus inversiones potenciales.

A los clientes les interesa conocer, a través de la información contable, la capacidad de la empresa para satisfacer sus necesidades actuales y futuras.

La figura 1-1 resume los dos mundos relacionados con la empresa, a los cuales se les informa por medio de la contabilidad.

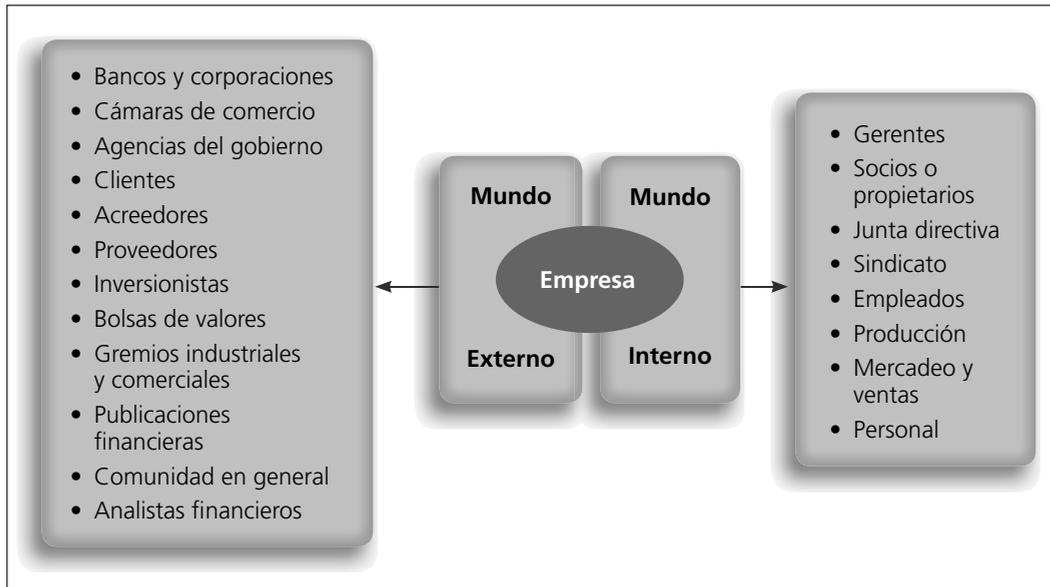


Figura 1-1 Mundos interno y externo de la empresa.

Estos dos mundos relacionados con la empresa aportan la base de la doble clasificación del producto de la información contable: la contabilidad financiera y la contabilidad administrativa. La contribución de información al mundo externo a la organización es dominio de la contabilidad financiera. El aporte de información para uso en la organización es del dominio de la contabilidad administrativa, como se verá más adelante cuando se analicen las ramas de la contabilidad.

Teneduría de libros *versus* contabilidad

Es muy fácil confundir los conceptos de teneduría de libros y contabilidad, como de tenedores de libros y contadores, más aún si se dispone de pocos conocimientos de contabilidad. Por teneduría de libros se entiende el proceso de anotación de los hechos económicos, que comprende las funciones de recolección, clasificación y registro de la información financiera. Estas funciones son mecánicas y representan sólo una pequeña parte de la contabilidad, quizá la más sencilla.

A pesar de que hay tenedores de libros o auxiliares contables que elaboran y preparan estados financieros, la teneduría de libros se emplea básicamente en cuestiones de procedimiento. La función del contador, por el contrario, se da en el terreno conceptual y profesional.

Por su parte, la contabilidad comprende la preparación de estados financieros, así como su análisis e interpretación, la preparación de presupuestos, la auditoría, el control interno, el diseño de sistemas contables y de costos, los estudios de costos y la preparación de informes para efectos fiscales. La formación de un contador público demanda años de estudio, permanente actualización y experiencia profesional.

Ramas de la contabilidad

La contabilidad se clasifica, de acuerdo con el área en la cual se aplica, en contabilidad financiera, contabilidad gerencial o administrativa y contabilidad de costos.

Independientemente de su actividad, toda persona debe tomar decisiones de índole económica, social o personal. El objetivo de la información es contribuir a la toma de decisiones. La contabilidad, en virtud de ser una fuente de información de la actividad económica, tiene como propósito generar periódicamente información resumida expresada en términos mone-

tarios, de forma que pueda ser analizada por los usuarios interesados en recibir información de la empresa. Este sistema de contabilidad constituye el principal sistema de información en toda organización, ya que proporciona datos para tres fines: preparar informes internos para los diferentes niveles de la administración, que sirvan de apoyo en la toma de decisiones tácticas y operacionales; elaborar informes internos para su uso en la planeación, evaluación y control de las operaciones; y preparar informes para los usuarios externos que van a emplearlos en la toma de decisiones y en muchas otras aplicaciones. El sistema de contabilidad comprende dos elementos básicos: la contabilidad financiera y la contabilidad gerencial o administrativa.

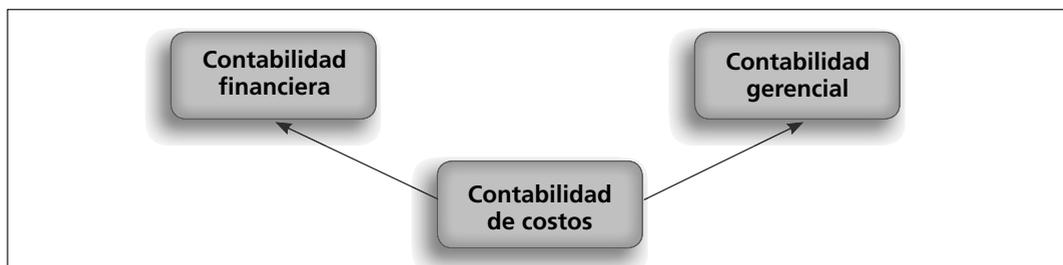
La **contabilidad financiera** se centra en el último de los tres fines del sistema de contabilidad y su objetivo es suministrar información a los usuarios externos a través de los estados financieros. Da cuenta de la inversión efectuada en una empresa y sobre las fuentes de financiación de la inversión, evalúa el resultado neto proveniente de las operaciones, mide los cambios en el patrimonio de un periodo a otro, muestra los cambios en la situación financiera y presenta los flujos de efectivo. La contabilidad financiera está limitada por las normas básicas, que son el conjunto de postulados y conceptos que fundamentan y circunscriben la información contable para garantizar que ésta sea comprensible, útil y pertinente.

La **contabilidad gerencial o administrativa** se concentra en los dos primeros fines del sistema de contabilidad, que se refieren a proveer información para satisfacer las necesidades de los usuarios internos. La contabilidad gerencial prepara la información relacionada con situaciones específicas, es decir, los informes tienen que ver con problemas, decisiones o situaciones concretas que conciernen a la administración de la empresa. Como esta información es empleada por pocas personas, tales informes pueden ser más específicos que los estados financieros que van dirigidos a muchos usuarios. Lo anterior explica por qué los informes para la gerencia son más detallados que los informes para los usuarios externos. Para propósitos internos, una empresa puede generar información detallada de costos sobre los productos que manufactura; para propósitos externos ésta sería demasiada información, por tanto, sólo se presenta el costo total de los productos fabricados. La información para uso interno se prepara con mayor frecuencia que la dirigida a usuarios externos, a veces es diaria.

Los contadores suelen identificar, además de los dos elementos que conforman el sistema de contabilidad, las actividades de la **contabilidad de costos**. A diferencia de los dos elementos del sistema de contabilidad que generan información para uso interno y externo, la contabilidad de costos no hace referencia a un proceso de presentación de información, sino a la determinación del costo de un producto fabricado o de un servicio prestado. La información que genera la contabilidad de costos se utiliza en la preparación de informes para uso interno y externo. El costo de los productos manufacturados y vendidos en el periodo figura como un simple dato en el estado de resultados, es decir, que para propósitos externos, los datos de costos se resumen y se presentan por un valor global. La información de costos que debe hacer parte de los informes para uso interno generalmente se presenta de forma detallada. Como los datos de costos son ampliamente utilizados por los dos elementos básicos del sistema de contabilidad, la contabilidad de costos en realidad hace parte de la contabilidad financiera y de la contabilidad gerencial.

La relación entre la contabilidad financiera, la gerencial y la de costos se presenta en la figura 1-2, en la cual se observa que la contabilidad de costos fundamenta la contabilidad financiera y la gerencial.

Figura 1-2 Relación entre la contabilidad financiera, la gerencial y la de costos.



Por contabilidad de costos se entiende cualquier técnica o mecánica contable que permite calcular el costo de fabricar un producto o prestar un servicio. Una definición más elaborada indica que se trata de un subsistema de la contabilidad financiera que se ocupa de la manipulación de todos los detalles referentes a los costos totales de fabricación para determinar el costo unitario del producto y proporcionar información que permita evaluar y controlar la actividad productiva. Por manipulación de los datos de costos se entiende su clasificación, acumulación, asignación y control. En general, contabilidad de costos es sinónimo de contabilidad de empresas de manufactura, puesto que en este tipo de empresas fue donde se sintió la necesidad de conocer los costos del producto para ejercer control sobre los costos de producción y contribuir a la determinación del precio de venta.

Según la naturaleza del proceso productivo que desarrolla una empresa, la determinación del costo puede ser sencilla. Sin embargo, cuando los productos no son comprados sino manufacturados, la determinación del costo puede ser difícil, dado que éste es una combinación del costo de muchos recursos. El objetivo de la contabilidad de costos es asignar el costo unitario a cada artículo fabricado. Para ello, se asigna a cada unidad de producto acabado lo efectivamente gastado en su elaboración por concepto de materiales, mano de obra y costos indirectos¹.

En síntesis, la contabilidad financiera cubre los hechos económicos tendientes a la preparación de los estados financieros para ser presentados a personas ajenas a la empresa, y la contabilidad gerencial se ocupa de proveer información a quienes toman las decisiones dentro de la organización. La contabilidad de costos, por su parte, genera información para uso interno y externo; contribuye con el estado de resultados determinando el costo de ventas y con el balance general determinando el costo de los inventarios de productos en proceso y de productos terminados.

Campos de la contaduría

La contaduría comprende diferentes campos, como la contaduría privada, la contaduría pública y la gubernamental u oficial.

Las personas que trabajan en la contabilidad de una empresa generalmente son empleadas por la misma. Los contadores contratados por una organización para laborar en ella ejercen la **contaduría privada**. Preparan la nómina de la empresa, elaboran estados financieros, colaboran con la administración en la preparación de presupuestos, participan en el diseño de sistemas contables y de costos, registran ventas y compras, participan en la elaboración de informes de desempeño que la gerencia emplea para cumplir con las funciones de evaluación, de control y de toma de decisiones, y controlan el patrimonio de sus empleadores. La contaduría privada hace referencia al sector privado de la economía, representado por las empresas unipersonales y multipersonales productoras de bienes o servicios.

Muchos funcionarios de la contaduría privada desarrollan funciones de rutina. En el nivel jerárquico más alto se encuentra el funcionario jefe de contabilidad o contralor, al cual le reportan los contadores, y quien debe gozar de amplia experiencia. La contaduría privada en una organización incluye, además de la contraloría, las siguientes especializaciones: contabilidad general, auditoría interna, presupuestos, costos e impuestos.

La **contaduría pública** hace referencia al ejercicio profesional independiente en actividades específicas, algunas de ellas consagradas en la ley. También se refiere al trabajo efectuado por firmas de profesionales independientes cuyos servicios consisten en realizar auditoría de los libros y documentos contables y verificar si los hechos económicos se han registrado correctamente. Una función primordial del contador público es realizar la auditoría de los estados financieros de las empresas. Por más competentes que sean los contadores privados, los socios o accionistas necesitan contar con una representación independiente que avale que las cifras de los estados financieros se ajustan a los principios contables. Los reglamentos de las grandes

¹ A pesar del énfasis que por tradición se ha dado a la contabilidad de costos en las empresas productivas, actualmente este sistema también opera en entidades comerciales y de servicios con gran utilidad para la gerencia.

empresas exigen que las cuentas sean auditadas por un contador público independiente o un auditor externo. Para ejercer la profesión, en algunos países se requiere el título de contador público, conferido por una universidad, y la tarjeta profesional que expide la respectiva autoridad gubernamental o profesional. La contaduría pública constituye una alternativa de oportunidad laboral, así como la contaduría gubernamental y la contaduría privada.

Por **contaduría gubernamental u oficial** se entiende el ejercicio relacionado con los procedimientos y mecanismos que permiten desarrollar las funciones de la contabilidad con aplicación a hechos económicos efectuados por las instituciones de los diferentes organismos estatales. La gran diversidad de servicios que presta el Estado a la comunidad constituye una operación compleja y variada, y en ella es protagónico el papel de la contabilidad. Para ejercer su cargo, los funcionarios de los diversos servicios que presta el Gobierno se deben apoyar en la información contable, al auditar las declaraciones de renta o del IVA, o al desempeñar sus funciones administrativas municipales, departamentales y nacionales, como en las empresas industriales y comerciales del Estado o en empresas de economía mixta e institutos descentralizados. Dado el propósito de la presente obra, su contenido se desarrollará en el ámbito de la contabilidad financiera, que tiene por objeto brindar información financiera a personas naturales y entes jurídicos interesados en conocer los resultados operacionales y la situación económica de una organización.

La contabilidad y otras disciplinas

Existe una estrecha relación entre la contabilidad y otras disciplinas. Este vínculo, que data de los inicios de la contabilidad, se ha desarrollado en dos direcciones: por un lado, la contabilidad, como un sistema de información que presta servicios a actividades como la ingeniería, la salud, la educación; por otra parte, la contabilidad que hace uso de conceptos y datos de otras ciencias para el cumplimiento de sus objetivos.

Sin lugar a dudas, la mayor fuente de conocimientos que requiere la contabilidad la constituyen las matemáticas. En tiempos remotos se hizo necesaria la invención de la escritura y de los números para que la contabilidad pudiera desarrollarse. En la actualidad, dado el crecimiento comercial e industrial, y el volumen de información que manejan las organizaciones, se han diseñado complejos modelos matemáticos que facilitan la actividad contable. Sin la ayuda de las matemáticas, y sin el grado de desarrollo de la informática, sería imposible la labor que viene desempeñando la contabilidad.

Las ciencias económicas y sociales también aportan elementos importantes a esta disciplina. Para su análisis, la contabilidad requiere datos macroeconómicos, como producto interno bruto, ingreso nacional, índice de precios e índices demográficos; a su vez, diariamente necesita información microeconómica, como precios de venta, y comportamiento de los costos de producción, requeridos por la administración de la empresa para la toma de decisiones.

Las ciencias jurídicas establecen y regulan los derechos y deberes de los contribuyentes, y fijan normas y procedimientos que sirven como guía de acción para la actividad contable. Así mismo, cualquier evento comercial que realice un individuo requiere información cuantitativa que le permita medir los resultados obtenidos, fruto de su gestión directiva.

En el sector de la salud, las instituciones precisan contar con información sobre el costo de cada uno de sus servicios con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias, además requieren de información financiera para determinar el grado de liquidez, endeudamiento y rentabilidad que permita a sus directores orientar su gestión.

Actividades profesionales como la ingeniería y la arquitectura necesitan disponibilidad permanente de información contable y financiera en la formulación y el desarrollo de sus proyectos, así como para su planeación y control.

En conclusión, es difícil concebir una actividad económica que no requiera información financiera adecuada y oportuna para medir resultados y evaluar la gestión administrativa.

Por todo lo anterior, la contabilidad se constituye en el elemento de información más valioso que posee la gerencia para el desempeño de sus funciones.

La contabilidad y la toma de decisiones

Una de las funciones administrativas más importantes y a la que con mayor frecuencia se enfrenta el administrador de una organización es la toma de decisiones. Con el fin de disminuir la incertidumbre y garantizar una adecuada toma de decisiones, la persona responsable debe contar con información pertinente. La contabilidad se ha constituido en la fuente básica de información para el proceso de toma de decisiones en las empresas.

La contabilidad suministra a la gerencia información sobre la rentabilidad, liquidez, capacidad de endeudamiento, márgenes de utilidad de cada producto o de los servicios que presta, disponibilidad de efectivo, origen y aplicación de fondos. Con base en la información suministrada por la contabilidad, la empresa proyecta su curso de acción, decide sobre los productos en los cuales debe centrar esfuerzos, los precios de venta que debe establecer; el tipo, la clase y la cantidad de material que debe usar en la fabricación; la maquinaria que utilizará para realizar sus operaciones, etc. Por este uso administrativo de información confiable y oportuna es que la empresa necesita un sistema de contabilidad, el cual no sólo debe satisfacer requerimientos de tipo legal.

Principios de contabilidad generalmente aceptados

El ejercicio de la contabilidad está reglamentado por los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los institutos de contadores han constituido comités con el objeto de dar a conocer a los contadores, administradores de empresas, economistas, abogados y profesionales de otras áreas relacionadas, los principios de contabilidad, los cuales tuvieron su origen en los Estados Unidos en 1917 gracias a la creación del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). Las reglas de la contabilidad son expedidas y promulgadas por el Comité de Normas de Contabilidad Financiera (FASB). Las reglas de procedimiento están contenidas en las Declaraciones sobre normas de Contabilidad Financiera del FASB. Por su parte, la Comisión de Valores y Cambios (SEC) publica folletos contables, a través de los cuales dicta normas para las empresas que se encuentran bajo su control.

Los **principios de contabilidad generalmente aceptados** son el conjunto de reglas y de conceptos básicos que deben tenerse en cuenta al registrar e informar contablemente las actividades realizadas por personas naturales o jurídicas. En observación de estos principios, la contabilidad permite identificar, clasificar, registrar, medir, interpretar, analizar e informar de manera clara, completa y fidedigna, las operaciones desarrolladas por un ente económico.

Objetivos de la información contable

Los objetivos básicos de la información generada por la contabilidad son:

- Conocer y demostrar los recursos que controla un ente económico.
- Comprender las obligaciones de un ente económico, originadas en la transferencia de recursos a otros entes económicos.
- Conocer los cambios que experimentan los recursos transferidos a otros entes económicos.
- Conocer el resultado derivado de las operaciones en determinado periodo.
- Tomar decisiones relacionadas con crédito e inversión.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
- Predecir flujos de efectivo.
- Evaluar la gestión de los administradores de un ente económico.
- Brindar apoyo a los administradores de un ente económico en materia de planeación, organización y dirección de empresas.
- Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de una empresa representa para la comunidad.

- Servir de fundamento para la determinación de precios y tarifas y cargas tributarias.
- Contribuir a la conformación de la información estadística nacional.

Cualidades de la información contable

La información contable debe reunir las siguientes cualidades para lograr sus objetivos: comprensibilidad, utilidad, pertinencia, confiabilidad y comparabilidad.

Para que la información sea clara y fácil de entender por sus usuarios se debe hacer uso de una terminología estandarizada.

La información es útil cuando es pertinente y confiable. La información que proporciona la confiabilidad debe ser pertinente al desempeño de la organización y a su situación financiera. Cuando es pertinente, posee valor de realimentación y de predicción, y se presenta oportunamente.

Para que la información sea confiable debe ser neutral y verificable, y representar fielmente los hechos económicos. Un informe financiero es verificable cuando a partir de los mismos datos financieros que se suministran, dos contadores obtienen respuestas similares.

Los informes financieros deben prepararse de manera que permitan la comparación de un ente económico por varios periodos o con otro del mismo sector de actividad industrial. Cuando la información se prepara y se presenta con bases uniformes, es decir, terminología, métodos contables y formatos de estados financieros similares, se propicia esta cualidad.

Normas básicas

Para reglamentar la contabilidad se han expedido los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados, aplicables para todas las personas obligadas a llevar contabilidad. Igualmente, se han establecido las normas básicas, es decir, los postulados, conceptos y limitaciones en que se debe basar la información contable para que cumpla con sus objetivos. A continuación se describen las normas básicas²:

Ente económico. Por ente económico se entiende la empresa, es decir, la actividad económica organizada para la cual se deben controlar los recursos. El ente económico debe identificar y definir la empresa para que ésta sea diferenciable de otras.

Periodo. La empresa debe elaborar y presentar estados financieros para determinados periodos, los cuales se deben definir con anticipación, de acuerdo con las normas legales y en consideración al ciclo de las operaciones. Los estados financieros de propósito general se deben preparar por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Valuación o medición. Los hechos económicos que tienen lugar en la empresa, así como sus recursos, se deben cuantificar en términos de la unidad de medida, para lo cual se aceptan los siguientes criterios: costo histórico, valor de mercado, valor de reposición y valor presente. Por costo histórico se entiende el valor que representa el monto inicial consumido o generado en efectivo, o en su equivalente, cuando tiene lugar un hecho económico. Este monto se debe reexpresar para reconocer el efecto ocasionado por las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda³.

El valor de mercado o de realización representa el monto en efectivo, o en su equivalente, por el cual se espera liquidar un pasivo o convertir un activo en el giro normal de los negocios. Si se hace referencia al valor neto de mercado, éste representa la diferencia entre el valor de mercado y los gastos por comisiones, empaque, transporte e impuestos, necesarios para liquidar el pasivo o convertir el activo.

Por valor de reposición o valor actual se entiende el monto en efectivo, o en su equivalente, que demandaría la liquidación de un pasivo o la reposición de un activo, en el momento actual.

² Fundamentados en el reglamento contable existente en el país.

³ Esta reexpresión es obligatoria en Colombia. En el presente texto debe consultarse la norma legal respectiva cuando se traten casos específicos, pues no se considera el ajuste por inflación por las partidas no monetarias.

El valor presente o descontado representa el monto actual de los ingresos o egresos netos en efectivo, o en su equivalente, que produciría un activo o un pasivo, una vez descontado su valor futuro a la tasa pactada o a la tasa efectiva promedio de captación de las entidades financieras para la expedición de certificados de depósito a término de 90 días, la cual es certificada por el banco central con alguna periodicidad.

Continuidad. Para contabilizar la actividad económica se debe tener en cuenta si el ente económico va a continuar o no funcionando en periodos futuros. En el último caso, la contabilidad debe expresarlo, teniendo en cuenta aspectos como los siguientes: flujos de efectivo negativos, pérdidas recurrentes, deficiencias de capital de trabajo, dificultad para obtener crédito, refinanciamientos, incumplimiento de obligaciones, venta de los principales activos, huelgas, catástrofes naturales, restricciones jurídicas a una operación normal.

Unidad de medida. Los recursos de la empresa y los hechos económicos que ésta desarrolla se deben reconocer en la misma unidad de medida, que generalmente es la moneda funcional, esto es, el signo monetario del medio económico en el cual la empresa recibe el efectivo y lo usa.

Importancia relativa o materialidad. Los hechos económicos se deben reconocer y presentar de acuerdo con su importancia relativa; es decir, un hecho económico es importante cuando por su naturaleza, monto o circunstancias que lo rodean puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios internos o externos de la información.

Asociación. Todos los ingresos devengados en el periodo y los egresos asociados para generar tales ingresos se deben registrar simultáneamente en las cuentas de resultados.

Realización. Los hechos económicos se consideran realizados cuando se pueda comprobar que un ente económico tiene o tendrá un beneficio o sacrificio económico como consecuencia de transacciones pasadas, sean internas o externas, o que experimente cambio en sus recursos. En ambos casos, las transacciones deben ser razonablemente cuantificables.

Revelación plena. Todo ente económico debe informar de manera completa y resumida lo que contribuya a comprender y evaluar su posición financiera y los cambios que ésta presente, el resultado operacional de sus actividades, los cambios en el patrimonio y su capacidad generadora de flujos de efectivo en el futuro. Para satisfacer esta norma básica se requiere presentar, entre otros, estados financieros de propósito general, notas a los estados financieros, información suplementaria, dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas.

Esencia sobre forma. Los hechos y recursos económicos se deben reconocer y revelar, además de su forma legal, por su esencia económica. Cuando no se pueda reconocer su esencia económica, las notas a los estados financieros deben indicar el efecto que esto ocasiona sobre los resultados del ejercicio y la posición financiera.

Prudencia. Los hechos económicos se deben medir de manera confiable y verificable. De existir dificultades para su medición, se debe escoger la alternativa que menos probabilidad tenga de sobrestimar los ingresos y los activos, o de subestimar los gastos y los pasivos.

Mantenimiento del patrimonio. Se considera que un ente económico genera utilidad sólo después de que su patrimonio al comienzo del periodo se haya mantenido o recuperado. Esto implica la exclusión de transferencias de recursos a otros entes realizadas de acuerdo con la ley. Aunque la evaluación se puede hacer con relación al patrimonio financiero o al patrimonio operativo, la utilidad se debe establecer respecto al patrimonio financiero actualizado para considerar el efecto inflacionario. Si las normas así lo exigieren, la evaluación se puede establecer respecto del patrimonio operativo.

Características y prácticas de cada actividad. En el diseño de la contabilidad se deben tener en cuenta las limitaciones impuestas por las características y prácticas de cada actividad, como ubicación geográfica, desarrollo social, naturaleza de sus operaciones, desarrollo económico y tecnológico.

Normas técnicas generales

Al igual que las normas básicas, existen unas normas técnicas que regulan el ciclo contable y que se encuentran en el Estatuto General de la Contabilidad de Colombia. Por ciclo contable se entiende el proceso que se debe observar para garantizar el reconocimiento de los hechos económicos realizados y su transmisión a usuarios internos y externos de la información. A continuación se mencionan las normas técnicas:

El **reconocimiento de los hechos económicos** se refiere al proceso de identificar y registrar los hechos en la contabilidad. Para esto se requiere que correspondan con la definición de un elemento de los estados financieros, que sean medibles y pertinentes y que se puedan representar de forma confiable. La administración de un negocio debe reconocer las transacciones de la misma manera en cada periodo, a no ser que para mejorar la información se considere indispensable introducir cambios.

La **contabilidad de causación** implica que los hechos económicos se deben reconocer en el periodo en el cual se realizan, y no cuando se pague o se reciba el efectivo o su equivalente. Esta norma técnica general también se conoce como contabilidad por acumulación.

La **medición al valor histórico** implica que los hechos económicos se reconozcan inicialmente por su valor histórico teniendo en cuenta, cuando sea necesario, la norma básica de la prudencia.

La **moneda funcional** es el peso. Cualquier hecho económico realizado en otras unidades de medida se debe reconocer en pesos, para lo cual se utiliza la tasa de conversión o cambio de la fecha en que tiene lugar la transacción. En algunos casos, normas especiales pueden exigir o autorizar el registro o la presentación de información contable en monedas de otros países, siempre y cuando éstas se puedan convertir a pesos.

El registro de los hechos económicos en las cuentas adecuadas implica una apropiada **clasificación** de las transacciones de acuerdo con su naturaleza. La clasificación se debe efectuar de conformidad con el plan de cuentas, que es de aplicación obligatoria y no permite la utilización de clases, grupos, cuentas o subcuentas diferentes de las previstas en él.

Un ente económico debe registrar **provisiones** para cubrir contingencias de pérdidas probables, pasivos estimados o con el fin de disminuir el valor de los activos, según lo determinen las normas técnicas. El registro de las provisiones implica que éstas deben ser justificadas, cuantificables y confiables.

Las **contingencias** hacen referencia a una situación, condición o conjunto de circunstancias existentes que impliquen duda respecto a una posible ganancia o pérdida, la cual se despejará cuando uno o más eventos futuros tengan lugar o dejen de ocurrir. La calificación y cuantificación de las contingencias se debe ajustar al cierre de cada periodo, de ser posible con base en el concepto de expertos. Existen tres clases:

Probables. Contingencias respecto a las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, señala la posibilidad de eventos futuros.

Remotas. Contingencias respecto a las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica baja probabilidad de eventos futuros.

Eventuales. Contingencias respecto a las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que no es posible predecir si tendrán lugar eventos futuros o dejarán de presentarse.

A partir de los respectivos comprobantes, los **asientos** de los diferentes hechos económicos se deben registrar en español en los libros, teniendo en cuenta el sistema de partida doble. Varias operaciones homogéneas se pueden registrar de forma global, siempre y cuando su resumen no supere las de un mes. Las operaciones deben registrarse en orden cronológico y los asientos o registros en los libros deben hacerse a más tardar el mes siguiente a aquél en el cual tuvieron lugar; se deben resumir los movimientos débito y crédito de cada cuenta y establecer su saldo. Si se encuentra una omisión o un error se debe corregir con un nuevo asiento en la fecha en que se detecte.

Los **ingresos diferidos** se deben contabilizar cuando la obligación correlativa se encuentre total o parcialmente satisfecha. Los **gastos diferidos** se contabilizan cuando el beneficio correlativo esté total o parcialmente consumido o perdido.

La **asignación** de los diferidos e intangibles recibe el nombre de amortización; la de los recursos naturales, agotamiento; y la del costo de las propiedades, la planta y el equipo se denomina depreciación. En el cálculo de la alícuota respectiva se deben usar bases que se puedan soportar técnicamente. Cualquier cambio en los estimativos iniciales se debe reconocer mediante la modificación de la alícuota correspondiente de forma prospectiva, de acuerdo con los nuevos estimativos.

Antes de la preparación de los estados financieros se deben efectuar los **ajustes** necesarios para observar la norma técnica de asignación anterior. Esto implica registrar hechos económicos realizados que no se hayan tenido en cuenta y corregir los asientos que fueron registrados erróneamente.

La administración del ente económico debe verificar, antes de emitir los estados financieros, el cumplimiento de las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos, las cuales se derivan de las normas básicas y de las técnicas. La **verificación de las afirmaciones** hace referencia a:

Integridad. Reconocimiento de todos los hechos económicos realizados.

Existencia. Registro de todas las transacciones realizadas durante el periodo, y existencia de los activos y pasivos en la fecha de corte.

Valuación. Reconocimiento de todos los elementos por valores apropiados.

Presentación y revelación. Clasificación, descripción y revelación de todos los hechos económicos de forma correcta.

Derechos. Representación de los activos de probables beneficios económicos futuros obtenidos por el ente económico en la fecha de corte.

Obligaciones. Representación de los pasivos de probables sacrificios económicos futuros a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Toda **información conocida después de la fecha de cierre** y antes de la emisión de los estados financieros se debe reconocer en el periodo objeto de cierre, siempre y cuando proporcione evidencia adicional sobre condiciones existentes antes de la fecha de cierre.

Antes de la emisión de los estados financieros de final de periodo se debe efectuar el **cierre contable**, lo cual implica el cierre de las cuentas de resultado y el traslado de su saldo neto a la cuenta respectiva del patrimonio.

La contabilidad y el ente económico

Por ente económico se entiende la empresa, es decir, la actividad económica organizada como una unidad para la cual se debe establecer un adecuado control de sus recursos. El ente económico se debe definir e identificar para que sea diferente de los otros entes. Los entes económicos se pueden clasificar según la actividad que desarrollan o según su constitución legal. Existen otros criterios de clasificación que los autores se abstienen de tratar dado el alcance de la presente obra.

Entes económicos según su actividad

De acuerdo con la actividad económica que desarrollen, los entes económicos se suelen clasificar en empresas de servicio, comerciales, de manufactura, mineras, de construcción y agropecuarias. Para esta obra, sólo se presentará la definición de los tres primeros tipos de empresa.

Empresa de servicio

Se dedica a vender un producto no tangible, como la prestación de un servicio o la venta de una capacidad profesional; por ejemplo, entidades bancarias y financieras, clubes sociales y

deportivos, instituciones de educación, hospitales y clínicas. Su principal fuente de ingresos se origina en la prestación del servicio.

Empresa comercial

Se dedica a comprar y vender artículos elaborados por otras empresas, conocidos con el nombre de mercancías. Las organizaciones comerciales sirven de intermediarias entre el productor y el consumidor final, o entre el productor y los minoristas. Su principal fuente de ingresos está constituida por la venta de mercancías.

Empresa de manufactura

Se dedica a la fabricación o elaboración de un producto a partir de materias primas. Para su transformación en productos terminados, cuenta con un proceso de manufactura constituido por recursos humanos, maquinarias y equipos. Sus ingresos se generan en la venta de los productos.

Dependiendo de la actividad económica que desarrollan los entes económicos, es evidente que muchas empresas participan en más de una actividad, de ahí que se conozcan como **empresas mixtas**. Un ejemplo es el de un fabricante de muebles para cocinas integrales, quien además de manufacturar las cocinas, vende el servicio de mantenimiento y reparación de las mismas; en este caso se combina una empresa de manufactura con una de servicios. Más aún, el ente económico fabricante de las cocinas integrales puede constituir en su interior otra empresa cuya actividad económica sea ofrecer financiación a los clientes que requieran sus cocinas.

Entes económicos según el número de propietarios

Un ente económico, de acuerdo con el número de propietarios, se puede clasificar en empresa unipersonal y empresa multipersonal.

Empresa unipersonal

A través de la empresa unipersonal, una persona natural o jurídica que reúna las calidades requeridas para ejercer el comercio podrá destinar parte de sus activos para la realización de una o varias actividades de carácter mercantil. La empresa de un solo propietario, una vez inscrita en el registro mercantil, forma una persona jurídica.

Las empresas unipersonales se dedican generalmente a la prestación de servicios, como consultorios médicos u oficinas de asesoría profesional; al comercio, de forma de tiendas y graneros; y a la industria, como en calzado y ebanistería. Pertenecen a un solo dueño y en la mayoría de los casos son pequeñas en cuanto al volumen de sus operaciones y capital invertido.

La creación de una empresa unipersonal implica un documento escrito en el que se debe manifestar, entre otros: nombre, documento de identidad, domicilio y dirección del empresario; la razón social de ésta debe aparecer seguida de la expresión "Empresa unipersonal", o por la sigla E.U.; el monto del capital debe incluir una descripción de los bienes aportados y su valor estimado, y el empresario debe responder por el valor asignado a los bienes; el número de cuotas del mismo valor nominal en que se dividirá el capital de la empresa; la forma de administración y las facultades de sus administradores, cuya dirección administrativa se puede delegar totalmente. Si por virtud de cualquier acto jurídico la empresa llegara a pertenecer a dos o más personas, deberá convertirse en sociedad, lo que requerirá escritura pública e inscripción en el registro mercantil. Las utilidades se presentarán en estados financieros elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, examinados y aprobados por un contador público independiente. Si hay compatibilidad, las normas aplicables a la empresa unipersonal serán las relativas a las sociedades, en especial las que regulan la sociedad de responsabilidad limitada.

Empresa multipersonal

Como su nombre lo indica, se trata de una empresa que pertenece a varios propietarios, razón por la cual se denomina sociedad. Las empresas multipersonales se clasifican en sociedades de personas, sociedades mixtas y sociedades de capital.

- Las *sociedades de personas* son de dos tipos: colectivas y en comandita simple.
 - *Colectiva*. La forman dos o más socios y, una vez constituida legalmente, se consideran una persona jurídica diferente de los socios individuales, quienes responden de manera ilimitada y solidaria por las operaciones realizadas por la empresa. Para su constitución requiere escritura pública en la cual se expresan, entre otros, el nombre y domicilio de las personas, domicilio de la sociedad y el de las sucursales que se establezcan, el objeto social, el capital social, la forma de administración del negocio y la duración precisa de la sociedad. La escritura pública debe protocolizarse en una notaría de la localidad e inscribirse en el registro mercantil de la respectiva cámara de comercio.

La razón social se forma con el nombre completo o el apellido de uno o varios socios, seguido de las expresiones “y compañía”, “hermanos”, “e hijos” u otras análogas. La administración de la sociedad colectiva corresponde a todos y cada uno de los socios, quienes podrán delegarla en sus consocios o en extraños. Existe diferencia jurídica y contable entre la sociedad y los propietarios.

- *En comandita simple*. Para su constitución se requieren dos tipos de socios: colectivos y comanditarios. Los colectivos, llamados también gestores, comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad por las operaciones de la sociedad. Los comanditarios o capitalistas limitan su responsabilidad de acuerdo con sus respectivos aportes. La razón social se forma con el nombre completo o el apellido de uno o más socios gestores, y se agrega la expresión “y compañía” o la abreviatura “& Cía.”, seguida de la expresión “S. en C.”.

La escritura de constitución será otorgada por los socios colectivos, con o sin intervención de los comanditarios, pero debe expresarse el nombre y domicilio de éstos, así como los aportes de cada uno. La vigilancia interna es ejercida por los socios comanditarios. La administración de la sociedad corresponde a los socios gestores, directamente o por delegación; estos últimos pueden delegarla en los comanditarios mediante un poder. El socio comanditario tiene derecho a inspeccionar los libros y documentos de la sociedad en cualquier momento, personalmente o por medio de un representante. Las utilidades se distribuyen entre los socios gestores y comanditarios como se estipule en la escritura de constitución.

- La *sociedad mixta* por excelencia es la *sociedad de responsabilidad limitada*. Ésta debe tener por lo menos dos socios capitalistas, y el número de socios no debe exceder de veinticinco. En las empresas de responsabilidad limitada, los socios responden hasta por el monto de sus aportes. En los estatutos se puede estipular para todos los socios o para algunos de ellos una mayor responsabilidad, expresando su naturaleza, duración, cuantía y modalidades. El capital social debe estar pagado en su totalidad al constituirse la sociedad y debe dividirse en cuotas de igual valor.

La sociedad girará bajo una denominación o razón social, y deberá estar seguida de la palabra “limitada” o de su abreviatura “Ltda.”; en caso de no aparecer, la responsabilidad de los socios se asimilará a los de la colectiva. La administración y representación de la sociedad recae en todos y cada uno de los socios. La sociedad está obligada a constituir una reserva legal del 10% de sus utilidades periódicas, hasta completar el 50% de su capital. Al igual que en las sociedades colectivas, la administración puede ser ejercida por todos y cada uno de los socios, pero la junta de socios podrá delegar la representación y la administración en un gerente. Los socios tendrán derecho a examinar en cualquier momento, personalmente o mediante un representante, la contabilidad de la sociedad y en general todos los documentos de la misma.

- Las *sociedades de capital* se subdividen en dos tipos: sociedad en comandita por acciones y sociedad anónima.
 - *En comandita por acciones*. Al igual que la sociedad en comandita simple, ésta requiere dos tipos de socios: colectivos y comanditarios, estos últimos con un mínimo de cinco accionistas. Los primeros comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad por

las operaciones sociales, y los segundos limitan la responsabilidad a sus aportes. La razón social se forma con el nombre completo o el apellido de uno o más socios colectivos, agregando la expresión "y compañía", o la abreviatura "& Cía.", seguida de la expresión "Sociedad comanditaria por acciones", o la abreviatura "S.C.A.". En el acto constitutivo no es necesaria la intervención de los socios comanditarios, pero en la escritura debe aparecer el nombre, el domicilio de los suscriptores, el número de acciones suscritas, su valor nominal y el valor pagado. El capital social debe estar representado en títulos de igual valor. Los socios gestores pueden suscribir acciones sin perder su carácter de socios colectivos y su aporte industrial no debe formar parte del capital de la sociedad.

Al constituir la sociedad se debe suscribir por lo menos el 50% de las acciones en que se divide el capital autorizado, y pagar por lo menos la tercera parte del valor de cada acción suscrita. El plazo para el pago del saldo pendiente será de un año. La emisión, colocación y negociación de las acciones se debe regir por las mismas disposiciones de las sociedades anónimas.

La sociedad debe apropiarse un 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio como reserva legal hasta completar el 50% del capital suscrito.

- *Sociedad anónima.* Este tipo de sociedad, también conocida con el nombre de corporación, requiere para su constitución un mínimo de cinco socios o accionistas. El capital de la sociedad se divide en acciones de igual valor que se representan en títulos negociables. La responsabilidad de los socios se limita únicamente a sus respectivos aportes de capital.

La sociedad anónima tendrá una razón que haga referencia a las actividades de la empresa, seguida de las palabras "sociedad anónima" o de las letras "S. A.". De no ser así, los administradores responden solidariamente por las operaciones de la sociedad.

Al constituir la sociedad se debe suscribir por lo menos el 50% de las acciones en que se divide el capital autorizado, y se debe pagar al menos la tercera parte del valor de cada acción, la cual se considera indivisible. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, y deben permanecer como nominativas hasta tanto se haya pagado su totalidad. El plazo máximo para el pago del saldo pendiente es de un año.

La acción confiere a su propietario, entre otros, el derecho a participar con voz y voto en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas, negociar libremente las acciones, inspeccionar los libros de la sociedad dentro de los quince días hábiles antes de la asamblea general en la que se examinen los estados financieros, y recibir dividendos de los beneficios sociales. La colocación de acciones de una corporación debe obtener autorización previa de la Superintendencia de Sociedades. La máxima autoridad de la sociedad es la asamblea general de accionistas, la cual se debe reunir en sesión ordinaria por lo menos una vez al año. La junta se integra con no menos de tres miembros con sus respectivos suplentes y un revisor fiscal, que debe ser contador público.

Por lo menos al 31 de diciembre, o al cierre del respectivo periodo contable, la sociedad anónima debe hacer corte de cuentas y presentar estados financieros, que se harán conforme lo prescriben las normas de contabilidad, así como recibir el informe escrito del revisor fiscal. La sociedad anónima debe apropiarse anualmente sobre sus utilidades líquidas el 10% como reserva legal, hasta completar el 50% de su capital suscrito.

La contabilidad y la globalización

Los entes económicos de un país no manufacturan todas las mercancías y materias primas ni prestan todos los servicios que demanda el mercado nacional. De ahí que surja la necesidad de acudir a las importaciones de bienes y servicios provenientes de otros países. Así mismo, muchos entes económicos de una nación elaboran materias primas y productos terminados que se consumen en el ámbito nacional o que se destinan para su venta a clientes del exterior

(exportaciones). En un contexto globalizado de los negocios como el actual, el bienestar económico de las empresas, y por lo tanto de las naciones, está sujeto al comercio internacional, expresado a través del juego de importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

Las operaciones internacionales requieren conocer el entorno internacional y analizar cómo afecta la información que reporta la contabilidad. Los negocios internacionales entre los entes económicos de los diferentes países conllevan dificultades y riesgos de tipo social, económico, político y tecnológico. Un país que pretenda importar bienes por encontrarlos más baratos que los nacionales hará que las empresas del país suspendan su actividad económica y como consecuencia se pierdan puestos de trabajo, lo cual afecta la tasa de empleo y desmejora la balanza comercial con el país proveedor.

Independientemente de la tendencia de la economía a la globalización, los países han desarrollado paquetes de principios de contabilidad específicos para su realidad particular. Las diferencias políticas, económicas y tecnológicas entre los países han originado una gran cantidad de dificultades en la práctica, sobre todo en lo que respecta a los números presentados en los estados financieros. Existen empresas multinacionales que elaboran estados financieros para el mismo periodo de acuerdo con las normas básicas existentes en su país de origen y con las normas propias del país en el cual manejan intereses. Aunque el FASB y otras entidades pretenden eliminar esas diferencias, por ahora los usuarios internos y externos de los estados financieros deben ser conscientes de la naturaleza específica de las diferencias de presentación de la información cuando analicen e interpreten los informes financieros.

Otra dificultad se relaciona con la diferencia de moneda entre los países. En el comercio internacional, los contratos de negociación estipulan la moneda que se debe usar. Por ejemplo, con un proveedor de Europa, los pesos se tendrán que convertir a euros. No obstante, como se verá más adelante, las normas básicas de contabilidad exigen que los recursos de la empresa y los hechos económicos que ésta desarrolle se reconozcan en la moneda funcional, en el caso colombiano el peso.

También cabe mencionar los diferentes sistemas económicos existentes entre los países que participan en las negociaciones, los cuales pretenden proteger sus intereses colocando mayores exportaciones con relación a sus importaciones. Para proteger sus intereses, las naciones celebran convenios comerciales entre ellas, como el Tratado de Libre Comercio (TLC) que actualmente analizan países de la región andina con los Estados Unidos. En los convenios se estipulan cuotas y se fijan aranceles sobre los bienes de importación. Las primeras crean topes al número de bienes a importar. Los aranceles constituyen impuestos a los bienes importados. La celebración de convenios comerciales reviste mucha complejidad y en algunos casos los países contrayentes no honran los tratados al promulgar leyes que afectan la propiedad de los medios de producción, dificultan el flujo de circulación de determinadas monedas, impiden el empleo de ciertas formas de desarrollar publicidad o imponen la apertura de nuevos puestos de trabajo.

Los desarrollos tecnológicos en las telecomunicaciones y en la informática ponen al alcance de las empresas todo tipo de información al instante. Mediante instrumentos de búsqueda para negocios como Lycos, Excite, Yahoo o Alta Vista, las direcciones en Internet o las páginas web en la red permiten tener acceso a información amplia sobre los bienes y servicios que las empresas venden o demandan, así como información precisa de las mismas empresas. Aunque los desarrollos tecnológicos ofrecen ventajas, en muchas ocasiones el exceso de información que se recibe no se traduce en el beneficio que debiera.

Desarrollo histórico de la contabilidad

La contabilidad en la Antigüedad

Existen varios vestigios que permiten inferir la existencia de la práctica contable desde la prehistoria. Se han encontrado registros contables en palacios minoicos, en templos asirios y en tumbas egipcias. Desde el año 6000 a. de C. el ser humano poseía los elementos matemáti-

cos y de escritura básicos. Con el surgimiento de la agricultura, la ganadería y el comercio se sintió la necesidad de contabilizar las transacciones en estas actividades.

El indicio más remoto de contabilidad del que se tiene conocimiento data de la civilización mesopotámica, que existió miles de años antes de la era cristiana y que, debido a su auge económico, requirió elementos contables. En el Museo Semítico de la Universidad de Harvard se conserva una tablilla de barro de más de seis mil años de antigüedad, en la cual aparecen números curvilíneos dibujados con un punzón sobre arcilla. Los historiadores interpretan estos símbolos como los ingresos resultantes de la actividad económica de esta civilización.

Posteriormente surgieron manifestaciones adicionales de contabilidad también en Egipto. Entre los años 5400 y 3200 a. de C. se evidencian movimientos de trueque en el Templo Rojo de Babilonia. Hacia el año 3600 a. de C., como resultado de las gestiones económicas del faraón Menach, sus escribanos efectuaron anotaciones ordenadas de los ingresos y egresos.

Los asirios también llevaron a cabo registros contables, de carácter fiscal, impresos en tablillas de barro. En Egipto, hacia el año 2550 a. de C., los escribanos llevaban anotaciones financieras sobre las operaciones mercantiles del Imperio.

En Grecia, como resultado de sus actividades comerciales, del grado de desarrollo de su marina y del notable régimen económico precapitalista, se supone la existencia de un sistema contable estructurado, aunque sólo se cuenta con los testimonios de Pagani, quien afirma que en la Grecia del siglo V a. de C. se obligaba a los comerciantes a que llevaran libros de contabilidad.

También se han encontrado rudimentos de prácticas contables en la Roma antigua, que datan de los primeros años de vida del Imperio, registrados en los escritos de sus pensadores más insignes. A los jefes de familia se les obligaba a anotar diariamente sus ingresos y gastos, y luego pasarlos a un registro más cuidadoso denominado *Codex Tabulae*; en éste se llevaban a un lado los ingresos, *Aceptum*, y al otro lado los gastos, *Expensum*. La Ley *Paetelia*, publicada en Roma en el año 325 a. de C., constituyó la primera norma que aprobaba los asientos realizados en libros de contabilidad. Esta contabilidad de doble columna llevó a creer que se trataba de una contabilidad por partida doble, hasta que Albert Dupont y André Boulanger, estudiosos de la contabilidad, demostraron que sólo se trataba de un sistema de partida simple a doble columna. Tito Livio, en su *Historia de Roma*, expresa la importancia de la contabilidad en aquella época. Cayo Plinio, en el segundo libro de su *Historia natural*, hace referencia a la actividad contable.

A partir del año 235 d. de C., con la muerte de Alejandro Severo, la contabilidad adquirió gran importancia en la Roma antigua. En la época de la República y del Imperio, ésta, llevada por plebeyos, constaba de dos libros: el *Adversaria*, donde se anotaban las transacciones de caja, y el *Codex*, donde se asentaban las demás operaciones. Con estos libros los romanos llevaban un control preciso de su patrimonio. Fueron los banqueros romanos, casta privilegiada del Imperio, quienes perfeccionaron las técnicas contables, con el fin de controlar las asignaciones que debían otorgar al ejército para sus conquistas territoriales, y a los patricios, para sus aventuras políticas.

La contabilidad en la Edad Media

A pesar de la caída del imperio romano, las prácticas contables se conservaron y lograron un franco progreso a lo largo de la Edad Media. La iglesia católica reunía cada día más seguidores y lograba el mayor poder económico y político de la historia, lo cual la obligó a llevar cuentas muy detalladas de las actividades económicas que se manejaban en los monasterios.

Aunque no existen testimonios del ejercicio contable en la época del feudalismo, el alto grado de desarrollo del comercio hace suponer la práctica usual de la contabilidad, que era exclusividad del señor feudal.

En el siglo VIII Europa fue invadida por los normandos, quienes también practicaban el comercio. Éstos se establecieron en Sicilia, después de asolar las costas de Inglaterra y Francia. De esta época se conserva una ordenanza de Carlo Magno, el *Capitulare de Villis*, mediante la cual se exigía a sus escribanos un inventario anual de las pertenencias del Imperio y el registro en libros de sus transacciones económicas en términos de ingresos y egresos. Las actividades

contables se facilitaron considerablemente entre los siglos VII y IX, con la aparición de una moneda común que tuvo aceptación internacional, el Solidus, emitida por Constantinopla.

En Italia, durante los siglos VII y VIII, particularmente en Venecia, la actividad contable se convirtió en una profesión de mucho prestigio; allí se encontraban grupos de personas dedicadas a su práctica permanente.

Entre los siglos VIII y XII, en Europa Central, por mandato de los señores feudales, los libros de contabilidad eran llevados por escribanos. Las ciudades de Venecia, Génova y Florencia fueron el epicentro del comercio, la industria y la banca, con lo que se constituyeron en las pioneras de la contabilidad por partida doble. De esta época se han hallado varios testimonios de práctica contable desarrollada. En 1157 un genovés, Ansaldus Boilandus, repartió beneficios de una sociedad comercial con base en saldos de cuentas de ingresos y egresos; en 1211 un comerciante florentino llevaba sus libros de contabilidad de forma tan acertada y peculiar, que dio origen a la llamada Escuela Florentina. En 1263 en España, el rey Alfonso X El Sabio impuso a los funcionarios públicos la obligación de llevar cuentas anualmente. Se conocen de este periodo los libros de la compañía de los Peruzzi de 1282, y los de la casa de Bonsignare, de Siena, en 1290, en los que se llevaban las cuentas de caja y de cuentas corrientes.

En Francia, los hermanos Reinero y Baldo Fini, hacia el año 1300, añadieron nuevas cuentas, como gastos y ventas; pero el más conocido juego de libros de la época fue sin duda el que se llevó en la Comuna de Génova, donde se usaron los términos debe y haber, y se utilizaba la cuenta de pérdidas y ganancias que resumía las operaciones de la Comuna.

El mayor avance de la contabilidad en la Edad Media se dio con la aparición de los libros auxiliares, que permitían a los comerciantes registrar sus cuentas por clientes. Ya en 1400 aparece la idea de la contabilidad por partida doble, al involucrar las cuentas patrimoniales en los libros del mercader florentino Francesco Datini. La mayoría de las grandes empresas de esa época llevaba sus libros con base en un sistema utilizado en los libros de los Medici de Florencia. En el Museo de Brujas se encuentran fragmentos de libros que usaron partida doble, pertenecientes al inglés A. W. Gollard, que datan del año 1368.

Por esta época, la contabilidad continuó desarrollándose y adaptándose a las nuevas exigencias económicas; se establecieron escuelas en Génova, Florencia y Venecia. Ésta última es la de mayor técnica y origen de las prácticas contables de hoy.

La contabilidad en la Edad Moderna

Dos acontecimientos de gran importancia sucedidos en el siglo XV permitieron un notable avance de la actividad contable. La generalización de los números arábigos y la aparición de la imprenta. Esta última facilitó la divulgación de los conocimientos impartidos por los monjes de la época y los mercaderes, hombres pujantes en la economía. El monje Benedetto Cotrugli, pionero de la partida doble, señala el uso de tres libros: *cuaderno* (mayor), *giornale* (diario) y *memoriale* (borrador).

Fray Luca Pacioli, nacido en Borgo San Sepolcro, Toscana, en 1445, sin haber sido contador fue catedrático en las universidades de Roma, Padua, Florencia y Asís, y redactó con gran maestría un tratado de contabilidad en el que sostiene que ésta requiere para su aplicación del conocimiento matemático. En el año 1494 publicó su famosa obra *Summa de Aritmética, Geometría, Proportioni et Proportionalita*, de gran contenido matemático, en la que dedicó sólo una parte a aspectos contables. Su segunda edición, publicada en Venecia en 1509, se ocupó únicamente del tema contable, en ella amplió el tratamiento de los conceptos y las prácticas comerciales de la época, especialmente en lo relacionado con sociedades, intereses y letras de cambio. Su profundo tratado de contabilidad explicaba el concepto de inventario como una lista de activos y pasivos que el propietario relacionaba antes de empezar a operar. Indicaba también que en el *memoriale* se anotaban todas las transacciones en orden cronológico y de forma detallada; en el *giornale* se registraba toda operación en términos de débito y crédito, y en el cuaderno aparecía cada una de las cuentas.

Para el siglo XVI la actividad contable se encontraba en pleno apogeo, tanto en lo académico como en lo profesional, y constituía una herramienta de gran importancia en los sectores económico y social.

En Alemania, en el año 1518, Grammateus publicó un libro combinado de álgebra y contabilidad; siete años más tarde, Tagliente escribió en Italia un tratado completo sobre contabilidad. En 1590 se imprimió, en español, el primer estudio formal de contabilidad cuyo autor fue Bartolomé Salcedo de Solórzano, pionero de esta disciplina en España. En ese mismo país, en 1591, Felipe II ordenó llevar la contabilidad real por partida doble.

En los siglos XVII y XVIII, con el apogeo del mercantilismo en Holanda, Francia e Inglaterra, y el nacimiento de los emporios comerciales e industriales, se estableció en estos países, especialmente en el último, la profesión contable como una actividad independiente, profesional y libre. Carlos Manuel IV, rey del Piamonte, reorganizó la profesión contable y exigió que sólo el contador autorizado fuera la persona calificada para ejercer esta profesión. En 1805, Napoleón ordenó que quien deseara practicar la profesión contable debía someterse a un riguroso examen, después de haber trabajado por determinado tiempo con un profesional calificado.

La contabilidad en la Edad Contemporánea

Los cambios más profundos y de mayor repercusión presentados en la actividad contable en toda su historia tuvieron lugar a partir del siglo XVIII. La Revolución Francesa, la Revolución Industrial en Inglaterra y la filosofía de Hegel y Kant sentaron las bases para el resurgimiento del comercio en Europa y la tecnificación de la contabilidad.

En el siglo XIX, con el desarrollo de la industria en Europa, en especial en Inglaterra, y el nacimiento del liberalismo predicado por Adam Smith y David Ricardo, la contabilidad inició su transformación.

En Francia las finanzas públicas, que eran exclusividad real, pasaron al dominio popular gracias al célebre contador Count Mollier. En 1795, Edmond Degrange distinguió dos clases de cuentas, unas deudoras y acreedoras, y otras que representaban al propietario. Surgió entonces el diario mayor único, que sustituyó al juego de diario y mayor.

A partir de 1895 en Estados Unidos, como consecuencia del bloqueo económico de Inglaterra, se comenzó a llevar a cabo una serie de inventos e innovaciones tecnológicas en la industria y en la agricultura. Paralela a ese desarrollo, la contabilidad se institucionalizó, con lo que se constituyó en una actividad académica en la Universidad de Pensilvania en 1881, y de gremio profesional, con la Asociación Americana de Contadores Públicos en 1886. En Europa se crearon agremiaciones de la misma calidad en Edimburgo (1854), Francia (1891), Austria (1895), Holanda (1895) y Alemania (1896). En Italia, en 1893, comenzó a regir el Código Mercantil, regulador de la práctica contable de este país.

En Estados Unidos, como consecuencia del desarrollo industrial y el crecimiento de las empresas, empezaron a aparecer las máquinas de contabilidad, que facilitaron el procesamiento de la información. En 1888, William Burroughs patentó la primera sumadora de teclas; por la misma época, William Bundy patentó una especie de reloj para marcar la entrada y salida de los trabajadores. El doctor Hollerith inventó un sistema de tarjetas perforadas que permitía sumar y restar con mayor rapidez; en 1906, John Whitmore ideó un procedimiento mecánico de control de mercancías por medio de tarjetas.

A principios del siglo XX empezaron a conformarse en todo el mundo las asociaciones de contadores, que además de sus propias normas, establecieron una serie de convenios y pautas para el ejercicio de las actividades contables: en Suecia, 1899; en Suiza, 1916 y en Japón, 1917.

Por estos años el gobierno, la banca y las bolsas de valores comenzaron a exigir los estados financieros certificados por contadores públicos independientes. El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA) se encargó de reunir agrupaciones profesionales con el fin de estudiar los problemas contables, y en 1934 surgieron las primeras seis reglas de los principios contables de hoy. En los años 1936, 1941, 1948 y 1957 la Asociación Americana de Contabilidad (AAA) publicó, verificó y adicionó todo lo relacionado con los principios contables.

Actualmente, con el vertiginoso desarrollo de los sistemas, la contabilidad ha logrado ocupar el puesto que le corresponde dentro de la organización. El volumen de información que puede manejar y la alta velocidad de su procesamiento la hacen indispensable en la exigente administración de hoy.

Antecedentes históricos en Latinoamérica

En la América precolombina, donde predominaban cuatro culturas relativamente desarrolladas: Azteca en México, Inca en Perú, Maya en Centroamérica y Chibcha en Colombia, no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes.

Con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de la Corona múltiples concesiones; comenzó de esta forma la explotación no sólo de los recursos naturales, sino también de sus aborígenes. Así, el español logró imponer en estas tierras, además de su cultura y sus costumbres mercantilistas, sus prácticas contables. En 1552 Carlos V, al conocer la consolidación de la conquista americana, nombró por Cédula Real a Rodrigo de Albornoz como Contador Real de estas tierras, dándole junto con la cédula, instrucciones muy precisas sobre el registro de las operaciones mercantiles.

Posteriormente, en 1551 el rey Felipe II ordena llevar la contabilidad del reino por partida doble, se resalta así la influencia italiana en la contabilidad española.

Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socioeconómico con la intención de explotar al aborigen. Instituciones como la encomienda, consistente en servicios personales y de productos naturales a cargo del colono; el tributo para el encomendero, las pensiones para particulares, el quinto del Rey, el sueldo para los corregidores y la mita se constituyeron en una importante fuente de ingreso para la Corona.

Durante la Colonia, la Iglesia fue sin lugar a dudas la institución más poderosa en el Nuevo Reino: se apropió de grandes extensiones territoriales tanto rurales como urbanas, y cambió el método de la fuerza usada por los colonos, por la enseñanza y la evangelización.

En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas en Santa Fe, Lima y México, se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas, y se dictaron normas de manejo contable. En 1678, Felipe IV determinó que cada dos años los contadores reales debían presentar cuentas en términos de cargo y data (debe y haber) al Real Tribunal de Cuentas. De esta forma se logró el control y registro de los impuestos recaudados y administrados por la Corona.

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, que introdujo en estas tierras los libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de la época. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas.

En Colombia, después de su independencia, se continuaron usando por mucho tiempo las técnicas contables traídas por los españoles. El advenimiento de la República no trajo consigo modificaciones profundas en las estructuras socioeconómicas. La influencia francesa se extendió más allá del campo cultural; atrás quedó la universidad colonial, y se dio paso al modelo francés de énfasis profesionalizante.

Esta tendencia dio origen a la reforma de 1826, inspirada por el general Santander, y orientadora de la creación de la Universidad de La Gran Colombia en Bogotá, Quito y Caracas.

En 1821, mediante ley del 6 de octubre, se organiza la Contaduría General, y se crea la Oficina de Contaduría de Hacienda con cinco contadores de nombramiento oficial. Treinta años más tarde se sustituye la Corte de Cuentas por la Oficina General de Cuentas, a cargo de un funcionario denominado contador mayor presidente. En el año de 1873 se elabora el Código Fiscal.

Reseña internacional

Los acuerdos económicos, la globalización de la economía y la firma de acuerdos internacionales han abierto las puertas para que todo tipo de organizaciones tengan la posibilidad de ingresar a los mercados internacionales. La mayoría de los países han adoptado las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para el caso colombiano, el gobierno estudia la forma de adoptarlas; con tal fin se han conformado grupos de interés para su análisis.

La creciente complejidad de los mercados financieros internacionales y su globalización han llevado a los diferentes países a promover la adopción de los **principios de contabilidad homogéneos** para las empresas cotizadas y no cotizadas. De esta manera se rompe la barrera que imposibilita la comparación de la información financiera y se favorece el desarrollo de un mercado integrado de capitales, que opera con una moneda única o monedas denominadas duras: euros y dólares.

El objetivo primordial de implementar las normas internacionales de contabilidad es participar en un mercado mundial de capital que se traduzca en beneficios económicos reales y en menores costos de capital para las empresas. Elevar la eficiencia de los mercados de capitales precisa remover las barreras contables “nacionales”, pues la diversidad de normas existentes pone a los inversionistas y las empresas en una posición de desventaja competitiva respecto de otros mercados.

En términos generales, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se componen de un marco conceptual que establece sus principios y reglas básicas y de un conjunto de normas individuales (en inglés IAS), e interpretaciones de las mismas (SIC). Son normas emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad Internacional (IASB) y están consideradas por diferentes organismos internacionales como normas de información financiera de alta calidad que presentan una clara orientación al inversionista. Hasta hoy se han emitido 41 normas, 34 de ellas vigentes, y 31 interpretaciones.

Para comprender mejor el tema de la contabilidad internacional es importante establecer su origen y conocer los principales acontecimientos que se han presentado en el mundo respecto a las NIC.

Los congresos mundiales de contadores

- Hacia finales del siglo XIX, los principales países del mundo tenían gremios profesionales fuertes.
- En 1904 se realizó la primera reunión mundial de contadores, en St. Louis-Missouri.
- Antes de la Segunda Guerra Mundial, se reunieron otros congresos, con intervalos desde uno hasta veintidós años (Amsterdam, 1926; Nueva York, 1927; Londres, 1932; Berlín, 1937).
- En 1957, durante el Séptimo Congreso, celebrado en Amsterdam, se trató por primera vez la necesidad de una “homogeneización institucionalizada mediante una organización apoyada por el mayor número posible de países”. Estos temas se siguieron tratando en los siguientes dos congresos.
- En el Noveno Congreso celebrado en París en 1967, se creó el Comité Internacional de Coordinación para la Profesión Contable (ICCAP), oficializado en el Décimo efectuado en Sidney en 1972.
- Finalmente, en 1973 fue conformado el Consejo de Normas de Contabilidad Internacional (IASC) mediante un convenio entre organizaciones de contadores de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido e Irlanda y Estados Unidos.

La Unión Europea

- 1951- Se funda la Unión Europea de Expertos Contables y Financieros; participan doce países.
- 1957- Se firma el Tratado de Roma, que crea la Comunidad Económica Europea.
- 1968- Se expide la primera directriz contable (modo de publicación de los estados financieros).

- 1978- Se sostienen reuniones para buscar armonización contable.
- 1992- Se firma el Tratado de Maastricht que transforma la comunidad en la Unión Europea.
- 1996- El Comité de Armonización Contable propone la adherencia a las NIC.
- 2000- Se aprueba la adopción de las NIC.
- 2002- Se expide el reglamento de adopción.
- 2005- Fecha de adopción de las NIC, 1° de enero de 2005.

Del IASC a la IASB

- El IASC emitió entre 1973 y 2000 las normas contables, llamadas NIC. Las NIC se numeraron de la 1 a la 41.
- Desde 1983, el IASC incluye todos los organismos profesionales inscritos en la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Actualmente son miembros de la IFAC más de cien países.
- En 2001 se crea la IASB, que sustituyó al IASC como organismo emisor de normas contables.
- La IASB ha modificado algunas NIC, ha propuesto cambios a otras y ha sustituido otras más por nuevas, ahora llamadas IFRS (Normas de presentación de Información Financiera Internacional) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), en aspectos que no contaban con NIC emitidas.
- Hoy se encuentran vigentes 29 NIC. Hasta la fecha, la IASB ha emitido 8 NIIF, ha eliminado 5 NIC desde finales de 2003 y ha modificado 22, la mayoría de las cuales comenzaron a regir el 1° de enero de 2005.
- La IASB también emite interpretaciones que aclaran las NIIF-NIC.

Organismos reguladores contables internacionales

Organismos estadounidenses

AICPA: Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados, patrocinador de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en EE.UU. (US-GAAP).

FASB: emisor de las normas contables estadounidenses (US-GAAP). Actualmente en proceso de convergencia con la IASB.

SEC: es la Comisión de valores y cambios. En la actualidad se exige una conciliación NIIF-USGAAP. En marzo de 2004 aprobó exigir solamente dos años bajo las NIIF, y amplió el plazo hasta el 1° de enero de 2007. En febrero de 2006, el presidente de la SEC expresó la intención de eliminar la conciliación a partir de 2009.

Organismos de alcance universal

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico): creada en 1960, exigió a sus miembros aumentar el grado de compatibilidad y homogeneización en los métodos contables para la inversión internacional.

IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores): en 1995 firmó un acuerdo con IASC para complementar las normas y solicitar su adopción en la Unión Europea (UE). En 1998 emitió un documento sobre objetivos y principios de la regulación de valores. Inició acuerdos con el IASC. En mayo de 2000 aprobó una resolución para la aplicación de las NIC para “ofertas y listados transfronterizos”.

IASB: Comité de Normas de Contabilidad Internacional. Comité emisor de las NIIF.

EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group): Organización privada que asume por delegación o cesión de facultades de la Comisión Europea los cometidos del nivel técnico del mecanismo de control sobre la aplicación de los textos de la IASB en la UE. El EFRAG representa a los principales grupos del sector privado relacionados con la información financiera, organizaciones profesionales contables, mercados de valores, analistas financieros y compañías privadas. Está compuesto por dos grupos: el Comité Supervisor de Contabilidad (ASB) y el Grupo Técnico

de Expertos (TEG). Busca servir de apoyo a la CE y promover el conocimiento, la adopción y el uso de las normas contables de carácter internacional.

Evolución de la convergencia mundial

Puede decirse que la "competencia" más grande del IASB es el Comité de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), emisor de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) en Estados Unidos. Sin embargo, ya existen importantes acercamientos entre los dos entes. De hecho, en el 2002 se firmó entre ellos el llamado Acuerdo de Norwalk. Otros países reconocidos, como Australia, también adoptaron oficialmente las NIIF.

De los 202 países existentes, 192 han adoptado las NIIF. Colombia es uno de los diez que aún no lo ha hecho.

En Argentina se formó en marzo de 2003 el Grupo de Expertos Contables Iberoamericanos, con el fin de impulsar la armonización contable de los países miembros.

El gobierno inglés anunció en julio de 2004 que a partir del 2005 las compañías inglesas pueden elegir si aplican las normas NIIF o las normas inglesas (UK-GAAP), excepto las empresas que coticen en bolsa, las cuales deberán aplicar las normas NIIF para la elaboración de sus estados financieros consolidados.

De acuerdo con lo previsto, la Comisión de Valores y Cambios (SEC) eliminó la conciliación que requería para los estados financieros presentados en los Estados Unidos bajo las NIIF.

En América Latina ya han adoptado las normas Argentina, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Perú, República Dominicana y Nicaragua. México está en proceso de convergencia y Chile está en proceso de adopción desde el 1° de enero de 2009.

El proceso de convergencia con las NIIF no es sólo con Estados Unidos, igualmente existen procesos separados con Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Francia, Alemania, Japón y Reino Unido. El IASB dispone de enlaces directos con los emisores de normas contables en estos países.

Resumen

Desde épocas remotas, la contabilidad ha sido uno de los principales aliados del ser humano en las actividades comerciales. Con el fin de controlar la producción, las ventas, compras y demás operaciones que genera la actividad mercantil de las organizaciones, se hace imprescindible el uso de la información contable. Cualquier actividad que se emprenda, independientemente de que su objetivo sea el lucro o no, requiere información financiera permanente que permita a la gerencia un eficiente logro de las metas propuestas.

En Colombia, la contabilidad tradicionalmente ha sido llevada por los entes económicos para satisfacer una exigencia legal en lo que respecta a asuntos tributarios. En la actualidad, para una acertada toma de decisiones, los administradores de las organizaciones consideran imprescindible contar con un adecuado sistema de información contable que además les permita planear sus actividades y controlar sus operaciones.

El decreto 2649 del 29 de diciembre de 1993 reglamentó la contabilidad en general y se expidieron los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en el país. Éstos constituyen el conjunto de conceptos básicos y de reglas que se deben observar al efectuar los registros contables. Entre las normas básicas figuran: ente económico, periodo, valuación, continuidad, unidad de medida y realización. Igualmente, se definieron las normas técnicas generales que regulan el ciclo contable, o sea el proceso que se debe observar para garantizar el reconocimiento de los hechos económicos efectuados y su transmisión a los usuarios de la información, internos o externos. Las normas técnicas generales comprenden, entre otras, la contabilidad de causación, la medición al valor histórico, la moneda funcional, la clasificación, las provisiones, las contingencias, los ingresos diferidos y los ajustes.

Las normas básicas de la contabilidad señalan que el ente económico es la empresa, entendida como toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración de bienes o la prestación de servicios. Según la actividad económica que desarrollan

los entes económicos –y de acuerdo con los objetivos del libro– éstos se clasifican en empresas de servicio, comerciales y de manufactura. Según el número de propietarios, los entes económicos se clasifican en empresa unipersonal y empresa multipersonal. Esta última, a su vez, se subdivide en sociedades de personas, como las colectivas y las comandita simple; en sociedades mixtas como la de responsabilidad limitada, y en sociedades de capital, como la anónima y la comandita por acciones.

Actualmente la economía crece a pasos agigantados, y muchas empresas llegan a convertirse en verdaderos “titanes industriales”. Debido a la necesidad de controlar el cabal desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, se ha diseñado una serie de normativas y procedimientos a seguir con la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras. La normalización de la contabilidad es una actividad homogenizadora de su lenguaje. En este sentido, llama la atención la posibilidad y fuerza que tiene la norma de contabilidad para beneficiar a algunos usuarios y afectar a otros grupos o Estados que hacen parte de la estructura socioeconómica.

Glosario

Contabilidad financiera. Sistema de información integrado a la empresa, cuyas funciones son recolectar, clasificar, registrar, resumir, analizar e interpretar la información financiera de la organización.

Empresa comercial. Ente económico dedicado a la compra y venta de bienes, conocidos como mercancías.

Empresa de servicio. Ente económico dedicado a la prestación de servicios o a la venta de una capacidad profesional.

Empresa de manufactura. Ente económico dedicado a producir y vender un producto elaborado a partir de materias primas y sometido a un proceso productivo.

Empresa multipersonal. Ente económico que pertenece a varios propietarios, razón por la cual se conoce con el nombre de sociedad.

Empresa unipersonal. Persona natural o jurídica que reúne las calidades requeridas para ejercer el comercio y que destina parte de sus activos para realizar una o varias actividades de carácter mercantil.

Normas básicas. Conceptos básicos y reglas que se deben observar al efectuar los registros contables correspondientes a las actividades que desarrollan las personas jurídicas o naturales, y que deben aplicar todas las personas obligadas a llevar contabilidad.

Normas técnicas generales. Normas reguladoras del ciclo contable.

Sociedad anónima. Sociedad que requiere para su constitución un mínimo de cinco socios. Su capital se divide en acciones de igual valor y la responsabilidad de los socios se limita a los aportes de capital. También se conoce con el nombre de corporación.

Sociedad colectiva. Sociedad conformada por dos o más socios que, una vez constituida legalmente, forma una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados, quienes responden de manera solidaria e ilimitada por las operaciones que realiza la empresa.

Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedad que requiere por lo menos dos socios capitalistas y cuyo número de socios no debe exceder de 25. Los socios responden hasta por el monto de sus aportes.

Sociedad en comandita por acciones. Sociedad que requiere dos tipos de socios: colectivos y comanditarios, éstos últimos con un mínimo de cinco accionistas. Los primeros comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad, y los segundos limitan la responsabilidad a sus aportes. El capital social está conformado por títulos de igual valor.

Sociedad en comandita simple. Sociedad que requiere dos tipos de socios: colectivos y comanditarios. Los socios colectivos comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad por las operaciones de la sociedad. Los comanditarios limitan su responsabilidad de acuerdo con sus aportes.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. La contabilidad se ha definido tradicionalmente como el lenguaje de los negocios.
2. Las funciones más importantes de la contabilidad son recolectar, clasificar, registrar y resumir información financiera de la organización.
3. Los hechos económicos que desarrollan los entes económicos se pueden reconocer en cualquier unidad de medida.
4. Para el registro de los hechos económicos que tienen lugar en la empresa sólo se debe utilizar el criterio del costo histórico.
5. El objetivo primordial de la contabilidad es proporcionar información financiera únicamente al mundo externo que se relaciona con la organización: acreedores, proveedores, bancos y clientes.
6. La contabilidad es una práctica tan antigua como la misma humanidad.
7. La actividad económica se debe contabilizar independientemente de si el ente económico va a continuar o no funcionando en periodos futuros.
8. Una empresa unipersonal, a diferencia de una empresa multipersonal, no requiere inscripción en el registro mercantil.
9. Para constituir una sociedad en comandita se requieren dos tipos de socios: colectivos o capitalistas y comanditarios o gestores.
10. La razón social de una empresa unipersonal no requiere estar seguida de la expresión "Empresa unipersonal" o de la sigla E. U.
11. Es tan mínima la diferencia entre contador y tenedor de libros que sus funciones se confunden.
12. Para registrar los hechos económicos se deben clasificar las transacciones de acuerdo con su naturaleza, para así garantizar el registro en las cuentas adecuadas.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Cuál es el objetivo básico de la contabilidad?
2. ¿A cuáles de las funciones de la contabilidad ha contribuido más el proceso de sistematización en las organizaciones?
3. ¿Cuáles de las funciones de la contabilidad se pueden calificar como repetitivas y de rutina?
4. Desde el punto de vista administrativo, ¿cuál se considera la función más importante de la contabilidad?
5. ¿A partir de qué época la contabilidad logró su mayor desarrollo, y cuáles disciplinas básicas contribuyeron a su evolución?
6. ¿Cuántos criterios se pueden utilizar para registrar los recursos y los hechos económicos que tienen lugar en una empresa?
7. ¿Qué diferencia existe entre las normas básicas de realización y de asociación?
8. ¿Cuántos criterios se pueden utilizar para cuantificar, en términos de la unidad de medida, los hechos económicos y los recursos en una empresa?
9. ¿El ente económico constituye una norma técnica o una norma básica?
10. ¿En qué momento se deben considerar realizados los hechos económicos que lleva a cabo una empresa?
11. ¿Por qué es importante la contabilidad en el proceso de toma de decisiones administrativas?
12. ¿Cuál es la diferencia entre una sociedad en comandita simple y una sociedad en comandita por acciones?

13. ¿Existe alguna diferencia entre contabilidad y teneduría de libros? ¿Cuál?
14. ¿Cuál es la principal diferencia en cuanto al enfoque entre la contabilidad oficial y la contabilidad financiera?

Temas y actividades de consulta

1. Visite dos empresas de servicio y solicite información sobre las normas básicas exigidas para que la contabilidad cumpla sus objetivos.
2. Identifique dos empresas comerciales y señale si se están cumpliendo las normas técnicas generales que regulan el ciclo de la contabilidad en esas empresas. Precise los problemas que enfrentan en la aplicación de tales normas.
3. Identifique una empresa de servicio, una empresa comercial y una empresa de manufactura que operen en su localidad. Establezca si las cualidades de la información contable de cada una de ellas apuntan al logro de sus objetivos.
4. Señale por lo menos cinco características de índole legal que diferencian las sociedades de personas de las sociedades de capital.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. ¿Cuáles de los siguientes hechos económicos se deben registrar en la contabilidad de la empresa Almacenes Mora de acuerdo con la norma básica del ente económico?
 - Compra de equipo de cómputo a crédito para el departamento de ventas.
 - El señor Alberto Mora cancela con cheque la matrícula universitaria de su hijo mayor.
 - Pago de nómina de la segunda quincena del mes.
 - Pago de los servicios públicos de la casa de Eudoro Mora, hermano de don Alberto.
 - Compra de contado de un equipo de aire acondicionado para el departamento de contabilidad.
 - El señor Alberto Mora compra a crédito un horno microondas para su hogar.
2. Explique la diferencia entre comparabilidad y confiabilidad de la información contable con relación al logro de sus objetivos.
3. Defina brevemente la norma básica de importancia relativa o materialidad. Dé dos ejemplos de información que se deban reconocer y presentar de acuerdo con su importancia relativa.
4. Con base en la norma técnica general de contabilidad de causación, determine si los siguientes hechos económicos se deben reconocer en el mes de mayo:
 - Pago de los salarios acumulados de la segunda quincena de abril.
 - Pago de los servicios públicos del mes de mayo.
 - Compra de suministros que se van a utilizar en mayo.
 - Desembolso de dinero para la adquisición de un vehículo para la empresa.
 - Pago anticipado de publicidad correspondiente a junio.
5. ¿En qué mes se debe contabilizar un ingreso diferido por servicios recibido en marzo, el que se ha de prestar en abril? ¿En qué mes se debe contabilizar un gasto diferido por alquiler pagado en julio, cuyo beneficio se ha de recibir en agosto? Justifique la respuesta.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. La principal diferencia entre la teneduría de libros y la contabilidad radica en que:
 - a. La teneduría de libros se centra en las funciones mecánicas de recolección, clasificación y registro de la información financiera. La contabilidad, en las funciones dinámicas, es decir, el análisis y la interpretación de la información que contienen los estados financieros.

- b. La teneduría se centra en el terreno conceptual y profesional; la contabilidad, en aspectos de procedimiento.
- c. La teneduría y la contabilidad desarrollan las mismas funciones.
- d. La teneduría suministra información a los usuarios externos; la contabilidad, a los usuarios internos.
- 2.** ¿Cuál de los siguientes hechos económicos no debe registrarse en los libros de contabilidad de una empresa?
- a. La empresa vende mercancía.
- b. La empresa vende uno de sus depósitos comerciales.
- c. La empresa paga una infracción de tránsito cometida por su conductor.
- d. La empresa contrata a un auxiliar de contabilidad.
- 3.** *La contabilidad se lleva para los entes económicos como tales, independientemente de las personas de sus dueños.* La afirmación anterior hace referencia a la norma básica de
- a. Valuación o medición.
- b. Unidad de medida.
- c. Continuidad.
- d. Ente económico.
- 4.** *En contabilidad sólo se pueden registrar hechos económicos que sean susceptibles de ser expresados en términos de pesos, la moneda funcional.* ¿A qué norma básica hace referencia la afirmación anterior?
- a. Materialidad
- b. Importancia relativa
- c. Unidad de medida
- d. Periodo
- 5.** Si una empresa vende mercancías a crédito el 15 de marzo y recibe el pago en abril, ¿en qué mes debe reconocerse el ingreso realizado o ganado?
- a. En abril
- b. El 15 de marzo
- c. La mitad en marzo, y el resto en abril
- d. El 30 de abril
- 6.** ¿Cuál de los siguientes postulados no constituye una norma básica contable?
- a. Contabilidad de causación
- b. Ente económico
- c. Continuidad
- d. Unidad de medida
- 7.** Entre los siguientes ejemplos de principios de contabilidad, identifique el que no constituye una norma técnica general.
- a. Moneda funcional
- b. Medición al valor histórico
- c. Ciclo contable
- d. Revelación plena
- 8.** ¿Cuál de las siguientes empresas multipersonales requiere de los dos tipos de socios?
- a. Colectiva
- b. En comandita simple
- c. De responsabilidad limitada
- d. Sociedad anónima
- 9.** ¿Cuál de las siguientes empresas paga dividendos a sus propietarios?
- a. La sociedad colectiva
- b. La empresa unipersonal
- c. La sociedad en comandita simple
- d. La sociedad anónima
- 10.** La responsabilidad por las operaciones de una sociedad en comandita simple se entiende como:
- a. Los socios gestores comprometen su responsabilidad de acuerdo con sus aportes.
- b. Los socios colectivos y los socios comanditarios limitan su responsabilidad al monto de sus aportes.
- c. Los socios colectivos comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad y los socios comanditarios limitan su responsabilidad a sus aportes.
- d. Los socios capitalistas comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad por las operaciones de la empresa.

Capítulo

2

Proceso de registro de la información contable

Competencia global

Desarrolla un modelo sistemático que incluye los procedimientos normalmente utilizados en contabilidad para registrar los hechos económicos.

Competencias específicas

- Analiza el efecto de las transacciones comerciales en la ecuación contable.
- Describe el sistema de partida doble, base para la elaboración periódica de estados financieros.
- Utiliza las reglas de débito y crédito para el registro de hechos económicos en los libros de contabilidad.
- Describe los libros de contabilidad y señala la relación entre éstos y sus respectivos elementos.
- Registra transacciones en los libros de contabilidad.
- Comprende la importancia del balance de prueba como medio de verificación del sistema contable.
- Utiliza los pasos del ciclo contable para la preparación de estados financieros.

Cambios en los estados financieros

Efecto de los hechos económicos

Como se expresó en el capítulo 1, el objetivo básico de la contabilidad es proveer información financiera sobre un ente económico a las personas encargadas de la administración de la empresa, para la planeación, el control de las actividades y la toma de decisiones.

Con el objeto de suministrar información sobre el negocio se hace necesario estructurar un proceso sistemático de registro de la actividad económica de la empresa por medio de procedimientos manuales, mecánicos o electrónicos. La actividad económica de una organización se manifiesta en acontecimientos comerciales denominados hechos económicos, como compra de mercancías, pago de nómina y venta de servicios a crédito. Por **hecho económico** se entiende cualquier evento que implique un intercambio financiero, susceptible de expresarse en términos monetarios. La definición anterior sugiere que no todos los hechos económicos pueden manifestarse en términos de la moneda funcional, y por tanto no son registrables en los libros. Por ejemplo, no serían susceptibles de registro contable: el grado de escolaridad del personal administrativo, las relaciones interpersonales existentes en la organización y el establecimiento de un competidor cercano.

Los hechos económicos constituyen la fuente básica de la información que presentan los estados financieros, razón por la cual para que una transacción se considere hecho económico debe ser cuantificable y ejercer influencia en los estados financieros.

Proceso contable y documento fuente

Cada hecho económico debe estar respaldado por un documento fuente, base para el registro en libros y punto de partida del proceso contable. Las facturas, los cheques, los recibos de caja, los contratos y los comprobantes constituyen ejemplos de documentos fuente, los cuales deben recopilarse para dar paso al registro descriptivo y cronológico de los acontecimientos comerciales. Luego, las transacciones se clasifican en grupos afines para decantar la información y hacerla utilizable. Finalmente, con el propósito de hacerla útil para las personas interesadas, se resume la información de un periodo en los estados financieros básicos. Cada transacción que efectúa una empresa se somete al mismo tratamiento, de manera que a lo largo de determinado periodo se asientan en los libros cientos de acontecimientos realizados por la organización. Una vez registradas todas las transacciones, y terminado el periodo, la contabilidad resume la información y la presenta en los estados financieros.

Las cuatro etapas del proceso contable ya señaladas (recolección, registro, clasificación y resumen) representan el procesamiento mediante el cual se genera la información contable. Por esta razón, la contabilidad es un sistema para la creación de la información financiera, en el cual la unidad de entrada está constituida por los documentos fuente; la unidad de procesamiento, por el registro y clasificación; y la unidad de salida, por el resumen de la información registrada en los estados financieros. La figura 2-1 presenta el resumen del proceso contable.

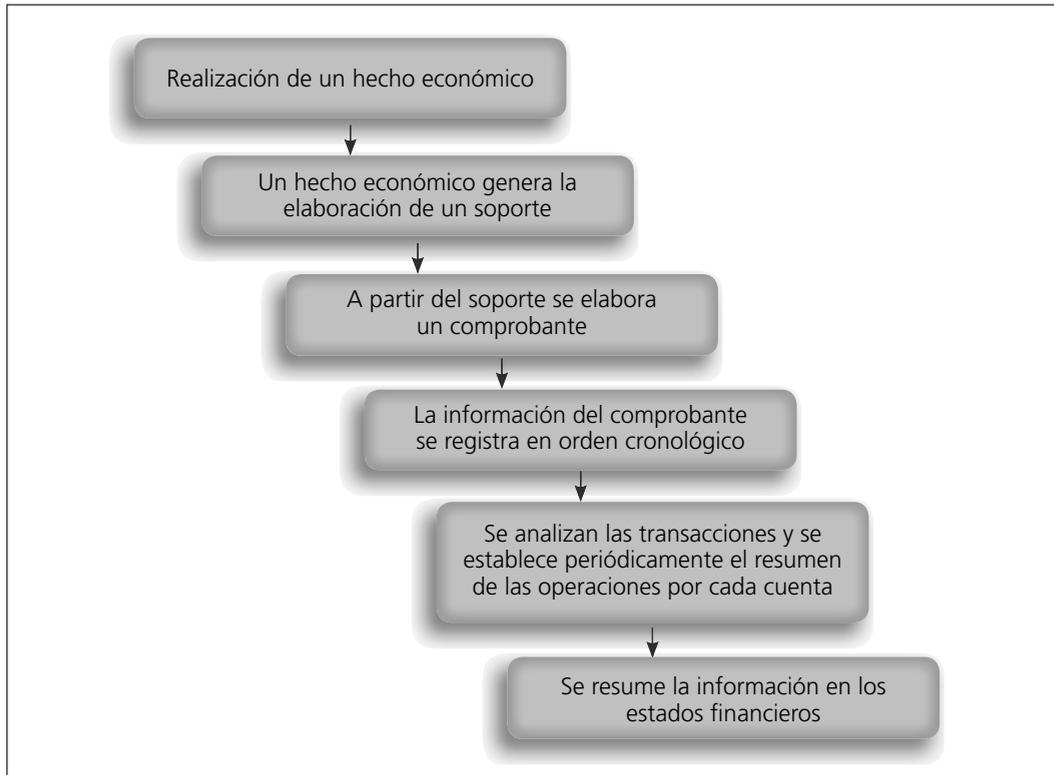


Figura 2-1
Resumen del proceso contable.

Vale la pena recalcar que la contabilidad va más allá del proceso de crear información, pues su objetivo final es usar esa información, previo análisis e interpretación de la misma. En el proceso contable es importante señalar la diferencia entre contabilidad y teneduría de libros. La contabilidad hace referencia a la preparación y presentación de estados financieros, elaboración de presupuestos, diseño de sistemas contables y de costos, liquidación de impuestos y asesoría financiera. La teneduría de libros, en cambio, constituye sólo una parte de la contabilidad y hace alusión al aspecto mecánico de registro contable de las transacciones.

Informes contables

Los informes financieros que suministra la contabilidad varían en presentación dependiendo del usuario. La figura 2-2 muestra el flujo de información proporcionada por la contabilidad:

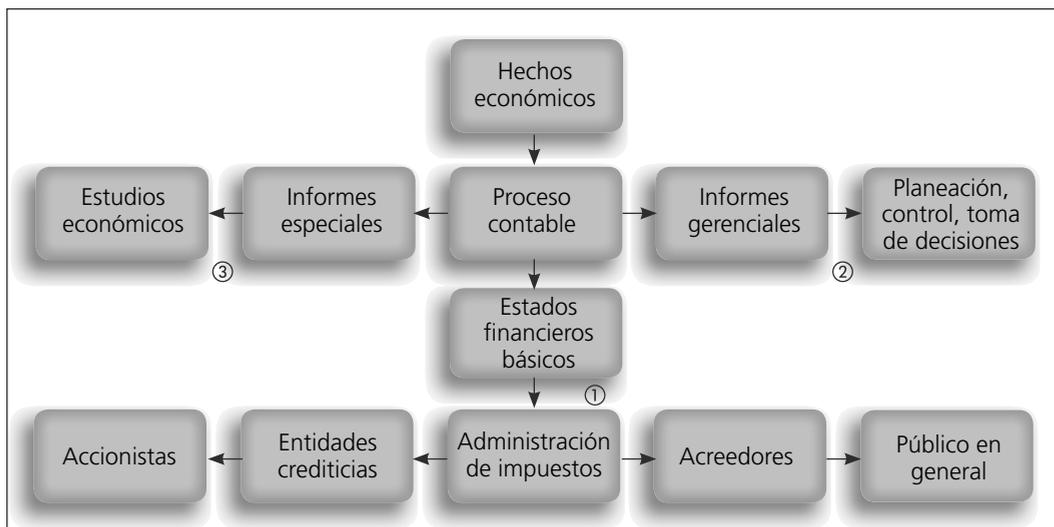


Figura 2-2
Flujo de información proporcionada por la contabilidad.

Básicamente existen tres tipos de informes. Informes no administrativos, que se presentan a personas e instituciones externas a la empresa y se preparan en periodos estandarizados: semestrales, mensuales; están regidos por las normas contables y no cuentan con el detalle diario de las operaciones del negocio. Constituyen el resumen de las actividades de la organización para un periodo y se caracterizan por mostrar información de acontecimientos que hayan tenido lugar en ese lapso. Este proceso de generación de información se conoce con el nombre de contabilidad financiera, y se ha diseñado para preparar los estados financieros básicos representados con el número 1 en la figura 2-2.

El segundo tipo de informes que presenta la contabilidad, indicados con el número 2, es el más importante desde el punto de vista administrativo, pues apunta a satisfacer las necesidades de información internas de la empresa. Estos reportes se caracterizan por la continuidad de presentación y el grado de detalle según el nivel administrativo al que se dirijan. No están regidos necesariamente por las normas contables y su característica más importante es la oportunidad de su presentación. Estos reportes se conocen como informes administrativos y los prepara contabilidad para su uso eminentemente interno. Esta rama contable se denomina contabilidad administrativa o gerencial.

La contabilidad también elabora otro tipo de informes especiales, representados con el número 3, los cuales se requieren para desarrollar estudios económicos en las organizaciones o para presentarlos a instituciones gubernamentales o agremiaciones, como cámaras de comercio, federaciones de comerciantes o asociaciones. Estas instituciones requieren información financiera y estadística que igualmente proporciona la contabilidad.

La ecuación contable

La contabilidad basa sus registros en una ecuación matemática que representa la posición financiera del negocio. En el lado izquierdo de la ecuación figuran los recursos o propiedades que posee la empresa, y en el derecho, las participaciones constituidas por los acreedores, proveedores y propietarios del negocio. Debe existir, en consecuencia, un permanente equilibrio entre las propiedades y los derechos de propietarios y terceros. La ecuación contable se puede expresar de la siguiente manera:

Propiedades	Participaciones
Bienes poseídos	Acreedores y propietarios

Esta expresión matemática, conocida como **ecuación contable**, señala que todos los bienes de propiedad de la empresa provienen de dos fuentes: las personas naturales o jurídicas que otorgan crédito al negocio, y los propietarios que aportan capital. Los recursos o propiedades que tiene la organización para cumplir con sus operaciones se denominan **activos**. Sus obligaciones con terceros se definen como **pasivos**, y el derecho de los propietarios en los activos se define como **patrimonio**. Las definiciones anteriores se pueden expresar mediante la siguiente ecuación:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

o a través del siguiente esquema:

ACTIVO	PASIVO
	PATRIMONIO

Para ilustrar la ecuación, suponga que Juan López y Jorge Gómez deciden establecer una pequeña empresa de fabricación de calzado. Para ello cuentan con los siguientes recursos:

Efectivo	\$500.000
Máquina guarnecedora	180.000
Mesa de corte	15.000
Juego de hormas	80.000
Desbastadora de cortes	250.000
Efectivo proveniente de préstamo bancario	500.000

De acuerdo con esta información, la empresa posee un total de activos por valor de \$1.025.000, discriminados así:

Caja	\$500.000
Máquina guarnecedora	180.000
Mesa de corte	15.000
Juego de hormas	80.000
Desbastadora de cortes	250.000
Total activos	\$1.025.000

El pasivo asciende a \$500.000, representado en un préstamo obtenido del Banco Industrial; por tanto, el patrimonio estará constituido por la diferencia entre el activo y el pasivo, o sea, \$525.000. La anterior información, representada de forma de ecuación contable, se expresa así:

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$1.025.000	=	\$500.000	+	\$525.000

Mediante un simple manejo matemático, la ecuación permite calcular los otros componentes de la siguiente manera:

El pasivo:

Pasivo	=	Activo	-	Patrimonio
\$500.000	=	\$1.025.000	-	\$525.000

y el patrimonio:

Patrimonio	=	Activo	-	Pasivo
\$525.000	=	\$1.025.000	-	\$500.000

La figura 2-3 presenta una lista con algunos ejemplos de los elementos que constituyen la ecuación contable:

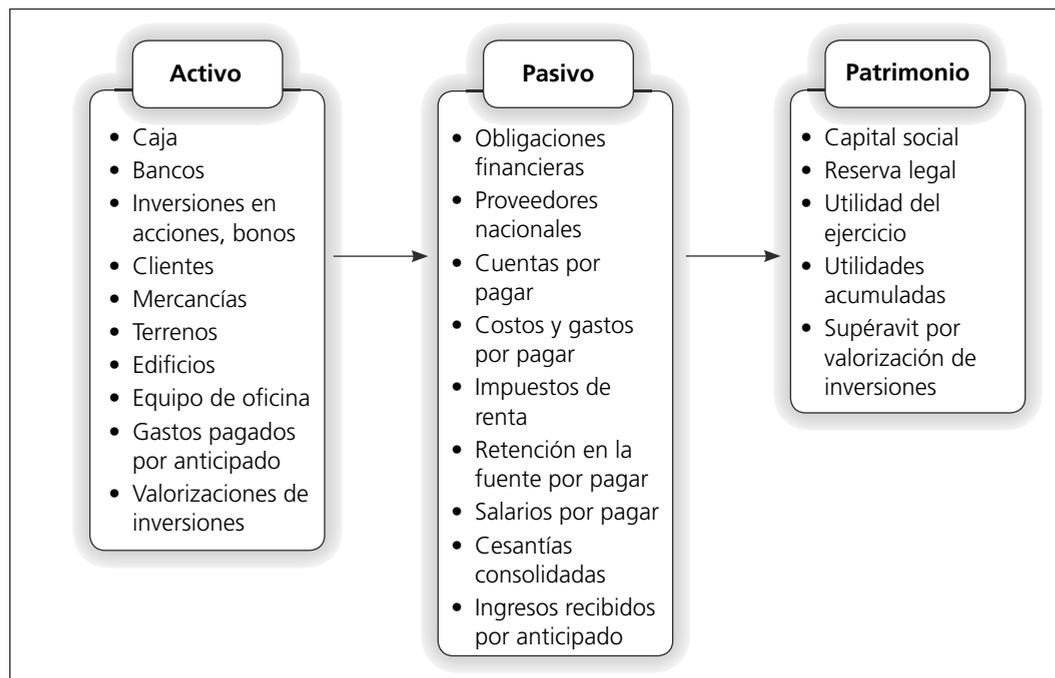
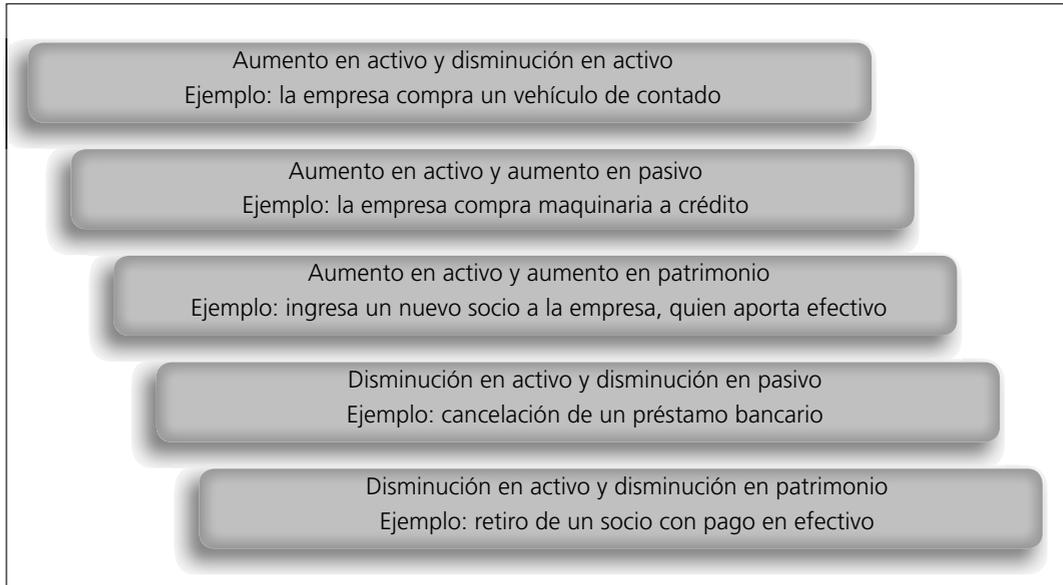


Figura 2-3
Elementos de la ecuación contable.

Relación entre las transacciones económicas y la ecuación contable

Las transacciones comerciales realizadas por la empresa afectan a uno o varios elementos de la ecuación contable. Sus efectos en la ecuación contable pueden generalizarse en los siguientes casos:



Para una mejor comprensión del manejo de la ecuación contable, suponga que la compañía Mora Hermanos realizó las siguientes transacciones durante el mes de enero del presente año:

3 de enero. Constitución de la sociedad con dos socios, cada uno aporta \$100.000 en efectivo. El efecto de la transacción en la ecuación contable es:

Aumenta un activo: Caja
Aumenta patrimonio: Aportes sociales
No afecta pasivo

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$200.000	=	\$0	+	\$200.000

4 de enero. Apertura de cuenta corriente en el Banco de Bogotá mediante depósito de \$150.000. El efecto de la transacción en la ecuación contable es:

Aumenta un activo: Bancos
Disminuye un activo: Caja
No afecta pasivo
No afecta patrimonio

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$200.000	=	\$0	+	\$200.000

8 de enero. Compra de un terreno por \$80.000 a crédito a través de un préstamo bancario.

Aumenta un activo: Terrenos
Aumenta pasivo: Obligaciones financieras - Bancos nacionales
No afecta patrimonio

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$280.000	=	\$80.000	+	\$200.000

9 de enero. Venta a crédito de la mitad del lote por \$40.000, se recibe un documento a tres meses.

Disminuye un activo: Terrenos
Aumenta un activo: Deudores varios
No afecta pasivo
No afecta patrimonio

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$280.000	=	\$80.000	+	\$200.000

14 de enero. Recibo del pago de la venta del lote.

Aumenta un activo: Caja o bancos
Disminuye un activo: Deudores varios
No afecta pasivo
No afecta patrimonio

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$280.000	=	\$80.000	+	\$200.000

16 de enero. Consecución de préstamo con el Banco del Caribe por \$500.000. El banco consigna en la cuenta corriente de la empresa.

Aumenta un activo: Bancos
Aumenta un pasivo: Obligaciones financieras – Bancos nacionales
No afecta patrimonio

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$780.000	=	\$580.000	+	\$200.000

18 de enero. Aumento de los aportes de capital en \$50.000, recibidos en efectivo.

Aumenta un activo: Caja
Aumenta patrimonio: Aportes sociales
No afecta pasivo

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$830.000	=	\$580.000	+	\$250.000

20 de enero. Cancelación del préstamo bancario para la compra del lote.

Disminuye un activo: Caja o bancos
Disminuye un pasivo: Obligaciones financieras - Bancos nacionales

Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
\$750.000	=	\$500.000	+	\$250.000

Normas sobre registros y libros

Los hechos económicos se documentan mediante soportes, que pueden ser de origen interno o externo, y deben estar debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan o los elaboren. Así mismo, deben adherirse a los respectivos comprobantes de contabilidad, conservarse archivados en orden cronológico y utilizarse para registrar las operaciones en los libros auxiliares.

Cualquier partida por operaciones registrada en los libros en orden cronológico o en los de resumen se debe respaldar en comprobantes de contabilidad. En los libros se debe anotar el número y la fecha de los comprobantes. Éstos se deben elaborar antes del registro de la operación y se preparan con base en los soportes; deben tener número consecutivo, precisar la fecha de elaboración, el nombre de las personas encargadas de su elaboración y la autorización; origen, descripción, valor de las operaciones y cuentas afectadas por el asiento contable. Para describir las cuentas y las transacciones se pueden utilizar palabras, símbolos o códigos numéricos, caso en el cual se debe registrar en el libro auxiliar respectivo el listado de códigos correspondientes a cada concepto. La periodicidad en la elaboración de los resúmenes de los comprobantes de contabilidad debe ser por lo menos mensual. Los comprobantes de contabilidad deben corresponder completamente a los asientos en los libros auxiliares y en el libro de registro cronológico de las operaciones.

Libros de contabilidad

Los libros en los cuales se registran los comprobantes constituyen la base para la elaboración de los estados financieros. La conformación y el diligenciamiento de los libros deben apuntar a garantizar su integridad y autenticidad. De acuerdo con el uso que se pretenda dar a cada libro, éste debe presentar una numeración sucesiva y continua, y las hojas o tarjetas se deben codificar por clase de libros.

Para que un libro pueda servir de prueba debe registrarse, antes de ser diligenciado, ante la cámara de comercio del lugar del domicilio principal del ente económico, sitio en donde se debe exhibir normalmente. Los libros auxiliares no requieren registro. Las hojas removibles de los libros, las formas continuas o las series continuas de tarjetas se deben autenticar por medio de un sello de seguridad en cada una de ellas. El registro de un libro implica que éste debe estar en blanco; para registrar un nuevo libro, al anterior le deben faltar pocos folios por utilizar o darse el caso de que deba sustituirse por razones ajenas a la empresa, por ejemplo, porque se haya destruido, perdido o extraviado, caso en el cual se debe acreditar copia auténtica del respectivo denuncia.

Para llevar los libros se aceptan como procedimientos de reconocido valor técnico contable los medios manuales y el registro de operaciones de forma mecanizada o electrónica, con computadores, máquinas tabuladoras, registradoras y contabilizadoras. La empresa debe conservar los medios necesarios para consultar y reproducir los asientos contables.

En los libros no está permitido alterar en los asientos el orden o la fecha de las operaciones, efectuar correcciones o raspaduras en los asientos, borrarlos o tacharlos parcial o totalmente, arrancar hojas, mutilar los libros, alterar el orden de las hojas, escribir entre líneas, dejar espacios que propicien intercalaciones o adiciones al texto de los asientos o a continuación de los mismos. En los libros de contabilidad que se lleven por medios electrónicos o mecanizados, no se consideran espacios en blanco los renglones que no se pueden utilizar si al finalizar los listados los totales de control abarcan la integridad de las partidas contabilizadas. Aunque un libro auxiliar no requiere registro, puede constituirse en un medio de prueba siempre y cuando no se haya incurrido en las prohibiciones anteriormente señaladas.

Los libros de contabilidad se deben llevar según las normas legales, la naturaleza de la empresa y la de sus operaciones. Los libros deben permitir asentar las operaciones del ente económico en orden cronológico y de manera individual, o por resúmenes que no excedan del mes; establecer el resumen mensual de las operaciones para cada cuenta, en el que aparezcan sus movimientos débito y crédito; determinar la propiedad del ente económico, el movimiento de los aportes de capital y cualquier restricción sobre éstos; dejar constancia de las decisiones tomadas por las instancias encargadas de la dirección, administración y control de la empresa. Los libros auxiliares garantizan una total comprensión de los libros de contabilidad, en la medida en que permiten conocer las transacciones individuales cuando éstas se registran de forma global en los libros de resumen; conciliar los estados financieros básicos con los que se preparan sobre otras bases comprensivas de contabilidad; conocer los códigos que identifican las cuentas; describir las transacciones y establecen los activos y las obligaciones derivadas de las actividades propias de cada ente económico.

Las empresas realizan muchos hechos económicos en el curso normal de un día: venden servicios y mercancías, pagan facturas, compran mercancías y equipos, adquieren suministros. Estas organizaciones podrían preparar un balance general después de cada transacción, salvo que, desde un punto de vista práctico, sea improcedente y muy costoso, especialmente si efectúan un número considerable de transacciones. Un procedimiento más eficaz consiste en registrar las transacciones en los libros de contabilidad, clasificarlas de acuerdo con las partidas contables y preparar los estados financieros al final del periodo. En la mayoría de los países, las leyes definen los libros de contabilidad y los auxiliares que contribuyen a una mejor comprensión de los primeros. Las normas comerciales y tributarias dan libertad en cuanto a la forma como deben llevarse los libros contables.

Los libros auxiliares son particularmente valiosos para las empresas en las que se presenta una infinidad de transacciones. En este caso, es más práctico agrupar las transacciones según el concepto: compras, cuentas por pagar, entradas a caja, ventas, cuentas por cobrar, desembolsos de caja. El registro de transacciones repetidas en los libros auxiliares propicia un menor registro detallado, ya que elimina la mayorización individual y se centra en la mayorización total. Una empresa que haya efectuado 80 ventas en el mes implicará un solo movimiento para ventas y no 80. Este registro posibilita también mejorar controles internos por la distribución del trabajo, ya que cada libro auxiliar puede ser llevado por una persona distinta.

Libro mayor

La cuenta

A continuación se explica el procedimiento mediante el cual los hechos económicos se asientan en los registros contables que sirven de base para la preparación de los estados financieros. En su forma más sencilla, un hecho económico implica un cambio en la ecuación contable, por aumentos o disminuciones en los renglones que componen los estados financieros. El sistema de contabilidad exige la utilización de un registro separado para el activo-inventario mercancías, en el que se muestren los aumentos en las mercancías por las compras y su disminución como resultado de las ventas, y que al final del periodo señale las existencias de mercancías que deben figurar en el balance general. Deben emplearse registros similares para cada una de las partidas de los estados financieros; el formato en el que se registran los aumentos y las disminuciones se denomina cuenta.

La cuenta puede representarse de múltiples formas; lo importante es que permita efectuar las mediciones monetarias de los aumentos y las disminuciones, y que adicionalmente posibilite determinar con facilidad la diferencia, o sea, el saldo. El conjunto de cuentas se llama libro mayor. Para comprender los conceptos contables se suele partir de un sistema de contabilidad manual. Esquemáticamente, y para fines didácticos, una cuenta se asemeja a una letra T, por esto se denomina cuenta T. El manejo de las cuentas constituye la función básica de la teneduría de libros.

Los componentes de la cuenta T son el nombre o título de la cuenta, el lado izquierdo, el lado derecho y el saldo. El nombre corresponde a cualquiera de las partidas que conforman las nueve clases del plan de cuentas, es decir, activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, etc., que va a afectarse. Éste se anota encima de la línea horizontal. El lado izquierdo se conoce como débito, el lado derecho se denomina crédito, y la diferencia entre los dos lados (izquierdo y derecho) se llama saldo. El débito se conoce también con los nombres de cargo o debe; y el crédito, con los de abono o haber. A continuación se ilustra una cuenta T.

Nombre de la cuenta	
Débito	Crédito

Como ya se señaló, el activo de un negocio debe ser siempre igual a la suma del pasivo más el patrimonio. Para obtener el saldo en una cuenta, los aumentos deben registrarse en un lado y las reducciones en el lado opuesto. Convencionalmente, en el sistema de contabilidad por partida doble, y según la ubicación de las cuentas en el balance general, el lado débito de la cuenta se utiliza para registrar los aumentos en activos y las disminuciones en pasivos y patrimonio; por contraposición, en el lado crédito se registran los incrementos en pasivos y patrimonio, y las disminuciones en activos. Como se comprenderá mejor más adelante, la partida doble implica que cualquier hecho económico se debe registrar mediante un asiento de igual valor en débito y en crédito.

El saldo de cualquier cuenta está representado por la diferencia entre el total del débito y el total del crédito. Normalmente, una cuenta de activo arroja saldo débito, y una cuenta de pasivo y patrimonio presenta saldo crédito.

Una forma sencilla de presentar los aumentos y las disminuciones en las cuentas del balance general consiste en ubicar una cuenta T para cada uno de los tres elementos de la ecuación contable, así:

Activo		=	Pasivo		+	Patrimonio	
Débito	Crédito		Débito	Crédito		Débito	Crédito
<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>		<i>Disminución</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	<i>Aumento</i>

Asientos débito y crédito

Como el lado izquierdo de una cuenta se llama débito, cualquier valor registrado se denomina asiento débito, y puesto que el lado derecho se denomina crédito, cualquier cifra registrada allí recibe el nombre de asiento crédito.

Registro de transacciones en las cuentas

Para el registro de las transacciones en las cuentas se recomienda observar los siguientes pasos:

- Identificar las cuentas que se afectan en cada transacción.
- Analizar si el efecto en cada cuenta constituye un aumento o una disminución, para definir si se trata de un débito o de un crédito.
- Registrar la transacción en las respectivas cuentas.

Con un ejemplo puede visualizarse mejor el registro de los débitos y créditos en una cuenta:

Transacción 1

Servicali Ltda. recibe el 4 de mayo \$400.000 en efectivo como aporte de capital de sus socios.

Las cuentas afectadas son Caja y Aportes sociales. El activo Caja aumenta en \$400.000. Un incremento en un activo es un débito y se registra como asiento débito. La cuenta de patrimonio Aportes sociales también aumenta en \$400.000. Un incremento en patrimonio es un crédito y origina un asiento crédito.

El registro de la transacción en cuentas T es:

Caja		Aportes sociales	
(1) 400.000		400.000	(1)

Transacción 2

La empresa compra un terreno en efectivo por \$300.000 el 10 de mayo.

Las cuentas afectadas son Terrenos y Caja: el activo disminuye en \$300.000; una disminución en un activo genera un crédito y se registra como asiento crédito. La cuenta Terrenos

también es un activo, aumenta en \$300.000 y origina un asiento débito. Las cuentas T aparecen así:

Caja		Terrenos	
(1) 400.000	300.000 (2)	(2) 300.000	

Transacción 3

El 14 de mayo la empresa obtuvo un préstamo bancario de \$500.000.

Las cuentas afectadas son Caja y Obligaciones financieras - Bancos nacionales. El aumento en Caja origina un débito, y el aumento en el pasivo Obligaciones financieras - Bancos nacionales, un crédito:

Caja		Obligaciones financieras – Bancos nacionales	
(1) 400.000	300.000 (2)	(3) 500.000	
(2) 500.000			

Transacción 4

La empresa adquiere muebles y enseres por \$200.000 el 20 de mayo; paga en efectivo la mitad y el resto a 30 días.

Las cuentas afectadas son Equipo de oficina, Caja y Cuentas por pagar. Equipo de oficina se debita, Caja y Cuentas por pagar se acreditan, así:

Equipo de oficina		Caja	
(4) 200.000		(1) 400.000	300.000 (2)
		(3) 500.000	100.000 (4)

Cuentas por pagar	
	100.000 (4)

Registradas las cuatro transacciones anteriores, se observa que en cada hecho económico intervienen por lo menos dos cuentas, y que el asiento en el débito siempre es igual al del crédito. Éste es el punto inicial del sistema de contabilidad por partida doble, que se basa en el principio de la ecuación contable.

Observe también que en la cuenta Caja el total de débitos es \$900.000 y el de créditos es \$400.000. La diferencia de los totales permite determinar el saldo en Caja, \$500.000. Si los débitos superan los créditos, el saldo será débito; si los créditos exceden los débitos, el saldo será crédito.

En el ejemplo de Servicali Ltda., las cuatro transacciones comerciales originaron movimientos en las cuentas Caja, Terrenos y Equipo de oficina, que pertenecen al activo; Cuentas por pagar y Obligaciones financieras - Bancos nacionales, que son del pasivo; y Aportes sociales que corresponde al patrimonio. El cálculo de los saldos para las seis partidas anteriores se presenta a continuación en cuentas T.

Caja		Aportes sociales	
(1) 400.000	300.000 (2)		400.000 (1)
(2) 500.000	100.000 (4)		
900.000	400.000		
500.000			

Terrenos		Cuentas por pagar	
(2) 300.000			100.000 (4)
Equipo de oficina		Obligaciones financieras – Bancos nacionales	
(4) 200.000			500.000 (3)

Las cuentas anteriores, con sus respectivos saldos, permiten estructurar el siguiente balance general al 20 de mayo del presente año:

SERVICALI LTDA			
Balance general al 20 de mayo			
ACTIVO		PASIVO	
Caja	\$500.000	Cuentas por pagar	\$100.000
Terrenos	300.000	Oblig. fin. - Bancos nales.	500.000
Equipo de oficina	200.000		
		Total pasivo	600.000
		PATRIMONIO	
		Aportes sociales	400.000
Total activo	<u>\$1.000.000</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>\$1.000.000</u>

El registro de las transacciones anteriores sólo ha afectado cuentas de balance general, pero como existen hechos económicos que comprometen partidas del estado de resultados, deben utilizarse cuentas que proporcionen información útil relacionada con la medición de la utilidad del ejercicio. Como los ingresos originan aumento en el patrimonio, deben registrarse en el lado crédito, al igual que los pasivos y el patrimonio. Por su parte, como los gastos causan disminución en el patrimonio, éstos deben registrarse en el débito, así como los activos. Para ilustrar lo anterior, la ecuación contable puede ampliarse e incluir cuentas de ingresos y gastos.

Si entre los grupos clave del patrimonio figuran Capital social y Resultados del ejercicio, la ecuación contable puede expresarse como:

Activo	=	Pasivo	+	Capital social	+	Resultados ejercicio
A	=	P	+	CS	+	RE

Si los resultados del ejercicio provienen de enfrentar ingresos con gastos, la ecuación puede plantearse así:

Activo	=	Pasivo	+	Capital social	+	Ingresos	-	Gastos
A	=	P	+	CS	+	I	-	G

Al trasladar de manera algebraica los gastos al lado del activo, la ecuación se convierte en:

Activo	+	Gastos	=	Pasivo	+	Capital social	+	Ingresos
A	+	G	=	P	+	CS	+	I

La ecuación contable ampliada en términos de débitos y créditos puede formularse así:

Activo		+	Gastos		=	Pasivo		+
Débito	Crédito		Débito	Crédito		Débito	Crédito	
<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>		<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>		<i>Disminución</i>	<i>Aumento</i>	

Capital social		+	Ingresos	
Débito	Crédito		Débito	Crédito
<i>Disminución</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	<i>Aumento</i>

Al retomar el caso de Servicali Ltda., se presentan algunos ejemplos de transacciones que involucran ingresos y gastos.

Transacción 5

El 22 de mayo la empresa vendió a crédito servicios a sus clientes por valor de \$260.000.

Las cuentas afectadas son Clientes e Ingresos operacionales. El activo Clientes aumenta por el débito y la cuenta Ingresos operacionales se incrementa por el crédito:

Clientes		Ingresos operacionales	
(5) 260.000		260.000	(5)

Transacción 6

Servicali Ltda. vendió de contado servicios a un cliente por \$130.000 el 28 de mayo.

Las cuentas que se afectan son Caja e Ingresos operacionales. Caja se debita e Ingresos operacionales se acredita.

Caja		Ingresos operacionales	
(1) 400.000	300.000 (2)	260.000	(5)
(3) 500.000	100.000 (4)	130.000	(6)
(6) 130.000			

Transacción 7

La empresa registró el último día del mes los siguientes gastos correspondientes al mes de mayo: nómina \$80.000 y servicios públicos, \$13.000. La nómina se pagó de contado y los servicios se acumularon para el mes siguiente.

Las cuentas que se afectan son Gastos de personal, Gastos de servicios, Caja y Costos y gastos por pagar. Los gastos de personal y los servicios se debitan. Caja y Costos y gastos por pagar se acreditan.

Gastos de personal - Sueldos		Caja	
(7) 80.000		(1) 400.000	300.000 (2)
		(3) 500.000	100.000 (4)
		(6) 130.000	80.000 (7)

Gastos operacionales - Servicios		Costos y gastos por pagar	
(7) 13.000			13.000 (7)

Las tres nuevas transacciones de Servicali Ltda. originaron movimientos en las siguientes cuentas: Clientes y Costos y gastos por pagar del balance general, e Ingresos operacionales, Gastos de personal y Gastos de servicios del estado de resultados. Con los saldos de las cuentas de ingresos y gastos se puede elaborar el estado de resultados, y de esta manera medir la utilidad operacional del mes de mayo:

SERVICALI LTDA.			
Estado de resultados para el mes de mayo			
INGRESOS OPERACIONALES			
MENOS GASTOS OPERACIONALES:			\$390.000
De personal	\$80.000		
Servicios	13.000		
		<u>93.000</u>	
UTILIDAD OPERACIONAL			<u><u>\$297.000</u></u>

La cuenta Utilidad del ejercicio absorberá el resultado de enfrentar los ingresos de \$390.000 y los gastos de \$93.000, es decir, la utilidad operacional que muestra el estado de resultados. En el capítulo 3 se explicará un procedimiento contable para reflejar el traslado de la utilidad operacional a la cuenta Utilidades acumuladas, a través del procedimiento de cierres.

A continuación se presenta el movimiento en las cuentas del balance general, con sus respectivos saldos:

Caja		
(1) 400.000	300.000	(2)
(3) 500.000	100.000	(4)
(6) 130.000	80.000	(7)
	<u>480.000</u>	
	550.000	

Clientes	
(5) 260.000	

Terrenos	
(2) 300.000	

Equipos de oficina	
(4) 200.000	

Cuentas por pagar	
	100.000 (4)

Obligaciones financieras – Bancos nacionales	
	500.000 (3)

Costos y gastos por pagar	
	13.000 (7)

Aportes sociales	
	400.000 (1)

Con los saldos de las cuentas del mayor de la empresa Servicali Ltda. se puede preparar el siguiente balance al 31 de mayo.

SERVICALI LTDA.			
Balance general al 31 de mayo			
ACTIVO		PASIVO	
Caja	\$550.000	Cuentas por pagar	\$100.000
Clientes	260.000	Oblig. fin. - Bancos nales.	500.000
Terrenos	300.000	Costos y gastos por pagar	13.000
Equipo de oficina	200.000	Total pasivo	613.000
		PATRIMONIO	
		Aportes sociales	400.000
		Utilidad ejercicio	297.000
		Total patrimonio	697.000
Total activo	<u>\$1.310.000</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>\$1.310.000</u>

Como en el capítulo ya se han manejado transacciones comerciales en las que intervienen cuentas que ilustran el manejo de la ecuación contable ampliada, el esquema de la figura 2-4 permite comprender mejor la estructura conceptual de la contabilidad y de la presentación de información financiera, de acuerdo con los temas tratados en el capítulo 1.

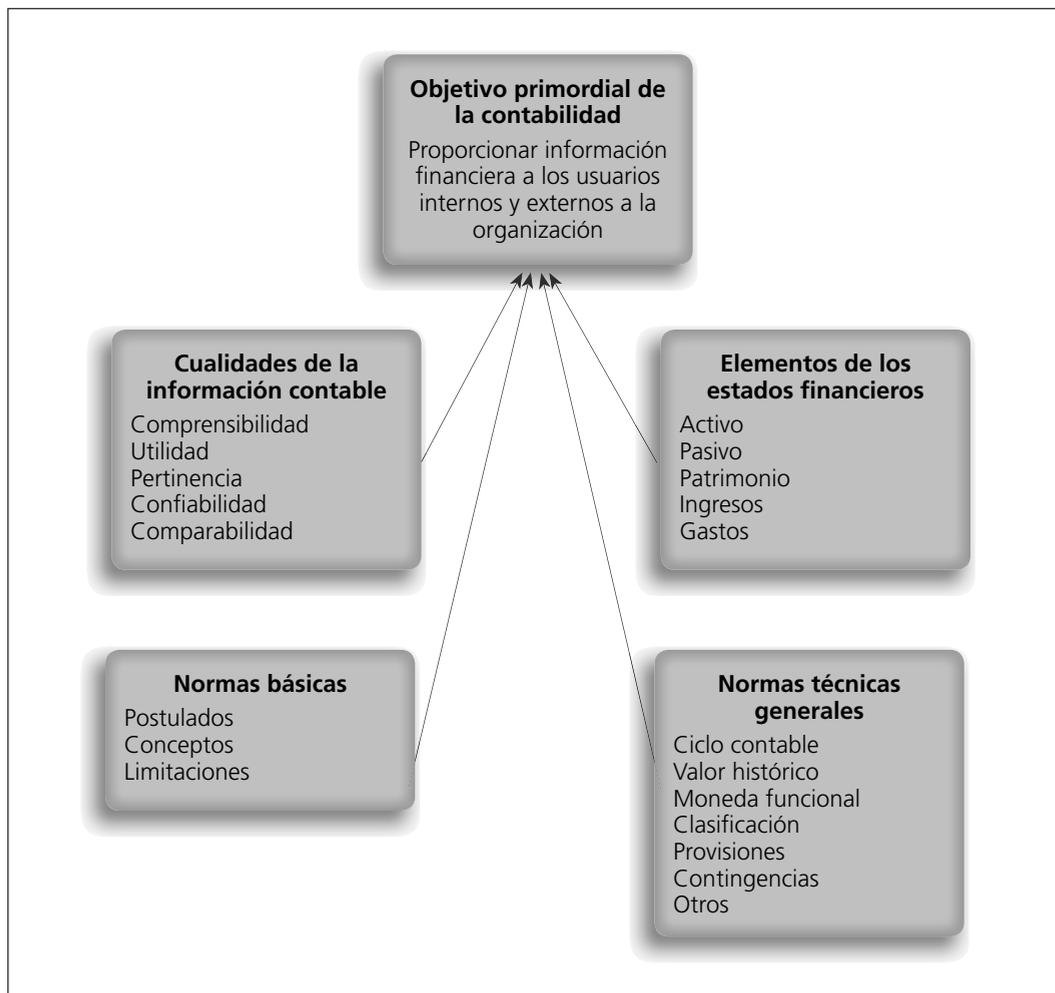


Figura 2-4
La contabilidad y su estructura conceptual.

Cuentas con saldo continuo

Anteriormente se señalaba que la cuenta se puede representar de muchas maneras, y que un formato útil para fines didácticos es la cuenta T, por su sencillez para registrar los aumentos y las disminuciones. Sin embargo, es más conveniente utilizar un formato que señale permanentemente el saldo y permita complementar los asientos débito y crédito con información adicional. Este formato se conoce como cuenta con saldo continuo, y se ilustra a continuación.

Nombre de la cuenta			Código		
Fecha	Descripción	Ref.	Débito	Crédito	Saldo

La cuenta de saldo continuo se compone de los siguientes elementos:

- Título o nombre de la cuenta
- Código. Número con el cual aparece en el plan de cuentas
- Fecha de transacción
- Descripción. Explica el motivo del registro
- Referencia. Se anota la página del diario en donde inicialmente se registró la transacción y que permite la referencia cruzada entre los libros contables (véase Traslados del diario al mayor).
- Débito
- Crédito
- Saldo. Diferencia entre débito y crédito que señala permanentemente el saldo.

Mediante el movimiento contable presentado durante el mes de mayo en la cuenta Caja de Servicali Ltda. se puede ilustrar el uso de la cuenta con saldo continuo.

Caja			Código		
Fecha	Descripción	Ref.	Débito	Crédito	Saldo
4 de mayo	Aporte de capital		400.000		400.000
10 de mayo	Adquisición del terreno			300.000	100.000
14 de mayo	Préstamo del banco		500.000		600.000
20 de mayo	Compra de equipo			100.000	500.000
28 de mayo	Venta de servicios		130.000		630.000
30 de mayo	Pago de nómina			80.000	550.000

Plan de cuentas

El plan de cuentas aboga por un registro uniforme de los hechos económicos realizados por la empresa para evaluar de forma permanente la evolución y la situación financiera de las organizaciones, con el fin de que se traduzca en un registro más claro, comparable y confiable. Lo dispuesto en el plan de cuentas es obligatorio para los comerciantes y obedece a una concepción flexible, ya que se adecua a las necesidades de cada actividad económica y precisa el sector de actividad usuario de la respectiva cuenta¹.

Lo dispuesto en el plan de cuentas es obligatorio para los entes económicos en la presentación de los estados financieros, con excepción de las empresas de los sectores cooperativo, financiero, asegurador y de salud, para los cuales rige una legislación especial.

¹ En Colombia, el plan de cuentas por diferentes sectores lo establecen legalmente el Ejecutivo o las autoridades administrativas.

La estructura del plan de cuentas está conformada por un catálogo de cuentas, junto con la descripción y dinámica para su aplicación, elementos que se deben tener en cuenta para el registro contable de todos los hechos económicos. En cuanto al sistema de identificación, se utiliza la codificación decimal, dado que facilita el registro computarizado, mecánico o manual de las transacciones. Los niveles sobre los cuales se estructura el plan de cuentas son los siguientes: clase, grupo, cuenta, subcuenta y auxiliares.

Las clases identifican las cuentas del balance general: Activo, Pasivo y Patrimonio; las cuentas del estado de resultados: Ingresos, Gastos, Costo de ventas y Costo de producción o de operación y las Cuentas de orden deudoras y acreedoras, respectivamente. A continuación se presenta un resumen de la estructura antes indicada, en lo que respecta a las nueve clases definidas por el plan:

Balance general	{	Activo Pasivo Patrimonio
Estado de resultados	{	Ingresos Gastos Costo de ventas Costo de producción o de operación
Cuentas de orden	{	Cuentas de orden deudoras Cuentas de orden acreedoras

El siguiente resumen hace mención de los grupos que presenta el plan:

ACTIVO	{	Disponibles	INGRESOS	{	Operacionales
		Inversiones			No operacionales
		Deudores			GASTOS
Inventarios	Operacionales de ventas				
Propiedades, planta y equipo	No operacionales				
Intangibles	Impuesto de renta				
Diferidos	COSTO DE VENTAS	Ganancias y pérdidas			
Otros activos		Costo de ventas y de prestación de servicios			
Valorizaciones		Compras			
PASIVO	{	Obligaciones financieras	COSTO DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN	{	Materia prima
		Proveedores			Mano de obra directa
		Cuentas por pagar			Costos indirectos
		Impuestos, gravámenes y tasas	Cuentas de orden deudoras	Contratos de servicios	
		Obligaciones laborales		Derechos contingentes	
		Pasivos estimados y provisiones		Deudoras fiscales	
		Diferidos		Deudoras de control	
Otros pasivos	Cuentas de orden acreedoras	Derechos contingentes por contra (CR)			
Bonos y papeles comerciales		Deudoras fiscales por contra (CR)			
Capital social		Deudoras de control por contra (CR)			
PATRIMONIO	{	Superávit de capital	Cuentas de orden acreedoras	{	Responsabilidades contingentes
		Reservas			Acreedoras fiscales
		Revalorización del patrimonio			Acreedoras de control
		Dividendos o participaciones decretadas, acciones, cuotas o partes de interés social			Responsabilidades contingentes por contra (DB)
		Resultados del ejercicio			Acreedoras fiscales por contra (DB)
		Resultados de ejercicios anteriores			Acreedoras de control por contra (DB)
		Superávit por valorizaciones			

A continuación se presenta una relación de algunos niveles y denominaciones de amplia utilización en el balance general y en el estado de resultados de un ente económico de comercio o de servicios:

Denominación	Nivel	Denominación	Nivel
ACTIVO	Clase	PATRIMONIO	Clase
Disponible	Grupo	Capital suscrito y pagado	Cuenta
Caja	Cuenta	Aportes sociales	Cuenta
Caja general	Subcuenta	Reservas obligatorias	Cuenta
Bancos	Cuenta	Utilidad del ejercicio	Cuenta
Inversiones	Grupo	Utilidades acumuladas	Cuenta
Acciones	Cuenta	Superávit por valorizaciones de inversiones	Cuenta
Bonos	Cuenta	Reserva legal	Subcuenta
Deudores	Grupo		
Clientes	Cuenta	INGRESOS	Clase
Cuentas por cobrar a trabajadores	Cuenta	Operacionales	Grupo
Deudas de difícil cobro	Cuenta	Comercio al por mayor y al por menor	Cuenta
Inventarios	Grupo	Hoteles y restaurantes	Cuenta
Mercancías	Cuenta	Enseñanza	Cuenta
Propiedades, planta y equipo	Grupo	Devoluciones en ventas	Cuenta
Terrenos	Cuenta	No operacionales	Grupo
Construcciones y edificaciones	Cuenta	Otras ventas	Cuenta
Maquinaria y equipo	Cuenta	Financieros	Cuenta
Equipo de oficina	Cuenta	Gastos de personal	Cuenta
Flota y equipo de transporte	Cuenta	Arrendamientos	Cuenta
Depreciación acumulada	Cuenta		
Intangibles	Grupo	GASTOS	Clase
Crédito mercantil	Cuenta	Operacionales de administración	Grupo
Marcas	Cuenta	De personal	Cuenta
Patentes	Cuenta	Sueldos	Subcuenta
Diferidos	Grupo	Cesantías	Subcuenta
Gastos pagados por anticipado	Cuenta	Arrendamientos	Cuenta
Cargos diferidos	Cuenta	Servicios	Cuenta
Valorizaciones	Grupo	Operacionales de ventas	Grupo
De inversiones	Cuenta	De personal	Cuenta
De propiedades, planta y equipo	Cuenta	Sueldos	Subcuenta
		Comisiones	Subcuenta
PASIVO	Clase	Arrendamientos	Cuenta
Obligaciones financieras	Grupo		
Bancos nacionales	Cuenta	COSTO DE VENTAS	Clase
Proveedores	Grupo	Costo de ventas y de prestación de servicios	Grupo
Nacionales	Cuenta	Comercio al por mayor y al por menor	Cuenta
Cuentas por pagar	Grupo	Compras	Grupo
Costos y gastos por pagar	Cuenta	De mercancías	Cuenta
Servicios públicos	Subcuenta	Devoluciones en compras	Cuenta
Impuesto sobre las ventas por pagar	Cuenta		
Salarios por pagar	Cuenta		
Ingresos recibidos por anticipado	Cuenta		

Libro diario

Anteriormente se registraron las transacciones en las cuentas del libro mayor. Se inició el registro en este libro con el objeto de visualizar mejor el efecto de las transacciones en la ecuación contable. Aunque éstas pueden registrarse directamente en las cuentas del libro mayor, en un sistema contable la información debe consignarse primero en un libro diario, debido a que la unidad en que se apoya la organización del mayor es la cuenta, mientras que la unidad que sirve de base para el diario es la transacción.

Debe observarse que los hechos económicos, antes de registrarse en el libro diario, se resumen en comprobantes de contabilidad como lo sugiere la figura 2-1.

Registro de transacciones en el diario

El diario es el libro de contabilidad en el que se registran en orden cronológico los hechos económicos en términos de débitos y créditos. Como cada transacción debe anotarse inicialmente en este libro, se le conoce también con el nombre de registro de asientos originales. Para cada transacción, el asiento contable debe precisar los nombres de las cuentas que se debitan y acreditan, el valor de cada débito y crédito, y cualquier explicación relevante en la transacción. Las empresas utilizan diferentes clases de diario: el volumen de transacciones y la naturaleza de sus operaciones determinan el tipo y número de diarios requeridos. Un modelo de diario sencillo se denomina diario general, cuyo formato es el siguiente:

Diario general		Página No.		
Fecha	Descripción	Ref.	Débito	Crédito

Los componentes del diario son los siguientes:

Fecha. Se anota el año, el mes y el día de la primera transacción. No es necesario repetir el año y el mes en las transacciones posteriores mientras no haya un cambio en ellos o se inicie una nueva página.

Descripción. Se registra la cuenta o cuentas debitadas, y debajo, con una leve sangría hacia la derecha, la cuenta o cuentas que se acreditan.

Referencia. Se anota el número del código de cada cuenta del mayor afectada con la transacción. De esta manera se cumple con la referencia cruzada entre el diario y el libro mayor.

Débito. Valor de la cuenta debitada.

Crédito. Valor de la cuenta acreditada.

Finalizado el registro contable, se anota debajo del asiento crédito una breve explicación de la transacción realizada. Se recomienda dejar una línea en blanco entre la explicación y el asiento contable siguiente para facilitar la identificación visual del asiento.

A continuación se registran las transacciones de Servicali Ltda. en el diario general con el objeto de que el lector comprenda el manejo de este libro de contabilidad.

Diario general			Página No.	
Fecha	Descripción	Ref.	Débito	Crédito
Año				
mayo 4	Caja		400.000	
	Aportes sociales			400.000
	Inversión de capital en la empresa			
10	Terrenos		300.000	
	Caja			300.000
	Compra de terreno			
14	Caja		500.000	
	Obligaciones financieras			500.000
	Bancos nacionales			
	Obtención de préstamo bancario			
20	Equipo de oficina		200.000	
	Caja			100.000
	Cuentas por pagar			100.000
	Compra de mobiliario			
22	Clientes		260.000	
	Ingresos operacionales			260.000
	Venta de servicios a crédito			
28	Caja		130.000	
	Ingresos operacionales			130.000
	Venta de servicios al contado			
30	Gastos de personal		80.000	
	Gastos servicios		13.000	80.000
	Caja			13.000
	Costos y gastos por pagar			
	Nómina y servicios públicos incurridos			

Traslados del diario al mayor

Una vez registradas las transacciones en el diario, éstas deben transferirse a las respectivas cuentas del libro mayor. El traslado de los débitos y créditos del diario al mayor se conoce como mayorización; involucra los siguientes pasos:

- En la columna Débito del mayor se registra el valor débito que figura en el diario. En la columna Crédito del mayor se anota el valor crédito que figura en el diario.
- En la columna Fecha del mayor se anota la fecha de la transacción del diario.
- En la columna Referencia de la cuenta del mayor se anota el número de la página del diario.
- En la columna Referencia del diario se anota el código de la cuenta del mayor.

La anotación del número de la cuenta del libro mayor en el diario y del número de página del diario en la cuenta del mayor se conoce como referencia cruzada entre los dos libros. La referencia cruzada permite rastrear cualquier transacción registrada y constituye una herramienta valiosa para una eficiente auditoría de los libros.

A continuación se ilustra el procedimiento de mayorización y el concepto de referencia cruzada, para la transacción 3 del ejemplo de Servicali Ltda.

Diario general

Página No. 1

Fecha	Cuentas y explicación	Código	Débito	Crédito
14 de mayo	Caja	1105	500.000	
	Oblig. fin. - Bancos nacionales	2105		500.000
	Obtención de préstamo bancario			

Mayor general

Caja			Cuenta 1105		
Fecha	Explicación	Ref.	Débito	Crédito	Saldo
14 de mayo	Préstamo del banco	1	500.000		500.000

Obligaciones financieras - Bancos nacionales			Cuenta 2105		
Fecha	Explicación	Ref.	Débito	Crédito	Saldo
14 de mayo	Préstamo del banco	1		500.000	500.000

La mayorización puede efectuarse trasladando el débito y el crédito de cada transacción en el orden en que figuren en el diario, o bien, traspasando primero todos los débitos seguidos de todos los créditos que se presenten en una página del diario. El traslado a las cuentas del mayor puede efectuarse cada vez que se registre una transacción en el diario al final del día, semana, mes, o al completarse una página del diario. Se recomienda la mayorización diaria de las cuentas Caja, Bancos, Clientes y Cuentas por pagar para su mejor control y toma de decisiones.

Balance de prueba

En la contabilidad por partida doble siempre debe existir igualdad entre el valor débito y el valor crédito para cada transacción. Cuando se afectan sólo dos cuentas, el valor débito debe ser igual al valor crédito. Si se afectan más de dos cuentas, el total de los débitos debe corresponder al total de los créditos.

Al igual que en el proceso de mayorización de las cuentas, los débitos también deben coincidir con los créditos, y es de esperarse que la suma de los débitos sea igual a la suma de los créditos en el libro mayor. Para verificar esta igualdad se elabora el balance de prueba o de comprobación, que compara en forma de lista y a dos columnas los saldos débito y los saldos crédito de todas las cuentas del mayor.

Preparación del balance de prueba

El balance de prueba generalmente se prepara antes de elaborar los estados financieros o al final de cada mes, aunque también puede efectuarse a intervalos más frecuentes o más prolongados. Se recomienda hacerlo mensualmente para comprobar la igualdad débitos-créditos en el mayor, localizar los errores que pueda haber en un periodo y servir de fuente en la preparación de los estados financieros, ya que el balance de prueba no constituye uno de ellos.

Los títulos de las cuentas se presentan en una lista en orden numérico, como figuren en el libro mayor; los saldos débito se ubican en la columna izquierda del balance de prueba y los saldos crédito en la columna derecha. Por lo general, los saldos de las cuentas de Activo y de Gastos se presentan en la columna débito, y los saldos de las cuentas de Pasivo, Patrimonio e Ingresos en la columna crédito. Una vez relacionadas todas las cuentas del mayor, se suman las columnas, y el total de la columna débito debe corresponder con el de la columna crédito.

La elaboración del balance de prueba no garantiza un correcto registro de las transacciones en las cuentas. Un balance de prueba puede arrojar sumas iguales a pesar de los errores que hayan podido cometerse en el proceso de registro, pues el balance de prueba sólo permite verificar la igualdad matemática entre los débitos y los créditos.

A continuación figura un ejemplo de balance de prueba para Servicali Ltda.

SERVICALI LTDA.		
Balance de prueba al 31 de mayo		
Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Caja	\$550.000	
Clientes	260.000	
Terrenos	300.000	
Equipo de oficina	200.000	
Gastos operacionales – Personal, Sueldos	80.000	
Gastos operacionales – Servicios	13.000	
Cuentas por pagar		\$100.000
Obligaciones financieras - Bancos nacionales		500.000
Costos y gastos por pagar		13.000
Aportes sociales		400.000
Ingresos operacionales		390.000
Totales	\$1.403.000	\$1.403.000

Ubicación de errores

Cuando en un balance de prueba el total de débitos no es igual al total de créditos, los errores pudieron haberse presentado al registrar las transacciones en el diario, al traspasar los saldos al mayor, al relacionar las cuentas en el balance de prueba o pueden ser una combinación de las tres situaciones anteriores.

Entre los errores que implican descuadres en un balance de prueba pueden mencionarse: traslado de una partida débito como crédito o viceversa; error en sumas al sacar saldos; transposición de números, 341 en vez de 314; punto corrido, 1.000 en vez de 10.000; omisión de un crédito o débito; traspaso de un crédito de Ingreso operacional al crédito de Costos y gastos por pagar.

No se dispone de procedimientos únicos para detectar los errores que impiden la igualdad en el balance de prueba, pero las siguientes recomendaciones ayudan a ahorrar esfuerzo y tiempo:

- Determinar el valor de la diferencia.
- Probar las sumas, efectuándolas en sentido contrario al utilizado inicialmente, en este caso de abajo hacia arriba.
- De persistir la diferencia, ésta se divide entre 9. Las diferencias divisibles entre 9 ó 99 sugieren errores de transposición o punto corrido. Si el descuadre es de 10, 100, 1.000 el error radica en sumas mal efectuadas. Si la diferencia es divisible entre 2, esto implica que un valor débito se ha trasladado al lado crédito, o viceversa.
- Comparar las cifras del balance de prueba con los saldos de las cuentas del mayor, y constatar que los saldos de las cuentas figuren en la respectiva columna del balance de prueba, previa rectificación del saldo de cada cuenta.
- Revisar los asientos en el diario.
- Revisar los traslados al mayor en términos de valores débitos y créditos registrados.
- Revisar las transacciones.

Ámbito internacional

Políticas contables

- En primera instancia se debe aplicar la norma internacional relacionada con la situación analizada.
- Si no hay norma específica, la administración debe usar su juicio para lograr que la información sea relevante y confiable.

Uniformidad en las políticas contables

Una entidad debe seleccionar y aplicar sus políticas de contabilidad uniformemente para transacciones similares, a menos que una norma o una interpretación requiera o permita un tratamiento específico para partidas detalladas. En ese caso, se seleccionará una política de contabilidad apropiada y se aplicará consistentemente a cada categoría (NIC 8 y 13).

Cambios en las políticas contables

Un cambio en una política contable sólo debe ocurrir cuando:

- Así lo requiera una norma o interpretación.
- El cambio genere como resultado información más confiable y relevante en los estados financieros sobre los efectos de transacciones, de otros acontecimientos o condiciones en la posición y el desempeño financiero de las entidades, o de los flujos de efectivo (NIC 8 y 14).

No son cambios en las políticas contables

- La adopción de una política contable para tratar sucesos o transacciones diferentes de los contabilizados previamente.
- La adopción de una política para sucesos o transacciones que no han ocurrido o que no fueron significativos.
- La adopción inicial de una política contable para registrar los activos por sus valores revalorizados es un cambio en las políticas contables, pero debe tratarse de acuerdo con las NIC que lo autorizan.

Aplicación de un cambio

Ésta puede ser retrospectiva o prospectiva.

Aplicación retrospectiva. Consiste en aplicar la nueva política como si se hubiera estado usando siempre, desde la misma fecha en que se originaron las partidas.

Aplicación prospectiva. Consiste en utilizar la nueva política en los sucesos y transacciones que ocurran con posterioridad a la fecha del cambio.

Revelaciones

- La naturaleza y el valor de un cambio contable que se estima que tiene un efecto en el periodo actual o se espera que lo tenga en el futuro.
- Si el monto del efecto en el futuro no se revela porque no es posible estimarlo, la entidad debe revelar ese hecho (NIC 8.39-40).

Información contable: un medio para lograr un fin

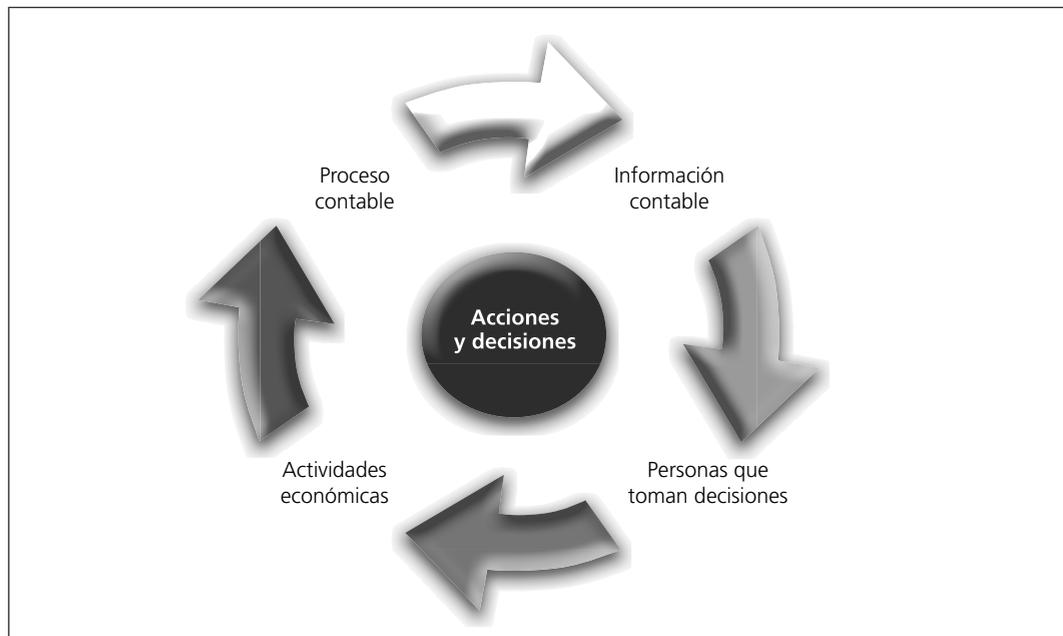
La contabilidad es un medio para lograr un fin, y constituye la base para las decisiones gerenciales.

El producto de la información contable es la decisión ampliada en último término por el uso de dicha información, bien sea que la tomen los propietarios, la gerencia, los acreedores, los cuerpos reguladores gubernamentales, los sindicatos u otros grupos que tengan algún interés en el desempeño financiero de la empresa.

Debido a que la contabilidad es ampliamente utilizada para describir todo tipo de actividad de negocios, algunas veces se hace referencia a ella como el lenguaje del negocio. Los costos, los precios, el volumen de ventas, las utilidades y el retorno sobre la inversión son medidas de contabilidad. Los inversionistas, acreedores, gerentes y otros agentes que tienen algún interés financiero en una empresa necesitan conocer claramente los términos y conceptos de la contabilidad si desean entender las organizaciones e informarse acerca de ellas. Aunque el énfasis de este texto es el uso de los negocios, debemos recalcar que este también es utilizado por las agencias gubernamentales, las organizaciones sin ánimo de lucro y los individuos de forma similar a como lo usan las organizaciones de negocios.

La contabilidad une a quienes toman decisiones con las actividades económicas y con los resultados de sus decisiones, como se aprecia en la figura 2-5 siguiente:

Figura 2-5
La contabilidad, elemento de unión.



Resumen

En este capítulo se analizó el efecto de los hechos económicos en las cuentas del balance general y del estado de resultados, y se explicaron las fuentes de información utilizadas para elaborar algunos de los estados financieros básicos.

Para el registro de los hechos económicos, la contabilidad se basa en una ecuación matemática que representa la posición financiera del negocio. En el lado izquierdo de la ecuación figuran los recursos o propiedades que posee la empresa, y en el lado derecho, las participaciones de los acreedores, proveedores y propietarios del negocio. Debe haber un equilibrio permanente en cuanto a propiedades y derechos de propietarios y terceros.

Las transacciones se registran en un sistema de contabilidad en el que se distinguen cuatro etapas: recolección, registro, clasificación y resumen. Los documentos fuente se recopilan para dar paso al registro cronológico en el diario a través de débitos y créditos, en los que se consignan los nombres de las cuentas y su valor monetario. Del diario, los asientos se trasladan de forma clasificada a las respectivas cuentas del libro mayor, teniendo presente la referencia cruzada entre el número de la página del diario y el número de la cuenta del mayor. El saldo de cada cuenta se obtiene de la diferencia entre el total de asientos débito y el total de asientos crédito; el total de las cuentas con saldo débito y el total de las cuentas con saldo crédito siempre deben ser iguales.

Las cuentas de activo y gastos aumentan por el lado débito y normalmente su saldo es débito; por su parte, las cuentas de pasivo, patrimonio e ingresos aumentan por el lado crédito, y por lo general presentan saldo crédito, circunstancia que permite reflejar la igualdad en la ecuación contable.

El plan de cuentas pretende que los eventos económicos que realiza una empresa queden registrados de manera uniforme para que la información sea más comparable y confiable.

Un paso importante en el proceso contable consiste en verificar la igualdad de los saldos débito y crédito de las cuentas del libro mayor mediante el balance de prueba. Además de verificar dicha igualdad, este paso permite localizar errores y omisiones y facilita la elaboración de los estados financieros.

Glosario

Acreditar. Registrar una cifra en el lado derecho de una cuenta.

Balance de prueba. Listado de saldos débito y saldos crédito de todas las cuentas del libro mayor a una fecha determinada, para verificar su igualdad.

Comprobante de contabilidad. Documento contable que permite asentar las partidas en los libros y que se prepara con base en los soportes. Se numeran consecutivamente e indican la fecha, el origen, la descripción, el valor de las operaciones y las cuentas afectadas con el asiento. Se pueden elaborar resúmenes periódicos de estos comprobantes, por lo menos mensuales.

Crédito. Lado derecho de una cuenta. Valor registrado en el lado derecho de una cuenta.

Cuenta. Registro contable utilizado para clasificar y resumir todos los aumentos y las disminuciones en cualquier partida de activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto.

Debitar. Registrar una cifra en el lado izquierdo de una cuenta.

Débito. Lado izquierdo de una cuenta. Valor registrado en el lado izquierdo de una cuenta.

Libros. Fundamento en el que se asientan los comprobantes y que, además, sirve para la elaboración de los estados financieros.

Libros auxiliares. Libros que facilitan la comprensión total del libro diario y del libro mayor.

Libro diario. Libro que permite asentar las operaciones en orden cronológico, de forma individual o por resúmenes que no excedan un mes.

Libro mayor. Libro que permite establecer el resumen mensual de todas las operaciones para cada cuenta a través de sus movimientos débito y crédito.

Mayorización. Traslado de la información del libro diario a las cuentas del libro mayor.

Partida doble. Procedimiento mediante el cual las transacciones se registran en un asiento de igual valor en débito y en crédito.

Plan de cuentas. Plan que aboga por un registro uniforme de los hechos económicos realizados por la empresa con el objeto de evaluar de forma permanente la evolución y la situación financiera de las organizaciones, a través de un registro más claro, confiable y comparable.

Proceso contable. Secuencia de procedimientos contables que se inicia con el surgimiento de los hechos económicos y termina con la elaboración de los estados financieros.

Saldo crédito. Saldo de una cuenta en la que el total de los créditos excede el total de los débitos.

Saldo débito. Saldo de una cuenta en la que el total de los débitos excede el total de los créditos.

Soportes. Documentos de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados, que sirven de respaldo a los hechos económicos.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados.

1. Para que una transacción constituya un hecho económico debe ser cuantificable, pero no es necesario que ejerza influencia en los estados financieros.
2. Por contabilidad debe entenderse el aspecto mecánico del registro contable de los hechos económicos.
3. Entre los procedimientos de reconocido valor técnico contable para registrar las operaciones en los libros sólo se aceptan los de medios manuales.
4. Se entiende por cuenta el instrumento del sistema de contabilidad que muestra el saldo de cada uno de los renglones de los estados financieros al final del periodo.
5. La partida doble hace referencia a la práctica de llevar dos libros de contabilidad, el diario y el mayor.
6. Las cuentas de activo e ingresos aumentan por el débito; las cuentas de pasivo, patrimonio y gastos aumentan por el crédito.
7. Por referencia cruzada debe entenderse la anotación del número de la página del diario en la cuenta del mayor, y el número de la cuenta del mayor en el diario.
8. Si los totales del balance de prueba arrojan valores iguales es porque no se han cometido errores en el proceso contable.
9. Cuando el total de los saldos crédito excede el total de los saldos débito en el balance de prueba es porque ha habido utilidad durante el periodo.
10. Durante una conversación entre dos estudiantes de contabilidad se escucha lo siguiente: *ninguna transacción puede involucrar más de dos cuentas porque de lo contrario se violaría la norma de partida doble.*
11. El balance de prueba se debe preparar antes del estado de resultados, pero después del balance general.
12. La contabilidad basa su registro en función de la ecuación contable, la cual equilibra los bienes tangibles de la empresa y los derechos de los acreedores y propietarios.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Qué diferencia existe entre cuenta y libro mayor?
2. ¿Es correcto afirmar que débito significa aumento y crédito disminución?
3. Cuando se traslada un valor débito del diario al libro mayor, si en realidad se trata de un valor crédito, ¿cómo se refleja este error en el balance de prueba?
4. ¿Cuál es la función del registro de las operaciones en orden cronológico, y cuál la de resumir todas las operaciones por cada cuenta?
5. ¿Existen algunos hechos económicos que no se puedan expresar en términos de la moneda funcional y, por tanto, no sean registrables en los libros? En caso afirmativo, dé dos ejemplos.
6. ¿Con qué fin cada hecho económico debe estar respaldado por un documento fuente?
7. ¿Cuáles libros se deben registrar ante la cámara de comercio local para que sirvan de prueba?
8. ¿Es correcto afirmar que un ente económico podría preparar un balance general después de cada transacción? ¿Es procedente este procedimiento?
9. ¿Cuál lado de la cuenta se escogió convencionalmente para registrar los aumentos en los pasivos y patrimonio y las disminuciones en los activos?
10. ¿Cuál es el punto inicial del sistema de contabilidad por partida doble, que se basa en el principio de la ecuación contable?
11. ¿El registro de una transacción que incida en la medición de la utilidad del ejercicio debe afectar sólo cuentas del estado de resultados?
12. ¿Cuál es el propósito del plan de cuentas?

Temas y actividades de consulta

1. Visite tres empresas de servicio y pregunte al responsable de la contabilidad en qué tipo de negocio se puede clasificar la empresa según el número de propietarios y los requisitos que debieron cumplir, previos al inicio de sus operaciones.
2. Visite una empresa de servicios para conocer los libros de contabilidad que utiliza, observe si están registrados en la cámara de comercio local y analice la observancia de las reglas de débito y crédito en el registro de una muestra de transacciones en los libros contables.
3. Estudie con el responsable de la contabilidad si la estructura del plan de cuentas que utiliza se ajusta al establecido por las normas vigentes en lo que respecta al catálogo de cuentas y a la descripción y dinámica para el registro en las cuentas. Para ello, tome una muestra de dos cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, respectivamente.
4. Solicite al contador una breve ilustración de los pasos del ciclo contable que utiliza en la empresa para preparar los estados financieros.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. Si el activo de una empresa asciende a \$10 millones y su pasivo a \$4 millones, determine el valor de su patrimonio.
2. Si el patrimonio de una sociedad limitada es \$7 millones y su pasivo asciende a \$6 millones, calcule el total de su activo.
3. Señale el efecto de los siguientes hechos económicos en la ecuación contable, en términos de aumento (A), disminución (D) o sin efecto (S):

Transacción	Activo	Pasivo	Patrimonio
Compra de un vehículo a crédito	_____	_____	_____
Cancelación de una obligación bancaria	_____	_____	_____
Compra de maquinaria de contado	_____	_____	_____
Aporte en efectivo de un socio para la empresa	_____	_____	_____
Compra de un terreno, mitad a crédito y mitad de contado	_____	_____	_____
Constitución de una sociedad con aportes en efectivo y en equipos	_____	_____	_____
Venta del equipo de computación a crédito	_____	_____	_____
Recibo del pago por la venta del equipo de computación	_____	_____	_____
Consecución de préstamo en un banco local	_____	_____	_____
Aumento de aportes sociales en efectivo	_____	_____	_____

4. Algunas cuentas aumentan por el lado izquierdo y otras cuentas por el derecho. Para cada uno de los siguientes eventos, señale con una X si los valores deben anotarse en el lado izquierdo o en el derecho.

	Lado	
	Izquierdo	Derecho
Aumento en Clientes	_____	_____
Aumento en Salarios por pagar	_____	_____
Aumento en Mercancías	_____	_____
Aumento en Aportes sociales	_____	_____
Aumento en Gastos pagados por anticipado	_____	_____
Disminución en Bancos	_____	_____
Disminución en Ingresos recibidos por anticipado	_____	_____
Disminución en Reservas ocasionales	_____	_____
Disminución en Gastos pagados por anticipado	_____	_____
Disminución en Mercancías	_____	_____

5. ¿Cuáles de las siguientes cuentas se acreditan cuando aumentan? Señale con una X en la columna correspondiente.

	Sí	No
Obligaciones financieras	_____	_____
Gastos de personal - Sueldos	_____	_____
Terrenos	_____	_____
Utilidades acumuladas	_____	_____
Cargos diferidos - Elementos de aseo	_____	_____
Ingresos recibidos por anticipado	_____	_____
Reservas obligatorias	_____	_____
Patentes	_____	_____
Inversiones - Bonos	_____	_____
Ingresos por cobrar	_____	_____

6. Indique en qué lado de la cuenta T deben registrarse las siguientes situaciones.

	Débito	Crédito
Aumento de patrimonio	_____	_____
Aumento en gastos	_____	_____
Disminución en activo	_____	_____
Disminución en pasivo	_____	_____
Aumento en ingresos	_____	_____
Aumento en pasivo	_____	_____
Disminución en patrimonio	_____	_____
Aumento en activo	_____	_____

7. Indique las cuentas que se afectan con las siguientes transacciones, y señale si se debitan o acreditan.

- Recibo de efectivo de clientes
- Recibo de efectivo de clientes por servicios prestados
- Compra de una cédula de capitalización con un cheque
- Cobro de un préstamo para vivienda a un trabajador
- Pago de intereses sobre cesantías al personal
- Venta de un edificio de contado
- Pago de salarios acumulados
- Pago de nómina
- Venta de equipo de oficina de contado
- Apertura de una cuenta de ahorro en una corporación
- Cancelación de un pagaré a un banco
- Pago de una póliza de seguros
- Compra de mercancías, parte de contado y parte a crédito
- Venta de acciones

8. Determine el saldo de cada una de las siguientes cuentas.

Clientes		Cuentas por pagar	
38.000	17.000	12.000	24.000
42.000	41.000	22.000	20.000
18.000	8.500	14.000	14.000
34.000	14.000	16.000	36.000

9. Indique el efecto de los siguientes hechos económicos en la ecuación contable y señale las cuentas que se afectan precisando si se trata de un débito (D) o un crédito (C).

Transacción	Activo	Gasto	Pasivo	Patrimonio	Ingreso
Ejemplo:					
Compra equipo a crédito	Equipo de oficina (D)		Proveedores (C)		
Compra útiles y papelería de contado y a crédito					
Consumo útiles y papelería					
Cancelación pagaré a un banco con cheque					
Recibo cheque por arrendamiento de terreno					
Pago seguro contra incendio					
Cobro en efectivo de intereses sobre un préstamo					
Pago arrendamiento del mes					
Recibo anticipo por prestación de servicios					
Cobro por anticipado de arrendamientos					
Prestación de servicios a crédito					
Pago de intereses por anticipado					
Ingreso de un nuevo socio, quien aporta un edificio					
Compra de acciones y bonos a crédito y de contado					
Adquisición de patente para explotar un producto					
Depreciación del equipo de computación					

10. Indique en un cuadro como el que aparece a continuación las cuentas que se debitan o acreditan para cada una de las siguientes transacciones.

- Dos socios constituyen una sociedad con un capital de \$1.000.000 representado en un terreno por valor de \$400.000, una cédula de capitalización por \$200.000 y el resto en efectivo.
- Recaudo de \$100.000 por cobro a clientes.
- Venta de mercancías por \$20.000 a crédito.
- Pago de sueldos de la segunda quincena del mes anterior por \$600.000.
- Cancelación de deuda respaldada con un pagaré por \$300.000.
- Pago en efectivo de un seguro contra incendio, cuya prima vale \$80.000.
- Obtención de un préstamo bancario por \$700.000 respaldado con un pagaré.
- Pago del arriendo del mes por valor de \$65.000.
- Contratación de un gerente de ventas por \$900.000 mensuales.
- Se hace un anticipo a un trabajador por \$30.000.

Débito	Crédito

11. Asesorías Andinas Ltda. inició operaciones el 1° de abril del presente año. Durante ese mes hizo las siguientes transacciones. Clasifíquelas y regístrelas en cuentas T y luego, con los saldos, elabore un balance de prueba al 30 de abril.

- 1º. de abril La empresa se organiza y recibe \$7.000.000 de contado producto de los aportes de los socios.
- 2 de abril Compra de contado equipo de oficina por valor de \$4.900.000.
- 4 de abril Recibe un préstamo bancario de \$700.000 para pagarlo en cuatro meses.
- 10 de abril El dinero recibido por servicios prestados de consultoría a la fecha es de \$350.000.
- 15 de abril Se cancelan gastos operacionales de administración por \$100.000 y de ventas por \$145.000, en efectivo.
- 19 de abril Paga el alquiler de abril y mayo por \$700.000.
- 24 de abril Paga \$175.000 como abono al préstamo bancario.
- 28 de abril Ingresa un nuevo socio, quien aporta una edificación por valor de \$1.200.000 para arrendarla como bodega.
- 30 de abril Los servicios prestados a clientes en la segunda quincena, pagaderos en 30 días, suman \$420.000. Los gastos operacionales en esta misma quincena totalizan \$197.500; de administración, \$96.500, y de ventas, \$101.000, cancelados de contado.

12. Registre en el libro diario las siguientes transacciones:

- 4 de enero Se compra una oficina en \$4.950.000; la tercera parte se paga con un cheque y se entregan letras por el saldo.
- 6 de enero Ingresa un nuevo socio que aporta \$2.600.000, así: \$1.400.000 en efectivo y \$1.200.000 en acciones de Barlovento S. A.
- 9 de enero Se gira un cheque por \$46.800 para cancelar los siguientes conceptos: servicios públicos, \$28.100; útiles y papelería, \$6.200; y elementos de aseo, \$12.500.
- 17 de enero Se recibe una letra a 30 días por \$242.000 como cancelación de una venta de servicios a crédito.
- 31 de enero Se contrata la publicidad para la empresa, correspondiente a tres meses, por valor de \$420.000, y se gira un cheque por \$140.000.

13. A partir de las siguientes cuentas del Consultorio Veterinario Urgecan Ltda., prepare un balance de prueba al 31 de diciembre del presente año.

Equipo de oficina	\$750.000
Aportes sociales	500.000
Gastos operacionales - Honorarios	48.000
Obligaciones financieras - Corporaciones de ahorro y vivienda hipotecarias	300.000
Gastos operacionales - Depreciaciones	75.000
Ingresos financieros - Intereses	25.000
Gastos operacionales - Servicios	98.200
Depreciación acumulada - Equipo oficina	125.000
Gastos operacionales - Seguros	32.000
Utilidades acumuladas	161.000
Dividendos o participaciones por pagar	15.500
Clientes	211.000
Patentes	360.000
Caja	186.000
Gastos operacionales de personal - Sueldos	142.500
Cuentas por pagar	156.200
Ingresos operacionales - Servicios sociales y de salud	542.500
Gastos de viajes	47.300
Gastos pagados por anticipado - Seguros	96.000
Cesantías consolidadas	356.800
Materiales, repuestos y accesorios	136.000

- 14.** Intercol Ltda., organización dedicada a las asesorías tributarias, presentó el siguiente balance general al 30 de junio del presente año:

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Caja	\$165.000	Cuentas por pagar	\$24.000
Clientes	42.000	Costos y gastos por pagar	15.000
Inversiones - Acciones	60.000	Aportes sociales	300.000
Terrenos	150.000	Utilidades acumuladas	78.000
Total	<u>\$417.000</u>	Total	<u>\$417.000</u>

Las transacciones de julio fueron las siguientes:

- 5 de julio Envió una factura a Pérez Ltda. por \$27.000 por servicios prestados.
- 7 de julio Pagó a Radio Pacífico \$24.000 por publicidad que debe iniciarse a mediados del próximo mes.
- 11 de julio Pagó la mitad del saldo de Costos y gastos por pagar, y \$15.000 del saldo de Cuentas por pagar.
- 14 de julio Recibió el pago del total de las cuentas por cobrar que figuran a junio 30.
- 15 de julio Pagó sueldos de administración por \$24.000, y \$6.000 de comisiones a vendedores.
- 18 de julio Recibió de Invocal Ltda. la suma de \$12.000 por servicios prestados, y un abono de Pérez Ltda. por \$18.000.
- 21 de julio Compró un microprocesador por \$30.000; abonó \$9.000 de cuota inicial y firmó una letra por el resto.
- 24 de julio Recibió del Ingenio Cauca un anticipo de \$45.000 por servicios que deben prestarse en el próximo mes.
- 30 de julio Pagó sueldos administrativos por \$30.000.

De acuerdo con la información anterior:

- a. Registre las transacciones en forma de diario.
- b. Traslade los asientos al mayor y prepare el balance de prueba.
- c. Elabore el estado de resultados y el balance general.

- 15.** Lavandería Moderna Ltda. prepara estados financieros mensualmente y presenta los siguientes saldos en sus cuentas al 1° de noviembre del presente año.

Caja	\$219.000
Construcciones y edificaciones	9.450.000
Terrenos	1.920.000
Aportes sociales	12.000.000
Utilidades acumuladas	1.245.000
Cuentas por pagar	855.000
Cargos diferidos	240.000
Maquinaria y equipo	1.890.000
Clientes	381.000

Durante noviembre, la empresa realiza las siguientes transacciones:

- 1° de nov. Se reciben \$282.000 por servicios de lavado prestados el mes anterior.
- 5 de nov. Se reciben \$60.000 de contado por el alquiler de oficinas localizadas en el segundo piso de la lavandería.
- 8 de nov. Los ingresos en efectivo por lavado durante la primera semana ascienden a \$277.500.

- 10 de nov. Se compran detergentes y otros suministros por \$372.000; se cancela la mitad de contado y el resto a 30 días.
- 13 de nov. Se envía una cuenta por \$159.600 a la Clínica del Pacífico por servicios prestados.
- 15 de nov. Se pagan los sueldos de la primera quincena por valor de \$170.100.
- 17 de nov. Se cancelan de contado \$90.600 por la reparación de una de las máquinas de lavandería.
- 23 de nov. Los ingresos en efectivo por lavado durante los últimos quince días son de \$651.900.
- 25 de nov. Se abonan \$396.000 a las deudas pendientes de pago de noviembre 1°.
- 26 de nov. Se recibe un abono de la Clínica del Pacífico por \$79.800.
- 27 de nov. Se pagan servicios de energía por \$229.500.
- 28 de nov. Se envía una nueva cuenta por servicios prestados a la Clínica del Pacífico por \$185.400.
- 29 de nov. Se pagan \$79.800 de contado, por concepto de recolección y reparto de ropa.
- 30 de nov. Se cancelan los sueldos de la segunda quincena por \$189.900, y se registran los ingresos en efectivo por concepto de lavado recibidos en la última semana del mes por \$363.300. Los suministros utilizados durante el mes valen \$384.300.

De acuerdo con la información anterior:

- Registre en el libro diario las transacciones de noviembre.
- Traslade los asientos al libro mayor y prepare el balance de prueba.
- Prepare los estados financieros.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

- La ecuación contable se define como:
 - Pasivo – Patrimonio = Activo
 - Activo + Pasivo = Patrimonio
 - Activo = Pasivo + Patrimonio
 - Patrimonio – Activo = Pasivo
- La partida doble es el procedimiento por el cual los hechos económicos se registran mediante un asiento de igual valor en
 - Débito y cargo.
 - Abono y haber.
 - Débito y activo.
 - Débito y crédito.
- En contabilidad siempre se debe presentar la siguiente igualdad, no importa qué cuenta se afecte con un hecho económico:
 - Débito = activo
 - Débito = crédito
 - Crédito = pasivo
 - Crédito = abono
- Al acreditar una cuenta de activo, ésta
 - Disminuye.
 - Aumenta.
 - Puede aumentar o disminuir.
 - Permanece constante.
- ¿Cuál de los hechos económicos siguientes origina un débito a una cuenta?
 - Disminución en Clientes
 - Aumento en Cuentas por pagar
 - Aumento en Bancos
 - Disminución en Gastos pagados por anticipado
- ¿Cuál de las siguientes cuentas se debita cuando se incrementa?
 - Obligaciones financieras con bancos
 - Clientes
 - Costos y gastos por pagar
 - Ingresos recibidos por anticipado

- 7.** La sección de patrimonio en un estado financiero representa
- El valor de las propiedades que posee la empresa.
 - Las utilidades obtenidas por la empresa en un determinado año.
 - Los derechos que tienen los propietarios sobre los activos de la empresa.
 - El saldo bancario de la empresa a una fecha determinada.
- 8.** Al debitar una cuenta de pasivo lo que se hace es
- Aumentar el pasivo.
 - Disminuir el pasivo.
 - Dejar constante el pasivo.
 - Aumentar el activo.
- 9.** Las siguientes cuentas se pueden presentar en el grupo Propiedades, planta y equipo del activo de una empresa:
- Caja, Bancos, Clientes
 - Inventarios en mercancías, Equipo de transporte, Terrenos
 - Patentes, Marcas, Crédito mercantil
 - Terrenos, Maquinaria y equipo, Edificaciones
- 10.** El balance de prueba se prepara para:
- Medir el resultado de las operaciones de la empresa en un periodo dado.
 - Comprobar la igualdad matemática entre los saldos débito y los saldos crédito en el libro mayor, así no se garantice un correcto registro de las transacciones en las cuentas.
 - Determinar la posición financiera del negocio en una fecha dada.
 - Comprobar si los ingresos son iguales a los gastos durante un periodo dado.
- 11.** ¿Qué se conoce como mayorización?
- El traslado de los débitos y créditos del libro diario al libro mayor.
 - El registro en orden cronológico de los hechos económicos.
 - El registro de las transacciones en las cuentas del libro mayor.
 - El registro uniforme de los hechos económicos establecido por el plan único de cuentas (PUC).
- 12.** La venta a crédito de un terreno de propiedad de la empresa tiene el efecto de:
- Aumentar dos cuentas del activo.
 - Aumentar una cuenta del activo y disminuir otra cuenta del activo.
 - Aumentar una cuenta del activo y aumentar una del patrimonio.
 - Aumentar una cuenta del activo y aumentar una del pasivo.
- 13.** La venta de acciones de la empresa, parte de contado y parte a crédito, da origen a un
- Aumento de una cuenta del activo y otra del pasivo, y aumento de una del patrimonio.
 - Aumento de dos cuentas del activo y disminución de una del patrimonio.
 - Aumento de dos cuentas del activo y aumento de una del patrimonio.
 - Aumento de dos cuentas del activo y aumento de una del pasivo.
- 14.** Al 31 de diciembre del año 1 los derechos de los accionistas valían \$350 (cifras en millones). A esa misma fecha, los activos ascendían a \$683, que aumentaron en \$146 durante el año 2. Si los pasivos disminuyeron en \$72 en el año 2, ¿cuál es el valor del patrimonio al 31 de diciembre del año 2?
- \$658
 - \$685
 - \$586
 - \$568

Capítulo

3

Terminación del ciclo contable

Competencia global

Presenta las actividades que tienen lugar al finalizar el periodo contable, las cuales permiten determinar razonablemente la utilidad del ejercicio y la situación financiera de la entidad.

Competencias específicas

- Comprende el proceso contable de manera integrada.
- Diferencia la contabilidad de causación de la contabilidad de caja.
- Define y clasifica los asientos de ajuste que se deben realizar al final del periodo contable.
- Prepara el cierre de cuentas del periodo con los asientos de cierre.
- Determina la utilidad del ejercicio y los impuestos de renta a cargo del ente económico.
- Comprende el proceso de preparación y análisis de la hoja de trabajo.

Periodo contable y preparación de estados financieros

Una vez registrados cronológicamente en los libros de contabilidad todos los hechos económicos ejecutados por la empresa a lo largo de un periodo contable, al finalizar éste se inicia el proceso de ajuste de ciertas cuentas, el cierre de las cuentas de resultados y la preparación de los estados financieros.

Este proceso, que consiste básicamente en determinar de la forma más razonable posible la utilidad del ejercicio y la situación económica de la organización, se conoce como terminación del ciclo contable.

El periodo contable es el lapso en el cual una organización mide resultados operacionales. Los cortes respectivos deben definirse previamente, de acuerdo con las normas legales vigentes y en consideración al ciclo de operaciones del ente económico. Estas normas determinan que por lo menos una vez por año, con corte al 31 de diciembre, la empresa debe emitir estados financieros de propósito general.

Desde el punto de vista de los usuarios externos a la organización, un periodo contable de un año puede ser suficiente para informar sobre sus resultados operacionales y la situación financiera; pero para fines administrativos y con el propósito de planear operaciones, controlar actividades y tomar decisiones, se hace necesario referirse a lapsos mucho más cortos. Un periodo contable razonable para usuarios internos puede ser un mes calendario. Mensualmente las empresas miden resultados operacionales, calculan sus ingresos por servicios prestados o por la venta de sus productos, determinan los costos y gastos incurridos en la generación de tales ingresos y presentan su situación económica.

La información requerida por la administración del ente económico, que se presenta en los estados financieros de periodos intermedios, se ha constituido en una de las herramientas más importantes para guiar la gestión. En la actualidad, debido al alto volumen de información que manejan ciertas organizaciones, se han desarrollado aplicaciones de contabilidad con las cuales se puede obtener información en periodos aún más cortos. Cuentas como Caja, Bancos, Deudores, Inventarios y Proveedores requieren información casi diaria para su administración y control.

Las organizaciones que carecen de un adecuado sistema contable que suministre información confiable y oportuna a su cuerpo directivo son entidades que marchan a la deriva y están condenadas al fracaso.

Asociación de ingresos y gastos según el periodo contable

Con el fin de determinar razonablemente la utilidad o pérdida correspondiente a un periodo contable, el ente económico debe asociar con los ingresos devengados en cada periodo los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, mediante el registro simultáneo de unos y otros en la cuenta de resultados.

La mayoría de los gastos, en especial aquellos que implican desembolsos en efectivo, son fácilmente identificables y asociables a los ingresos correspondientes al periodo. Por ejemplo, los gastos de personal, los arrendamientos y los servicios públicos pagados en un mes deben considerarse gastos del mismo mes, con el fin de deducirlos de los ingresos obtenidos durante ese mismo lapso y determinar así la utilidad o pérdida del periodo.

Sin embargo, existen otros costos y gastos cuya identificación con sus respectivos ingresos resulta más compleja, por provenir de transacciones efectuadas en periodos contables distintos del corriente. Por ejemplo, el gasto por depreciación de un vehículo debe cargarse no sólo para el año de compra, sino para todos los años de vida útil del activo.

Algunos gastos ocurridos en el periodo corriente, pero cuyo pago no ha sido cubierto al final del mismo, deben considerarse gastos del periodo, independientemente del momento en que se efectúe el pago. Por ejemplo, si al final de un mes no se ha cancelado el arrendamiento, éste debe asociarse con los ingresos realizados durante ese mes, sin importar que se pague en el siguiente.

Si en un periodo contable se logran asociar adecuadamente todos los ingresos de la empresa con sus respectivos costos y gastos, la utilidad o pérdida así calculada se considerará más ajustada a la realidad. Si una partida no se puede asociar con un ingreso, costo o gasto correlativo, y se concluye que no generará beneficios o sacrificios económicos en otros periodos, debe registrarse en las cuentas de resultados para el periodo corriente.

Diferencia entre contabilidad de causación y contabilidad de caja

Como se mencionó en el punto anterior, con el fin de determinar correctamente la utilidad o pérdida de un periodo contable, los ingresos operacionales realizados por la empresa deben asociarse con sus respectivos costos y gastos.

La contabilidad de causación o por acumulación estipula que los hechos económicos deben reconocerse en el periodo en el cual se realicen y no sólo cuando se reciba o pague el efectivo o su equivalente. Según la norma de realización sólo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende por realizado cuando pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados (internos o externos), el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso, razonablemente cuantificables.

Para que un hecho económico realizado se pueda reconocer, es preciso que corresponda a la definición de un elemento de los estados financieros, que sea medible, pertinente y que pueda representarse de manera confiable. La administración debe reconocer las transacciones de la misma forma cada periodo, salvo que sea indispensable hacer cambios para mejorar la información.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el periodo correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado del periodo.

Según la norma de reconocimiento de ingresos, para que un ingreso generado por la venta de bienes pueda reconocerse en la cuenta de resultados se requiere que:

- La venta constituya una operación de intercambio definitivo.
- El vendedor haya transferido al comprador los riesgos y beneficios esencialmente identificados con la propiedad y posesión del bien, y no retenga facultades de administración o restricción del uso o aprovechamiento del mismo.
- No exista incertidumbre sobre el valor de la contraprestación originada en la venta, y se conozca y registre el costo que ha de implicar la venta para el vendedor.
- Se constituya una adecuada provisión para los costos o recargos que deba sufragar el vendedor, con el fin de recaudar el valor de la venta, con base en estimaciones definidas y razonables.
- Se constituya una adecuada provisión para las probables devoluciones de mercancías o reclamos de garantías, con base en pronósticos definidos y razonables.
- Si el recaudo del valor de la venta es incierto y no es posible estimar razonablemente las pérdidas en cobro, la utilidad bruta correspondiente se difiere para reconocerla como ingreso en la medida en que se hagan los recaudos respectivos.

Según la norma de reconocimiento de ingresos por la prestación de servicios, para que un ingreso generado por la prestación de un servicio pueda reconocerse en las cuentas de resultados es preciso que:

- El servicio se haya prestado en forma cabal o satisfactoria.
- No exista incertidumbre sobre el monto que se ha de recibir por la prestación del servicio, y se reconozcan los costos que ocasionará esa prestación.
- Al tratarse de servicios continuados sobre un proyecto o contrato, el valor de los mismos se cuantifique según el grado de avance, si ello es procedente; y en caso contrario, se reconozca el ingreso con base en proyectos o contratos terminados.
- En caso de contratos a largo plazo, se constituyan provisiones para pérdidas futuras previstas, tan pronto como sean determinables.

La contabilidad de caja sólo considera como ingresos del periodo las ventas y los servicios prestados al contado, y como costos y gastos, los desembolsos realmente efectuados por la empresa durante ese periodo. En la actualidad la contabilidad de caja no tiene aceptación; sólo se permite llevar la contabilidad por el sistema de causación.

Asientos de ajuste

Los hechos económicos deben documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren.

La mayoría de estos hechos económicos están soportados por documentos de origen externo como recibos de caja, facturas, comprobantes de consignación, comprobantes de nómina. Los soportes deben adjuntarse a los respectivos comprobantes de contabilidad, conservarse y archivarlos en orden cronológico, de manera que sea posible su verificación. El registro de estos hechos económicos en los libros de contabilidad representa la mayor actividad contable durante un periodo y se conoce como asientos ordinarios.

Existen algunas transacciones que no sólo afectan el periodo en que se realizan, sino que también tienen impacto en periodos posteriores. Por ejemplo, cuando la empresa desembolsa determinada suma de dinero para tomar un seguro, la aseguradora debe emitir un comprobante de pago que sirve de soporte para que la empresa prepare su respectivo comprobante de contabilidad y se registre posteriormente en libros, mediante asientos ordinarios. Como este seguro debe proteger a la empresa por varios periodos, al final de cada uno se debe reconocer la parte correspondiente. Para estos eventos periódicos no se cuenta con un documento de soporte que respalde el registro en los libros de contabilidad, aparte de la información inicial del hecho económico.

Aunque no existe un documento de soporte externo que permita el registro adecuado de estos eventos, debe prepararse periódicamente un documento interno (nota de contabilidad) que sirva de soporte para reconocer que ocurre el gasto o se realiza el ingreso, según el caso.

Estos registros que se deben preparar al final de cada mes se conocen con el nombre de asientos de ajuste y tienen los siguientes objetivos:

- Cumplir la norma técnica de asignación.
- Registrar los hechos económicos realizados que no se hayan reconocido. Corregir los asientos incorrectos.
- Reconocer e incorporar las omisiones que hayan tenido lugar.

Los asientos de ajuste permiten reconocer en los libros de contabilidad los ingresos realizados y pendientes de cobro, los gastos causados y pendientes de pago, la causación de los gastos pagados por anticipado que afectan el periodo corriente, los ingresos recibidos por anticipado, los gastos por depreciación y otros eventos no reconocidos al final del periodo contable. A su vez, estos asientos actualizan los saldos de las diferentes cuentas y permiten preparar los estados financieros más ajustados a la realidad económica de la organización.

Si la empresa no realizara los asientos de ajuste, la utilidad del periodo aparecería sobre o subestimada, y los saldos de las cuentas del balance y demás estados financieros se presentarían sobre o subvalorados.

Transacciones que requieren ajuste

Algunos hechos económicos no sólo afectan el periodo en el cual tienen lugar, sino periodos posteriores. Por ejemplo, cuando una empresa compra un vehículo espera que esta inversión tenga una duración de varios periodos contables. Hasta que expire la vida útil del activo, se debe reconocer la parte que corresponde a cada periodo, mediante los llamados asientos de ajuste. Lo mismo sucede con los anticipos recibidos por la empresa para prestar servicios futuros; éstos se deben convertir en ingresos a medida que se presta el servicio o se realiza la venta.

Ejemplos de otros hechos económicos que requieren ajustes contables periódicos son los gastos incurridos por el ente económico, que al finalizar el mes no han sido cubiertos ni reconocidos. Éstos deben considerarse gastos del mes, sin importar cuándo se paguen. Por ejemplo, si la empresa al final de determinado mes no ha cancelado el arrendamiento, debe, por medio de un asiento de ajuste, reconocerlo como un gasto del respectivo mes, independientemente de la fecha de pago. Lo mismo sucede con los servicios prestados por la empresa durante cierto periodo y no facturados al final del mismo; éstos deben reconocerse como ingresos del mes en que se preste el servicio, sin importar la fecha de su cancelación.

Transacciones no registradas a la fecha de corte, corrección de errores y omisiones, reconocimiento de gastos financieros y de prestaciones sociales son otros ejemplos de hechos económicos que deben reconocerse al finalizar el periodo contable, si se quieren medir de forma razonable los resultados operacionales y la situación financiera de la organización.

Clasificación de los ajustes

Con el propósito de elaborar estados financieros que reflejen la realidad de la empresa, se deben llevar a cabo, al final de cada periodo contable, ajustes a las diferentes cuentas que los constituyen. El objetivo fundamental de estos ajustes es cumplir la norma técnica de asociación, registrar los hechos económicos ejecutados que no se hayan reconocido y corregir los asientos incorrectos.

Para estudiar el tratamiento contable de los ajustes y medir su impacto sobre los estados financieros, se clasificarán de la siguiente forma:

- Ingresos y gastos acumulados: causados no pagados
- Ingresos y gastos diferidos: pagados por anticipado
- Depreciaciones y amortizaciones
- Corrección de errores y omisiones

Ajustes por ingresos y gastos acumulados

Ingresos acumulados

Cuando el ente económico ha prestado servicios durante un periodo contable, y al final del mismo aún no se ha facturado o enviado la cuenta de cobro respectiva, el valor del servicio debe reconocerse como ingreso operacional del mencionado periodo.

Ejemplo

Servicios Contables y Financieros Ltda. prestó servicios de asesoría durante el mes de diciembre del año pasado a Industrias Caribe S. A. por valor de \$2.500.000. Al 31 de diciembre este monto aún no se ha facturado, ni se ha enviado la respectiva cuenta de cobro. Como los servicios se prestaron durante el mes de diciembre, la empresa debe reconocerlos como ingresos operacionales de ese mes con el siguiente asiento de ajuste:

31 de diciembre	Clientes	2.500.000	
	Ingresos operacionales		2.500.000

Este asiento de ajuste permite reconocer los ingresos por servicios prestados durante el mes de diciembre a Industrias Caribe S. A., no facturados a la fecha de corte.

Ejemplo

El 15 de agosto del año pasado Pérez Hermanos prestó a uno de sus socios la suma de \$2.100.000, a tres meses y con un interés simple del 24% anual pagaderos junto con el principal. Si la compañía ajusta sus cuentas y mide resultados cada mes, los asientos contables, en forma de diario, para registrar el hecho económico y los ajustes a final de cada mes, son los siguientes:

15 de agosto	Cuentas por cobrar - Socios	2.100.000	
	Bancos		2.100.000

Al finalizar agosto, la empresa debe reconocer los intereses ganados durante el mes. El cálculo de los intereses correspondientes a los quince días del mes de agosto es el siguiente:

$$\text{Intereses ganados: } \$2.100.000 \times 24\% \times 15 / 360 = \$21.000$$

El asiento de ajuste al 31 de agosto es el siguiente:

31 de agosto	Ingresos por cobrar - Intereses	21.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		21.000

Al 30 de septiembre se deben reconocer los intereses ganados por la empresa durante este mes; el cálculo de los intereses es el siguiente:

$$\text{Intereses ganados: } \$2.100.000 \times 24\% \times 30 / 360 = \$42.000$$

El asiento de ajuste al 30 de septiembre, para reconocer los intereses ganados por la empresa durante este mes, es el siguiente:

30 de septiembre	Ingresos por cobrar - Intereses	42.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		42.000

Para octubre, con el fin de reconocer los intereses ganados por la empresa durante el mes, se deben realizar el mismo cálculo y el mismo asiento de ajuste que para septiembre.

31 de octubre	Ingresos por cobrar - Intereses	42.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		42.000

Si se supone que para el 16 de noviembre el socio cancela la totalidad de la deuda, el asiento para reconocer este hecho económico es el siguiente:

16 de noviembre	Bancos	2.226.000	
	Ingresos por cobrar - Intereses		105.000
	Cuentas por cobrar - Socios		2.100.000
	Ingresos no operacionales - Financieros		21.000

Los asientos de ajustes realizados el 31 de agosto, el 30 de septiembre y el 31 de octubre permiten reconocer los intereses ganados por la empresa en cada uno de los respectivos meses, a pesar de que su valor sólo se recibe el 16 de noviembre. Observe que los intereses del mes de noviembre se reconocieron el 16, fecha en la cual se canceló la deuda. Este ajuste bien podría haberse hecho el 30 de noviembre y su efecto sería el mismo.

En caso de que la empresa no hubiera hecho los respectivos asientos de ajuste para cada mes, los ingresos no operacionales quedarían subestimados y, por tanto, la utilidad de cada mes no sería la correcta.

Un modelo general que tipifica esta clase de ajuste tiene la siguiente forma:

Fecha	Activo X Ingreso Y	XXX	XXX
-------	-----------------------	-----	-----

Gastos acumulados

Los gastos acumulados son aquellos gastos causados a lo largo del periodo contable, pero que a la fecha de corte no se han reconocido. La razón para no haberlo hecho, al igual que en los ingresos, es que hasta ese momento no se ha enviado la factura o cuenta de cobro correspondiente o no se ha emitido el respectivo documento y, por consiguiente, no se han pagado. Estos gastos causados o incurridos deben reconocerse como gastos del periodo, sin importar su fecha de pago.

Ejemplo

La Compañía Comercial El Diamante Ltda. paga \$1.600.000 mensuales por concepto de arrendamiento del local donde opera. Al 31 de octubre, la empresa, por diferentes circunstancias, no ha cubierto todavía el arrendamiento de ese mes. A pesar de que no ha hecho el respectivo desembolso, debe reconocerlo como un gasto del mes de octubre, utilizando para ello un asiento de ajuste.

El asiento de ajuste para reconocer el gasto por arrendamiento es el siguiente:

31 de octubre	Gastos operacionales - Arrendamientos Costos y gastos por pagar	1.600.000	1.600.000
---------------	--	-----------	-----------

Con este asiento de ajuste la empresa reconoce el arrendamiento correspondiente al mes de octubre, que a la fecha de corte se encuentra pendiente de pago. En caso de que la empresa no reconozca este gasto, por no poseer el comprobante de pago, la utilidad del mes de octubre estaría sobrevalorada.

Ejemplo

Industrias Levipan S. C. A. solicitó un préstamo a tres meses por \$12.000.000 a una entidad financiera, con un interés mensual simple del 2,5%, a pagar con el principal. El préstamo fue aprobado y el dinero se entregó el 15 de junio del presente año.

El registro en forma de diario del anterior hecho económico es el siguiente:

15 de junio	Bancos Obligaciones financieras	12.000.000	12.000.000
-------------	------------------------------------	------------	------------

La empresa mensualmente debe reconocer el gasto de los intereses ocasionados por la deuda. Al final de cada mes, los asientos de ajuste para registrar el reconocimiento de este gasto son los siguientes:

30 de junio	Gastos no operacionales - Financieros Costos y gastos por pagar	150.000	150.000
-------------	--	---------	---------

El cálculo de los intereses causados durante el mes de junio es el siguiente:

$$\text{Intereses causados: } \$12.000.000 \times 2,5\% \times 15 / 30 = \$150.000$$

Para cada uno de los meses, hasta que la deuda se cubra, deben reconocerse los intereses que causa. Para el mes de julio el asiento de ajuste es el siguiente:

31 de julio	Gastos no operacionales - Financieros Costos y gastos por pagar	300.000	300.000
-------------	--	---------	---------

El cálculo de los intereses para el mes de julio es el siguiente:

Intereses causados: $\$12.000.000 \times 2,5\% \times 1 = \300.000

Para el mes de agosto, el cálculo de los intereses y el asiento contable son los mismos de julio.

31 de agosto	Gastos no operacionales - Financieros	300.000	
	Costos y gastos por pagar		300.000

Si se supone que el 16 de septiembre la empresa cubre el total de la deuda, principal e intereses, el asiento para registrar el anterior hecho económico es el siguiente:

16 de septiembre	Obligaciones financieras	12.000.000	
	Costos y gastos por pagar	750.000	
	Gastos no operacionales - Financieros	150.000	
	Bancos		12.900.000

Como se observa, los intereses correspondientes al mes de septiembre son reconocidos en el momento del pago de la deuda; éstos bien pueden reconocerse el 30 de septiembre, fecha en la cual se hacen los asientos de ajuste correspondientes a ese mes. Como el efecto contable es el mismo, el asiento puede realizarse en cualquiera de estas dos fechas.

Ejemplo

Serviaseo S. A. incurre en una nómina semanal de \$4.550.000, que se paga los sábados. El 31 de marzo, fecha de corte contable, fue miércoles. Por este último hecho, la empresa debe reconocer el gasto causado hasta el día de corte.

El asiento que le permite reconocer de la nómina de la semana la correspondiente al mes de marzo, es el siguiente:

31 de marzo	Gastos de personal - Sueldos	1.950.000	
	Obligaciones laborales		1.950.000

El cálculo de los tres días de sueldo que corresponden al mes de marzo es el siguiente:

$$\$4.550.000 \times 3 / 7 = \$1.950.000$$

El asiento para registrar el pago de la nómina el sábado 3 de abril es el siguiente:

3 de abril	Gastos de personal - Sueldos	2.600.000	
	Obligaciones laborales	1.950.000	
	Bancos		4.550.000

Como se puede observar, los trabajadores reciben el sábado \$4.550.000, de los cuales tres días corresponden a marzo y cuatro a abril.

Mensualmente las empresas deben reconocer las prestaciones sociales, para ello utilizan el siguiente asiento de ajuste:

Fecha	Gastos de personal - Prestaciones sociales	XXX	
	Obligaciones laborales		XXX

Con este asiento de ajuste, se reconoce el gasto ocasionado cada mes por cada una de las prestaciones sociales, que se pagarán con posterioridad, de acuerdo con lo estipulado por la ley.

Un modelo general que tipifica los ajustes por conceptos de gastos acumulados, cuyo pago a la fecha de corte no se haya hecho efectivo, es el siguiente:

Fecha	Gasto X	XXX	
	Pasivo Y		XXX

Efecto de los ajustes acumulados en los estados financieros

Ingresos acumulados

Los ajustes por ingresos acumulados corresponden a todos aquellos ingresos realizados por el ente económico y que al finalizar el periodo contable aún se encuentran pendientes de cobro. Al efectuar este tipo de ajuste contable, el efecto sobre los estados financieros se puede resumir de la siguiente manera:

- Se reconoce un ingreso; por tanto, en el estado de resultados aumentan los ingresos operacionales y/o los no operacionales, lo que incrementa la utilidad del ejercicio y, por ende, el impuesto de renta. Lo anterior genera un pasivo estimado, esto es por impuesto de renta y complementarios.
- Se origina un activo, lo que implica un incremento en la cuenta Deudores si es operacional, o en Ingresos por cobrar si es no operacional.

En caso de que la empresa no incluya estos ajustes en su contabilidad, los resultados se presentarían disminuidos y ocasionarían problemas con la administración tributaria y posiblemente con los socios o propietarios de la empresa.

Gastos acumulados

Los ajustes por gastos acumulados tienen el propósito de reconocer un gasto incurrido o causado pero que a la fecha de corte se encuentra pendiente de pago. Su efecto sobre las cuentas de los estados financieros es el siguiente:

- Se reconoce un gasto; por tanto, se incrementa el monto de los mismos, disminuyendo la utilidad operativa, si se trata de un gasto operacional, y/o la utilidad antes de impuestos, si se trata de un gasto no operativo. Lo anterior trae como consecuencia la disminución de los impuestos de renta y, por consiguiente, del respectivo pasivo estimado.
- Se incrementan los pasivos al reconocerse las cuentas Costos y gastos por pagar, Obligaciones laborales u Obligaciones financieras, dependiendo de si se trata de un gasto operacional y/o de uno no operacional.

En caso de que no se realice este tipo de ajuste, los resultados operacionales se presentan aumentados, lo que produce mayores utilidades. En consecuencia, pagarían mayores impuestos de renta y, lo que es más grave, se distribuiría una utilidad no generada.

Ajustes por ingresos y gastos diferidos

Ingresos diferidos

En algunas ocasiones, las empresas reciben determinada cantidad de dinero por concepto de servicios por prestar en un futuro, o por ventas que se llevarán a cabo en un momento diferente al periodo en curso. Estos anticipos representan pasivos para la empresa que los recibe, y se denominan ingresos recibidos por anticipado.

A medida que la empresa presta el servicio o realiza la venta, se deben amortizar; para ello se utilizan los llamados asientos de ajuste.

Ejemplo

Compucentro Ltda. recibió el 1° de junio \$3.000.000 de Baviera S. A., por concepto de contrato de servicios para el mantenimiento de sus equipos de cómputo por tres meses, a partir de la fecha.

El registro del anterior hecho económico y los ajustes al final de cada uno de los tres meses de vida del contrato, se presentan a continuación:

1° de junio	Bancos	3.000.000	
	Ingresos recibidos por anticipado		3.000.000

Al final de cada uno de los tres meses, Compucentro Ltda. debe reconocer los ingresos generados por la prestación del servicio y disminuir el pasivo creado en el momento de recibir el dinero. El asiento de ajuste, si se supone que el servicio se presta por el mismo monto mensual, es el siguiente:

30 de junio	Ingresos recibidos por anticipado	1.000.000	
	Ingresos operacionales		1.000.000

Este mismo ajuste debe realizarse el 31 de julio y el 31 de agosto, fecha en la cual se termina el contrato de mantenimiento.

Ejemplo

El 15 de febrero, Financiamos S. A. prestó a Ferroasociados S. A. la suma de \$54.000.000 a tres meses, con un interés simple del 36% anual, trimestre anticipado. La entidad financiera prepara sus informes contables cada mes.

El asiento en forma de diario, para registrar el hecho económico en Financiamos S. A., es el siguiente:

15 de febrero	Cientes	54.000.000	
	Ingresos recibidos por anticipado		4.860.000
	Bancos		49.140.000

Al final de cada mes Financiamos S. A. debe reconocer los ingresos por intereses que va realizando y disminuir en esa misma medida el pasivo Ingresos recibidos por anticipado. El siguiente es el asiento de ajuste que se debe realizar al 28 de febrero, para reconocer los intereses ganados durante ese mes:

28 de febrero	Ingresos recibidos por anticipado	810.000	
	Ingresos operacionales		810.000

El cálculo de los intereses ganados por Financiamos S. A. durante los quince días del mes de febrero es el siguiente:

$$\text{Intereses ganados: } \$54.000.000 \times 36\% \times 15 / 360 = \$810.000$$

El ajuste al 31 de marzo para reconocer los intereses ganados por Financiamos S. A. es el siguiente:

31 de marzo	Ingresos recibidos por anticipado	1.620.000	
	Ingresos operacionales		1.620.000

El cálculo de los intereses correspondientes a un mes es el siguiente:

$$\text{Intereses ganados: } \$54.000.000 \times 36\% \times 1 / 12 = \$1.620.000$$

Para el mes de abril debe hacerse el mismo asiento y el mismo cálculo que para marzo por tratarse de un mes completo de intereses. El registro en forma de diario es el siguiente:

30 de abril	Ingresos recibidos por anticipado	1.620.000	
	Ingresos operacionales		1.620.000

Si se supone que Ferroasociados S. A. canceló el 15 de mayo la deuda de Financiamos S. A., esta última debe elaborar el siguiente asiento contable:

15 de mayo	Bancos	54.000.000	
	Ingresos recibidos por anticipado	810.000	
	Cientes		54.000.000
	Ingresos operacionales		810.000

Observe que los intereses del mes de mayo se reconocieron en la fecha de pago de la deuda, a pesar de que es un asiento de ajuste. Éste bien podría elaborarse el 31 de mayo y su efecto contable sería el mismo.

Un modelo general que tipifica los ajustes para los Ingresos por anticipado, o diferidos, es el siguiente:

Fecha	Ingresos recibidos por anticipado	XXX	
	Ingresos operacionales (o no operacionales)		XXX

Gastos diferidos

Son aquellos desembolsos realizados por el ente económico por concepto de gastos pagados por anticipado. Estos activos, de los cuales la empresa espera obtener beneficios económicos en otros periodos, deben amortizarse a medida que se utilicen en la generación del ingreso. Su amortización, realizada al final de cada periodo contable, mediante los asientos de ajuste, los convierte en gastos del respectivo periodo.

Ejemplo

Nacional de Ejes S. A. tomó un seguro contra incendio el 1° de marzo, por el cual pagó una prima de \$2.400.000, con una cobertura de un año. El asiento en forma de diario para registrar el anterior hecho económico es el siguiente:

1° de marzo	Gastos pagados por anticipado - Seguros	2.400.000	
	Bancos		2.400.000

Si se supone que la empresa cierra libros y prepara estados financieros mensualmente, al final de cada mes debe reconocer el gasto correspondiente por seguro, el cual se considera un gasto operacional. Como el activo tiene una vida útil de un año, el gasto correspondiente a un mes es el siguiente:

$$\text{Gasto mensual: } \$2.400.000 / 12 = \$200.000/\text{mes}$$

El asiento de ajuste para reconocer el gasto por seguro para el mes de marzo es el siguiente:

31 de marzo	Gastos operacionales - Seguros	200.000	
	Gastos pagados por anticipado - Seguros		200.000

Con este asiento la empresa reconoce la parte del activo Gastos pagados por anticipado - Seguros que se ha amortizado y convertido en gasto. Este mismo asiento debe efectuarse al final de cada uno de los doce meses de duración del activo, hasta que éste expire.

Ejemplo

El 20 de agosto del año pasado Industrias Matecaña Ltda. obtuvo de su banco un préstamo por \$3.600.000 a tres meses, con un interés simple del 36% anual, trimestre anticipado. El asiento en forma de diario para registrar el anterior hecho económico es el siguiente:

20 de agosto	Bancos	3.276.000	
	Gastos pagados por anticipado - Intereses	324.000	
	Obligaciones financieras		3.600.000

El cálculo de los intereses pagados por anticipado es el siguiente:

$$\text{Intereses: } \$3.600.000 \times 36\% \times 3 / 12 = \$324.000$$

Al final de cada mes la empresa debe amortizar la cantidad correspondiente por intereses, con el fin de reconocer el gasto por este concepto, hasta que expire el activo. El asiento de ajuste al 31 de agosto para reconocer los intereses causados durante este mes es el siguiente:

31 de agosto	Gastos no operacionales - Financieros	36.000	
	Gastos pagados por anticipado - Intereses		36.000

El cálculo de los intereses causados durante los diez días del mes de agosto es el siguiente:

$$\text{Intereses: } \$3.600.000 \times 36\% \times 10 / 360 = \$36.000$$

El asiento de ajuste para reconocer los intereses causados durante el mes de septiembre es el siguiente:

30 de septiembre	Gastos no operacionales – Financieros	108.000	
	Gastos pagados por anticipado - Intereses		108.000

El cálculo de los intereses para el mes de septiembre es el siguiente:

$$\text{Intereses: } \$3.600.000 \times 36\% \times 1 / 12 = \$108.000$$

El asiento y cálculo de los intereses para el mes de octubre son los mismos que para septiembre, ya que se trata de un mes completo. El asiento en forma de diario es el siguiente:

31 de octubre	Gastos no operacionales - Financieros	108.000	
	Gastos pagados por anticipado - Intereses		108.000

Si se supone que Matecaña Ltda. canceló la deuda el 20 de noviembre, el asiento contable para registrar este hecho económico es el siguiente:

20 de noviembre	Obligaciones financieras	3.600.000	
	Gastos no operacionales - Financieros	72.000	
	Bancos		3.600.000
	Gastos pagados por anticipado - Intereses		72.000

Observe que los intereses correspondientes al mes de noviembre se reconocen en esta fecha; el ajuste bien podría haberse realizado el 30 de noviembre y el efecto contable hubiera sido el mismo. Para calcular los intereses de los últimos 20 días se procede de la siguiente manera:

$$\text{Intereses: } \$3.600.000 \times 36\% \times 20 / 360 = \$72.000$$

Un modelo general de ajuste que tipifique los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

Fecha	Gastos operacionales (o no operacionales)	XXX	
	Gastos pagados por anticipado		XXX

Efecto de los ajustes diferidos sobre los estados financieros

Ingresos diferidos

El ajuste para amortizar los ingresos recibidos por anticipado tiene el siguiente efecto en las cuentas de los estados financieros:

- Al reconocer un ingreso, sea operacional o no, se incrementa la utilidad del ejercicio, lo que aumenta los impuestos de renta.
- Al amortizar los ingresos recibidos por anticipado se produce una disminución en los pasivos.

En caso de no realizar los ajustes correspondientes a los ingresos diferidos, los ingresos operacionales y/o los no operacionales se presentarían disminuidos, lo que arrojaría una utilidad menor. En consecuencia, se pagarían menos impuestos, y esto podría traerle problemas a la empresa con la administración tributaria. Así mismo, la utilidad del ejercicio aparecería reducida con el consiguiente problema con los socios o accionistas.

Gastos diferidos

- Al amortizar un gasto pagado por anticipado lo que se hace es reconocer un gasto operacional o no operacional. Este ajuste, por lo tanto, aumenta el monto de gastos, lo que disminuye legalmente la utilidad del ejercicio y los impuestos de renta.
- Al amortizar un gasto pagado por anticipado disminuyen los activos corrientes de la empresa.

En caso de no realizar este tipo de ajustes, la utilidad operacional y la utilidad del ejercicio se presentarían aumentadas, ello acarrearía el pago de mayores impuestos de renta y, lo que es más grave, se repartirían utilidades no generadas.

Ajustes por depreciación

La contribución de algunos activos como propiedades, planta y equipo a la generación del ingreso del ente económico se debe reconocer en los resultados del ejercicio mediante la depreciación de su costo histórico. La depreciación se debe determinar sistemáticamente a través de métodos de reconocido valor técnico, como el de línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción u horas de trabajo.

La depreciación periódica debe tratarse como gasto, lo que genera un asiento de ajuste, el cual afecta los resultados operacionales de la empresa y su situación financiera. En el estado de resultados, los gastos operacionales de administración y ventas, así como los costos de producción, se incrementan como consecuencia de este ajuste; esto disminuye la utilidad del periodo y los impuestos de renta. Por su parte, al reconocerse el gasto por depreciación, se incrementa la depreciación acumulada, lo que disminuye el valor en libros del activo. Se entiende por valor en libros la diferencia entre el costo histórico del activo y su depreciación acumulada.

En el capítulo 7 se estudiarán con mayor detalle todos los aspectos pertinentes a este tipo de activos, así como los diferentes métodos utilizados para calcular la depreciación periódica.

Con el fin de ilustrar el ajuste para reconocer la depreciación de propiedades, planta y equipo, en el presente capítulo se presentará el método de línea recta, que consiste en aplicar para cada periodo el mismo monto por concepto de depreciación. Para calcular la depreciación anual basta dividir el costo histórico del activo entre los años de vida útil. Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que la propiedad, la planta y el equipo contribuyan a la generación de ingresos.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Costo histórico}}{\text{Años de vida útil}}$$

Ejemplo

Transportadora Rápido Arauca S. A. adquirió el 15 de octubre del año pasado un bus por valor de \$36.000.000, pagó el 40% de contado y el resto mediante un documento a largo plazo y sin intereses.

El asiento contable en forma de diario para registrar el anterior hecho económico es el siguiente:

15 de octubre	Flota y equipo de transporte	36.000.000	
	Bancos		14.400.000
	Obligaciones financieras		21.600.000

El cálculo de la depreciación anual de este activo es el siguiente:

$$\text{Depreciación anual: } \$36.000.000 / 5 \text{ años} = \$7.200.000/\text{año}$$

Como el uso del activo para el mes de octubre sólo fue de quince días, la depreciación para este lapso es \$300.000. Este valor se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Depreciación mensual: } \$7.200.000 / 12 = \$600.000/\text{mes}$$

$$\text{Depreciación de quince días: } \$600.000 / 2 = \$300.000$$

El asiento de ajuste para reconocer la depreciación de los quince días del mes de octubre es el siguiente:

31 de octubre	Gastos operacionales - Depreciaciones	300.000	
	Depreciación acumulada		300.000

Para noviembre, mes en el que el activo se utilizó el mes completo, el ajuste para reconocer la depreciación es el siguiente:

30 de noviembre	Gastos operacionales - Depreciaciones	600.000	
	Depreciación acumulada		600.000

Este mismo asiento de ajuste se debe hacer durante cada uno de los meses de vida del activo. Como puede observarse, Gastos operacionales - Depreciaciones es una cuenta de resultados y se presenta en este estado financiero como un gasto operacional de administración y/o de ventas. El crédito se realiza contra la cuenta Depreciación acumulada y no contra el activo mismo, como sucede en la amortización de otros activos.

La presentación de este activo en el balance general al 30 de noviembre es la siguiente:

Flota y equipo de transporte	\$36.000.000
Depreciación acumulada	(900.000)
Flota y equipo de transporte (neto)	\$35.100.000

En términos generales, la amortización de los activos intangibles sigue el mismo parámetro que la depreciación de las propiedades, planta y equipo. Su costo histórico debe amortizarse en forma sistemática mediante métodos de valor técnico aceptado. El asiento de ajuste para reconocer la amortización periódica es el siguiente:

Fecha	Gastos operacionales - Amortizaciones	XXX	
	Amortización acumulada		XXX

Ajustes por corrección de errores y omisiones

En algunos casos se cometen errores numéricos al realizar los registros contables o se omiten involuntariamente algunas transacciones; como en los libros de contabilidad está prohibido alterar los asientos, borrar, tachar y arrancar hojas, estos errores u omisiones se pueden corregir, al final del periodo contable, mediante ajustes contables.

Ejemplo

El 2 de enero del presente año Tecniservicios S. C. A. recibió \$2.400.000 por concepto de asesoría técnica por prestar en los próximos seis meses, a razón de \$400.000 mensuales. Por error, el contador de la empresa realizó el siguiente asiento contable:

2 de enero	Bancos	2.400.000	
	Ingresos operacionales		2.400.000

Como la empresa recibió el dinero por anticipado con el fin de prestar servicios por seis meses, el asiento correcto que el contador debería haber realizado es el siguiente:

2 de enero	Bancos	2.400.000	
	Ingresos recibidos por anticipado		2.400.000

Al 31 de enero, el contador detecta el error al observar que los ingresos realizados durante el mes de enero sólo alcanzan un monto de \$400.000 y no de \$2.400.000, como los había reconocido el 2 de enero. Con el fin de corregir este error, se debe realizar el siguiente asiento contable de ajuste.

31 de enero	Ingresos operacionales	2.000.000	
	Ingresos recibidos por anticipado		2.000.000

Con este asiento de ajuste, la cuenta Ingresos operacionales, acreditada inicialmente por \$2.400.000 y debitada el 31 de enero por \$2.000.000, quedaría con un saldo crédito de \$400.000, que son los ingresos realmente obtenidos durante el mes de enero. Por su parte, la cuenta Ingresos recibidos por anticipado quedará con un saldo crédito de \$2.000.000, valor que debe aparecer en el balance general del 31 de enero. Cualquier omisión cometida por contabilidad a lo largo del periodo contable se debe corregir en el momento de realizar los asientos de ajuste.

Balance de prueba ajustado

Al finalizar el periodo contable, una vez realizados todos los asientos de ajuste y antes de preparar los estados financieros, se acostumbra presentar un balance de prueba, conocido como balance de prueba ajustado. Su objetivo, al igual que cualquier balance de prueba, es comprobar la igualdad del total de débitos y créditos. Este balance de prueba muestra los saldos del estado de resultados y del balance general debidamente ajustados. Por tanto, a partir de la información presentada en este balance de prueba, se pueden inferir de una manera muy cercana a la realidad los resultados obtenidos por el ente económico durante un periodo contable, así como su situación financiera al final del mismo.

Este balance de prueba en ningún momento sustituye los estados financieros básicos, sino que es un borrador que permite conocer los saldos de cada una de las cuentas de los estados financieros antes de su preparación.

Asientos de cierre

Al finalizar cada periodo contable las organizaciones, con el propósito de medir sus resultados operacionales y determinar su situación financiera, ajustan sus cuentas, cierran libros y preparan los estados financieros. El objetivo de este proceso, cuya fecha es el último día de cada mes, es controlar la gestión de la administración y tomar las medidas correctivas necesarias.

Una vez que los libros de contabilidad se encuentren debidamente ajustados, es decir, se hayan reconocido los ingresos y los gastos propios del periodo, y corregido los errores y las omisiones, se inicia el proceso de cierre. Esta etapa terminal del ciclo contable, cuyo objetivo fundamental es determinar en libros la utilidad o pérdida del ejercicio, se conoce como asientos de cierre.

Los asientos de cierre, al igual que cualquier asiento ordinario o de ajuste, se registran primero en el diario mediante comprobantes de cierre, y posteriormente se pasan a la respectiva cuenta del libro mayor. Los asientos de cierre tienen como propósito dejar las cuentas del estado de resultados en cero. Estas cuentas, denominadas también cuentas temporales, deben cerrarse al finalizar el periodo contable, con el fin de iniciar el nuevo periodo con un saldo igual a cero. Por ejemplo, los gastos de personal del mes de enero corresponden exclusivamente a ese mes, y se deben cerrar al finalizar el mismo, para así medir este mismo gasto durante el mes de febrero.

Las cuentas del balance general se denominan cuentas permanentes y sus saldos constituyen el monto inicial para el periodo siguiente. Por ejemplo, el saldo final de la cuenta Bancos en el mes de enero es el saldo inicial de esta misma cuenta para febrero.

Con el propósito de determinar en los libros de contabilidad la utilidad o pérdida del ejercicio, deben cerrarse todas las cuentas temporales, utilizando para ello los llamados asientos de cierre. La mecánica de los asientos de cierre implica que las cuentas temporales que presenten saldo débito, como los gastos, deben acreditarse por el mismo valor; mientras que las cuentas temporales con saldo crédito, como los ingresos, deben debitarse por idéntico valor. Al acreditar las cuentas de gastos para su cierre, se debe debitar la cuenta Ganancias y pérdidas por el mismo valor, mientras que al debitar las cuentas de ingresos para el respectivo cierre, debe acreditarse la cuenta Ganancias y pérdidas por el mismo monto. Ganancias y pérdidas también constituye una cuenta temporal y, por tanto, debe cerrarse al finalizar el periodo contable.

Ejemplo

El Instituto de Comercio Bolívar canceló el 15 de enero del presente año la suma de \$15.000.000 por concepto de sueldos de su personal docente, devengados durante la primera quincena del mes. El 25 de enero recibió la suma de \$45.000.000 por pensiones correspondientes al mismo mes.

Los asientos para registrar estos dos hechos económicos son los siguientes:

15 de enero	Gastos de personal - Sueldos Bancos	15.000.000	15.000.000
25 de enero	Bancos Ingresos operacionales	45.000.000	45.000.000

Los asientos en forma de diario para cerrar las cuentas temporales Gastos de personal e Ingresos operacionales, suponiendo que no hubo ningún otro gasto e ingreso, son los siguientes:

31 de enero	Ganancias y pérdidas	15.000.000	
	Gastos de personal - Sueldos		15.000.000
	Ingresos operacionales	45.000.000	
	Ganancias y pérdidas		45.000.000

Una vez cerradas todas las cuentas de gastos e ingresos y que sus saldos se encuentren en la cuenta Ganancias y pérdidas, esta última también debe saldarse. Si en el periodo los ingresos superan los costos y gastos, significa que la empresa ha generado utilidades y, por consiguiente, la cuenta Ganancias y pérdidas arrojará un saldo crédito.

En caso contrario, es decir, si los costos y gastos son mayores que los ingresos, y se presenta una pérdida en el periodo, el saldo de esta cuenta será débito. Como la cuenta Ganancias y pérdidas también es temporal, su saldo crédito o débito debe cerrarse como se ilustra en el siguiente ejemplo:

El Instituto de Comercio Bolívar obtuvo durante enero del presente año excedentes por \$8.400.000, Ingresos operacionales por \$45.000.000 y Gastos operacionales por \$36.600.000. Después de cerrar todas las cuentas temporales contra la cuenta Ganancias y pérdidas, ésta presentará un saldo crédito por \$8.400.000. El asiento para cerrar esta última cuenta, si se supone un impuesto de renta del 33%, es el siguiente:

31 de enero	Ganancias y pérdidas	8.400.000	
	Impuesto de renta y complementarios		2.772.000
	Utilidad del ejercicio		5.628.000

Con base en el asiento anterior, la utilidad obtenida por la institución durante enero se distribuye entre los impuestos para el Estado y la utilidad a disposición de la junta de socios.

Los cálculos que explican la anterior distribución se realizan de la siguiente forma:

$$\begin{array}{l} \text{Impuesto de renta} \quad \$8.400.000 \times 33\% = \$2.772.000 \\ \text{Utilidad del ejercicio} \quad \$8.400.000 \times 67\% = \$5.628.000 \\ \text{Total} \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \quad \underline{\$8.400.000} \end{array}$$

Los cierres de las cuentas Ingresos y Costos y gastos en forma de T se presentan a continuación:

Costos y gastos		Ingresos		Ganancias y pérdidas	
36.600.000	36.600.000	45.000.000	45.000.000	36.600.000	45.000.000
=====		=====		=====	
				↑	↑

El cierre de la cuenta Ganancias y pérdidas, y su distribución, se presenta en las siguientes cuentas T:

Ganancias y pérdidas		Impuesto de renta y complementarios	
36.600.000	45.000.000		2.772.000
8.400.000	8.400.000		5.628.000

The diagram shows two T-accounts. The first is 'Ganancias y pérdidas' with a debit of 36,600,000 and a credit of 45,000,000. The second is 'Impuesto de renta y complementarios' with a credit of 2,772,000. A third T-account is 'Utilidad del ejercicio' with a credit of 5,628,000. Arrows indicate that the 2,772,000 from the tax account is transferred to the debit side of the profit account, and the remaining 8,400,000 from the income statement is transferred to the credit side of the profit account.

Hoja de trabajo

Con el propósito de tener una información completa de los resultados operacionales del ente económico y su situación financiera antes del proceso de ajuste y cierre, al final del periodo contable se prepara un formato llamado hoja de trabajo.

La hoja de trabajo, además de servir como herramienta adicional utilizada en contabilidad para facilitar la mecánica de los asientos de ajuste y cierre, permite conocer de forma muy general la situación financiera de la organización al finalizar el mes.

La hoja de trabajo se divide en múltiples columnas, cada una fraccionada en otras dos columnas, una para los saldos y movimientos débitos y otra para los créditos.

La hoja de trabajo se ha constituido en una herramienta de apoyo para contabilidad, ya que permite, antes de realizar los asientos de ajuste y cierre en los libros, prepararlos en forma de borrador, con lo que se evitan errores y pérdidas de tiempo. Una vez diligenciada la hoja de trabajo y totalizadas todas sus columnas, con sumas iguales en sus saldos débitos y créditos, se puede iniciar el proceso de final de periodo: los asientos de ajuste y cierre, y la preparación de los estados financieros.

La hoja de trabajo contiene la siguiente información:

Nombre de la cuenta. En esta columna se presentan en una lista los nombres de todas las cuentas que constituyen los estados financieros de la organización.

Balance de prueba preajustado. En esta columna se presentan los saldos débito y crédito de las cuentas al comienzo del periodo, cuyas sumas deben ser iguales.

Ajustes. Es la columna destinada a preparar los asientos de ajuste que la empresa debe realizar al final del periodo contable. En caso de que con estos últimos surjan nuevas cuentas, éstas deben abrirse y colocarse en la columna Nombre de la cuenta. Al sumar los saldos débito y crédito de esta columna el resultado debe ser el mismo.

Balance de prueba ajustado. Como su nombre lo indica, esta columna está reservada para ubicar los saldos débito y crédito de las cuentas de los estados financieros, pero debidamente ajustados. Los saldos presentes en esta columna corresponden al resultado de sumar o restar horizontalmente las dos columnas anteriores: Balance de prueba preajustado y Ajustes. Al igual que las anteriores, la suma de los débitos y créditos debe coincidir.

Resultados. En esta columna deben presentarse las cifras correspondientes al estado de resultados. En el crédito aparecerán los ingresos operacionales y no operacionales generados por la empresa durante el periodo, y en el débito, los gastos operacionales y los no operacionales. Al sumar los débitos y créditos no coinciden, la diferencia representa la utilidad o pérdida de la empresa en el periodo. Si la suma de la columna Crédito es mayor que la suma de la columna Débito es porque la empresa generó utilidades; en caso contrario, incurrió en pérdidas. La diferencia de estas dos columnas debe colocarse en el lado menor y sumarse, para que de esta forma la suma de ambas columnas sea igual. Este resultado debe ubicarse en el lado opuesto de la columna siguiente, reservada para las cuentas del balance general.

Balance general. En esta última columna deben presentarse los saldos débito y crédito de las cuentas del balance general. La suma de la columna Débito debe igualar a la de la columna Crédito de forma automática. Es pertinente recordar que, como en el balance de prueba, el valor de la depreciación acumulada debe presentarse en el lado crédito de esta columna. En caso de que no coincidan las sumas de los lados débito y crédito de esta columna, debe revisarse todo el proceso antes de iniciar los registros en los libros de contabilidad.

Con el fin de ilustrar el diligenciamiento de la hoja de trabajo y presentar todo el proceso contable de final de periodo, a continuación se expone un caso que servirá de resumen de lo que se ha tratado hasta el momento.

Ejemplo

Turismo Intercontinental S. A. se dedica a la industria turística nacional e internacional y ha venido operando desde hace cinco años. Su oficina principal está ubicada en la capital del país.

Los siguientes saldos se tomaron de sus libros de contabilidad al 31 de diciembre del año 1.

TURISMO INTERCONTINENTAL S. A.		
Balance de prueba al 31 de diciembre del año 1		
Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Caja y bancos	\$2.500.000	
Clientes	4.200.000	
Inversiones	12.000.000	
Gastos pagados por anticipado - Seguros	180.000	
Equipo de oficina	27.000.000	
Depreciación acumulada		\$8.100.000
Flota y equipo de transporte	48.000.000	
Depreciación acumulada		28.800.000
Cuentas por pagar		2.600.000
Ingresos recibidos por anticipado		3.200.000
Obligaciones financieras		9.000.000
Capital suscrito y pagado		38.000.000
Reservas obligatorias		980.000
Utilidades acumuladas		3.200.000
Sumas iguales	\$93.880.000	\$93.880.000

A continuación se enumeran, de forma resumida, los hechos económicos ejecutados por la empresa durante el mes de enero del siguiente periodo:

1. Servicios prestados en enero:

Al contado	\$6.800.000
A crédito	22.400.000
2. Gastos operacionales de administración y ventas, pagados de contado:

Gastos de personal	\$14.500.000
Arrendamientos	1.200.000
Servicios	88.000
Mantenimiento y reparaciones	445.000
Diversos	22.000
3. Abono de clientes
4. Pago a proveedores

5. El Banco Comercial envió una nota débito por concepto de intereses deducidos por anticipado por valor de \$540.000.
6. Los datos para realizar los ajustes son los siguientes:
 - a. Las inversiones devengan un interés anual simple del 30%, para cobrar trimestralmente.
 - b. El saldo de la cuenta Gastos pagados por anticipado corresponde a un seguro contra incendio y tiene una vigencia de tres meses.
 - c. La vida útil del equipo de oficina es de diez años, mientras que la del equipo de transporte es de sólo cinco años.
 - d. El saldo de la cuenta Ingresos recibidos por anticipado cubre cuatro meses de servicios por prestar por parte de la empresa.
 - e. Las obligaciones financieras incurren en un interés del 24% anual simple, trimestre anticipado.
 - f. Se supone un impuesto de renta del 30%.

Para la solución del ejercicio se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- Registro de las transacciones ordinarias en forma de diario.
- Traslado de los saldos iniciales y de las transacciones ordinarias a cuentas T.
- Presentación del balance de prueba preajustado.
- Diligenciamiento de la hoja de trabajo.
- Registro en forma de diario de los asientos de ajuste y cierre, y traslado a cuentas T.
- Preparación del estado de resultados para el mes de enero y del balance general al 31 de enero del año 2.

Para entender mejor la solución del ejercicio, a continuación se desarrollará cada uno de los pasos propuestos. Para registrar las transacciones ordinarias se utilizarán los mismos números del enunciado, mientras que para los asientos de ajuste se emplearán las respectivas letras.

- *Registro de las transacciones ordinarias en forma de diario.*

Descripción	Débito	Crédito
1. Caja y bancos	6.800.000	
Clientes	22.400.000	
Ingresos operacionales		29.200.000
2. Gastos de personal	14.500.000	
Gastos operacionales-Arrendamientos	1.200.000	
Gastos operacionales-Servicios	88.000	
Gastos operacionales-Mantenimiento y reparaciones	445.000	
Gastos operacionales-Diversos	22.000	
Caja y bancos		16.255.000
3. Caja y bancos	21.200.000	
Clientes		21.200.000
4. Cuentas por pagar	1.400.000	
Caja y bancos		1.400.000
5. Gastos pagados por anticipado-Intereses	540.000	
Caja y bancos		540.000

- *Traslado de los saldos iniciales y de las transacciones ordinarias a cuentas T.*

Cajas y bancos	
2.500.000	
1. 6.800.000	2. 16.255.000
3. 21.200.000	4. 1.400.000
	5. 540.000
30.500.000	18.195.000
<u>12.305.000</u>	

Clientes	
4.200.000	
1. 22.400.000	
	3. 21.200.000
26.600.000	21.200.000
<u>5.400.000</u>	

Inversiones	
12.000.000	
<u>12.000.000</u>	

Gastos pagados por anticipado - Seguros	
180.000	b. 60.000
<u>120.000</u>	

Equipo de oficina	
27.000.000	
<u>27.000.000</u>	

Depreciación acumulada	
	c. 8.100.000
	225.000
	<u>8.325.000</u>

Flota y equipo de transporte	
48.000.000	
<u>48.000.000</u>	

Depreciación acumulada	
	b. 28.800.000
	800.000
	<u>29.600.000</u>

Cuentas por pagar	
4. 1.400.000	2.600.000
	<u>1.200.000</u>

Ingresos recibidos por anticipado	
d. 800.000	3.200.000
	<u>2.400.000</u>

Obligaciones financieras	
	9.000.000
	<u>9.000.000</u>

Capital suscrito y pagado	
	38.000.000
	<u>38.000.000</u>

Gastos pagados por anticipado - Intereses	
5. 540.000	e. 180.000
<u>360.000</u>	

Reservas obligatorias	
	980.000
	<u>980.000</u>

Utilidades acumuladas	
	3.200.000
	<u>3.200.000</u>

Ingresos operacionales	
	1. 29.200.000
	d. 800.000
A. 30.000.000	<u>30.000.000</u>

Gastos de personal	
2.	14.500.000
B.	14.500.000

Gastos operacionales - Arrendamientos	
2.	1.200.000
B.	1.200.000

Gastos operacionales - Servicios	
2.	88.000
B.	88.000

Gastos oper. - Mantenimiento y repar.	
2.	445.000
B.	445.000

Gastos operacionales - Diversos	
2.	22.000
B.	22.000

- El balance de prueba preajustado para Turismo Intercontinental S. A., al 31 de enero del año 2, es el siguiente:

TURISMO INTERCONTINENTAL S. A.		
Balance de prueba preajustado al 31 de enero del año 2		
Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Caja y bancos	\$12.305.000	
Clientes	5.400.000	
Inversiones	12.000.000	
Gastos pagados por anticipado - Seguros	180.000	
Gastos pagados por anticipado - Intereses	540.000	
Equipo de oficina	27.000.000	
Depreciación acumulada		\$8.100.000
Flota y equipo de transporte	48.000.000	
Depreciación acumulada		28.800.000
Cuentas por pagar		1.200.000
Ingresos recibidos por anticipado		3.200.000
Obligaciones financieras		9.000.000
Capital suscrito y pagado		38.000.000
Reservas obligatorias		980.000
Utilidades acumuladas		3.200.000
Ingresos operacionales		29.200.000
Gastos de personal	14.500.000	
Gastos operacionales - Arrendamientos	1.200.000	
Gastos operacionales - Servicios	88.000	
Gastos operacionales - Mantenimiento y reparaciones	445.000	
Gastos operacionales - Diversos	22.000	
Sumas iguales	\$121.680.000	\$121.680.000

- Diligenciamiento de la hoja de trabajo.

TURISMO INTERCONTINENTAL S. A. Hoja de trabajo – 31 de enero Año 2 (cifras en miles)										
Nombre de la cuenta	Balance de prueba preajustado		Ajustes		Balance de prueba ajustado		Resultados		Balance general	
	Caja y bancos	12.305				12.305				12.305
Clientes	5.400				5.400				5.400	
Inversiones	12.000				12.000				12.000	
Gastos pagados por anticipado - Seguros	180		b. 60		120				120	
Gastos pagados por anticipado - Intereses	540		e. 180		360				360	
Equipo de oficina	27.000				27.000				27.000	
Depreciación acumulada		8.100	c. 225			8.325				8.325
Flota y equipo de transporte	48.000				48.000				48.000	
Depreciación acumulada		28.800	c. 800			29.600				29.600
Cuentas por pagar		1.200				1.200				1.200
Ingresos recibidos por anticipado		3.200	d. 800			2.400				2.400
Obligaciones financieras		9.000				9.000				9.000
Capital suscrito y pagado		38.000				38.000				38.000
Reservas obligatorias		980				980				980
Utilidades acumuladas		3.200				3.200				3.200
Ingresos operacionales		29.200	d. 800			30.000	30.000			
Gastos de personal	14.500				14.500		14.500			
Gastos operacionales - Arrendamientos	1.200				1.200		1.200			
Gastos operacionales - Servicios	88				88		88			
Gastos mantenimiento y reparaciones	445				445		445			
Gastos operacionales - Diversos	22				22		22			
Ingresos por cobrar - Intereses			a. 300		300					300
Ingresos no operacionales- Financieros			a. 300			300		300		
Gastos operacionales – Seguros			b. 60		60		60			
Gastos depreciación Equipo de oficina			c. 225		225		225			
Gastos depreciación Flota y equipo de transporte			c. 800		800		800			
Gastos no operacionales - Financieros			e. 180		180		180			
							17.520	30.300		
Utilidad antes de impuestos							12.780			
Impuesto de renta y complementarios (30%)										3.834
Utilidad del ejercicio										8.946
Sumas iguales	121.680	121.680	2.365	2.365	123.005	123.005	30.300	30.300	105.485	105.485

- *Registro en forma de diario de los asientos de ajuste y cierre, y traslado a cuentas T.*
- a. Registro y cálculo de los intereses ganados no cobrados en enero, sobre las inversiones en papeles comerciales.

Registro:

31 de enero	Ingresos por cobrar - Intereses	300.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		300.000

Cálculo de los intereses:

$$\text{Intereses} = \$12.000.000 \times 30\% \times 1 / 12 = \$300.000$$

- b. Registro y cálculo de gasto por seguro incurrido en el mes de enero. Registro:

31 de enero	Gastos operacionales - Seguros	60.000	
	Gastos pagados por anticipado - Seguros		60.000

Cálculo del seguro del mes de enero:

$$\text{Seguro de enero} = \$180.000 / 3 = \$60.000$$

- c. Registro y cálculo de las depreciaciones de enero.

Registro:

31 de enero	Gastos operacionales - Deprec. equipo de ofic.	225.000	
	Depreciación acumulada		225.000
	Gastos operacionales - Deprec. equipo de transp.	800.000	
	Depreciación acumulada		800.000

Cálculo de las depreciaciones del mes de enero:

$$\text{Depreciación equipo de oficina} = \$27.000.000 / 120 = \$225.000$$

$$\text{Depreciación equipo de transporte} = \$48.000.000 / 60 = \$800.000$$

- d. Registro y cálculo de los ingresos recibidos por anticipado. Registro:

31 de enero	Ingresos recibidos por anticipado	800.000	
	Ingresos operacionales		800.000

Cálculo de los ingresos causados en el mes de enero:

$$\text{Ingresos causados} = \$3.200.000 / 4 = \$800.000$$

- e. Registro y cálculo de los intereses causados en enero.

Registro:

31 de enero	Gastos no operacionales - Financieros	180.000	
	Gastos pagados por anticipado - Intereses		180.000

Cálculo de los ingresos causados en enero:

$$\text{Intereses de enero} = \$9.000.000 \times 24\% \times 1 / 12 = \$180.000$$

Ingresos por cobrar - intereses	
a.	300.000
	<u>300.000</u>

Ingresos no operacionales - Financieros	
A.	300.000
a.	300.000

Gastos operacionales - Seguros	
b. 60.000	B. 60.000

Gastos operacionales - Depreciación equipo oficina	
c. 225.000	B. 225.000

Gastos operacionales - Depreciación Flota y equipo de transporte	
c. 800.000	B. 800.000

Gastos no operacionales - Financieros	
e. 180.000	B. 180.000

Asientos de cierre

A. Cierre de los ingresos del mes de enero:

31 de enero	Ingresos operacionales	30.000.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros	300.000	
	Ganancias y pérdidas		30.300.000

B. Cierre de los gastos del mes de enero:

31 de enero	Ganancias y pérdidas	17.520.000	
	Gastos de personal		14.500.000
	Gastos operacionales - Arrendamientos		1.200.000
	Gastos operacionales - Servicios		88.000
	Gastos operacionales - Mant. y reparaciones		445.000
	Gastos operacionales - Diversos		22.000
	Gastos operacionales - Seguros		60.000
	Gastos operac. Deprec. Equipo de oficina		225.000
	Gastos operac. Deprec. Flota y eq. de trans.		800.000
	Gastos no operacionales - Financieros		180.000

C. Cierre de la cuenta Ganancias y pérdidas:

31 de enero	Ganancias y pérdidas	12.780.000	
	Impuesto de renta y complementarios		3.834.000
	Utilidad del ejercicio		8.946.000

Ganancias y pérdidas	
B. 17.520.000	A. 30.300.000
C. 12.780.000	12.780.000

Impuesto de renta y complementarios	
	C. 3.834.000

Utilidad del ejercicio

c. 8.946.000

- Preparación del estado de resultados de enero y del balance general al 31 de enero del año 2.

TURISMO INTERCONTINENTAL S. A. Estado de resultados para el mes de enero del año 2		
Ingresos operacionales		30.000.000
<i>Gastos operacionales de administración y ventas:</i>		
Gastos de personal	\$14.500.000	
Arrendamientos	1.200.000	
Servicios	88.000	
Mantenimiento y reparaciones	445.000	
Seguros	60.000	
Depreciación equipo de oficina	225.000	
Depreciación flota y equipo de transporte	800.000	
Diversos	22.000	
Total gastos operacionales de administración y ventas		<u>17.340.000</u>
Utilidad operacional		12.660.000
<i>Ingresos no operacionales: financieros</i>	\$300.000	
<i>Gastos no operacionales: financieros</i>	<u>(180.000)</u>	<u>120.000</u>
Utilidad antes de impuestos		12.780.000
Impuesto de renta y complementarios (30%)		<u>3.834.000</u>
Utilidad del ejercicio		<u>\$8.946.000</u>

TURISMO INTERCONTINENTAL S. A. Balance general al 31 de enero del año 2			
Activo		Pasivo	
Caja y bancos	\$12.305.000	Cuentas por pagar	\$1.200.000
Clientes	5.400.000	Ingresos recibidos por anticipado	2.400.000
Ingresos por cobrar - Intereses	300.000	Impuesto de renta	3.834.000
Inversiones	12.000.000	Obligaciones financieras	9.000.000
Gastos pagados por anticipado	480.000	Total pasivo	<u>16.434.000</u>
Equipo de oficina	\$27.000.000	Patrimonio	
Depreciación acumulada	<u>(8.325.000)</u>	Capital suscrito y pagado	\$38.000.000
Equipo de oficina (neto)	18.675.000	Reservas obligatorias	980.000
Flota y equipo de transporte	48.000.000	Utilidades acumuladas	3.200.000
Depreciación acumulada	<u>(29.600.000)</u>	Utilidad del ejercicio	<u>8.946.000</u>
Flota y equipo (neto)	<u>18.400.000</u>	Total patrimonio	<u>51.126.000</u>
Total activo	<u>\$67.560.000</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>\$67.560.000</u>

Marco conceptual internacional

Proyecto conjunto IASB/FASB

Desde 2004 ambos entes trabajan en un marco conceptual conjunto. El proyecto se divide en dos grandes secciones:

- Objetivo de la información financiera
- Características cualitativas y restricciones de la información financiera útil.

La convergencia se dificulta si ambos cuerpos de normas trabajan sobre bases distintas. Se pretende actualizar y refinar los conceptos existentes para reflejar los cambios de mercados, prácticas de negocios y ambiente económico.

En realidad no se trata de elaborar un nuevo marco, sino de mejorar el existente. Por lo tanto, los principales aspectos se mantienen, aunque el orden estructural cambie:

- Objetivo de la información financiera
- Características cualitativas de la información financiera (se incluyen la transparencia, verificabilidad y credibilidad)
- Definición de los elementos de los estados financieros
- Unidad de registro
- Reconocimiento y retiro de los elementos de los estados financieros
- Medición inicial y posterior en los elementos en los estados financieros
- Concepto de entidad reportante

Restricciones a la información relevante y fiable

Oportunidad: comprende los retrasos indebidos en la presentación de la información. Puede ser indirectamente proporcional a la fiabilidad.

Equilibrio entre costo y beneficio: los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de su suministro.

Equilibrio entre características cualitativas: requiere de juicio profesional y busca el logro del objetivo de los estados financieros.

Resultado: Imagen fiel/presentación razonable: los estados financieros son una imagen fiel de la situación financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la empresa o la presentación razonable de estos. El marco conceptual no trata de forma directa tales conceptos.

En la figura 3.1 se ilustra un resumen del ciclo contable.

Resumen del ciclo contable



Figura 3.1
Resumen del ciclo contable.

Resumen

Al finalizar el periodo contable, con el propósito de medir razonablemente los resultados operacionales del ente económico y conocer su situación financiera, tiene lugar el proceso de ajuste y cierre de cuentas.

Los asientos de ajuste tienen como objetivo reconocer algunos ingresos y gastos que a la fecha de corte no se han cobrado o pagado y, por tanto, no tienen registro. También existen algunos ingresos recibidos en periodos anteriores y gastos pagados por anticipado, los cuales deben reconocerse como ingresos y gastos del periodo corriente. Así mismo, por medio de los asientos de ajuste se pueden corregir omisiones y errores cometidos a lo largo del periodo, con el fin de evitar enmendaduras y tachones que están prohibidos por ley. Los asientos de ajuste permiten además expresar las partidas de los estados financieros de una forma más ajustada a la realidad.

Los asientos de cierre tienen como principal finalidad determinar en libros la utilidad o pérdida del ejercicio, utilizando para ello una mecánica contable que consiste en dejar las cuentas del estado de resultados en cero. Esto hace que en el siguiente periodo únicamente se tengan en cuenta las cuentas propias del periodo.

Sin lugar a dudas, la hoja de trabajo se ha constituido en una importante herramienta contable que facilita el proceso de ajuste y cierre de libros, y que permite presentar de forma sucinta los resultados operacionales y la situación financiera de la empresa al finalizar un periodo contable.

Glosario

Asientos de ajuste. Registros contables realizados al finalizar un periodo y que tienen como objetivo registrar hechos económicos ejecutados pero no reconocidos y corregir errores y omisiones cometidos a lo largo del periodo contable.

Asientos de cierre. Asientos contables que se deben realizar al finalizar un periodo con el propósito de cerrar las cuentas de resultados y transferir su saldo neto a la cuenta apropiada del patrimonio.

Balance de prueba ajustado. Listado de los saldos débitos y créditos de las cuentas de los estados financieros, que se prepara después de los asientos de ajuste y antes de los de cierre.

Cuentas permanentes. Partidas del balance general que perduran en los distintos periodos y no se deben cerrar.

Cuentas temporales. Partidas del estado de resultados que deben cerrarse al finalizar un periodo contable para determinar la utilidad o pérdida operacional.

Depreciación. Distribución del costo histórico de las propiedades, planta y equipo en los distintos periodos de vida útil.

Ganancias y pérdidas. Cuenta temporal que tiene como finalidad resumir los ingresos y gastos de un periodo.

Gastos acumulados. Gastos causados pero no reconocidos al finalizar el periodo contable.

Gastos pagados por anticipado. Desembolsos realizados por la empresa que tienen como finalidad pagar por anticipado ciertos gastos.

Ingresos acumulados. Servicios prestados cuyo pago a la fecha de corte no se ha recibido.

Ingresos recibidos por anticipado. Dinero recibido por la empresa como anticipo de servicios por prestar en el futuro.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Una empresa no realizó el mes pasado los asientos de ajuste; sin embargo, sus estados financieros no variaron en absoluto.
2. Las cuentas permanentes deben cerrarse al finalizar cada periodo contable, con el fin de determinar la utilidad o pérdida del ente económico.
3. A pesar de no realizar los asientos de cierre, el estado de resultados no se afecta; sólo las partidas del balance general sufren algunas modificaciones.
4. El balance de prueba ajustado es un estado financiero y, por tanto, debe formar parte de los informes presentados por la empresa al final del periodo contable.
5. La hoja de trabajo debe registrarse en la cámara de comercio de la localidad, ya que sustituye los libros de contabilidad.
6. Los gastos pagados por anticipado no requieren ajuste mensual, puesto que su monto se puede considerar un gasto del periodo.
7. Los gastos causados durante un periodo deben reconocerse como tales, sólo en el periodo en que se realice el desembolso de efectivo.

Evaluación de lectura del capítulo

1. Enumere los pasos del ciclo contable desde el momento en que se registran los asientos ordinarios hasta que se preparan los estados financieros.
2. ¿Qué finalidad persigue la asociación de los ingresos de un periodo contable con sus respectivos costos y gastos?
3. Explique brevemente la diferencia entre la contabilidad de causación y la contabilidad de caja. ¿Cuál de los dos sistemas es el aceptado por la legislación vigente?
4. En términos contables, ¿por qué se consideran importantes los asientos de ajuste? Si para determinado mes se omiten, ¿cuál sería su efecto en los estados financieros básicos?
5. En caso de no reconocer un gasto causado pero no pagado, ¿cómo se afectarían el estado de resultados y el balance general?
6. ¿Cuál es el efecto producido en los estados financieros básicos al registrar en libros un asiento de ajuste de gastos acumulados?
7. ¿Qué efectos tiene sobre el costo histórico y el valor en libros un ajuste por depreciación de las propiedades, planta y equipo?
8. ¿Cuál es la finalidad de los balances de prueba ajustados y sin ajustar?
9. ¿Cuál es más importante y por qué?
10. ¿Por qué razón se deben cerrar las cuentas temporales al finalizar cada periodo contable? ¿Por qué no se cierran también las cuentas permanentes?
11. Mediante un ejemplo numérico, explique el proceso de cierre de las cuentas temporales y determine la utilidad o pérdida operacional. Incluya en el ejemplo algunos ingresos y gastos.
12. Desde el punto de vista contable, ¿es importante diligenciar la hoja de trabajo? ¿Cuáles son las columnas que la constituyen?
13. Explique brevemente cómo se diligencia la hoja de trabajo, en particular el balance de las columnas del estado de resultados. ¿Por qué se deben balancear todas las columnas débito con las crédito?

Temas y actividades de consulta

1. Con el fin de validar lo expuesto en el capítulo sobre los asientos de ajuste y cierre, visite una empresa a la cual tenga acceso y solicite a la dirección del departamento de contabilidad que le ilustre sobre la actividad que desarrolla éste al final de cada mes.
2. Consulte con un contador sobre la importancia y la necesidad de llevar a cabo los asientos de ajuste. Pregúntele quién los debe realizar, con qué periodicidad y de dónde toman la información para el cálculo de las cifras.
3. Tome un balance de prueba antes de realizar los asientos de ajuste de una empresa cualquiera y compárelo con el balance de prueba ajustado. Indique si las diferencias que se presentan son muy marcadas y si realmente se justifica este esfuerzo.
4. Analice un comprobante de cierre, con el fin de comprobar su estructura y detallar cuáles son las cuentas que se deben cerrar. ¿Concuerda con lo estudiado?

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. Determine el efecto que tienen los siguientes asientos de ajuste sobre cada una de las cuentas de activo, pasivo o patrimonio. Escriba A si se trata de un aumento, D si es una disminución y N si no hay efecto alguno.

	Activo	Pasivo	Patrimonio
- Gastos acumulados	_____	_____	_____
- Ingresos acumulados	_____	_____	_____
- Amortización de ingresos recibidos por anticipado	_____	_____	_____
- Amortización de gastos pagados por anticipado	_____	_____	_____

2. El 15 de julio del año pasado, el señor Alfonso Barragán, socio de Barragán Hermanos, prestó a la empresa la suma de \$4.500.000 a tres meses y con un interés anual simple del 26% para pagar junto con el principal.

En los libros de la empresa registre, en forma de diario:

- a. el hecho económico del 15 de julio
- b. los asientos de ajuste al 31 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre
- c. el pago de la deuda y los intereses al 15 de octubre

3. Nacional de Arrendamientos S. A. tiene arrendado un local a Calisistemas, por el cual la segunda paga mensualmente la suma de \$1.200.000. Al 31 de enero del presente año, Calisistemas no había cubierto aún el valor correspondiente al arrendamiento del mes de enero.

De acuerdo con esta información:

- a. En los libros de ambas empresas registre, en forma de diario, el ajuste al 31 de enero para reconocer el arriendo del mes.
- b. En los libros de ambas compañías haga el registro correspondiente si se supone que Calisistemas desembolsa el 5 de febrero la suma de \$2.400.000, con el fin de cubrir el arrendamiento de los meses de enero y febrero.

4. El 15 de marzo Financiera La Virginia S. A. prestó a Comercial El Guajiro Ltda. la suma de \$21.000.000 a seis meses con un interés anual simple del 26%, trimestre anticipado.

Registre en forma de diario, para ambas organizaciones, los siguientes hechos económicos:

- a. El préstamo otorgado el 15 de marzo
- b. Los ajustes al 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo

- c. La nota débito enviada el 15 de junio a la empresa comercial, por parte de la financiera, por los intereses del próximo trimestre
- d. La cancelación de la deuda el 15 de septiembre

5. Comercializadora Santa Fe S. C. A. adquirió el 15 de enero del año pasado una camioneta de reparto bajo los siguientes términos:

- Cuota inicial \$16.000.000.
 - Quince pagarés de \$1.400.000 cada uno para recogerlos mensualmente.
 - Intereses del 2% mensual sobre saldos, a pagar junto con los abonos de capital.
 - La empresa vendedora exigió un seguro mientras duraba la deuda. La prima alcanzó un monto de \$900.000 y fue cubierta de contado por Comercializadora Santa Fe. Esta prima protege el vehículo durante los quince meses de vigencia de la deuda.
- a. Registre en forma de diario el hecho económico del 15 de enero.
 - b. Registre los asientos de ajuste requeridos al 31 de enero y al 28 de febrero.
 - c. Registre en forma de diario los abonos de capital al 15 de febrero y al 15 de marzo.

Nota: Registre las transacciones cronológicamente.

6. Los siguientes datos fueron suministrados por el contador de Inmobiliaria Andina Ltda. y corresponden a las operaciones realizadas por el ente económico durante el año pasado:

Ingresos operacionales	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$49.500.000
Ingresos no operacionales	
Financieros	1.250.000
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	2.435.000
Gastos operacionales de administración	
Gastos de personal	16.500.000
Arrendamientos	1.220.000
Servicios	95.200
Mantenimientos y reparaciones	840.000
Depreciaciones	1.360.000
Diversos	35.750
Gastos operacionales de ventas	
Gastos de personal	12.850.000
Honorarios	1.750.000
Arrendamientos	1.850.000
Seguros	655.000
Gastos de viaje	2.125.000
Gastos no operacionales	
Financieros	1.520.000
Pérdida en venta y retiro de bienes	645.500

Prepare los asientos de cierre respectivos y elabore un estado de resultados para el año.

7. El siguiente es el balance de prueba preajustado de Opita de Servicios S. A. al 31 de diciembre del año anterior.

OPITA DE SERVICIOS S. A.		
Balance de prueba preajustado al 31 de diciembre		
Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Bancos	\$2.000.000	
Inversiones	10.000.000	
Clientes	2.500.000	
Materiales, repuestos y accesorios	3.000.000	
Terrenos	25.000.000	
Obligaciones financieras		\$5.000.000
Cuentas por pagar		2.000.000
Capital suscrito y pagado		18.000.000
Reservas obligatorias		4.500.000
Utilidades acumuladas		7.000.000
Ingresos operacionales		30.000.000
Ingresos no operacionales - Arrendamientos		6.500.000
Gastos de personal	17.500.000	
Gastos honorarios	5.000.000	
Gastos seguros	5.250.000	
Gastos servicios	3.000.000	
Gastos diversos	500.000	
Ingresos no operacionales - Financieros		750.000
Sumas iguales	\$73.750.000	\$73.750.000

Datos para ajustes al 31 de diciembre:

- Las inversiones devengan un interés mensual del 2% simple. Al 31 de diciembre están pendientes por cobrar y reconocer los del último trimestre del año.
 - Al 31 de diciembre quedan pendientes por pagar los sueldos de la última semana por un monto de \$335.000.
 - Al 31 de diciembre se hizo un conteo físico de materiales, repuestos y accesorios, que arrojó existencias por valor de \$1.000.000.
 - De los \$5.250.000 de gastos por seguros debe diferirse la quinta parte para el próximo año.
 - De Ingresos no operacionales - Arrendamientos, \$500.000 corresponden a la próxima vigencia.
- a. Diligencie la hoja de trabajo.
 - b. Registre en forma de diario los asientos de ajuste y cierre, y pase a cuentas T.
 - c. Prepare el estado de resultados para el año y el balance general al 31 de diciembre.

8. El contador de Viajes Curramba Ltda. suministró la siguiente información, que corresponde al segundo semestre del año 2. Con base en estos datos, complete el ciclo contable del semestre y prepare el estado de resultados y el balance general.

VIAJES CURRAMBA LTDA.		
Balance de prueba preajustado al 31 de diciembre del año 2 (cifras en miles)		
Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Bancos	\$115.350	
Clientes	22.860	
Materiales, repuestos y accesorios	11.700	
Gastos pagados por anticipado	14.400	
Cuentas por cobrar a directores	150.000	
Inversiones en bonos	600.000	
Gastos arrendamientos	18.000	
Gastos de personal	42.000	
Gastos servicios	7.800	
Cuentas por pagar		\$31.260
Impuesto de turismo por pagar		9.000
Ingresos operacionales		144.000
Ingresos no operacionales - Financieros		6.000
Ingresos recibidos por anticipado		24.000
Aportes sociales		750.000
Utilidades acumuladas		17.850
Sumas iguales	\$982.110	\$982.110

Información para los asientos de ajuste:

- El 31 de diciembre se realizó un inventario físico de materiales, repuestos y accesorios. Este conteo arrojó existencias por valor de \$7.500.000.
- Los gastos pagados por anticipado representan el saldo de una póliza de seguros contra incendio, tomada el 1° de julio del año 1, con una vigencia de dos años. El valor pagado inicialmente por la prima fue \$28.800.000.
- Las cuentas por cobrar a directores están representadas por un pagaré fechado el 1° de octubre del año 2, con un interés simple del 26% anual pagadero a la fecha de vencimiento. El pagaré tiene plazo de un año.
- A la fecha no se han reconocido los intereses del último trimestre sobre las inversiones en bonos. La tasa de interés es del 6% trimestral simple.
- Las prestaciones sociales causadas para el semestre, no reconocidas a la fecha, ascienden a \$10.500.000.
- El saldo de Ingresos recibidos por anticipado corresponde a un anticipo por concepto de arrendamiento de un piso que la empresa subarrendó el 1° de noviembre del año 2, por el cual recibió \$24.000.000. El anticipo tiene vigencia por cuatro meses.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. Al reconocer un ingreso ganado como renta del periodo, sin importar el momento en que se recibe su pago, se observa la norma básica contable de
 - a. Continuidad.
 - b. Asociación.
 - c. Prudencia.
 - d. Mantenimiento del patrimonio.
2. *Un gasto causado durante un periodo debe reconocerse como tal sólo en el periodo en que se realice el desembolso de efectivo.* La afirmación anterior es cierta bajo:
 - a. Contabilidad de caja.
 - b. Contabilidad de acumulación.
 - c. Contabilidad de causación.
 - d. Contabilidad gerencial.
3. El objetivo de los asientos de ajuste es:
 - a. Corregir errores cometidos en asientos hechos con anterioridad.
 - b. Registrar el pago de deudas y el cobro de cuentas por cobrar.
 - c. Registrar gastos financieros y de prestaciones sociales, así como omisiones.
 - d. Poner las cuentas al día, para que se puedan elaborar estados financieros que reflejen la realidad de la empresa.
4. El alquiler recibido por anticipado es cuenta de:

a. Activo.	b. Ingresos.
c. Pasivo.	d. Temporal.
5. El ajuste de un gasto pagado por anticipado da origen a
 - a. Un aumento en una cuenta de ingreso y una disminución en una cuenta de pasivo.
 - b. Un aumento en una cuenta de pasivo y una disminución en una cuenta de ingreso.
 - c. Un aumento en una cuenta de ingreso y un aumento en una cuenta de activo.
 - d. Un aumento en una cuenta de gasto y una disminución en una cuenta de activo.
6. Al 31 de diciembre del año pasado, el contador se acordó de ajustar los gastos acumulados pero olvidó el ajuste de los ingresos acumulados. ¿Cómo afecta esta omisión las diferentes secciones del balance general?
 - a. Aumenta el pasivo y disminuye el patrimonio.
 - b. Disminuye el activo y aumenta el patrimonio.
 - c. Disminuye el activo y el patrimonio.
 - d. Aumenta el activo y el patrimonio.
7. Los activos de una empresa se valoran al costo histórico, pero mediante el proceso de depreciación se logra que
 - a. Disminuya su valor de mercado.
 - b. Disminuya su valor en libros.
 - c. Disminuya la utilidad del periodo y aumente el impuesto de renta.
 - d. Disminuya la depreciación acumulada.
8. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones cree que es la más aceptable? ¿Por qué?
 - a. Los asientos de ajuste afectan las cuentas del balance general.
 - b. Los asientos de ajuste afectan únicamente las cuentas del estado de resultados.
 - c. Los asientos de ajuste afectan a la vez cuentas del balance general y del estado de resultados.
 - d. Los asientos de ajuste afectan a la vez cuentas del balance de prueba y del estado de resultados.
9. ¿Cuál de los siguientes grupos de cuentas se conoce en contabilidad como cuentas temporales?
 - a. Salarios por pagar, Impuesto sobre las ventas por pagar
 - b. Equipo de oficina, Depreciación acumulada
 - c. Patentes, Marcas
 - d. Compras de mercancías, Gastos de personal

- 10.** El propósito de los asientos de cierre es balancear las cuentas temporales, es decir
- Pasar su saldo al libro mayor.
 - Reducir a cero el saldo de las cuentas del estado de resultado.
 - Reducir a cero sólo las cuentas de gastos.
 - Cerrar las cuentas de activo.
- 11.** El balance de prueba ajustado de una empresa muestra, entre otros, los siguientes saldos de cuenta al final del año anterior: Edificio, \$31.600.000; Gasto depreciación edificio, \$1.580.000; Depreciación acumulada edificio, \$11.060.00. Si la empresa utiliza el método de línea recta y deprecia este activo en 10 años, ¿cuánto tiempo hace que la empresa adquirió el edificio?
- 4 años
 - 3 años y 6 meses
 - 3 años y 4 meses
 - 3 años
- 12.** El propósito básico de la hoja de trabajo como herramienta de apoyo para la contabilidad es:
- Sustituir la preparación de los estados financieros y formales.
 - Mostrar las sumas iguales en los saldos débito y crédito.
 - Facilitar la preparación de los asientos de ajuste y cierre y los estados financieros.
 - Permitir conocer la situación financiera de la empresa.

Capítulo

4

Estados financieros

Competencia global

Se familiariza con la preparación y presentación de los estados financieros básicos de acuerdo con la clasificación vigente de sus cuentas.

Competencias específicas

- Conoce los estados financieros básicos.
- Presenta los elementos que conforman los estados financieros.
- Clasifica los estados financieros de acuerdo con las características de los usuarios a quienes se dirigen.
- Resalta la importancia de los estados financieros como medio de presentar información contable de un ente económico para diferentes tipos de usuarios.
- Ilustra modelos de presentación de los estados financieros básicos.
- Se capacita en la preparación de estados financieros básicos, mediante ejercicios resueltos y propuestos.

Estados financieros

Son informes preparados periódicamente, cuya responsabilidad recae en los administradores del ente económico; tienen como objetivo suministrar información financiera a aquellos usuarios interesados en conocer los resultados operacionales y la situación económica de la organización.

De acuerdo con el tipo de usuarios para quienes se preparen y de los objetivos que genere su presentación, los estados financieros pueden ser de propósito general y de propósito especial.

Estados financieros de propósito general

Se preparan periódicamente para usuarios indeterminados, satisfacen el interés común del público en evaluar los logros financieros del ente económico, y su capacidad para generar flujos favorables de fondos; se caracterizan por su concisión, claridad, neutralidad y fácil consulta.

Los estados financieros de propósito general son de dos tipos: básicos y consolidados. Los básicos son: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera y estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros consolidados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de un ente económico matriz o controlador y de sus subordinados como si fueran de una sola empresa.

Los estados financieros tratados en este capítulo no incluyen los ajustes por inflación; el lector deberá consultar las normas legales sobre la materia.

Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

Balance general

Presenta la situación financiera del ente económico en una fecha determinada. Debe elaborarse por lo menos una vez por año, al cierre de cada periodo contable, pero para usos administrativos y por requerimientos legales se suele preparar para periodos más cortos: mensual, trimestral o semestral.

El balance general cumple con dos propósitos fundamentales: ofrecer información a usuarios externos de la organización, quienes sin tener acceso a sus registros contables se interesan en conocer su situación financiera, y como fuente de información a gerentes y demás ejecutivos para la toma de decisiones financieras.

El gerente de una empresa tendría dificultades para evaluar la información contable si ésta no se presentara de forma organizada, utilizando para ello los parámetros de presentación del balance general; así mismo, a un analista de créditos se le dificultaría su labor si los balances por examinar obedecieran a criterios de presentación arbitrarios por parte del solicitante. Lo anterior se obvia mediante un modelo estandarizado de preparación que permite ahorrar tiempo y dar uniformidad a la elaboración de este estado financiero.

La presentación de los estados financieros está reglamentada y los elementos que los constituyen están definidos. Los elementos del balance general son los siguientes:

Activo. Es la representación financiera de un recurso obtenido por la organización como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios futuros.

Pasivo. Es la representación financiera de una obligación presente de la organización, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberán transferir recursos o proveer servicios a otras organizaciones.

Patrimonio. Es el valor residual de los activos del ente económico u organización, después de deducir todos sus pasivos.

La presentación de los estados financieros básicos a administradores, socios, entidades del Estado y terceros debe efectuarse utilizando las denominaciones indicadas en el plan de cuentas. El balance general debe prepararse debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, según la realización de los activos y exigibilidad de los pasivos, conforme a las normas vigentes sobre presentación y revelación de estados financieros.

Clasificación de los activos

Activos corrientes

Comprenden el disponible y las partidas que se puedan realizar, vender o consumir en un periodo no mayor de un año. Los activos corrientes se ordenan en el balance general por orden de liquidez. Los siguientes son los grupos que constituyen los activos corrientes:

- *Disponible.* Comprende las siguientes cuentas: Caja, Bancos, Remesas en tránsito, Cuentas de ahorro y Fondos.
- *Inversiones.* Representa el dinero invertido por el ente económico en títulos valores y comprende las siguientes cuentas: Certificados, Papeles comerciales, Aceptaciones bancarias o financieras, Derechos fiduciarios y otras inversiones a corto plazo.
- *Deudores.* Está representado por las deudas a favor de la organización. Las principales cuentas de este grupo son las siguientes: Clientes, Cuentas corrientes comerciales, Cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados económicos, Cuentas por cobrar a socios y accionistas, Ingresos por cobrar, Anticipos de impuestos, Cuentas por cobrar a trabajadores y a particulares.
- *Inventarios.* Comprende las siguientes cuentas: Materias primas, Productos en proceso, Productos terminados, Mercancías, Bienes raíces para la venta, Materiales, repuestos y accesorios, e Inventarios en tránsito.
- *Gastos pagados por adelantado.* Son aquellos gastos que el ente económico paga por adelantado, cuyo periodo de expiración es inferior a un año. Entre estos activos se cuentan: intereses, honorarios, comisiones, arrendamientos, seguros y fianzas pagados por anticipado.

Activos no corrientes

Son los recursos convertibles en efectivo en un plazo mayor a un año y a aquellos activos de naturaleza permanente utilizados en el negocio no destinados a la venta. Básicamente comprenden los siguientes grupos:

- *Inversiones.* Constituyen el dinero invertido por la empresa en papeles negociables cuya fecha de expiración es mayor a un año. Las principales cuentas de este grupo son: Acciones, Cuotas o partes de interés social, Bonos, Cédulas, Títulos, Derechos fiduciarios y otras inversiones a largo plazo.
- *Deudores.* Formado por obligaciones a largo plazo a favor del ente económico. Algunas cuentas de este grupo son las siguientes: Cuentas por cobrar a casa matriz, Cuentas por cobrar a vinculados económicos, Cuentas por cobrar a socios y accionistas, Aportes por cobrar, Cuentas por cobrar a trabajadores y demás cuentas por cobrar a más de un año.
- *Propiedades, planta y equipo.* Conocidos también como activos fijos, representan aquellos activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la finalidad de utilizarlos en forma permanente por el ente económico para la producción de bienes y servicios, para arrendarlos o utilizarlos en su administración. Las principales cuentas de este grupo son: Terrenos, Construcciones en curso, Maquinaria y equipo en montaje, Construcciones y edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipo de oficina, Flota y equipo de transporte, Acueductos, plantas y redes, Minas y canteras.
- *Intangibles.* Son aquellos activos que, al carecer de naturaleza material, han sido adquiridos o desarrollados por el ente económico, lo que le otorga un derecho o privilegio oponible

ante terceros. Las principales cuentas que forman este grupo son las siguientes: Crédito mercantil, Marcas, Patentes, Concesiones y franquicias, Derechos, *Know how* y Licencias.

- *Cargos diferidos*. Bienes o servicios de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos. Las principales cuentas que forman este grupo son: Costos de exploración por amortizar, Costos de explotación y desarrollo y Gastos preoperativos.
- *Otros activos*. Representados por recursos de propiedad del ente económico que no son generadores de renta, como bienes de arte y cultura, obras de arte, bibliotecas, máquinas porteadoras, estampillas y otros.
- *Valorizaciones*. Representa el mayor valor adquirido por los activos en relación con su costo de adquisición, establecido por normas de reconocido valor técnico. Valorizaciones de inversiones, de propiedades, planta y equipo; y de otros activos, son ejemplos de cuentas de este último grupo de activos.

Con el fin de ilustrar la sección de los activos del balance general, se presenta este estado financiero en forma parcial.

PAMPLONITA DE INVERSIONES LTDA.		
Balance general parcial al 31 de diciembre		
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponible		\$ 2.420.300
Caja	\$ 645.200	
Bancos	1.775.100	
	<u> </u>	
Inversiones		6.450.000
Deudores		9.880.720
Clientes	6.350.250	
Cuentas por cobrar comerciales	3.530.470	
	<u> </u>	
Inventarios		11.720.400
Productos terminados	6.520.300	
Productos en proceso	2.460.360	
Materias primas	2.739.740	
	<u> </u>	
Gastos pagados por anticipado		840.360
Total activo corriente		<u>31.311.780</u>
Activo no corriente		6.360.000
Inversiones	4.250.000	
Cuentas por cobrar a socios	2.110.000	
	<u> </u>	
Propiedades, planta y equipo		
Terrenos	25.310.200	
Construcciones y edificaciones	68.750.400	
Maquinaria y equipo	124.260.500	
Equipo de oficina	5.260.800	
Flota y equipo de transporte	8.600.000	
Depreciación acumulada	(12.360.400)	
	<u> </u>	
Total propiedades, planta y equipo		219.821.500
Cargos diferidos		640.300
Valorizaciones		2.456.000
De inversiones	645.200	
De propiedades, planta y equipo	1.810.800	
	<u> </u>	
Total activo		<u>\$260.589.580</u>

Clasificación de los pasivos

Pasivos corrientes

Comprenden aquellas obligaciones del ente económico con terceros, que deben cubrirse en un plazo no mayor de un año. Los pasivos corrientes se presentan en el balance por estricto orden de exigibilidad. Los siguientes son los grupos que conforman el pasivo corriente:

- *Obligaciones financieras.* Compromisos a corto plazo contraídos por la empresa con bancos, corporaciones y otras instituciones financieras. Las principales cuentas que conforman este grupo son: Bancos nacionales, Bancos del exterior, Corporaciones financieras, Compañías de financiamiento comercial, Entidades financieras del exterior, Obligaciones gubernamentales y otras obligaciones a corto plazo.
- *Proveedores.* Grupo formado por aquellas obligaciones del ente económico con sus proveedores, nacionales y del exterior. Las cuentas que constituyen este grupo son: Nacionales, Del exterior, Cuentas corrientes comerciales, Casa matriz y Compañías vinculadas.
- *Cuentas por pagar.* Comprende las deudas a corto plazo de la organización con contratistas, acreedores, socios e instituciones gubernamentales. Pertenecen a este grupo: Cuentas corrientes comerciales, A casa matriz, A compañías vinculadas, A contratistas, Costos y gastos por pagar, Instalamentos por pagar, Acreedores oficiales, Deudas con accionistas o socios, Dividendos o participaciones por pagar, Retención en la fuente, Retenciones y aportes de nómina y Cuotas por devolver.
- *Impuestos, gravámenes y tasas.* Obligaciones de la empresa con el Estado por concepto de impuestos de renta, ventas, turismo y otros gravámenes a corto plazo. Las principales cuentas que forman este grupo son las siguientes: De renta, Impuesto sobre las ventas por pagar, De industria y comercio, A la propiedad raíz, De vehículos, A las exportaciones, A las importaciones, De licores, cervezas y cigarrillos, Al sacrificio de ganado, etc.
- *Obligaciones laborales.* Incluye los compromisos del ente económico con sus empleados por concepto de sueldos y prestaciones sociales corrientes. Las cuentas de este grupo son: Salarios por pagar, Cesantías consolidadas, Intereses sobre cesantías, Prima de servicios, Vacaciones consolidadas, Prestaciones extralegales, Pensiones por pagar, Cuotas o partes de pensiones de jubilación e Indemnizaciones laborales.
- *Pasivos estimados y provisiones.* Son obligaciones reconocidas por la organización, con sujeción a la norma de prudencia, en la fecha en la cual se conozca información de ocurrencia probable, y que puedan estimarse razonablemente. Algunas cuentas de este grupo son las siguientes: Para costos y gastos, Para obligaciones laborales, Para obligaciones fiscales, Pensiones de jubilación, Para mantenimiento y reparaciones, Para contingencias y Para obligaciones de garantías.
- *Diferidos.* Corresponde a aquellos compromisos de la empresa por concepto de anticipos, de los cuales se espera que ésta preste el respectivo servicio. Las cuentas que forman este grupo son: Ingresos recibidos por anticipado, Abonos diferidos, Utilidad diferida en ventas a plazos e Impuestos diferidos.
- *Otros pasivos.* Formado por otras obligaciones a corto plazo no consideradas en los grupos ya citados. Algunos ejemplos de este grupo de pasivos son cuentas como: Embargos judiciales, Retenciones a terceros sobre contratos, Depósitos recibidos, Acreedores del sistema y Cuentas en participación.

Pasivos no corrientes

Son aquellos compromisos del ente económico que se deben cubrir en un periodo mayor de un año. También se conocen como pasivos a largo plazo y están formados básicamente por los mismos grupos de los pasivos corrientes, salvo que su fecha de vencimiento es superior a un año. Algunos ejemplos de pasivos no corrientes son Obligaciones financieras a largo plazo, Cuentas por pagar a largo plazo, Obligaciones laborales a largo plazo y Bonos y papeles comerciales a largo plazo. Es importante resaltar el hecho de que si un pasivo clasificado como de

largo plazo tiene próximo su vencimiento, debe reubicarse en la sección de pasivos corrientes; así mismo, la parte corriente de los pasivos a largo plazo debe clasificarse dentro de los pasivos corrientes.

A continuación se ilustra la sección de los pasivos del balance general.

INDUSTRIAS BERRÍO S. A.		
Balance general parcial al 31 de diciembre		
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras:		\$2.300.400
Bancos nacionales	\$1.300.400	
Corporaciones financieras	1.000.000	
Proveedores:		6.740.320
Nacionales	4.300.000	
Del exterior	2.440.320	
Costos y gastos por pagar		1.600.000
Impuestos, gravámenes y tasas:		2.005.000
De renta	1.490.000	
Impuesto sobre las ventas por pagar	515.000	
Obligaciones laborales		3.250.000
Cesantías consolidadas	1.020.000	
Intereses sobre cesantías	2.230.000	
Ingresos recibidos por anticipado		4.250.000
Total pasivo corriente		20.145.720
Pasivo a largo plazo		
Obligaciones financieras:		48.320.000
Bancos nacionales	12.540.000	
Corporaciones financieras	35.780.000	
Bonos y papeles comerciales:		22.350.000
Bonos en circulación	14.350.000	
Bonos convertibles en acciones	8.000.000	
Total pasivo no corriente		70.670.000
Total pasivo		\$90.815.720

Clasificación del patrimonio

- *Capital social.* Representa el aporte efectuado al ente económico por sus accionistas o socios. Las cuentas que conforman este grupo son: Capital suscrito y pagado, Aportes sociales, Capital asignado, Inversión suplementaria al capital asignado, Capital de personas naturales, Aportes del Estado y Fondo social. Estas cuentas deben utilizarse de acuerdo con la constitución legal del ente económico.
- *Superávit de capital.* Surge por la venta de acciones, cuotas o partes de interés social por encima de su valor nominal, por concepto de donaciones y por el crédito mercantil creado por el ente económico. Las cuentas de este grupo son las siguientes: Prima en colocación de acciones, Cuotas o partes de interés social, Donaciones, Crédito mercantil y *Know how*.
- *Reservas.* Representa recursos retenidos por el ente económico de sus utilidades como resultado de exigencias legales, estatutarias u ocasionales. Las cuentas de este grupo son: Reservas obligatorias, Reservas estatutarias y Reservas ocasionales.

- *Dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social.* Grupo formado por dividendos o participaciones decretados en forma de acciones, cuotas o partes de interés social. Las cuentas de este grupo son: Dividendos decretados en acciones y Participaciones decretadas en cuotas o partes de interés social.
- *Resultados del ejercicio.* Utilidades o pérdidas generadas por el ente económico durante el ejercicio contable. Son cuentas de este grupo: Utilidad del ejercicio y Pérdida del ejercicio.
- *Resultados de ejercicios anteriores.* Grupo constituido por utilidades o pérdidas acumuladas por la empresa. Incluye las siguientes cuentas: Utilidades acumuladas y Pérdidas acumuladas.
- *Superávit por valorizaciones.* Corresponde a la contrapartida del grupo de valorizaciones de los activos. Las cuentas que forman este grupo son las siguientes: De inversiones, De propiedades, planta y equipo, y De otros activos.

Con el fin de ilustrar la sección del patrimonio del balance general, a continuación se presenta un ejemplo para una sociedad de capital.

INDUSTRIA DE LÁCTEOS FONTIBÓN S. A.		
Balance general parcial al 31 de diciembre		
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		\$12.500.000
Superávit de capital		1.250.000
Prima en colocación de acciones	\$860.000	
Donaciones	<u>390.000</u>	
Reservas		4.500.000
Reservas obligatorias	1.650.320	
Reservas estatutarias	2.360.000	
Reservas ocasionales	<u>489.680</u>	
Utilidad del ejercicio		6.320.000
Utilidades acumuladas		1.450.000
Superávit por valorizaciones		<u>3.280.000</u>
Total patrimonio		\$29.300.000

En la página 101 se presenta un modelo de balance general completo para una sociedad por acciones.

Estado de resultados

Denominado también estado de ganancias y pérdidas, el estado de resultados es una de las herramientas financieras más importantes para evaluar la gestión económica de una organización, así como una importante guía en el proceso de toma de decisiones gerenciales.

El estado de resultados resume las transacciones correspondientes a los ingresos generados por el ente económico, así como los costos y gastos incurridos a lo largo de un periodo contable. De la diferencia entre los dos conceptos anteriores se obtiene la utilidad o pérdida lograda por la empresa durante el periodo.

Los ingresos y gastos se deben reconocer de forma tal que se logre su adecuada asociación, que permita obtener el justo cómputo del resultado neto del ejercicio. Los ingresos se deben reconocer y, por tanto, presentar en el estado de resultados, cuando se hayan devengado y convertido; los gastos, en cambio, se reconocen cuando se han causado.

La presentación de las partidas que constituyen el estado de resultados se inicia con los ingresos brutos provenientes de la venta de bienes o servicios. A éstos deben deducirse las devoluciones y rebajas concedidas, con el fin de obtener los ingresos netos del periodo. Para calcular la utilidad generada por las operaciones del ente económico durante la vigencia fiscal,

COMPAÑÍA COMERCIAL SAN GIL S. A.			
Balance general al 31 de diciembre (cifras en miles)			
ACTIVO		PASIVO	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Caja	\$ 420	Obligaciones financieras	\$13.000
Bancos	2.360	Proveedores	6.240
Inversiones	2.660	Costos y gastos por pagar	1.500
Clientes	4.720	Obligaciones laborales	1.800
Mercancías	10.560	Impuestos por pagar	2.400
Gastos pagados por anticipado	840	Cesantías consolidadas	1.600
		Ingresos recibidos por anticipado	2.800
Total activo corriente	\$21.560	Total pasivo corriente	\$29.340
Activo no corriente		Pasivo a largo plazo	
Inversiones en cédulas	4.000	Obligaciones financieras	3.620
Títulos - Valores	3.700	Bonos en circulación	4.800
Propiedades, planta y equipo	7.700	Total pasivo a largo plazo	8.420
Equipo de oficina	6.800	Total pasivo	37.760
Flota y equipo de transporte	12.500	PATRIMONIO	
Depreciación acumulada	(4.600)	Capital suscrito y pagado	4.000
Total propiedades, planta y equipo	14.700	Superávit de capital	1.200
Cargos diferidos	2.400	Reservas obligatorias	640
Valorizaciones	3.800	Utilidades acumuladas	1.700
		Utilidad del ejercicio	1.060
		Superávit por valorizaciones	3.800
Total activo	\$50.160	Total patrimonio	12.400
		Total pasivo y patrimonio	\$50.160

a los ingresos netos se les restan los costos y gastos operacionales de administración y ventas. Si a la utilidad operacional se le adicionan los ingresos no operacionales y se le deducen los gastos no operacionales, se obtiene la utilidad antes del impuesto de renta correspondiente. Finalmente, a partir de esta última utilidad debe estimarse el impuesto de renta, con el fin de obtener la utilidad del ejercicio.

A continuación se describen algunas cuentas del estado de resultados.

- *Ingresos operacionales*. Incrementos patrimoniales generados por la venta de bienes y servicios, los cuales producen aumentos en el activo o disminución en el pasivo o una combinación de ambos.
- *Costos*. Erogaciones o cargos asociados directamente con la producción de bienes y servicios, y de los cuales se generan ingresos.
- *Gastos operacionales*. Disminuciones patrimoniales causadas en las actividades de administración, comercialización e investigación, que producen reducción en el activo o aumento en el pasivo o una combinación de ambos.
- *Ingresos no operacionales*. Ingresos generados por actividades diferentes al objetivo propio de la organización.

- *Gastos no operacionales.* Erogaciones o cargos realizados por la empresa que no se relacionan directamente con su objetivo.
- *Costo de ventas.* Valor de adquisición o producción de los bienes vendidos por el ente económico.

Debido a algunas diferencias que se presentan en la estructura del estado de resultados para empresas prestadoras de servicios y vendedoras de productos tangibles, a continuación se ilustran los estados de resultados típicos para cada una de estas actividades económicas.

El estado de resultados para una empresa de servicios presenta la siguiente estructura:

SERVICENTRO ANDINO LTDA.		
Estado de resultados para el mes de diciembre (cifras en miles)		
INGRESOS OPERACIONALES		\$125.400
Gastos operacionales de administración		
Gastos de personal	\$12.600	
Arrendamientos	1.400	
Seguros	1.600	
Servicios	850	
Depreciaciones	8.450	
Amortizaciones	1.970	
Diversos	420	
Total gastos operacionales de administración	\$27.290	
Gastos operacionales de ventas:		
Gastos de personal	\$24.750	
Honorarios	8.400	
Impuestos	1.200	
Gastos legales	950	
Gastos de viaje	6.880	
Diversos	760	
Total gastos operacionales de ventas	42.940	
Total gastos operacionales		(70.230)
UTILIDAD OPERACIONAL		\$55.170
Ingresos no operacionales		
Financieros	\$2.120	
Utilidad en venta de inversiones	4.160	
Utilidad en venta de equipo	640	
Total ingresos no operacionales	6.920	
Gastos no operacionales		
Financieros	\$4.180	
Pérdida en venta y retiro de bienes	3.640	
Gastos diversos	960	
Total gastos no operacionales	8.780	
Total ingresos y gastos no operacionales		(1.860)
Utilidad antes de impuestos		53.310
Impuesto de renta y complementarios (35%)		(18.658)
Utilidad del ejercicio		\$34.652

El impuesto de renta y complementarios constituye un pasivo estimado; por tanto, pasa a formar parte de los pasivos corrientes, mientras que la utilidad del ejercicio es una cuenta de patrimonio.

El estado de resultados para una empresa comercial presenta la siguiente estructura:

COMERCIALIZADORA LA COSTEÑA S. C. A.		
Estado de resultados para el mes de diciembre (cifras en miles)		
INGRESOS OPERACIONALES - VENTAS		\$864.300
Devoluciones en ventas		(1.200)
Ingresos operacionales netos		863.100
Costo de ventas		(345.200)
Utilidad bruta en ventas		517.900
Gastos operacionales de administración		
Gastos de personal	\$85.200	
Honorarios	12.700	
Impuestos	2.500	
Arrendamientos	1.200	
Seguros	840	
Depreciaciones	14.600	
Diversos	325	
Total gastos operacionales de administración		\$117.365
Gastos operacionales de ventas		
Gastos de personal	121.100	
Impuestos	835	
Seguros	640	
Mantenimiento y reparaciones	1.800	
Gastos de viaje	2.650	
Depreciaciones	25.400	
Diversos	415	
Total gastos operacionales de ventas		152.840
Total gastos operacionales		(270.205)
UTILIDAD OPERACIONAL		\$247.695
Ingresos no operacionales		
Utilidad en venta de inversiones	\$25.420	
Financieros	40.000	
		65.420
Gastos no operacionales		
Pérdida en venta de equipo	46.725	
Financieros	50.000	
		96.725
Utilidad antes de impuestos		\$216.390
Impuesto de renta y complementarios (35%)		(75.737)
Utilidad del ejercicio		\$140.653

El costo de ventas en empresas comerciales está constituido por el precio de adquisición de las mercancías no fabricadas por la empresa, mientras que en organizaciones industriales lo está por el costo de producción.

Estado de cambios en el patrimonio

Como su nombre lo indica, el estado de cambios en el patrimonio muestra las variaciones producidas en el patrimonio del ente económico durante un periodo contable; por ejemplo, las ocurridas por aumentos de capital, distribución de utilidades o excedentes, readquisición o amortización de aportes propios, colocación de los aportes propios readquiridos y movimiento de reservas o fondos patrimoniales.

A continuación se presenta un ejemplo de estado de cambios en el patrimonio para una sociedad por acciones correspondiente al mes de diciembre.

INDUSTRIA NACIONAL DE BEBIDAS S. A.				
Estado de cambios en el patrimonio para el mes de diciembre (cifras en miles)				
Nombre de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Capital suscrito y pagado	\$20.000	\$10.000		\$30.000
Superávit de capital	4.000	2.000		6.000
Reservas	1.750	1.386		3.136
Utilidades acumuladas	950	3.234	\$2.584	1.600
Utilidad del ejercicio	4.620	7.200	4.620	7.200
Superávit por valorizaciones	3.720	1.500		5.220
Totales	\$35.040	\$25.320	\$7.204	\$53.156

Estado de cambios en la situación financiera

Denominado también estado de fuentes y usos de fondos o estado de origen y aplicación de fondos, el estado de cambios en la situación financiera proporciona información referente a las actividades de financiación e inversión del ente económico durante un periodo contable. Tiene como principal objetivo mostrar el flujo de fondos de la organización a lo largo de un periodo, señalando los orígenes o fuentes de esos fondos, así como las aplicaciones o usos dados a los mismos por la empresa.

Para este estado financiero, se entiende como fondos el capital de trabajo de la organización, el cual se obtiene a partir de la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, partidas que como se sabe, se encuentran en el balance general. Cuando se incrementa el saldo neto del capital de trabajo es porque las actividades de financiación de la empresa (préstamos, utilidades, aportes de capital) durante un periodo han superado a las de inversión (adiciones de propiedades, planta y equipo y de otras inversiones).

El estado de cambios en la situación financiera responde a inquietudes como:

- ¿Qué ha hecho la empresa con el dinero que poseía?
- ¿Cómo se financiaron los activos corrientes y los no corrientes?
- ¿Por qué aumentó el capital de trabajo y disminuyeron las utilidades?
- ¿Cómo utilizó la empresa los nuevos fondos?
- ¿En dónde se invirtieron los dineros originados por la venta de bonos o acciones?
- ¿Por qué se solicitaron fondos en préstamo y no se utilizaron recursos propios?
- ¿Cuánto de las propiedades, planta y equipo adquiridos se financió con pasivos a largo plazo?

El estado de cambios en la situación financiera debe presentar por separado:

- El monto acumulado de todos los recursos provistos a lo largo del periodo y su utilización, sin importar si el efectivo y otros componentes del capital de trabajo se afectan directamente.
- El capital de trabajo proporcionado o usado en las operaciones del periodo.
- El efecto de las partidas extraordinarias en el capital de trabajo.
- Las erogaciones por compra de subordinadas consolidadas, agrupadas por categorías principales de activos adquiridos y deudas contraídas.
- Las adquisiciones de activos no corrientes.
- La conversión de pasivos a largo plazo en aportes.
- La contratación, redención o pago de deudas a largo plazo.
- La emisión, redención o compra de aportes.
- La declaración de dividendos, participaciones o excedentes en efectivo.
- Los cambios en cada elemento del capital de trabajo.

Para realizar el análisis de los cambios ocurridos en la posición financiera es necesario contar con el estado de resultados del periodo y los balances generales al principio y al final del mismo. Las transacciones que afectan el capital de trabajo y las cuentas no corrientes del balance general generan o utilizan fondos de la siguiente manera:

FONDOS	
Fuentes	Usos
Disminución de una partida del activo no corriente	Aumento de una partida del activo no corriente
Aumento de una partida del pasivo no corriente	Disminución de una partida del pasivo no corriente
Aumento de una partida del patrimonio	Disminución de una partida del patrimonio
Utilidad del periodo	Pérdida del periodo

La transacción que incrementa el saldo del capital de trabajo representa una fuente. En cambio, si el efecto de la transacción es la disminución del capital de trabajo, se considera como uso.

A continuación se presenta un resumen, en el cual las transacciones se clasifican como fuentes y usos de fondos:

Fuentes de fondos	Usos de fondos
Operaciones corrientes Cuando el valor de venta excede al costo y a los gastos operacionales se presenta una utilidad.	Operaciones corrientes Cuando el valor de venta es inferior al costo y a los gastos operacionales se genera pérdida.
Venta de activos no corrientes Aumenta el activo corriente.	Adquisición de activos no corrientes Disminuye el activo corriente o aumenta el pasivo corriente.
Obtención de un préstamo a largo plazo Aumenta el activo corriente. Los préstamos a corto plazo no constituyen fuente, su efecto es neutro.	Cancelación de pasivos a largo plazo Disminuye el activo corriente. Los pagos de pasivos corrientes no constituyen uso, su efecto es neutro.
Emisión de acciones Origina un incremento en el activo corriente.	Pago de dividendos en efectivo Origina una disminución en el pasivo corriente.

Algunas partidas del estado de resultados, como depreciaciones y amortizaciones, no tienen efecto directo sobre el capital de trabajo neto. Estas cuentas reducen la utilidad opera-

cional, pero como no implican desembolsos en efectivo, deben agregarse posteriormente a la utilidad del ejercicio, para determinar el capital de trabajo proveniente de las operaciones.

A continuación se presenta el impacto de la utilidad del ejercicio sobre el capital de trabajo.

Recursos financieros provenientes de		
Utilidad del ejercicio		\$2.425.000
Más (menos): Cargos (créditos) que no afectan el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$450.360	
Amortización de diferidos	245.100	
Utilidad en venta de inversiones	(180.400)	
Pérdida en venta de terreno	360.450	
Subtotal		<u>875.510</u>
Total recursos proveniente de operaciones		<u><u>\$3.300.510</u></u>

Para elaborar el estado de cambios en la situación financiera debe poseerse al menos la siguiente información: el estado de resultados del periodo, los balances generales al principio y al final del periodo, y un resumen de las transacciones del periodo que hayan modificado las cuentas no corrientes.

Con el fin de ilustrar la forma de preparar el estado de cambios en la situación financiera, a continuación se presenta un ejemplo. Los siguientes datos se tomaron de los libros de contabilidad de Fosforera Andes S. A.

FOSFORERA ANDES S. A.		
Estado de resultados para el año 2 (cifras en millones)		
INGRESOS OPERACIONALES		\$210.0
Costo de ventas		<u>(124.0)</u>
Utilidad bruta en ventas		86.0
Gastos operacionales de administración y ventas		
Gastos de personal	\$10.0	
Arrendamientos	4.0	
Servicios	6.0	
Amortización de diferidos	6.0	
Depreciaciones	4.0	
Diversos	4.0	
Total gastos operacionales		<u>(34.0)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		52.0
Ingresos no operacionales (utilidad venta equipo)	6.0	
Gastos no operacionales (intereses)	<u>8.0</u>	<u>(2.0)</u>
Utilidad antes de impuestos		50.0
Impuesto de renta y complementarios (35%)		<u>(17.5)</u>
Utilidad del ejercicio		<u><u>\$32.5</u></u>

FOSFORERA ANDES S. A.		
Balance general al 31 de diciembre de los años 1 y 2 (cifras en millones)		
	Año 1	Año 2
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos	\$80.0	\$70.0
Inversiones	30.0	36.0
Clientes	44.0	40.0
Inventarios	140.0	150.0
Diferidos	14.0	8.0
Total activo corriente	<u>308.0</u>	<u>304.0</u>
Activo no corriente		
Propiedades, planta y equipo	851.0	850.0
Depreciación acumulada	(175.0)	(160.0)
Total activo no corriente	<u>676.0</u>	<u>690.0</u>
Total activo	<u><u>984.0</u></u>	<u><u>994.0</u></u>
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	24.0	20.0
Proveedores	30.0	28.0
Cuentas por pagar	63.2	65.0
Impuestos por pagar	42.8	35.0
Total pasivo corriente	<u>160.0</u>	<u>148.0</u>
Pasivo a largo plazo		
Obligaciones financieras	216.0	180.0
Total pasivo a largo plazo	<u>216.0</u>	<u>180.0</u>
Total pasivo	376.0	328.0
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado	480.0	516.0
Reservas	25.0	30.4
Utilidad del ejercicio	18.0	32.5
Utilidades acumuladas	85.0	87.1
Total patrimonio	<u>608.0</u>	<u>666.0</u>
Total pasivo y patrimonio	<u><u>\$984.0</u></u>	<u><u>\$994.0</u></u>
Nota: La empresa vendió un equipo por \$50 millones, cuyo valor en libros era de \$44 millones. Convirtió \$16 millones de deuda a largo plazo en acciones comunes y pagó dividendos por \$10.5 millones.		

Con la información de los balances, se procederá a determinar el capital de trabajo de la organización, así como los cambios experimentados en cada una de sus cuentas.

FOSFORERA ANDES S. A.			
Análisis de los cambios en el capital de trabajo, año 2 (cifras en millones)			
	31 de dic./ Año 1	31 de dic./ Año 2	Aumento (disminución)
Aumento (disminución) en el activo corriente			
Caja y bancos	\$80.0	\$70.0	\$(10.0)
Inversiones	30.0	36.0	6.0
Clientes	44.0	40.0	(4.0)
Inventarios	140.0	150.0	10.0
Diferidos	14.0	8.0	(6.0)
Total activos corrientes	<u>308.0</u>	<u>304.0</u>	<u>(4.0)</u>
Disminución (aumento) en el pasivo corriente			
Obligaciones financieras	24.0	20.0	4.0
Proveedores	30.0	28.0	2.0
Cuentas por pagar	63.2	65.0	(1.8)
Impuestos por pagar	<u>42.8</u>	<u>35.0</u>	<u>7.8</u>
Total pasivo corriente	160.0	148.0	12.0
Capital de trabajo	\$148.0	\$156.0	\$8.0

Una vez presentado el análisis de cada una de las cuentas del capital de trabajo, a continuación se ilustra un modelo del estado de cambios en la situación financiera para Fosforera Andes S. A.

FOSFORERA ANDES S. A.			
Estado de cambios en la situación financiera para el año 2 (cifras en millones)			
Recursos financieros provenientes de			
Utilidad del ejercicio		\$32.5	
Más (menos): Cargos (abonos) que no afectan el capital de trabajo			
Depreciaciones	\$4.0		
Utilidad en venta de equipo	<u>(6.0)</u>		
		<u>(2.0)</u>	
Total recursos provenientes de operaciones		30.5	
Producto venta de equipo		50.0	
Emisión de acciones		<u>20.0</u>	
Total fuente de recursos			\$100.5
Recursos financieros aplicados a			
Adiciones a planta y equipo		62.0 ⁽¹⁾	
Pago de dividendos		10.5	
Abono obligaciones financieras		<u>20.0⁽²⁾</u>	
Total aplicación de recursos			<u>92.5</u>
Aumento en el capital de trabajo			<u>\$8.0</u>
Notas			
1. La cuenta de Propiedades, planta y equipo presentaba un saldo inicial neto de \$676 millones (costo de \$851 millones menos depreciación acumulada de \$175 millones) y un saldo final de \$690 millones (costo de \$850 millones menos depreciación acumulada de \$160 millones). Puesto que se vendió un equipo con valor en libros de \$44 millones y como la depreciación del periodo ascendió a \$4 millones, para determinar el valor de las adquisiciones de propiedades, planta y equipo se debe plantear la siguiente ecuación:			
$\$676 \text{ millones} + \text{adquisiciones} - \$44 \text{ millones} - \$4 \text{ millones} = \690 millones			
Por lo tanto, las adquisiciones de propiedades, planta y equipo durante el año 2 ascienden a \$62 millones.			
2. Las obligaciones financieras a largo plazo presentaban un saldo inicial de \$216 millones y un saldo final de \$180 millones. Puesto que \$16 millones se convirtieron en capital, para determinar el abono realizado a estas obligaciones durante el año 2 debe plantearse la siguiente ecuación:			
$\$216 \text{ millones} - \$16 \text{ millones} - \text{abonos} = \180 millones			
Por lo tanto, los abonos a obligaciones financieras durante el año 2 ascendieron a \$20 millones.			

Estado de flujos de efectivo

Éste muestra el efectivo originado y aplicado por el ente económico durante un periodo contable en sus actividades de operación, financiación e inversión. Su objetivo básico es proporcionar información sobre los recaudos y desembolsos de dinero de la organización, con el fin de que los usuarios puedan examinar la capacidad de la empresa para generar flujos favorables de efectivo.

El estado de flujos de efectivo permite además evaluar la capacidad de la organización para responder a sus obligaciones con proveedores, empleados, entidades financieras, accionistas o socios y demás acreedores.

Este estado debe mostrar en detalle el efectivo recibido o pagado a lo largo del periodo, clasificado por actividades de:

- *Operación.* Aquellas que afectan los resultados operacionales del ente económico.
- *Inversión.* Actividades que producen cambios en los activos no corrientes.
- *Financiación.* Transacciones que implican variaciones en los pasivos y en el patrimonio de la organización.

Se consideran entradas de efectivo por actividades de operación las ventas al contado, los recaudos por venta de bienes y servicios, cobros de cartera y otros cobros originados por la venta de productos o la prestación de servicios. Se consideran salidas de efectivo por operaciones los desembolsos realizados por el ente económico para adquirir materias primas, pagar nómina y por el pago a otros acreedores relacionados con la actividad de operación.

Las entradas de efectivo por actividades de inversión son aquellas producidas por la venta de propiedades, planta y equipo, y otras inversiones, así como por otros cobros no relacionados con las actividades de operación y financiación. Los desembolsos o salidas de efectivo por actividades de inversión son los pagos realizados para la adquisición de propiedades, planta y equipo, y otras inversiones en bienes de uso, así como por otros conceptos no relacionados con las actividades de operación o financiación.

Se consideran entradas de efectivo por actividades de financiación el dinero recibido por préstamos a corto y largo plazo, y por aumentos en los aportes sociales, así como por otros conceptos no relacionados con las actividades de operación o inversión. Los desembolsos de efectivo por actividades de financiación corresponden al pago de dividendos, reembolso de aportes en efectivo, readquisición de aportes en efectivo y pagos de obligaciones a corto y largo plazo, diferentes de los originados por las actividades de operación e inversión.

Existen dos métodos de reconocido valor técnico para mostrar las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo: el método directo y el indirecto.

En el método directo, las actividades de operación se presentan como si se tratara de un estado de resultados por el sistema de caja, es decir, sólo se deben relacionar los ingresos y egresos de efectivo por operaciones. Los ingresos por servicios al contado, cobro a clientes y otros cobros de operación, así como desembolsos por pago a empleados y a proveedores, impuestos y otros pagos de operación, deben relacionarse por separado.

En cuanto al método indirecto, se prepara una conciliación entre la utilidad del ejercicio y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación. Este método parte de la utilidad del ejercicio a la cual deben adicionarse o deducirse las partidas incluidas en el estado de resultados que no implican un cobro o un pago en efectivo, como depreciaciones, amortizaciones y utilidades o pérdidas en venta de propiedades, planta y equipo.

Con el fin de ilustrar los dos métodos, se presenta un modelo de estado de flujos de efectivo, utilizando la información suministrada en el estado de resultados y los balances generales de Fosforera Andes S. A.

FOSFORERA ANDES S. A.		
Estado de flujos de efectivo para el año 2 – Método directo (cifras en millones)		
Actividades operacionales		
Recaudos de clientes	\$214.0 ⁽¹⁾	
Pagos a personal	(10.0)	
Pago de arrendamiento	(4.0)	
Pago de servicios	(6.0)	
Abono cuentas por pagar	(2.2)	
Pago a proveedores	(136.0) ⁽²⁾	
Pago de impuesto de renta	(25.3)	
Flujo de efectivo neto de actividades operacionales		\$30.5
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(6.0)	
Venta de equipo	50.0	
Compra de propiedades, planta y equipo	(62.0)	
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión		(18.0)
Actividades de financiación		
Pago de intereses	(8.0)	
Pago de obligaciones financieras a corto plazo	(4.0)	
Pago de obligaciones financieras a largo plazo	(20.0)	
Pago de dividendos	(10.5)	
Emisión de acciones	20.0	
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación		(22.5)
Disminución en caja		(10.0)
Caja y bancos, 31 de diciembre año 1		80.0
Caja y bancos, 31 de diciembre año 2		<u>\$70.0</u>
Notas		
<p>1. La cuenta Clientes presentaba un saldo inicial de \$44 millones y un saldo final de \$40 millones; como los ingresos operacionales ascendieron a \$210 millones, para calcular los recaudos a los clientes debe plantearse la siguiente ecuación:</p> $\$44 \text{ millones} + \$210 \text{ millones} - \text{recaudos} = \40 millones <p>Por tanto, los recaudos a los clientes durante el año fueron de \$214 millones.</p>		
<p>2. La cuenta Inventarios presentaba un saldo inicial de \$140 millones y un saldo final de \$150 millones; como el costo de ventas fue de \$124 millones, las compras se calculan en \$134 millones. La cuenta de Proveedores presentaba un saldo inicial de \$30 millones y un saldo final de \$28 millones; como las compras se calcularon en \$134 millones, para calcular el pago a proveedores debe plantearse la siguiente ecuación:</p> $\$30 \text{ millones} + \$134 \text{ millones} - \text{pago a proveedores} = \28 millones <p>Por consiguiente, el pago a proveedores durante el año fue \$136 millones.</p>		
<p>3. Para calcular el abono a cuentas por pagar (gastos diversos) y el pago del impuesto de renta, se debe aplicar el mismo procedimiento de los puntos anteriores.</p>		

Estados financieros de propósito especial

Estos estados financieros se preparan para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información financiera del ente económico. Sus características básicas son la circulación limitada y el grado de detalle que presentan ciertas partidas, que dependen de las exigencias del interesado.

Los principales estados financieros de propósito especial son los siguientes:
Balance inicial. Muestra la situación financiera del ente económico al iniciar operaciones.

FOSFORERA ANDES S. A.		
Estado de flujos de efectivo para el año 2 - Método indirecto (cifras en millones)		
Actividades operacionales		
Utilidad del ejercicio		\$32.5
Más (menos): Partidas que no afectan el efectivo ni las operaciones		
Depreciación	\$4.0	
Amortización de diferidos	6.0	
Utilidad venta equipo	(6.0)	
Intereses	8.0	
		<u>12.0</u>
Efectivo generado en operaciones		44.5
Cambio en partidas operacionales		
Disminución en clientes	4.0	
Aumento en inventarios	(10.0)	
Disminución en proveedores	(2.0)	
Aumento en cuentas por pagar	1.8	
Disminución en impuestos por pagar	(7.8)	
		<u>(14.0)</u>
Flujo de efectivo neto de actividades operacionales		\$30.5
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(6.0)	
Venta de equipo	50.0	
Compra de propiedades, planta y equipo	(62.0)	
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión		(18.0)
Actividades de financiación		
Pago de intereses	(8.0)	
Pago de obligaciones financieras a corto plazo	(4.0)	
Pago de obligaciones financieras a largo plazo	(20.0)	
Pago de dividendos	(10.5)	
Emisión de acciones	20.0	
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación		<u>(22.5)</u>
Disminución en caja		(10.0)
Caja y bancos, 31 de diciembre año 1		80
Caja y bancos, 31 de diciembre año 2		<u>\$70.0</u>

Estados financieros de periodos intermedios. Presentan los estados financieros básicos de la organización, con el fin de satisfacer necesidades específicas de usuarios en el transcurso del periodo contable. Deben ser confiables, oportunos y observar los mismos principios utilizados para preparar los estados financieros básicos.

Estados de costos. Se preparan para mostrar en detalle las erogaciones y los cargos realizados por el ente económico en la producción de bienes y servicios.

Estado de inventario. Se elabora mediante la comprobación en detalle de la existencia de cada una de las partidas que componen el balance general.

Estados financieros extraordinarios. Se preparan durante el periodo contable y son la base para realizar ciertas actividades. Su fecha no puede ser anterior a un mes a la actividad o situación para la cual deban prepararse. Son estados financieros que deben elaborarse con ocasión de la decisión de transformación, fusión o escisión, o con ocasión de la oferta pública de valores, la solicitud de concordato con los acreedores y la venta de un establecimiento de comercio.

Estados de liquidación. Presentados por un ente económico que haya cesado de operar, para informar sobre el grado de avance del proceso de realización de sus activos y de cancelación de sus pasivos.

Estados financieros comparativos. Presentan las cifras correspondientes para más de una fecha, periodo o ente económico.

Estados financieros certificados y dictaminados. Los primeros son aquellos firmados por el representante legal y el contador público que los hubiere preparado, y por el revisor fiscal, quien debe dar testimonio de que han sido fielmente tomados de los libros y se han verificado las acciones implícitas y explícitas. Los estados financieros dictaminados son aquellos que acompañan la opinión profesional del contador público que los hubiere examinado con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Ejercicio

A partir de los siguientes datos y notas suministrados por Transportadora Bolivariana S. A., a continuación se prepararán los cinco estados financieros básicos. El ejercicio tiene como propósito ilustrar el orden y la forma de presentación de cada uno.

TRANSPORTADORA BOLIVARIANA S. A. Saldos a 31 de diciembre del año 1 (cifras en miles)	
Caja	\$1.920
Inversiones	4.600
Clientes	8.740
Gastos pagados por anticipado	7.200
Equipo de oficina	24.300
Flota y equipo de transporte	60.000
Depreciación acumulada	21.075
Obligaciones financieras (corto plazo)	4.600
Proveedores	6.460
Impuesto de renta	840
Obligaciones financieras (largo plazo)	28.860
Capital suscrito y pagado	30.000
Reservas obligatorias	8.025
Utilidades del ejercicio	6.900
Datos para el año 2	
Ingresos operacionales	28.400
Gastos operacionales:	
Gastos de personal	12.600
Arrendamientos	1.460
Servicios	840
Seguros	1.200
Depreciaciones	6.420
Diversos	440
Notas	
1. Se retiraron inversiones por \$2.600.000.	4. Abono de clientes \$26.500.000, abono a proveedores \$4.000.000.
2. Se vendió equipo de oficina de contado por \$4.000.000 (costo \$8.000.000, depreciación acumulada \$5.000.000). Se compró terreno por \$12.000.000 (\$2.000.000, al contado; \$10.000.000, obligaciones financieras a largo plazo).	5. Pago de impuesto de renta \$600.000.
3. Se abonaron a Obligaciones financieras \$6.000.000 (\$2.000.000 a corto plazo).	6. Emisión de acciones en efectivo \$5.000.000.
	7. Distribución de utilidades del ejercicio (año 1): dividendos \$5.520.000, reserva legal \$690.000, reservas ocasionales \$690.000.
	8. Gastos financieros \$2.840.000, ingresos financieros \$460.000.

Con el fin de determinar los resultados del ejercicio, primero se debe preparar el estado de resultados.

TRANSPORTADORA BOLIVARIANA S. A.		
Estado de resultados para el año 2 (cifras en miles)		
INGRESOS OPERACIONALES		\$28.400
Gastos operacionales de administración y ventas		
Gastos de personal	\$12.600	
Arrendamientos	1.460	
Servicios	840	
Seguros	1.200	
Depreciaciones	6.420	
Gastos diversos	440	
Total gastos operacionales		(22.960)
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>\$5.440</u>
Ingresos no operacionales		
Utilidad venta de equipo	1.000	
Intereses	460	
Total ingresos no operacionales		\$1.460
Gastos no operacionales		
Gastos financieros	2.840	
		(1.380)
Utilidad antes de impuestos		\$4.060
Impuesto de renta y complementarios (33%)		(1.340)
Utilidad del ejercicio		<u><u>\$ 2.720</u></u>

A continuación se prepara el balance general al 31 de diciembre del año 2 para conocer la situación financiera de la empresa.

TRANSPORTADORA BOLIVARIANA S. A. Balance general al 31 de diciembre del año 2 (cifras en miles)			
ACTIVO			
Activo corriente			
Caja		\$4.180	
Inversiones		2.000	
Clientes		10.640	
Gastos pagados por anticipado		6.000	
Total activo corriente			\$22.820
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo			
Terreno		\$12.000	
Equipo de oficina		16.300	
Flota y equipo de transporte		60.000	
Depreciación acumulada		(22.495)	
Total activo no corriente			65.805
Total activo			<u>\$88.625</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras		\$2.600	
Proveedores		2.460	
Cuentas por pagar			
Impuestos por pagar		1.580	
Total pasivo corriente			\$6.640
Pasivo a largo plazo			
Obligaciones financieras		34.860	
Total pasivo a largo plazo			34.860
Total pasivo			\$41.500
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		\$35.000	
Reservas		9.405	
Utilidad del ejercicio		2.720	
Total patrimonio			47.125
Total pasivo y patrimonio			<u>\$88.625</u>

Para determinar los cambios que han sufrido las diferentes cuentas del patrimonio, se prepara el estado de cambios en el patrimonio.

TRANSPORTADORA BOLIVARIANA S. A. Estado de cambios en el patrimonio para el año 2 (cifras en miles)				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Capital suscrito y pagado	\$30.000	\$5.000	-	\$35.000
Reservas obligatorias	8.025	690	-	8.715
Reservas ocasionales	-	690	-	690
Utilidades acumuladas	6.900	-	\$6.900	-
Utilidad del ejercicio	-	2.720	-	2.720
Totales	<u>\$44.925</u>	<u>\$9.100</u>	<u>\$6.900</u>	<u>\$47.125</u>

Con el fin de conocer los cambios en el capital de trabajo de la empresa, se debe elaborar el estado de cambios en la situación financiera.

TRANSPORTADORA BOLIVARIANA S. A.		
Estado de cambios en la situación financiera para el año 2 (cifras en miles)		
Recursos financieros provenientes de		
Utilidad del ejercicio		\$2.720
Más (menos): Cargos (créditos) que no afectan el capital de trabajo		
Depreciaciones	\$6.420	
Utilidad venta de equipo	<u>(1.000)</u>	
		5.420
Recursos provenientes de operaciones		<u>\$8.140</u>
Producto venta de equipo		4.000
Emisión de acciones		<u>5.000</u>
Total fuente de recursos		<u>\$17.140</u>
Recursos financieros aplicados a		
Compra de terreno	\$2.000	
Abono obligaciones financieras	4.000	
Pago de dividendos	<u>5.520</u>	
Total aplicación de recursos		<u>(11.520)</u>
Aumento en el capital de trabajo		<u>\$5.620</u>

Con el balance general inicial y final se determina el capital de trabajo de la empresa, al igual que los cambios en las cuentas que lo componen, como se observa a continuación:

TRANSPORTADORA BOLIVARIANA S. A.			
Análisis de los cambios en el capital de trabajo (cifras en miles)			
Aumento (disminución) en el activo corriente	31 de dic. Año 1	Aumento (disminución)	31 de dic. Año 2
Caja	\$1.920	\$2.260	\$4.180
Inversiones	4.600	(2.600)	2.000
Clientes	8.740	1.900	10.640
Gastos pagados por anticipado	7.200	(1.200)	6.000
Total activo corriente	<u>22.460</u>	<u>360</u>	<u>22.820</u>
Disminución (aumento) en el pasivo corriente			
Obligaciones financieras	4.600	2.000	2.600
Proveedores	6.460	4.000	2.460
Impuesto de renta	840	(740)	1.580
Total pasivo corriente	<u>11.900</u>	<u>5.260</u>	<u>6.640</u>
Capital de trabajo	\$10.560	\$5.620	\$16.180

Para observar las fuentes y usos de efectivo del ente económico, en la página 116 se presenta un estado de flujos de efectivo para el periodo, bajo el método indirecto.

TRANSPORTADORA DEL TOLIMA S. A.		
Estado de flujos de efectivo para el año 2 - Método indirecto (cifras en miles)		
Actividades operacionales		
Utilidad del ejercicio		\$2.720
Más (menos): Partidas que no afectan el efectivo ni las operaciones		
Depreciaciones	\$6.420	
Amortización gastos pagados por anticipado	1.200	
Utilidad venta de equipo	(1.000)	
Gastos financieros	2.840	
Intereses	(460)	9.000
Efectivo generado en operaciones		<u>11.720</u>
Cambio en partidas operacionales		
Aumento clientes	(1.900)	
Disminución proveedores	(4.000)	
Aumento impuestos	740	(5.160)
Flujo de efectivo neto de actividades operacionales		<u>6.560</u>
Actividades de inversión		
Intereses	460	
Venta de inversiones	2.600	
Venta equipo de oficina	4.000	
Compra terreno	(2.000)	
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión		5.060
Actividades de financiación		
Abono obligaciones financieras	6.000	
Emisión de acciones	5.000	
Pago de dividendos	(5.520)	
Gastos financieros	2.840	
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación		<u>(9.360)</u>
Aumento en caja		2.260
Caja, saldo inicial, 31 de diciembre año 1		1.920
Caja, saldo final, 31 de diciembre año 2		<u>\$4.180</u>

Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de todos ellos. Las siguientes son las reglas que se deben seguir para su preparación:

- Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos.
- Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros.
- Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables, y los asuntos de importancia relativa.
- Las notas deben presentarse en una secuencia lógica, conservando en cuanto sea posible el mismo orden de los rubros de los estados financieros.

- Las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

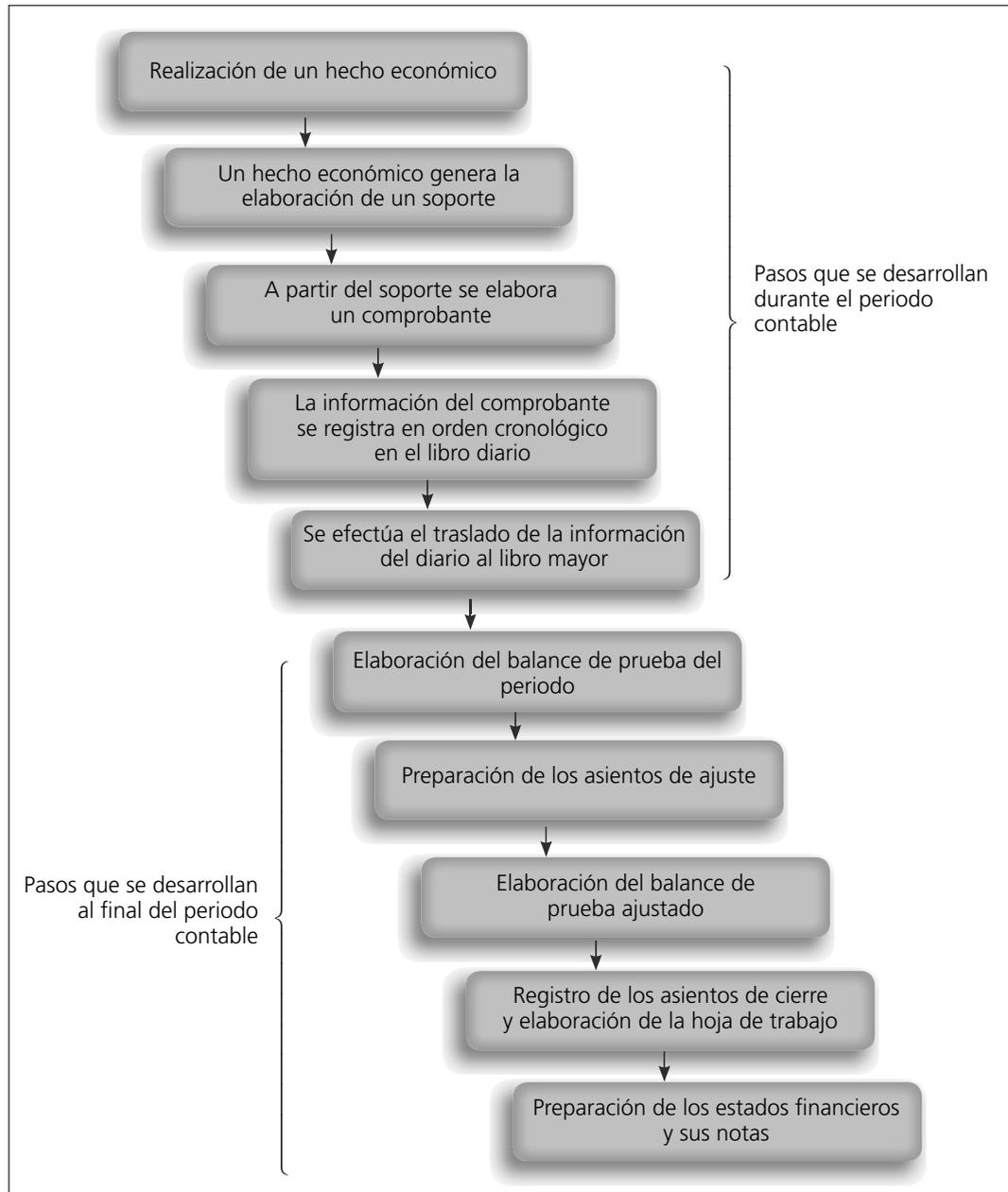
La Ley establece las normas sobre revelaciones y determina que, en forma comparativa, cuando sea necesario, los estados financieros deben revelar por separado, como mínimo la naturaleza y cuantía de cada uno de los siguientes aspectos, preferiblemente en los respectivos cuadros para darles énfasis, o subsidiariamente en notas:

- Ente económico: nombre, descripción de la naturaleza, fecha de constitución, actividad económica y duración de la entidad reportante.
- Fecha de corte o periodo al cual corresponda la información.
- Principales políticas y prácticas contables, tasas de cambio o índices de reajuste o conversión utilizados, con expresa indicación de los cambios contables que hubieren ocurrido de un periodo a otro, su naturaleza y justificación, así como su efecto, actual o prospectivo, sobre la información contable.
- Principales clases de activos y pasivos, clasificados según el uso a que se destinen según el grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.
- Costo ajustado, gastos capitalizados, costo asignado y métodos de medición utilizados en cada caso.
- Restricciones o gravámenes sobre los activos, segregando aquellos que no puedan utilizarse o consumirse, indicando los valores y las deudas garantizados.
- Activos y pasivos descontados sujetos a devolución o recompra, junto con las garantías correspondientes y las posibles contingencias.
- Primas o descuentos causados pendientes de amortizar, que se deben presentar aumentando o disminuyendo el activo o pasivo correspondiente.
- Valorizaciones y provisiones por cada rubro. Las valorizaciones se deben presentar por separado del costo, revelando en notas su composición. Las provisiones se deben presentar como una disminución del activo respectivo.
- Transacciones con partes relacionadas: activos, pasivos y operaciones realizadas con vinculados económicos, propietarios y administradores, con descripción de la naturaleza de la vinculación, así como el monto y las condiciones de las diferentes partidas y transacciones.
- Principales clases de ingresos y gastos, con indicación del método utilizado para determinarlos y las bases utilizadas.
- Partidas extraordinarias, esto es, aquellas de cuantía significativa, naturaleza diferente de las actividades normales del negocio y ocurrencia infrecuente, con indicación de su efecto en la determinación de los impuestos aplicables.
- Errores de ejercicios anteriores, indicando en notas su incidencia sobre los resultados de los ejercicios respectivos.
- Operaciones descontinuadas, con detalle de sus activos, pasivos y resultados.
- Eventos posteriores. Se deben revelar los hechos económicos realizados luego de la fecha de corte, que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas del ente económico.
- Factores como operación a pérdida o imposibilidad de obtener recursos o ingresos suficientes, que hagan incierta la continuidad de las operaciones, con descripción de sus posibles consecuencias.
- Compromisos especiales relativos a transacciones y operaciones futuras que puedan tener un efecto importante, adverso o favorable a los intereses de la entidad reportante, con indicación de su valor.
- Otras contingencias eventuales o remotas.

- Conciliación entre el patrimonio contable y fiscal, entre la utilidad contable y la fiscal, con indicación de la cuantía y el origen de las diferencias y su repercusión en los impuestos del ejercicio y con los impuestos diferidos.
- Siempre que sean pertinentes, índices de solvencia, rendimiento, eficiencia y liquidez, así como la ganancia o pérdida neta por unidad de aporte en circulación.
- Si fuere el caso, se debe revelar la manera como se reconstruyó la contabilidad.

En la figura 4-1 se ilustra un resumen del proceso contable inicialmente tratado en la figura 2-1, pero ampliado para integrar los conceptos analizados en los dos capítulos anteriores que culminan en este capítulo con el tema Preparación de los estados financieros, incluidas las notas a los mismos.

Figura 4-1 Resumen del proceso contable ampliado.



Consideraciones generales bajo la norma internacional

Presentación razonable

- Los estados financieros deben presentar fielmente la situación y el desempeño financieros de la compañía, así como sus flujos de efectivo.
- La aplicación correcta de las NIIF, acompañada de información adicional, da lugar a una presentación razonable.
- No debe declararse que los estados financieros siguen las NIIF a menos que cumplan con todos sus requisitos e interpretaciones.
- La revelación no justifica un tratamiento contable inadecuado.

Excepciones a la presentación razonable:

- Puede abandonarse un requerimiento de una norma o interpretación, sólo si se revela:
 - a. que no se afecta la presentación razonable de la situación y desempeño financieros, así como los flujos de efectivo del ente económico;
 - b. que la empresa ha cumplido en todo lo significativo con las normas internacionales, salvo lo abandonado.
 - c. la norma internacional que se ha dejado de cumplir, la naturaleza de la disensión, las razones del abandono y el tratamiento alternativo adoptado.
 - d. el impacto financiero descrito en los resultados netos, activos, pasivos, patrimonio neto y flujos de efectivo.

Políticas contables

- Deben cumplir con todas las NIIF e interpretaciones.
- Consistencia en la aplicación de métodos alternativos.

Negocio en marcha

No debe haber intención de liquidar la empresa o cesar operaciones.

Bases de acumulación – Transacciones y eventos

- Los hechos deben reconocerse cuando ocurran.
- En los periodos relacionados con ellos.

Consistencia

Debe mantenerse la presentación y clasificación de las partidas, a menos que el cambio propuesto permita una mejor presentación de las transacciones, o que sea solicitado por la IASB.

Importancia relativa y agrupación de datos

- Material: presentar por separado.
- Inmaterial: agrupar con otros de naturaleza similar.

Compensación

- No se deben compensar activos con pasivos, salvo cuando la compensación sea exigida o esté permitida por alguna NIC.
- Los resultados de actividades accesorias se presentan compensando los ingresos con los gastos generados, siempre que este tipo de presentación refleje la esencia de la transacción. Por ejemplo:
 - a. las pérdidas y ganancias por la venta de activos no circulantes.
 - b. los gastos que hayan sido reembolsados a la empresa como consecuencia de un acuerdo contractual con terceros.
- Pueden compensarse las pérdidas y ganancias que proceden de un grupo de transacciones similares, diferencias en cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar con ellos.

Información comparativa

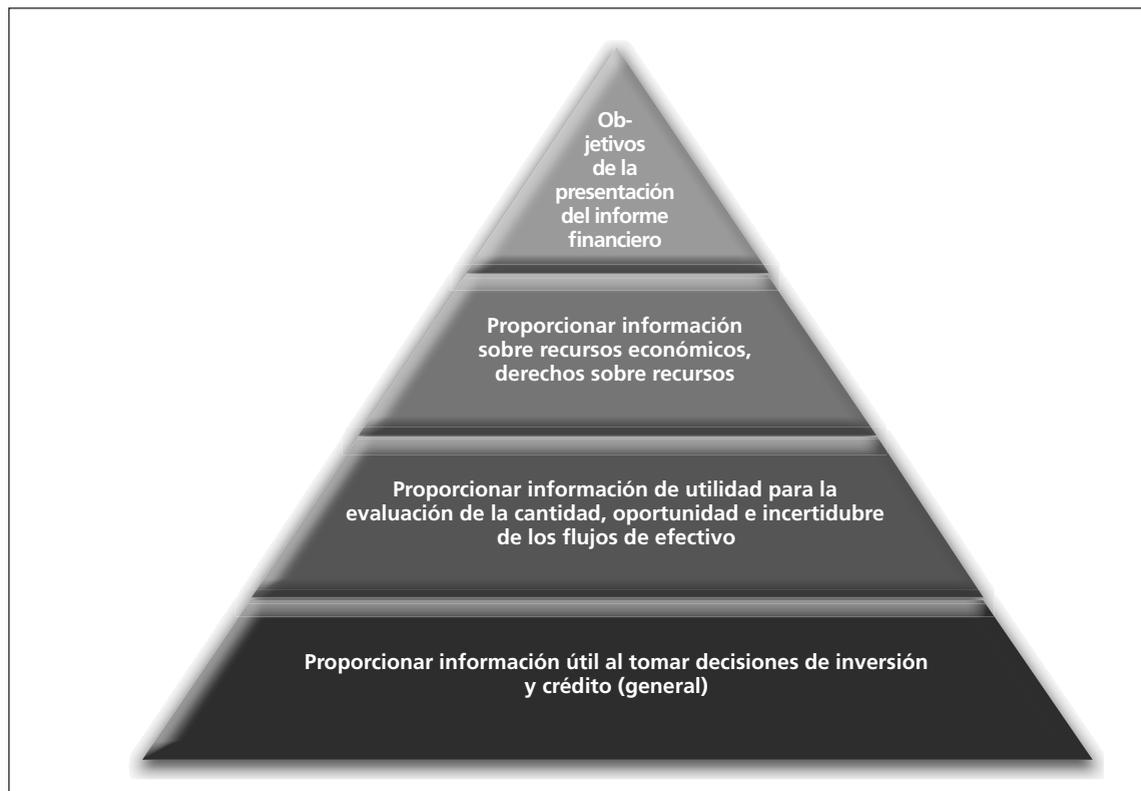
- Incluye información de tipo descriptivo y narrativo.
- Cuando se modifica la forma de presentación o la clasificación de las partidas en los estados financieros, la información debe reclasificarse a menos que ello resulte impráctico.
- Cuando una entidad reclasifica la información comparativa, debe revelar:
 - a. la naturaleza de la reclasificación.
 - b. el importe de cada uno de los elementos o de la clase de elementos que fue reclasificada.
 - c. la razón de la reclasificación.
- Si se opta por no reclasificar, debe justificarse el hecho en notas.

La presentación de estados financieros y la toma de decisiones por parte de terceros

Objetivos de la presentación de informes financieros externos

La Contaduría Pública ha identificado ciertos objetivos de presentación de informes financieros externos con el fin de guiar sus esfuerzos para refinar y mejorar la presentación de información a personas externas que toman decisiones. Estos objetivos generales se muestran en la figura 4.2 y se entienden mejor si se estudian de abajo hacia arriba en la pirámide, de lo general a lo específico¹.

Figura 4.2
Objetivos de los estados financieros para uso externo.



El primer objetivo es el más general y debe proporcionar información que sea útil al tomar decisiones de inversión y crédito. Como ya se indicó, los inversionistas y acreedores son el foco principal de la presentación de informes financieros externos. Al satisfacer sus necesidades de información, también se proporciona información útil a otros usuarios importantes de los estados financieros.

1. FASB, Comité de Normas de Contabilidad Financiera No. 1. "Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises" (Norwalk, Conn., 1978), pág. 4.

El segundo objetivo es más específico y debe proporcionar información que sea útil al evaluar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros. Como ya se analizó, los inversionistas y acreedores están interesados en los flujos de efectivo futuros para ellos, de manera que un objetivo importante de la presentación de informes financieros es proporcionar información que permita este tipo de análisis.

El objetivo más específico de la presentación de informes financieros externos es proporcionar información relacionada con los recursos de la empresa, los derechos a esos recursos y la forma como los recursos y los derechos sobre estos cambian en el tiempo. Con frecuencia, se hace referencia a los recursos de una empresa como activos, y los derechos primarios sobre esos recursos son los derechos de los acreedores y propietarios.

Resumen

Los estados financieros se han constituido en uno de los medios más importantes para suministrar información financiera de una organización. Aquellos usuarios interesados en conocer los resultados operacionales, la situación financiera y los orígenes y usos de fondos de un ente económico encuentran en estos informes contables una valiosa fuente de información.

De acuerdo con el tipo de usuario de la información financiera, así como de los objetivos específicos que persigan, los estados financieros pueden ser de propósito general o de propósito específico. Los primeros se preparan básicamente para satisfacer requerimientos de aquellos usuarios que, sin tener acceso a los registros contables de la organización, se interesen en conocer su información financiera; mientras que los segundos representan una importante fuente de información para la toma de decisiones para los administradores y demás responsables de la gestión de la empresa.

Los estados financieros deben ser objeto de una identificación clara y distinguirse claramente de cualquier otra información publicada en el mismo documento emitido por la empresa. El periodo de reporte debe ser por lo menos anual. La oportunidad debe lograr la disponibilidad dentro de los seis meses siguientes a la fecha del balance.

Glosario

Activo. Representación financiera de los recursos obtenidos por una organización en el pasado, de los cuales se espera generar ingresos en el futuro.

Balance general. Estado financiero que muestra la situación económica de una organización a una fecha determinada.

Capital de trabajo. Diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. Representa los fondos disponibles de la empresa para realizar sus operaciones normales.

Costos. Erogaciones y cargos asociados con la compra y producción de bienes y servicios, de los cuales la empresa obtiene sus ingresos.

Estado de cambios en el patrimonio. Informe financiero que muestra los aumentos (disminuciones) de las diferentes cuentas patrimoniales de un ente económico durante un periodo.

Estado de cambios en la situación financiera. Informe contable que muestra el flujo de fondos (capital de trabajo) de una organización a lo largo de determinado periodo.

Estado de flujos de efectivo. Informe contable que presenta los orígenes y las aplicaciones del efectivo de una empresa en determinado periodo.

Estado de resultados. Estado financiero que presenta los resultados operacionales logrados por un ente económico a lo largo de un periodo contable.

Estados financieros. Informes contables que presentan los resultados operacionales, la situación económica y los flujos de fondos de un ente económico para un periodo determinado.

Gastos. Disminuciones patrimoniales representadas por aumento en un pasivo, disminución de un activo o una combinación de ambos, originados en las actividades de administración, comercialización y financiación de una empresa.

Ingresos. Incrementos patrimoniales representados por aumentos en el activo, disminución en el pasivo o una combinación de ambos, originados por la venta de bienes y servicios.

Pasivo. Representación financiera de obligaciones contraídas por el ente económico, por las cuales se deben transferir recursos o servicios a personas naturales o a otros entes económicos.

Patrimonio. Valor residual del activo, después de deducir el pasivo.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

- En el balance general se presentan los activos de un ente económico valorados a precios comerciales, de forma que un usuario interesado en adquirirlos debe ofrecer únicamente lo que aparece consignado en este estado financiero.
- En el estado de resultados debe presentarse como ingresos todo lo recaudado por la empresa durante un periodo contable, sin importar el concepto por el cual se originaron.
- El patrimonio de una organización sólo se aumenta por nuevos aportes de capital o emisión adicional de acciones. Las utilidades que se generan periódicamente aumentan sólo el valor de los activos.
- El estado de flujos de efectivo muestra básicamente las entradas y salidas de efectivo de la organización por concepto de servicios prestados o mercancías vendidas. Los movimientos de efectivo por otros conceptos, como préstamos bancarios o pago de dividendos, se deben presentar en el estado de resultados.
- Los estados financieros tienen como único propósito servir de información para la administración de impuestos ya que ésta, con los resultados ahí consignados, determina el monto de los impuestos que debe pagar la empresa.
- Las reservas que realiza la empresa cada periodo contable deben estar representadas por dinero en efectivo o en cuentas corrientes, de manera que cuando el gobierno las solicite ésta pueda responder inmediatamente.
- La clasificación de las cuentas del balance general en corrientes y no corrientes es simplemente una exigencia de la administración de impuestos y se conoce muy poco su uso administrativo.
- La utilidad obtenida por una empresa durante un periodo contable debe coincidir con el saldo de su disponible, pues de lo contrario la contabilidad no se ajustaría a la norma de asociación.

Evaluación de lectura del capítulo

1. Desde el punto de vista administrativo, ¿cuál es la utilidad de los estados financieros para una organización?
2. Si un usuario desea conocer la forma como los directivos han manejado el efectivo de la empresa durante un periodo, ¿qué estado financiero debe solicitar?
3. ¿Cuál se considera el estado financiero más importante y por qué?
4. ¿Por qué es necesario que el balance general se presente correctamente clasificado?
5. Analice la siguiente afirmación y diga si es verdadera o falsa, sustentando brevemente su decisión: *El capital de trabajo de una empresa a una fecha se puede determinar por la diferencia entre los activos corrientes y los no corrientes.*

6. ¿Cuáles deben ser las características de un activo para que se le pueda clasificar en el grupo de Propiedades, planta y equipo? Si la empresa es dueña de un terreno que no se utiliza en la actividad generadora de ingresos, ¿dicha propiedad debe ubicarse dentro de esta clasificación?
7. Si una empresa está dedicada a la comercialización de vehículos automotores, ¿cuáles son sus principales ingresos y gastos operacionales? Presente dos ejemplos de ingresos y gastos no operacionales para este tipo de actividad económica.
8. ¿Por qué los activos de un ente económico deben ser exactamente iguales a la suma de sus pasivos y patrimonio? Ilustre lo anterior con algunos ejemplos numéricos.
9. ¿Por qué la depreciación de propiedades, planta y equipo debe sumarse a la utilidad del periodo para obtener los recursos financieros generados por las operaciones en el estado de cambios en la situación financiera?
10. ¿Cómo se debe determinar el costo de ventas en una empresa de manufactura y cuál es la diferencia en su forma de determinación con el de una empresa de comercio al por mayor y al detal?

Temas y actividades de consulta

1. Con base en la información obtenida de los estados financieros de una empresa de la localidad, analice su situación económica. ¿Considera que la empresa genera buenas utilidades para el monto de activos que posee? ¿El saldo de la cuenta Clientes está muy elevado? ¿Cuál de los activos de esta empresa es el de mayor valor? ¿Es adecuado para la actividad que desarrolla? En caso de no tener disponibles los estados financieros de una empresa conocida, desplácese hasta la cámara de comercio local y solicite los de una empresa cualquiera, con el fin de analizarlos y poder formarse una idea de la situación económica de esta empresa, así como de conocer sus resultados operacionales.
2. Tome el balance general y el estado de resultados de una organización para varios años consecutivos. Observe los cambios registrados en cada una de las partidas y calcúlelos tanto en valores absolutos como en porcentaje. Con la información así obtenida, determine si la empresa está mejorando financieramente o, por el contrario, tiene problemas económicos. ¿Esta información es suficiente para su análisis? ¿Qué otra información requeriría y por qué?

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. A partir de la siguiente información de Comercializadora Bolívar Ltda., prepare un balance general al 31 de enero del presente año.

Caja	\$250.000	Obligaciones financieras	\$2.420.000
Aportes sociales	12.000.000	Propiedades, planta y equipo	14.650.000
Obligaciones laborales	1.860.000	Reservas	640.000
Inventarios	2.720.000	Proveedores	3.400.000
Clientes	6.520.000	Inversiones	5.100.000
Bonos en circulación	4.680.000	Utilidad del ejercicio	4.240.000

2. ¿Cuáles de los siguientes elementos pertenecen al balance general (B. G.) y cuáles al estado de resultados (E. R.)?

	B. G.	E. R.
Pasivo	_____	_____
Ingresos	_____	_____
Patrimonio	_____	_____
Costo de ventas	_____	_____
Activo	_____	_____
Gastos	_____	_____
Costos de producción	_____	_____
Cuentas de orden	_____	_____

3. Ubique las siguientes cuentas dentro de su respectivo estado financiero, de acuerdo con la clasificación estudiada:

Cuenta	Estado financiero
Caja	_____
Obligaciones financieras	_____
Clientes	_____
Gastos operacionales de administración	_____
Ingresos operacionales	_____
Utilidad del ejercicio	_____
Proveedores	_____
Cuentas por pagar	_____
Costo de ventas	_____
Inventarios	_____
Obligaciones laborales	_____
Ingresos no operacionales	_____
Valorizaciones	_____
Impuesto de renta	_____
Pasivos estimados	_____
Reservas	_____
Inversiones	_____
Compras	_____

4. De acuerdo con la clasificación del balance general, determine si las siguientes cuentas son del activo, pasivo o patrimonio.

Nombre de la cuenta	Activo	Pasivo	Patrimonio
Caja	_____	_____	_____
<i>Know how</i>	_____	_____	_____
Bonos en circulación	_____	_____	_____
Gastos pagados por anticipado	_____	_____	_____
Capital suscrito y pagado	_____	_____	_____
Salarios por pagar	_____	_____	_____
Clientes	_____	_____	_____
Costos y gastos por pagar	_____	_____	_____
Utilidad del ejercicio	_____	_____	_____
Mercancías	_____	_____	_____
Maquinaria y equipo en montaje	_____	_____	_____
Ingresos recibidos por anticipado	_____	_____	_____

5. Clasifique las siguientes cuentas como corrientes o no corrientes. Explique su respuesta.

	Corriente	No corriente
Salarios por pagar	_____	_____
Cuentas por pagar	_____	_____
Clientes	_____	_____
Maquinaria y equipo	_____	_____
Bienes de arte y cultura	_____	_____
Costos y gastos por pagar	_____	_____
Gastos pagados por anticipado	_____	_____
Patentes	_____	_____
Materiales, repuestos y accesorios	_____	_____
Terrenos	_____	_____
Mercancías	_____	_____
Inversiones temporales	_____	_____
Aceptaciones bancarias o financieras	_____	_____
Flota y equipo aéreo	_____	_____
Bonos en circulación	_____	_____
Ingresos recibidos por anticipado	_____	_____

6. Los siguientes datos fueron tomados de los libros de contabilidad de Lora Hermanos y Cía. Ltda., al 30 de noviembre del año pasado. Las cifras se expresan en miles. Analícelas y prepare el balance general clasificado.

Inversiones en acciones	\$8.400
Obligaciones financieras - Corto plazo	1.600
Utilidad del ejercicio	3.620
Caja	760
Impuesto de renta	1.420
Aceptaciones bancarias o financieras	4.200
Clientes	10.100
Aportes sociales	30.000
Terrenos	12.600
Mercancías	7.100
Ingresos recibidos por anticipado	1.980
Cesantías consolidadas	3.100
Depreciación acumulada	12.800
Construcciones y edificaciones	25.400
Obligaciones financieras - Largo plazo	12.400
Bancos	1.900
Gastos pagados por anticipado	860
Cuentas por pagar	6.500
Equipo de oficina	9.100
Patentes	1.600
Valorización de inversiones	3.400
Reservas obligatorias	2.400
Bonos en circulación	12.000
Cargos diferidos	5.800
Superávit por valorizaciones	3.400

7. A continuación se detallan los resultados logrados por Financiera Aliada Ltda. durante el mes pasado. De acuerdo con esta información, prepare el estado de resultados.

Arrendamientos, administración	\$425.000
Gastos de personal, ventas	8.720.000
Gastos de personal, administración	4.450.000
Ingresos operacionales	25.480.000
Impuestos, administración	480.000
Arrendamientos, ventas	1.460.000
Depreciaciones, administración	1.680.000
Depreciaciones, ventas	2.460.000
Seguros, administración	860.000
Servicios públicos, administración	345.000
Impuestos, ventas	450.000
Gastos no operacionales	1.462.000
Ingresos no operacionales	860.400
Servicios públicos, ventas	260.000
Gastos legales, administración	150.000
Gastos diversos, ventas	140.000
Gastos diversos, administración	250.000
Mantenimiento y reparaciones, ventas	650.000

8. La siguiente información, correspondiente al mes de enero del presente año, fue suministrada por el contador de Almacenes La Victoria. Las cifras se expresan en miles. Con base en ellas, prepare el estado de resultados.

Ingresos no operacionales:	
Financieros	\$2.560
Arrendamientos	4.760
Gastos no operacionales:	
Financieros	3.720
Pérdida en venta y retiro de bienes	1.620
Ingresos operacionales - Ventas	64.350
Gastos operacionales de administración:	
Gastos de personal	5.780
Honorarios	650
Impuestos	1.460
Seguros	980
Servicios	740
Gastos de viaje	1.480
Depreciaciones	3.640
Diversos	520
Gastos operacionales de ventas:	
Gastos de personal	6.420
Seguros	1.400
Gastos de viaje	2.500
Depreciaciones	2.500
Diversos	340
Mercancías:	
Compras de mercancías	16.560
Mercancías, inventario inicial	1.460
Mercancías, inventario final	880
Devoluciones en ventas	850
Devoluciones en compras	1.250

9. Los datos que se detallan a continuación pertenecen a Artes Gráficos Ltda., que corresponden al año pasado. Las cifras se expresan en miles. De acuerdo con esta información:

- Elabore un estado de resultados para el año.
- Prepare un balance general clasificado al 31 de diciembre.

Clientes	\$3.450	Gastos de personal	\$25.750
Salarios por pagar	1.620	Caja	560
Proveedores	1.990	Ingresos operacionales	54.750
Inversiones	2.500	Gastos pagados por anticipado	1.400
Gasto arrendamiento	1.720	Propiedades, planta y equipo	66.720
Bancos	1.460	Gastos no operacionales	2.760
Reservas obligatorias	2.100	Obligaciones financieras (LP)	20.990
Gasto seguro	840	Depreciación acumulada	4.650
Gasto depreciación	1.980	Ingresos recibidos por anticipado	980
Gasto publicidad	8.760	Ingresos no operacionales	1.440
Aportes sociales	12.000	Obligaciones financieras (CP)	3.400

Cargos diferidos	2.450	Superávit de capital	5.720
Valorizaciones	4.500	Superávit por valorizaciones	4.500
Patentes	2.500	Utilidad del ejercicio	?
Bonos en circulación	9.600	Utilidades acumuladas	9.390
Gasto servicios públicos	2.700	Gastos diversos	980
Gasto mantenimiento	2.100		

- 10.** Con los siguientes datos y la información suministrada más adelante, prepare un estado de cambios en el patrimonio para la Compañía Industrias Miranda S. A. para el año 2.

Saldos al 31 de diciembre del año 1

Capital suscrito y pagado	\$12.000.000
Superávit de capital	4.200.000
Reservas	1.850.000
Utilidad del ejercicio	3.420.000
Utilidades acumuladas	840.000
Superávit por valoraciones	2.150.000

Notas

- Se emitieron 20.000 acciones más con un valor nominal de \$200 cada una. El precio de venta fue \$300 por acción.
 - Las utilidades obtenidas por la empresa durante el año 2, después de impuestos, ascendieron a \$2.250.000.
 - Las utilidades del año 1 se distribuyeron de la siguiente forma: reservas obligatorias 10%, reservas estatutarias 10%, utilidades acumuladas 80%.
 - Las propiedades, planta y equipo se valorizaron en \$1.650.000.
 - Se declararon y pagaron dividendos por \$2.576.000.
- 11.** Pintulacas Ltda. fue destruida a causa de una explosión el 10 de enero del presente año. Del departamento de contabilidad sólo logró salvarse la siguiente información, correspondiente al año pasado (cifras en miles). Prepare el respectivo estado de cambios en la situación financiera.

	1 de enero	31 de diciembre
Propiedades, planta y equipo	\$16.720	\$18.760
Depreciación acumulada	6.800	8.400
Activos diferidos	2.460	1.880
Obligaciones financieras, largo plazo	6.860	5.100
Aportes sociales	30.000	32.500
Capital de trabajo	8.200	11.200
Utilidad del ejercicio		\$4.620
Dividendos declarados y pagados		2.500

Un equipo con un costo de \$4.000.000 y una depreciación acumulada de \$2.600.000 fue vendido por \$2.000.000. La depreciación del año ascendió a \$4.200.000.

- 12.** A partir de la siguiente información suministrada por el departamento de contabilidad de Servimédicos Ltda., elabore los estados financieros básicos a 31 de diciembre del año pasado. Las cifras se expresan en miles.

Ingresos operacionales	\$42.000
Ingresos no operacionales:	
Utilidad en venta de equipo	2.400
Ingresos financieros	600
Gastos de personal	20.000
Gastos no operacionales (financieros)	1.800
Gastos operacionales de administración y ventas:	
Seguros	800
Arrendamientos	4.000
Servicios	1.200
Depreciaciones	4.800

	1o. de enero	31 de diciembre
Proveedores	6.800	2.200
Clientes	8.600	10.800
Obligaciones financieras, largo plazo	20.000	4.000
Aportes sociales	8.800	30.000
Caja	2.400	3.060
Propiedades, planta y equipo	48.000	46.800
Inversiones	4.000	12.000
Reservas	2.400	4.160
Impuestos por pagar	4.100	4.320
Seguros pagados por anticipado	1.200	400
Depreciación acumulada	14.600	16.600
Utilidad del ejercicio	4.400	8.680
Superávit de capital	3.100	3.100

Información adicional:

- Compra de vehículo al contado, \$4,800.000.
- Venta de equipo de oficina al contado por \$5.600.000 (costo \$6.000.000, depreciación acumulada \$2.800.000).
- Distribución de utilidades del ejercicio anterior:

Reservas	\$1.760.000
Dividendos	2.640.000
Total	<u>\$4.400.000</u>
- Impuesto de renta y complementarios, 33%

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

- El estado financiero que muestra la situación económica de la organización a una fecha determinada es:
 - El estado de resultados.
 - El balance general.
 - El estado de cambios en la situación financiera.
 - El estado de flujos de efectivo.

2. La cuenta Obligaciones laborales debe presentarse en el siguiente estado financiero:
 - a. Balance general
 - b. Estado de resultados
 - c. Estado de cambios en el patrimonio
 - d. Estado de flujos de efectivo
3. La cuenta Obligaciones financieras – Corto plazo debe presentarse como un:
 - a. Activo corriente.
 - b. Pasivo corriente.
 - c. Patrimonio.
 - d. Activo no corriente.
4. La cuenta Ingresos operacionales es una cuenta del:
 - a. Balance general.
 - b. Estado de cambios en el patrimonio.
 - c. Estado de resultados.
 - d. Estado de flujos de efectivo.
5. Si los activos corrientes de una organización a una fecha suman en total \$ 2.460.000, el total de pasivos corrientes debe sumar:
 - a. \$2.460.000.
 - b. Más de \$2.460.000.
 - c. Menos de \$2.460.000.
 - d. Ninguna de las anteriores.
6. El capital de trabajo se define como la diferencia entre:
 - a. Activos corrientes y activos no corrientes.
 - b. Pasivos corrientes y pasivos no corrientes.
 - c. Activos no corrientes y pasivos corrientes.
 - d. Activos corrientes y pasivos corrientes.
7. Si una empresa tiene unos activos que suman \$4.450.000 a una determinada fecha los pasivos y el patrimonio deben sumar:
 - a. \$4.450.000
 - b. Más de \$4.450.000
 - c. Menos de \$4.450.000
 - d. \$4.500.000
8. El estado financiero que muestra el movimiento del efectivo de la organización es:
 - a. El balance general.
 - b. El estado de resultados.
 - c. El estado de flujos de efectivo.
 - d. El estado de cambios en el patrimonio.
9. Las cuentas de orden deben presentarse en el siguiente estado financiero:
 - a. Balance general
 - b. Estado de resultados
 - c. Estado de flujos de efectivo
 - d. Estado de cambios en el patrimonio

Capítulo

5

Activos corrientes Disponible, Deudores e Inversiones

Competencia global

Presenta los métodos y procedimientos de contabilización, así como los medios de control de los activos corrientes.

Competencias específicas

- Utiliza los procesos de contabilización y control de efectivo.
- Identifica las transacciones que originan las cuentas y los documentos por cobrar.
- Describe los métodos de contabilización de las cuentas de difícil cobro o incobrables.
- Calcula y registra el *factoring*.
- Clasifica y contabiliza las inversiones.

Disponible, Deudores e Inversiones

No se puede desconocer la importancia de poseer efectivo para la cancelación de compromisos contraídos. Una empresa no puede apoyarse totalmente en el crédito; debe disponer de dinero para el pago de operaciones inherentes a las actividades del negocio. El poseer menos efectivo disponible del necesario puede acarrear pérdidas, ya que no se podrían efectuar compras y pagos oportunos ni obtener descuentos por pronto pago. Sin embargo, los excesos de efectivo también pueden originar problemas para la empresa, pues representan capital inmovilizado que podría tener otros usos.

En general, las cuentas por cobrar y los inventarios desempeñan un papel esencial en el desarrollo de las empresas, ya que las sumas invertidas en estas dos partidas exigen, por parte de los administradores, una mayor atención que para otros elementos del mismo grupo. Actualmente, un medio efectivo de comercialización es la concesión de crédito; el volumen de cartera también dependerá del grado de dinamismo de las políticas de ventas a crédito. Debe establecerse el máximo recurso que puede comprometerse en este rubro con el fin de maximizar los rendimientos por concepto de mayores ventas y minimizar los costos por su administración y control, recaudo y pérdida probable. Así mismo, los inventarios que alimentan los procesos de producción y ventas exigen un manejo prudente para determinar las posibles cantidades óptimas que deberían mantenerse y los desembolsos comprometidos en su obtención. Dada su importancia, los inventarios se tratarán por separado en el capítulo 6.

En el presente capítulo se tratan los activos desde el punto de vista de algunos de los grupos más importantes en términos de Disponible, Deudores, Inversiones y Diferidos. Adicionalmente se explicará el tratamiento contable del *factoring*.

Caja

Cuenta constituida por el dinero en efectivo o en cheques que posee el ente económico en moneda nacional y extranjera, disponible de forma inmediata. Del grupo, la cuenta Disponible es más líquida, puesto que está representada por la moneda circulante o por cheques aceptados como medio de intercambio en la compraventa de bienes y servicios.

Control interno de caja

Puesto que es imprescindible poseer niveles adecuados de efectivo para desarrollar las operaciones o para negociar en el mercado abierto, la administración tiene que aplicar los mecanismos más apropiados para salvaguardar este activo. Con el fin de proteger el efectivo hay que tener en cuenta dos aspectos: primero, las empresas deben poseer un mecanismo de control interno que garantice una contabilización apropiada y que permita conocer oportunamente las desviaciones que afectan el saldo de caja; segundo, definir los fondos que constituyen caja general, caja menor y depósitos bancarios o de ahorro, para facilitar la consolidación y el seguimiento de los flujos de efectivo.

El control del efectivo se establece al comparar la información financiera planeada con las actividades realizadas. Comprende los procedimientos, registros y controles de las acciones inherentes a la toma de decisiones en cuanto a erogaciones en efectivo. Estas decisiones se asocian con la responsabilidad de cumplir con los objetivos y las metas inicialmente establecidas.

La cuantificación de los planes de la empresa constituye el punto de partida para determinar el tipo y alcance del control de las transacciones en efectivo. Con el propósito de que las transacciones se ejecuten de acuerdo con un plan para establecer los saldos de las cuentas de efectivo mediante la autorización gerencial, debe diseñarse un procedimiento de control interno. Para que éste sea operativo y adecuado, deben tenerse en cuenta los siguientes requisitos básicos: poseer una estructura organizativa en la que se definan con claridad las líneas de autoridad, las funciones, las especificaciones, las responsabilidades y la interrelación de los cargos entre sí; segregar las responsabilidades en términos de operación, vigilancia física e informes; eliminar la posibilidad de que la totalidad del proceso de control se concentre en una sola persona y establecer por escrito los procedimientos sobre el flujo de efectivo en la empresa.

Para que haya un manejo eficiente del efectivo se recomienda tener en cuenta los siguientes elementos de control:

- Evitar que quienes reciban dinero sean las mismas personas que efectúan el registro contable.
- Responsabilizar al tesorero de la salvaguardia del dinero; éste debe poseer un seguro de manejo.
- Disponer de controles de efectivo por correo u otro medio de transporte. Consignar oportunamente los dineros recibidos.
- Verificar si los desembolsos han sido aprobados por las personas autorizadas.
- Establecer por escrito políticas claras sobre cuantías máximas de pagos en efectivo.
- Realizar arqueos sorpresivos.
- Establecer una caja menor o varias para efectuar desembolsos de poca cuantía.
- Utilizar cajas registradoras, protectores de cheques y formas prenumeradas de ingresos y egresos de caja.
- Anular las facturas pagadas con sello de "cancelado" o "pagado".
- Efectuar la conciliación periódica de las cuentas bancarias.
- Elaborar informes estadísticos sobre ingresos y egresos en efectivo.

Entradas de efectivo

Debido a su liquidez inmediata, el disponible ofrece riesgos de pérdida ya que puede ocultarse, transferirse o cambiarse fácilmente. Es imprescindible, entonces, crear un sistema eficiente de control del recaudo de efectivo, que tapone las fugas de dinero. Para que haya un adecuado sistema de control de recepción de efectivo deben tomarse al menos las siguientes medidas:

- Asignar a una persona la responsabilidad de la recepción del dinero.
- Establecer documentos especiales para registrar y consignar las partidas recibidas.
- Definir procedimientos para la protección del efectivo.
- Separar el recibo de dinero y su registro contable.
- Elaborar un informe de ingresos monetarios.

Numerosas transacciones comerciales generan los ingresos a caja general; por ejemplo, ventas de contado, recibo de anticipos por servicios por prestar, cancelaciones parciales o totales de deudores, donaciones recibidas, transferencias económicas percibidas, emisiones de acciones y préstamos otorgados a través de la empresa. Independientemente del origen de la entrada de efectivo, el total de los ingresos debe ser igual al total de los valores parciales consignados en los documentos básicos, denominados ingresos de caja. Suele suceder que este equilibrio no se presenta debido a descuadres de caja que aparecen cuando el valor facturado excede los valores contados en el arqueo de caja. Las causas de estas diferencias casi siempre ocurren por motivos ajenos a la voluntad del receptor del dinero; sin embargo, cuando persisten, requieren una mayor atención y control. También puede presentarse la situación contraria, esto es, excedentes de efectivo. La contabilización de los sobrantes o faltantes afecta los rubros financieros en el estado de resultados.

Por ejemplo, las ventas de contado durante un día en una empresa comercializadora de un producto que no genera impuesto suman \$80.000. Al finalizar el día, se procede a realizar el arqueo de caja y se encuentra la siguiente situación:

Caja	Valor venta	Arqueo de caja	Sobrante (faltante)
Caso 1	\$26.500	\$28.000	\$ 1.500
Caso 2	53.500	53.000	(500)

El registro contable para el caso 1 es:

Caja	28.000	
Ingresos operacionales - Ventas		26.500
Ingresos no operacionales - Sobrantes		1.500

Para la situación del caso 2 el asiento es el siguiente:

Caja	53.000	
Gastos no operacionales - Faltantes	500	
Ingresos operacionales - Ventas		53.500

Salidas de efectivo

Los procedimientos relacionados con el manejo de efectivo exigen que los dineros recibidos durante el día se consignen en una institución bancaria o financiera a más tardar al siguiente día hábil. Las consignaciones se llevan a cabo al totalizar los ingresos en efectivo y los cheques corrientes, utilizando formatos especiales que sirven como apoyo contable para la ejecución y el control financiero.

Los desembolsos de efectivo requieren un cuidadoso sistema de control, que deberá tener en cuenta, al menos, lo siguiente:

- Sólo las personas autorizadas pueden ordenar salidas de efectivo.
- Toda operación de egreso de dinero debe estar soportada por un documento de salida: Egresos de caja.
- El origen del desembolso debe ser consistente con las salidas efectivas de dinero.
- La transacción que origina un desembolso debe registrarse formalmente.

Los pagos de alguna consideración para la adquisición de bienes o servicios deben hacerse por medio de cheques cruzados a favor del beneficiario. Esta política evidentemente beneficia a la empresa porque: facilita el control de pagos, agiliza el cumplimiento de cancelaciones, constituye prueba verificable de pago y permite afianzar créditos.

La figura 5-1 muestra el ciclo completo del movimiento de efectivo en la empresa.

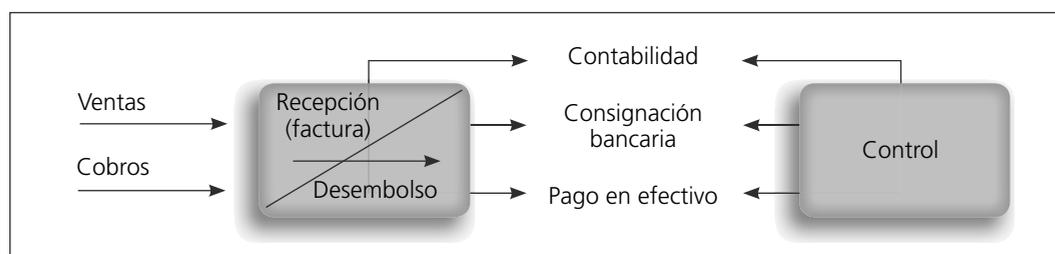


Figura 5-1 Ciclo completo del movimiento de efectivo.

Conciliación bancaria

Poseer una cuenta bancaria ofrece numerosas ventajas para la empresa, siempre y cuando exista un cuidadoso control sobre su utilización. Con el uso del cheque se evita el manejo dispendioso de dinero y se agilizan las transacciones a crédito.

Las operaciones de consignación y pagos con cheques modifican permanentemente el saldo de los depósitos. La mayoría de las operaciones se registran en el informe proveniente del banco; pero existen otras que no aparecen en este documento y que afectan el saldo de la cuenta en un futuro. Las operaciones más comunes de esta naturaleza son:

- Cheques posfechados pendientes de pago y de cobro, girados como garantía de cancelación de un bien o servicio.
- Cheques en tránsito depositados en cuenta, pero que provienen de otros bancos locales o de otra ciudad.

Para que haya un manejo adecuado de la cuenta bancaria, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Diligenciar el volante por concepto de cheques posfechados, consignando los datos relacionados con el pago y especificando fecha de emisión, nombre del destinatario, valor, saldo de la cuenta inicial y final; así mismo, debe dejarse constancia de la fecha en que se hará efectivo.
- Poseer un formato de control de cheques posfechados que permita conocer los requerimientos de efectivo y, a la vez, facilite el ajuste de los saldos bancarios en las respectivas chequeras.
- Elaborar periódicamente la conciliación bancaria.

Las operaciones comerciales más comunes que afectan una cuenta bancaria son:

- Consignaciones.
- Notas débito, por cobros de servicios, chequeras, intereses, etc.
- Notas crédito, por préstamos del banco, correcciones a favor de la empresa, etc.
- Cheques devueltos.
- Cheques girados en favor de terceros.

Para efectos de control de los saldos bancarios, mensualmente debe prepararse la conciliación bancaria, la cual consiste en comparar el saldo del extracto proveniente de la entidad bancaria, y el saldo en los libros auxiliares de bancos que posee el negocio. Además de este propósito, la conciliación bancaria cumple con los siguientes fines:

- Detectar errores en los valores relacionados en la consignación o en el volante de la chequera.
- Conocer omisiones de valores consignados, girados o notas débito y crédito.
- Establecer errores de contabilización con base en el extracto bancario.

Las fuentes de información mínima para una conciliación bancaria son:

- Libros auxiliares de bancos debidamente actualizados
- Extractos bancarios del mes
- Conciliación bancaria del mes anterior
- Talonarios de chequeras
- Notas débito y crédito remitidas por el banco
- Recibos de consignación

Las siguientes son las etapas que deben seguirse para preparar una conciliación bancaria:

- Comparar los recibos de las consignaciones efectuadas y las notas crédito recibidas con las consignaciones y las notas crédito que aparezcan en el extracto bancario. Si hay diferencia, debe precisarse el error y corregirlo.
- Confrontar la lista de cheques registrados en los libros auxiliares y las notas débito recibidas con la columna cheques y notas débito del extracto. Las diferencias deben eliminarse.
- Totalizar las correcciones de las consignaciones en los libros auxiliares.
- Totalizar las correcciones de cheques girados en los libros auxiliares.

- Elaborar la conciliación bancaria, teniendo en cuenta:

Saldo en libros	Saldo en extracto bancario
Menos: Notas débito	Más: Consignaciones en otras plazas o en tránsito
Más: Notas crédito	Menos: Cheques pendientes de cobro
Saldo ajustado en libros	Saldo ajustado en extracto

- Constatar si el saldo ajustado en el extracto bancario coincide con el saldo ajustado en libros.

Suponga que una compañía elabora la conciliación bancaria del mes de octubre del presente año con base en la siguiente información:

- Cheques girados y no cobrados por valor de \$246.000.
- El saldo final en el libro de bancos es \$310.750.
- Se recibieron notas crédito por un total de \$411.250.
- Cheques consignados en tránsito al 31 de octubre por \$300.000.
- El saldo final registrado en el extracto bancario es \$629.000.
- Las notas débito del mes de octubre ascendieron a \$39.000.

La conciliación bancaria se establece de la siguiente manera:

Saldo en libros	\$310.750
Menos: Notas débito	(39.000)
Más: Notas crédito	411.250
Saldo ajustado en libros	683.000
Saldo en extracto bancario al 31 de octubre	629.000
Más: Consignaciones en tránsito	300.000
Menos: Cheques girados y no cobrados	(246.000)
Saldo ajustado en extracto	\$683.000

Fondo de caja menor

Las exigencias normales de efectivo de una empresa para sus diferentes transacciones especulativas o de protección generan desembolsos más o menos significativos; pero algunas actividades, como gastos para materiales de aseo, compra de refrigerios, envío de correspondencia o adquisición de estampillas por lo general exigen montos de efectivo de menor cuantía. Elaborar un cheque cada vez que se presente un gasto de esta naturaleza sería oneroso para la empresa y, a la vez, contribuiría a establecer controles que resultarían mucho más costosos que el valor erogado. Por esta razón, los negocios apropian partidas para satisfacer este tipo de necesidades de efectivo, por medio de una caja menor. Aunque los dineros comprometidos en esta caja no son voluminosos, se hace necesario establecer políticas de manejo y control en términos de elaboración de comprobantes de salida de caja menor que incluyan valor pagado, concepto, fecha y firma del receptor del dinero; informe de egresos totales; arqueos sorpresivos de caja menor y establecimiento de un tope máximo para los pagos por realizar mediante caja menor.

El registro contable para un fondo de caja menor se realiza mediante un débito a Caja menor y un crédito a Caja o Bancos por el valor del depósito definido para este efecto.

Una empresa estima que los requerimientos promedio de gastos menores son \$15.000 mensuales. El 1° de abril del presente año decide hacer una provisión en este sentido, para que al comienzo de cada mes se posea como mínimo este saldo. Durante este mes se han cancelado por intermedio de la caja menor los siguientes gastos generales:

Suministros de oficina	\$1.600
Correo y estampillas	750
Fletes	1.800
Gasolina y aceite	2.400
Refrigerios	3.200
Total gastos por caja menor	\$9.750

El asiento de diario cuando se crea el fondo es:

1° de abril	Caja	15.000	
	Bancos		15.000

El día 1° de mayo la caja menor debe poseer un saldo de \$15.000. Entonces se procede a calcular el reembolso de caja menor teniendo en cuenta:

Saldo inicial caja menor	\$15.000
Menos: Saldo final de caja - 30 de abril	- 5.250
Reembolso de caja menor	9.750

El saldo final de caja menor se obtiene así:

Saldo inicial de caja menor 1° de abril	\$15.000
Menos: Desembolsos autorizados en abril	- 9.750
Saldo final caja menor - 30 de abril	5.250

La contabilización del reembolso es la siguiente:

1° de mayo	Gastos operacionales - Diversos	9.750	
	Bancos		9.750

Deudores

En los procesos de producción o comercialización de una empresa existen ingresos operacionales y no operacionales. Los ingresos operacionales corresponden a las ventas de bienes y servicios de acuerdo con el objeto del negocio, mientras que los no operacionales se generan por actividades distintas a dicho objeto.

En las transacciones originadas por una venta pueden presentarse dos situaciones relacionadas con el pago:

- Cancelación en el momento de la transacción, o pago en efectivo
- Cancelación posterior, o pago futuro por parte del comprador

Las ventas a crédito crean una obligación por parte del deudor a favor de la empresa. Esta obligación puede estar respaldada por una simple factura, lo que origina una cuenta por cobrar, o por documentos de carácter negociable como letras por pagar y pagarés, lo que genera la cuenta Documentos por cobrar.

Control interno

Deben tenerse en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- Asignar personas diferentes para la revisión de los pedidos a crédito y la facturación de los mismos.
- Aprobar los créditos por parte de la persona autorizada, teniendo en cuenta criterios como las políticas de crédito establecidas y las características éticas y económicas del candidato al crédito.
- Comprobar si los despachos que van a efectuarse tienen aprobado el respectivo crédito.

- Verificar en la facturación: cantidad, precios, descuentos otorgados en relación con el crédito autorizado.
- Constituir una unidad de cobranza, separada del proceso de concesión, autorización de crédito y remisión de los bienes.
- Informar a los clientes periódicamente y por escrito sobre los saldos actualizados de su deuda.

Cuentas incobrables

Por lo general, los negocios que otorgan crédito esperan que el deudor cumpla oportunamente los compromisos de pago. Para ello, el departamento de crédito ha realizado un exhaustivo estudio sobre la capacidad de crédito, honradez, puntualidad, capacidad de pago, el uso del crédito en el mercado y la solvencia moral del deudor, para eliminar posibles pérdidas de cartera. Sin embargo, algunas de las cuentas son incobrables por factores como muerte del deudor, insolvencia o quiebra del mismo, declaración expresa de no pago, etc. La pérdida de cartera es asumida por la empresa, y parte de ella se trata como una deducción tributaria.

Las ventas a crédito normalmente producen cuentas que por una u otra razón no pueden recuperarse. El fisco reconoce esta pérdida al permitir el aumento de los gastos operacionales en el estado de resultados por el valor de las cuentas que según el Estatuto Tributario no sean recuperables.

Existen dos métodos para contabilizar las cuentas incobrables: la anulación directa y la provisión para deudas malas.

Método de anulación directa

Este procedimiento consiste en revertir simplemente el registro contable original, es decir, acreditar la cuenta Deudores por el valor de la deuda incobrable y debitar la cuenta Gastos operacionales - Provisiones por idéntica cantidad.

Aunque este método es más sencillo y de fácil manejo, no ofrece información para la toma de decisiones, puesto que al invertir el registro inicial se elimina la porción de cuentas por cobrar que se pierde y no queda rastro contable para determinar el monto de las cuentas malas en un periodo determinado.

Para ilustrar el método de anulación directa, suponga que Avis S. en C. vende mercancía a crédito el 3 de julio del año 1 por \$85.000 al señor Julio Rodríguez. Con base en un estudio de cartera realizado el día 30 de noviembre del año 2, el gerente determina que por diversas circunstancias la cuenta del señor Rodríguez no puede cobrarse y autoriza su retiro de cartera en la empresa. El registro en el momento de la venta es:

3 de julio	Cientes	85.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		85.000

La eliminación de la cuenta incobrable se registra de la siguiente manera:

30 de noviembre	Gastos operacionales - Provisiones	85.000	
	Cientes		85.000

Como se observa, no queda ningún vestigio que permita al gerente conocer las pérdidas totales en un periodo por este concepto, ya que lo que se debitó el 3 de julio, se acreditó el 30 de noviembre.

Método de provisión para deudores

Consiste en estimar la porción de cartera que se perderá en un periodo dado, mediante un análisis de vencimiento en la fecha de cierre de libros, teniendo en cuenta las normas de reconocimiento por pérdida de cuentas por parte del Estado. El diagnóstico supone que las cuentas por cobrar más antiguas presentan mayor riesgo de pérdida y, por esta razón, la dirección del negocio debe asignar un mayor porcentaje de probabilidad de pérdida. Posteriormente, con base en el cálculo anterior debe realizar el asiento de ajuste utilizando la contracuenta del

activo Deudores denominada Provisiones deudores. Al final del siguiente periodo, cuando las cuentas se establezcan realmente, puede determinarse un saldo débito si las deudas malas exceden a la provisión, o un saldo crédito si son de menor cuantía que ésta. Finalmente, se hace de nuevo el análisis de cartera y se procede a ajustar la provisión para el siguiente periodo.

Aunque en este método el cálculo y la aplicación del asiento de ajuste son más complejos, tiene la ventaja de eliminar el inconveniente que presenta el método de anulación directa, ya que existe una cuenta que expresamente informa sobre el crecimiento de las deudas perdidas entre dos periodos consecutivos.

Para ilustrar este método, suponga que al 31 de diciembre del año 1 Alfa S. A. posee un saldo de cartera por \$380.000. El nuevo gerente decide introducir el método de provisión para deudores con el fin de disponer de información apropiada para determinar las políticas de ventas a crédito. Las cuentas por cobrar a esta fecha se discriminan así:

Cuenta	Valor total	Cuentas vigentes	Cuentas vencidas					
			1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	más de 150 días
1	\$38.000				\$20.000		\$18.000	
2	42.000	\$42.000						
3	95.000		\$30.000	\$40.000	\$25.000			
4	65.000							\$65.000
5	140.000					\$80.000	\$30.000	\$30.000
Total	\$380.000	\$42.000	\$30.000	\$40.000	\$45.000	\$80.000	\$48.000	\$95.000

En reunión efectuada entre el gerente, el jefe de ventas y el contador, se establecieron los siguientes porcentajes probables de pérdida de cartera:

Cuentas vencidas	
De 1 a 30 días	0%
De 31 a 90 días	2%
De 91 a 150 días	30%
Más de 150 días	50%

Al 31 de diciembre del año 2 se ha excluido un total de cuentas incobrables por \$55.000. En esta fecha también se ha realizado el análisis de cartera y se estima que en el año 3 se perderán cuentas por \$80.000.

Para efectuar el ajuste al 31 de diciembre del año 1, se calcula la pérdida estimada con base en las ponderaciones, y se obtiene el siguiente cuadro de vencimientos:

Vencimiento	Valor total	Ponderación %	Valor estimado
Cartera vencida:			
De 1 a 30 días	30.000	0%	0
De 31 a 90 días	85.000	2%	1.700
De 91 a 150 días	128.000	30%	38.400
Más de 150 días	95.000	50%	47.500
Total provisión - Año 1			\$87.600

La contabilización del ajuste al 31 de diciembre del año 1 es:

31 de diciembre	Gastos operacionales - Provisiones	87.600	
	Provisiones – Deudores		87.600

Este registro afecta el estado de resultados al reducir las utilidades del periodo y a la vez el balance general, puesto que disminuye el saldo neto de clientes. El saldo en el balance al 31 de diciembre del año 1 es:

Clientes	\$380.000	
Menos: Provisiones - Deudores	(87.600)	
Clientes (neto)		\$292.400

Cada vez que se reconoce una cuenta incobrable se afecta la respectiva provisión, con lo cual se reduce progresivamente el saldo. El asiento para contabilizar el reconocimiento de cartera que se considera perdida en el ejemplo es el siguiente:

31 de diciembre	Provisiones - Deudores	55.000	
	Clientes		55.000

La cuenta Provisiones Deudores, para deudas malas al 31 de diciembre del año 2, presenta el siguiente saldo:

Provisiones - Deudores	
55.000	87.600
	32.600

Para establecer el valor de la provisión al 31 de diciembre del año 2 debe tenerse en cuenta el saldo crédito de \$32.600. La provisión calculada para el año 3 por \$80.000 no se registra en su totalidad, puesto que existe un remanente en la cuenta Provisiones - Deudores por \$32.600, que tiene que restarse de la provisión estimada para determinar su verdadera cuantía. Así, se tiene:

Provisiones - Deudores	
	32.600
	47.400 Valor de la provisión
	80.000

De acuerdo con este cálculo, se procederá a realizar el siguiente asiento:

31 de diciembre	Gastos operacionales - Provisiones	47.400	
	Provisiones - Deudores		47.400

Suele ocurrir que las deudas malas realmente reconocidas sean mayores que la provisión realizada a comienzos del periodo; entonces el saldo débito de la cuenta Provisiones se agregará al estimativo de la provisión del siguiente periodo.

En el ejemplo anterior, suponga que las deudas consideradas incobrables durante el año 2 ascendieron a \$93.800. La cuenta Provisiones al 31 de diciembre del año 2 será:

Provisiones - Deudores	
93.800	87.600
6.200	

Entonces, la provisión al 31 de diciembre del año 3 será:

Provisiones - Deudores	
6.200	86.200 Valor de la provisión
	80.000

La contabilización se hará de la siguiente manera:

31 de diciembre	Gastos operacionales - Provisiones	86.200	
	Provisiones - Deudores		86.200

Cobro de cuentas incobrables

Algunas cuentas que han cancelado por considerarse incobrables pueden ser pagadas posteriormente por el deudor, de manera total o parcial. Las cuentas incobrables se han descargado de cartera y dado que su valor se ha eliminado como cuenta mala, no aparecen en la información del balance general. Esta situación obliga a reintroducir el valor respectivo al flujo económico de la empresa mediante el siguiente mecanismo: primero, se restablece la cuenta deudores por el valor pagado y, simultáneamente, se incrementa por idéntica cifra la provisión; segundo, se registra el ingreso por la cancelación de la respectiva cuenta por cobrar.

Suponga que una empresa recibe sorpresivamente el 18 de julio un pago por \$20.000 de una cuenta por cobrar que el año anterior se había considerado incobrable y se había retirado del saldo de cartera.

Para incorporar el pago, debe hacerse el siguiente asiento:

18 de julio	Cientes Provisiones - Deudores	20.000	20.000
18 de julio	Caja Cientes	20.000	20.000

Factoring

En la actualidad las empresas poseen una nueva fuente de financiación, mediante la venta de cartera a una entidad que asume los riesgos por pérdida parcial o total de la misma. En el medio financiero, esta operación se denomina *factoring*.

- *Factoring*. Se define en términos generales como aquella operación en la cual una persona natural o jurídica vende créditos a su favor a cambio de dinero, transfiriendo la cartera a otro negocio llamado factor, que renuncia a cualquier exigencia contra el vendedor en caso de que el deudor de la cartera no cancele en la fecha del vencimiento.

En esta transacción intervienen tres elementos:

- La compañía de *factoring*.
- Quien vende a la sociedad de *factoring* una cartera y es proveedor de terceros (cliente).
- El comprador en una operación de venta o prestación de servicios que debe pagar la factura al factor en la fecha de vencimiento.

Las modalidades más comunes de *factoring* son:

- *Factoring al vencimiento*. Modalidad más corriente, en la que el factor paga al cliente en la fecha promedio de vencimiento.
- *Factoring a la vista*. El factor se obliga a realizar avances a solicitud del cliente, cargando a cada avance un costo, correlacionado con el periodo entre el adelanto y el vencimiento, y la tasa de interés en el mercado financiero.
- *Factoring con notificación al comprador*. El cliente notifica a los compradores que deben continuar cancelando directamente al factor.

Las ventajas para el cliente que utiliza el mecanismo de *factoring* pueden resumirse de la siguiente manera:

- Elimina el riesgo de pérdida y disminuye costos en el proceso de administración de las deudas malas.
- Reduce costos por concepto de cobranza.
- Es una fuente de financiación en efectivo.
- Aumenta la liquidez.
- Las comisiones del *factoring* son deducibles fiscalmente.
- Establece vínculos con intermediarios financieros.

Para contabilizar el *factoring* deben tenerse en cuenta dos aspectos:

- La cancelación de las facturas
- El pago del factor al cliente

En la aceptación de las facturas, el cliente introduce en su contabilidad una cuenta por cobrar-factor para identificar la transferencia económica al factor, y el factor origina un pasivo corriente cancelable de acuerdo con las características del contrato. En el pago, por parte del factor, el cliente recibe el dinero pactado, y el factor introduce en sus activos corrientes las cuentas por cobrar adquiridas.

Para una mayor comprensión del cálculo y registro contable del *factoring*, suponga que Comercializadora Atlas Ltda. vende a Fanalca S. A. el 15 de enero del presente año las siguientes facturas:

Factura	Valor (miles de pesos)	Fecha de vencimiento	Días de vencimiento
1	50	31 de enero	16
2	70	15 de febrero	31
3	8	20 de febrero	36
4	15	2 de marzo	46
5	12	15 de marzo	59
6	40	21 de marzo	65
Total	195		

Fanalca S. A. determina una comisión de \$58.500 por concepto de la operación de *factoring*. La fecha promedio de vencimiento para el pago al cliente se obtiene por el método de ponderación, de la siguiente manera:

Factura	Valor (miles de pesos) (1)	Días de vencimiento (2)	Factor (1 X 2)
1	50	16	800
2	70	31	2.170
3	8	36	288
4	15	46	690
5	12	59	708
6	40	65	2.600
Total	195		7.256

El factor se divide por el valor total de las facturas vencidas:

$$7.256 / 195 = 37,2 = 38 \text{ días}$$

La fecha de pago del factor cliente se hará 38 días después del día en que el factor acepta negociar las facturas, o sea, el 23 de febrero.

El asiento de la aceptación de las facturas, tanto para el cliente como para Fanalca S. A., se hace de la siguiente forma:

Cliente

15 de febrero	Derechos de recompra de cartera negociada	136.500	
	Gastos no operacionales - Financieros	58.500	
	Cientes		195.000

Fanalca S. A.

15 de febrero	Deudores varios	195.000	
	Ingresos operacionales - Comisiones		58.500
	Compromisos de recompra de cartera negoc.		136.500

El día de pago por parte del factor al cliente cada uno registra:

Cliente

23 de febrero	Caja	136.500	
	Derechos de recompra de cartera negoc.		136.500

Fanalca S. A.

23 de febrero	Compromisos de recompra de cartera negoc.	136.500	
	Bancos		136.500

Letras y pagarés

Las transacciones que se realizan en un negocio pueden ser en efectivo o a crédito. Cuando una empresa financia los bienes y servicios otorgados al cliente en la transacción de compra-venta, puede exigir o no el respaldo de la deuda por medio de un documento, por ejemplo una letra, un pagaré o un cheque posfechado, que toman la denominación genérica de documentos por cobrar.

El documento más utilizado en esta clase de operación es la letra o el pagaré. Este instrumento se define como un compromiso voluntario, expreso y taxativo, que se lleva a cabo entre dos personas, en el que un deudor se compromete mediante firma a pagar en una fecha futura o a su presentación cierta suma de dinero, así como unos intereses pactados.

Inversiones

Corresponden a las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

Los títulos negociables permiten captar y trasladar recursos entre inversionistas, cuyo valor depende de la rentabilidad, la liquidez, el nivel de riesgo y su crecimiento. Los títulos se clasifican en: valores de renta variable y valores de renta fija.

Los valores de renta variable son los títulos cuyo rendimiento está supeditado a factores económicos propios de la empresa que emite el documento. Las empresas de capital emiten acciones cuyos dividendos están fundamentados en su situación económica y en su liquidez.

Los valores de renta fija son los títulos que perciben una renta constante, que se pacta en el momento en que se hace la inversión. Existen dos tipos de inversiones de renta fija: con interés y con descuento.

Los valores de renta fija con interés corresponden a los títulos adquiridos que devengan interés fijo, durante un periodo determinado. En este tipo pueden incluirse certificados a término fijo, cédulas hipotecarias, bonos, etcétera.

Los valores de renta fija con descuento son aquellos títulos que obtienen su renta por la diferencia entre el valor de compra y el de redención: títulos de participación, títulos canjeables, etcétera.

De acuerdo con la procedencia de los títulos, éstos pueden ser oficiales o privados.

Los **títulos oficiales** son documentos emitidos por instituciones del Estado y organismos paraestatales. Los títulos más representativos del sector público son:

- Bonos de entidades del Estado
- Cédulas estatales
- Certificados valorizables del sector público
- Certificados de cambio

- Títulos energéticos de rentabilidad creciente
- Títulos de ahorro nacional

Son **títulos privados** los que ofrecen las empresas no oficiales. Los más significativos son:

- Bonos convertibles en acciones
- Bonos de garantía general emitidos por las corporaciones financieras
- Certificados de empresas privadas
- Certificados de depósito a término
- Acciones

Control interno

Para efectos de un adecuado control interno en las inversiones, se debe hacer lo siguiente:

- Verificar las inversiones en función del tipo de documento que las respalda, fecha de adquisición o venta, precio de compra o venta, entidad que emite el documento, vencimiento y número de serie.
- Examinar los movimientos de compraventa de inversiones.
- Confirmar las operaciones de inversiones en tránsito.
- Vigilar la adecuada custodia de los documentos.
- Comprobar la existencia de los fondos fiduciarios pertinentes cuando la inversión lo requiera.

La contabilización de las inversiones se lleva a cabo para registrar tres diferentes situaciones: compra, rendimiento o dividendo generado por la inversión y venta.

Para contabilizar la compra de las inversiones deben tenerse en cuenta, además de su costo, los gastos directos incurridos en el proceso de adquisición. Este valor debe llevarse a una cuenta denominada Inversiones.

Cuando se recibe el dividendo o rendimiento obtenido por la inversión, se registra en la cuenta Ingreso dividendos o interés, si el ingreso proviene de acciones o títulos adquiridos. La venta de la inversión se contabiliza acreditando la cuenta Inversiones por el valor pactado en el momento de enajenar la respectiva inversión. En algunas ocasiones, el valor de la venta de la inversión es mayor que el de la compra. En este caso, la diferencia se lleva a una cuenta de Utilidad en venta inversiones; si la relación es contraria, debe debitarse como Pérdida en venta inversiones.

A continuación se presenta un ejemplo que muestra el flujo financiero de la inversión en la empresa.

El 10 de enero del presente año Aries Ltda. utiliza un excedente de \$1.000.000 no requerido en sus procesos de producción. Luego de evaluar las opciones de títulos disponibles en el mercado, el departamento financiero adquiere 2.000 cédulas hipotecarias con un costo de \$500 cada una. Estas cédulas pagan el 36% trimestre vencido. El 30 de junio decide vender el 60% de ellas a un precio de \$550, sin incluir los intereses que previamente Aries ha recibido. El 30 de septiembre vende el resto de títulos a \$500 cada uno.

En la fecha de adquisición se registra lo siguiente:

1º de enero	Inversiones - Cédulas	1.000.000	
	Bancos		1.000.000

El interés generado trimestralmente se calcula así:

$$I = \$1.000.000 \times 0.36 \times 3 / 12 = \$90.000$$

El registro del ingreso financiero para el primer trimestre es:

31 de marzo	Bancos	90.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		90.000

Para el segundo trimestre:

30 de junio	Bancos	90.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		90.000

La venta inicial se contabiliza de la siguiente manera:

30 de junio	Bancos	660.000	
	Inversiones - Cédulas		600.000
	Utilidad en venta de inversiones		60.000

La venta final se registra así:

30 de septiembre	Bancos	400.000	
	Inversiones - Cédulas		400.000

El rendimiento de las inversiones se contabiliza así:

30 de septiembre	Bancos	36.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		36.000

Las inversiones se clasifican como un activo corriente o no corriente en el balance según su plazo. Es posible que algunas inversiones se hayan adquirido por encima del precio actual de la inversión en el mercado. El sobreprecio originado en este tipo de transacción aumenta el valor de los activos por la diferencia entre el valor del mercado y el valor de adquisición, que puede ser más alto, lo que implica que la información contable debe ajustarse mediante una cuenta de provisión por disminución de activos en el balance general y de pérdida en el estado de resultados. La valorización de inversiones se lleva como superávit por valorizaciones. Las inversiones temporales deben registrarse al costo.

Suponga que el 18 de julio una compañía adquiere acciones de Chocolate S. A. por valor de \$650.000. El 31 de diciembre el valor de mercado de estas acciones es \$450.000. Al final del periodo debe corregirse la sobrevaloración que existe en la cuenta Inversiones temporales por \$200.000. El procedimiento contable de ajuste correspondiente es:

31 de diciembre	Gastos operacionales - Provisiones	200.000	
	Inversiones - Provisiones		200.000

Activos corrientes bajo la norma internacional

Dinámica del ciclo de operaciones e inversiones

Un activo corriente se considera como tal cuando satisface alguna de las siguientes características:

- Se espera realizar su saldo, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la empresa.
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o a corto plazo, y se espera realizarlo dentro del año siguiente a la fecha del balance.
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

El ciclo normal de la explotación de una entidad es el periodo entre la adquisición de los activos, que entran en el proceso productivo, y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo. Cuando el ciclo normal de explotación de la entidad no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. Los activos corrientes incluyen activos (como existencias y deudores comerciales) que se venden, consumen o realizan dentro del ciclo normal de la explotación, aun cuando no se espere realizarlos dentro del año siguiente a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Los activos corrientes también incluyen activos que se mantienen fundamentalmente para negociación

(los activos financieros pertenecientes a esta categoría se clasifican como mantenidos para negociar) y la parte corriente de los activos no corrientes.

En la figura 5.2 se ilustra el ciclo de operaciones.



Figura 5-2
Ciclo de operaciones

Resumen

Los activos corrientes están constituidos por el efectivo y otros elementos que se espera convertir en efectivo, consumir o vender en un plazo no mayor de un año. En conjunto proporcionan básicamente los medios económicos y de operación para que un negocio genere los ingresos.

El activo es el conjunto de cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad del ente económico que, por lo general, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

Las empresas poseen efectivo con el propósito de realizar transacciones, establecer reservas y especular en la compraventa de activos altamente rentables. Puesto que es imprescindible poseer saldos en dinero, éstos pueden llegar a ser significativos, y en razón de su vulnerabilidad requieren un sistema de control interno eficaz. Los controles exigen el uso de documentos de apoyo que permitan conocer las actividades relacionadas con los ingresos de caja, para determinar una adecuada contabilización del proceso de entrada y salida de los mismos.

Algunas de las operaciones que realiza la empresa no comprometen cantidades significativas de efectivo. El uso de los procedimientos normales para su pago puede resultar demasiado costoso, y por ello se crea un fondo de caja menor que satisfaga las necesidades de efectivo cuando se presenta este tipo de situaciones.

En la actualidad, una parte de las ventas se lleva a cabo mediante el crédito, como estrategia para aumentar las ventas, lo que, como es obvio, genera una cartera que probablemente no es recuperable en su totalidad. Con el fin de incorporar parte del crédito que se pierde como gasto de operación en el estado de resultados, se puede registrar la disminución del activo a través de la anulación directa o del método de provisión para deudores. Posteriormente, la cartera dada de baja puede recuperarse cuando el deudor cancele todo o parte del valor adeudado, lo que obliga a corregir la información contable.

El *factoring* es una operación mediante la cual una empresa puede obtener financiación por la venta de su cartera, en las siguientes modalidades: *factoring* al vencimiento, *factoring* a la vista y *factoring* con o sin notificaciones.

Cuando aparecen saldos de efectivo no requeridos a corto plazo en la operación, los excedentes pueden orientarse hacia inversiones temporales, títulos valores. Para efectos de ejecución y control, se hacen registros en el momento de la compra, el ingreso de la renta y la venta de la inversión.

Glosario

Anulación directa. Método de contabilización de cuentas incobrables que revierte el registro original por el valor de la cuenta perdida. Afecta directamente el saldo de la cuenta Deudores.

Conciliación bancaria. Procedimiento mediante el cual se compara el saldo del extracto bancario con el saldo de los libros auxiliares de bancos, para detectar errores u omisiones que afecten el saldo de la cuenta Bancos de la empresa.

Consignación en tránsito. Valor consignado al final de un periodo, que no aparece en el respectivo extracto bancario, pero modifica el saldo en los libros de bancos de la empresa.

Deudas incobrables o malas. Cuentas que por diversos factores no pueden cobrarse y deben eliminarse del saldo de la cuenta deudores.

Factoring. Operación en la cual una persona o empresa enajena créditos a su favor, trasladando la cartera a otra institución, que renuncia a cualquier exigencia de carácter económico si el deudor no paga.

Provisión para deudores. Procedimiento que consiste en estimar, mediante un análisis de cartera, las cuentas incobrables que se espera perder en el siguiente periodo.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Para asegurar el control del efectivo, en la empresa sólo se debe pagar con cheques.
2. Los faltantes de caja menor no afectan los ingresos operacionales.
3. Las notas débito bancarias no deben tenerse en cuenta en la conciliación bancaria.
4. El método de anulación directa es ideal para la toma de decisiones por parte de la gerencia.
5. Cuando se ha eliminado de la contabilidad un saldo de deudores, jamás se puede volver a contabilizar.
6. La operación de *factoring* es una excelente alternativa para apalancarse.
7. Las inversiones siempre producen renta variable.
8. Los fondos fiduciarios no deben poseer un sistema de control interno para su manejo.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Cuáles son las características más importantes de un sistema de control interno del disponible?
2. ¿Por qué los sobrantes de caja afectan los ingresos no operacionales del estado de resultados?
3. ¿Qué efecto tienen en los saldos de los depósitos bancarios las notas crédito y las notas débito?
4. ¿En qué consiste el disponible en moneda extranjera?
5. ¿Cuáles son las razones para que la gerencia de un negocio prefiera utilizar en sus registros contables el método de la provisión para deudores?
6. Diga si la siguiente afirmación es verdadera o falsa: *El método de anulación directa de las cuentas incobrables es más útil que el método de la provisión puesto que es más fácil de aplicar y permite establecer, en el balance general el total de la cartera eliminada.* Explique su respuesta.

7. Diga si la siguiente afirmación es verdadera o falsa: *Cuando un saldo deudor se cancela por dificultad de cobro y se contabiliza como incobrable, deben hacerse dos registros: primero, restablecer la provisión por el valor parcial o total del pago, y segundo, introducir de nuevo al saldo deudor el pago realizado.* Explique su respuesta.
8. ¿En qué consiste el *factoring*?
9. ¿En qué situaciones un negocio debe establecer una caja menor?
10. ¿Cuáles son los aspectos más relevantes que hay que tener en cuenta en el control interno de deudores?
11. ¿Cómo se registra contablemente la mayor diferencia de las inversiones?

Temas y actividades de consulta

1. Con un universo de cinco empresas diferentes del sector de servicios, comercial y manufacturero, determine un perfil de las actividades con respecto al control interno que se aplica en cada una de ellas. Compare resultados, establezca diferencias y saque conclusiones.
2. Consulte si en las empresas que han utilizado la operación de *factoring* se realizan los registros contables adecuados.
3. Mediante un estudio en diez empresas del medio, establezca qué tipo de método utilizan para el registro de las cuentas incobrables.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. La compañía Real necesita establecer un fondo de caja menor con el propósito de poseer efectivo para el pago de pequeñas transacciones. El 8 de julio del presente año se gira un cheque por \$30.000 destinado a crear dicho fondo. Al final del mes, un análisis de los comprobantes de salida de caja muestra la siguiente información:

Timbre y correos	\$3.270
Suministros de oficina	849
Anticipos a empleados	3.500
Artículos de aseo	1.870
Refrigerios	4.965
Estampillas	1.998

El 31 de julio se expide un cheque para reponer el fondo y elevarlo a \$30.000.

Presente los asientos de diario para las transacciones anteriores.

2. Argos Ltda. recibe el extracto de la cuenta bancaria del Banco Imperio, con la siguiente información. Analícela y:
 - a. Calcule el valor en libros de la cuenta Bancos.
 - b. Prepare una conciliación bancaria de Argos al 31 de enero.

Fecha	Cheques pagados	Consignaciones	Notas débito
1° de enero	\$24.700	\$145.000	–
7 de enero	–	–	\$3.450
11 de enero	94.765	40.280	–
20 de enero	–	11.570	–
31 de enero	85.460	35.000	–

- Saldo al 1° de enero: \$38.500.
- El contador encontró los siguientes errores en la contabilización:
 - Error a favor en las consignaciones, \$4.120.
 - Error en contra en cheque girado, \$11.000.

- Las consignaciones en tránsito ascienden a \$35.000 y los cheques girados y no cobrados a \$85.460.

3. Marte Ltda. desea preparar la conciliación bancaria del mes de septiembre con base en la siguiente información. Después de analizarla:

- Elabore la conciliación bancaria.
- Prepare los asientos contables pertinentes.
 - Al 30 de septiembre el libro de bancos presenta un saldo de \$237.950.
 - Se recibieron las siguientes notas crédito:

Fecha	Nota crédito	Valor
3 de septiembre	1	\$18.500
8 de septiembre	2	65.700
20 de septiembre	3	42.100
29 de septiembre	4	67.100
30 de septiembre	5	81.250

- Los cheques pendientes de cobro al 30 de septiembre son:

Cheque	Valor
00432	\$14.125
00519	47.125

- Al terminar el mes, el extracto bancario presenta un sobregiro por \$29.650.
- Las notas débito del mes fueron:

Fecha	Nota débito	Valor
18 de septiembre	1	\$310.500
19 de septiembre	2	20.500
21 de septiembre	3	97.000

4. Una compañía presenta en su cuenta Deudores un saldo de \$1.700.000. Aplicando el método de análisis de vencimiento, el contador ha determinado que \$370.000 pueden considerarse cuentas de difícil cobro al 31 de diciembre del año 1. Durante el año 2, el comité que maneja la cartera decide, de común acuerdo, que el 30 de noviembre del año 2 se eliminen de los libros cuentas por un valor de \$287.000, las cuales se consideran definitivamente incobrables. Al 31 de diciembre del año 2, el saldo de Deudores es \$875.800 y se estima que para el siguiente periodo pueden perderse \$185.000 por concepto de cuentas incobrables.

a. Elabore los asientos para registrar la provisión respectiva en las siguientes fechas:

- 31 de diciembre del año 1
- 30 de noviembre del año 2
- 31 de diciembre del año 2

b. Muestre la información de cartera en el balance general en cada una de las fechas mencionadas.

5. Electrosericios S. A. posee al 31 de diciembre del año 1 un saldo en Deudores por \$945.700. Para efectos de control, la empresa desea introducir el método de la provisión para deudores y eliminar el sistema de anulación directa. El auxiliar de cartera remite al comité de crédito el estado de madurez de las cuentas por cobrar hasta la fecha con la siguiente información:

Cartera vigente	\$183.500
Cartera vencida	
De 1 a 30 días	385.200
De 31 a 60 días	74.980
De 61 a 90 días	69.870
De 91 a 120 días	38.400
Más de 120 días	193.750

Una vez analizada la cartera, el comité de crédito establece el siguiente porcentaje de pérdida probable: cartera vencida hasta por 60 días, 15%; y mayor a 60 días, 25%.

El 25 de agosto del año 2 se establece que \$85.000 de cartera son irrecuperables. El 1° de octubre del año 2 se reciben \$42.500 por concepto de pago de una cuenta eliminada el 25 de agosto.

- a. Establezca la provisión al 31 de diciembre del año 1
 - b. Contabilice la cartera perdida
 - c. Contabilice la cartera recuperada
6. Corporación Cofasa, cuyas operaciones básicas están orientadas a la adquisición de cartera, recibe y compra una cartera de la compañía Zodiaco el 21 de septiembre del año 1, por valor de \$1.870.300. La relación de las facturas vendidas es la siguiente:

Factura	Valor	Fecha de vencimiento
1	\$138.500	31 de diciembre del año 1
2	243.560	18 de marzo del año 2
3	432.650	30 de marzo del año 2
4	62.530	15 de abril del año 2
5	78.260	20 de junio del año 2
6	93.140	30 de junio del año 2
7	49.280	23 de agosto del año 2
8	101.500	28 de septiembre del año 2
9	670.880	2 de noviembre del año 2

Cofasa cobra \$228.400 por la operación de *factoring* y cancela tres días después del promedio de vencimiento.

- a. Registre el asiento de diario, tanto para la compañía que compra como para la que vende.
 - b. Establezca la fecha de cancelación de la Corporación Cofasa a la compañía Zodiaco.
 - c. Contabilice el pago del factor y el recibo de dinero por parte del cliente.
7. Aluminios Distal Ltda. realiza las siguientes operaciones de compra y venta de inversiones durante el presente año. Con base en esta información prepare los asientos de diario para cada una de las transacciones enunciadas.
- 18 de enero. Adquiere 1.500 acciones comunes de Lácteos El Trébol con un valor nominal de \$650 cada una. Cancela adicionalmente \$32.500 por concepto de comisiones y \$15.000 en gastos administrativos.
 - 25 de febrero. Compra de certificados a término fijo a un año por valor de \$2.800.000, que pagan un interés del 3% vencido.
 - 2 de marzo. Lácteos El Trébol comunica que se ha autorizado pagar en efectivo un dividendo de \$8 por acción.
 - 5 de marzo. Aluminios Distal recibe el valor de los dividendos mediante un cheque local.
 - 18 de junio. Vende 800 acciones de Lácteos El Trébol a \$750 cada una.
 - 31 de agosto. Vende el resto de acciones de Lácteos El Trébol a \$350 acción.
 - 31 de diciembre. Liquida el certificado a término fijo.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. La cuenta denominada Caja se define como:
 - a. Cuenta constituida por el dinero en efectivo de propiedad de la empresa.
 - b. Cuenta conformada por el efectivo que posee el negocio en moneda nacional.
 - c. Cuenta que incluye el efectivo y los cheques de un ente económico en moneda extranjera.

- d. Cuenta más líquida que representa la moneda nacional.
 - e. Cuenta constituida por moneda nacional o extranjera que posee la empresa en efectivo o en cheques.
- 2.** Para proteger el efectivo en una empresa se requiere
- a. Poseer un adecuado mecanismo de control interno.
 - b. Establecer fondos asignados a Caja de acuerdo con los diferentes conceptos requeridos por el negocio.
 - c. Tener simultáneamente un excelente y efectivo mecanismo de control interno y definir con anticipación los fondos establecidos para los diferentes conceptos de Caja.
 - d. Nombrar más personal de control y seguridad.
 - e. Limitar los fondos disponibles para evitar posibles sustracciones o fraudes.
- 3.** La conciliación bancaria se obtiene mediante el siguiente cálculo:
- a. Saldo ajustado en libros contables igual al saldo ajustado en extracto bancario
 - b. Saldo en libros menos notas debito más cheques pendientes de cobro
 - c. Notas débito más consignaciones en tránsito menos cheques pendientes de cobro
 - d. Saldo en libros contables igual a saldo en extracto bancario
 - e. Saldo en extracto bancario más consignaciones en tránsito menos notas crédito
- 4.** El método de provisión para deudas malas consiste, en términos generales, en:
- a. Establecer una cantidad cualquiera y restarla del saldo total de cartera.
 - b. Determinar mediante un juicioso análisis del vencimiento de cartera en la fecha de cierre contable la cantidad probable de pérdida, teniendo en cuenta las normas gubernamentales y registrar el valor calculado en la contracuenta del activo Deudores.
 - c. Registrar contablemente la pérdida, una vez ha ocurrido, restarla de la cuenta Deudores para obtener el saldo neto ajustado de esta cuenta.
 - d. Determinar mediante un juicioso análisis del vencimiento de cartera en la fecha de cierre contable la cantidad probable de pérdida, teniendo en cuenta las normas gubernamentales, y registrar la diferencia en este valor calculado directamente en el saldo de la cuenta Deudores.
- 5.** El *factoring* es:
- a. Una operación que no afecta la información contable de un negocio.
 - b. Una operación que consiste en obtener recursos en el extranjero para realizar inversiones en otras empresas.
 - c. Una operación que sirve como banco de dinero para beneficiar, en calidad de préstamo, sólo a empresas asociadas a un ente económico.
 - d. Una fuente de financiación mediante la venta de cartera a una entidad que asume los riesgos por pérdida total o parcial de la cartera.
 - e. Una fuente de financiación mediante la pignoración de activos a una entidad financiera legalmente constituida.
- 6.** Para contabilizar las inversiones se debe:
- a. Tener en cuenta únicamente el costo de la inversión.
 - b. Registrar, únicamente, la compra de la inversión.
 - c. Contabilizar, únicamente, el valor de los gastos directos incurridos en el proceso de compra de la inversión.
 - d. Registrar la compra, los rendimientos y la venta de la inversión de manera individual.
 - e. Registrar la compra, los rendimientos esperados y el valor probable de venta de forma independiente en el momento de adquisición del activo.

Capítulo

6

Activos corrientes Mercancías

Competencia global

Desarrolla una serie de procedimientos contables que sirven de soporte a la administración de la empresa en el control y registro del inventario de mercancías.

Competencias específicas

- Comprende el proceso contable de una empresa comercial.
- Explica cuáles conceptos hacen parte del inventario.
- Registra los asientos contables que se originan en las diferentes operaciones comerciales, bajo los sistemas de inventario periódico y permanente.
- Diferencia las características de operación, ventajas y limitaciones de los sistemas que se utilizan para contabilizar las mercancías.
- Emplea diferentes métodos de valuación para determinar el costo del inventario y de la mercancía vendida.
- Prepara el estado de resultados para un negocio comercial.
- Comprende la importancia del kárdex para el control del inventario de mercancías y desarrolla habilidades para su manejo.
- Comprende los diferentes tratamientos contables relacionados con descuentos, devoluciones, fletes e impuestos originados en la compra y venta de mercancías.
- Analiza el impuesto a las ventas y la retención en la fuente en la compra y venta de mercancías.
- Comprende la importancia de la toma física del inventario en el control del mismo.

Concepto de inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se encuentran en proceso de producción o se utilizarán en la producción de otros que se van a vender. Los inventarios comprenden las mercancías no fabricadas por la empresa, los productos terminados, los productos en proceso y las materias primas, estos tres últimos propios de una empresa de manufactura. Dado el propósito de la presente obra, el tema de los inventarios se centrará específicamente en el de mercancías que debe llevar todo negocio comercial. La cuenta Mercancías registra el valor de los bienes adquiridos para la venta por el ente económico que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para su venta.

La cuenta Mercancías se debita por:

- el costo de las mercancías compradas.
- el valor de los ajustes por sobrantes que resultan de la toma física del inventario.
- el costo de las mercancías devueltas al ente económico.
- el valor del inventario final al cierre del ejercicio, cuando se utiliza el sistema periódico.

La cuenta se acredita por:

- el costo de las mercancías vendidas.
- el valor de las mercancías devueltas a los proveedores.
- el valor de los ajustes originados en faltantes que resultan de la toma física del inventario.
- el valor de los ajustes originados por mercancía dada de baja.
- la merma en elementos susceptibles de evaporarse o disminuirse, siempre que se origine por causas naturales
- el valor de las mercancías destinadas al consumo interno del ente económico.
- el valor del inventario inicial al cierre del ejercicio, cuando se utiliza el sistema periódico.

En los negocios comerciales el inventario de mercancías constituye uno de los activos que demanda mayor inversión, y de su venta se derivan los ingresos y las utilidades operacionales. El inventario comprende las mercancías disponibles para la venta, las mercancías entregadas en consignación a otras empresas, las mercancías en tránsito y los anticipos exigidos a los clientes. Deben excluirse de él las mercancías recibidas en consignación, de cuya venta se deriva una comisión, no un ingreso operacional.

Puesto que las empresas comerciales convierten sus mercancías en efectivo en el curso ordinario del negocio, la cuenta Mercancías se presenta como un activo corriente en el balance general. Además, el inventario de mercancías también incide en la determinación del costo de ventas, elemento importante del estado de resultados.

Para la contabilización del inventario de mercancías se han desarrollado procedimientos que permiten que la gerencia ejerza estricto control sobre este activo. La base del registro del inventario es su costo de adquisición y en él se incluyen las erogaciones directas e indirectas efectuadas para ponerlo en condiciones de venta. El costo del inventario debe incrementarse también por diferencias de cambio en pasivos en moneda extranjera, intereses y gastos financieros originados en su compra.

La contabilización de los inventarios tiene como fin básico contribuir a determinar la utilidad a través de la asociación de costos e ingresos. Se entiende por asociación la separación de la parte del costo de las mercancías que debe restarse de los ingresos del periodo, y la parte que debe presentarse como inventario, la cual se asocia con los ingresos en periodos siguientes.

Sistemas de inventario

En los negocios comerciales, el registro contable de las transacciones relacionadas con las mercancías constituye uno de los aspectos más importantes, pues de él depende en gran parte la exactitud en la valoración del inventario, la determinación del costo de ventas y, por tanto, la medición del resultado de las operaciones.

Existen dos opciones que proporcionan una estructura para la contabilización de los inventarios, denominadas sistema de inventario periódico y sistema de inventario permanente o perpetuo.

Sistema periódico

Este sistema, conocido también como juego de inventarios, es recomendable para empresas que venden al detal gran cantidad de mercancías a precios unitarios relativamente bajos, como supermercados y otros negocios, en los cuales no es funcional determinar el costo de la mercancía cada vez que se produzca una venta, sino que es más práctico esperar la culminación del periodo para conocer el costo de la mercancía vendida.

Cuando se compran mercancías, se adquiere un activo. Su registro se hace debitando la cuenta Compras al costo de adquisición.

Compras hace parte de las cuentas temporales y se cierra al final del periodo contra Ganancias y pérdidas. El hecho de registrar las compras en cuenta aparte proporciona información a la gerencia sobre el costo de la mercancía adquirida en el periodo, situación que no se presenta en el sistema permanente, como se verá más adelante. Los asientos para registrar la compra de mercancías de un negocio comercial, Almacenes Dali Ltda., son los siguientes:

Compra de mercancías a crédito por \$340.000:

14 de julio	Compras Proveedores	340.000	340.000
-------------	------------------------	---------	---------

Compra de mercancías al contado por \$120.000:

26 de septiembre	Compras Bancos	120.000	120.000
------------------	-------------------	---------	---------

El principal ingreso de un negocio comercial proviene de la venta de sus mercancías a los clientes. Estas empresas deben vender las mercancías por un valor superior al que pagaron al proveedor en el momento de la compra. Los precios de venta deben cubrir el costo de compra, los gastos operacionales y contribuir a la generación de utilidades. La venta de mercancías se registra acreditando Ingresos operacionales - Ventas; esta cuenta debe cerrarse al final del periodo contra Ganancias y pérdidas. Los asientos para registrar la venta de mercancías en Almacenes Dali Ltda., son:

Ventas a crédito por \$460.000:

20 de agosto	Clientes Ingresos operacionales - Ventas	460.000	460.000
--------------	---	---------	---------

Ventas al contado por \$390.000:

30 de octubre	Bancos Ingresos operacionales - Ventas	390.000	390.000
---------------	---	---------	---------

Observe que bajo el sistema periódico el registro de la venta sólo utiliza información sobre el precio de venta, y el ingreso se considera ganado en el periodo de entrega de la mercancía, independientemente de la fecha de cobro de la factura. Lo anterior significa que los ingresos por ventas en determinado periodo pueden ser ostensiblemente diferentes de los recaudos por ventas en el mismo periodo.

De los anteriores registros de compras y ventas se infiere que la cuenta Mercancías no presentará el costo de las existencias al final del periodo, pues las compras de mercancías no se debitan a Mercancías, ni las ventas implican un crédito a esta cuenta.

Cuando se utiliza el sistema de inventario periódico, los negocios comerciales deben esperar hasta el final del periodo para determinar el costo de la mercancía vendida. La determinación del valor del inventario final constituye un paso clave para conocer el costo de la mercancía vendida, lo cual implica, además, contar con información sobre el valor del inventario inicial y el costo de las compras.

Una empresa que utiliza el sistema de inventario periódico determina el valor del inventario final mediante el conteo físico de las mercancías. Este proceso consiste en contar todas las mercancías existentes en almacén y bodegas; se efectúa después del cierre de las operaciones en el último día del periodo, aunque en la práctica suele realizarse en otras fechas. Una vez contadas las diferentes clases de mercancías, se multiplican por su costo unitario, establecido con uno de los métodos de valuación que se indicarán posteriormente, y luego se suman los costos de los diferentes tipos de mercancías para determinar una cifra total del costo del inventario final.

El valor del inventario final constituye un activo que se presenta en el balance general y se resta de la mercancía disponible para la venta con el objeto de establecer el costo de ventas. Este último se presenta en el estado de resultados, restando de los ingresos operacionales para obtener la utilidad bruta en ventas.

Con un ejemplo sencillo se ilustra la determinación del costo de ventas, por juego de inventarios. Almacenes Dali Ltda. tenía \$170.000 en mercancías a principios del año. Compró mercancías por un total de \$460.000 y al final del año tenía existencias que, una vez contadas y valoradas, ascendieron a \$90.000. La sección del costo de ventas del estado de resultados de Almacenes Dali Ltda. se estructura así:

ALMACENES DALI LTDA.	
Costo de ventas	
Inventario - 1° de enero	\$170.000
más Compras de mercancías	460.000
Costo de mercancías disponibles para la venta	<u>630.000</u>
menos Inventario – 31 de diciembre	90.000
Costo de ventas	<u>\$540.000</u>

El valor del inventario final se registra en los libros mediante el siguiente asiento de cierre al final del periodo:

31 de diciembre	Mercancías	90.000	
	Ganancias y pérdidas		90.000

El registro anterior crea en el libro mayor el saldo final del inventario de mercancías que va a permanecer inmodificable a lo largo del periodo siguiente.

El valor del inventario inicial debe eliminarse de los libros mediante otro asiento de cierre; de esta forma, el saldo inicial en la cuenta Mercancías desaparece contablemente:

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas	170.000	
	Mercancías		170.000

Las cuentas temporales de Compras e Ingresos operacionales - Ventas se cierran igualmente contra Ganancias y pérdidas, como cualquier cuenta de ingreso o gasto, así:

Asiento de cierre de la cuenta Compras:

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas	460.000	
	Compras		460.000

Asiento de cierre de la cuenta Ingresos operacionales - Ventas:

31 de diciembre	Ingresos operacionales - Ventas	850.000	
	Ganancias y pérdidas		850.000

Una vez trasladados al mayor los cuatro asientos de cierre, la cuenta T de Ganancias y pérdidas de Almacenes Dali Ltda. mostraría una utilidad bruta en ventas de \$310.000, así:

Ganancia y pérdidas			
Inventario 1° de enero	170.000		
Compras	460.000		
Mercancía disponible	630.000	90.000	Inventario 31 de dic.
Costos de ventas	540.000	850.000	Ingr. operac. - Ventas
		310.000	Utilidad bruta

La anterior cuenta T correspondería al siguiente estado de resultados parcial de Almacenes Dali Ltda.

ALMACENES DALI LTDA.		
Estado de resultados parcial		
Ingresos operacionales - Ventas		\$850.000
menos Costo de ventas: Inventario - 1° de enero	\$170.000	
más Compras de mercancías	460.000	
Costo mercancía disponible venta	630.000	
Menos Inventario – 31 de diciembre	90.000	
Costo de ventas		540.000
Utilidad bruta en ventas		\$310.000
menos Gastos operacionales		XXX
Utilidad operacional		XXX

Sistema permanente

Las empresas que distribuyen mercancías de alto valor unitario identificable con facilidad, como almacenes de electrodomésticos, normalmente utilizan el sistema de inventario permanente. En éste, conocido también como de inventarios continuos, no es necesario esperar la terminación del periodo para determinar el saldo de la cuenta Mercancías, la cual se debita por las compras y se acredita por el costo de las ventas. De esta manera se conoce el costo de cada artículo en existencia y de cada artículo vendido; es decir, el sistema permanente permite mantener actualizado el saldo y constituye un mecanismo eficiente de control sobre las existencias reales.

En el momento de preparar los estados financieros, este sistema de inventario suministra las cifras que deben figurar en el balance general y en el estado de resultados. La operación del sistema permanente puede ser más costosa que la del sistema periódico, pues el primero requiere mayor información para su funcionamiento. A medida que se compran mercancías, éstas se agregan al costo a la cuenta Mercancías. Cuando se venden, su costo se deduce de la misma cuenta. Esta continua actualización en la cuenta Mercancías explica su nombre de sistema de inventario permanente. Los asientos para registrar las compras de mercancías de Almacenes Dali Ltda. son los siguientes:

Compra de mercancías a crédito por \$340.000:

14 de julio	Mercancías	340.000	
	Proveedores		340.000

Compra de mercancías al contado por \$320.000:

26 de septiembre	Mercancías Bancos	320.000	320.000
------------------	----------------------	---------	---------

Para registrar la venta de mercancías, el sistema permanente utiliza información sobre el precio de venta y el costo. La venta se registra acreditando la cuenta Ingresos operacionales - Ventas por el precio de venta; por su parte, el costo implica un débito a la cuenta Costo de ventas. Los asientos para registrar transacciones de venta en Almacenes Dali Ltda. son los siguientes:

Venta de mercancías a crédito por \$460.000, con un costo de \$296.000:

20 de agosto	Clientes	460.000	460.000
	Ingresos operacionales - Ventas		
	Costo de ventas	296.000	296.000
	Mercancías		

Venta de mercancías al contado por \$390.000, con un costo de \$244.000:

30 de octubre	Bancos	390.000	390.000
	Ingresos operacionales - Ventas		
	Costo de ventas	244.000	244.000
	Mercancías		

Observe que bajo el sistema permanente, el registro utiliza doble información: valor de venta y valor de costo; el sistema periódico sólo requiere el valor de venta. De los registros efectuados bajo el sistema permanente se puede inferir que la cuenta Mercancías presenta permanentemente el costo de las existencias y no requiere conteos físicos al final del periodo para determinar su saldo, aunque se recomienda verificar la igualdad entre las existencias físicas y el saldo del inventario como mecanismo de control. Por su parte, la cuenta Costo de ventas acumula permanentemente el costo de las mercancías vendidas en el periodo, sin requerir el juego de inventarios para establecer su valor y elaborar el estado de resultados.

En el sistema permanente se utilizan dos cuentas temporales: Ingresos operacionales - Ventas y Costo de ventas, las cuales se deben cerrar al final del periodo contra Ganancias y pérdidas, de la siguiente manera:

Asiento de cierre de la cuenta Ingresos operacionales - Ventas:

31 de diciembre	Ingresos operacionales - Ventas Ganancias y pérdidas	850.000	850.000
-----------------	---	---------	---------

Asiento de cierre de la cuenta Costo de ventas:

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas Costo de ventas	540.000	540.000
-----------------	---	---------	---------

Una vez efectuados los traslados al libro mayor de estas dos cuentas temporales, la cuenta T de Ganancias y pérdidas de Almacenes Dali Ltda. arroja una utilidad bruta de \$310.000, así:

Ganancias y pérdidas			
Costo de ventas	540.000	850.000	Ingr. operac. - Ventas
		310.000	Utilidad bruta

La cuenta T de Ganancias y pérdidas correspondería al siguiente estado de resultados parcial:

ALMACENES DALI LTDA.	
Estado de resultados parcial	
Ingresos operacionales - Ventas	\$850.000
menos Costo de ventas	540.000
Utilidad bruta en ventas	310.000
menos Gastos operacionales	XXX
Utilidad operacional	XXX

Comparación entre los sistemas de inventario periódico y permanente

Para terminar la presentación de los sistemas de inventario, en la figura 6-1 se presenta un resumen comparativo de las principales diferencias entre los dos sistemas.

Sistema periódico	Sistema permanente
Se utiliza en empresas que venden al detal grandes cantidades de mercancías de valor relativamente bajo.	Se utiliza en empresas que venden mercancías de valor relativamente alto.
No observa las reglas contables de compra y venta de activos.	Actúa en concordancia con las reglas contables de compra y venta de activos.
Las compras de mercancías no afectan la cuenta Mercancías.	Las compras afectan la cuenta Mercancías.
Al vender, sólo maneja información sobre el precio de venta. Utiliza menos información.	Maneja información del precio de venta y del valor de costo al registrar ventas. Requiere mayor información.
La venta de mercancías no afecta la cuenta Mercancías.	Las ventas afectan la cuenta Mercancías al valor de costo.
Al final del periodo se requiere efectuar el conteo físico de las unidades en existencia.	Requiere elaborar conteos físicos de las existencias al final del periodo, sólo con propósitos de control.
Su operación puede ser menos costosa para la empresa.	Puede ser más dispendioso y su operación más costosa.
Utiliza las cuentas Compras e Ingresos operacionales - Ventas, pero requiere la eliminación del inventario inicial y el registro del inventario final en el proceso de cierre.	El proceso de cierre es más sencillo; utiliza las cuentas Ingresos operacionales - Ventas y Costo de ventas.

Figura 6-1
Cuadro comparativo de los sistemas de inventario.

Métodos de valuación de inventarios

Un aspecto relacionado con los inventarios que genera gran controversia es el de los métodos de valuación, debido a las diferentes implicaciones que cada uno tiene sobre la utilidad y, por tanto, sobre el monto de los impuestos a cargo de la empresa. El método de valuación debe ser aquel que refleje razonablemente el costo, pero las empresas deben revelar el método que utilizan para valuar sus inventarios. Independientemente de las consideraciones impositivas que impliquen estos métodos, a continuación se ilustran algunos de los que tienen reconocido valor técnico y contable.

En un negocio comercial, las mercancías se adquieren en momentos diferentes y, por tanto, a precios distintos. Lo anterior plantea interrogantes como: ¿qué precio de compra debe asignarse a las unidades en existencia al final del periodo? y ¿qué precio debe asignarse a las unidades que se venden? Las respuestas a estas preguntas comprenden aspectos relacionados con la determinación del inventario final y del costo de ventas, de crucial importancia para la definición de la posición financiera y la medición de las utilidades del negocio.

Como los precios de los artículos normalmente presentan tendencia alcista, los lotes de mercancías compradas tendrán costos diferentes por unidad; en consecuencia, será necesario efectuar suposiciones respecto a qué costo unitario asignar a las unidades en existencia al final del periodo. El valor de los inventarios se debe determinar mediante uno de los siguientes métodos:

- Primeros en entrar, primeros en salir (PEPS)
- Últimos en entrar, primeros en salir (UEPS)
- Promedio ponderado
- Identificación específica
- *Retail*

A continuación se ilustran los métodos de más amplia aceptación y su explicación se efectúa con el siguiente ejemplo:

Dotaciones Jarana Ltda. distribuye diferentes líneas de productos de uso en escuelas y colegios. En relación con el maletín plástico escolar, el saldo en existencias a principios de marzo del presente año era de 40 unidades, con un costo unitario de \$900.

Durante marzo, la empresa realizó las siguientes transacciones de compra y venta de maletines plásticos:

Transacción	Fecha	Unidades	Valor compra (\$)	Valor venta (\$)
Compras	7 de marzo	160	920	
	14 de marzo	120	940	
	21 de marzo	100	960	
	27 de marzo	80	980	
Ventas	18 de marzo	180		288.000
	23 de marzo	260		429.000

En este mes la empresa utilizó el sistema de inventario periódico. El 31 de marzo se efectuó el inventario físico, que arrojó un saldo de 60 maletines. Ese mismo día, y con miras a disponer de mayor control, se decidió utilizar el sistema permanente a partir del 1° de abril. Las transacciones que tuvieron lugar en ese mes fueron las siguientes:

Transacción	Fecha	Unidades	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)
Venta	4 de abril	40		70.000
Compra	10 de abril	140	990	
Venta	12 de abril	60		108.000
Compra	20 de abril	96	1.050	
Venta	28 de abril	100		185.000

Los gastos operacionales de la empresa son aproximadamente un 15% de las ventas y ésta estima los impuestos sobre la renta a una tasa del 30%.

Método de primeros en entrar, primeros en salir (PEPS)

Como su nombre lo indica, este método se basa en el supuesto de que las mercancías se venden en el orden en que se reciben. Por consiguiente, las unidades en existencia al final del periodo se valoran con los últimos precios de adquisición, y como se supone tendencia alcista en los mismos, su valor sería el más elevado. Por su parte, el costo de la mercancía vendida correspondería al precio de las unidades del inventario inicial o de las primeras compras, las cuales presentan los precios más bajos. Este método se conoce también como FIFO, sigla en inglesa de *first in, first out*.

Vale la pena resaltar que con este método el flujo físico de las mercancías no coincide necesariamente con la forma como se valoran, y para una correcta aplicación del costo deben establecerse diferentes lotes de inventario por fechas de adquisición.

Debido a la característica alcista imperante en los precios de la economía, este método se utiliza con frecuencia en las empresas, puesto que presenta los inventarios a los costos más re-

cientos. Éste constituye su atractivo principal, aunque desde el punto de vista de las utilidades hace figurar una ganancia mayor, que se traduce en impuestos más altos para la empresa.

Con base en la información de la empresa Dotaciones Jarana Ltda., a continuación se ilustra el método PEPS, bajo el sistema de inventario periódico.

Puesto que el método PEPS asocia las existencias finales a las unidades recibidas recientemente, el valor del inventario final al 31 de marzo se valora por el precio de compra más alto, así:

$$60 \text{ maletines} \times \$980 = \$58.800$$

Por su parte, el costo de los 440 maletines vendidos correspondería a los siguientes lotes de compra:

Transacción	Fecha	Unidades	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)
Inventario inicial		40	900	36.000
Compras	7 de marzo	160	920	147.200
	14 de marzo	120	940	112.800
	21 de marzo	100	960	96.000
	27 de marzo	20	980	19.600
Unidades vendidas		440		411.600

Otra forma para calcular el costo de ventas sería por medio del juego de inventarios:

Transacción	Fecha	Unidades	Valor unitario (\$)	Subtotal (\$)	Valor total (\$)
Inventario inicial	1° de marzo	40	900		\$36.000
Compras	marzo	160	920	\$147.200	
		120	940	112.800	
		100	960	96.000	
		80	980	78.400	
Total compras		460			434.400
Costo merc. disp. venta		500			470.400
Menos inventario	31 de marzo	60	980		58.800
Costo de ventas		440			411.600

Como la empresa utilizará en abril el sistema de inventario permanente, el valor de las unidades vendidas y de las existencias se conocerá en cualquier momento. Para lograr lo anterior se hace uso del kárdex. Las empresas que determinen el costo de ventas por el sistema de inventario permanente deberán llevar el control de las mercancías en tarjetas o registros auxiliares, que forman parte de la contabilidad y deben contener los siguientes datos:

- Clase y denominación del artículo.
- Fecha de la operación registrada.
- Número del comprobante que respalda la operación, asentada.
- Número de unidades en existencia, compradas, vendidas.
- Costo unitario y costo total de las existencias, de lo comprado, de lo vendido.

En la columna Compras de la tarjeta se registra la cantidad, el costo unitario y el costo total de las unidades compradas en las distintas fechas; en la columna Ventas se anota la cantidad, el costo unitario y el costo total de las unidades vendidas en fechas diferentes del periodo. El saldo en existencias se calcula en columna aparte, después de cada compra o venta, precisando la cantidad, el costo unitario y el costo total. La empresa deberá utilizar una tarjeta de existencias para cada referencia de producto.

A continuación se ilustra el manejo de la tarjeta de existencias por el método PEPS para Dotaciones Jarana Ltda., durante el mes de abril, a partir de la información suministrada.

DOTACIONES JARANA LTDA.									
Tarjetas de existencias				Artículo: maletines plásticos					
Fecha	COMPRAS			VENTAS			SALDO		
	Unids.	Costo unitario	Costo total	Unids.	Costo unitario	Costo total	Unids.	Costo unitario	Costo total
1° de abril							60	980	58.800
4 de abril				40	980	39.200	20	980	19.600
10 de abril	140	990	138.600				20	980	19.600
							140	990	138.600
12 de abril				20	980	19.600	100	990	99.000
				40	990	39.600			
20 de abril	96	1.050	100.800				100	990	99.000
							96	1.050	100.800
28 de abril				100	990	99.000	96	1.050	100.800

En el kárdex se observa que la venta del 12 de abril por 60 unidades se registra por lotes, así: 20 del inventario inicial y 40 de la compra del 10 de abril. Este método arroja un valor para el inventario final de \$100.800 y un costo de venta de \$197.400. Esta última cifra resulta de la suma de los costos parciales de la columna Ventas.

A continuación, se calcula la utilidad neta para los meses de marzo y abril, bajo el método PEPS, con base en los respectivos estados de resultados.

DOTACIONES JARANA LTDA.				
Estado de resultados - Método Peps				
Marzo - Periódico		Abril - Permanente		
Ingresos operac. - Ventas		\$717.000	Ingresos operac. - Ventas	\$363.000
menos Costo de ventas:			menos Costo de ventas	197.400
Inv. inicial	\$36.000		Utilidad bruta	165.600
más Compras	434.400		menos Gastos operac.	54.450
Disponibles para venta	470.400		Utilidad operacional	111.150
menos Inv. final	58.800		menos Impuesto de renta y com. (30%)	33.345
Costo de ventas		411.600	Utilidad del ejercicio	\$77.805
Utilidad bruta		305.400		
menos Gastos operac.		107.550		
Utilidad operacional		197.850		
menos Impuesto de renta y com. (30%)		59.355		
Utilidad del ejercicio		\$138.495		

Método de promedio ponderado

Para determinar el valor de las mercancías en existencia bajo este método debe calcularse un costo unitario promedio ponderado, el cual se halla al tomar el costo total de las mercancías disponibles para la venta y dividirlo entre el número de unidades disponibles para la venta. El resultado se aplica tanto a las unidades vendidas para determinar el costo de ventas como a las unidades en existencia al final del periodo para establecer el valor del inventario final.

Este método es muy aceptado en empresas que comercializan diferentes líneas de productos en razón de su sencillez y por la representación que confiere a los diferentes precios pagados a lo largo del año, pues tanto el valor de las primeras compras como el valor de las últimas compras quedan representados en el valor del inventario final.

A continuación, se ilustra la valoración de las 60 unidades en existencia de acuerdo con el método de promedio ponderado, bajo el sistema de inventario periódico:

Unidades	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)
40	900	36.000
160	920	147.200
120	940	112.800
100	960	96.000
80	980	78.400
500 unidades disponibles marzo		470.400

El costo unitario promedio ponderado se calcula así:

$$\text{Costo unitario} = \$470.400/500 \text{ unidades} = \$940,80$$

Valor del inventario final al 31 de marzo: 60 unidades \times \$940,80 = \$56.448

Valor de las unidades vendidas en marzo: 440 unidades \times \$940,80 = \$413.952

A continuación se ilustra el manejo de la tarjeta de existencias bajo el método de costo promedio ponderado para Dotaciones Jarana Ltda.

DOTACIONES JARANA LTDA.									
Tarjetas de existencias				Artículo: maletines plásticos					
Fecha	COMPRAS			VENTAS			SALDO		
	Unids.	Costo unitario	Costo total	Unids.	Costo unitario	Costo total	Unids.	Costo unitario	Costo total
1° de abril							60	940,80	56.448
4 de abril				40	940,80	37.632	20	940,80	18.816
10 de abril	140	990	136.600				160	983,85	157.416
12 de abril				60	983,85	59.031	100	983,85	98.385
20 de abril	96	1.050	100.800				196	1.016,25	199.185
28 de abril				100	1.016,25	101.625	96	1.016,25	97.560

Observe que la tarjeta de existencias en abril se abre con el saldo final de marzo, es decir, 60 unidades a \$940,80. Las 40 unidades vendidas el 4 de abril se registran en libros por un valor de venta de \$70.000; el costo de estas 40 unidades, según kárdex, ascendió a \$37.632. De lo anterior se infiere que cada unidad tiene un precio de venta unitario de \$1.750 y un costo de \$940,80 por unidad; en consecuencia, cada unidad vendida arroja una utilidad bruta de \$809,20 (\$1.750 – \$940,80). Registrada la venta del 4 de abril se obtiene el saldo en unidades y su costo total. La compra del 10 de abril por 140 unidades obliga a calcular un nuevo costo unitario ponderado, que corresponde a \$983,85 para las 160 unidades disponibles. Este costo unitario de \$983,85 se usa como costo unitario para todas las ventas realizadas hasta el momento en que la empresa efectúe otra compra. Cada vez que se realice una compra debe calcularse un nuevo costo unitario promedio ponderado. Según el kárdex, el valor del inventario al 30 de abril sería de \$97.560 y el costo de ventas en abril se obtendrá al sumar los costos totales de la columna ventas, \$198.288.

En el siguiente cuadro se calcula la utilidad neta para marzo y abril según el método promedio ponderado a través de los respectivos estados de resultados.

DOTACIONES JARANA LTDA.			
Estado de resultados – Método Promedio ponderado			
Marzo - Periódico		Abril - Permanente	
Ingresos operac. - Ventas	\$717.000	Ingresos operac. - Ventas	\$363.000
menos Costo de ventas:		menos Costo de ventas	198.288
Inv. inicial	\$36.000	Utilidad bruta	164.712
más Compras	434.400	menos Gastos operac.	54.450
Disponible venta	470.400	Utilidad operacional	110.262
menos Inv. final	56.448	menos Impuesto de renta	
Costo de ventas	413.952	y com. (30%)	33.079
Utilidad bruta	303.048	Utilidad del ejercicio	\$77.183
menos Gastos operac.	107.550		
Utilidad operacional	195.498		
menos Impuesto de renta			
y com. (30%)	58.649		
Utilidad del ejercicio	\$136.849		

Método de últimos en entrar, primeros en salir (UEPS)

Este método supone que las mercancías se venden en el orden contrario del que se reciben, es decir, las últimas mercancías en entrar al almacén son las primeras en venderse a los clientes. También se conoce como LIFO, sigla en inglés de *last in, first out*. Bajo este supuesto, las unidades en existencia al final del periodo se valúan a los primeros precios de adquisición, es decir, a precios más bajos en una economía de precios al alza. Por su parte, el costo de ventas corresponde al precio de las últimas compras, que presentan los precios más altos.

Como en el caso del método PEPS, el flujo físico de las mercancías no necesariamente debe coincidir con la forma como se valoran las unidades, y para una correcta aplicación del costo deberían establecerse lotes de inventario por fecha de compra.

Puesto que este método asocia los costos más recientes a las ventas corrientes, se conoce también como costo de reposición, lo que, en periodos inflacionarios, origina una utilidad y un impuesto reducidos.

A partir de la información de Dotaciones Jarana Ltda., se ilustra el método UEPS bajo el sistema de inventario periódico. Como este método supone que las existencias finales corresponden a las mercancías adquiridas inicialmente, el valor de los 60 maletines en existencia al 31 de marzo estaría compuesto por 40 unidades del inventario inicial y 20 unidades de la primera compra del 7 de marzo, así:

40 maletines a	\$900	=	\$36.000
20 maletines a	920	=	18.400
60			\$54.400

El costo de los maletines vendidos se calcularía de la siguiente forma por juego de inventarios:

Transacción	Fecha	Unidades	Valor unitario (\$)	Subtotal (\$)	Valor total (\$)
Inventario inicial		40	900		36.000
Compras	marzo	160	920	147.200	
		120	940	112.800	
		100	960	96.000	
		80	980	78.400	
Total compras		460			434.400
Costo merc. disp. venta		500			470.400
Menos inventario final	31 de marzo	60			54.400
Costo de ventas		440			416.000

Puesto que Dotaciones Jarana Ltda. utiliza en abril el sistema de inventario permanente, a continuación se ilustra el manejo del kárdex bajo el método UEPS.

El kárdex indica que la venta de 100 unidades el 28 de abril se efectuó por lotes, así: 96 de la última compra del 20 de abril y 4 de la compra anterior del 10 de abril. El método UEPS arroja un inventario final de 96 unidades con un valor de \$93.240 y un costo de ventas de \$200.560, proveniente de la suma de los costos totales de la columna Ventas.

DOTACIONES JARANA LTDA.									
Tarjetas de existencias				Artículo: maletines plásticos					
Fecha	COMPRAS			VENTAS			SALDO		
	Unids.	Costo unitario	Costo total	Unids.	Costo unitario	Costo total	Unids.	Costo unitario	Costo total
1° de abril							40	900	36.000
							20	920	18.400
4 de abril				20	920	18.400			
				20	900	18.000	20	900	18.000
10 de abril	140	990	138.600				20	900	18.000
							140	990	138.600
12 de abril				60	990	59.400	20	900	18.000
							80	990	79.200
20 de abril	96	1.050	100.800				20	900	18.000
							80	990	79.200
							96	1.050	100.800
28 de abril				96	1.050	100.800	20	900	18.000
				4	990	3.960	76	990	75.240

Los estados de resultados correspondientes a los meses de marzo y abril se presentan a continuación bajo el método UEPS.

DOTACIONES JARANA LTDA.			
Estado de resultados – Método UEPS			
Marzo - Periódico		Abril - Permanente	
Ingresos operac. - Ventas	\$717.000	Ingresos operac. - Ventas	\$363.000
menos Costo de ventas:		menos Costo de ventas	200.560
Inv. inicial	\$36.000	Utilidad bruta	162.440
más Compras	434.400	menos Gastos operac.	54.450
Disponibles para venta	470.400	Utilidad operacional	107.990
menos Inv. final	56.400	menos Impuesto de renta	
Costo de ventas	416.000	y com. (30%)	32.397
Utilidad bruta	301.000	Utilidad del ejercicio	\$75.593
menos Gastos operac.	107.550		
Utilidad operacional	193.450		
menos Impuesto de renta			
y com. (30%)	58.035		
Utilidad del ejercicio	\$135.415		

Se concluye que el valor del inventario final dependerá del método de valuación utilizado. El más alto lo presenta el método PEPS; el más bajo, el método UEPS, y el de promedio ponderado arroja un valor intermedio entre los valores anteriores. Por consiguiente, el balance general presentará un mayor valor en sus activos durante periodos de alza en los precios, si

la empresa utiliza el método PEPS. Por su parte, el mayor costo de ventas lo arroja el método UEPS, que tendrá un efecto directo sobre la utilidad que reporta el estado de resultados. El método PEPS presenta el menor costo de ventas y, por tanto, la mayor utilidad. El menor valor de impuestos se obtiene con el método que disminuye la utilidad, es decir, el UEPS.

En lo que respecta a la selección del método de valuación, cada empresa debe escoger el que más se adecue a sus características y necesidades, y aplicarlo en forma consistente, a no ser que se modifiquen las circunstancias iniciales. En ese caso, deberá solicitarse la respectiva autorización y revelarse en las notas a los estados financieros de manera suficiente.

Método de identificación específica

Este método, conocido también como método de costo identificado, se utiliza cuando las unidades que hacen parte del inventario final pueden asociarse como pertenecientes a compras específicas. La identificación del valor por asignar a cada unidad corresponde al costo real que aparece en las respectivas facturas de compras.

Este método se aplica en empresas cuyas mercancías presentan costos unitarios elevados, por ejemplo, almacenes que comercializan electrodomésticos, vehículos y equipos para fábricas, siempre y cuando al final del periodo las unidades en existencia puedan identificarse con el costo real de la compra. La asociación de la mercancía a su costo real de compra constituye su principal atractivo, aunque para efectos de toma de decisiones no necesariamente proporciona la información contable más valiosa.

Considere que Electrodomésticos Briceño Ltda. tiene al final del año 20 unidades de aire acondicionado marca Fresco. Gracias a las facturas, estas 20 unidades pueden asociarse a las siguientes compras:

Compra del 16 de marzo - Factura No. 0478 - 6 unids. \$23.900 c/u
 Compra del 20 de agosto - Factura No. 0962 - 14 unids. \$31.040 c/u

El valor de las 20 unidades de aire acondicionado, por el método de identificación específica, sería:

6 unids. × \$23.900	\$143.400
14 unids. × \$31.040	434.560
Valor total de las 20 unidades	\$577.960

Método *retail*

Este método también se conoce como método al detal o al por menor y es utilizado por empresas como almacenes por departamentos, almacenes de cadena y tiendas de ropa, que venden al menudeo gran cantidad de artículos. Estas organizaciones emplean este método por su flexibilidad para determinar costos de venta y saldos en existencia sin tener que realizar inventarios físicos, y por la necesidad de controlar permanentemente los inventarios cuyos registros se llevan al precio de venta. El método se basa en el supuesto de que la relación entre el costo de la mercancía disponible para la venta y el precio al por menor de las mercancías se determina en el momento de la compra. Constituye básicamente un método de estimación del costo de las mercancías y, aunque no requiere inventarios físicos, en caso de que se realicen, debe calcularse el precio de venta a partir de las etiquetas de precios de la mercancía inventariada y, luego, reducir el costo obtenido con la aplicación del precio de venta.

Para garantizar una correcta aplicación de este método, las mercancías deben clasificarse por grupos homogéneos, a los cuales se les asigna un precio de venta a partir del costo de compra y del margen de utilidad bruta.

En este método, el costo del inventario final se obtiene de multiplicar:

$$\frac{\text{Mercancía disponible venta al costo}}{\text{Mercancía disponible venta al precio al detal}} \times \text{Valor inventario mercancías final al precio al detal}$$

El valor del inventario final de \$51.000 al Costo, valorado por el método *retail*, proviene de multiplicar la razón del 60% por el inventario de mercancías al 31 de enero al precio al detal, así:

Concepto	Costo	Precio de venta
Mercancías al 1° de enero	30.000	50.000
Más Compras netas en enero	<u>300.000</u>	<u>500.000</u>
Mercancía disponible venta	330.000	550.000
Costo de ventas en enero	<u>Y</u>	<u>465.000</u>
Menos Mercancías al 31 de enero	X	85.000

El valor estimado del inventario de mercancías al 31 de enero, X, es \$51.000, calculado así:

$$\text{Porcentaje de costo} = \frac{\$330.000}{\$550.000} = 60\% \times \$85.000 = \$51.000$$

El costo de ventas estimado, Y, sería \$279.000 (\$465.000 x 60%).

Como se observa, este método requiere registros de las compras netas al costo y al precio de venta al detal, de las ventas netas al precio de venta al detal, del porcentaje entre las mercancías disponibles para la venta al costo y al precio de venta al detal, y de la aplicación de este porcentaje al inventario final de mercancías para obtener el costo aproximado.

Control de inventario

El control es fundamental en cualquier organización y puesto que los inventarios generalmente comprenden la cuenta del activo corriente que compromete una mayor inversión, se hace indispensable la aplicación de estrictas medidas de control interno para garantizar un correcto funcionamiento acorde con las políticas y los planes de la administración del negocio.

Las mercancías, además, originan en los negocios comerciales la mayor cantidad de registro de transacciones; por consiguiente, las medidas de control interno del inventario deberán estar encaminadas a separar las funciones relacionadas con compras, recibo, almacenamiento y entrega de mercancías; a diseñar controles físicos para salvaguardar los inventarios contra robo, daños, contaminación, pérdidas por mermas o retiros por empleados no autorizados; a realizar los inventarios físicos periódicos que permitan detectar diferencias entre las existencias y los libros; a ejercer control adecuado sobre las existencias que faciliten las decisiones administrativas sobre el nivel de inventarios; y a diseñar controles contables que permitan establecer las cantidades recibidas, en existencia y las ventas.

Los controles internos deben precisar la responsabilidad de una función específica: compra, recibo, almacenamiento, registro, control y entrega de mercancías. Cada función debe constituir responsabilidad de determinado empleado o departamento. La segregación de funciones en una organización debe diseñarse de forma que ningún empleado pueda manejar una transacción desde el principio hasta el fin: por ejemplo, quien almacene mercancías no debe entregarlas a los clientes. Con la segregación de funciones, el trabajo de un empleado permite verificar la labor de otro, detectar errores y prevenir fraudes.

Otra herramienta de control implica el análisis periódico de los mínimos y máximos de existencias para el mantenimiento de niveles adecuados; así, pueden considerarse los cambios por variaciones en ventas temporales, el movimiento lento de mercancías, el daño y la obsolescencia. También es importante la implantación de controles contables por medio de kárdex u otros procedimientos para verificar existencias físicas en unidades y valores.

Muchas empresas suelen suscribir pólizas de manejo que cubren responsabilidades de quienes custodian inventarios o realizan verificaciones periódicas de las condiciones ambientales en los lugares de almacenamiento para evitar evaporaciones, mermas o deterioro de las mercancías. Es normal la ejecución de conteos físicos al final del periodo para detectar diferencias entre el kárdex y las existencias, efectuar ajustes por sobrantes o faltantes e investigar las causas. Otras empresas prefieren realizar conteos selectivos y sorpresivos de sus existencias.

Las medidas de seguridad como rejas, chapas, candados, avisos restrictivos en los sitios de almacenamiento y conservación constituyen controles físicos adecuados que impiden robos, daños o retiros de mercancías por personas no autorizadas. Cada vez que la empresa vaya a dar de baja mercancías de sus inventarios, debe contar con la respectiva autorización de los funcionarios encargados.

La prenumeración de documentos constituye una herramienta importante en el control de los inventarios. Documentos como órdenes de compra y facturas de ventas deben prenumerarse porque la interrupción en la secuencia numérica llama poderosamente la atención de quienes ejercen controles contables.

Es normal escuchar la afirmación de que el sistema permanente constituye un mejor medio de control interno que el sistema periódico. Sin embargo, la utilización de registros de inventario permanente no garantiza automáticamente un mejor control interno.

Toma física de inventario

A la terminación del periodo contable, las cuentas del libro mayor muestran los saldos por presentar en los estados financieros. En lo que respecta a la cuenta Mercancías, su saldo no muestra el inventario final puesto que las compras de mercancías se acumulan en otra cuenta, Compras, y las ventas no se deducen de la cuenta Mercancías. Por consiguiente, se hace necesario el conteo o toma física de inventario y su valuación respectiva con el fin de conocer las existencias al cierre del periodo. La situación descrita corresponde al procedimiento desarrollado por las empresas que utilizan el sistema periódico. En el sistema permanente, no se requiere la toma física de inventario, debido a que este sistema permite conocer las existencias finales en cualquier momento. No obstante, y para efectos de control, suele ejecutarse el inventario físico para verificar la correspondencia entre el valor que muestran los libros y el valor arrojado en el conteo. Esta verificación ayuda a descubrir mermas, deterioros, daños, malos manejos y robos continuados que se presentan comúnmente en las empresas comerciales.

La toma física de inventario constituye la labor previa a la valoración del inventario. Estas dos actividades, toma física y valoración, permiten determinar el valor del inventario que debe figurar en el activo corriente y posibilitan también calcular el costo de ventas a través del juego de inventarios. La toma física de inventario significa entonces el conteo organizado de las existencias de la empresa en la fecha de cierre, y la valoración representa la asignación de valor a la cantidad determinada en el conteo. Las empresas comerciales generalmente realizan el inventario físico al final del año calendario, aunque existen organizaciones que, de acuerdo con sus necesidades específicas y de control, lo hacen a intervalos más cortos. Es conveniente realizar el inventario en horas no hábiles o en fines de semana, de forma que los recibos o ventas de mercancías no interfieran en la exactitud del conteo.

La planeación del inventario debe realizarse antes de la ejecución del conteo físico, con el objeto de obviar dificultades que puedan incidir en la exactitud de los resultados. Las dificultades comprenden, entre otras, la posibilidad de excluir mercancías, incluir mercancías en consignación, excluir mercancías en tránsito, contabilizar varias veces algunas mercancías o incurrir en errores cuantitativos. Adicionalmente, debe determinarse el número de personas que participarán en el inventario y las funciones específicas de cada una, de modo que el trabajo de un colaborador permita verificar la exactitud de la labor de otro. Es importante nombrar un observador para la toma del inventario y coordinar con auditoría las etapas de planeación y ejecución.

Para la ejecución del conteo suelen utilizarse métodos diferentes. Entre los procedimientos utilizados, el más sencillo y menos costoso consiste en dividir el personal en grupos de dos personas bajo la coordinación de un supervisor por grupo o para cada determinado número de equipos. En cada grupo, una persona cuenta las mercancías por referencia y dicta los resultados al otro miembro del equipo. Esta persona recibe la información, la registra en la hoja del inventario por descripción y cantidades y firma la hoja. En otros casos, se utilizan grabadoras o equipos portátiles de cómputo para anotar las cantidades contadas. En algunas empresas suele hacerse doble conteo por parte de otro grupo, con el fin de comprobar los resultados obtenidos en el primer conteo. Cualquier diferencia entre las hojas del inventario del primer

y segundo conteos deberá ser verificada por el supervisor. Independientemente de que el conteo sea único o doble, su exactitud suele comprobarse mediante recuentos por muestreo aleatorio que realiza el supervisor en hojas de recuento, o por las pruebas de recuento selectivo. Una vez contadas todas las mercancías, corregidas las diferencias entre los conteos o por las pruebas de recuento selectivo, y analizado el informe del observador, se procede a pasar a tarjetas los datos sobre las mercancías y se remiten al departamento de contabilidad para su resumen y valoración.

Para determinar una cifra correcta del inventario y del costo de ventas se requiere la debida separación entre las compras y ventas del periodo actual en relación con las de ejercicios anteriores y siguientes. Deben incluirse todas las mercancías recibidas hasta el último día del periodo contable. Adicionalmente, debe tenerse claridad sobre las mercancías que deben o no hacer parte de la toma física de inventario. Por ejemplo, las mercancías que la empresa haya recibido en consignación o en comisión deben excluirse; no así las mercancías que la empresa haya dado en consignación a un comisionista, las cuales deben hacer parte del inventario de la empresa porque sobre éstas se tiene el título de pertenencia, aunque no su posesión. En el caso de mercancías despachadas por el proveedor y no recibidas en bodega en el día de cierre, éstas no se incluirán en el inventario del comprador mientras estén en tránsito, a no ser que los términos de fletes señalen que el medio de transporte representa al comprador, caso en el cual le pertenecen y deben figurar en un inventario de mercancías en tránsito, así no se hayan inspeccionado y contado. El hecho de que el proveedor se haya atrasado en el envío de la factura correspondiente a una compra no justifica la exclusión de esta mercancía de la toma física de inventario.

De igual manera, si al final del periodo la empresa ha recibido pedidos de sus clientes, y éstos no se han despachado, estas mercancías deben incluirse en el inventario físico. En el caso de mercancías facturadas a los clientes antes del cierre, pero que se embarcarán en fecha posterior, deberán excluirse del conteo si ya se ha traspasado el título de propiedad.

Diferencia entre la toma física del inventario y el valor en libros

A partir de la comparación del valor real del inventario que arroja la toma física con el valor que presentan los libros de contabilidad surgen diferencias que se denominan faltantes o sobrantes, y que pueden explicarse por diferentes causas: daño de la mercancía, robo continuado, deterioro por almacenamiento, mermas, error en factura (por ejemplo, dos unidades con despacho de tres), error al contabilizar compras o ventas, error en el kárdex por transposición de números (p. ej., 31 por 13), etcétera.

Las diferencias deben corregirse por medio de ajustes contables, dependiendo de si el inventario de mercancías proveniente del conteo es mayor o menor que el saldo en libros de contabilidad. En el primer caso se origina un sobrante; en el segundo, un faltante. Cualquiera que sea el caso, deben tomarse acciones conducentes a esclarecer las causas de la diferencia y a definir políticas para calificar el monto de la diferencia como considerable o no.

En el caso de faltantes, si éstos se explican por errores al determinar el costo de ventas y la diferencia es poco relevante, el faltante se corrige mediante el siguiente asiento, al 31 de diciembre:

31 de diciembre	Costo de ventas	XX	
	Mercancías		XX

En el caso contrario, si el monto del faltante es considerable y la empresa no tiene suscritas pólizas de seguros para proteger sus inventarios, la diferencia debe llevarse a Gastos diversos - Faltantes en inventarios, por medio del siguiente asiento:

31 de diciembre	Gastos operacionales - Faltantes en inventarios	XX	
	Mercancías		XX

Si la compañía tiene suscritas pólizas de seguros que cubran el total del faltante, en lugar de debitar la cuenta de Gastos se cargaría a Reclamaciones - A compañías aseguradoras. Si la póliza no cubre el monto total del faltante, se debitan respectivamente las cuentas Gastos diversos - Faltantes en inventarios, por la parte no cubierta, y Reclamaciones - A compañías aseguradoras, por la parte que cubre la compañía de seguros, y el crédito se lleva a la cuenta Mercancías. Si el faltante lo tiene que cubrir el trabajador o responsable de su custodia, se debita Cuentas por cobrar a trabajadores.

Si el saldo en libros es menor que el inventario de mercancías resultante de la toma física, se origina un sobrante en inventarios. Igual que en el caso anterior, deben buscarse sus causas y proceder a los ajustes contables. Si se trata de sobrantes de valor reducido, éstos se corrigen a través del siguiente ajuste al 31 de diciembre:

31 de diciembre	Mercancías	XX	
	Costo de ventas		XX

En el caso contrario, si el monto del sobrante es considerable, la diferencia se corrige mediante el siguiente registro contable:

31 de diciembre	Mercancías	XX	
	Ingresos no operacionales - Sobrantes en inventarios		XX

Cuando la empresa utiliza el sistema permanente y hace la toma física de inventario, debe comparar el inventario físico con el inventario en libros de contabilidad. En caso de existir diferencia, se ajusta la cantidad en las tarjetas por medio de entradas, si se trata de unidades sobrantes, o de salidas, si se trata de unidades faltantes, valoradas al costo unitario según el método empleado. Posteriormente, se compara el saldo en tarjetas de existencias con el saldo en libros de contabilidad. De persistir la diferencia, se procede de acuerdo con el procedimiento ilustrado.

Provisión para pérdida en inventarios

Un ente económico puede establecer provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus inventarios por obsolescencia, deterioros, faltantes o pérdidas de los mismos. Para registrar lo anterior, las normas técnicas de contabilidad permiten la creación de una provisión para inventarios. A continuación aparece el registro contable correspondiente a la creación de la provisión:

31 de diciembre	Gastos operacionales - Provisiones	XX	
	Inventarios - Provisiones		XX

La cuenta Gastos registra el valor de las sumas provisionadas con el fin de cubrir la contingencia de pérdidas probables así como para disminuir el valor del activo. Las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y verificables. Esta cuenta se debita por el valor de las provisiones efectuadas durante el ejercicio.

La cuenta de naturaleza crédito Inventarios - Provisiones se acredita por el valor estimado para constituir o incrementar la provisión. A su vez, esta cuenta se debe debitar cuando se dan de baja inventarios obsoletos, por pérdidas, deterioros y mermas, evaporaciones o disminuciones que obedezcan a causas naturales.

Contabilización de fletes, devoluciones y descuento

Las operaciones mercantiles de los negocios comerciales involucran una serie de actividades relacionadas con la compra y venta de mercancías que inciden en el valor de los inventarios o en el costo de ventas. Algunas de estas actividades hacen referencia al gasto del transporte de las mercancías, a las devoluciones que convienen compradores y vendedores, y a los diferentes tipos de descuento que ofrecen los proveedores a sus clientes.

Fletes en compras y en ventas

En las transacciones de compra y venta de mercancías normalmente existe un costo adicional originado en el transporte de los artículos desde la bodega del proveedor hasta el almacén del cliente. El costo del transporte se conoce en contabilidad con el nombre de fletes. En algunas actividades económicas, el proveedor acostumbra pagar el costo del transporte de las mercancías, para lo cual incluye en el valor de la venta el costo de los fletes. Independientemente de lo anterior, en las actividades comerciales, cliente y proveedor deben convenir quién cubre el valor del transporte y precisarlo en la factura que respalda la transacción. En el ámbito internacional existen términos que se utilizan en el transporte de las mercancías por medios diferentes, como marítimo, terrestre, aéreo o fluvial, entre los cuales el más común es FOB (por su sigla en inglés *free on board*), que significa "libre a bordo" del medio de transporte utilizado.

La contabilidad de los fletes variará dependiendo de que los cubran el comprador o el vendedor y del sistema de contabilización empleado. Cuando el comprador asume el costo del transporte de las mercancías adquiridas y utiliza el sistema periódico, se debita directamente la cuenta Compras. Las normas vigentes sobre activos recomiendan incluir todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para poner las mercancías en condiciones de venta en la propia cuenta de los inventarios: Compras, si se trata del sistema periódico, o Mercancías, si se trata del sistema permanente.

El asiento contable para registrar en el diario el pago del transporte de las mercancías compradas por un valor de \$8.000 sería el siguiente:

1° de junio	Compras	8.000	
	Bancos		8.000

Puesto que el costo del transporte constituye un mayor valor de las mercancías compradas, su presentación en el estado de resultados debe asociarse a la cuenta Compras para determinar el costo de la mercancía disponible para la venta.

El costo de los fletes pagados por el comprador debe cargarse directamente a la cuenta Mercancías cuando se utiliza el sistema de inventario permanente. De esta forma, el costo unitario de las mercancías en la tarjeta de existencias reflejará el costo adicional de los fletes.

El asiento de diario para registrar la compra de contado de 2.000 unidades de mercancías por valor de \$100.000, y el pago del transporte por \$8.000, sería el siguiente:

1° de junio	Mercancías	108.000	
	Bancos		108.000

Si el registro anterior contabiliza la compra de 2.000 unidades, el costo unitario que debe figurar en la columna Compras de la tarjeta de existencias no será \$50 sino \$54, puesto que incluye \$4 de fletes; por su parte, el costo total no aparecerá por \$100.000 sino por \$108.000.

Aunque por lo general el cliente asume el costo de los fletes, en algunas ocasiones el proveedor paga el valor del transporte. Cuando el vendedor sufraga el valor de los fletes, independientemente del sistema de inventario que se lleve, se origina un gasto operacional de ventas denominado Gastos servicios - Transporte, fletes y acarreos. Ésta, como cualquier gasto, constituye una cuenta temporal que debe cerrarse al final del periodo. Para ilustrar lo anterior, suponga que una empresa vende a crédito mercancías por valor de \$90.000 y cancela \$6.000 a una compañía de transporte por la movilización de las mismas.

El registro contable de la venta a crédito y del pago de los fletes del 3 de junio aparece a continuación:

3 de junio	Clientes	90.000	
	Gastos servicios - Transp., fletes y acarreos	6.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		90.000
	Bancos		6.000

Devoluciones en ventas y en compras

En las actividades mercantiles, los proveedores suelen conceder a sus clientes la facultad de devolver mercancías que se encuentren en mal estado, no satisfagan las normas de control de calidad o hayan sufrido averías en su transporte. En este caso se configuran devoluciones en compras para el cliente y devoluciones en ventas para el proveedor. Estos hechos originan devolución física de las mercancías, y para la gerencia puede ser útil conocer el monto de las devoluciones para relacionar estos valores con las ventas y compras. Por lo demás, ambas originan disminuciones en Cuentas por pagar del cliente y en la cuenta Clientes que utiliza el proveedor.

Para ilustrar las devoluciones bajo el sistema periódico, considere el siguiente ejemplo. Comercializadora Basalto compró el 10 de junio artículos a crédito a 30 días por valor de \$200.000 a la Cacharrería Copacabana. Cinco días más tarde, Comercializadora Basalto devolvió la décima parte de la mercancía por encontrarse defectuosa. Ambas empresas utilizan el sistema periódico.

El registro de la compra para Comercializadora Basalto es el siguiente:

10 de junio	Compras Proveedores	200.000	200.000
-------------	------------------------	---------	---------

El asiento correspondiente a la devolución de mercancías por \$20.000 en los libros de Comercializadora Basalto es el siguiente:

15 de junio	Proveedores Devoluciones en compras	20.000	20.000
-------------	--	--------	--------

Como puede observarse, la devolución disminuye el valor de las compras netas de la empresa a \$180.000, suma que deberá cancelar a la Cacharrería Copacabana el 10 de junio. Devoluciones en compras es cuenta temporal y debe cerrarse contra Ganancias y pérdidas al final del periodo.

La contabilización de la venta para la Cacharrería Copacabana aparece a continuación:

10 de junio	Clientes Ingresos operacionales - Ventas	200.000	200.000
-------------	---	---------	---------

El registro de la devolución en cuenta separada, sería el siguiente:

15 de junio	Devoluciones en ventas Clientes	20.000	20.000
-------------	------------------------------------	--------	--------

Las ventas de la Cacharrería Copacabana disminuyen por la devolución a \$180.000, valor que deberá recaudar de su cliente Comercializadora Basalto el 10 de junio. Devoluciones en ventas es cuenta temporal y debe cerrarse al final del periodo. Su presentación en un estado de resultados parcial parecería restando de las ventas brutas para obtener las ventas netas.

El registro de las devoluciones bajo el sistema permanente se ilustra para el comprador y para el vendedor con el siguiente ejemplo: Distribuciones Junín vendió el 1° de agosto 1.000 unidades de mercancía a crédito al Almacén Bremen por valor de \$200.000. El porcentaje de utilidad bruta sobre ventas para Distribuciones Junín es aproximadamente del 40%. El 5 de agosto, el Almacén Bremen devolvió mercancías equivalentes al 5% de la compra. Ambas empresas utilizan el sistema permanente.

El registro contable de la compra el 1° de agosto para el Almacén Bremen es el siguiente:

1° de agosto	Mercancías Proveedores	200.000	200.000
--------------	---------------------------	---------	---------

El asiento para registrar la devolución del 5% de la compra aparece a continuación:

5 de agosto	Proveedores Mercancías	10.000	10.000
-------------	---------------------------	--------	--------

La devolución de la mercancía disminuye la cantidad en existencias en 50 unidades y también la obligación con el proveedor. Por tanto, en el kárdex la columna Compras debe disminuirse en 50 unidades a un costo unitario de \$200 y por un costo total de \$10.000. Estas cifras pueden aparecer en la columna Compras entre paréntesis para denotar la devolución. Las devoluciones en compras sólo afectan el balance general, lo que origina una disminución en el inventario y en la obligación con el proveedor.

La contabilización de la venta de mercancías en los libros del vendedor genera el siguiente registro contable:

1° de agosto	Cientes	200.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		200.000
	Costo de ventas	120.000	
	Mercancías		120.000

Como debe recordarse, el registro de la venta bajo el sistema permanente origina doble contabilización, precio de venta y valor de costo, este último del 60%. El registro contable para la devolución del 5% de la mercancía vendida es el siguiente:

5 de agosto	Devoluciones en ventas	10.000	
	Cientes		10.000
	Mercancías	6.000	
	Costo de ventas		6.000

La devolución de la mercancía origina dos situaciones. La primera revierte el efecto de la venta del 1° de agosto, lo que ocasiona una disminución en la cartera y en los ingresos operacionales; las ventas netas de Distribuciones Junín serían ahora de \$190.000. Este registro contable es exactamente igual al ilustrado bajo el sistema periódico. La segunda revierte el efecto del costo de ventas, lo que origina un aumento en las mercancías y una disminución en el costo de ventas. El aumento en el inventario de mercancías por la devolución implica un movimiento en la columna Ventas del kárdex por 50 unidades, a un costo unitario de \$120 y por un costo total de \$6.000. Estas cifras aparecerían entre paréntesis en la columna Ventas para denotar la devolución del cliente.

Devoluciones en ventas, como en el sistema periódico, constituye una cuenta temporal que debe cerrarse contra Ganancias y pérdidas, y se presenta en el estado de resultados restando de los ingresos operacionales para obtener los ingresos operacionales netos, como se verá al final de este capítulo.

Descuentos

Los descuentos generalmente se clasifican en descuentos comerciales y descuentos financieros.

Descuentos comerciales

Los descuentos comerciales representan una deducción sobre el precio de lista de una mercancía que el proveedor ofrece con el objeto de atraer clientes. En otras ocasiones el descuento comercial hace parte de un esfuerzo para promocionar los productos o inducir a los clientes a comprar mayores cantidades de mercancías. El porcentaje de descuento comercial y su valor suelen indicarse en la factura de venta, aunque el valor del descuento no se contabiliza en los libros del vendedor ni en los del comprador. Constituye simplemente un medio para determinar el precio de la mercancía comprada.

Para contabilizar la compra y venta de mercancías sujeta a un descuento comercial, éste se deduce del precio de lista. Suponga que Almacenes Barato compró a crédito 1.000 trajes de baño a \$1.800 con un descuento comercial del 10%. El precio que se registraría en los libros se calcula así:

Precio de lista (1.000 unidades a \$1.800)	\$1.800.000
menos Descuento comercial del 10%	180.000
Precio neto de factura	\$1.620.000

Almacenes Barato registraría la compra así:

	Mercancías	1.620.000	
	Proveedores		1.620.000

En la columna Compras de la tarjeta de kárdex se registraría el costo unitario por \$1.620 y no por \$1.800. Si la empresa utiliza el sistema de inventario periódico, debitaría la cuenta Compras en vez de Mercancías. En los libros del vendedor, el registro aparecería así:

	Clientes	1.620.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		1.620.000

El valor del descuento no figura en los libros del vendedor ni en los del comprador, ya que el registro, en ambos casos, se efectúa por el precio neto de la factura.

Descuentos financieros

Los descuentos financieros, también conocidos como descuentos por pronto pago o descuentos de caja, son ofrecidos por los vendedores a sus clientes con el objeto de motivarlos a cancelar la factura antes de su fecha de vencimiento. El cliente puede o no aprovechar el descuento. En la decisión de aprovechar un descuento financiero inciden diferentes variables, como el monto del descuento y la posición de liquidez en caja, es decir, el efectivo disponible.

Los productores de las mercancías y los distribuidores mayoristas, por lo general, venden las mercancías a crédito y establecen las condiciones de pago y el plazo, que puede oscilar entre 20 días y 3 meses o más. De esta manera, el vendedor y el comprador obvian malentendidos con respecto a la fecha y al monto del pago.

Una condición generalizada de pago es la de neto 30 días, expresada como n/30 y cuyo significado es que el precio neto de la factura se vence en 30 días. Cuando el proveedor ofrece un descuento financiero, a la condición de pago anterior se le antepone la condición del descuento financiero. Por ejemplo, si las condiciones de pago son 5/20, n/30, esto significa que el plazo del crédito es 30 días, pero el cliente puede deducir un 5% del precio de la factura si realiza el pago dentro de los 20 días siguientes. De esta forma se concluye que, cuando el vendedor ofrece descuentos financieros, el precio real de la factura depende de la fecha en que el cliente realice el pago.

Para ilustrar la contabilización del descuento financiero, se supone el siguiente ejemplo. Representaciones La Mona vendió el 1° de septiembre mercancías a crédito por valor de \$100.000 al Almacén Sabaneta. Las condiciones son 5/10, n/30. Ambas empresas utilizan el sistema periódico. Los registros contables se ilustran considerando las dos posibilidades: el pago del cliente a los 10 días y el pago a los 30 días. En el primer caso, el vendedor concede el descuento y el cliente lo gana, situación en la que se originan los descuentos en ventas y los descuentos en compras en los libros del vendedor y del comprador, respectivamente. En el segundo caso, el cliente no obtiene el descuento financiero, y debe pagar el precio total de la factura.

El asiento correspondiente a la compra se registra en los libros del Almacén Sabaneta por el precio total que muestra la factura, así:

1° de septiembre	Compras	100.000	
	Proveedores		100.000

Si el Almacén Sabaneta cancela la factura dentro del periodo de descuento de diez días, deberá deducir un 5% del precio de la factura, lo que origina un desembolso de caja inferior al monto registrado en proveedores. El registro contable es el siguiente:

11 de septiembre	Proveedores	100.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		5.000
	Bancos		95.000

La diferencia entre el crédito a Bancos (\$95.000) y el débito a Cuentas por pagar (\$100.000) origina un registro separado en la cuenta Ingresos no operacionales - Financieros por el valor

del descuento ganado. Se trata de una cuenta temporal que debe cerrarse al final del periodo contra Ganancias y pérdidas.

Si Almacén Sabaneta cancela la factura a los 30 días, no podrá deducir el descuento financiero del 5% y deberá cancelar el precio total de la factura.

El registro contable al 1° de octubre no muestra el descuento financiero perdido por la empresa, información a todas luces importante para la gerencia, como puede verse a continuación:

1° de octubre	Proveedores	100.000	
	Bancos		100.000

El registro contable de la venta se efectúa por el precio total de la factura en los libros de la empresa Representaciones La Mona, así:

1° de septiembre	Clientes	100.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		100.000

Si la empresa recibe el pago de la factura dentro del periodo de descuento de 10 días, recibirá en Bancos un valor inferior al registro en Clientes. El registro contable para el cobro de la factura sería:

11 de septiembre	Bancos	95.000	
	Gastos no operacionales - Financieros	5.000	
	Clientes		100.000

De la misma manera que para el comprador, la diferencia entre el débito a Bancos (\$95.000) y el crédito a Clientes origina la cuenta temporal Gastos operacionales - Financieros, que debe cerrarse contra Ganancias y pérdidas y representa el descuento concedido al cliente.

El registro contable del cobro de la factura al vencimiento no muestra el descuento financiero que el cliente no ha tomado, así:

1° de octubre	Bancos	100.000	
	Clientes		100.000

El esquema que se ha presentado para contabilizar los descuentos financieros es igualmente válido para los dos sistemas, periódico y permanente.

Impuesto sobre las ventas

El impuesto al valor agregado, IVA, constituye un gravamen que pesa sobre la venta de bienes corporales, la prestación de servicios o la importación de bienes. La legislación determina con claridad la clase de productos o servicios que grava el impuesto a las ventas y la tarifa que debe aplicarse.

El impuesto a las ventas se cobra al consumidor del producto o servicio; sin embargo, el comerciante, productor, vendedor o importador tiene a cargo la responsabilidad del impuesto y debe recaudarlo. Para efectos de liquidación y pago se han establecido dos regímenes: el simplificado y el común. El primero se ha diseñado para los comerciantes minoristas o detallistas que operen como personas naturales, y el segundo, para comerciantes, productores e importadores que no se puedan acoger al régimen simplificado.

Los contribuyentes del impuesto a las ventas deben inscribirse y presentar la declaración de ventas con la periodicidad que estipula la ley, expedir facturas por las operaciones que realizan, llevar un auxiliar de ventas y compras y utilizar una cuenta de mayor denominada Impuesto sobre las ventas por pagar.

La base gravable para determinar el impuesto está constituida por el valor total de la operación, sea que ésta se realice de contado o a crédito. En el caso de bienes importados, se toma el valor CIF (sigla en inglés de *cost, insurance and freight*), incrementado por el valor de los gravámenes arancelarios y de impuesto a las importaciones. El valor CIF de las mercancías

hace referencia al precio que cobra el vendedor; incluye el costo de la mercancía, el seguro y el flete.

El impuesto a las ventas puede ser de naturaleza descontable, si el contribuyente puede recuperarlo, o no descontable, en caso contrario. Para simplificar los cálculos, en la presente obra se va a asumir una tarifa única del 16%. Para aplicaciones reales, el lector debe hacer uso de la tarifa vigente que establece la ley.

Para la contabilización del impuesto a las ventas se utiliza la cuenta Impuesto sobre las ventas por pagar. Esta cuenta de pasivo representa el dinero que la empresa ha recaudado de los clientes, pero que pertenece al Estado. La cuenta se acredita por el valor de los impuestos que la empresa recauda de sus clientes al vender las mercancías, y se debita por los impuestos que ésta paga a sus proveedores al comprarlas. Periódicamente se analiza el saldo de esta cuenta. Si su saldo es crédito, la empresa debe consignarlo más adelante a la administración tributaria, puesto que en efecto constituye un pasivo. Si el saldo es débito, la administración tributaria debe devolverle el equivalente del saldo, que representa un activo para la empresa. Esta situación corresponde al tipo de impuesto descontable. Para los contribuyentes del régimen común, el periodo fiscal es bimestral, y para los del régimen simplificado es anual. El impuesto sobre las ventas puede recaudarse en el momento de la venta si se trata de ventas al contado, o cargarse al cliente en el caso de ventas a crédito.

A título de ejemplo, suponga que el 20 de julio Distribuidora Barbacana compra de contado mercancías por \$1.000.000 con un impuesto descontable del 16%. El registro de la compra es:

20 de agosto	Mercancías	1.000.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	160.000	
	Bancos		1.160.000

La cuenta Impuesto sobre las ventas por pagar se ha debitado por el valor del impuesto pagado, resultante de aplicar al valor de compra la tarifa del 16%. El saldo que presenta esta cuenta de mayor es débito y, a pesar de tratarse de una cuenta de pasivo, su saldo representa un activo. Después de la transacción la empresa tiene una cuenta por cobrar, cuyo valor debe regresar a la empresa bien sea por devolución de la administración tributaria o porque se descuenta del impuesto a las ventas que la empresa recauda de sus clientes al venderles mercancías posteriormente.

En caso de compra de mercancías con descuento comercial, éste debe restarse del valor de la compra para luego aplicar la tarifa del impuesto. Suponga que el 24 de agosto Distribuidora Barbacana compra de contado mercancías por valor de \$1.000.000 con un descuento comercial del 5%, sujeto a un impuesto descontable del 16%. El registro en el diario sería:

24 de agosto	Mercancías	950.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	152.000	
	Proveedores		1.102.000

Al valor bruto de la compra de \$1.000.000 se le resta el descuento comercial del 5%, y al valor neto de la compra se le aplica la tarifa del 16%.

En el caso de transacciones de compra de mercancías sujetas a descuentos financieros, éstos no afectan la base gravable del impuesto. Por ejemplo, el 28 de agosto Distribuidora Barbacana compra a crédito mercancías por \$1.000.000 con un impuesto descontable del 16% y un 7% de descuento financiero a 20 días. El registro en el diario sería:

28 de agosto	Mercancías	1.000.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	160.000	
	Proveedores		1.160.000

Como se observa, el impuesto del 16% se liquidó sobre el valor bruto de la compra. Si paga dentro de los 20 días, el registro sería:

18 de septiembre	Proveedores	1.160.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		70.000
	Bancos		1.090.000

En los negocios comerciales se presenta con relativa frecuencia la devolución de mercancías que fueron gravadas con el impuesto en el momento de la compra. En este caso, el valor del impuesto registrado entonces se revierte, es decir, se reduce en proporción al valor de la devolución. Por ejemplo, el 1° de septiembre Distribuidora Barbacana compra de contado mercancías por \$400.000, sujetas a un impuesto del 16%. El 5 de septiembre devuelve la quinta parte de la mercancía y recibe el reintegro del dinero. A continuación se registran en el diario las respectivas transacciones para la compra de la mercancía:

1° de septiembre	Mercancías	400.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	64.000	
	Bancos		464.000

Para la devolución de la mercancía:

5 de septiembre	Bancos	92.800	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		12.800
	Mercancías		80.000

Esta última muestra el reintegro del efectivo por el 20% del valor de la mercancía devuelta, \$80.000 ($\$400.000 \times 20\%$), más el valor proporcional del impuesto que pagó, \$12.800 ($\$80.000 \times 16\%$).

Otra situación que suele presentarse tiene que ver con las devoluciones de mercancías gravadas en la compra con el impuesto sobre las ventas y que además hayan sido objeto de descuento financiero. Por ejemplo, Distribuidora Barbacana compró mercancías a crédito por \$400.000 el 22 de septiembre. Las mercancías están sujetas a un impuesto del 16% y gozan de un descuento financiero del 5% a 20 días, o neto a 30. La empresa canceló la factura el 2 de octubre, y el 6 de octubre devolvió la quinta parte de la mercancía comprada, por lo que recibió el reintegro del efectivo. El registro de la compra a crédito es:

22 de septiembre	Mercancías	400.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	64.000	
	Proveedores		464.000

Para contabilizar el pago se hace el siguiente registro:

2 de octubre	Proveedores	464.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		20.000
	Bancos		444.000

La devolución de la mercancía y el reintegro del efectivo implica el siguiente asiento:

6 de octubre	Bancos	88.800	
	Ingresos no operacionales - Financieros	4.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		12.800
	Mercancías		80.000

A continuación se presentan transacciones comerciales relacionadas con ventas de mercancías, en las cuales la empresa actúa como recaudadora del Estado.

Distribuidora Barbacana vendió mercancías de contado el 28 de agosto por valor de \$800.000 sujetas a un impuesto del 16%. El registro contable correspondiente a esta venta es:

28 de agosto	Bancos	928.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		128.000
	Ingresos operacionales - Ventas		800.000

Del ingreso a Caja por \$928.000, pertenecen a la empresa \$800.000, los restantes \$128.000 corresponden al Estado, o sea, constituyen un pasivo de Distribuidora Barbacana con la administración tributaria, lo que explica el crédito en la cuenta de pasivo.

Cuando se presentan devoluciones en ventas previamente gravadas con el IVA se observan las mismas pautas utilizadas para tratar las devoluciones en transacciones de compras. Por ejemplo, el 4 de septiembre Distribuidora Barbacana vendió de contado mercancías por \$500.000, con un descuento comercial del 5% y el impuesto a las ventas del 16%. El 14 de septiembre, el cliente devolvió el 20% de las mercancías compradas, y la empresa reintegró el dinero al cliente. El registro contable de la venta es:

4 de septiembre	Bancos	551.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		76.000
	Ingresos operacionales - Ventas		475.000

Para el registro de la devolución se hace el siguiente asiento:

14 de septiembre	Devoluciones en ventas	95.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	15.200	
	Bancos		110.200

El valor neto de la venta es \$475.000, \$500.000 menos el 5% de descuento comercial. El impuesto del 16% sobre el valor neto de la venta es de \$76.000, que se contabilizó mediante un crédito a Impuesto sobre las ventas por pagar en el momento de la venta. Cuando se produjo la devolución por \$95.000 (20% de \$475.000) se liquidó la reversión del impuesto correspondiente a la misma (16% de \$15.200), razón por la cual el reintegro total ascendió a \$110.200.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se combinan transacciones de compra y venta de mercancías, gravadas con el impuesto descontable del 16%.

- Distribuidora Barbacana vende mercancías de contado por \$1.000.000 el 14 de enero con un descuento comercial del 5%.
- La empresa compra mercancías a crédito el 10 de febrero por \$500.000, con descuento financiero del 6% a 20 días, neto a 30.
- El 28 de febrero la empresa consigna en un banco comercial el saldo del impuesto a las ventas del periodo.

El registro de la venta es:

14 de enero	Bancos	1.102.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		152.000
	Ingresos operacionales - Ventas		950.000

Al valor bruto de la venta, \$1.000.000, se le descuenta el 5%, y al valor neto se le aplica el impuesto del 16%, para conocer el monto del impuesto por pagar.

El registro correspondiente a la compra del 10 de febrero es el siguiente:

10 de febrero	Mercancías	500.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	80.000	
	Proveedores		580.000

La cuenta Impuestos sobre las ventas por pagar se acreditó por los impuestos recaudados de los clientes en la venta, y se debitó por los impuestos recaudados que la empresa pagó al comprar las mercancías. Al final del bimestre aparece el valor que la empresa cancelará por \$72.000.

Impuesto sobre las ventas por pagar	
80.000	152.000
	72.000

Una vez que la empresa consigne los \$72.000, se debita la cuenta Impuestos sobre las ventas por pagar para dejarla cancelada, como debe figurar al terminar cada bimestre. El asiento correspondiente figura a continuación:

28 de febrero	Impuesto sobre las ventas por pagar Bancos	72.000	72.000
---------------	---	--------	--------

Retención en la fuente

La retención en la fuente es un sistema de recaudo del impuesto que consiste en obligar a quienes efectúan determinados pagos a deducir de ellos un valor correspondiente a un porcentaje fijado por la ley, a título de impuesto sobre la renta a cargo de los beneficiarios de tales pagos. El gobierno determina las retenciones en la fuente con el objeto de facilitar y asegurar el recaudo del impuesto sobre la renta, en lo posible dentro del periodo en que se cause. En la presente obra se va a suponer una tasa de retención en la fuente del 3,5% del respectivo pago o abono en cuenta; para aplicaciones reales el lector debe hacer uso de la tarifa vigente. El valor que una persona natural o jurídica (retenedor) deduce a otra (retenido) debe consignarse oportunamente. El retenedor que no efectúe la retención es responsable por la suma que está obligado a retener, y además debe expedir certificados por las retenciones practicadas. A las autoridades del impuesto les corresponde la competencia para autorizar a los contribuyentes la calidad de autorretenedores.

La retención en la fuente se aplica sobre salarios e ingresos laborales gravables, compras, servicios, honorarios, comisiones, dividendos, ingresos financieros, loterías, rifas, arrendamientos.

La atención se centrará en el manejo de la retención en la fuente en transacciones relacionadas con mercancías, combinando en los ejemplos el impuesto sobre las ventas analizado en el punto anterior.

La contabilización de la retención en la fuente cuando se compran mercancías origina la utilización de la cuenta Retención en la fuente. En esta cuenta de pasivo se acreditan los valores retenidos por la empresa a otros entes económicos contribuyentes del impuesto a título de retención a favor de la administración tributaria, en virtud del carácter de recaudador que las normas legales han impuesto a las empresas. Para ilustrar lo anterior, suponga que el 1° de mayo Papelería Garza adquirió mercancías de contado por valor de \$800.000. La empresa utiliza el sistema de inventario periódico, hace retención en la fuente del 3,5% y determina el impuesto sobre las ventas del 16%. El registro de la compra es:

1° de mayo	Compras	800.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	128.000	
	Retención en la fuente		28.000
	Bancos		900.000

Si Papelería Garza utilizara el sistema permanente, el registro contable sería el mismo, salvo que el débito por \$800.000 no se llevaría a la cuenta Compras, sino a Mercancías, como se aprecia en el siguiente registro contable:

1° de mayo	Mercancías	800.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	128.000	
	Retención en la fuente		28.000
	Bancos		900.000

El débito a Impuesto sobre las ventas por pagar se obtiene aplicando la tarifa del 16% al valor de la compra, \$800.000. El crédito a la cuenta Retención en la fuente por \$28.000 se obtiene aplicando la tarifa de 3,5% al valor de la compra ($0,035 \times \$800.000$). Si la compra anterior hubiera sido a crédito, el registro contable bajo el sistema periódico sería:

1° de mayo	Compras	800.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	128.000	
	Retención en la fuente		28.000
	Proveedores		900.000

Observe en los registros anteriores que la retención en la fuente se contabiliza en la fecha en que se causa la compra, así su pago tenga lugar en fecha posterior.

Para ilustrar la devolución de mercancías, suponga que Papelería Garza devuelve el 5 de mayo el 10% de las mercancías compradas a crédito el 1° de mayo. El registro contable de la devolución bajo el sistema periódico es:

5 de mayo	Proveedores	90.000	
	Retención en la fuente	2.800	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		12.800
	Devoluciones en compras		80.000

El registro contable de la devolución, bajo el sistema de inventario permanente, originaría un crédito por \$80.000 a la cuenta Mercancías, en vez de Devoluciones en compras, así:

5 de mayo	Proveedores	90.000	
	Retención en la fuente	2.800	
	Impuesto sobre las ventas por pagar		12.800
	Mercancías		80.000

En el caso de la compra de mercancías con descuento comercial, éste debe restarse del valor de la compra para luego aplicar la tarifa del IVA y de la retención en la fuente.

Suponga que el 1° de mayo Papelería Garza compra de contado mercancías por valor de \$1.200.000, con descuento comercial del 5%, IVA del 16% y retención en la fuente del 3,5%. La empresa utiliza sistema permanente. El registro contable es el siguiente:

1° de mayo	Mercancías	1.140.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	182.400	
	Retención en la fuente		39.900
	Bancos		1.282.500

Al valor bruto de la compra de \$1.200.000 se le resta el descuento comercial del 5% y al valor neto, \$1.140.000, se le aplican las tarifas del 16% y del 3,5% para IVA y retención, respectivamente.

En el caso de transacciones de compra de mercancías sujetas a descuentos por pronto pago, éstos no afectan la base gravable del IVA ni de la retención. Por ejemplo, el 1° de mayo Papelería Garza compra a crédito mercancías por \$1.800.000, con un IVA del 16%, una retención del 3,5% y un descuento condicionado del 10% a 20 días. El registro de la compra en el diario es:

1° de mayo	Mercancías	1.800.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	288.000	
	Retención en la fuente		63.000
	Proveedores		2.025.000

Si la empresa paga dentro de los 20 días, el registro será:

20 de mayo	Proveedores	2.025.000	
	Ingresos no operacionales - Financieros		180.000
	Bancos		1.845.000

Como se observa, al ganar la empresa el descuento condicionado del 10% no se afectan las cuentas Impuesto sobre las ventas ni Retención en la fuente, y el descuento de \$180.000 se liquida aplicando el 10% a la compra de \$1.800.000.

La contabilización de la retención en la fuente cuando se venden mercancías da origen a la utilización de la cuenta Anticipo de impuestos - Retención en la fuente, en la cual se debitan los valores retenidos en la fuente a la empresa por otros entes económicos, y se acredita por los valores obtenidos como devolución, y hace referencia en particular a los anticipos de impues-

tos correspondientes a retención en la fuente. Para ilustrar la dinámica de esta cuenta, suponga que Comercializadora Quipe vende el 1° de junio mercancías a crédito por \$1.000.000, con un descuento comercial del 20%, sujeto a un impuesto de ventas del 16% y retención en la fuente del 3,5%. La empresa utiliza sistema de inventario periódico. El registro contable correspondiente a este hecho económico aparece a continuación:

1° de junio	Clientes	900.000	
	Anticipo de impuestos - Retención en la fuente	28.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		800.000
	Impuesto sobre las ventas por pagar		128.000

La cuenta de activo Anticipo de impuestos - Retención en la fuente se calcula aplicando la tarifa del 3,5% al valor neto de la venta (\$800.000 x 0,035). Este último se obtiene de deducir del precio de lista (\$1.000.000) el valor del descuento comercial (\$200.000). Observe que la retención se practica en la fecha de la venta y no cuando se recibe el pago de los \$900.000.

También se estableció una retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas, con el objeto de facilitar y acelerar el recaudo del IVA, equivalente al 50% del valor del impuesto. El gobierno extendió el procedimiento que opera en la retención del impuesto de renta a la del impuesto a las ventas; para ello se establecen unas cuantías mínimas no sujetas a retención. Con lo anterior se pretende eliminar trámites innecesarios para las empresas como consecuencia de la práctica de retenciones por montos pequeños que obligan a expedición permanente de cantidades de certificados de retención.

Con el objeto de ilustrar la retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas, considere que Cosméticos Elida adquirió el 1° de julio mercancías a crédito por valor de \$900.000 a Districosméticos Juanita. Si se supone una tarifa del IVA del 16%, retención en la fuente del 3,5% y retención sobre el IVA del 50%, a continuación se registran las transacciones correspondientes al comprador y al vendedor.

Registro en el diario para Cosméticos Elida, comprador:

1° de julio	Mercancías	900.000	
	Impuesto sobre las ventas por pagar	144.000	
	Retención en la fuente		31.500
	Proveedores		940.500
	Impuesto a las ventas retenido		72.000

Impuesto a las ventas retenido se acreditó por \$72.000, es decir, el 50% del valor debitado a la cuenta Impuesto sobre las ventas por pagar de \$144.000.

A su vez, el registro en los libros del vendedor, Districosméticos Juanita, aparece así:

1° de julio	Clientes	940.500	
	Anticipo de impuestos - Retención en la fuente	31.500	
	Impuesto a las ventas retenido	72.000	
	Ingresos operacionales - Ventas		900.000
	Impuesto sobre las ventas por pagar		144.000

La cuenta de activo Impuesto a las ventas retenido por \$72.000 se debió por el 50% del valor acreditado a la cuenta Impuesto sobre las ventas por pagar de \$144.000.

Estado de resultados de un negocio comercial

A la gerencia de empresas comerciales le interesa conocer, al culminar el periodo contable, el resultado de sus operaciones, así como la posición financiera de la empresa. Para determinar la utilidad neta del periodo debe elaborarse el estado de resultados, que proporciona en detalle la forma como se generó la utilidad del ejercicio.

Para facilitar las funciones de análisis e interpretación de la información contable, que se ilustrarán ampliamente en el último capítulo de la presente obra, el estado de resultados debe prepararse de forma ordenada, como se explicó en el capítulo 4. Para que el estado de

resultados contribuya más eficientemente al proceso de toma de decisiones, es indispensable que todos sus elementos se muestren de manera clasificada. Antes de definir la estructura del estado de resultados para una empresa comercial, y con el objeto de facilitar su comprensión, es importante repasar los elementos que lo conforman:

- Ingresos operacionales - Ventas
- Costo de ventas
- Gastos operacionales de administración y de ventas
- Partidas no operacionales

Si se integran los elementos anteriores en un informe contable, se obtiene el estado de resultados para un negocio comercial, el cual presenta la utilidad bruta en ventas, la utilidad operacional y la utilidad del ejercicio para un determinado periodo y se conoce como estado de resultados de múltiples pasos o estado de resultados clasificado.

COMERCIALIZADORA PALMERAS LTDA.			
Estado de resultados			
Ingresos operacionales - Ventas			\$995.000
menos: Devoluciones en ventas			<u>56.300</u>
Ingresos operacionales netos			938.700
menos: Costo de ventas			
Inventario, 1° de enero		\$136.600	
más: Compras de mercancías	\$432.000		
menos: Devoluciones en compras	<u>28.300</u>		
Compras netas		<u>403.700</u>	
mercancías disponibles venta		540.300	
menos: Inventario, 31 de diciembre		<u>84.000</u>	
Costo de ventas			<u>456.300</u>
menos: Gastos operacionales			482.400
De administración:			
Personal	\$139.000		
Arrendamientos	24.000		
Servicios	<u>8.200</u>	171.200	
De ventas:			
Personal	74.000		
Honorarios	19.400		
Mantenimiento y reparac.	<u>11.900</u>	<u>105.300</u>	
Total Gastos operacionales			<u>276.500</u>
Utilidad operacional			205.900
Gastos no operacionales		46.500	
Ingresos no operacionales		<u>24.200</u>	<u>22.300</u>
Utilidad antes de impuestos			183.600
menos: Impuesto de renta y complementarios (33%)			<u>60.588</u>
Utilidad del ejercicio			\$123.012

A la utilidad antes de impuestos se le aplica la tasa del impuesto a la renta que en este caso se asume del 33% para determinar la utilidad del ejercicio.

Los estados de resultados que elaboran las empresas difieren en cuanto al detalle de la información que presentan. Se pueden elaborar algunos más condensados, como el siguiente:

COMERCIALIZADORA PALMERAS LTDA. Estado de resultados	
Ingresos operacionales netos	\$938.700
menos: Costo de ventas	456.300
Utilidad bruta en ventas	482.400
menos: Gastos operacionales	276.500
Utilidad operacional	205.900
menos: Gastos no operacionales netos	22.300
Utilidad antes de impuestos	183.600
menos: Impuesto de renta y complementarios (33%)	60.588
Utilidad del ejercicio	\$123.012

Inventarios bajo la norma internacional

El inventario es un activo y al igual que los demás activos, generalmente se presenta en el balance general a precio de costo¹. Se valoriza al precio más bajo entre su costo y su valor neto de realización, de forma similar a como lo establecen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el valor más bajo entre costo o valor de mercado.

El costo comprende todos los gastos de adquisición, los costos de conversión y otros costos incurridos para dejar los productos en su ubicación y condiciones óptimas. En caso de que los productos individuales no sean identificables, se usará el método PEPS, de forma que el costo en libros represente los artículos adquiridos más recientemente. No se acepta el método UEPS. El valor neto de realización es el precio estimado de venta menos los costos para completar los costos de venta.

¹ El ciclo operacional de un negocio comercial es el tiempo requerido para convertir el efectivo en inventario, el inventario en cuentas por cobrar y éstas en efectivo.

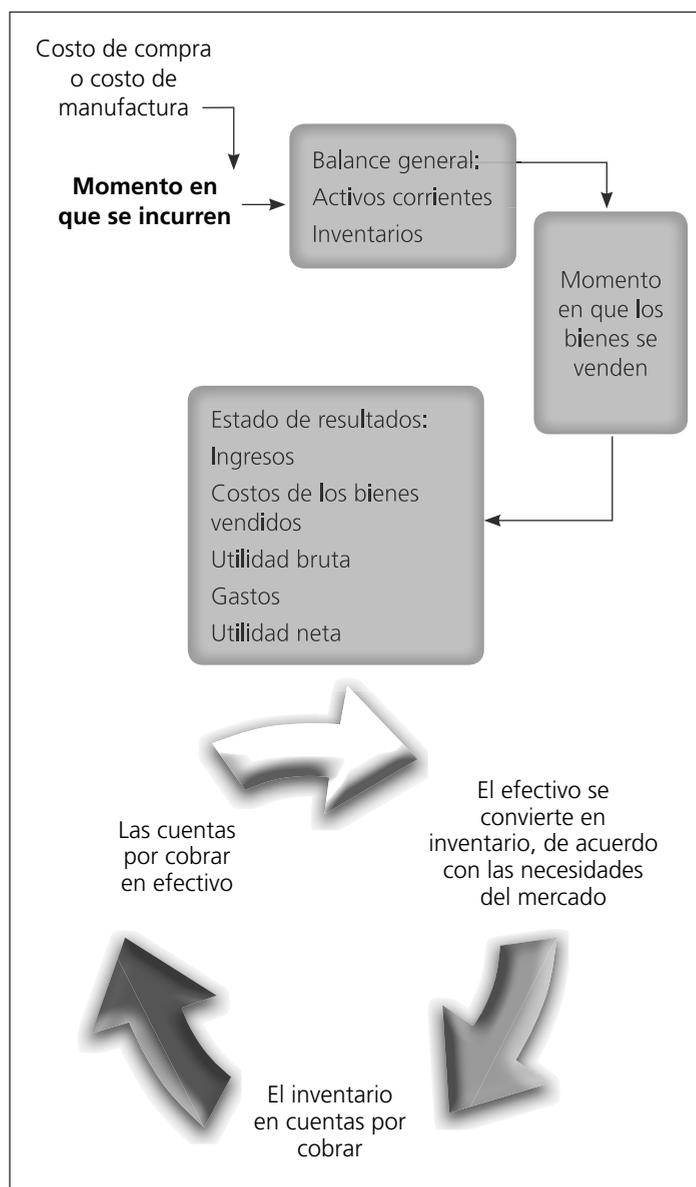


Figura 6.2
Flujo de costos a través de los estados financieros

Resumen

Los diferentes procedimientos contables que se emplean en el registro y control de las mercancías son aspectos de mucha utilidad en los negocios comerciales.

El sistema de inventario periódico se emplea en empresas que venden infinidad de mercancías de valor unitario relativamente bajo, para las cuales disponer de un sistema permanente no sería conveniente desde un punto de vista económico. La cuenta Mercancías no se actualiza con las compras ni con las ventas, y el saldo sólo se conoce al final del periodo, gracias a la toma física del inventario.

A diferencia del anterior, el sistema de inventario permanente mantiene actualizada la cuenta Mercancías con las compras, las ventas y las demás transacciones que la afectan; de este modo se conoce en todo momento el saldo en existencias y el costo de la mercancía vendida.

Así mismo, se tratan diversos aspectos relacionados con las compras y ventas de mercancías, como devoluciones de clientes y devoluciones al proveedor que constituyen contracuentas de ventas y compras, respectivamente; descuentos en compras y descuentos en ventas que pretenden agilizar el pago de la factura; costo de transporte de las mercancías compradas y gasto de transporte de las mercancías vendidas, que originan registros contables diferentes. También se presenta la contabilización del impuesto a las ventas, que constituye un sobrecosto al valor de la venta. Este impuesto es cancelado por el consumidor y el vendedor actúa como recaudador del Estado. Los valores de los conceptos anteriores implican el uso de cuentas separadas, con el objeto de ofrecer mayor información al lector acerca de los estados financieros. También se aborda la retención en la fuente como mecanismo de recaudo anticipado del impuesto de renta.

Se han estudiado además los diversos métodos de valuación de inventarios que permiten determinar el costo de la mercancía vendida. Cada uno se basa en una suposición diferente respecto de las unidades que permanecen en el inventario final, lo que arroja, por tanto, valores distintos para los estados financieros.

Los inventarios constituyen uno de los activos que implican mayor inversión en los negocios comerciales. Las empresas dedican tiempo considerable al control de los mismos, para lo cual estructuran una serie de medidas que conducen a proteger el activo, mediante procedimientos definidos de registro contable y división de funciones para su manejo.

Al final se ilustra la preparación del estado de resultados de un negocio comercial.

Glosario

Compras. Cuenta que representa el valor total de las mercancías adquiridas, a crédito o al contado, con el propósito de venderlas. Esta cuenta se utiliza bajo el sistema de inventario periódico.

Descuento comercial. Deducción en el precio de lista de una mercancía que el vendedor otorga a sus clientes.

Descuento por pronto pago. Deducción en el precio que el vendedor otorga al comprador para estimularlo a pagar la factura antes de su vencimiento.

Impuesto sobre las ventas. Gravamen establecido por el gobierno sobre determinados artículos y servicios, el cual se encarga de recaudar el vendedor.

Mercancías. Cuenta que presenta los bienes adquiridos para la venta por el ente económico y que constituyen la base de las operaciones de los negocios comerciales. Estos bienes no sufren ningún proceso de transformación y se encuentran disponibles para la venta.

Método de Primeros en Entrar, Primeros en Salir (PEPS). Método de valuación del inventario que se basa en el supuesto de que las primeras mercancías adquiridas son las primeras que se venden, y que el inventario final consta de las mercancías adquiridas más recientemente.

Método de promedio ponderado. Método de valuación del inventario en el cual el costo promedio por unidad se calcula dividiendo el costo total de las mercancías disponibles para la venta entre el número total de unidades disponibles para la venta.

Método de Últimos en Entrar, Primeros en Salir (UEPS). Método de valuación del inventario que se basa en el supuesto de que las últimas mercancías adquiridas son las primeras que se venden, y que el inventario final comprende las mercancías más antiguas.

Método *retail*. Método de valuación del inventario que se basa en el supuesto de que el costo de las mercancías disponibles tiene la misma relación porcentual para los precios al detal que la del costo total de las mercancías disponibles para la venta, a los precios iniciales al detal. El inventario se valora primero al precio al detal, y luego se convierte a través de la aplicación de un porcentaje del costo al por menor.

Retención en la fuente. Sistema de recaudo anticipado del impuesto de renta.

Sistema de inventario periódico. Sistema empleado para contabilizar las mercancías adquiridas para la venta, y en el cual el inventario final se determina mediante inventario físico.

Sistema de inventario permanente. Sistema utilizado para contabilizar las mercancías adquiridas para la venta, y que permite conocer permanentemente el inventario existente y el costo de la mercancía vendida.

Toma física de inventario. Proceso sistemático de conteo y valuación de las mercancías existentes al final del periodo contable.

Valuación del inventario. Asignación de valor a las mercancías existentes en el inventario, a través de métodos de reconocido valor técnico, como PEPS, UEPS, promedio ponderado e identificación específica.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Sólo las mercancías que posee una empresa al final del periodo conforman el inventario que debe figurar en el balance general.
2. Cuando se opera con un sistema de inventario permanente, las cuentas Mercancías y Costo de ventas se aumentan al comprar y se reducen al vender, respectivamente.
3. Los descuentos comerciales se deben registrar al neto, independientemente del sistema de inventario empleado. Lo anterior significa que el registro contable muestra el precio de lista pero no el valor del descuento.
4. El valor de los inventarios debe incluir todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de venta, con excepción de los fletes.
5. La venta de mercancías bajo el sistema periódico sí afecta la cuenta Mercancías.
6. Una empresa que utiliza el método PEPS obtendrá el mismo valor para su inventario final sin tener en cuenta qué sistema de inventario emplea.
7. En un periodo de alzas en precios, si la compañía valora sus inventarios por UEPS, en vez de hacerlo mediante PEPS, el valor de los inventarios será mayor y el costo de ventas será menor.
8. La contabilización del impuesto a las ventas origina un débito a la cuenta Impuesto sobre las ventas por pagar cuando se registra una compra, y un crédito a la misma cuenta cuando se contabiliza una venta.
9. Las mercancías devueltas a los proveedores originan débito a la cuenta Mercancías, y las devueltas a la empresa por los clientes originan crédito a la cuenta Mercancías.
10. La retención en la fuente practicada a la empresa se registra aumentando la cuenta Retención en la fuente.

11. El valor del impuesto a las ventas correspondiente a mercancías devueltas en ventas se registra mediante un débito a la cuenta Impuesto sobre las ventas por pagar.
12. El método de identificación específica es recomendable cuando las unidades que conforman el inventario final pueden asociarse con las últimas compras.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Cuáles son dos diferencias básicas entre los sistemas de inventario permanente y periódico? ¿Qué ventajas ofrece el primer sistema sobre el segundo?
2. ¿En qué difiere el estado de resultados de una empresa comercial y el de una de servicios?
3. ¿En qué mes consideraría la empresa el ingreso ganado, si despacha las mercancías a su cliente el 20 de julio y recibe el pago el 20 de agosto?
4. ¿Qué efecto produce el método PEPS en el balance general y en el estado de resultados?
5. ¿Cuáles son los conceptos que intervienen en la determinación del costo de ventas?
6. ¿En qué consiste la toma física del inventario? ¿Por qué debe hacerse al final del periodo contable?
7. ¿Cuáles causas pueden explicar la diferencia entre el inventario físico y el inventario según libros de contabilidad?
8. ¿Para qué tipo de empresas comerciales es más recomendable un método de valuación al detal?
9. ¿Cuáles medidas pueden propiciar un adecuado control interno?
10. ¿Es indispensable elaborar conteos físicos de las existencias al final del periodo bajo el sistema de inventario permanente?
11. ¿Permiten las normas establecer provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus inventarios por faltantes?
12. ¿Cuáles son los cuatro elementos que integran el estado de resultados?

Temas y actividades de consulta

1. Visite una empresa de comercio con el objeto de validar lo expuesto en el capítulo, en lo que respecta a los procedimientos de orden contable para el control y registro del inventario de mercancías.
2. A partir de contactos con responsables de una muestra de seis empresas comerciales, establezca las ventajas y desventajas de los sistemas expuestos en el capítulo para contabilizar los inventarios. Complemente el cuadro comparativo de la figura 6-1 con la información obtenida.
3. Consulte en una muestra pequeña de empresas cuál método de valuación de inventarios utilizan. A partir de las respuestas obtenidas, valide con el entrevistado el efecto que cada método ilustrado en el libro tiene en el valor del inventario final, el costo de ventas y la utilidad.
4. Consulte la legislación vigente sobre impuesto de ventas y retención en la fuente, y aplíquela a uno de los ejercicios propuestos en el capítulo sobre compra y venta de mercancías.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. Para cada una de las cuatro situaciones siguientes, calcule las cifras que faltan. En caso de pérdida use paréntesis.

	Venta	Inventario inicial	Compras	Inventario final	Costo de ventas	Utilidad bruta	Gastos	Utilidad operac.
A	80.000	50.000	40.000		55.000		20.000	
B	90.000	35.000		45.000	50.000		25.000	15.000
C	125.000	50.000		40.000		55.000	35.000	20.000
D		40.000	70.000	35.000		30.000	35.000	

2. A partir de la siguiente información del mes de enero del presente año, calcule el valor del inventario de mercancías al 31 de enero, y el monto de la utilidad operacional de este mes.

Ingresos operacionales - Ventas	\$19.500.000
Gastos operacionales - Administración	2.100.000
Compras	13.400.000
Devoluciones en ventas	1.500.000
Gastos operacionales - Ventas	1.200.000
Fletes en compras de mercancías	650.000
Devoluciones en compras	1.400.000
Mercancías al 1° de enero	5.240.000
Utilidad bruta en ventas	4.830.000

3. Almacén Joselito cierra libros semestralmente. El inventario de mercancías al 1° de julio del presente año constaba de 800 unidades con un costo unitario de \$200.

Durante el segundo semestre el almacén realizó las siguientes compras y ventas:

14 de julio	Compra	1.040 unidades a	\$205 unidad
22 de julio	Venta	600	260
13 de agosto	Venta	350	260
27 de agosto	Compra	240	210
3 de septiembre	Venta	500	270
19 de septiembre	Compra	360	220
7 de octubre	Compra	350	225
10 de noviembre	Venta	350	270
18 de noviembre	Venta	420	275
20 de diciembre	Compra	210	230

El conteo físico de fin de año arrojó 780 unidades.

- Registre las anteriores transacciones en el libro mayor.
 - Valúe el inventario final con el método UEPS. Determine el costo de ventas.
 - Valúe el inventario final con el método PEPS. Determine el costo de ventas.
 - Valúe el inventario final con el método de promedio ponderado. Determine el costo de ventas.
 - Compare los resultados del inventario final y de costo de ventas para los tres métodos.
4. Comercial Maquila Ltda. utiliza el sistema de inventario periódico y cierra libros el último día de cada mes. Al iniciar el mes de mayo, el saldo del inventario de mercancías era de 600 unidades, con un costo de \$84.000.

Durante el mes de mayo realizó las siguientes transacciones relacionadas con sus inventarios.

Compras:

6 de mayo	250 unidades a	\$150 unidad, de contado
13 de mayo	150 unidades a	160 unidad, a crédito
20 de mayo	200 unidades a	160 unidad, de contado
27 de mayo	100 unidades a	180 unidad, a crédito

Ventas:

4 de mayo	200 unidades por	\$40.000 a crédito
12 de mayo	150 unidades por	30.750 de contado
19 de mayo	250 unidades por	52.500 a crédito
29 de mayo	400 unidades por	86.000 de contado

El conteo físico arrojó un saldo de 300 unidades con un costo de \$42.000.

Durante el mes se presentaron los siguientes gastos:

Sueldos	\$15.000
Servicios públicos	5.500

- Registre en el diario cada una de las transacciones anteriores.
 - Efectúe los asientos de cierre en el diario.
 - Prepare el estado de resultados de mayo.
5. Almacén Magenta inició labores en junio del presente año con 300 unidades de producto a \$1.400 cada una. Durante junio realizó las siguientes actividades:

Compras:

4 de junio	900 unidades a	\$1.460
15 de junio	1.000 unidades a	1.490
23 de junio	1.000 unidades a	1.495

Ventas:

6 de junio	450 unidades
19 de junio	500 unidades
22 de junio	800 unidades
29 de junio	600 unidades

- Prepare la tarjeta de kárdex utilizando el sistema permanente y el método UEPS.
 - Registre los asientos requeridos para la venta al contado el 22 de junio.
 - Registre el asiento para la compra a crédito del 23 de junio.
 - Si se utilizara el método PEPS, ¿el inventario del 30 de junio sería mayor o menor que bajo el método UEPS?
6. Gómez & Giraldo, minorista en granos, presentaba el siguiente movimiento de compra y venta de bultos de arroz en octubre del año pasado:

1° de octubre - Inventario	100 bultos a	\$15.100 bulto
10 de octubre - Venta	40 bultos a	18.000 bulto
11 de octubre - Compra	90 bultos a	15.300 bulto
18 de octubre - Compra	70 bultos a	15.400 bulto
20 de octubre - Venta	180 bultos a	18.400 bulto

La empresa utiliza inventario permanente.

- Calcule el inventario a octubre 31 bajo los métodos: PEPS, promedio ponderado y UEPS.
 - Si se tienen gastos operacionales de administración y ventas por \$505.000, prepare los estados de resultados para cada método de valuación.
7. Representaciones Moriche vende el artículo Aceb. El siguiente kárdex muestra los saldos existentes, así como las compras y ventas del mencionado artículo durante el segundo trimestre del año:

Fecha	Entradas	Salidas	Saldo	Valor unit.
1° de abril			200	\$15
14 de abril	900		1.200	16
28 de abril		240	860	
4 de mayo		420	440	
20 de mayo	450		890	17
26 de mayo		390	500	
6 de junio		330	170	
19 de junio	450		620	18
30 de junio		420	200	

A partir de la información anterior, determine el valor del inventario al 30 de junio, seleccionando la mejor respuesta para cada una de las siguientes situaciones:

- | | |
|--|--|
| <p>1. Sistema de inventario permanente, método PEPS.</p> <p>a. \$3.000</p> <p>b. 3.100</p> <p>c. 3.200</p> <p>d. 3.600</p> <p>e. 3.400</p> | <p>2. Sistema de inventario permanente, método UEPS.</p> <p>a. \$3.600</p> <p>b. 3.400</p> <p>c. 3.500</p> <p>d. 3.300</p> <p>e. 3.000</p> |
|--|--|

8. Dos estudiantes de administración de empresas abrieron una pequeña librería el 3 de agosto del año pasado con el objeto de vender el libro Contabilidad Fácil y con sus ingresos financiarse los estudios. El 1° de septiembre de ese año el saldo de existencias era de 40 libros con un costo unitario de \$9.000. Durante septiembre realizaron las siguientes transacciones:

Compras a crédito:	5 de septiembre	160 libros a \$9.400 cada uno
	12 de septiembre	120 libros a \$9.500 cada uno
	27 de septiembre	90 libros a \$9.800 cada uno
Compras de contado:	20 de septiembre	80 libros a \$9.700 cada uno
Ventas a crédito:	28 de septiembre	\$3.242.000
Ventas de contado:	16 de septiembre	\$2.038.000

Para contabilizar los libros emplearon el sistema de inventario periódico y lo valoraron según el método UEPS. El 30 de septiembre hicieron un inventario físico que arrojó 160 libros. Ese mismo día, 30 de septiembre, una vez terminado el tema de inventarios, y con miras a disponer de mayor control, uno de los estudiantes recomendó continuar contabilizando bajo el sistema permanente y valorar según el método PEPS, debido a las últimas medidas fiscales. La recomendación fue adoptada a partir del 1° de octubre. Las transacciones en octubre fueron:

2 de octubre	Venta de 80 libros de contado por \$1.296.000
10 de octubre	Compra de 40 libros a crédito a \$9.900 cada uno
12 de octubre	Compra de 60 libros de contado a \$10.200 cada uno
20 de octubre	Venta de 100 libros de contado por \$1.704.000
29 de octubre	Venta de 60 libros a crédito por \$990.000

La empresa acostumbra cerrar libros mensualmente.

- Determine el valor del inventario al 30 de septiembre.
- Determine el costo de ventas en septiembre.
- Registre en el libro diario las compras del 12 y 20 de septiembre.

- d. Registre en el libro diario las ventas del 16 y 28 de septiembre.
 e. Indique en el kárdex el valor del inventario al 31 de octubre.
 f. Indique el costo de ventas de octubre.
 g. Registre en el diario las compras del 10 y 12 de octubre.
 h. Registre en el diario las ventas del 2 y 29 de octubre.
9. Distribuciones Orlinda Ltda. cierra sus libros mensualmente y utiliza el sistema de inventario periódico. A continuación aparece el balance general al 30 de junio del presente año.

DISTRIBUCIONES ORLINDA LTDA.			
Balance general al 30 de junio			
ACTIVO		PASIVO	
Bancos	\$810.000	Proveedores	\$600.000
Clientes	1.560.000	Oblig. financ. - Otras oblig.	306.000
Mercancías	780.000	Oblig. financ. - Bancos nales.	1.500.000
Gastos pag. por ant. - Seguros	108.000	Total pasivo	<u>2.406.000</u>
Terrenos	1.200.000		
Constr. y edificac.	3.300.000	PATRIMONIO	
Dep. acumulada	<u>(1.200.000)</u>	Aportes sociales	5.310.000
Equipos de ofic.	1.800.000	Utilidades acumuladas	<u>312.000</u>
Dep. acumulada	<u>(330.000)</u>	Total patrimonio	<u>5.622.000</u>
Total	\$8.028.000	Total	\$8.028.000

El saldo de mercancías al 30 de junio consta de 1.300 unidades, con un costo unitario de \$600.

Durante el mes de julio la empresa realizó las siguientes transacciones:

- 2 de julio Compra mercancías a crédito, 950 unidades a \$600 cada una
- 3 de julio Compra muebles y enseres de contado por \$3.600
- 4 de julio Vende mercancías a crédito, 310 unidades a \$900 cada una
- 5 de julio Vende mercancías a crédito, 215 unidades a \$960 cada una
- 9 de julio Recauda \$375.000 de cuentas por cobrar
- 11 de julio Recauda \$387.000 de cuentas por cobrar
- 12 de julio Cancela cuentas por pagar a los proveedores por valor de \$408.000
- 13 de julio Vende mercancías de contado, 200 unidades a \$960 cada una
- 15 de julio Compra mercancías de contado, 290 unidades a \$750 cada una
- 16 de julio Cancela salarios de la primera quincena por \$270.000
- 18 de julio Paga propaganda radial de julio por \$15.000
- 20 de julio Paga suministros por \$3.000
- 22 de julio Vende mercancías a crédito, 530 unidades a \$990 cada una
- 24 de julio Vende mercancías a crédito, 500 unidades a \$990 cada una
- 27 de julio Recauda \$1.086.000 de cuentas por cobrar
- 30 de julio Cancela cuentas por pagar a los proveedores por \$162.000
- 31 de julio Cancela sueldos de la segunda quincena por \$162.000

Datos para ajustes a 31 de julio:

- Depreciación del edificio: \$165.000 al año.
- Depreciación del equipo de oficina: \$180.000 por año.

- Impuesto de catastro correspondiente a julio: \$30.000.
 - El seguro corresponde a un periodo de un año y se pagó el 1° de marzo.
 - El inventario de mercancías en existencia a 31 de julio mostraba un saldo de 785 unidades. La empresa valúa inventarios según PEPS.
 - Impuesto a las ventas del 16%, retención en la fuente del 3,5%, impuesto sobre la renta del 33% y retención sobre el IVA del 50%.
- a. Registre las transacciones en el libro mayor.
 - b. Elabore el balance de prueba.
 - c. Registre los cierres en el libro mayor.
 - d. Prepare el balance general al 31 de julio.

10. Representaciones Arcos Ltda. presenta el siguiente balance general al 31 de octubre del presente año:

Activo		Pasivo y Patrimonio	
Bancos	\$400.000	Proveedores	\$400.000
Clientes	200.000	Aportes sociales	400.000
Mercancías	900.000	Utilidades acumuladas	700.000
Total	<u>\$1.500.000</u>	Total	<u><u>\$1.500.000</u></u>

La empresa cierra sus libros mensualmente, utiliza el sistema de inventario periódico y realizó las siguientes transacciones durante el mes de noviembre:

4 de noviembre	Vende mercancías a crédito por \$860.000, con un descuento del 5% a 15 días.
9 de noviembre	Compra mercancías a crédito por \$740.000, con un descuento del 6% a 10 días.
11 de noviembre	De la venta del 4 de noviembre devuelve mercancías por \$90.000, precio de lista.
14 de noviembre	Devuelve mercancías, compradas el 9 de noviembre, por \$20.000, precio de lista.
17 de noviembre	Recibe el saldo de la venta del 4 de noviembre.
24 de noviembre	Cancela el saldo de la compra del 9 de noviembre.
30 de noviembre	Paga \$86.000 correspondientes a gastos del mes.

Las mercancías disponibles al 30 de noviembre tenían un valor de \$930.000. Tenga en cuenta un IVA del 16%, retención en la fuente del 3,5% y retención sobre el IVA del 50%.

- a. Registre las transacciones en el libro mayor.
- b. Elabore el balance de prueba.
- c. Registre los cierres en el libro mayor.
- d. Prepare el balance general al 30 de noviembre.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. El sistema de inventario periódico también se conoce con el nombre de:
 - a. Inventario continuo.
 - b. Conteo físico.
 - c. Juego de inventarios.
 - d. Inventario de mercancías.
2. Bajo el sistema de inventario periódico, una empresa determina el valor final de sus inventarios de mercancías
 - a. Mediante el conteo físico y la posterior valoración de esas existencias usando cualquier método reconocido.
 - b. Directamente de los libros de la empresa.
 - c. Mediante el conteo físico obtenido de los libros.
 - d. Mediante información suministrada por el jefe de ventas.
3. En el sistema de inventario permanente no es necesario esperar la terminación del periodo para conocer el saldo por presentar en el balance general, porque
 - a. La cuenta Mercancías se debita por las compras y se acredita por el precio de venta.
 - b. La cuenta Mercancías se debita por las compras y se acredita por el costo de las ventas.
 - c. A medida que se venden mercancías, éstas se deducen de la cuenta Mercancías.
 - d. A medida que se compran mercancías, éstas se agregan al costo de la cuenta Mercancías.
4. Si el inventario inicial de mercancías de una empresa vale \$100 (cifras en millones), el inventario final asciende a \$120 y las compras de mercancías durante el periodo suman \$420; entonces el costo de ventas será:
 - a. \$420
 - b. \$430
 - c. \$440
 - d. \$400
5. Si los ingresos operacionales por ventas de una empresa para un periodo ascienden a \$400 (cifras en millones), el costo de ventas es 80% de las ventas y los gastos operacionales del periodo son \$30, entonces la utilidad operacional será:
 - a. \$90
 - b. \$50
 - c. \$80
 - d. \$32
6. Si el costo de ventas en un periodo es \$60 (cifras en millones), el inventario inicial de mercancías es \$20 y las compras durante el mismo periodo son \$50, entonces el inventario final de mercancías debe ser:
 - a. \$10
 - b. \$12
 - c. \$14
 - d. \$30
7. En un periodo de alzas en el nivel de precios, si una empresa valora sus inventarios mediante el método PEPS, en vez de hacerlo mediante UEPS, entonces:
 - a. La cifra de costo de ventas será mayor y el inventario final será menor.
 - b. La cifra de costo de ventas será menor y el inventario final será mayor.
 - c. La cifra de costo de ventas será la misma y el inventario final será menor.
 - d. El valor del inventario final será el mismo cualquiera que sea el método de valuación que se utilice.
8. El método de identificación específica se utiliza cuando
 - a. Las mercancías se venden en el orden en que se reciben.
 - b. Las mercancías presentan costos unitarios elevados.
 - c. Las mercancías se venden al menudeo y en gran cantidad.
 - d. Una empresa vende infinidad de mercancías de valor unitario relativamente bajo.
9. Una librería contaba al comienzo del año con 30 libros de la obra *El principito* a \$20.000 cada unidad. Las compras de este título

durante el año fueron: marzo - 40 libros a \$30.000 unidad; julio - 30 libros a \$40.000 cada uno; 40 libros de esta obra. ¿Cuál es el valor de estos 40 libros suponiendo que la librería utiliza el método PEPS?

- a. \$1.900.000
- b. \$2.000.000
- c. \$1.400.000
- d. \$1.500.000

- 10.** Con base en la información del numeral anterior, y suponiendo que la librería utiliza el método de promedio ponderado, el valor de los 40 libros en existencia es:

- a. \$1.400.000
- b. \$1.500.000
- c. \$2.000.000
- d. \$1.900.000

- 11.** Con referencia a la información contenida en el numeral 9, y suponiendo que la librería utiliza el método UEPS, el costo de ventas correspondiente al libro *El principito* es:

- a. \$3.000.000
- b. \$2.800.000
- c. \$2.700.000
- d. \$3.300.000

Capítulo

7

Activos no corrientes

Competencia global

Presenta la clasificación y el tratamiento contable de los activos no corrientes y de las inversiones de naturaleza duradera de la organización.

Competencias específicas

- Diferencia los activos no corrientes de los corrientes.
- Comprende el tratamiento contable de las inversiones no corrientes, como inversiones en acciones, bonos y otros activos financieros.
- Conoce la clasificación y el tratamiento contable de las propiedades, la planta y el equipo, así como el registro, de adiciones, mejoras y reparaciones realizadas en estos recursos.
- Utiliza los diferentes métodos de depreciación de las propiedades, la planta y el equipo con el fin de calcular la depreciación periódica de estos activos.
- Determina con métodos de reconocido valor técnico la amortización periódica de los activos intangibles.
- Comprende el concepto de valorización y conoce el tratamiento contable y su presentación en los estados financieros.
- Contabiliza y presenta en el balance general los activos diferidos y las cuentas de orden.

Deudores no corrientes

Comprenden todos aquellos derechos a favor del ente económico, los cuales se espera recuperar en un periodo mayor de un año. Están constituidos básicamente por cuentas por cobrar no comerciales, que se recaudan en periodos superiores al del ciclo contable. Como ejemplos de estos activos se tienen los siguientes: cuentas por cobrar a la casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, cuentas por cobrar a directores, cuentas por cobrar a socios y accionistas, cuentas por cobrar a trabajadores, préstamos a particulares y derechos de recompra de cartera negociada.

En la mayoría de los casos, las deudas no corrientes están amparadas por documentos necesarios para legitimar el ejercicio del derecho literal y autónomo que en ellos se incorpora. Estos documentos sólo producirán los efectos en ellos previstos cuando contengan las menciones y llenen los requisitos que la ley señale, salvo que ésta los presuma. Títulos, letras de cambio, pagarés, facturas cambiarias son documentos típicos que respaldan las cuentas por cobrar no comerciales y que hacen la diferencia con los deudores comerciales, que casi nunca requieren el mencionado respaldo.

Para efectos de la presentación en los estados financieros, las cuentas y los documentos por cobrar a clientes, empleados, vinculados económicos, propietarios, directores; las relativas a impuestos, las originadas en transacciones efectuadas fuera del curso ordinario del negocio y otros conceptos importantes se deben registrar por separado y evaluar técnicamente su recuperabilidad, así como reconocer las contingencias de pérdida de su valor.

En las notas y revelaciones al balance general se deben indicar las principales clases de cuentas y documentos por cobrar, señalando el movimiento de la provisión para cuentas de difícil cobro o incobrables, al igual que los valores recuperables en cada uno de los cinco años siguientes, las tasas de interés aplicables y las restricciones existentes. Cuando estas cuentas o una porción de ellas estén próximas a expirar, deben presentarse en el activo corriente, pero siempre separadas de las cuentas corrientes comerciales.

Ejemplo

Suponga que el 1º de septiembre Beltrán Hermanos prestó a uno de sus empleados la suma de \$2.400.000 a cinco años, para adquisición de vivienda.

El asiento en forma de diario que se debe elaborar para registrar la anterior transacción es el siguiente:

1º de septiembre	Cuentas por cobrar a trabajadores	2.400.000	
	Bancos		2.400.000

Los intereses, ya sean anticipados o vencidos, deben calcularse y registrarse de la misma forma que para las cuentas corrientes. Los ajustes que se generen de la transacción también deben registrarse al final de cada periodo contable.

Para el ejemplo anterior y suponiendo un interés mensual del 2% vencido, el asiento de ajuste al 30 de septiembre que se debe realizar para reconocer los intereses causados, es el siguiente:

30 de septiembre	Ingresos por cobrar - Intereses	48.000	
	Ingresos no operacionales - Intereses		48.000

La presentación de estas cuentas, al igual que para las cuentas por cobrar comerciales, debe hacerse por su valor de realización, es decir, deducidos los intereses y otros conceptos que no se hayan causado y se encuentren incluidos en el saldo de las mismas. También deben deducirse los documentos por cobrar descontados y las provisiones para deudas de difícil cobro.

Inversiones permanentes

Conocidas con el nombre de activos financieros, estas inversiones están representadas por títulos valores y demás documentos a largo plazo a cargo de otras organizaciones, conservados con el objetivo de obtener rentas fijas o variables, de controlar otros entes económicos o de asegurar el mantenimiento de relaciones con éstos.

El costo histórico de las inversiones, que debe incluir los costos y gastos adicionales ocasionados para su adquisición como comisiones, honorarios e impuestos, debe ajustarse al final del periodo al valor de realización, mediante valorizaciones o provisiones; el valor de realización para las inversiones de renta variable es el promedio de cotización representativa en las bolsas de valores en el último mes y, a falta de éste, su valor intrínseco.

En caso de que el valor de mercado de estas inversiones sea inferior al costo, éste debe ajustarse mediante una provisión con cargo a los resultados del periodo en el cual ocurre la pérdida de valor. Al producirse una valorización sobre las inversiones, es decir, que su valor de mercado sea superior a su costo, esta diferencia debe incluirse en el patrimonio como superávit por valorizaciones.

Con el fin de ilustrar lo anterior, a continuación se presenta un ejemplo numérico. El 15 de febrero del año pasado Industrias La Caleña S. A. invirtió \$4.600.000 en acciones. El anterior hecho económico se registra así en forma de diario:

15 de febrero	Inversiones - Acciones	4.600.000	
	Bancos		4.600.000

Si se supone que al 31 de marzo del mismo año el valor de mercado de las anteriores acciones cayó a \$4.000.000, el asiento para registrar la anterior pérdida es el siguiente:

31 de marzo	Gastos operacionales - Provisiones	600.000	
	Inversiones - Provisiones		600.000

Si, por el contrario, se supone que al 30 de junio la inversión realizada en acciones se valorizó en \$420.000, el registro en forma de diario para reconocer la anterior valorización se hace así:

30 de junio	Valorizaciones - De inversiones	420.000	
	Superávit por valorizac. - De inversiones		420.000

Ejemplos de inversiones permanentes son las inversiones en acciones, bonos, cédulas, derechos fiduciarios y otros títulos valores, adquiridos por el ente económico con el fin de controlar otras organizaciones u obtener rendimientos financieros sobre sus excedentes de efectivo. La mayoría de estos títulos son emitidos por empresas de reconocido prestigio nacional, tanto del sector público como del privado, y son negociables en las bolsas de valores del país.

Además de lo dispuesto en cada título en particular, los títulos valores deben llenar los siguientes requisitos:

- La mención del derecho que se incorpora en el título.
- La firma de quien lo crea. Esta última podrá sustituirse bajo la responsabilidad del creador del título, por un signo o contraseña que puede ser impuesto mecánicamente. Todo suscriptor de un título valor se obligará de manera autónoma.
- El tenedor de un título valor no podrá cambiar su forma de circulación sin consentimiento del creador del título.

- Mediante el aval se garantiza, en todo o en parte, el pago de un título valor.
- A falta de mención de cantidad, el aval garantiza el importe total del título.
- Quien suscribe un título valor a nombre de otro, sin poder para hacerlo, se obligará personalmente como si hubiera obrado en nombre propio.
- Se considerará tenedor legítimo del título quien lo posea conforme a su ley de circulación.

Los títulos valores son de tres tipos: nominativos, a la orden y al portador. Los primeros se caracterizan porque en él o en la norma que rige su creación se exige la inscripción del tenedor en el registro que llevará el creador del título. Sólo será reconocido como tenedor legítimo quien figure, a la vez, en el texto del documento y en el registro de éste.

Los títulos valores expedidos a favor de determinadas personas, en los cuales se agregue la cláusula “a la orden” o se exprese que son transferibles por endoso o que son negociables, serán a la orden y se transmitirán por endoso y entrega del título.

Son títulos al portador los que no se expidan a favor de persona determinada, aunque no incluyan la cláusula “al portador”, y los que contengan dicha cláusula. La simple exhibición del título legitimará al portador y su tradición se producirá por la sola entrega.

Los principales títulos valores son los siguientes:

Letra de cambio. Deberá contener, además de lo ya mencionado, la orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero, el nombre del girado, la forma de vencimiento y la indicación de ser pagadera a la orden o al portador. Podrá contener cláusulas de intereses y de cambio a una tasa fija o corriente, y puede girarse a la vista, a un día cierto, sea determinado o no, con vencimientos ciertos sucesivos y a un día cierto después de la fecha o de la vista.

Pagaré. Deberá contener, además de la promesa incondicional de pagar una suma determinada de dinero, el nombre de la persona a quien deberá hacerse el pago, la indicación de ser pagadero a la orden o al portador y la forma de vencimiento. El suscriptor del pagaré equivale al aceptante de una letra de cambio.

Cheque. Deberá contener lo siguiente: la orden incondicional de pagar determinada suma de dinero, el nombre del banco librado y la indicación de ser pagadero a la orden o al portador. El librador deberá tener provisión de fondos disponibles en el banco librado y haber recibido de éste autorización para librar cheques a su cargo. La negociabilidad de los cheques podrá limitarse insertando en ellos una cláusula que así lo indique. Los cheques no negociables por la cláusula correspondiente o por disposición de la ley, sólo podrán cobrarse por conducto de un banco.

Bono. Título valor que incorpora una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del gobierno. Los títulos de los bonos contendrán, entre otros, la palabra “bono” y la fecha de su expedición, el nombre de la sociedad o entidad emisora y su domicilio; el capital suscrito, el pagado y la reserva legal de la sociedad; la serie, el número, el valor nominal y las primas, si las hubiere; el tipo de interés, el monto de la emisión, la forma, el lugar y el plazo para amortizar el capital y los intereses; las garantías que se otorgan y las demás indicaciones que fueren indispensables o convenientes.

Certificado de depósito y bono de prenda. Pueden ser expedidos por los almacenes generales de depósito, como consecuencia del depósito de mercaderías. Incorporan los derechos del depositante sobre las mercancías depositadas y están destinados a servir como instrumento de enajenación, transfiriendo a su adquirente los mencionados derechos. El bono de prenda incorpora un crédito prendario sobre las mercaderías amparadas por el certificado de depósito y confiere por sí mismo los derechos y privilegios de la prenda.

Factura cambiaria. Título valor que el vendedor podrá librar y entregar o remitir al comprador. Una vez que la factura cambiaria sea aceptada por el comprador, se considerará, frente a terceros de buena fe exenta de culpa, que el contrato de compraventa ha sido debidamente ejecutado en la forma estipulada en el título. Estos documentos deben contener, además de los requisitos generales de todo título valor, lo siguiente:

- La mención de que se trata de una factura cambiaria de compraventa.
- El número de orden del título.
- El nombre y el domicilio del comprador.
- La denominación y las características que identifiquen las mercaderías vendidas y la constancia de su entrega real y material.
- El precio unitario y el valor total de las mismas.
- La expresión en letras y sitio visibles de que se asimila en sus efectos a la letra de cambio.

Para registrar una inversión en acciones o bonos, debe debitarse la cuenta respectiva no sólo por el costo de adquisición sino que además deben cargársela todos aquellos gastos adicionales incurridos por concepto de comisiones, impuestos, etcétera.

Con el fin de ilustrar el tratamiento contable de las inversiones permanentes, a continuación se presenta un ejemplo:

Coltransportes S. A. realizó el 1º de julio del año pasado las siguientes inversiones permanentes:
 Acciones en Pronal S. A. \$4.600.000
 Bonos de Tabacanal S. A. 2.400.000

El registro en forma de diario es el siguiente:

1º de julio	Inversiones - Acciones	4.600.000	7.000.000
	Inversiones - Bonos	2.400.000	
	Bancos		

A medida que se reciben los ingresos por ambas inversiones, debe debitarse la cuenta Bancos y acreditarse la respectiva cuenta de ingreso.

Suponga que el 31 de julio la compañía Pronal S. A. pagó a Coltransportes S. A. \$40.000 por concepto de dividendos, y Tabacanal S. A. le pagó \$72.000 de intereses sobre los bonos. Estos ingresos deben registrarse así:

31 de julio	Bancos	112.000	40.000
	Ingresos no operac. - Divid. y participaciones		
	Ingresos no operac. - Financieros		

Si a la fecha no se ha recibido el dinero por concepto de dividendos e intereses, sólo deben ajustarse los intereses, con el fin de reconocerlos como ingresos no operacionales del respectivo periodo. Los dividendos sólo se registran cuando se declaran o cuando se recibe el dinero.

Si al 31 de agosto del mismo año la compañía Pronal S. A. no ha recibido los intereses sobre los bonos correspondientes al mes de agosto, el registro en forma de diario para reconocer los ingresos por intereses realizados no pagados es el siguiente:

31 de agosto	Ingresos por cobrar - Intereses	72.000	72.000
	Ingresos no operacionales - Financieros		

Inversiones en subordinadas

Es frecuente que un ente económico invierta en otro u otros entes con el fin de ejercer sobre éstos control económico, financiero y administrativo. Una sociedad será subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual aquélla se denominará filial, o con el concurso o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria.

Cuando el control es de índole económica, la sociedad subordinada, por ejemplo, recibe de la matriz aportes directos o indirectos de tal magnitud que pierde su autonomía, ya que sus decisiones dependen fundamentalmente de la matriz.

El control financiero resulta, por ejemplo, cuando existen compromisos o avales de pasivos con obligaciones complementarias a las amortizaciones de la deuda y al pago de intereses por parte de la empresa subordinada, lo que hace que ésta pierda su autonomía en la toma de decisiones administrativas y financieras.

El control administrativo de la subordinada por parte de la matriz se presenta en el momento en que esta última impone sus criterios en el funcionamiento interno, nombramiento de funcionarios o en la representación que haga de la sociedad subordinada.

La norma establece que una sociedad se considera subordinada de otra cuando se encuentre en uno o más de los siguientes casos:

- Cuando más del 50% de su capital pertenezca a la matriz, ya sea de forma directa o por intermedio o por el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de ésta.
- Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Igualmente habrá subordinación cuando el control sea ejercido por una o varias personas naturales o jurídicas de naturaleza no societaria, bien sea directamente o por intermedio o con el concurso de entidades en las cuales éstas posean más del 50% del capital o configuren la mayoría mínima para la toma de decisiones o ejerzan influencia dominante en la dirección de la entidad.

La Superintendencia de Sociedades es la entidad que determina si existe subordinación de una sociedad con otra, teniendo en cuenta las condiciones específicas de cada caso.

La figura 7-1, tomada del Régimen Legal de las Sociedades Civiles y Mercantiles, presenta la relación entre la sociedad matriz y sus subordinadas.

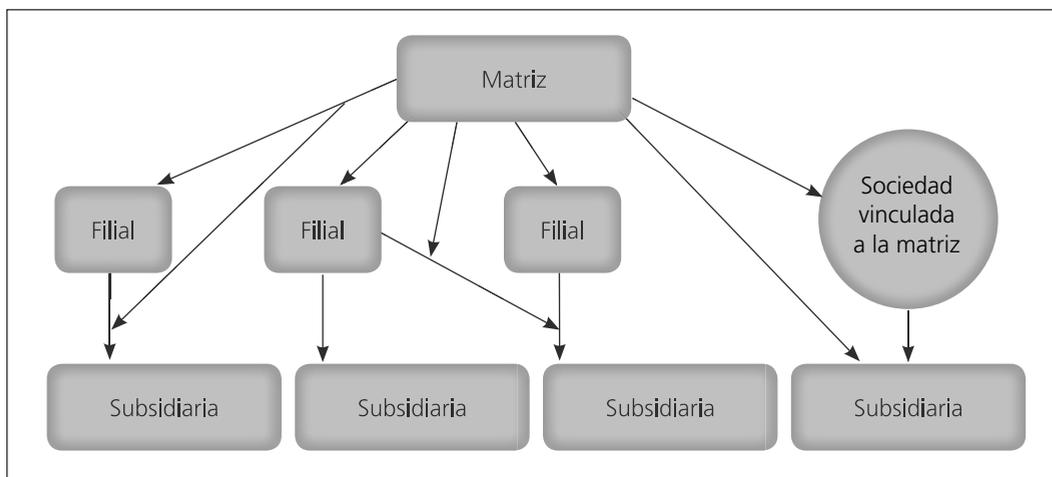


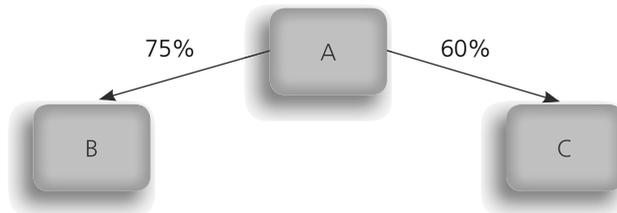
Figura 7-1 Relación entre la sociedad matriz y sus subordinadas.

Se dice que existe vinculación entre dos o más sociedades cuando entre ellas se presentan intereses comunes o recíprocos de carácter administrativo, económico y financiero, y cuando existe relación de dependencia o control, es decir, cuando una sociedad pierde su autonomía.

Las sociedades subordinadas no podrán poseer, bajo ninguna circunstancia, partes de interés o cuotas o acciones en las sociedades que las dirijan o controlen.

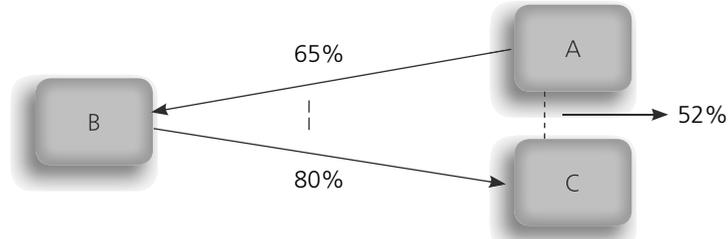
Los siguientes ejemplos permiten aclarar las anteriores relaciones:

- Si la sociedad A posee el 75% del capital de otra B y el 60% de una tercera C, entonces A es matriz de B y C. Las sociedades B y C serán filiales de A. La anterior situación puede observarse en el siguiente gráfico:



Entre las sociedades B y C no existe vínculo alguno.

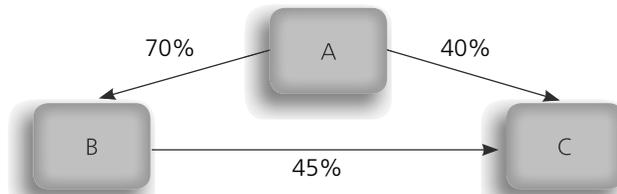
- Si la sociedad A posee el 65% del capital de otra B y esta última es dueña del 80% del capital de una tercera C, la sociedad A será matriz de B y C, B será filial de A, y la sociedad C será subsidiaria de A.



El derecho que tiene A sobre C puede calcularse de la siguiente forma:

$$65\% \times 80\% = 52\%$$

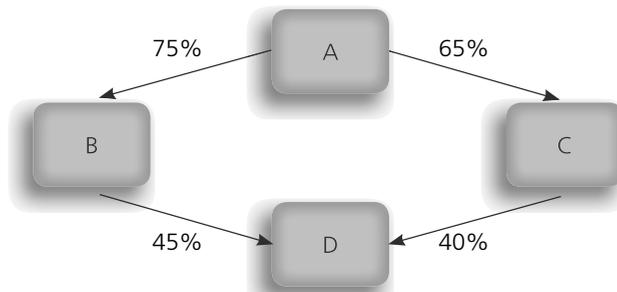
- Si la sociedad A posee el 70% de las acciones de otra B y el 40% de una tercera C, sobre la cual la sociedad B también tiene el 45% de su capital, entonces la sociedad A será matriz de B y C, B será filial de A, y C será subsidiaria de A.



El porcentaje de capital de A sobre C a través de la filial B será igual a:

$$40\% + (70\% \times 45\%) = 71,5\%$$

- Si una sociedad A posee respectivamente el 75% y el 65% del capital de dos sociedades B y C, y éstas tienen a su vez el 45% y el 40% del capital de una cuarta D, entonces B y C serán filiales de A. En la siguiente gráfica se puede visualizar más claramente la anterior relación:



La sociedad A no tiene vínculo directo con D, pero posee el 33,75% de esta sociedad a través de B (75% × 45%) y el 26% a través de C (65% × 40%). Por tanto, A posee el 59,75% de D a través de sus dos filiales:

- 33,75% A en D a través de B
- 26,00% A en D a través de C
- 59,75% A en D a través de sus dos filiales

La sociedad D será entonces subsidiaria de A.

Consolidación de estados financieros

Al existir vínculos económicos, financieros y administrativos entre empresas jurídicamente independientes, en las cuales se presenta una relación de dependencia y control, la matriz o controlante, además de preparar y presentar estados financieros de propósito general individuales, debe preparar y difundir los de propósito general consolidados, que presenten la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la matriz o controlante y sus subordinadas o dominadas, como si fueran de un solo ente. Las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz por el método de participación patrimonial.

La consolidación de los balances entre una compañía matriz y una subsidiaria se logra mediante la integración de las cuentas que presentan tanto la compañía matriz como la subordinada. El procedimiento operativo se basa en la eliminación de todas las cuentas recíprocas, así como las transacciones comunes entre la empresa matriz y sus subordinadas, con el fin de evitar la doble inclusión de valores. Cuentas como Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar a casa matriz, Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar a vinculados económicos, transacciones de ventas y compras entre las compañías, dividendos entre la matriz y la subordinada y las ganancias entre las compañías en el inventario inicial o final, deben eliminarse para cada una de ellas.

Con el fin de llevar a cabo el proceso de consolidación de los estados financieros entre la empresa matriz y sus subordinadas, se aconseja realizarlo en una hoja de trabajo, instrumento que facilita la eliminación de las cuentas recíprocas (véase la hoja de trabajo de la página 204).

Para visualizar este proceso, a continuación se presenta la consolidación del balance general de El Molino S. A., empresa matriz con sede en la capital, que para iniciar labores en otra ciudad constituyó el 2 de enero del año 2 una subordinada, invirtiendo la suma de \$500.000 en Sutec S. A. Como se puede observar, El Molino S. A. es propietario del 100% de la empresa subordinada, Sutec S. A. El balance general de El Molino S. A., al 31 de diciembre del año 1, antes de la transacción era el siguiente:

EI MOLINO S. A.			
Balance general al 31 de diciembre del año 1			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Bancos	\$520.000	Pasivo corriente	\$380.000
Clientes	630.000	Pasivo largo plazo	465.000
Propiedades, planta y equipo	950.000	Capital suscrito y pagado	1.100.000
Activos diferidos	80.000	Utilidades acumuladas	235.000
Total activo	<u>\$2.180.000</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>\$2.180.000</u>

La inversión de El Molino S. A. en la subordinada se registra en forma de diario de la siguiente manera:

2 de enero del año 2	Inversiones - Acciones	500.000	
	Bancos		500.000

El registro para Sutec S. A. es el siguiente:

2 de enero del año 2	Bancos	500.000	
	Capital suscrito y pagado		500.000

Si se consideran las transacciones anteriores, al totalizar la información que presentan los balances de la matriz y la subordinada, al 2 de enero del año 2, la consolidación quedará así:

	El Molino S. A.	Sutec S. A.	Balance consolidado
ACTIVO			
Bancos	\$20.000	\$500.000	\$520.000
Clientes	630.000	–	630.000
Inversiones - Acciones	500.000	–	500.000
Propiedades, planta y equipo	950.000	–	950.000
Activos diferidos	80.000	–	80.000
Total activo	2.180.000	500.000	2.680.000
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente	380.000	–	380.000
Pasivo largo plazo	465.000	–	465.000
Capital suscrito y pagado	1.100.000	500.000	1.600.000
Utilidades acumuladas	235.000	–	235.000
Total pasivo y patrimonio	\$2.180.000	\$500.000	\$2.680.000

Como se observa, el activo, el pasivo y el patrimonio pasaron de \$2.180.000 a \$2.680.000, situación incorrecta, por cuanto la operación de constituir la compañía subordinada no cambia la cantidad de recursos controlados por la matriz. Con el fin de evitar esta duplicidad en la información, se debe proceder a suprimir las cuentas recíprocas, acreditando Inversiones - Acciones en la compañía matriz, y debitando Capital suscrito y pagado en la compañía subsidiaria por los \$500.000, ya que no poseen valor alguno cuando se consolida la información financiera entre las dos empresas. Por consiguiente, al eliminar las cuentas recíprocas no se hace registro contable ni en la matriz ni en la subordinada.

A continuación se presenta la eliminación de las cuentas recíprocas en una hoja de trabajo:

EL MOLINO S. A.					
Balance general consolidado al 2 de enero del año 2					
	El Molino S. A.	Sutec S. A.	Eliminación de cuentas recíprocas		Balance consolidado
			Débito	Crédito	
ACTIVO					
Bancos	20.000	500.000	–	–	520.000
Clientes	630.000	–	–	–	630.000
Inversiones - Acciones	500.000	–	–	500.000	–
Propiedades, planta y equipo	950.000	–	–	–	950.000
Activos diferidos	80.000	–	–	–	80.000
Total activo	2.180.000	500.000			2.180.000
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo corriente	380.000	–	–	–	380.000
Pasivo largo plazo	465.000	–	–	–	465.000
Capital suscrito y pagado	1.100.000	500.000	500.000	–	1.100.000
Utilidades acumuladas	235.000	–	–	–	235.000
Total pasivo y patrimonio	2.180.000	500.000	500.000	500.000	2.180.000

Cuando se consolidan los estados financieros, se debe prescindir de las cuentas recíprocas, como:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre la matriz y la subordinada
- Inversión de capital de la matriz en la subordinada
- Ventas y compras entre matriz y subordinada
- Dividendos entre la matriz y la subordinada
- Utilidades entre compañías en el inventario inicial y en el final

Con frecuencia se presentan dos situaciones en la consolidación de los estados financieros, según se muestra a continuación:

- Cuando la matriz adquiere un porcentaje inferior al 100%, la diferencia entre lo que posee la matriz y lo que poseen terceros se denomina interés minoritario. Su tratamiento se refleja en las utilidades y pérdidas consolidadas, debitando el porcentaje que corresponde a terceros sobre las utilidades acumuladas al comienzo del periodo. En la hoja de trabajo debe habilitarse una columna para los intereses de la minoría, en la cual se registran los dividendos, el valor de las acciones, el porcentaje de utilidad en el momento de adquisición y el porcentaje de utilidad del periodo de propiedad de terceros.
- Cuando existan utilidades acumuladas en la subordinada en el momento de su adquisición por la compañía matriz, se debe tener en cuenta lo siguiente: si la matriz adquiere el 100% de la subordinada, la utilidad total de la subordinada se elimina debitando Utilidades acumuladas iniciales y acreditando Inversión en subordinada. Si la matriz adquiere menos del 100% de la subordinada, la utilidad de esta última se multiplica por el porcentaje adquirido y el resultado se elimina, como ya se explicó.

El procedimiento para la consolidación se lleva a cabo a través de los pasos siguientes: primero, eliminación de cuentas recíprocas existentes; segundo, combinación de cuentas de Utilidad y pérdida; tercero, consolidación de Utilidades acumuladas; cuarto, determinación del interés minoritario; y quinto, elaboración del balance general consolidado. Los pasos anteriores se aplican en la hoja de trabajo de la página 204.

Con el propósito de ilustrar el método de consolidación, suponga que Modulic S. A. adquirió el 80% de Susitex S. A. el 1° de julio del año 1 por \$400.000. El patrimonio de Susitex S. A. a esa fecha era: Capital suscrito y pagado, \$300.000 y Utilidades acumuladas, \$200.000. A continuación se presentan los balances de prueba al 31 de diciembre del año 2.

MODULIC S. A. Y SUSITEX S. A.				
Balances de prueba – Año 2				
Bancos	\$250.000		\$145.000	
Clientes	200.000		120.000	
Inventarios, 1° de enero año 2	230.000		65.000	
Inversión en subordinada	400.000			
Muebles y enseres	380.000		160.000	
Dep. acum. Muebles y enseres		4.500		35.000
Maquinaria y equipos	350.000		140.000	
Dep. acum. Maquinaria y equipo		80.000		60.000
Vehículo (neto)	200.000		90.000	
Compras	210.000		200.000	
Gastos operacionales	240.000		180.000	
Dividendos declarados	200.000		120.000	
Proveedores		310.000		70.000
Documentos por pagar		190.000		25.000
Capital suscrito y pagado		574.000		300.000
Utilidades acumuladas – 1° de enero año 2		365.000		250.000
Ingresos no oper. - Dividendos		96.000		
Ingresos operacionales - Ventas		820.000		460.000
Ingresos no operacionales - Varios		180.000		20.000
Totales	\$2.660.000	\$2.660.000	\$1.220.000	\$1.220.000

La información correspondiente a las cuentas recíprocas figura a continuación:

- La matriz compró en el año 2 a la subordinada \$80.000 en mercancías. A su vez la subordinada compró \$30.000 en mercancías a la matriz.
- Los inventarios al 1° de enero del año 2 incluyen una utilidad entre compañías de \$5.000.
- Inventarios al 31 de diciembre del año 2: matriz, \$190.000; subordinada, \$75.000. Incluyen una utilidad entre las compañías de \$10.000.

- Al 31 de diciembre del año 2 la subordinada adeuda a la matriz \$40.000.
- La matriz cobró a la subordinada gastos por asesoría de \$80.000, los que figuran entre Ingresos no operacionales - Varios y entre Gastos operacionales, respectivamente.
- La subordinada pagó dividendos por \$120.000 durante el año 2.

A continuación se desarrolla un análisis detallado de las eliminaciones que se deben realizar para elaborar la hoja de trabajo que aparece en la página 204:

1. Cancelación de compras y ventas efectuadas durante el periodo entre las compañías por valor de \$110.000.
2. Las utilidades obtenidas en el inventario inicial se eliminan de utilidades acumuladas para no inflar las utilidades.
3. Se suprimen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar recíprocas entre compañías. El ejemplo supone que las cuentas por cobrar y por pagar se han originado exclusivamente en transacciones entre la matriz y la subordinada, no con terceros.
4. Exclusión de otros ingresos de la matriz por concepto de la asesoría prestada a la subordinada por \$80.000.
5. Se elimina la porción de los dividendos pagados por la subordinada que se convierte en ingreso para la compañía matriz. Como la compra de la matriz a la subordinada fue del 80%, se prescinde de \$96.000 ($\$120.000 \times 0,80$) de las cuentas Dividendos de la subordinada e Ingresos no operacionales - Dividendos de la matriz.
6. Como a la fecha de adquisición Susitex S. A. poseía utilidades acumuladas de \$200.000 y capital suscrito y pagado por \$300.000, Modulic S. A. sólo compró el 80% de la subordinada, o sea que posee \$160.000 de las utilidades y \$240.000 del capital. Se elimina la cuenta Inversión en subordinada por \$400.000, contra Capital por \$240.000 y Utilidades acumuladas por \$160.000.

Una vez eliminadas las cuentas recíprocas se procede a trasladar los saldos de la columna utilidades y pérdidas a la columna utilidades acumuladas consolidadas, teniendo en cuenta los saldos obtenidos en el balance de prueba consolidado.

Para equilibrar débitos y créditos, se debe introducir el valor del inventario final, que asciende a \$265.000 ($\$190.000 + \75.000). Con el fin de evitar que los inventarios aparezcan con un valor ficticio, se excluye cualquier utilidad incorporada en la compraventa de inventarios entre compañías. Así que el valor del inventario final para efectos de la consolidación va a ser de \$255.000 ($\$265.000 - \10.000).

Adicionalmente se calcula la utilidad del ejercicio consolidada y la utilidad que se va a aplicar al interés de la minoría, con base en información contenida en los estados de resultados del año 2 que figuran a continuación:

MODULIC S.A. Y SUSITEX S.A.		
Estados de resultados – año 2		
Ingresos operacionales - Ventas	\$820.000	\$460.000
menos: Costo de ventas		
Inventario inicial	230.000	60.000
más: Compras	210.000	200.000
menos: Inventario final	<u>190.000</u>	<u>65.000</u>
Costo de ventas	250.000	195.000
Utilidad bruta en ventas	570.000	265.000
menos: Gastos operacionales	240.000	180.000
Utilidad operacional	330.000	85.000
más: Ingresos no operac. - Varios	180.000	20.000
Utilidad antes de impuestos	510.000	105.000

La utilidad de la subordinada por \$105.000 se distribuye así: para la matriz, \$84.000 ($\$105.000 \times 0,80$) y para el interés de la minoría \$21.000 ($\$105.000 \times 0,20$).

La utilidad del ejercicio consolidada será la suma de la utilidad de la matriz (\$510.000) más la utilidad de la matriz obtenida en la subordinada (\$84.000), que asciende a \$594.000.

Las cifras que se trasladan a la columna Utilidades acumuladas consolidadas fueron:

- Dividendos pagados por la matriz por valor de \$200.000.
- Utilidades acumuladas:
 - De la matriz, excluyendo la utilidad obtenida en el intercambio de inventarios entre las compañías: \$360.000 ($\$365.000 - \5.000).
 - De la subordinada con posterioridad a la compra: Saldo del balance de prueba consolidado menos Saldo a la fecha de adquisición, multiplicado por el porcentaje de propiedad de la matriz = $(\$250.000 - \$200.000) \times 80\% = \$40.000$.
- La columna Intereses minoritarios se desarrolla de la siguiente manera:
 - Los dividendos pagados por la subordinada fueron de \$120.000, el 20% pertenece a terceros, así: Dividendos de terceros = Dividendos subordinada \times porcentaje de propiedad de la minoría = $\$120.000 \times 20\% = \24.000 .

El 20% de las acciones existentes en el momento de la adquisición son de la minoría. Este valor se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Capital de la minoría} &= \text{Capital de la subordinada en el momento de la adquisición} \times \text{Porcentaje de propiedad de la minoría} \\ &= \$300.000 \times 20\% = \$60.000 \end{aligned}$$

La minoría tiene derecho a un 20% de la utilidad antes de impuestos del periodo de Susitex S. A.:

$$\begin{aligned} \text{Utilidad de la minoría año 2} &= \text{Utilidad de la subsidiaria año 2} \times \text{Porcentaje de la minoría} \\ &= \$105.000 \times 20\% = \$21.000. \end{aligned}$$

Las utilidades acumuladas de la minoría se obtienen de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \text{Utilidades acumuladas en el momento de la adquisición} &= \$200.000 \times 20\% = \$40.000 \\ \text{Utilidades acumuladas posteriores a la adquisición} &= \$250.000 - \$200.000 \times 20\% \\ &= \$10.000 \end{aligned}$$

Para preparar el balance general consolidado, se emplean saldos de las cuentas permanentes del balance de prueba consolidado y las eliminaciones. Sin embargo, algunas cuentas se consolidan de manera especial, así:

- Capital suscrito y pagado. Se tienen en cuenta los datos de las columnas Balance de prueba consolidado, Eliminaciones e Intereses minoritarios.
- Inventario final de mercancía. Se emplean datos de la columna Utilidades y pérdidas.
- Utilidades acumuladas consolidadas. Se toma la cifra de la columna Utilidades acumuladas consolidadas.
- Interés de la minoría. Se obtiene de la columna Intereses minoritarios.

Finalmente, en la siguiente página se presenta la hoja de trabajo que contiene las eliminaciones y el balance general consolidado para las dos empresas, correspondiente al año 2.

Propiedades, planta y equipo

Están constituidos por aquellos activos tangibles adquiridos o construidos por el ente económico, o que se encuentren en proceso de construcción, y tienen como objetivo utilizarse de forma permanente para la producción de bienes y servicios para arrendarlos o usarlos en la administración del ente. Estos activos no se adquieren con el propósito de venderlos en el curso normal de los negocios y, generalmente, tienen una vida útil superior a un año. Ejemplos de estos activos constituyen terrenos, edificaciones y construcciones, maquinaria y equipo, vehículos, minas y canteras y semovientes.

El costo de estos activos incluye, además de su precio de adquisición, todas las erogaciones y los cargos adicionales requeridos hasta dejarlos en condiciones de utilización, como los impuestos, gastos de nacionalización, seguros, gastos de instalación, intereses y ajustes por diferencia en cambio. Los intereses sólo se consideran parte integrante del costo histórico durante el periodo de construcción o puesta en marcha, ya que después se consideran gastos financieros.

El costo histórico de propiedades, planta y equipo recibidos en cambio, permuta, donación, dación en pago o aporte de los propietarios se determina según el valor convenido por las partes, o cuando no se haya establecido su precio mediante avalúo.

Su costo histórico debe incrementarse con aquellas adiciones, mejoras y reparaciones de índole extraordinaria que produzcan un mejoramiento significativo de su productividad o que prolonguen su vida útil. Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que las propiedades, la planta y el equipo contribuyan a la generación de ingresos del ente económico.

Clasificación

Las propiedades, la planta y el equipo se suelen subdividir en tres categorías: no depreciables, depreciables y agotables. Los no depreciables son aquellos activos que tienen una vida ilimitada o los que a la fecha de presentación del balance general se encuentran todavía en etapa de construcción o montaje. Ejemplos de propiedades, planta y equipo no depreciables son terrenos, construcciones en curso, maquinaria y equipo en montaje, y propiedades, planta y equipo en tránsito.

Los activos depreciables son aquellos que pierden valor debido al deterioro causado por el uso, la acción de factores naturales, la obsolescencia por avances tecnológicos y los cambios en la demanda de los bienes y servicios a cuya producción o suministro contribuyen. Ejemplos de activos depreciables son equipos, construcciones y edificaciones, equipos de computación y de transporte.

Las propiedades agotables están representadas por recursos naturales controlados por la organización, cuya cantidad y valor disminuyen en razón de la extracción o remoción del producto. Su costo histórico se conforma por su valor de adquisición, más las erogaciones y los cargos incurridos en su explotación y desarrollo. Ejemplos de activos agotables son minas y canteras, pozos artesianos y yacimientos.

Contabilización

El costo histórico de estos activos incluye todas las erogaciones y los cargos necesarios hasta que estén en condiciones de utilización, es decir, que además de debitarlos en el momento de adquisición por su valor de factura, deben añadirse otros conceptos como transporte, seguros e impuestos.

Adquisición

Cuando se adquiere una propiedad, una planta y un equipo, debe debitarse una cuenta con el nombre del activo correspondiente, por su valor de factura: precio de lista menos los descuentos conseguidos, más todos aquellos desembolsos adicionales que la empresa tenga que realizar en el momento de su adquisición y que permiten poner el activo en condiciones de utilización.

Con el siguiente ejemplo se ilustra el procedimiento contable que debe llevarse a cabo en la adquisición de un activo de esta naturaleza.

El 1° de julio del año pasado Inducol S. A. compró una maquinaria a una empresa nacional, bajo las siguientes condiciones:

Precio de lista \$2.400.000
 Descuento comercial 10%
 Impuesto sobre las ventas 16%

Los términos de pago de la maquinaria fueron los siguientes:

Al contado \$887.600
A crédito \$1.618.000,
a dos años y un interés simple del 24% anual

Los costos adicionales incurridos después de la compra y antes de la puesta en marcha de la maquinaria, todos pagados de contado, fueron:

7 de julio	Fletes	\$250.000
	Seguros	80.000
25 de julio	Mano de obra por instalación y montaje, pagada de contado	420.000
15 de agosto	Materiales mecánicos y eléctricos adicionales, comprados de contado	48.000
25 de agosto	Mano de obra por instalación y montaje electromecánico, pagada de contado	26.000

La maquinaria se puso en funcionamiento el 1° de septiembre del mismo año.

Los registros contables de las anteriores transacciones en forma de diario y por orden cronológico son los siguientes:

1° de julio	Maquinaria y equipo	2.505.600	
	Bancos		887.600
	Obligaciones financieras - Bancos		1.618.000

- **Explicación.** Costo histórico de la maquinaria: Precio de lista – Descuento + Impuesto a las ventas: $\$2.400.000 - \$240.000 + \$345.600 = \$2.505.600$.

7 de julio	Maquinaria y equipo	330.000	
	Bancos		330.000

- **Explicación.** Costo histórico de la maquinaria:
Fletes + Seguros: $\$250.000 + \$80.000 = \$330.000$.

25 de julio	Maquinaria y equipo	420.000	
	Bancos		420.000

- **Explicación.** Costo histórico de la maquinaria: Costo de la mano de obra por instalación y montaje \$420.000.

15 de agosto	Maquinaria y equipo	48.000	
	Bancos		48.000

- **Explicación.** Costo histórico de la maquinaria: Adiciones realizadas para dejar la maquinaria en condiciones de operación: \$48.000.

25 de agosto	Maquinaria y equipo	26.000	
	Bancos		26.000

- **Explicación.** Costo histórico de la maquinaria: Costo adicional de mano de obra por instalación y montaje electromecánico: \$26.000.

31 de agosto (Ajuste)	Maquinaria y equipo	64.720	
	Costos y gastos por pagar		64.720

- **Explicación.** Costo histórico de la maquinaria: Costos por intereses causados antes de la puesta en marcha: \$64.720.

Cálculo de los intereses $\$1.618.000 \times 24\% \times 2 / 12 = \64.720

El costo histórico total de la maquinaria puede apreciarse en la siguiente cuenta:

Maquinaria y equipo				
Fecha	Explicación	Débito	Crédito	Saldo
1° de julio	Compra	\$2.505.600		\$2.505.600
7 de julio	Fletes y seguros	330.000		2.835.600
25 de julio	Instalación	420.000		3.255.600
15 de agosto	Materiales	48.000		3.303.600
25 de agosto	Montaje	26.000		3.329.600
31 de agosto	Ajuste	64.720		3.394.320

Cuando se trata de la compra de un terreno, en su costo histórico, además del costo pactado, se deben incluir todas las erogaciones que se hayan tenido que realizar por escritura y otros gastos notariales por transferencia de la propiedad, impuestos pagados por el comprador, comisiones a corredores de bienes raíces, etc. Cualquier desembolso realizado por la empresa compradora para dejar el terreno en condiciones de construcción debe capitalizarse en la cuenta Terrenos. Desembolsos de dinero por concepto de limpieza, explanación, instalaciones hidráulicas y de alcantarillado, ornamentación y mejoras aumentan el valor del terreno y, por tanto, deben cargarse a la cuenta Terrenos.

En caso de que se compre un terreno en el que exista una construcción que deba demolerse para su adecuación, los costos en que se incurra para llevar a cabo la demolición deben cargarse a la cuenta Terrenos; mientras que lo que se logre recuperar por la venta de materiales y otros aprovechamientos originados en la demolición deben abonarse a esta cuenta.

Ejemplo

El 15 de mayo Industria Pego Ltda. compró un terreno por \$2.000.000 al contado. Los costos de escritura y otros pagos notariales ascendieron a \$180.000 y se cancelaron de contado el día 25 del mismo mes.

El 12 de junio la compañía desembolsó \$420.000 con el fin de pagar a Demolemos S. A. el trabajo de demolición y adecuación del terreno para una futura construcción. El 25 de junio del mismo año se recibieron \$180.000 por concepto de venta de materiales sobrantes.

Los registros en forma de diario de las transacciones anteriores son los siguientes:

15 de mayo	Terrenos	2.000.000	
	Bancos		2.000.000

Para registrar el valor pactado que figura en la promesa de compraventa y en la escritura pública.

25 de mayo	Terrenos	180.000	
	Bancos		180.000

Los pagos notariales y demás gastos legales deben cargarse a la cuenta Terrenos.

12 de junio	Terrenos	420.000	
	Bancos		420.000

Cualquier desembolso realizado con el fin de adecuar y mejorar las condiciones iniciales del terreno adquirido también debe cargarse a la cuenta Terrenos.

25 de junio	Bancos	180.000	
	Terrenos		180.000

Los ingresos recibidos por la venta de materiales de desechos y demás aprovechamientos resultantes de la demolición deben abonarse a la cuenta Terrenos.

El costo histórico total del terreno puede apreciarse en la siguiente cuenta:

Terrenos				
Fecha	Explicación	Débito	Crédito	Saldo
15 de mayo	Compra	\$2.000.000		\$2.000.000
25 de mayo	Gastos notariales	180.000		2.180.000
12 de junio	Demolición	420.000		2.600.000
25 de junio	Aprovechamientos		180.000	2.420.000

Con el propósito de que las erogaciones que realice el ente económico sobre los terrenos aumenten el valor de estos últimos, las mismas deben ser permanentes, es decir, deben durar indefinidamente.

Existen algunos desembolsos adicionales que se realizan sobre los terrenos, como construcciones de calles, alumbrado, encerramientos, los cuales tienen una vida limitada y, por consiguiente, están sujetos a depreciación. Estas inversiones hechas sobre los terrenos no deben cargarse a la cuenta Terrenos, sino que deben llevarse directamente a Construcciones y edificaciones, la cual constituye una cuenta de activo depreciable.

Cuando el arrendatario de un inmueble haga mejoras cuya propiedad se transfiera al arrendador sin compensación, el arrendatario puede depreciar el costo de la mejora, conforme a la vida útil de ésta, sin atender al término de duración del contrato. Si queda un saldo pendiente por depreciar al enajenar definitivamente la mejora, el arrendatario tiene derecho a deducirlo como pérdida, siempre que no utilice la mejora más adelante.

Al momento de iniciar el proceso de construcción sobre los terrenos adquiridos todos los desembolsos que la empresa tenga que realizar por concepto de materiales de construcción, mano de obra y demás gastos relacionados deben llevarse a la cuenta Construcciones en curso, que, como se sabe, es considerada un activo no depreciable.

Cuando se adquieren edificaciones ya terminadas, con el propósito de su presentación en el balance general y contabilización, es necesario separar las construcciones y edificaciones de los terrenos, por el hecho de tratarse de dos activos diferentes. Construcciones y edificaciones es una cuenta de activo de vida limitada, por eso debe depreciarse periódicamente, mientras que la cuenta Terrenos constituye un activo no depreciable. En caso de que en las escrituras no se establezca esta diferenciación, debe acudir al concepto de un perito evaluador quien, mediante procedimientos de reconocido valor técnico, estimará por separado el valor de cada uno de estos activos.

Ejemplo

El 1° de octubre del año pasado Confiahorro S. A. adquirió un local por valor de \$45.000.000. La forma de pago fue la siguiente:

Al contado \$12.000.000
A crédito 33.000.000

El 18 de octubre del mismo año se avaluó oficialmente el terreno en \$9.000.000.

Los costos de escritura y demás desembolsos notariales y legales ascendieron a \$1.500.000 y fueron cubiertos el 2 de noviembre. Las erogaciones por concepto de materiales y mano de obra con el fin de adecuar y enlucir el local sumaron \$3.500.000 que fueron pagados el 2 de diciembre.

Los registros en forma de diario de las anteriores transacciones se presentan a continuación:

1° de octubre	Construcciones y edificaciones	45.000.000	
	Bancos		12.000.000
	Obligaciones financieras - Bancos		33.000.000

Conocidos los avalúos del terreno y del local, las dos cuentas deben separarse por tratarse de dos activos diferentes:

18 de octubre	Construcciones y edificaciones	36.000.000	45.000.000
	Terrenos	9.000.000	
	Construcciones y edificaciones		

La suma de \$1.500.000 pagada por concepto de escritura y demás gastos legales se puede distribuir de la siguiente manera:

Para Construcciones y edific. $\$1.500.000 \times 36.000.000 / 45.000.000 = \$1.200.000$
 Para Terrenos $\$1.500.000 \times 9.000.000 / 45.000.000 = \300.000

2 de noviembre	Construcciones y edificaciones	1.200.000	1.500.000
	Terrenos	300.000	
	Bancos		

Los costos de adecuación y enlucimiento del local deben cargarse en su totalidad a la cuenta Construcciones y edificaciones, así:

2 de diciembre	Construcciones y edificaciones	3.500.000	3.500.000
	Bancos		

El costo histórico total de ambos activos puede observarse en las siguientes cuentas:

Construcciones y edificaciones				
Fecha	Explicación	Débito	Crédito	Saldo
1° de octubre	Compra	\$45.000.000		\$45.000.000
18 de octubre	Separación	36.000.000		81.000.000
18 de octubre	Separación		45.000.000	36.000.000
2 de noviembre	Escrituras	1.200.000		37.200.000
2 de diciembre	Adecuación	3.500.000		40.700.000

Terrenos				
Fecha	Explicación	Débito	Crédito	Saldo
18 de octubre	Separación	\$9.000.000		\$9.000.000
2 de noviembre	Escrituras	300.000		9.300.000

Venta o permuta

Cuando un activo correspondiente a propiedades, planta y equipo se vende o permuta, debe acreditarse la cuenta respectiva del activo y debitarse la cuenta de depreciación acumulada si se trata de un activo depreciable. La diferencia entre el valor en libros del activo, costo histórico menos depreciación acumulada, y lo recibido por su enajenación debe tratarse como un ingreso o gasto no operacional dependiendo de si se obtiene utilidad o pérdida en la transacción.

Ejemplo

Pastas Seci S. en C. posee entre sus activos un edificio cuyo valor en libros es \$4.000.000; costo histórico de \$15.000.000 y depreciación acumulada, al 15 de febrero del año pasado, \$11.000.000. El terreno tiene un valor de \$3.000.000. El 15 de febrero del mismo año la empresa vende el edificio y recibe \$8.000.000 de contado y \$10.000.000 a crédito.

El registro en forma de diario de la venta del edificio es el siguiente:

15 de febrero	Bancos	8.000.000	15.000.000
	Deudores varios	10.000.000	
	Depreciación acumulada	11.000.000	
	Construcciones y edificaciones		
	Terrenos		
	Utilidad en venta - Construcciones y edific.		

Como el valor en libros del edificio y el terreno era \$7.000.000 y se vendieron por \$18.000.000, resulta una utilidad por su venta de \$11.000.000. Esta utilidad se considera un ingreso no operacional para la empresa y como tal debe presentarse en el estado de resultados del año.

Si la depreciación acumulada a la fecha de la venta no se encuentra actualizada, debe hacerse el ajuste por depreciación, con el fin de reconocer el gasto por depreciación hasta la fecha de la venta.

Ejemplo

Industrias Mega Ltda. tiene entre su flota y equipo de transporte un vehículo con un costo histórico de \$2.700.000 y una depreciación acumulada al 31 de diciembre del año 1 de \$1.800.000. El 10 de marzo del año 2 decide cambiarlo por otro vehículo nuevo cuyo precio es de \$6.800.000. Los términos de la transacción fueron:

Costo vehículo nuevo		\$6.800.000
Al contado	\$1.000.000	
A crédito	4.600.000	
Vehículo usado (valor de retoma)	1.200.000	

El asiento en forma de diario para registrar la anterior transacción es el siguiente:

10 de marzo	Flota y equipo de transporte	6.800.000	
	Depreciación acumulada	1.905.000	
	Bancos		1.000.000
	Obligaciones financieras		4.600.000
	Flota y equipo de transporte		2.700.000
	Utilidad en venta - Flota y equipo de trans.		405.000

A la depreciación acumulada del vehículo al 31 de diciembre del año 1 debe agregársele la depreciación causada durante el periodo del 1° de enero al 10 de marzo, o sea, \$105.000. La anterior cifra se calcula así:

Depreciación por mes: \$2.700.000 / 60 meses =	\$45.000/ mes
Depreciación de dos meses y diez días	105.000
Depreciación acumulada al 10 de marzo	1.905.000

El registro para reconocer el gasto por depreciación hasta la fecha de la transacción es el siguiente:

10 de marzo	Gastos operacionales - Depreciaciones	105.000	
	Depreciación acumulada		105.000

El valor en libros del vehículo era \$795.000 (costo histórico de \$2.700.000 menos depreciación acumulada de \$1.905.000); y como el valor de la retoma fue \$1.200.000, entonces se obtuvo una utilidad de \$405.000 en la transacción.

Adiciones, mejoras y reparaciones

Sobre las propiedades, planta y equipo debe llevarse a cabo una serie de erogaciones a lo largo de su vida útil que garanticen su adecuado funcionamiento y conservación. Algunos de estos desembolsos deben capitalizarse en el activo respectivo, mientras que otros deben tratarse contablemente como gastos operacionales del periodo en el que se incurren. Los criterios para su tratamiento dependen de su monto y de la prolongación de la vida útil del activo.

Las mejoras y reparaciones significativas que logren aumentar la productividad y eficiencia del activo o prolongar su vida útil deben capitalizarse al respectivo activo, lo que incrementa su costo histórico.

Los desembolsos por concepto de reparaciones menores o mantenimiento de propiedades, planta y equipo cuyo objetivo sea su conservación en condiciones normales de funcionamiento

deben considerarse gastos operacionales del respectivo periodo. Las adiciones realizadas a estos activos (como ampliaciones de locales, construcción de nuevos pisos a edificaciones o cambios de tecnología en los equipos) constituyen desembolsos de capital y deben tratarse como un incremento en el costo histórico de los mencionados activos.

Las mejoras hechas a propiedades, planta y equipo, cuyo propósito sea dejar el activo en mejores condiciones de funcionamiento y productividad que en el momento de su adquisición (por ejemplo remplazo de pisos en locales, actualización de motores en máquinas) también constituyen desembolsos de capital y deben tratarse contablemente como un aumento en el costo histórico del activo.

Los desembolsos por concepto de reparaciones cuyo monto sea de relativa importancia en comparación con los gastos de mantenimiento periódico deben considerarse un desembolso del capital y debitarse a la respectiva cuenta Propiedades, planta y equipo. Las reparaciones ordinarias o el mantenimiento rutinario de estos activos, no considerados significativos por el ente económico, deben tratarse como gastos operacionales de administración o ventas, según el departamento al cual se encuentre adscrito el activo.

Ejemplo

- *Adiciones.* Lamitex Ltda. posee entre sus propiedades, planta y equipo un local cuyo valor en libros al 31 de diciembre del año 1 era \$6.400.000:

Construcciones y edificaciones (costo histórico)	\$12.800.000
Depreciación acumulada	<u>6.400.000</u>
Construcciones y edificaciones (valor neto)	\$6.400.000

Durante el mes de enero del año 2 la empresa desembolsó la suma de \$8.800.000, con el fin de adicionar al local una estructura modular para sus oficinas. El asiento contable, en forma de diario, para registrar el anterior desembolso de capital es el siguiente:

31 de enero	Construcciones y edificaciones	8.800.000	
	Bancos		8.800.000

El valor en libros del activo al 31 de enero aparecerá en el balance general, preparado a esa fecha, así:

Construcciones y edificaciones (costo histórico)	\$21.600.000
Depreciación acumulada	<u>6.400.000</u>
Construcciones y edificaciones (valor neto)	\$15.200.000

Como se observa, las erogaciones de dinero realizadas por concepto de adiciones sobre propiedades, planta y equipo deben capitalizarse al activo respectivo, debitándolo.

- *Mejoras.* Tornirrepuestos S. en C. posee un local cuyo costo histórico es \$12.000.000. En marzo del año pasado, la empresa invirtió \$4.600.000 con el propósito de realizar algunas mejoras en el local: construcción de andenes e instalación de rejas de seguridad. Para registrar la anterior erogación de capital debe realizarse el siguiente asiento contable:

31 de marzo	Construcciones y edificaciones	4.600.000	
	Bancos		4.600.000

El valor en libros del local al 31 de marzo será de \$16.600.000. Al igual que las adiciones, cualquier desembolso que realice la empresa con miras a mejorar las condiciones de funcionamiento del activo debe aumentar su costo histórico y, por consiguiente, debe debitarse la cuenta del activo respectivo por el monto de la inversión.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, cuando las mejoras se realizan sobre bienes arrendados el valor de esta inversión también debe llevarse a la cuenta respectiva de propiedad, planta y equipo, y su valor se amortiza durante la vida útil estimada de la inversión o el término del contrato de arrendamiento del activo.

- *Reparaciones extraordinarias.* Reyes Hermanos cuenta entre sus propiedades, planta y equipo con un vehículo cuyo costo histórico es \$4.200.000 y presenta una depreciación acumulada, al 31 de marzo del año pasado, de \$3.360.000.

El valor en libros del activo al 31 de marzo será \$840.000:

Flota y equipo de transporte (costo histórico)	\$4.200.000
Depreciación acumulada	<u>3.360.000</u>
Flota y equipo de transporte (valor neto)	\$840.000

El 17 de abril la compañía pagó \$620.000 por concepto de reparación total del motor del vehículo. Este desembolso, considerado por la empresa como una reparación extraordinaria sobre el vehículo y cuyo objetivo fundamental es prolongar los años de vida útil del activo, debe aumentar el valor en libros del vehículo; por esta razón, se debita la cuenta del respectivo activo.

El registro en forma de diario para asentar el anterior desembolso es el siguiente:

17 de abril	Flota y equipo de transporte	620.000	
	Bancos		620.000

Como se observa, un desembolso de dinero por concepto de reparaciones extraordinarias sobre propiedades, planta y equipo del ente económico se debe registrar debitando la cuenta del activo correspondiente.

El nuevo valor en libros del vehículo para Reyes Hermanos, al 17 de abril, será:

Flota y equipo de transporte (costo histórico)	\$4.820.000
Depreciación acumulada	<u>3.360.000</u>
Flota y equipo de transporte (valor neto)	\$1.460.000

- *Reparaciones ordinarias y mantenimiento.* Como ya se mencionó, sobre las propiedades, planta y equipo se debe realizar una serie de desembolsos permanentes a lo largo de su vida útil por concepto de mantenimiento y reparaciones menores, los cuales garantizan su adecuado funcionamiento y productividad esperada. Estos desembolsos, debido a que no prolongan la vida útil del activo ni incrementan su valor histórico, deben considerarse gastos operacionales propios del departamento al cual se encuentren inscritos.

Ejemplo

Financieros Ltda. desembolsó el 28 de julio la suma de \$1.300.000 por concepto de mantenimiento y reparaciones menores a los equipos de oficina del departamento de administración. Esta erogación de dinero realizada por la empresa debe registrarse en los libros de contabilidad de la siguiente forma:

28 de julio	Gastos operacionales - Mantenimiento	1.300.000	
	Bancos		1.300.000

Como se observa, estos desembolsos no afectan el valor en libros del activo, por lo que se deben considerar como gastos operacionales del periodo en que se realizan.

Depreciación

Es la distribución del costo de adquisición de las propiedades, planta y equipo entre los años de vida útil. La contribución de estos activos a la generación de ingresos del ente económico debe reconocerse periódicamente a través de la depreciación de su costo histórico. Con el fin de calcular la depreciación de las propiedades, planta y equipo es necesario estimar su vida útil y, cuando sea significativo, su valor residual.

Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que estos activos contribuyan a la generación de ingresos de la empresa. Para determinarla es necesario conocer ciertos factores

como las especificaciones de fábrica, el deterioro que sufren por el uso, la obsolescencia por avances tecnológicos, la acción de algunos factores naturales y los cambios en la demanda de bienes y servicios a cuya producción o servicio contribuyen. El valor residual o de salvamento es aquel precio que la empresa estima tendrá el activo una vez terminada su vida útil. Para los bienes inmuebles, la depreciación debe calcularse excluyendo el valor del terreno respectivo.

La depreciación periódica se debe determinar de forma sistemática y por métodos de reconocido valor técnico como el de línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción o aquel que mejor cumpla con la norma básica de asociación.

Métodos de depreciación

Los siguientes son algunos de los principales métodos de reconocido valor técnico para depreciar las propiedades, planta y equipo.

Método de línea recta

Es el método de depreciación más utilizado y con éste se supone que los activos se usan más o menos con la misma intensidad año por año, a lo largo de su vida útil; por tanto, la depreciación periódica debe ser del mismo monto. Este método distribuye el costo histórico del activo en partes iguales por cada año de uso. Para calcular la depreciación anual basta dividir el valor a depreciar (costo histórico – valor residual) entre los años de vida útil.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Costo histórico} - \text{Valor residual}}{\text{Años de vida útil}}$$

Ejemplo

Torres e Hijos adquirió el 2 de enero del año 1 un activo por \$12.600.000. Se estima que este activo tendrá una vida útil de cinco años y un valor residual no significativo. El cálculo de la depreciación anual es el siguiente:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\$12.600.000}{5} = \$2.520.000/\text{año}$$

La depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo al final de cada uno de los cinco años de vida útil se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Año	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$2.520.000	\$2.520.000	\$10.080.000
2	2.520.000	5.040.000	7.560.000
3	2.520.000	7.560.000	5.040.000
4	2.520.000	10.080.000	2.520.000
5	2.520.000	12.600.000	0

Con el fin de calcular la depreciación periódica de las propiedades, planta y equipo, se requiere estimar su vida útil probable. Aunque estas estimaciones no siempre son precisas ni reflejan con exactitud la realidad del activo, tradicionalmente se han estimado así, con fundamento en las normas tributarias:

Inmuebles (incluidos los oleoductos)	20 años
Barcos, trenes, aviones, maquinaria, equipo y bienes muebles	10 años
Vehículos automotores y computadores	5 años

Si el contribuyente considera que la vida útil fijada en las normas no corresponde a la realidad de su caso particular, puede, previa autorización, fijar una vida útil distinta, con base en conceptos o tablas de depreciación de reconocido valor técnico.

Métodos de depreciación acelerada

Estos métodos consisten en distribuir el valor a depreciar de un activo en forma descendente, es decir, una mayor proporción de su valor en los primeros años de vida. Estos métodos se fundamentan en el hecho de que en los primeros años de vida algunos activos son más productivos y requieren menos gastos de reparación y mantenimiento. Al equilibrar los gastos periódicos de depreciación y mantenimiento de los activos a lo largo de su vida útil, en los primeros años se presentarán altos montos de depreciación y bajos gastos de mantenimiento, mientras que en los últimos años la relación será inversa. Con el avance tecnológico, algunos activos tienden a hacerse obsoletos rápidamente, lo que también justifica la necesidad de depreciarlos de manera más acelerada.

- *Método de la suma de los dígitos de los años.* Este método aplica sobre el valor a depreciar una fracción cuyo denominador corresponde a la suma de los dígitos de los años de vida útil y el numerador es el número de años que le resta de vida útil al activo.

Para el caso del activo de Torres e Hijos, cuya vida útil es de cinco años, la suma de los dígitos de los años es:

$$5 + 4 + 3 + 2 + 1 = 15$$

Algebraicamente, con el fin de obtener la suma de los dígitos de los años, debe aplicarse la siguiente fórmula:

$$S = \frac{n(n+1)}{2}$$

Donde:

S = suma de los dígitos de los años
n = años estimados de vida útil

Para el caso del ejemplo, la suma de los dígitos es:

$$S = \frac{5(5+1)}{2} = \frac{5(6)}{2} = 15$$

La fracción que se aplicará sobre el valor a depreciar será entonces 5/15 para el primer año, 4/15 para el segundo y así sucesivamente. Las depreciaciones para cada uno de los cinco años de vida útil, en el caso del activo de Torres e Hijos, serán:

Primer año	5/15 × \$12.600.000	= \$4.200.000
Segundo año	4/15 × 12.600.000	= 3.360.000
Tercer año	3/15 × 12.600.000	= 2.520.000
Cuarto año	2/15 × 12.600.000	= 1.680.000
Quinto año	1/15 × 12.600.000	= 840.000

En la siguiente tabla se presenta la depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo para cada uno de sus cinco años de vida útil.

Año	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$4.200.000	\$4.200.000	\$8.400.000
2	3.360.000	7.560.000	5.040.000
3	2.520.000	10.080.000	2.520.000
4	1.680.000	11.760.000	840.000
5	840.000	12.600.000	0

Como se observa, bajo este método los activos se deprecian en mayores montos en los primeros años de vida, que bajo el método de línea recta. En los últimos años sucede lo contrario.

- *Método de reducción de saldos.* Este método consiste en aplicar una tasa sobre el valor no depreciado del activo. El cálculo de la tasa se lleva a cabo mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de depreciación} = 1 - \sqrt[n]{\frac{\text{Valor residual}}{\text{costo histórico}}}$$

donde n es el número de años de vida útil del activo.

Para el caso de Torres e Hijos, y si se supone que el activo tiene un valor residual estimado por la empresa igual a \$3.150.000, la tasa de depreciación anual por este método se calcula así:

$$\text{Tasa de depreciación} = 1 - \sqrt[5]{\frac{3.150.000}{12.600.000}} = 1 - \sqrt[5]{0,252} = 0,242142$$

Esta tasa debe aplicarse para cada año sobre el valor no depreciado del activo. La depreciación para cada uno de los años de vida útil del activo en el ejemplo es la siguiente:

Primer año: $\$12.600.000 \times 0,242142 = \$3.050.896$

Para el segundo año, el valor no depreciado del activo en cuestión será:

$$\$12.600.000 - \$3.050.896 = \$9.549.104$$

Por tanto, la depreciación para el segundo año debe calcularse sobre este nuevo valor, así:

Segundo año: $\$9.549.104 \times 0,242142 = \$2.312.236$

El valor no depreciado para el tercer año será:

$$\$9.549.104 - \$2.312.236 = \$7.236.868$$

La depreciación correspondiente al tercer año se calculará así:

Tercer año: $\$7.236.868 \times 0,242142 = \$1.752.346$

Valor no depreciado para el cuarto año:

$$\$7.236.868 - \$1.752.346 = \$5.484.522$$

La depreciación para el cuarto año será:

Cuarto año: $\$5.484.522 \times 0,242142 = \$1.328.032$

Valor no depreciado para el quinto año:

$$\$5.484.522 - \$1.328.032 = \$4.156.490$$

La depreciación para el quinto año será:

Quinto año: $\$4.156.490 \times 0,242142 = \$1.006.460$

En el siguiente cuadro puede apreciarse la depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo, bajo este método.

Año	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$3.050.896	\$3.050.896	\$9.549.104
2	2.312.236	5.363.132	7.236.868
3	1.752.346	7.115.478	5.484.522
4	1.328.032	8.443.510	4.156.490
5	1.006.460	9.450.000	Valor residual \$3.150.000

Si el valor residual no es significativo, no puede usarse este método porque al aplicar la fórmula la tasa de depreciación sería 1, lo que significaría una depreciación del 100% para el primer año.

El sistema de reducción de saldos se puede aplicar con un porcentaje equivalente al doble del que se trabajaría en línea recta; este método así aplicado se conoce con el nombre de doble saldo declinante.

Para el caso del activo de Torres e Hijos, si este procedimiento pudiera utilizarse para este tipo de activos y puesto que la tasa de depreciación anual por el método de línea recta es del 20% (cinco años de vida), debería tomarse como porcentaje de depreciación anual el 40%, que se aplicaría al valor no depreciado.

La depreciación para el primer año se calcula de la siguiente forma:

Primer año: $\$12.600.000 \times 0,40 = \$5.040.000$

El valor a depreciar para el segundo año será:

$$\$12.600.000 - \$5.040.000 = \$7.560.000$$

La depreciación para el segundo año se calcula así:

Segundo año: $\$7.560.000 \times 0,40 = \$3.024.000$

El valor a depreciar para el tercer año será:

$$\$7.560.000 - \$3.024.000 = \$4.536.000$$

La depreciación para el tercer año se calcula así:

Tercer año: $\$4.536.000 \times 0,40 = \$1.814.400$

El valor a depreciar para el cuarto año:

$$\$4.536.000 - \$1.814.400 = \$2.721.600$$

La depreciación para el cuarto año:

Cuarto año: $\$2.721.600 \times 0,40 = \$1.088.640$

El valor a depreciar para el quinto año será:

$$\$2.721.600 - \$1.088.640 = \$1.632.960$$

La depreciación para el quinto año se calcula de la siguiente forma:

Quinto año: $\$1.632.960 \times 0,40 = \653.184

A continuación se presenta la depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo, utilizando el método de reducción de saldos, con una tasa igual al doble de la de línea recta:

Año	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$5.040.000	\$5.040.000	\$7.560.000
2	3.024.000	8.064.000	4.536.000
3	1.814.400	9.878.400	2.721.600
4	1.088.640	10.967.040	1.632.960
5	653.184	11.620.224	979.776

Cuando se utilice este sistema, el valor de la depreciación correspondiente al último año de vida útil comprenderá el monto total del saldo pendiente por depreciar.

- *Método de unidades de producción.* Para algunos activos como máquinas, equipos y vehículos, su vida útil está estrechamente relacionada con la capacidad de producción, que se expresa en horas de trabajo, kilómetros recorridos, unidades producidas, etc. Para estos activos se usa este método de depreciación, que consiste en calcular el monto de depreciación periódica, de acuerdo con el volumen de actividad alcanzado.

Suponga que el activo del ejemplo de Torres e Hijos tiene una capacidad de producción de 100.000 unidades, al final de las cuales se espera que quede totalmente depreciado. La producción por año a lo largo de su vida útil fue la siguiente:

Año	Unidades producidas
1	20.000
2	40.000
3	25.000
4	15.000

La depreciación por unidad se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Depreciación por unidad} = \frac{\text{Costo histórico}}{\text{Capacidad de producción}} = \frac{\$12.600.000}{100.000 \text{ unids.}} = \$126/\text{unidad}$$

El gasto por depreciación para cada uno de los cuatro años se calcula así:

Año	Unidades producidas		Depreciación unidad		Depreciación
1	20.000	×	\$126	=	\$2.520.000
2	40.000	×	126	=	5.040.000
3	25.000	×	126	=	3.150.000
4	15.000	×	126	=	1.890.000

La depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo se presentan en la siguiente tabla:

Año	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$2.520.000	\$2.520.000	\$10.080.000
2	5.040.000	7.560.000	5.040.000
3	3.150.000	10.710.000	1.890.000
4	1.890.000	12.600.000	0

Corrección de los montos de depreciación

En muchos casos los estimativos de la vida útil de un activo resultan imprecisos, inadecuados o no corresponden a la realidad particular del activo, por lo cual se requiere hacer correcciones. Estas últimas deben llevarse a cabo prospectivamente, porque lo realizado hasta la fecha no puede corregirse.

Para corregir el monto de depreciación debe distribuirse el valor no depreciado del activo entre los años que se estime queden de vida útil. De esta forma, el monto de depreciación periódica del activo aumentará o disminuirá según disminuya o aumente su vida útil.

Ejemplo

Martínez y Asociados posee entre sus propiedades, planta y equipo una maquinaria cuyo costo histórico y depreciación acumulada, al finalizar el cuarto año de uso, son los siguientes:

Costo histórico	\$15.000.000
Depreciación acumulada	(6.000.000)
Valor neto	\$9.000.000

Al comenzar el quinto año se determinó que la maquinaria sólo podría utilizarse 2 años más, por sus malas condiciones mecánicas y su atraso tecnológico en comparación con otras existentes en el mercado.

Con el fin de corregir la depreciación anual, que por el método de línea recta se calcula en \$1.500.000 (\$15.000.000/10), debe considerarse que el valor neto, \$9.000.000, sólo tendrá una vida útil adicional de dos años y no de cinco como inicialmente se había establecido. Por tanto, la depreciación anual por línea recta, para los próximos dos años de vida útil, se calculará así:

$$\$9.000.000/2 = \$4.500.000/\text{año}$$

Al cierre de cada periodo contable, el valor neto de Propiedades, planta y equipo debe ajustarse a su valor de realización, a su valor actual o a su valor presente, el más adecuado según las circunstancias, registrando las provisiones o valorizaciones del caso.

Control interno sobre propiedades, planta y equipo

Con el fin de lograr un adecuado control sobre las propiedades, la planta y el equipo, en la organización deben diseñarse tarjetas de identificación para cada uno de estos activos, en las que figure su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada y se anoten todos los desembolsos que la empresa realice sobre éstos a lo largo de la vida útil, como reparaciones, mantenimiento, adiciones, etc. Dichas tarjetas, que sirven de auxiliares para las subcuentas de cada uno de estos activos, permiten conocer permanentemente el estado de los equipos y demás activos de este género.

Cada uno de estos activos, en especial maquinaria, equipos de oficina, de computación y de comunicación, deben identificarse con un código, el cual debe aparecer adherido en una parte visible del bien. Este código es el mismo que figura en la tarjeta de cada uno de ellos y permite identificar en los auxiliares las diferentes erogaciones realizadas sobre ellos. Para los bienes inmuebles también deben crearse códigos de identificación que permitan conocer su ubicación y el departamento o centro de costos al que pertenecen, y diseñar tarjetas que puedan ubicarse detrás de las puertas, de manera que permitan relacionar o inventariar los demás tipos de activos ubicados bajo su jurisdicción, como muebles, equipos y demás activos de menor cuantía. Lo anterior no sólo ayuda a tener control sobre los bienes inmuebles sino que facilita el nombramiento de responsables de la custodia de activos menores que por su tamaño y facilidad de transporte pueden perderse fácilmente.

Es importante que cuando un empleado inicie labores en la organización se levante un acta donde se especifique cada uno de los activos que quedan bajo su responsabilidad. Esta certificación debe ser firmada por el empleado, y cada vez que sea necesario dar de baja un activo bajo su responsabilidad, cambiarlo de sitio o asignarlo a otro empleado, debe especificarse y notificarse. Cuando el empleado cambie de departamento o se retire de la empresa, antes de llevar a cabo la respectiva liquidación se le debe exigir el paz y salvo de los bienes que se le confiaron.

Activos agotables

Son aquellos recursos naturales controlados por el ente económico, cuya cantidad y valor disminuyen de forma conmensurable debido a la explotación o extracción de su producto. El costo histórico de estos activos, al igual que las propiedades, planta y equipo, está conformado no sólo por su valor de adquisición, sino también por todas aquellas erogaciones incurridas en su exploración y desarrollo. Ejemplos de este tipo de activos son minas, canteras, pozos artesianos y yacimientos.

La contribución de estos activos a la generación de ingresos de la organización debe reconocerse en los resultados del ejercicio mediante su agotamiento, calculado con base en sus reservas debidamente comprobadas mediante estudios técnicos, en las unidades extraídas o producidas, en el término esperado para la recuperación de la inversión o en otros factores técnicamente admisibles.

Para calcular la tasa de agotamiento por unidad, basta dividir el costo histórico del activo entre el número de unidades que se estima constituye su capacidad de producción. Para calcular el agotamiento periódico debe multiplicarse esta tasa por el número de unidades producidas o extraídas durante el mencionado periodo.

Ejemplo

La compañía Alko S. en C. adquirió el 1º de febrero del año pasado una mina de azufre por un monto total de \$68.400.000. Su capacidad de producción, de acuerdo con estudios técnicos realizados por la empresa, se estimó en 2.500 toneladas. Durante el año la empresa obtuvo 450 toneladas de producto. El cálculo de la tasa de agotamiento por tonelada y el monto de agotamiento para el mencionado año son los siguientes:

$$\text{Tasa de agotamiento} = \frac{\$68.400.000}{2.500 \text{ toneladas}} = \$27.360/\text{tonelada}$$

$$\text{Agotamiento para el año} = \$27.360/\text{tonelada} \times 450 \text{ toneladas} = \$12.312.000$$

El asiento de ajuste en forma de diario que debe elaborar la empresa para reconocer el agotamiento sufrido por el activo durante el año es el siguiente:

31 de diciembre	Costo de explotación (minas y canteras)	12.312.000	
	Agotamiento acumulado		12.312.000

La presentación de este recurso natural en el balance general, preparado al 31 de diciembre, es la siguiente:

Minas y canteras	\$68.400.000
Agotamiento acumulado	<u>(12.312.000)</u>
Minas y canteras (valor neto)	\$56.088.000

El valor de las unidades producidas estará constituido, además del agotamiento, por todas aquellas erogaciones realizadas por la empresa (mano de obra y otros costos) y requeridas para dejar el producto en condiciones de comercialización. Este valor así determinado, mediante sistemas de costos, representará el valor histórico de los inventarios.

El agotamiento periódico para industrias extractivas se calcula preferiblemente con base en el método de unidades de producción, como se presentó en el ejemplo anterior, el cual cumple a cabalidad con la norma básica de asociación. Sin embargo, puede utilizarse cualquier otro método de reconocido valor técnico, de acuerdo con los cambios que se puedan presentar tanto en los volúmenes de producción estimados, que no siempre son seguros, como en los hechos que afectan la recuperación futura.

Al igual que en las propiedades, planta y equipo, al llevarse a cabo estimaciones equivocadas sobre la capacidad y el contenido de los activos agotables el nuevo agotamiento periódico debe corregirse de manera prospectiva, de la misma forma como se realizó en aquellos otros activos. Si sobre un activo agotable se encuentra ubicado un activo depreciable, cuya vida útil es diferente, esta última debe ajustarse, por el hecho de que la empresa espera la generación de sus ingresos con base en el primero.

Ejemplo

Suponga que sobre una mina de carbón, cuya producción total se estima en 40.000 toneladas, se construyen oficinas y otras instalaciones por valor de \$11.400.000. El cálculo de la depreciación anual de las construcciones y edificaciones debe hacerse con base en el método escogido para determinar el agotamiento de la mina, que para el caso es el de unidades de producción.

Si para el primer año de explotación la mina produjo 8.000 toneladas, la depreciación para las construcciones y edificaciones se calculará así:

$$\text{Depreciación anual} = \text{Costo histórico} \times \frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Producción total estimada}}$$

$$\text{Depreciación anual} = \$11.400.000 \times \frac{8.000 \text{ toneladas}}{40.000 \text{ toneladas}} = \$2.280.000$$

Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden aquellos recursos obtenidos por la empresa que, al carecer de naturaleza material, implican un derecho o privilegio y de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos en varios periodos determinables. Incluyen patentes, marcas, derechos de autor, crédito mercantil, franquicias, así como los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil.

Al igual que los bienes tangibles, el costo histórico de estos activos debe corresponder al monto de las erogaciones claramente identificables en que efectivamente se incurra o se deba incurrir para adquirirlos, formarlos o usarlos.

Para reconocer la contribución de estos activos a la generación de ingresos del ente económico, se deben amortizar de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta última se determina tomando el lapso que fuere menor entre el tiempo estimado de su explotación y la duración de su amparo legal o contractual. Para calcular su amortización periódica se deben aplicar métodos de reconocido valor técnico como los utilizados para depreciar propiedades,

planta y equipo (de línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción y otros que sean adecuados según la naturaleza del activo correspondiente) y que cumplan de la mejor manera con la norma básica de asociación. Al finalizar el periodo contable se deben reconocer las contingencias de pérdida, ajustando y acelerando su amortización.

El ajuste contable que se debe realizar al final de cada periodo, para reconocer el gasto por amortización de un activo intangible, es el siguiente:

Fecha	Gastos operacionales - Amortizaciones Amortización acumulada	XXX	XXX
-------	---	-----	-----

El tratamiento contable de los activos intangibles sigue en términos generales los mismos parámetros de las propiedades, planta y equipo. Estos activos, por carecer de forma física, están sujetos a estimaciones subjetivas, tanto en la determinación de su costo histórico como en los años de vida útil, en especial aquellos que no son adquiridos por la empresa sino que han sido desarrollados por ella como fruto de investigaciones científicas.

Los activos intangibles más conocidos son los siguientes:

Good will. Conocido también como crédito mercantil, consiste en la reputación de que gozan algunas empresas, la cual les permite tener ciertas ventajas comerciales sobre sus competidores. En términos financieros, se define como el valor actual de las futuras utilidades en exceso de las realizadas por la industria en promedio. Esto por el hecho de que algunas empresas pueden obtener mayores utilidades que el promedio de la industria, no sólo por el buen trato a los clientes, sino por otros factores intangibles como ubicación, entregas oportunas, servicio al cliente, calidad y garantía de los productos. El *good will* generalmente se adquiere cuando se compra una empresa por encima del valor comercial de sus activos tangibles. La prima pagada por encima de este valor debe registrarse en los libros del comprador y presentarse en el balance general en una cuenta denominada Crédito mercantil.

Patentes. Son los derechos de exclusividad otorgados por el gobierno, que amparan toda invención nueva resultante de un proceso creador o susceptible de aplicación industrial. También es factible patentar el perfeccionamiento de la invención, si reúne los requisitos de novedad y aplicación industrial, en caso de que la solicitud la haga el titular de la patente original.

Una invención cumple estas condiciones cuando no se deriva de manera evidente del estado de la técnica, bien sea por combinación de métodos o procedimientos o por el resultado industrial que se obtiene. La solicitud de patente se debe presentar en la Oficina de Propiedad Industrial y debe contener:

- Nombre, domicilio y residencia del solicitante y del inventor
- Nombre sintético de la invención.
- Una o más reivindicaciones que definan y precisen el alcance de la novedad

Sólo podrá concederse patente para una invención única o para un grupo de invenciones relacionadas de forma que constituyan una unidad. El derecho exclusivo conferido por la patente comprende la prohibición a terceros de explotar la invención patentada. El término máximo de duración de las patentes de invención no podrá exceder de doce años. Inicialmente se concederá por ocho años, contados desde la fecha de la resolución. Para lograr la prórroga debe demostrarse que la invención se está explotando o se ha explotado en el país en el último año.

Las patentes pueden ser de dos tipos: las compradas por la empresa, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición y se amortizan de forma sistemática, y las desarrolladas por la empresa a través de sus investigaciones. La valuación de estas últimas presenta cierta dificultad, por lo que se hace necesario recurrir a avalúos de peritos, quienes, con base en costos y gastos ocurridos en su desarrollo, determinan su costo histórico.

Marcas. Registros de fábrica o de servicio, caracterizados por signos novedosos, visibles y suficientemente distintivos. Su razón de ser se explica por la necesidad que tiene cada empresa de diferenciar los productos que fabrica o los servicios que presta, con el fin de individualizarlos o diferenciarlos de otros similares o iguales.

Para registrar una marca debe presentarse ante la oficina nacional competente:

- Nombre y apellidos o razón social y domicilio del solicitante
- Descripción clara y completa de la marca por registrar
- Indicación de la clase de productos o servicios para los cuales se solicita la marca

El registro de una marca tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha de su otorgamiento y podrá renovarse indefinidamente por periodos iguales.

Know how. Es la experiencia secreta sobre la manera de hacer algo, acumulada en un arte o técnica y susceptible de cederse para ser aplicada con eficiencia en el mismo ramo. Esta técnica, por lo general, es el resultado de investigaciones especiales que no están al alcance de todos y se guarda celosamente.

Derechos de autor. Privilegios sobre la propiedad intelectual otorgados por el gobierno a los autores de obras artísticas o literarias, cuyo objetivo es protegerlas de posibles copias o plagios. Los desembolsos realizados para su desarrollo pueden considerarse como gastos a medida que se efectúen. Sólo se consideran costos o se capitalizan cuando se adquieren y cuando la inversión lo justifica. En este último caso debe amortizarse entre el número de años en los cuales se estima que producirá ingresos.

Activos diferidos

Son aquellos recursos de propiedad de la empresa diferentes de los clasificados como activos corrientes y no corrientes. Se pueden agrupar de la siguiente manera:

Gastos pagados por anticipado. Erogaciones realizadas por el ente económico por concepto de gastos que cubren más de un periodo contable. Ejemplos de estos activos son seguros pagados por anticipado, intereses deducidos por anticipado, arrendamientos y otros desembolsos de los cuales se espera recibir servicios futuros.

Cargos diferidos. Son los bienes o derechos sobre los cuales se han realizado erogaciones en periodos anteriores y de los que se espera obtener beneficios económicos en otros periodos. Se consideran como cargos diferidos los costos incurridos por la empresa durante sus etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha. Los montos incurridos en investigación y desarrollo pueden registrarse como cargos diferidos únicamente cuando el producto o proceso objeto del proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los costos y gastos atribuibles se pueden identificar por separado.
- Su factibilidad técnica está demostrada.
- Existen planes definidos para su producción y venta.
- Su mercado futuro está razonablemente definido.

Las mencionadas sumas pueden diferirse en relación con los diversos productos o procesos en que tengan uso alternativo, siempre y cuando cada uno cumpla dichas condiciones.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales se debe contabilizar como impuesto diferido débito, siempre y cuando haya una expectativa razonable de que generará suficiente renta gravable en los periodos en los cuales se revertirán tales diferencias.

El costo histórico de los activos diferidos se debe amortizar de forma sistemática por métodos de reconocido valor técnico como los usados para depreciar las propiedades, planta y equipo o para amortizar activos intangibles, como los de línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción, etcétera.

Los gastos pagados por anticipado deben amortizarse durante el periodo en el cual se reciban los servicios; los cargos diferidos, en cambio, desde el momento en que generen ingresos. Se debe tener en cuenta que los correspondientes a organización, preoperativos y puesta en marcha se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado en el estudio de factibilidad para su recuperación y la duración del proyecto específico que los originó, y que las mejoras a propiedades tomadas en arriendo, cuando su costo no sea reembolsable, se deben amortizar en el periodo menor entre la duración del respectivo contrato y su vida útil. El impuesto diferido se debe amortizar en los periodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

Ejemplo

Comercial La Dorada desembolsó el 1° de febrero del año pasado la suma de \$4.500.000 por concepto de gastos de traslado, reorganización y puesta en marcha de sus instalaciones. La empresa espera amortizar estos costos y gastos en un periodo de 5 años por el método de línea recta.

El asiento en forma de diario para registrar el desembolso de dinero realizado por la empresa el 1° de febrero es el siguiente:

1° de febrero	Cargos diferidos Bancos	4.500.000	4.500.000
---------------	----------------------------	-----------	-----------

El ajuste al final de cada mes para reconocer el gasto por amortización de este activo es el siguiente:

29 de febrero	Gastos operacionales - Amortizaciones Amortización acumulada	75.000	75.000
---------------	---	--------	--------

Para calcular la amortización correspondiente a un mes se procede así:

$$\begin{array}{lclcl} \text{Amortización anual} & \$4.500.000 / 5 \text{ años} & = & \$900.000 \\ \text{Amortización mensual} & \$900.000 / 12 \text{ meses} & = & \$75.000 \end{array}$$

Los cambios justificados en los montos de amortización deben realizarse de forma prospectiva, reconociendo la pérdida de valor de estas erogaciones en el periodo en que se produzcan, sin que haya posibilidad de restablecimiento, así desaparezca el fenómeno que los produjo.

Otros activos

Además de los activos corrientes y no corrientes, existen otros que sin ser generadores de ingreso para el ente económico pueden representar inversiones considerables, por lo cual deben contabilizarse y controlarse. Estos activos, como bienes de arte y cultura, bibliotecas, libros, artesanías, bienes recibidos en pago, bienes entregados en comodato, estampillas y otros deben clasificarse en el balance general dentro del grupo de otros activos.

Con el objeto de calcular su amortización, se deben seguir los mismos parámetros fijados para la depreciación de las propiedades, planta y equipo.

Valorizaciones

Representan el mayor valor de los activos en relación con su costo histórico neto (valor en libros) establecido con sujeción a las normas técnicas. Este valor así obtenido debe contabilizarse y presentarse por separado del respectivo activo, en un grupo de cuentas denominado Valorizaciones.

Comprenden la utilidad potencial (no realizada), medida como la diferencia entre el valor en libros de las inversiones y el valor intrínseco o el de cotización en bolsa de las mismas. Para los bienes raíces es la diferencia entre el costo neto y el avalúo comercial; para los semovientes es la diferencia entre el costo neto en libros y el actualizado a 31 de diciembre de cada año, de acuerdo con el valor dado por el Ministerio de Agricultura o por avalúo técnico.

Para el registro contable de las valorizaciones de las acciones, cuotas o partes de interés social, debe aplicarse el valor de mercado, y a falta de éste, su valor intrínseco.

Cuando se trate de activos clasificados como propiedades, planta y equipo, se debe obtener un avalúo comercial practicado por personas o firmas de reconocida idoneidad e independencia, que contenga las características señaladas en las normas legales vigentes. Una vez determinado el avalúo, y cuando éste exceda el valor en libros, se procederá a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando se establezca un avalúo técnico inferior a la valorización registrada, sin afectar el costo histórico, ésta debe reversarse hasta su concurrencia. Cualquier diferencia por debajo del

costo histórico, sujetándose a la norma de prudencia, para cada activo individualmente considerado, constituirá una provisión que afectará el estado de resultados del respectivo periodo; para estos efectos no se aceptará el método de grupos homogéneos.

Ejemplo

Los Andes S. A. presenta entre sus propiedades, planta y equipo un equipo de oficina con un costo histórico de \$24.000.000 y una depreciación acumulada de \$18.000.000. El 15 de diciembre se lleva a cabo un avalúo del activo, el cual arroja un valor de \$12.000.000.

En el balance general, antes del avalúo, el activo debe figurar de la siguiente forma:

Propiedades, planta y equipo:	
Equipo de oficina	\$24.000.000
Depreciación acumulada	<u>(18.000.000)</u>
Equipo de oficina (valor neto)	\$6.000.000

El asiento contable en forma de diario, para registrar la valorización del equipo de oficina, es el siguiente:

15 de diciembre	Valorizaciones - Propiedades, planta y equipo	6.000.000	
	Superávit por valorizac. - Propiedades, p. y e.		6.000.000

Los \$6.000.000 de valorización son el resultado de restar del avalúo del activo su valor en libros; lo anterior se calcula de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \text{Valor en libros} &= \text{Costo histórico} - \text{Depreciación acumulada} \\ &= \$24.000.000 - \$18.000.000 = \$6.000.000 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Valorización} &= \text{Avalúo técnico} - \text{Valor en libros} \\ &= \$12.000.000 - \$6.000.000 = \$6.000.000 \end{aligned}$$

Las anteriores cuentas se presentarán así en el balance general:

Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo:		
Equipo de oficina	\$24.000.000	
Depreciación acumulada	<u>(18.000.000)</u>	
Equipo de oficina (valor neto)	6.000.000	Patrimonio
Valorizaciones	\$6.000.000	Superávit por valorizaciones \$6.000.000

En términos generales, la valorización surge de la diferencia entre el costo neto de un activo (valor en libros) y el avalúo técnico del mismo. Si el avalúo es superior al valor en libros, se genera una valorización; en caso contrario, surge una desvalorización.

Cuentas de orden

Son cuentas del balance general que tienen como objetivo cuantificar ciertos compromisos y contingencias de la empresa que en determinado momento pueden afectar su situación financiera. Estas cuentas se deben presentar a continuación del balance general, separadas según su naturaleza. Se deben revelar, mediante notas, los principales derechos y responsabilidades contingentes, como bienes de propiedad de tercero, garantías otorgadas o contratadas, documentos en custodia, pedidos colocados y contratos pendientes de cumplimiento.

En el registro de las cuentas de orden se deben observar las siguientes normas:

- Registrar bajo "cuentas de orden por derechos contingentes" los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos.

- Registrar bajo “cuentas de orden por responsabilidades contingentes” los compromisos o contratos que se relacionen con posibles obligaciones.
- Los diferentes conceptos deben agruparse en cuentas específicas, según la naturaleza de la transacción o evento, y utilizar como contrapartida la cuenta deudora o acreedora por contra respectiva.
- Las cuentas de orden no pueden emplearse como sustituto para omitir el registro de pérdidas contingentes que, de acuerdo con las normas técnicas pertinentes, exigen la creación de provisiones.
- Al tratarse de cuentas de orden fiduciarias es necesario observar los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo dispuesto en normas especiales.

Las cuentas de orden son de dos clases: deudoras y acreedoras. A continuación se presenta una lista de los grupos y las cuentas que pertenecen a cada uno de ellos:

Cuentas de orden deudoras

Grupo	Cuenta
Derechos contingentes	Bienes y valores entregados en custodia Bienes y valores entregados en garantía Bienes y valores en poder de terceros Promesas de compraventa Litigios y/o demandas
Deudoras fiscales	
Deudoras de control	Bienes recibidos en arrendamiento financiero Títulos de inversión no colocados Propiedades, planta y equipo totalmente depreciados, agotados y/o amortizados Créditos a favor no utilizados Activos castigados Títulos de inversión amortizados
Derechos contingentes por contra (CR)	
Deudoras fiscales por contra (CR)	

Cuentas de orden acreedoras

Grupo	Cuenta
Responsabilidades contingentes	Bienes y valores recibidos en custodia Bienes y valores recibidos en garantía Bienes y valores recibidos de terceros Litigios y/o demandas Promesas de compraventa Contratos de administración delegada Cuentas en participación Otras responsabilidades contingentes
Acreedoras fiscales	
Acreedoras de control	Contratos de arrendamiento financiero Otras cuentas de orden acreedoras de control
Responsabilidades contingentes por contra (DB)	
Acreedoras fiscales por contra (DB)	
Acreedoras de control por contra (DB)	

Activos no corrientes bajo la norma internacional

El término *no corriente* incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado quede claro.

Son similares a los gastos pagados por anticipado a largo plazo. La posesión de un barco carguero o un camión de reparto, por ejemplo, pueden proporcionar un determinado millaje de cantidad de carga y velocidad. El costo del barco o camión se registra en una cuenta de activo que, en consecuencia, representa la compra adelantada de estos servicios de transporte. Así mismo, un edificio representa la compra adelantada de servicios de planta física e infraestructura. A medida que pasan los años, estos servicios son utilizados por el negocio y el costo del activo fijo se transfiere gradualmente a gastos de depreciación.

En la figura 7.2 se presenta la ubicación de los activos no corrientes en los estados financieros:

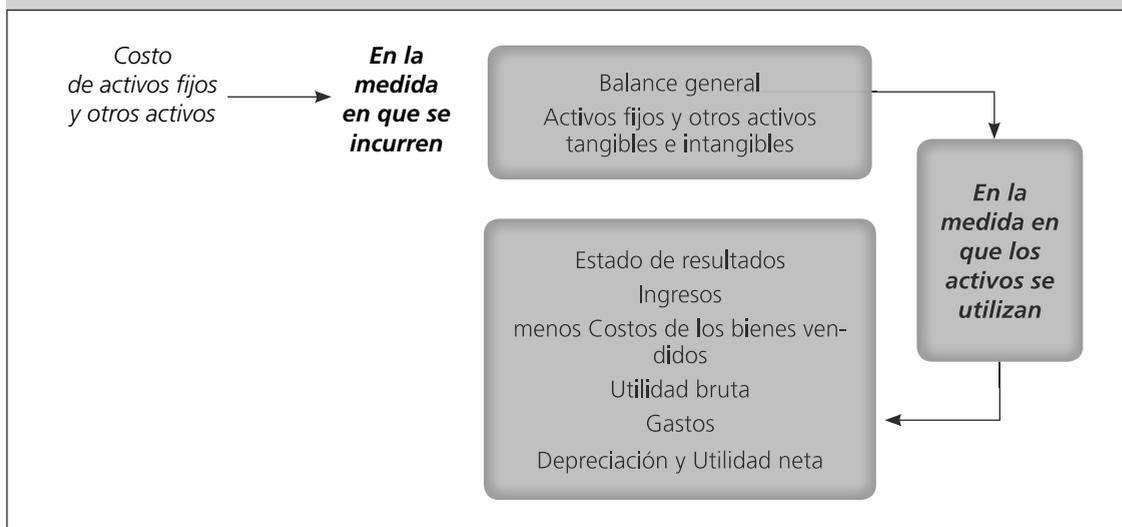


Figura 7-2
Activos no corrientes y los estados financieros.

Clasificación de activos no corrientes

Condición para su clasificación

- Si el monto registrado en libros de estos activos (o grupo enajenable de activos), se recuperará de una transacción de venta y no por su uso continuado.
- El activo debe estar disponible para venta, sujeto a términos habituales para venta de estos activos y la venta debe ser altamente probable.
Altamente probable =
 - Compromiso de la Gerencia para ello.
 - Debe tenerse un plan activo para encontrar un comprador.
- Si surgen situaciones que impidan la venta antes de un año pueden seguir presentándose como activos mantenidos para la venta.
- Si el origen está fuera del control de la Empresa.
- Si hay evidencia de que se mantiene el compromiso de venta.
 - Un activo no corriente adquirido con el fin exclusivo de enajenación, siempre que cumpla condiciones mencionadas.

Activos no corrientes a abandonar

- Debido a que su recuperación resultará más de su uso que de su enajenación no pueden clasificarse como mantenidos para la venta.

- Comprenden activos no corrientes que van a utilizarse hasta el fin de su vida económica y los que no van a venderse sino que dejarán de utilizarse.
- Los activos que se dejan fuera de uso temporalmente: no se tratan como si fueran activos abandonados.

Registro de activos no corrientes

- Se registran por el menor valor entre:
 - Valor razonable menos costo de venta y Valor en libros
- Si los activos recientemente adquiridos califican como mantenidos para la venta
 - deben registrarse al menor valor entre Valor razonable y Valor en libros
 - en una combinación de negocios: Valor razonable menos costos
- Si la venta excede de un año
 - Incremento en costo de ventas estimado = Mayor valor de los costos del año

Resumen

Los activos no corrientes están constituidos por aquellas inversiones realizadas por el ente económico con una duración superior a un año. Representan la principal fuente de rentabilidad para la mayoría de las empresas.

Dentro de estos activos se encuentran también los préstamos que realiza la organización a sus empleados para cubrir en un periodo mayor a un año, y las inversiones en acciones, bonos y demás papeles negociables a más de un año, conocidas con el nombre de inversiones permanentes. También forman parte de los activos no corrientes las propiedades, planta y equipo, activos considerados como los de mayor rentabilidad de la empresa, que le permiten cumplir con sus objetivos económicos. Los activos diferidos, los intangibles y otros activos menos importantes para la empresa en cuanto a la generación de renta se refiere, como obras de arte y bibliotecas, forman parte de este tipo de activos.

Las propiedades, planta y equipo, conocidos también como activos fijos, representan todos aquellos recursos de naturaleza duradera, no destinados a la venta y que son utilizados por la empresa para generar sus ingresos operacionales.

Estos activos, a su vez, se clasifican en tres: no depreciables (terrenos), depreciables (edificaciones) y agotables (minas y canteras). Su valor está formado por el costo de adquisición o desarrollo más todas aquellas erogaciones que debe realizar la empresa para dejarlos en condiciones de utilización.

Para la mayoría de estos activos su costo histórico debe distribuirse de forma sistemática por métodos de reconocido valor técnico, como los de línea recta, suma de los dígitos de los años o el de unidades de producción u horas de trabajo. Este procedimiento contable se conoce como depreciación para los activos tangibles o amortización para los intangibles. Paralelamente a estos conceptos se presentan, sobre este tipo de activos, las valorizaciones que consisten en el mayor valor entre su costo histórico y los avalúos técnicos.

Los gastos incurridos por la empresa en sus etapas de organización, montaje, desarrollo y puesta en marcha se conocen con el nombre de activos diferidos, y su valor debe distribuirse de forma prospectiva entre los diferentes periodos, de acuerdo con el principio de asociación.

Dentro de las operaciones normales de una organización existen ciertos compromisos y responsabilidades de tipo contingente que deben cuantificarse y revelarse en el balance general, aunque no se consideren ni como activos ni como pasivos. Estos hechos se conocen como cuentas de orden y se presentan después del total de activos. La contracuenta a las cuentas de orden se presenta después del total de pasivos y patrimonio, y se denomina cuenta de orden por contra.

Glosario

Activos agotables. Representan los recursos naturales controlados por el ente económico, como yacimientos, pozos artesianos, minas y canteras.

Activos depreciables. Recursos de vida limitada cuya contribución a la generación del ingreso debe reconocerse en los resultados del ejercicio mediante la distribución de su costo histórico.

Activos intangibles. Activos que, al carecer de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, como las patentes y los derechos de autor.

Activos no corrientes. Recursos de propiedad de la empresa cuya duración supera un año.

Activos no depreciables. Recursos de vida útil ilimitada, que no sufren deterioro físico ni obsolescencia, como terrenos, maquinaria en montaje y construcciones en curso.

Activos tangibles. Recursos que por su forma física y servicio tienen valor para la organización; son de naturaleza permanente y se usan en las operaciones del negocio. Ejemplos de estos activos son maquinarias, vehículos y equipos de computación.

Adiciones. Erogaciones realizadas por el ente económico sobre sus propiedades, planta y equipo, que tienen como objetivo ampliar el activo. Las adiciones constituyen desembolsos capitalizables en el activo y aumentan su valor histórico.

Cargos diferidos. Costos y gastos incurridos por la empresa en su etapa de organización, construcción, montaje y puesta en marcha. Representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos. Su costo histórico se debe amortizar de forma sistemática durante el lapso esperado de su recuperación.

Consolidación. Norma contable según la cual, cuando exista vinculación económica entre dos entes legalmente independientes, que implique el control por uno de ellos, se deben preparar estados financieros que integren la información contable como si se tratara de una sola organización.

Cuentas de orden. Representan compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos o posibles obligaciones.

Good will. Activo intangible consistente en cierto prestigio que permite a la empresa que lo haya desarrollado disfrutar de algunas ventajas comerciales sobre sus competidores. Se conoce en español como crédito mercantil.

Mejoras. Desembolsos capitalizables sobre propiedades, planta y equipo que tienen como finalidad el mejoramiento de las condiciones del activo.

Valor en libros. Diferencia entre el costo histórico de las propiedades, planta y equipo y su depreciación acumulada.

Valor residual. Importe que la organización estima tendrán sus propiedades, planta y equipo una vez terminada su vida útil.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Generalmente, los desembolsos realizados por la empresa en activos no corrientes, como bonos o acciones de otras empresas, tienen como propósito fundamental invertir sus excesos de efectivo para no dejarlos ociosos y poder así obtener rendimientos financieros a corto plazo.
2. A pesar de que la economía andina se caracteriza por tener elevadas tasas de inflación, las propiedades, planta y equipo no se deben ajustar por inflación, ya que el valor que figura en los estados financieros se encuentra muy cercano a su valor real.

3. Las empresas comerciales deben tener inversiones muy elevadas en activos corrientes, en especial en inventarios, mientras que las empresas industriales y de servicio deben hacerlo en propiedades, planta y equipo que constituyen su principal generador de ingreso.
4. Desde el punto de vista fiscal no es muy recomendable realizar valorizaciones sobre las propiedades, planta y equipo, ya que lo que se economiza en impuestos sobre las ganancias ocasionales se transfiere al impuesto sobre el patrimonio.
5. Los cargos diferidos no deben considerarse activos, sino gastos, ya que su amortización se debe realizar en el mismo periodo en el cual se adquieren. Desde el punto de vista tributario es mucho más conveniente este último tratamiento.
6. La depreciación acumulada debería tratarse como pasivo, pues su efecto siempre es disminuir el patrimonio de la empresa en la misma proporción en que disminuye el valor de los activos no corrientes.
7. Las cuentas de orden son simplemente cuentas de control que le permiten al ente económico conocer los activos y pasivos que se encuentran bajo control de otros entes económicos y que en un periodo corto pasan a formar parte de su patrimonio.
8. Los intereses, las comisiones bancarias, los ajustes por diferencia en cambio, así como los demás gastos financieros en los cuales se incurra para la adquisición o construcción de un activo no deben capitalizarse en el activo respectivo, sino que deben tratarse como gastos del periodo en el cual se han incurrido.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Qué características requiere un activo para que se clasifique como activo no corriente? Dé algunos ejemplos.
2. ¿Qué se entiende por inversiones permanentes? Cite algunos ejemplos de estos tipos de activos.
3. ¿Cómo se clasifican las propiedades, planta y equipo? Ilustre cada una de estas clasificaciones con ejemplos prácticos.
4. Ubique cada uno de los siguientes ejemplos de propiedades, planta y equipo en una de las clasificaciones proporcionadas en el numeral 3.

Maquinaria y equipo	_____	Terrenos	_____
Flota y equipo de transporte	_____	Yacimientos	_____
Acueductos, plantas y redes	_____	Inventarios	_____
Minas y canteras	_____	Construcciones en curso	_____
Equipo de oficina	_____	Maquinaria en montaje	_____
5. Además del costo pagado por la adquisición de propiedades, planta y equipo, ¿qué otras erogaciones de capital deben tenerse en cuenta para determinar el costo histórico de estos activos?
6. Una empresa adquiere un terreno y sobre éste realiza una serie de desembolsos con el fin de prepararlo para la construcción de una bodega de almacenamiento. ¿Qué tratamiento contable debe darse a estos desembolsos? ¿Deben considerarse como gastos operacionales o cargarse a la cuenta Terrenos? Dé un ejemplo numérico.
7. ¿Qué diferencia existe entre un bono y una acción? Si una empresa tuviera sobrantes de efectivo, ¿en cuál de estos dos tipos de papeles debería invertir y por qué?
8. ¿Cuál es la razón para que a los terrenos de propiedad de la empresa no se les calcule depreciación como sí se hace con las edificaciones?
9. Además del método de línea recta para depreciar las propiedades, planta y equipo, ¿qué otros métodos de reconocido valor técnico existen y cuál se considera el más ventajoso desde el punto de vista tributario? ¿Por qué?

10. ¿Cuál es el tratamiento contable más adecuado para los siguientes desembolsos realizados por la empresa sobre sus propiedades, planta y equipo?

Adiciones	_____
Mantenimiento	_____
Mejoras	_____
Reparaciones locativas	_____
Reparaciones extraordinarias	_____

11. Ilustre cada uno de los casos anteriores con un ejemplo numérico. Realice el respectivo asiento contable en forma de diario.

12. Suministre algunos ejemplos de activos agotables. ¿Cómo debe distribuirse su costo histórico durante el tiempo de explotación? Estos activos, al igual que algunos de los tangibles, ¿también deben depreciarse?

13. ¿Cómo se determina el costo histórico de los activos intangibles? ¿Mediante qué métodos de reconocido valor técnico deben amortizarse? Suministre algunos ejemplos de este tipo de activos.

14. ¿Por qué algunos activos como inversiones, edificaciones, maquinarias y equipo se valorizan? ¿Cuál es el concepto de valorización y cómo debe tratarse contablemente? ¿Qué pasaría con un activo al cual se le reconoce valorización y posteriormente se desvaloriza?

15. ¿Qué se entiende por activos diferidos? Ilustre con ejemplos prácticos el concepto. ¿En qué tiempo se considera que deben amortizarse los activos diferidos y por cuáles métodos? ¿Qué es más conveniente: tratarlos como gastos o como activos?

16. ¿Cuáles son las principales normas sobre las cuentas de orden? ¿Es importante incluir estas partidas dentro del balance general? ¿En qué sección de este estado financiero deben presentarse las cuentas de orden?

Temas y actividades de consulta

1. Entreviste a un comisionista de bolsa para averiguar cuáles son los principales títulos de renta fija que existen en el mercado bursátil en este momento, y en cuáles de ellos valdría la pena invertir y por qué. Averigüe qué acciones se encuentran hoy en día "al alza" y cuál, en concepto del corredor, es la más rentable. Investigue por qué no todas las sociedades anónimas están inscritas en las bolsas de valores del país. ¿Qué beneficios traería a la economía una masiva inscripción de estas sociedades en el mercado bursátil?

2. Con base en una pequeña encuesta aplicada a algunas microempresas del sector del calzado de la ciudad, investigue la vida promedio de sus propiedades, planta y equipo. ¿Se puede considerar que esta industria es moderna? ¿Sus equipos son adecuados para competir en el mercado internacional? ¿Los productos de esta industria son de alta, mediana o baja calidad? ¿Qué se podría sugerir al sector para mejorar sus condiciones de producción actuales?

3. A partir de algunos informes financieros presentados por varias sociedades determine si en el país es común encontrar en el balance general la cuenta *Good will*. En caso afirmativo, investigue cuáles son las técnicas utilizadas para su determinación; en caso contrario, establezca por qué esta cuenta tan mencionada no aparece en el balance general.

4. Consulte con un contador público la importancia y las ventajas que obtiene una empresa al valorizar sus propiedades, planta y equipo. ¿Cuál es el efecto que se presentaría sobre el impuesto de renta y complementarios del año al no realizar las respectivas valorizaciones? En caso de realizar la venta de un activo al cual no se le ha aplicado valorización alguna, ¿la empresa tendría alguna ventaja tributaria?

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. Creaciones Flora Ltda. invirtió el 1° de julio del año 1 \$24.000.000 en bonos de Crisol S.A. Estos bonos reconocen un interés del 8% anual simple pagadero cada tres meses y son redimibles en tres años.

- a. Registre en forma de diario la inversión realizada por Creaciones Flora Ltda. el 1° de julio.
 - b. Registre el pago de los intereses durante los tres años de vida de la inversión.
 - c. Registre en forma de diario el asiento contable al 1° de julio del año 4, cuando Creaciones Flora Ltda. recupere el dinero invertido, con los intereses del último trimestre.
- 2.** Plásticos Rima S. C. A. adquirió el 1° de febrero del año pasado una máquina cortadora bajo los siguientes términos:

Precio de lista	\$42.000.000
Descuento	5%
Impuesto sobre las ventas	16%

La empresa pagó de contado el 20% y firmó tres pagarés de igual valor por la diferencia. Estos pagarés devengan un interés del 18% anual simple sobre saldos, deben recogerse cada seis meses y pagarse junto con los intereses acumulados.

El 15 de febrero del año pasado la empresa pagó la suma de \$2.500.000 por concepto de instalación y puesta en marcha de la máquina.

- a. Registre en forma de diario la transacción del 1° de febrero.
 - b. Registre en forma de diario la transacción del 15 de febrero.
 - c. Calcule los intereses de cada semestre y registre su pago.
 - d. Registre en forma de diario los ajustes por depreciación al final de cada año de duración de la deuda. Utilice el método de línea recta para depreciar.
- 3.** Construcciones La Castellana S. A. compró el 15 de agosto del año 1 terrenos por valor de \$160.000.000, pagó de contado el 30% y el resto lo financió mediante obligaciones financieras a largo plazo. Además del valor anotado, la empresa tuvo que desembolsar, un mes después, \$6.500.000 por concepto de escrituras, avalúos, gastos notariales y honorarios de abogados e ingenieros.

Antes de iniciar la construcción, la empresa tuvo necesidad de adecuar el terreno, instalar redes hidráulicas y sanitarias, así como llevar a cabo la construcción de una malla de encerramiento para el terreno. Estos desembolsos adicionales realizados por la empresa, con el fin de dejar el lote en condiciones óptimas para iniciar el proyecto, ascendieron a \$12.450.000 y se cancelaron de contado el 22 de octubre del mismo año.

- a. Registre en forma de diario las anteriores transacciones.
 - b. Abra una cuenta para terrenos, donde se acumulen las transacciones anteriores y se determine el costo histórico del activo.
 - c. Suponga que las obligaciones financieras devengan un interés anual simple del 15%. ¿Cuáles serían los ajustes al 31 de diciembre del año 1 y del año 2, si a las fechas citadas la empresa no ha iniciado la construcción del proyecto?
 - d. Registre en forma de diario los ajustes al 31 de diciembre del año 1 y del año 2, suponiendo que para estas fechas la empresa ya ha iniciado el proyecto de construcción.
- 4.** Industrias Villavo Ltda. posee un local entre sus propiedades, planta y equipo, cuyo valor en libros al 31 de diciembre del año 1 era el siguiente:

Terrenos		\$12.200.000
Construcciones y edificaciones	\$48.000.000	
Depreciación acumulada	<u>(19.200.000)</u>	
Construcciones y edificaciones (neto)		<u>28.800.000</u>
Total		<u>\$41.000.000</u>

El 1° de julio del año 2 el local se vendió por \$60.000.000. Recibió el 40% de contado y el resto a crédito exigiendo como respaldo una letra.

- a. Calcule la depreciación para el primer semestre del año 2 y la depreciación acumulada al 30 de junio de ese mismo año.

- b. Calcule el valor en libros del local al 30 de junio del año 2 y la utilidad o pérdida lograda en la venta del local.
- c. Registre en forma de diario el ajuste por depreciación al 31 de diciembre del año 1.
- d. Registre en forma de diario la transacción de venta del local al 1° de julio del año 2.

5. Caribe Hermanos cuenta entre sus propiedades, planta y equipo con un camión de reparto comprado el 1° de junio del año 1 por \$24.852.000. El 1° de septiembre de ese mismo año la empresa decide cambiarlo por una tractomula, cuyo precio de contado asciende a \$45.000.000. Para llevar a cabo la transacción, la empresa desembolsó \$15.000.000, entregó el camión y firmó varios pagarés por la suma de \$12.000.000.

- a. Calcule la depreciación acumulada y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.
- b. Calcule el valor de retoma del camión usado y la utilidad o pérdida de la empresa en el cambio.
- c. Registre en forma de diario los ajustes por depreciación al 31 de diciembre de los años 1 y 2.
- d. Registre la transacción del 1° de septiembre del año 2.

Nota: Utilice el método de depreciación de la suma de los dígitos de los años.

6. A continuación se detallan las erogaciones de efectivo realizadas por la compañía Dona Ltda. en su maquinaria y equipo durante el año pasado:

15 de febrero	Reparaciones menores y mantenimiento	\$650.000
1° de abril	Adición de un motor al equipo con el fin de incrementar su capacidad productiva. Se desembolsaron \$4.200.000, discriminados de la siguiente forma:	
	Motor	\$3.600.000
	Mano de obra para instalación y montaje	400.000
	Suministros y piezas menores	200.000
15 de junio	Reparaciones extraordinarias sobre el motor principal del equipo, con un costo de \$1.750.000	
15 de agosto	Reparaciones menores y mantenimiento	\$700.000
1° de octubre	Adición de una base metálica que permite un suministro más eficiente de la materia prima. El costo ascendió a \$3.200.000	
1° de diciembre	Mejora al equipo, con el fin de ahorrar combustible	\$1.400.000

El valor en libros de la maquinaria y equipo al 1° de enero era el siguiente:

Maquinaria y equipo (costo histórico)	\$42.600.000
Depreciación acumulada	(17.040.000)
Maquinaria y equipo (valor en libros)	<u>\$25.560.000</u>

- a. Registre en forma de diario las transacciones anteriores.
 - b. Abra una cuenta para la maquinaria y equipo y otra para la depreciación acumulada, pasando los saldos iniciales y las transacciones realizadas durante el año.
 - c. Registre en forma de diario y pase a las cuentas los ajustes respectivos al 30 de junio y al 31 de diciembre por concepto de depreciación, con el método de línea recta.
 - d. Calcule el valor en libros de la maquinaria y el equipo al 31 de diciembre del año pasado.
7. Transportes Bolívar S. A. adquirió el 1° de enero del presente año un bus por valor de \$42.420.000. La empresa estima la vida útil del activo en cinco años y su valor residual en un 10% del costo histórico. Con la información anterior, elabore una tabla que muestre la depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo, a lo largo de su vida útil, utilizando tres métodos de reconocido valor técnico.

8. Talleres Nueva Granada Ltda. posee entre sus propiedades, planta y equipo un torno hidráulico, adquirido el 15 de agosto del año 1. Al 31 de diciembre del año 3 su valor en libros era el siguiente:

Maquinaria y equipo (costo histórico)	\$48.000.000
Depreciación acumulada	(11.400.000)
Maquinaria y equipo (valor neto)	<u>\$36.600.000</u>

La vida útil estimada del equipo es de diez años, mientras que su valor residual se considera como no significativo.

- Calcule la depreciación de la maquinaria y el equipo para los años 1, 2 y 3, utilizando los métodos de línea recta y reducción de saldos.
- Calcule la depreciación acumulada y el valor en libros del activo al 31 de diciembre de cada uno de los años anteriores, con los mismos métodos del literal **a**.
- Realice los mismos cálculos de los puntos anteriores, pero suponga un valor residual del 20% a partir del costo histórico.
- Calcule la depreciación anual, la depreciación acumulada y el valor en libros del activo para los años 1, 2 y 3 utilizando el método de unidades de producción.

El torno tiene una capacidad de producción de 10.000 horas-máquina, al final de la cual queda completamente depreciado.

La producción para los años mencionados fue la siguiente:

Año	Producción (horas - máquina)
1	2.800
2	1.400
3	1.800

9. Triturados El Diamante S. A. compró el 18 de mayo del año 1 una mina de carbón bajo los siguientes términos:

Valor bruto	\$46.400.000
Descuentos	3.480.000
Impuestos	4.270.000
Pago de contado	11.797.500
Obligaciones financieras	35.392.500

La empresa incurrió en \$4.680.000 por concepto de gastos notariales y demás trámites legales, cancelados de contado el 24 de mayo del mismo año. Con el fin de dejar la propiedad en condiciones óptimas para iniciar su explotación, la empresa incurrió en la suma de \$2.320.000, que se pagó de contado el 31 de mayo. La empresa inició la explotación de la mina el 1° de junio de ese mismo año; su contenido de mineral se calculó en 100 toneladas de carbón.

La producción de la mina durante los cuatro primeros años de explotación fue la siguiente:

Año	Producción (toneladas)
1	8
2	14
3	22
4	25

- Registre en forma de diario y pase a cuentas T las transacciones anteriores.
- Registre los respectivos ajustes por agotamiento, en forma de diario y en cuentas T, al 31 de diciembre de cada año.
- Determine el costo histórico de la mina, el agotamiento acumulado y el valor en libros al final de cada año.

10. Asesorías Contables y Financieras Ltda. fue fundada el 15 de junio del año pasado e inició operaciones el 1° de julio del mismo año. Para la organización y puesta en marcha del negocio, la empresa tuvo que incurrir en los siguientes gastos preoperativos:

Estudios, investigaciones y proyectos	\$4.400.000
Entrenamiento de personal	2.500.000
Publicidad, propaganda y promoción	1.600.000
Concursos y licitaciones	<u>3.500.000</u>
Total	<u>\$12.000.000</u>

La empresa optó por diferir los anteriores gastos a tres años, a partir de la iniciación de actividades de la firma. Para la amortización de los anteriores cargos, seleccionó el método de línea recta.

- Registre en forma de diario y pase a cuentas T la incurrancia de los gastos preoperativos, suponiendo que todos se cancelaron de contado.
- Registre en forma de diario y pase a cuentas T los ajustes contables por amortización, al final de cada año.
- Calcule al final de cada año el saldo de la cuenta Cargos diferidos.

11. A continuación se presentan los balances de prueba ajustados al 31 de diciembre del año pasado de Multex S. A. (matriz) y Soexgo S. A. (subordinada).

MULTEX S. A. Y SOEXGO S. A.			
Balances de prueba ajustados 31 de diciembre del año pasado			
Bancos	\$36.000		\$15.000
Clientes	26.250		18.750
Inventarios - 1° de enero	30.000		16.000
Activos fijos (netos)	69.000		37.000
Inversiones en subordinada	37.500		
Proveedores		\$18.750	\$13.500
Capital suscrito y pagado		112.500	37.500
Utilidades acumuladas		26.250	15.000
Compras	75.000		52.000
Gastos operacionales	39.000		30.750
Dividendos declarados	3.750		1.500
Ingresos operacionales - Ventas		157.500	105.000
Ingresos no oper. - Dividendos		1.500	
Totales	<u>\$316.500</u>	<u>\$316.500</u>	<u>\$171.000</u> <u>\$171.000</u>

Las empresas presentan la siguiente información adicional:

- Los inventarios iniciales incluyen una ganancia entre las empresas de \$2.000.
- Inventarios finales: matriz, \$22.500 y subordinada, \$9.000. Éstos incluyen una ganancia entre las compañías de \$1.500.
- Las ventas de la matriz a la subordinada durante el año fueron de \$30.000.
- Las cuentas por cobrar y por pagar entre las empresas al 31 de diciembre ascendían a \$2.250
- Los dividendos pagados por la subordinada a la matriz totalizaron \$1.500.
- La matriz es dueña del 100% de las acciones de la subordinada.

Elabore la hoja de trabajo consolidada para Multex S. A. y Soexgo S. A. al 31 de diciembre del año pasado.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. Si una empresa tiene inversiones en acciones de otra y éstas se valorizan, el crédito debe llevarse a
 - a. Ingresos no operacionales.
 - b. Ingresos operacionales.
 - c. Superávit por valorizaciones.
 - d. Utilidades acumuladas.
2. Los ingresos que recibe una organización por concepto de dividendos deben llevarse a
 - a. Ingresos operacionales.
 - b. Ingresos recibidos por anticipado.
 - c. Ingresos diferidos.
 - d. Ingresos no operacionales.
3. Si una sociedad A posee el 75% del capital de otra B, la A es:
 - a. Subordinada de B.
 - b. Filial de B.
 - c. Matriz de B.
 - d. Subsidiaria de B.
4. Si una sociedad A posee el 70% de las acciones de otra B y esta última es dueña del 80% del capital de una tercera C, el derecho que tiene A sobre C es del:
 - a. 56%
 - b. 48%
 - c. 60%
 - d. 80%
5. Los intereses en que una empresa incurre por concepto de financiación de las propiedades, planta y equipo, antes de iniciar su explotación, deben registrarse como:
 - a. Gastos operacionales.
 - b. Gastos no operacionales.
 - c. Débito a la cuenta respectiva de la propiedad.
 - d. Débito a la cuenta Depreciación acumulada.
6. Los descuentos comerciales obtenidos en la compra de las propiedades, planta y equipo deben registrarse como:
 - a. Menor valor de la compra.
 - b. Ingreso operacional.
 - c. Ingreso no operacional.
 - d. Mayor valor de la compra.
7. Los costos y gastos incurridos sobre los terrenos para su adecuación y mejoramiento deben tratarse contablemente como:
 - a. Débito Gastos operacionales.
 - b. Débito Gastos no operacionales.
 - c. Débito Terrenos.
 - d. Débito Construcciones y edificaciones.
8. Una adición realizada a un activo debe tratarse contablemente como:
 - a. Un gasto operacional.
 - b. Un gasto no operacional.
 - c. Un mayor valor del activo.
 - d. Una cuenta de orden.
9. Si hoy se adquiere un equipo de cómputo por \$2.400.000, el valor del gasto por depreciación para el primer año, por el método de la suma de los dígitos de los años es:
 - a. \$480.000.
 - b. \$800.000.
 - c. \$240.000.
 - d. \$400.000.
10. Todos los costos y gastos incurridos por una empresa para la explotación y desarrollo de un activo agotable deben tratarse como:
 - a. Gastos operacionales.
 - b. Gastos no operacionales.
 - c. Mayor valor del activo.
 - d. Cargo diferido.

Capítulo

8

Pasivo

Competencia global

Presenta la naturaleza, el tratamiento, los procedimientos, el registro y el control contable de los pasivos más importantes que afectan las transacciones económicas de una empresa.

Competencias específicas

- Comprende la naturaleza de las obligaciones futuras que puedan presentarse en una empresa por circunstancias ajenas o no a la misma.
- Contabiliza los pasivos que se derivan de la liquidación de la nómina, las prestaciones sociales que define la legislación y los aportes patronales que originan los salarios.
- Registra la variación en la tasa de cambio originada en la compra a crédito de bienes en el exterior.
- Describe los procedimientos contables que se utilizan al contraer obligaciones mediante la emisión de bonos.
- Define los registros contables necesarios para contabilizar los descuentos garantizados con hipoteca.
- Describe los procedimientos contables relacionados con los bonos y papeles comerciales.

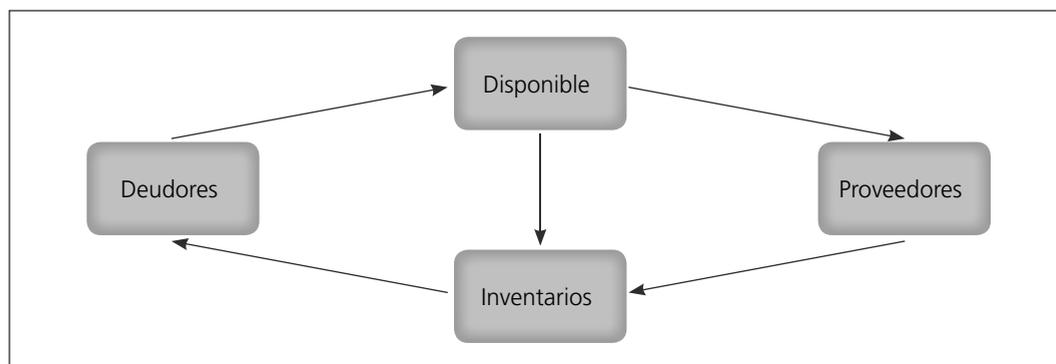
Concepto de pasivo

Los pasivos representan las obligaciones contraídas por la empresa que deben cubrirse mediante el pago de dinero, la transferencia de activos distintos de dinero o mediante la prestación de servicios en el futuro. De lo anterior se deduce que el pasivo no solo representa obligaciones monetarias futuras.

Los pasivos nacen por transacciones pasadas que requieren una cancelación en el futuro. Por ejemplo, la compra de equipos a crédito origina una transacción que implica una obligación futura. En términos generales, los pasivos pueden presentarse por la compra a crédito de activos corrientes o fijos, o por la obtención de préstamos o servicios recibidos que deben cancelarse en fecha futura. Aunque los pasivos deben registrarse cuando se ha contraído la obligación y medirse por el valor que se pagará, los principales problemas en su contabilización se relacionan con el reconocimiento y la determinación de su valor. El reconocimiento hace referencia a la necesidad de precisar cuándo se incurre en una obligación. Por ejemplo, la compra de mercancías a crédito origina la obligación cuando se produce el traspaso del título de propiedad de las mercancías, independientemente del recibo de las mismas. En lo que respecta a la determinación del valor, algunos pasivos son claramente determinables. Para otros, aunque existen, su valor debe ser estimado; y otros, cuyo valor actual se conoce, con el tiempo pueden ajustarse de acuerdo con circunstancias ajenas a la empresa. Todas las obligaciones conocidas deben reflejarse en el balance general, aunque su valor esté perfectamente determinado o no.

Es importante recordar que el ciclo de operaciones de un negocio comercial hace referencia al tiempo que la empresa requiere para comprar o financiar la compra de mercancías, venderlas, recuperar las cuentas por cobrar y comprar mercancías de nuevo. El ciclo de operaciones se ilustra en la figura 8-1.

Figura 8-1 Ciclo de operaciones de una empresa comercial.



Componentes del pasivo

A continuación se señalan los principales componentes del pasivo y se ilustran en forma detallada.

Sobregiros bancarios

La apertura de una cuenta corriente bancaria origina una serie de operaciones entre el banco y la empresa, como consignaciones, cheques girados, notas débito por compra de chequeras

u otros conceptos, y ajustes por sobregiros bancarios. Los sobregiros tienen lugar cuando los cheques girados exceden el valor de los depósitos, lo que origina una obligación con el banco, que ha accedido a prestar a la empresa el dinero que falta para cubrir el cheque girado. Este préstamo representa ingresos para el banco por los intereses que cobra, los cuales pueden generar sobrecostos muy altos.

Si el banco paga cheques de la empresa girados por un valor que supera el saldo en cuenta corriente, el excedente es exigible de inmediato, salvo que se convenga algo diferente con el respectivo banco.

Suponga que una empresa posee la cuenta corriente No. 134606-4 en el Banco Andino. El 1° de febrero del presente año, una vez efectuada la conciliación bancaria, la cuenta arroja un saldo a favor de \$80.900. Ese mismo día la empresa gira un cheque por valor de \$89.600 y el banco lo hace efectivo en vista del buen manejo de la cuenta. El Banco Andino hace el siguiente registro contable el 1° de febrero:

1° de febrero	Cientes	8.700	
	Depósitos en cuenta corriente		8.700

El débito a Deudores origina un aumento de \$8.700 en la cartera de crédito descubierta del banco, generado por el sobregiro de la cuenta No. 134606-4, y el crédito representa el valor depositado a favor de la cuenta corriente de la empresa. Al final del mes, el banco emite una nota débito en la que cobra el sobregiro y los intereses correspondientes. Por su parte, en los libros de la empresa se haría el siguiente registro el 1° de febrero:

1° de febrero	Bancos	8.700	
	Obligac. financ. - Sobregiros		8.700

El débito a la cuenta Bancos constituye el efectivo consignado por el banco, necesario para el pago del cheque girado, y el crédito representa la nueva obligación de la empresa con el Banco Andino.

Cuentas por pagar y proveedores

Las cuentas por pagar comprenden las obligaciones contraídas por la empresa a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras. Los proveedores son las obligaciones a cargo del ente económico por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para la venta, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social.

La contabilización es similar para Cuentas por pagar y para Proveedores, sólo que hay que utilizar la cuenta apropiada según la naturaleza de la transacción.

Por ejemplo, Bobinados Técnicos adquiere alambre de cobre el 8 de junio del presente año por un valor de \$100.000 para cancelar en un plazo de 60 días. Bobinados Técnicos registra lo siguiente:

8 de junio	Inventarios	100.000	
	Proveedores		100.000

Documentos originados por obligaciones financieras

Cuando se realiza una negociación de crédito con una entidad bancaria o financiera, ésta origina un documento que sirve de apoyo jurídico para el cobro futuro de la obligación, puede ser un pagaré o una letra, una carta de crédito o una aceptación bancaria. De igual manera, se firman documentos para respaldar obligaciones originadas en préstamos bancarios. Otras transacciones que generan la firma de documentos son la compra a crédito de bienes raíces o equipos de alto valor.

Para ilustrar la contabilización de documentos que respalden obligaciones bancarias o financieras, suponga que el 1° de marzo Supertiendas Alameda obtuvo de su banco un préstamo

por valor de \$3.000.000 a un año y a una tasa de interés del 42% anual. La empresa firmó un pagaré a favor del banco y convino pagar intereses por mes vencido.

El asiento de diario para registrar el préstamo en los libros de Supertiendas Alameda es el siguiente:

1° de marzo	Bancos	3.000.000	
	Obligaciones financieras - Bancos		3.000.000

En el momento del préstamo sólo se registra el pasivo por la obligación bancaria, pero no se crea pasivo alguno por concepto de intereses, ya que éstos van a surgir mensualmente a lo largo de los doce meses, como se explicó en el tema de ajustes acumulados.

Dividendos o participaciones por pagar

Como se indicó en el capítulo 1, los dividendos o participaciones representan las utilidades que corresponden a los socios de la empresa. A la asamblea general de accionistas o junta de socios le corresponde la declaración de dividendos con base en las utilidades obtenidas en el periodo. En la fecha de declaración, la empresa contrae la obligación de cancelar el valor del dividendo en fechas determinadas; en consecuencia, los accionistas adoptan el carácter de acreedores de la empresa.

Para ilustrar lo anterior, suponga que Supermercados Carmen S. A. reportó dividendos por valor de \$1.200.000 el 15 de enero del presente año y convino pagarlos a los accionistas el 15 de marzo. Los registros contables correspondientes son los siguientes:

15 de enero	Utilidades acumuladas	1.200.000	
	Dividendos o participaciones por pagar		1.200.000

Registro contable en la fecha del pago de los dividendos:

15 de marzo	Dividendos o participaciones por pagar	1.200.000	
	Bancos		1.200.000

Gastos acumulados

Los gastos acumulados, también conocidos como pasivos acumulados, representan gastos incurridos que no se han cancelado o que aún no se han vencido por no coincidir su pago con la terminación del periodo. Estos gastos originan pasivos como los siguientes: intereses, impuesto predial, impuesto a la renta, impuesto a las ventas, salarios y prestaciones sociales acumulados por pagar. Algunos, por su alto valor y por la forma especial como se determinan, exigen atención especial y tratamiento contable diferente, razón por la cual se analizarán en otras secciones.

Algunos de los conceptos que ilustran ejemplos de pasivos acumulados se analizaron cuando se trataron los ajustes, específicamente los ajustes acumulados. A manera de ejemplo, suponga que una empresa debe al 31 de diciembre intereses sobre un préstamo bancario por valor de \$280.000 al Banco del Café y \$103.000 al Estado por concepto de impuesto predial. El asiento compuesto de los gastos acumulados sería el siguiente:

31 de diciembre	Gastos no operacionales	280.000	
	Gastos operacionales	103.000	
	Cuentas por pagar		280.000
	Impuestos, gravámenes y tasas - Prop. raíz		103.000

Pasivos diferidos

Los créditos diferidos o pasivos diferidos, como su nombre lo indica, representan los valores cobrados por anticipado que le exigen a la empresa la prestación de un servicio o la entrega futura de mercancías.

La empresa contrae una obligación puesto que todavía no se ha ganado el ingreso y pueden presentarse reclamaciones contra ella. Las obligaciones que generan los pasivos diferidos no se refieren a un futuro pago de dinero, sino a la venta futura de bienes o servicios.

Suponga que una empresa recibió \$210.000 el 1° de diciembre por concepto de tres meses de arrendamiento de un local. El asiento correspondiente al anticipo del arrendatario sería el siguiente:

1° de diciembre	Bancos	210.000	
	Ingresos recibidos por anticipado		210.000

Al 31 de diciembre, fecha de preparación de los estados financieros, el pasivo diferido debe haber disminuido conforme ha transcurrido el tiempo, en \$70.000, y a cambio, reportarse la generación del ingreso por el mismo valor. El asiento correspondiente sería el siguiente:

31 de diciembre	Ingresos recibidos por anticipado	70.000	
	Ingresos no operacionales - Arrendam.		70.000

Control interno

Al determinar la posición financiera de la empresa es importante comprobar que todos sus pasivos estén correctamente clasificados, determinados y valuados. Interesa el control de las operaciones para saber de forma oportuna si todos los compromisos contraídos están debidamente determinados, y por su correspondiente valor. A partir de dicho control se puede derivar el conocimiento del pago oportuno de los pasivos contraídos.

Si se ejerce control sobre las transacciones desde que se originan y se revisan los procedimientos contables utilizados para el manejo de las operaciones que involucran pasivos de corto y largo plazo, pasivos estimados, contingentes o con el exterior, se obtendrá un flujo de información oportuno y se tendrá conocimiento de las obligaciones que inciden en la posición financiera de la empresa.

Pasivos estimados

Son aquellos pasivos por obligaciones que se sabe que existen, pero cuyo valor exacto sólo se determinará en el futuro. De la definición se concluye que el pasivo se crea por un valor estimado y cualquier diferencia entre el pasivo estimado y el pasivo realmente pagado origina un ajuste. Un ejemplo para ilustrar este tipo de pasivo es el que se deriva de la obligación de los fabricantes de cumplir con las reclamaciones de garantía sobre productos vendidos. Otro ejemplo lo constituye el impuesto a la renta y complementarios que las empresas estiman, o algunas prestaciones sociales que devengan los trabajadores en las empresas.

Garantías

Los pasivos estimados por garantías surgen en las relaciones comerciales que sostienen los fabricantes, los distribuidores y los clientes. Las leyes comerciales brindan protección al consumidor en términos de la idoneidad y calidad de los bienes que adquieren. Los fabricantes gozan de libertad para adoptar la tecnología que consideren conveniente para asegurar la calidad del bien, para lo cual deben registrar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las características que definan la calidad del bien que producen. Este registro es de carácter público y el número del registro debe figurar en el cuerpo del producto, etiqueta, envase o empaque. También se deben precisar los términos de la garantía, las formas de reclamo y las condiciones. La garantía se entiende pactada en el contrato de compraventa.

Con respecto a la contabilización de la garantía, hay quienes son partidarios de registrarla sólo en el momento en que ésta se preste; otros, en cambio, consideran que el pasivo estimado debe surgir en el momento en que el producto se venda, no cuando se preste el servicio de

la garantía. De conformidad con el principio de causación, se ilustra contablemente la segunda alternativa mediante el siguiente ejemplo.

Automotores S. C. A. concede dos años de garantía o 50 mil kilómetros de recorrido sobre cada vehículo que vende. Con el fin de asociar los gastos a los ingresos de cada periodo, la empresa estima las obligaciones por futuras reparaciones sobre los vehículos vendidos; el estimativo se basa en la experiencia de la empresa. Al 1° de enero del presente año, la cuenta Garantías tenía un saldo crédito de \$1.329.000. Durante este año, la empresa vendió 283 vehículos; para cada venta estimó una garantía de \$6.000. Los costos de cumplimiento de la garantía en el periodo ascendieron a \$2.140.000, consistentes en repuestos y suministros por \$1.465.000, y el resto en salarios a trabajadores.

El registro contable correspondiente al establecimiento de la garantía a lo largo del año sería:

Fecha	Gastos operacionales Pasivos estimados y provisiones – Garantías	1.698.000	1.698.000
-------	---	-----------	-----------

Cada vez que un cliente demanda la prestación de la garantía, se debita la cuenta del pasivo estimado. El asiento para registrar el acumulado del año por garantías prestadas sería:

Fecha	Pasivos estimados y provisiones – Garantías Bancos Inventarios	2.140.000	675.000 1.465.000
-------	--	-----------	----------------------

Como se observa, la prestación del servicio de garantía en el año excedió el valor estimado en \$442.000. La anterior diferencia no origina cambios en la cuenta Gastos operacionales; el mayor valor lo absorbe la cuenta Pasivos estimados y provisiones - Garantías.

Pasivos estimados y provisiones - Garantías			
		1.329.000	Saldo al 1° de enero
Garantías exigidas	2.140.000	1.698.000	Estimación de la garantía
	2.140.000	3.027.000	
		887.000	Saldo al 31 de diciembre

La diferencia entre el pasivo estimado y el pasivo real origina revisiones a la estimación de los \$6.000 por vehículo vendido, para que la provisión refleje una medida razonable del reclamo potencial del cliente. En principio, se concluye que el estimativo para el año se quedó corto en relación con las garantías demandadas, en contraposición a los años anteriores, en los cuales el saldo de \$1.329.000 permite calificar de excesivo el estimativo de \$6.000 por vehículo. Ante esta situación podría pensarse si la dirección considera que el pasivo estimado por garantía al 1° de enero era mayor del requerido y decide reducir la cuenta del pasivo en \$587.000 y usar en lo sucesivo un gasto estimado de \$4.200 por vehículo. El caso anterior debería registrarse de la siguiente manera:

31 de diciembre	Pasivos estimados y provisiones - Garantías Ganancias y pérdidas	587.000	587.000
-----------------	---	---------	---------

Pasivos estimados y provisiones - Garantías			
		1.329.000	Saldo al 1° de enero
Garantías exigidas	2.140.000	1.698.000	Estimación de la garantía
Ajuste a la provisión	587.000	3.027.000	
		300.000	Saldo al 31 de diciembre

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta está en función de las utilidades que generen las empresas en sus operaciones. Las empresas tributan al Estado diferentes tipos de impuestos: predial, industria y comercio, ventas, de aduana; pero el impuesto sobre la renta supera a los demás en valor y, por tanto, en importancia para la toma de decisiones. Estos impuestos se determinan a partir de la información contenida en los registros contables. El valor del impuesto sobre la renta se calcula en la declaración tributaria, aplicando las tarifas a la renta gravable, la cual no necesariamente es igual a la utilidad contable a pesar de que ambas se obtengan con base en los registros contables, con algunos cambios fiscales.

El impuesto que define la ley es el de renta. El anterior impuesto se genera en la misma declaración de renta y da origen a una sola liquidación de revisión.

Al final del periodo contable las empresas cierran sus libros con el objeto de determinar el resultado neto de las operaciones. El procedimiento de cierre de cuentas consiste en trasladar los saldos de las cuentas de Ingresos y Gastos a la cuenta, también temporal, Ganancias y pérdidas. Su saldo indica la utilidad o la pérdida en operaciones obtenida en el periodo.

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas	XXX	
	Impuesto de renta y complementarios		XXX

La cuenta Ganancias y pérdidas arroja ahora un saldo por el valor de la utilidad después de impuestos y debe cerrarse contra los resultados del ejercicio para trasladar la utilidad neta a la sección de patrimonio. El crédito a Impuestos de renta y complementarios refleja el monto del pasivo estimado por impuestos y se presenta en el pasivo.

El pago del impuesto a la renta se efectúa por cuotas en fechas que señala el calendario tributario. El asiento correspondiente al pago del impuesto origina un débito a la cuenta Impuestos de renta y complementarios y un crédito a Bancos. Cualquier diferencia entre el valor del pasivo estimado y el valor del pasivo cancelado debe afectar la cuenta Ganancias y pérdidas. Por ejemplo, si el pasivo estimado por impuesto a la renta es \$480.000 y el cálculo posterior arroja una cifra de impuestos mayor en \$110.000, el asiento contable correspondiente al pago de los impuestos sería:

Fecha de pago	Impuesto de renta y complementarios	480.000	
	Ganancias y pérdidas	110.000	
	Bancos		590.000

El asiento refleja el mayor valor del impuesto pagado (\$590.000) en relación con el impuesto estimado (\$480.000). Este mayor valor disminuye las ganancias del periodo en que se realice el gasto. La declaración tributaria que elaboran las empresas queda en firme si dentro de los cinco años siguientes a la fecha de vencimiento del plazo para declarar no se ha recibido requerimiento especial por parte de la Dirección de Impuestos. Sólo esta entidad puede modificar por una sola vez la liquidación privada de la empresa mediante la liquidación oficial o de revisión. La modificación por un mayor valor del impuesto genera el siguiente registro contable:

Fecha	Ganancias y pérdidas	XXX	
	Impuesto de renta y complementarios		XXX

Si se trata de una modificación por un menor valor de impuestos, el asiento contable sería el siguiente:

Fecha	Impuesto de renta y complementarios	XXX	
	Ganancias y pérdidas		XXX

Pasivos contingentes

Pérdidas contingentes

Las pérdidas contingentes representan decrementos patrimoniales potenciales cuya presentación está condicionada a la realización de algún evento futuro, ajeno a la empresa. Ha existido confusión en cuanto a si la provisión para contingencias por pérdidas debe registrarse y revelarse en los estados financieros. Algunas empresas reconocen pérdidas contingentes anteriores a la ocurrencia del evento y otras las reconocen cuando los eventos ya han tenido lugar. Las normas técnicas de contabilidad exigen el registro de la provisión cuando la ocurrencia de la pérdida sea probable y su valor razonablemente cuantificable.

Una contingencia implica una condición existente o un conjunto de circunstancias que involucran posibles pérdidas para una empresa. La definición de la incertidumbre en torno a una pérdida contingente sólo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir, y por lo general se da como resultado de un activo o la presentación de un pasivo. Ejemplos de pérdidas contingentes pueden ser: garantías conferidas para respaldar obligaciones de otras empresas, amenazas de litigios, amenazas de expropiación de activos, riesgo de pérdida de bienes por causa de fuerza mayor, riesgo de daños de bienes por explosión, fuego u otros peligros y obligaciones derivadas de garantías que respalden créditos.

En el caso de litigios pendientes en procesos judiciales, la provisión se debe registrar al inicio del proceso. Las pérdidas contingentes cuyo valor no sea razonablemente cuantificable, pero que sean razonablemente probables, deben revelarse en las notas a los estados financieros. La revelación debe indicar la naturaleza de la contingencia y precisar la imposibilidad de estimar la posible pérdida. La contabilización de pérdidas contingentes en litigios pendientes origina este registro:

Fecha	Gastos no operacionales Pasivos estimados y provisiones - Conting.	XXX	XXX
-------	---	-----	-----

El débito afecta una partida extraordinaria del estado de resultados. Observe que el crédito no se hace a una cuenta del activo, sino a una provisión, la cual revela una posible obligación, incierta en cuanto al monto y a la fecha de la deuda. Los pasivos contingentes pueden ser corrientes o a largo plazo, y se conservan mientras el litigio no se resuelva definitivamente.

A manera de ilustración, suponga que a la fecha del balance cursa en un tribunal un proceso judicial en contra de la empresa, cuyo monto por daños y perjuicios aún no se ha definido. Una cuantificación razonable de la pérdida contingente estipula que la sentencia será no menor a \$800.000 ni mayor de \$1.000.000. El registro contable se haría por \$800.000, así:

31 de diciembre	Gastos no operacionales Pasivos estimados y provisiones - Conting.	800.000	800.000
-----------------	---	---------	---------

Descuentos de documentos

Las empresas pueden negociar con instituciones bancarias la totalidad o parte de los documentos por cobrar, como fuente adicional de financiación. Para ilustrar el descuento de documentos, suponga que Electrodomésticos S.A. vendió a un cliente el 1° de febrero artículos para el hogar por valor de \$950.000. El cliente pagó \$250.000 y firmó dos letras de igual valor por el saldo, con un interés del 30% anual, pagadero con el principal. Las letras se vencen el 1° de abril y el 1° de junio.

Electrodomésticos S. A. puede decidir vender las letras a un banco en vez de esperar el cobro del dinero a su vencimiento. Esta venta de los documentos por cobrar se denomina descuento de un documento. Al igual que con el endoso de un cheque, el beneficiario de la letra firma al respaldo del documento y lo entrega al banco, que espera recaudar del cliente del almacén el valor de la letra, más los intereses a su vencimiento; si éste incumple, el banco podrá exigir a Electrodomésticos S. A. el pago de la letra. Por consiguiente, en su calidad de

endosante, Electrodomésticos S. A. asume una responsabilidad eventual con el banco. Esta responsabilidad origina un pasivo contingente, es decir, una obligación potencial que puede convertirse en pasivo real o desaparecer, depende de circunstancias ajenas a la empresa.

Si el de 1° de marzo Electrodomésticos S. A. descuenta en el banco la primera de las letras, recibirá del banco el valor que tiene la letra con los intereses del 30% correspondientes a febrero, menos la comisión por el servicio prestado. De esta forma, el descuento de la letra constituye un medio de consecución de fondos para la empresa. El valor que Electrodomésticos S. A. recibe del banco se calcula de la siguiente manera:

- Se determina el valor de la letra a su vencimiento, así:
El valor principal (\$350.000) más los intereses ($\$17.500 = \$350.000 \times 0,3 \times 2 / 12$)
El valor del vencimiento de la letra es \$367.500.
- Se determina el periodo de descuento, entre la fecha de descuento y la fecha de vencimiento. Como la letra se descontó el 1° de marzo, el periodo de descuento es 30 días.
- Se determina el valor del descuento con la siguiente fórmula:
Valor del descuento = valor al vencimiento \times tasa de descuento \times periodo de descuento.
Si se supone una tasa de descuento del 32%, el valor del descuento sería \$9.800 ($\$367.500 \times 0,32 \times 1 / 12$).
- Se determina el producto, es decir, la diferencia entre el valor de vencimiento menos el valor del descuento, así: producto = $\$367.500 - \$9.800 = \$357.700$.

A continuación se registra el valor correspondiente al descuento de la letra el 1° de marzo:

1° de marzo	Bancos	357.700	
	Documentos por cobrar descontados		350.000
	Ingresos no operacionales		7.700

El producto de \$357.700 es mayor que el valor nominal de \$350.000 que tiene la letra, por el interés que ha ganado. La diferencia de \$7.700 entre el valor del producto (\$357.700) y el valor nominal (\$350.000) se registra como ingreso por interés. Si el producto fuera menor que el valor nominal, la diferencia iría como Gasto por intereses. El crédito a Documentos por cobrar descontados refleja el pasivo contingente, en caso de que el aceptante incumpla. Esto se presenta en el balance general restando de Documentos por cobrar, como aparece a continuación:

Documentos por cobrar	\$XXX
menos: Documentos por cobrar descontados	<u>XX</u>
Cientes (neto)	\$XX

Una vez que la empresa haya descontado la letra, deberá notificar al cliente sobre su negociación, con el fin de que éste cancele su valor directamente al banco.

El pasivo contingente desaparece proporcionalmente en la medida en que los documentos por cobrar sean cancelados a la institución que los descontó.

Si el cliente incumple el pago de la letra el 1° de abril al actual tenedor, es decir el banco, éste deberá notificar el incumplimiento al almacén, que está obligado a cancelar la letra. El pasivo contingente registrado por \$350.000 el 1° de marzo se ha convertido en un pasivo real. El asiento contable del pago de la letra por el almacén origina el siguiente registro:

1° de abril	Documentos por cobrar descontados	350.000	
	Documentos por cobrar		350.000
	Documentos por cobrar	367.500	
	Bancos		367.500

El débito a Documentos por cobrar descontados refleja la cancelación del pasivo contingente, y el crédito a Bancos muestra el desembolso del efectivo. El almacén tiene ahora Documentos por cobrar del cliente, que incluye los intereses ganados hasta la fecha de cancelación del pasivo contingente.

En caso de que el girado-cliente cancele oportunamente la letra al banco, el pasivo contingente expira para Electrodomésticos S. A. y el evento anterior se registraría de la siguiente manera:

1° de abril	Documentos por cobrar descontados	350.000	
	Documentos por cobrar		350.000

Proveedores del exterior

Una empresa nacional que compra en el exterior las mercancías que vende o las materias primas que requiere su proceso de manufactura y recibe crédito para el pago de sus obligaciones origina pasivos en moneda extranjera. Éstos se conocen también con el nombre de Obligaciones en moneda extranjera. Adicionalmente, cuando las empresas acuden al crédito de fabricantes extranjeros para la compra de maquinaria y equipo que demandan sus operaciones, contraen obligaciones con el exterior.

Los pasivos en moneda extranjera deben estimar en pesos el costo de adquisición de los bienes y registrarse a la tasa de cambio respectiva, aunque las amortizaciones a la deuda y los intereses deben pagarse en la moneda del país vendedor o en dólares, medio de pago que se utiliza normalmente para cancelar los costos en divisas extranjeras. Las empresas utilizan otras monedas duras como el euro o la libra esterlina para convenir el pago a sus acreedores extranjeros. La devaluación que afecta a un país origina aumentos en la tasa de cambio, es decir, las empresas van a necesitar en la fecha de pago más pesos para comprar la misma cantidad de dólares que registraron en el momento de la compra. En otras palabras, el pasivo registrado en la compra no precisa el pasivo real en el momento del pago. Por el contrario, en épocas de revaluación del peso frente al dólar, el país va a requerir menos pesos para cancelar sus obligaciones contraídas en moneda extranjera.

Los saldos pendientes al final del periodo en las fechas de pago deben ajustarse a la tasa de cambio representativa del mercado en esa fecha. A continuación se ilustra la contabilización de los pasivos en moneda extranjera originados en compra de mercancías.

Suponga que Almacén La Sultana importó mercancías el 1° de diciembre del año 1 por US\$1.000 y convino con su proveedor la cancelación el 31 de enero del año 2. Los intereses son del 12% anual pagaderos con el principal. La empresa cierra libros al finalizar el año. Las tasas de cambio fueron las siguientes:

1° de diciembre, año 1	\$1.300
31 de diciembre, año 1	1.400
31 de enero, año 2	2.000

El registro de la compra debe efectuarse por su precio de adquisición en pesos a:

1° de dic. - año 1	Mercancías	1.300.000	
	Proveedores - Del exterior		1.300.000

En la fecha de compra la cotización del dólar era \$1.300. Puesto que las mercancías valían US\$1.000, el registro se hace por un total de \$1.300.000.

Al cierre de libros el 31 de diciembre debe los mismos US\$1.000, pero adquirir cada dólar le costará \$100 más, razón por la cual debe ajustar en \$100.000 el pasivo por la diferencia en la tasa de cambio. Este ajuste al pasivo origina mayor valor a inventarios en tránsito, así:

31 de dic. - año 1	Inventarios en tránsito	100.000	
	Proveedores - Del exterior		100.000

Si a esta fecha la empresa hubiera vendido la totalidad de mercancías importadas el 1° de diciembre, el ajuste por mayor valor se cargaría a Costo de ventas en vez de a Mercancías, de la siguiente manera:

31 de dic. - año 1	Costo de ventas	100.000	
	Proveedores - Del exterior		100.000

El ajuste por la diferencia también puede distribuirse entre las cuentas Mercancías y Costo de ventas, de acuerdo con la proporción de la mercancía disponible en inventario o mercancías vendidas. Por ejemplo, si al cierre de libros la empresa ha vendido la mitad de las mercancías compradas, el ajuste se haría 50% a Mercancías y 50% a Costo de ventas, así:

31 de dic. - año 1	Mercancías	50.000	
	Costo de ventas	50.000	
	Proveedores - Del exterior		100.000

Al 31 de diciembre, la empresa también debe causar el interés correspondiente a diciembre según el siguiente cálculo: $US\$1.000 \times 0,12 \times 1/12 \times \$1.400 \text{ dólar} = \$14.000$.

31 de dic. - año 1	Gastos no operacionales - Financieros	14.000	
	Obligaciones financieras		14.000

En el momento de la cancelación de la deuda al exterior, el 31 de enero del año 2, se debe ajustar el pasivo en \$600 más por cada dólar de deuda para que el desembolso de caja refleje el nuevo aumento en la tasa de cambio entre el 31 de diciembre y el 31 de enero. Si se supone que la mercancía importada se encuentra todavía disponible, el ajuste respectivo se registra de la siguiente forma:

31 de dic. - año 2	Mercancías	600.000	
	Proveedores - Del exterior		600.000

El registro correspondiente a la cancelación de la deuda al acreedor del exterior sería:

31 de enero - año 2	Proveedores - Del exterior	2.000.000	
	Bancos		2.000.000

La obligación con el exterior se registró inicialmente por \$1.300.000; aumentó en \$100.000 el 31 de diciembre y en \$600.000 el 31 de enero, razón por la cual el desembolso se hace por \$2.000.000. En esta fecha, Almacén La Sultana deberá cancelar también los intereses de la deuda. Como en el cierre al 31 de diciembre se causaron intereses por \$14.000, cada dólar liquidado en esa fecha a \$1.400 vale ahora \$600 más, razón por la cual deben ajustarse intereses por pagar al 31 de diciembre a la tasa de cambio del 31 de enero, y luego calcular los intereses correspondientes a enero. Los intereses por pagar al 31 de enero se calculan así:

$$\begin{aligned} & (\text{US\$}1.000 \times 0,12 \times 1 / 12 \times \$600 \text{ dólar}) \text{ más} \\ & (\text{US\$}1.000 \times 0,12 \times 1 / 12 \times \$2.000 \text{ dólar}) = 26.000. \end{aligned}$$

El asiento de ajuste sería:

31 de enero - año 2	Gastos no operacionales - Financieros	26.000	
	Obligaciones financieras		26.000

El asiento de pago de los intereses por \$40.000 ($\text{US\$}1.000 \times 0,12 \times 2 / 12 \times \2.000 dólar) debe coincidir con el valor acumulado en la cuenta intereses por pagar al 31 de diciembre (\$14.000) y a enero (\$26.000), o sea, \$40.000.

31 de enero - año 2	Obligaciones financieras	40.000	
	Bancos		40.000

En el caso de compra de activos fijos en el exterior que deben cancelarse en moneda extranjera, tanto el activo fijo como el pasivo en moneda extranjera deben estimarse en pesos por el precio de adquisición liquidado a la tasa de cambio oficial. El asiento para registrar la compra de maquinaria en el exterior sería:

Fecha de compra	Maquinaria y equipo	XXX	
	Proveedores - Del exterior		XXX

El ajuste por la diferencia en cambio al cierre de los libros o en el momento de pago se hace contra la cuenta de activo fijo respectivo como un costo adicional del mismo. Este aumento en el costo del activo va a originar un mayor gasto de depreciación y un mayor valor en libros. Por su parte, el ajuste implicará también un mayor valor en la obligación con el acreedor extranjero. El asiento de ajuste afecta las mismas cuentas utilizadas para el registro de compra:

Fecha de ajuste	Maquinaria y equipo	XXX	
	Proveedores - Del exterior		XXX

Los intereses que causan las obligaciones en moneda extranjera no hacen parte del costo del activo fijo correspondiente, sino que originan una deducción que se trata como un gasto no operacional. El registro sería:

Fecha de ajuste	Gastos no operacionales - Financieros	XXX	
	Obligaciones financieras		XXX

La cancelación del pasivo al exterior y de los intereses de la deuda se registra según un asiento como el siguiente:

Fecha de pago	Proveedores - Del exterior	XXX	
	Obligaciones financieras	XXX	
	Bancos		XXX

Pasivos y provisiones laborales

La nómina representa una de las mayores erogaciones de operación de cualquier empresa. Su liquidación implica un trabajo dispendioso, no sólo por la cantidad de información que es necesario manejar, sino también por las diferentes disposiciones legales de carácter laboral y tributario que se deben aplicar. La nómina se utiliza para relacionar, en términos generales, los ingresos y deducciones salariales, obligatorios y/o voluntarios, que afectan a cada empleado.

Deducciones de nómina

Entre las deducciones más importantes se pueden mencionar las siguientes:

- **Retención en la fuente.** La administración tributaria ha diseñado un procedimiento por medio del cual el trabajador paga anticipadamente el impuesto a la renta en el momento en que recibe el ingreso por salario. Para esto, las empresas que efectúen pagos por salarios deben deducir y retener dinero, a título de impuesto a la renta, utilizando factores o porcentajes que fija el gobierno. Los valores deducidos de la nómina, por este concepto, reciben el nombre de retención en la fuente, y deben consignarse a favor de la Administración de Impuestos Nacionales en los plazos estipulados por la misma entidad.
- **Deducciones por embargos.** El patrono está obligado a deducir del sueldo del trabajador un valor determinado que indique una orden judicial expedida por un juez. Este valor

debe ser consignado por el patrono a nombre del juzgado, en un banco determinado por las autoridades.

- **Cooperativas.** La empresa puede deducir de nómina los valores que un trabajador se haya comprometido a cancelar mediante la firma de una libranza o aval a favor de una cooperativa por compras realizadas a crédito o préstamos realizados en dinero efectivo.
- **Sindicatos.** Representan deducciones que la empresa hace por concepto de cuotas voluntarias autorizadas por el trabajador con destino al sindicato de trabajadores al cual está vinculado.
- **Préstamos otorgados por el patrono.** Las empresas normalmente conceden créditos a sus trabajadores para vivienda, vehículo, atención de calamidades u otros eventos personales del trabajador. Estos préstamos originan cuentas por cobrar a cargo del trabajador, que se amortizan en forma convenida entre el patrono y el trabajador.

Así mismo, los empleados pueden autorizar deducciones sobre descuentos específicos para fondos de empleados, cancelación de primas de seguros, pagos de cédulas de capitalización, donaciones a personas naturales o entes jurídicos y demás descuentos autorizados expresamente por escrito a cargo del trabajador.

Para efectos del cálculo y registro contable del acápite **pasivos y provisiones laborales** se utilizará el siguiente ejemplo:

La compañía Arcoíris Ltda. paga el día 31 de enero, por concepto de salarios devengados por sus trabajadores durante el mes de enero la suma \$10.000.000. Durante el mismo periodo se hicieron las siguientes deducciones:

• EPS	\$400.000
• Fondo de Pensiones	400.000
• Retención en la fuente	360.000
• Cooperativas	840.000

El registro de la liquidación y pago de la nómina sería:

31 de enero	GASTOS-Personal	\$10.000.000	
	C × P - Obligaciones laborales: EPS		\$400.000
	C × P - Obligaciones laborales: Fondo de Pensiones		400.000
	C × P - Obligaciones laborales: Retefuente		360.000
	C × P - Obligaciones laborales: Cooperativas		840.000
	BANCOS		8.000.000

Aportes patronales

El patrono es responsable por las deducciones efectuadas a sus trabajadores, por tanto éste debe llevar registros contables que le permitan elaborar los informes que solicitan las entidades beneficiarias, así mismo presentar información suficiente a los trabajadores como comprobantes de pago junto con el cheque y efectuar los respectivos pagos.

La ley establece una serie de obligaciones económicas, a cargo de cada empresa o del trabajador, que están bajo la responsabilidad del empleador y que afectan tanto al negocio en sí como al empleado. Por esta razón, se hace imprescindible realizar un registro contable estimado, que en alguno de los casos afecta directamente al pasivo mediante provisiones o registros específicos.

Hay tres aspectos a tener en cuenta para definir el valor y hacer los asientos contables de este tipo de pasivo, que en algunos casos es un porcentaje determinado por norma legal:

- Prestaciones sociales
- Aportes parafiscales
- Seguridad social

Prestaciones sociales

Además del salario y los aportes, las empresas deben reconocer a sus trabajadores otros beneficios denominados prestaciones sociales, cuyo monto y tipo define la legislación laboral o convenciones colectivas de trabajo. Las prestaciones sociales se originan a partir de cada salario devengado y constituyen un gasto de operación. Estas prestaciones sociales se estiman en un 25% de los salarios devengados.

A continuación, se hace una breve descripción y se ilustra la contabilización de las mismas:

- **Auxilio de cesantía.** Es el reconocimiento que la empresa hace al trabajador cesante al finalizar el contrato de trabajo. Consiste en el pago de un salario mensual por cada año de servicio o proporcional por fracción de año. La liquidación debe hacerse al 31 de diciembre de cada año y el empresario se obliga a consignar el valor liquidado de auxilio de cesantía de cada trabajador en el fondo de cesantías que el trabajador haya escogido libremente antes del 15 de febrero del año siguiente a la causación del beneficio. El salario que se utiliza para la liquidación corresponde al último salario devengado mensualmente o el salario promedio mensual cuando haya variaciones del mismo en los tres últimos meses a la fecha de liquidación.
- **Intereses sobre cesantías.** Las empresas que pagan cesantías a sus empleados están obligadas a reconocer el 12% anual de intereses sobre el saldo de las cesantías existente al 31 de diciembre de cada año o al momento de la terminación definitiva del contrato. Los intereses de la cesantía deben pagarse, a más tardar, el 31 de enero del año siguiente o al momento de cesación del contrato. Esto afecta las cuentas de Gastos de personal y Provisión para obligaciones laborales.
- **Prima de servicios.** Las empresas deben pagar esta prestación de acuerdo al capital que posea el negocio. Si el capital es inferior a \$200.000 deberá de reconocer al asalariado 15 días de salario por año y si es igual o mayor a \$200.000 la prima será de 30 días de salario por año. Esta prima debe pagarse semestralmente hasta el 30 de junio y hasta el 20 de diciembre de cada año en partes iguales si el contrato es a término indefinido.
- **Vacaciones.** Los trabajadores tienen derecho a disfrutar de 15 días hábiles y consecutivos de vacaciones remuneradas por cada año laborado o proporcionalmente al tiempo trabajado, siempre y cuando el trabajador haya laborado al menos un año.

El registro del estimado de las prestaciones sociales del ejemplo inicial sería:

31 de enero	Gastos-Personal; Prestaciones sociales C × p - Provisión para obligaciones laborales	\$2.500.000	\$2.500.000
-------------	---	-------------	-------------

Aportes parafiscales

Las empresas están sujetas al pago de contribuciones forzosas que representan gastos adicionales que se agregan al salario y que se conocen como aportes patronales o aportes parafiscales. Son aportes adicionales a las prestaciones sociales que el empleador realiza, sin costo alguno para el empleado, orientadas hacia tres entidades: Caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Sena.

- **Caja de compensación familiar.** Es obligación de la empresa afiliar a sus trabajadores a una caja de compensación familiar y aportar un valor equivalente al 4% del total de la nómina. La caja de compensación familiar paga a los empleados que estén afiliados el subsidio familiar y servicios de bienestar familiar. El subsidio familiar constituye un alivio para la carga económica de los trabajadores de bajos ingresos y se paga en proporción al número de personas a cargo de acuerdo a lo estipulado por la ley.
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F).** Las normas laborales estipulan que las empresas aportan el 3% del valor total de la nómina al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, institución que brinda servicios orientados hacia la protección y beneficio de la niñez.
- **Sena.** Para esta institución los empresarios deben pagar el 2% del valor de la nómina.

Seguridad social

Los empleadores aportan obligatoriamente a la seguridad social de los empleados a través de los siguientes conceptos:

- **Riesgos profesionales.** Las empresas deben cancelar a las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) un valor no menor al 0,522% del total de nómina de los trabajadores. Este porcentaje varía de acuerdo al tipo de riesgo por accidente que enfrenta un trabajador cotidianamente en el desempeño normal de su labor.
- **Salud.** Las entidades que prestan el servicio de salud a los trabajadores y familiares de acuerdo a la ley se denominan Entidades Promotoras de Salud (EPS) que reciben el 12,5% del valor total de la nómina mediante pago que se realiza de la siguiente manera: 8,5% a cargo de la empresa y el 4% restante a cargo del trabajador.
- **Fondo de pensiones.** Las entidades encargadas de velar por las pensiones de los trabajadores son los fondos de pensiones que perciben por este concepto aproximadamente el 16% del total devengado por los trabajadores y se paga así: la empresa 12% y el trabajador 4%. Estos dineros deben ser consignados directamente por el empleador al fondo de pensiones que seleccione el trabajador.

Tomando la información del ejemplo inicial los aportes parafiscales y la seguridad social quedarían registrados de la siguiente manera:

31 de enero	Gastos - Personal: Parafiscales: CCF-SENA-ICBF	\$900.000	
	Gastos - Personal: Seguridad Social	2.102.200	
	C × p - Aportes de nómina: CCF – SENA – ICBF		\$900.000
	C × p - Obligaciones laborales: EPS		850.000
	C × p - Obligaciones laborales: Fondo de Pensiones		1.200.000
	C × p - Obligaciones laborales: ARP		52.200

Bonos y papeles comerciales

Un bono representa para la empresa emisora una promesa escrita de pago de un valor determinado y la cancelación periódica de intereses. Cuando las necesidades de fondos de una empresa exceden la posibilidad de su obtención a través de un solo préstamo, la empresa acude a la emisión de bonos.

Las empresas no podrán emitir bonos con vencimiento menor a un año ni mayor a diez, y para ponerlos en circulación deben cumplir con una serie de formalidades legales. El comprador o tenedor de un bono se constituye en acreedor de la empresa. Los bonos por lo general se establecen en denominaciones de \$10, \$100 o \$1.000, o en múltiplos de estos números. Este valor se conoce como valor nominal o valor par y constituye el monto que la empresa deberá cancelar al vencimiento del bono. Los términos del préstamo se consignan en un contrato entre la empresa y los tenedores de los bonos. El contrato lo maneja un fideicomisario, por lo general una institución financiera, que actúa independientemente y representa los intereses de la empresa emisora y de los tenedores de los bonos. En relación con la emisión de bonos, las notas a los estados financieros deben revelar lo siguiente: el carácter general de la emisión, el valor total autorizado, el valor total emitido, el plazo máximo de vencimiento, la tasa de interés, la forma de pago del interés, las garantías ofrecidas, las prescripciones convenidas para proteger a los tenedores y las condiciones para la conversión de los bonos en acciones. Puesto que la emisión de bonos debe ser autorizada por la Superintendencia de Valores, esto los hace atractivos para los inversionistas por la seguridad que ofrecen.

En cada país, entidades oficiales, empresas de economía mixta y empresas privadas emiten bonos. La gran mayoría de bonos emitidos recientemente son bonos nominativos, es decir, que contienen el nombre del propietario, a quien se pagan periódicamente los intereses. También

existen bonos de cupones, que llevan anexos cupones para el pago de los intereses. Según la clase de garantías, existen bonos de garantía colateral, hipotecarios y sin garantía específica. Los primeros establecen como garantía las inversiones de la empresa en otras entidades. Los hipotecarios fijan como garantía bienes raíces de la compañía emisora. Los bonos sin garantía específica son los que emiten empresas de reconocida solvencia y reputación. Como atractivo adicional, las empresas incluyen en el contrato el privilegio de convertir los bonos, a opción del tenedor, en acciones comunes; a éstos se les llama bonos convertibles en acciones. También existen bonos obligatoriamente convertibles en acciones. Los bonos de serie son aquellos que se vencen escalonadamente, no en una sola fecha determinada.

Para ilustrar la contabilización de los diferentes aspectos implícitos en una emisión de bonos, considere el siguiente ejemplo. Coltejidos S. A. tiene a disposición del público una emisión de bonos con las siguientes características: intereses nominales a una tasa del 29% más una sobretasa de un punto anual, pagaderos por trimestre vencido. Los bonos autorizados son 2.000 títulos con un valor nominal de \$1.000 cada uno. Los bonos se amortizarán al vencimiento del término de la redención que es de 18 meses. La empresa vendió 800 bonos en mayo 20 del año pasado con un descuento del 10%. Los restantes fueron colocados con prima del 8% el 10 de junio. La empresa deberá establecer un fondo de amortización trimestral a partir de cada colocación de bonos. El fideicomisario garantiza al fondo un rendimiento del 32% y el fondo se amortizará en línea recta. La empresa cierra libros anualmente el 31 de diciembre. Una política de la empresa consiste en amortizar primas o descuentos en las fechas de causación del interés o de cierre de libros.

Emisión de bonos

En la emisión de bonos del 20 de mayo por un valor inferior al valor nominal, se debita la cuenta de efectivo por el 90% del valor nominal de cada bono ($\$1.000 \times 90\% \times 800$ bonos); el pasivo se acredita por el valor nominal de la deuda ($\$1.000 \times 800$ bonos), y se debita la cuenta Descuento en colocación de bonos por el menor valor cobrado sobre el valor nominal ($\$1.000 \times 10\% \times 800$ bonos), así:

20 de mayo	Bancos	720.000	
	Descuento en colocación de bonos	80.000	
	Bonos en circulación		\$800.000

La cuenta Bonos en circulación, al valor nominal, representa la deuda que la empresa debe cancelar al vencimiento del título y se clasifica en el balance general en el pasivo a largo plazo. El descuento se contabiliza en cuenta separada, disminuyendo el pasivo, para obtener su valor en libros, así:

Bonos en circulación	\$800.000
menos: Descuento en colocación de bonos	<u>80.000</u>
Valor en libros	\$720.000

El valor de los bonos a vencer en el periodo siguiente debe presentarse en el balance general en el pasivo corriente.

Cuando se emiten bonos por valor superior al valor nominal, como el 10 de junio, se debita Bancos por el 108% del valor nominal ($\$1.000 \times 108\% \times 1.200$ bonos); el pasivo se acredita por el valor nominal ($\$1.000 \times 1.200$ bonos), y se acredita la cuenta Prima en colocación de bonos por el mayor valor de \$80 recibido en cada bono, así:

10 de junio	Bancos	1.296.000	
	Prima en colocación de bonos		96.000
	Bonos en circulación		1.200.000

La prima en bonos se contabiliza en cuenta separada, aumentando el pasivo, para expresar su valor en libros, así:

Bonos en circulación	\$1.200.000
Más: Prima en colocación de bonos	<u>96.000</u>
Valor en libros	\$1.296.000

La colocación de bonos al valor nominal implica un débito a efectivo y un crédito al pasivo por el mismo valor.

Intereses y amortizaciones del descuento

El primer pago de intereses debe registrarse el 20 de agosto. El valor sería:

$$\$60.000 (\$800.000 \times 0,30 \times 3 / 12)$$

A esta fecha también debe amortizarse el descuento en bonos. El método más sencillo de aplicar es el de línea recta, según el cual se distribuye en cada trimestre una parte igual del descuento y se carga al interés que causa la emisión, así:

$$\$80.000 \times 3 / 18 \text{ meses} = \$13.333$$

El débito al gasto interés incluye el interés del 30% y la amortización del descuento, o sea \$60.000 más \$13.333, lo que representa el costo neto de la deuda en el trimestre. El asiento para registrar el pago trimestral y la amortización del descuento sería:

20 de agosto	Gastos no operacionales - Financieros	73.333	
	Descuento en colocación de bonos		13.333
	Bancos		60.000

El saldo de la cuenta Descuento en colocación de bonos al final del primer semestre es \$66.667, como se muestra en la siguiente cuenta T:

Descuento en colocación de bonos			
20 de mayo	80.000	13.333	20 de agosto
20 de agosto	66.667		

Al final de los 18 meses el valor en libros de los 800 bonos debe ser igual a su valor de vencimiento de \$800.000, puesto que el descuento se amortiza totalmente a esta fecha.

Intereses y amortización de la prima

El pago trimestral del interés, correspondiente a la emisión del 10 de junio origina el siguiente cálculo:

$$\$1.200.000 \times 0,30 \times 3 / 12 = \$90.000$$

La amortización de la prima implica una disminución del gasto financiero en \$16.000 ($\$96.000 \times 3 / 18 \text{ meses}$) y, por tanto, el valor del costo de la deuda en el trimestre será:

$$\$74.000 (\$90.000 - \$16.000)$$

El asiento para registrar el pago trimestral y la amortización de la prima sería:

10 de septiembre	Gastos no operacionales - Financieros	74.000	
	Prima en colocación de bonos	16.000	
	Bancos		90.000

La cuenta Prima en colocación de bonos, al final del primer trimestre, presenta el siguiente saldo:

Prima en colocación de bonos			
10 de septiembre	16.000	96.000	10 de junio
		80.000	10 de septiembre

Al final de los 18 meses esta cuenta estará completamente amortizada, razón por la cual el valor en libros de los 1.200 bonos será igual al valor nominal que debe redimirse al vencimiento, o sea, \$1.200.000.

Puesto que en la mayoría de los casos las fechas de pago del interés no coinciden con la terminación del periodo, debe procederse a ajustar los intereses causados entre la última fecha de Pago y la fecha de cierre. El ajuste de los intereses origina también la amortización de las primas y los descuentos. El asiento de ajuste al 31 de diciembre sería el siguiente:

31 de diciembre	Gastos no operacionales - Financieros	49.038	
	Prima en colocación de bonos	3.555	
	Descuento en colocación de bonos		5.926
	Obligaciones financieras		46.667

La explicación del asiento aparece a continuación. La última fecha de pago de intereses, correspondiente a la emisión del 20 de mayo, fue el 20 de noviembre; por tanto, deberán causarse intereses para los 40 días entre el 20 de noviembre y el 31 de diciembre así:

$$\$26.667 (\$800.000 \times 0,3 \times 40 / 360)$$

Como la última fecha de pago de intereses de la emisión del 10 de junio fue el 10 de diciembre, deberán causarse intereses para los 20 días entre el 10 de diciembre y la fecha de cierre:

$$\$20.000 (\$1.200.000 \times 0,3 \times 20 / 360)$$

La amortización de la prima correspondiente a los 20 días sería de \$3.555 ($\$96.000 \times 20 / 540$). Por tanto, el gasto por intereses se calcula así:

$$\$26.667 + \$20.000 - \$3.555 + \$5.926 = \$49.038$$

Fondo de amortización

No obstante las garantías que ofrecen a los inversionistas, las empresas emisoras convienen en el contrato de emisión la apropiación de recursos para crear un fondo de amortización y asegurar el efectivo disponible para liquidar los bonos a su vencimiento. El fondo se crea mediante depósitos periódicos al fideicomisario, quien a su vez los reinvierte en valores que producen rendimientos. Los depósitos al fondo y los rendimientos financieros se van acumulando, y al vencimiento de la emisión el fideicomisario vende las inversiones y destina el producto de la venta a redimir los bonos. La constitución del fondo para cancelar la deuda, las garantías ofrecidas y los intereses que pagan hacen atractivos los títulos para los inversionistas. El fondo se provisiona normalmente en línea recta a lo largo de la vida de la emisión.

Como los recursos comprometidos en el fondo de amortización no están disponibles para financiar operaciones corrientes, no se clasifican como activos corrientes sino como activos de largo plazo.

La contabilización del depósito al fondo el 20 de agosto origina el siguiente registro contable:

20 de agosto	Fondos	133.333	
	Bancos		133.333

El débito a Fondos resulta del siguiente cálculo: $\$800.000 \times 3/18$. El nuevo depósito, correspondiente al segundo trimestre, que termina el 20 de noviembre, se hace por $\$122.667$, porque el depósito del primer trimestre gana intereses por $\$10.666$ ($\$133.333 \times 0,32 \times 3/12$). El asiento contable sería el siguiente:

20 de noviembre	Fondos	133.333	
	Ingresos no operacionales - Financieros		10.666
	Bancos		122.667

Retiros de bonos

En el momento del retiro de los bonos, los valores de la prima o de descuento se han amortizado totalmente y el valor en libros de los bonos será igual al valor nominal del pasivo. El asiento para registrar el retiro de los bonos dependerá de si la empresa ha constituido o no un fondo para su amortización. Si la empresa no ha estipulado en el contrato la provisión de un fondo, para registrar el retiro de bonos debitará Bonos en circulación y acreditará Bancos. Pero si la empresa ha creado el fondo de amortización, debitará Bonos en circulación y acreditará Fondos.

En el caso de bonos convertibles en acciones o de bonos obligatoriamente convertibles en acciones, la empresa deberá estipular en el contrato de emisión y revelar en las notas a los estados financieros el número de acciones en reserva disponibles para satisfacer la conversión, las bases utilizadas para fijar el precio de conversión y las condiciones para la conversión antes de su vencimiento. El asiento para registrar el retiro de los bonos origina un débito a Bonos en circulación y un crédito a la respectiva cuenta de capital; este último se analizará ampliamente en el próximo capítulo.

Documentos hipotecarios

Al igual que los bonos, las hipotecas representan instrumentos de crédito a largo plazo y constituyen una de las formas más sencillas y tradicionales para obtener préstamos respaldados por activos fijos. Contablemente, el término hipoteca por pagar no está bien utilizado, puesto que la hipoteca representa una garantía sobre el bien en caso de incumplimiento de la deuda, no la cuenta del pasivo. La hipoteca implica el otorgamiento de la escritura pública a favor del acreedor y su inscripción en la oficina de registro. Una misma propiedad puede garantizar una obligación por primera, segunda o incluso tercera hipoteca. En caso de incumplimiento y de juicio hipotecario, el producto de la venta de la propiedad hipotecada satisface a los tenedores de la primera hipoteca independientemente del valor de las siguientes; cualquier residuo corresponde a los acreedores de la segunda hipoteca y así sucesivamente. De esta forma, una inversión en una hipoteca de segundo grado es menos atractiva que una de primer grado.

La obligación se evidencia mediante un pagaré, que en esencia es igual a cualquier otra obligación, salvo que incluye una referencia a la hipoteca que lo garantiza. Las notas a los estados financieros deben incluir el porcentaje de compromiso hipotecario de las propiedades de la empresa. El documento hipotecario por lo general se paga en cuotas periódicas iguales durante el tiempo de su vigencia, o un pago único al final de la misma; la primera modalidad es mucho más frecuente.

Para ilustrar la contabilización de una hipoteca con pago único al final, suponga que Maderas Pacífico recibió el 1º de enero del presente año un préstamo hipotecario por $\$3.000.000$ del Banco Territorial, con el propósito de remodelar su sede.

La empresa entregó al banco un documento hipotecario en el que se estipulaba un interés del 32% anual, pagadero anualmente el 31 de diciembre y una vigencia de tres años para el préstamo. El asiento para registrar la emisión de la hipoteca sería:

1º de enero	Bancos	3.000.000	
	Obligaciones financieras - Bancos		3.000.000

Por tratarse de una deuda a tres años, la cuenta Obligaciones financieras se presenta en el pasivo a largo plazo. Si la deuda fuera pagadera en cuotas iguales periódicas, por ejemplo trimestralmente, la parte exigible a los cuatro primeros trimestres se clasificaría en el pasivo corriente y la porción de la deuda correspondiente a los ocho trimestres restantes se presentaría en el balance como pasivo a largo plazo.

El asiento para registrar el pago anual de los intereses del primer año sería:

31 de diciembre	Gastos no operacionales - Financieros	960.000	
	Bancos		960.000

El valor de los intereses por \$960.000 se calcula así: $\$3.000.000 \times 0,32 \times 1$ año. Si la empresa pagara intereses y amortizara la deuda anualmente, haría el siguiente registro al final del primer año:

31 de diciembre	Obligaciones financieras	1.000.000	
	Gastos no operacionales - Financieros	960.000	
	Bancos		1.960.000

Finalmente, el asiento para registrar la cancelación del documento hipotecario y el pago de los intereses correspondientes al tercer año sería:

31 de diciembre	Obligaciones financieras	3.000.000	
	Gastos no operacionales - Financieros	960.000	
	Bancos		3.960.000

Como se ha indicado, los documentos hipotecarios preferiblemente se cancelan por medio de cuotas periódicas que por el sistema de pago único al final. Una parte de cada cuota representa el pago periódico de la obligación, y la otra parte los intereses sobre el saldo de la deuda. Puesto que el pasivo disminuye con cada pago, los intereses irán disminuyendo y la parte aplicable a la cancelación de la deuda aumentará en forma gradual. Lo anterior puede estructurarse en una tabla de amortización o cuadro de pagos de una hipoteca.

Pasivos bajo la norma internacional

Se definen como deudas u obligaciones que surgen de transacciones o eventos pasados y que requieren ser canceladas en una fecha futura. Todos los pasivos tienen ciertas características en común; sin embargo, los términos específicos de los diferentes pasivos y los derechos de los acreedores varían bastante.

Definición básica entre deuda y patrimonio

Las empresas tienen dos fuentes básicas de financiación: los pasivos y el patrimonio de propietarios.

Los pasivos difieren del patrimonio de los propietarios en diversos aspectos. La característica que distingue más claramente los derechos de los acreedores del patrimonio de los propietarios es que todos los pasivos con el tiempo maduran, es decir, se vencen. El patrimonio de los propietarios, en cambio, no vence. La fecha en la cual un pasivo vence se denomina fecha de vencimiento.

Aun cuando todos los pasivos maduran, sus fechas de vencimiento varían. El término de algunos pasivos es tan corto que son pagados antes de que los estados financieros lleguen al escritorio de los usuarios. Los pasivos de largo plazo, en contraste, pueden no vencerse durante varios años. Las fechas de vencimiento de los pasivos clave pueden ser un factor crítico en la solvencia de un negocio.

Pasivos corrientes

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- espera cancelar el pasivo en su ciclo normal de explotación,
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Un ente económico clasificará todos los demás pasivos como no corrientes

Algunos pasivos corrientes, como las cuentas comerciales por pagar, y otros pasivos devengados, ya sea por costos de personal o por otros costos de explotación, formarán parte del capital circulante utilizado en el ciclo normal de explotación de la entidad. Un ente económico clasificará estas partidas de explotación como pasivos corrientes, aun cuando se vayan a liquidar un año después de la fecha del ejercicio sobre el que se informa. El mismo ciclo normal de explotación se aplicará a la clasificación de los activos y pasivos de una entidad. Cuando el ciclo normal de la explotación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de un año.

Otros tipos de pasivos corrientes no se cancelan como parte del ciclo normal de la explotación, pero deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa o se mantienen fundamentalmente con propósitos de negociación. Son ejemplos de este tipo los pasivos financieros mantenidos para negociar, los sobregiros o descubiertos bancarios, la parte corriente de los pasivos no corrientes, los dividendos a pagar, los impuestos sobre las ganancias y otras cuentas por pagar no comerciales. Los pasivos financieros que proporcionan financiación a largo plazo (es decir, no forman parte del capital circulante utilizado en el ciclo normal de explotación de la entidad), y que no deban liquidarse después de los doce meses a partir de la fecha del ejercicio correspondiente, se clasificarán como pasivos no corrientes.

Una entidad clasificará sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro del año siguiente a la fecha del ejercicio sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo sea un periodo superior a doce meses, y
- Exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo, que haya concluido después de la fecha del ejercicio correspondiente y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación.

Si un ente económico tuviera la expectativa y la facultad de renovar o refinanciar una obligación al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, de acuerdo con las condiciones de financiación existentes, clasificará la obligación como no corriente, aun cuando de otro modo sería cancelada a corto plazo. No obstante, cuando la empresa no esté facultada para la refinanciación o renovación (por ejemplo, si no existe un acuerdo de refinanciación), no tendrá en cuenta la potencial refinanciación de la obligación que se clasificará como corriente.

Pasivos estimados

Son aquellos pasivos que aparecen en los estados financieros y tienen un grado de incertidumbre; no obstante, se sabe que los pasivos existen y la incertidumbre no es tan grande como para evitar que la compañía realice una estimación razonable y registre el pasivo. A manera de ilustración, se presenta el ejemplo de un pasivo de Auto Ensamblajes Nacionales S. A. por concepto de garantía. Éste se registra mediante un asiento en el cual se debita la cuenta Garantías y se acredita el pasivo (pasivo estimado) Reclamo de garantías. El principio de asociación exige que el gasto de realizar el trabajo de garantía sea reconocido en el periodo en el cual se venden los productos, con el fin de compensar este gasto contra el ingreso de ventas relacionadas. Puesto que la garantía se puede extender durante muchos años, es preciso estimar el valor en moneda corriente de este pasivo (y gasto). En lugar de estimar el momento en el cual ésta se hará efectiva, los contadores han clasificado tradicionalmente el pasivo por reclamos de garantía como un pasivo corriente.

Medidas de la capacidad de pago de deuda	
Corto plazo	Largo plazo
<i>Razón rápida</i> : Los activos más líquidos divididos entre los pasivos corrientes. Medida estricta de solvencia.	<i>Razón de deuda</i> : Pasivos totales divididos entre los activos totales. Mide el porcentaje de la estructura de capital financiada por los acreedores.
<i>Razón corriente</i> : Activos corrientes divididos entre pasivos corrientes. Es la medida más común de solvencia, pero menos estricta que la razón rápida.	<i>Razón de cobertura de intereses</i> : Utilidad operacional dividida entre el gasto de intereses. Muestra cuántas veces la empresa "gana" sus obligaciones de interés anual.
<i>Capital de trabajo</i> : Activos corrientes menos pasivos corrientes, recursos líquidos "no comprometidos".	<i>Tendencia del flujo neto de efectivo de las actividades operacionales</i> : Indica la tendencia de la capacidad de generación de efectivo. Se determina a partir de los estados comparativos del flujo de efectivo.
<i>Tasas de rotación</i> : Mide la rapidez con la cual se cobran las cuentas por cobrar o se vende el inventario (se ha calculado en forma separada para cada uno de ellos).	<i>Tendencia de utilidades netas</i> : Menos relacionado con la capacidad de pago de deuda que el flujo de efectivo, pero es aún una medida excelente de la salud financiera de largo plazo.
<i>Ciclo de operaciones</i> : Periodo requerido para convertir el inventario en efectivo.	
<i>Flujo neto de efectivo</i> : Proveniente de actividades operacionales. Mide la capacidad de la empresa de generar efectivo (se muestra en el estado de flujos de efectivo).	
<i>Líneas de crédito</i> : Indican el acceso a efectivo adicional en caso de que surja la necesidad.	

Resumen

El pasivo representa obligaciones actuales de la empresa originadas en hechos pasados, como compras a crédito de servicios, mercancías o materias primas, o por la obtención de préstamos necesarios para financiar operaciones corrientes o permanentes de la empresa.

Entre los pasivos, el mayor grado de exigibilidad corresponde a los sobregiros bancarios. Las cuentas por pagar y los proveedores que respaldan compras de mercancías o servicios a crédito presentan la mayor rotación por su constante cancelación en el periodo. El crédito a corto plazo representa una fuente importante de financiación para las empresas, incluidos los pagarés que respaldan obligaciones bancarias o préstamos de acreedores que se vencen en el periodo. Los pasivos originados en egresos incurridos por la empresa, pero que aún no se han cancelado porque su pago no coincide con la terminación del periodo, representan deudas importantes, como salarios, intereses, alquileres, dividendos, deducciones a nómina, provisiones para garantías sobre productos y prestaciones sociales. En razón de la imposibilidad de conocer su valor exacto en el periodo, estas dos últimas obligaciones originan pasivos estimados.

Los anticipos de clientes que han de convertirse en ingresos en el periodo corriente originan los pasivos diferidos. Las empresas suelen tener obligaciones contingentes que pueden llegar a constituir pasivos futuros o no, de acuerdo con circunstancias ajenas a la empresa. Es el caso de los documentos por cobrar descontados en bancos, que representan pasivos potenciales para la empresa, mientras la persona que deba el documento no cancele su valor al banco que lo descontó. En los pleitos y litigios, las empresas contraen deudas potenciales que pueden convertirse en pasivos reales si los procesos judiciales arrojan fallos adversos a la empresa.

Las empresas que importan mercancías y maquinaria a crédito contraen deudas que deben cancelar en moneda de los respectivos países o en dólares, lo que origina pasivos en moneda extranjera. La amortización de deudas con proveedores del exterior origina un mayor valor en los

inventarios o equipos por la variación en la tasa de cambio entre la fecha de la compra y la fecha de pago, hasta el momento de su utilización o cuando estén disponibles para su enajenación. Las obligaciones en moneda extranjera exigibles en el periodo se clasifican como pasivos corrientes.

Según las necesidades del fondo de una empresa, cuando éstos exceden la posibilidad de su obtención a través de un solo préstamo, aquella puede acudir a la emisión de bonos, que representan una promesa escrita de pago por un valor determinado, y la cancelación periódica de intereses.

Los bonos y papeles comerciales de acuerdo con un proceso normal de registro conllevan la emisión, amortización del descuento y la prima y constitución del fondo de amortización cuando es exigido.

Los pasivos corrientes son aquellos que se espera liquidar en el curso normal de la explotación de la empresa o que deben liquidarse dentro del año siguiente a la fecha del balance. También se incluyen los pasivos por acreedores comerciales y costos de personal, aunque su vencimiento sea superior a doce meses.

Los pasivos no corrientes serán el resto y aquellos que, aun cumpliendo alguna de las características anteriores, fueron pactados por un plazo original superior a doce meses; la empresa tiene la intención de refinanciar los préstamos a largo plazo, basada en un acuerdo para la refinanciación de los pagos que se ha concluido antes de la formulación de los estados financieros.

Glosario

Bonos. Títulos valores que emiten las empresas para obtener recursos en préstamos a mediano o a largo plazo.

Bonos convertibles en acciones. Títulos que pueden cambiarse, a opción del tenedor, por un número determinado de acciones. Hay bonos que forzosamente deben convertirse en acciones a su vencimiento.

Letra o pagaré. Documento que contiene una promesa escrita e incondicional de pago de una suma de dinero en una fecha determinada.

Pasivos contingentes. Obligaciones potenciales que pueden convertirse en pasivos reales o desaparecer, de acuerdo con circunstancias externas a la empresa.

Pasivos diferidos. Valores que la empresa ha cobrado por anticipado y que le significan la prestación de un servicio futuro o la entrega futura de mercancías.

Pasivos estimados. Obligaciones que existen, pero cuyo valor exacto es incierto y sólo se conocerá en el futuro.

Proveedores del exterior. Compromisos adquiridos por compra a crédito de mercancías, maquinarias o equipo a proveedores del exterior.

Prestaciones sociales. Gastos operacionales adicionales al salario que constituyen beneficios monetarios para el trabajador.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Para efectos de análisis no tiene importancia el periodo de maduración de los pasivos.
2. Las prestaciones sociales consolidadas jamás pueden ser exigibles a corto plazo.

3. Un pasivo estimado puede convertirse en un pasivo contingente.
4. El pasivo que se origina en la venta de productos bajo garantía puede llegar a constituir un pasivo contingente.
5. El valor del impuesto sobre la renta que se liquida en la declaración tributaria origina un pasivo real para la empresa.
6. Cuando se importan activos fijos a crédito y su pago debe realizarse en moneda extranjera, la variación en la tasa de cambio no origina ajustes a la cuenta del activo fijo.
7. Los pagos efectuados al Instituto de Bienestar Familiar se denominan deducciones a la nómina.
8. Si se venden bonos por encima de su valor nominal surge una cuenta que al amortizarse disminuye los gastos no operacionales.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Cuáles son las características más importantes de un sistema de control interno de diferidos?
2. ¿Cuáles son las diferencias entre un prepagado y una cuenta por pagar?
3. ¿En qué circunstancias las prestaciones sociales se convierten en exigibles?
4. ¿Por qué un crédito diferido constituye un pasivo?
5. ¿Cuáles son las diferencias entre un pasivo estimado y un pasivo contingente?
6. ¿Por qué se dice que el valor del impuesto sobre la renta que se liquida en la declaración de renta origina un pasivo estimado?
7. ¿Qué otros conceptos, además del pago del salario, originan pasivos laborales?
8. ¿Qué diferencia existe entre aporte patronal y deducción a nómina?
9. ¿Cuáles son los aspectos más importantes relacionados con la contabilización de los bonos?
10. ¿Cómo se registra contablemente la prima o el descuento en bonos?

Temas y actividades de consulta

1. Consulte en cinco empresas de servicios, comerciales y manufactureras, y determine los procedimientos de control de los pasivos en general.
2. Establezca un modelo y compare la operación contable, con respecto a los conceptos estudiados.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. Ingenieros Eléctricos & Asociados presta servicio de mantenimiento a fábricas y edificios de propiedad horizontal. El 1° de diciembre la empresa firmó un contrato de mantenimiento con la Unidad Residencial Alférez Real por \$450.000. Se espera que el contrato concluya el 31 de enero. La empresa exige el pago de los contratos por anticipado.
 - a. Registre en el diario el cobro anticipado del mantenimiento.
 - b. Si la empresa cierra libros mensualmente, ¿qué asientos deben hacerse al 31 de diciembre y al 31 de enero?
2. Asesorías Contables Integrales recibió de un cliente \$600.000 el 1° de noviembre del presente año por la actualización de la contabilidad, servicio que terminará el 31 de enero del siguiente periodo, con la elaboración de la declaración de renta. La empresa cierra libros anualmente.
 - a. Registre la transacción del 1° de noviembre.
 - b. Elabore el asiento respectivo al 31 de diciembre y al 31 de enero.
3. Industrias Japoncol S. A. ensambla la lavadora Kawaki. La empresa ofrece ocho meses de garantía. Al 1° de enero la cuenta Garantía estimada tenía un saldo crédito de \$1.459.000. Durante

el año la empresa vendió 301 lavadoras, estimando para cada unidad vendida una garantía de \$6.400. Los costos de cumplimiento de la garantía en el periodo ascendieron a \$2.440.000, consistentes en \$1.865.000 en partes y \$575.000 por cancelación de mano de obra.

- Registre en diario el gasto por garantía, calculado sobre las ventas del año.
- Registre los costos relacionados con la prestación de la garantía.
- Determine el saldo que debe figurar en la cuenta de pasivo por garantía al 31 de diciembre.
- La Dirección de Impuestos consideró que el pasivo estimado por garantía al 31 de diciembre era mayor que el requerido para responder por las garantías, razón por la cual exigió a la empresa reducir la cuenta del pasivo en \$587.000 y aplicar en lo sucesivo un gasto estimado de \$4.200 por lavadora vendida. ¿Qué asiento se requiere para registrar el caso anterior?

- Canalfa S. A. calcula en \$21.600 el gasto por cumplimiento de la garantía de seis meses o 6.000 kilómetros, el que se presente primero, por cada motocicleta vendida. El 10 de abril del año pasado vendió tres motocicletas a Ingenio Candelaria por un valor de \$865.000 cada una, recibió de contado la tercera parte y el resto a 30 días. El 20 de mayo fue devuelta una de las motocicletas para reparación, lo que originó un costo de \$50.400 en repuestos y \$8.200 en salarios.

Registre en el diario los asientos de la venta, la constitución de la garantía y la prestación del servicio de garantía.

- Comercializadora Sultana obtuvo una utilidad operacional en el año 1 de \$2.400.000. La empresa estima un impuesto sobre la renta del 33%. El 30 de abril del año 2 recibió la liquidación oficial de la Dirección de Impuestos por valor de \$910.000, y canceló el valor total del impuesto el 30 de mayo del año 2.

Registre los asientos correspondientes a:

- La estimación del impuesto sobre la renta para el año 1
 - El ajuste que origina la liquidación oficial de abril 30 del año 2
 - El pago del impuesto sobre la renta en mayo 30 del año 2.
- Almacén Ferroacoples es dueño de una letra por valor de \$360.000, firmada el 21 de abril del presente año, con intereses del 32% y con vencimiento el 20 de agosto del mismo. El 20 de mayo descuenta la letra en un banco, a una tasa del 35%.
 - Calcule el valor líquido recibido en el descuento.
 - Determine el gasto de interés en que incurre la empresa al descontar la letra.
 - Almacenes Dino vendió a crédito una máquina dobladora por \$5.000.000 el 1° de marzo del presente año y recibió una letra con intereses del 32% a seis meses. Ante la imposibilidad de conseguir un préstamo para financiar operaciones corrientes, el 1° de julio descontó la letra en el Banco Nacional a una tasa del 36%.

Registre las transacciones correspondientes a:

- La venta de la máquina
 - El pago de la letra por el cliente al Banco Nacional
 - El pago de la letra al Banco Nacional por Almacenes Dino
- Manufacturas Petro importó maquinaria pesada por valor de US\$100.000 el 15 de octubre del año 1. Acordó cancelar la deuda en dos cuotas iguales el 15 de noviembre del año 1 y el 15 de marzo del año 2, además de los intereses sobre saldos cada dos meses al 8% anual. Es política de la empresa cerrar libros cada 31 de diciembre.

Registre los asientos que considere necesarios, suponiendo las siguientes tasas de cambio:

15 de octubre, año 1	\$1.491,10	31 de diciembre, año 1	\$1.508,40
15 de noviembre, año 1	\$1.497,20	15 de febrero, año 2	\$1.518,30
15 de diciembre, año 1	\$1.503,40	15 de marzo, año 2	\$1.523,50

Suponga además que la maquinaria sólo estará en uso a partir del 1° de julio del año 2.

- 9.** Industrias Aliadas Ltda. compró mercancías el 2 de febrero por US\$100.000 a una firma de Estados Unidos. Canceló el 40% y acordó tres cuotas bimestrales iguales por el resto, con intereses sobre saldos del 10% anual pagaderos trimestralmente. La empresa cierra libros cada tres meses. Al 30 de julio, la empresa había vendido a crédito la cuarta parte de la mercancía por \$16.900.000.

Registre en el diario todos los asientos implícitos en el ejercicio, suponiendo que la tasa de cambio a la fecha de la compra era de \$1.438,40 y que ésta se incrementa cada mes en \$16,50.

- 10.** Distribuciones Ayapel Ltda. tiene cuatro empleados. El 31 de marzo del presente año liquidó y pagó la nómina correspondiente a la segunda quincena del mes por valor de \$5.244.840. Las deducciones voluntarias son: préstamos a empleados \$516.420 y libranzas \$1.068.500. Además se realizó retención en la fuente por \$395.050.
- Registre en forma de diario el asiento de la liquidación y pago de la nómina.
 - Indique qué valores por concepto de pasivos laborales han originado los salarios devengados.
 - Registre los asientos correspondientes a los aportes patronales de manera independiente y a las prestaciones sociales.
 - Registre por separado la seguridad social.
 - Registre por separado las prestaciones sociales.

- 11.** El valor bruto de la nómina devengado por los empleados de la compañía Servieléctricos Ltda. durante la segunda quincena de marzo ascendió a \$7.545.000; la empresa paga a sus empleados el último día de cada mes. La nómina se discrimina así:

salarios de personal administrativo	\$4.172.000
salarios de personal de ventas	2.245.000
comisiones en ventas	1.128.000

La empresa cierra libros mensualmente. Las deducciones voluntarias correspondientes a la segunda quincena fueron las siguientes:

cooperativas	\$327.880
préstamos a empleados	\$376.900
seguro vehicular	\$873.000

- Prepare un asiento de diario para contabilizar la liquidación y el pago de la nómina.
 - Registre:
 - Las prestaciones sociales
 - Los aportes parafiscales
 - Los aportes a la seguridad social: ARP, EPS y fondos de pensiones
 - Registre el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de la última quincena incurrida.
- 12.** Se ha autorizado a la Corporación Financiera Occidental para que emita bonos por \$2.000.000 distribuidos en dos series, A y B, de \$1.000.000 cada una. El plazo es de 15 meses a partir de la fecha de adquisición y el valor nominal es de \$100. Los bonos devengan intereses trimestrales anticipados con un rendimiento que corresponde al 30%.
- Para los bonos serie A se reconoce una sobretasa del 2% anual y se redimen a los 12 meses. Para los bonos serie B la sobretasa es del 4% anual y se cancelan a su vencimiento.
- Ambas series de bonos tienen la posibilidad de venderse con un 10% de descuento, de acuerdo con las condiciones del mercado y según lo establezca la corporación en su momento.
- La corporación recibió autorización el 1° de diciembre del año 1 y debe establecer un fondo de amortización en línea recta. A propósito del fondo, que servirá de fideicomisario, garantiza

un rendimiento del 34%. La corporación cierra libros semestralmente el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año.

El 10 de enero del año 2 vendió los 10.000 bonos serie A con el descuento. El 30 de enero vendió 6.000 bonos serie B con prima del 10%, y los restantes serie B se vendieron al valor nominal el 10 de marzo del año 2.

Registre en el diario las transacciones relacionadas con:

- a. La emisión de los bonos.
- b. El pago de los intereses.
- c. La constitución del fondo de amortización.
- d. El cierre de libros.
- e. La redención de los bonos a los 12 y 15 meses, respectivamente.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. Los pasivos de una organización se definen como
 - a. Deudas que no sufren variación en su valor a lo largo del tiempo.
 - b. Deudas que sólo se contabilizan si se conoce su valor exacto.
 - c. Obligaciones que deben reflejarse en el balance natural aunque su valor esté o no determinado.
 - d. Obligaciones contraídas únicamente en dinero efectivo.
 - e. Obligaciones contraídas en dinero efectivo o transferencia de activos distintos a dinero.
2. El sobregiro bancario se origina cuando
 - a. El banco abona a favor de la empresa un valor excedente por error.
 - b. El banco abona en contra de la empresa un valor excedente por error.
 - c. El valor de los cheques girados excede el saldo disponible en cuenta corriente.
 - d. El valor de los cheques girados es menor que el valor existente en cuenta corriente.
 - e. Se gira a través de una cuenta cancelada por el respectivo banco.
3. Las cuentas por pagar, generalmente, son:
 - a. Obligaciones contraídas por la empresa a favor de terceros, diferentes a créditos recibidos por aquellos que suministran permanentemente bienes y servicios, así como obligaciones de origen financiero.
 - b. Pasivos originados por créditos recibidos de parte de los proveedores.
 - c. Pasivos originados por obligaciones financieras.
 - d. Obligaciones que se deben cancelar exclusivamente en un plazo no mayor a un año.
 - e. Obligaciones que se deben cancelar exclusivamente en un plazo mayor a un año.
4. Los pasivos diferidos se definen como
 - a. Valores pagados con anticipación por el negocio, que exigen que la empresa se obligue a prestar un servicio a futuro.
 - b. Valores pagados con anticipación por el negocio, que exigen que la empresa se obligue a realizar una entrega a futuro de mercancía.
 - c. Valores pagados con anticipación por el negocio, que exigen que la empresa se obligue a la prestación de un servicio o la entrega futura de mercancías.
 - d. Valores cobrados con antelación que le exigen a la empresa la prestación de un servicio o la entrega futura de mercancías.
 - e. Valores cobrados con anticipación que exigen a la empresa la prestación de un servicio en el futuro.

5. Las garantías otorgadas por los fabricantes
 - a. No se consideran contablemente como pasivos estimados.
 - b. Se consideran contablemente como pasivos estimados.
 - c. Sólo pueden registrarse por el valor calculado de la garantía, en el momento de la venta del producto.
 - d. No se registran en la contabilidad en ningún momento.
 - e. No se registran como una provisión.
6. Las pérdidas contingentes
 - a. Representan una disminución patrimonial potencial cuya presentación está condicionada a la ocurrencia de un evento futuro ajeno a la empresa.
 - b. Representan un aumento patrimonial.
 - c. Representan una disminución patrimonial esperada en el rubro normal de operación de la empresa.
 - d. No se registran de acuerdo con las normas técnicas de contabilidad.
 - e. No se consideran pasivos estimados.
7. Los bonos se registran:
 - a. Sólo en el momento de la emisión.
 - b. Sólo en el momento de la emisión y el retiro de los bonos del mercado.
 - c. Sólo en el retiro de los bonos del mercado.
 - d. En el momento de la emisión de los bonos, prima o descuento del bono y retiro de los bonos del mercado.
 - e. En el momento de la emisión de los bonos, prima o descuento del bono, fondo de amortización si es requerido y retiro de los bonos del mercado.

Capítulo

9

Patrimonio

Competencia global

Conoce las características de la estructura del patrimonio según la constitución legal del ente económico.

Competencias específicas

- Conoce las normas técnicas específicas sobre el patrimonio.
- Comprende la descripción y dinámica de las diferentes clases, grupos y cuentas del patrimonio incluidas en el plan de cuentas.
- Realiza los diferentes movimientos contables que afectan las cuentas de patrimonio.
- Registra los hechos económicos más importantes de las sociedades de personas y las sociedades de capital.
- Conoce las características de los diferentes tipos de acciones.
- Diferencia los dividendos pagados en efectivo y en acciones.
- Distribuye la utilidad de una sociedad de personas entre los socios.

Concepto de patrimonio

El patrimonio representa el valor residual de los activos del ente económico después de deducir todos sus pasivos, y agrupa el conjunto de cuentas que representa el valor remanente de comparar el activo menos el pasivo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. El patrimonio comprende:

- Los aportes de accionistas, socios o propietarios
- El superávit de capital
- Las reservas
- Los dividendos o participaciones decretados en acciones
- Los resultados de ejercicios anteriores
- El superávit por valorizaciones

Personas naturales, personas jurídicas y sociedades de hecho

Aunque en el Código de Comercio no se encuentra la definición de comercio, sí se especifica que toda persona que tenga capacidad para contratar y obligarse es hábil para ejercerlo. De acuerdo con las normas vigentes, son hábiles para ejercer el comercio las personas naturales, las personas jurídicas y las sociedades de hecho.

El Código Civil clasifica las personas en naturales y jurídicas. Persona natural es todo ente capaz de ser sujeto de derechos y obligaciones, es decir, todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición. Los términos hombre y persona no son sinónimos. El hombre existe en la naturaleza, la persona existe sólo en el derecho.

Por persona jurídica se entiende una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. La calidad de comerciante la pueden adquirir las personas jurídicas y las personas naturales. Una sociedad constituida legalmente es una sociedad de derecho y conforma una persona jurídica distinta de las personas jurídicas o naturales que la integran. Quienes hacen parte de una sociedad se denominan socios; los bienes que aportan a la sociedad dejan de pertenecerles y pasan a formar parte del patrimonio de ésta. La persona jurídica actúa a través del representante legal y su calidad se adquiere por creación legal o por reconocimiento administrativo.

El Código de Comercio señala que una sociedad comercial que no se constituya a través de una escritura pública es una sociedad de hecho. Muchos expertos consideran que una sociedad de hecho es aquella que no cumple los requisitos para ser una persona jurídica, es decir, legalmente establecida. La existencia de una sociedad de hecho se puede demostrar a través de cualquiera de los medios probatorios reconocidos en la ley. En cualquier sociedad de hecho, todos y cada uno de los asociados responderán solidaria e ilimitadamente por las actividades que desarrollen. Cualquier estipulación tendiente a limitar esta responsabilidad se considerará por no escrita.

A diferencia de la escritura de constitución, tanto las personas jurídicas como las sociedades de hecho o personas naturales que desarrollen comercio deben tramitar ante la cámara de comercio local la matrícula mercantil y el registro de los libros; ante la Secretaría de Hacienda municipal, división rentas, la matrícula de industria y comercio; y, en general, cumplir con las disposiciones establecidas para constituir una empresa.

Aunque la escritura pública a través de la cual se constituye una sociedad comercial generalmente presenta un modelo general, en su elaboración es importante tener claridad sobre el tipo de sociedad. En el capítulo 1 se clasificaron los entes económicos según la actividad que desarrollan y según el número de propietarios. En el presente capítulo se hará referencia a los aspectos contables del patrimonio de las personas jurídicas, divididas en dos grandes grupos:

Grupo 1	{	Sociedades de capital:
		• Sociedad en comandita por acciones
		• Sociedad anónima
Grupo 2	{	Empresas unipersonales
		Sociedades de personas:
		• Sociedad colectiva
		• Sociedad en comandita simple
		• Sociedad de responsabilidad limitada

Contabilización del patrimonio en sociedades de capital

En este tipo de sociedades, el capital social está representado por un número considerable de derechos de igual valor, conocidos como títulos valores, negociables generalmente en la bolsa de valores. Como se advirtió en el capítulo 1, las sociedades de capital se denominan también sociedades por acciones, dado que para su constitución no se considera la calidad de las personas que la integran, sino el capital que cada accionista o socio aporta. Estas sociedades presentan además las siguientes características:

- En el patrimonio se expresa por separado el capital autorizado, el capital por suscribir, el capital suscrito y el capital suscrito por cobrar.
- La acción constituye una unidad y, por tanto, es indivisible.
- La responsabilidad económica de cada socio se limita hasta el monto de sus aportes.
- No se requieren cambios en la escritura de constitución cada vez que haya aportes adicionales, ingresen nuevos socios o se retiren.
- Las acciones se negocian fácilmente en la bolsa o en el mercado abierto, con excepción de las acciones privilegiadas o de las acciones con derecho de preferencia. La transferibilidad de los títulos hace que la inversión en una sociedad de capital sea atractiva.
- La existencia de la sociedad en el tiempo es independiente de la del accionista.
- La sociedad de capital puede actuar en acciones judiciales y celebrar contratos a nombre de los accionistas.
- El número de accionistas no está limitado.
- Existe facilidad para obtener capital por emisión de acciones y bonos.
- Posee diferentes tipos de acciones.
- La colocación de acciones debe ser autorizada por la Superintendencia de Sociedades, si se trata de una sociedad vigilada.
- La estructura organizacional está constituida por la asamblea general de accionistas, la junta directiva y el presidente o gerente.
- Las utilidades se distribuyen a través de los dividendos aprobados por la asamblea general de accionistas.

Clases de acciones

Las sociedades de capital y/o asimiladas presentan cuatro clases de acciones: ordinarias, privilegiadas, de goce o de industria y con dividendo preferencial sin derecho a voto.

- Las *acciones ordinarias*, también denominadas comunes, son las que otorgan a su propietario los siguientes derechos:
 - Participar en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas con voz y voto.
 - Inspeccionar libremente los libros y papeles de la sociedad en el plazo que establece la ley, previo a las reuniones de la asamblea general en las que se analicen los balances de fin de ejercicio.
 - Negociar libremente las acciones en el mercado, a menos que exista una cláusula de preferencia.
 - Recibir proporcionalmente beneficios cada año.
 - Recibir una parte proporcional de los activos sociales, en caso de liquidación, una vez pagados los pasivos externos.
- Las *acciones privilegiadas*, también denominadas preferentes, son aquellas que conceden a sus propietarios, además de los derechos de las acciones comunes, los siguientes privilegios:
 - Preferencia en el reembolso hasta por el valor nominal de su participación, en caso de liquidación del ente económico.
 - Derecho a que se le destine de las utilidades, en primer término, una cuota determinada, acumulable o no. La acumulación no puede extenderse a un periodo mayor de cinco años.
 - Otras prerrogativas de carácter exclusivamente económico.
- Las *acciones de goce o de industria* son las que sirven para compensar aportes en servicios, trabajo, conocimientos, tecnologías, secretos industriales o comerciales, asistencia técnica y, en general, toda obligación de hacer a cargo del aportante. Los títulos de estas acciones se deben conservar en la caja social y se deben entregar en la medida en que el aportante cumpla con las obligaciones pactadas, tiempo durante el cual no son negociables. Estas acciones confieren a su titular los siguientes derechos:
 - Asistir a las reuniones de la asamblea con voz, pero sin voto.
 - Participar proporcionalmente en las utilidades decretadas.
 - Participar en las reservas acumuladas y valorizaciones en la forma y condiciones estipuladas en el momento de liquidación de la sociedad.
- Las *acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto* poseen el mismo valor nominal que las acciones ordinarias y no pueden representar más del 25% del capital de la empresa. Las sociedades que emitan estos títulos tendrán un capital autorizado único, y su capital suscrito y pagado comprende acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Estas acciones pueden ser emitidas por las sociedades anónimas que satisfagan las siguientes condiciones:
 - Sometimiento a la inspección y vigilancia del Estado.
 - Inclusión de la emisión de estas acciones en los estatutos.
 - Inscripción de las acciones en una de las bolsas de valores del país.
 - Obtención de utilidades distribuibles en los dos ejercicios anuales anteriores a la emisión, que les permitan el pago de un dividendo por un valor superior o igual al mínimo fijado para las acciones que se planea emitir.
 - Imposibilidad de representar alguna parte del capital en acciones de goce o industria, o en acciones privilegiadas.
 - Inclusión en el reglamento de suscripción de estas acciones, del dividendo mínimo preferencial a que tienen derecho los propietarios de estas acciones.

Registro de la autorización de acciones

La Superintendencia de Sociedades es el ente gubernamental encargado de autorizar mediante resolución los requisitos específicos que hagan posible la emisión de las acciones de una sociedad de capital, cuando ésta se halla bajo vigilancia. El proceso de colocación de las acciones en el mercado se origina a través de la autorización que define el número de acciones ordinarias y privilegiadas, el valor nominal, la clase de preferencia, el porcentaje de derecho de suscripción por accionista, los términos de suscripción y pago, las restricciones, la iniciación del goce de dividendos, las formas de traspaso de derechos de suscripción y la fecha y venta en operaciones bursátiles abiertas. Una vez obtenida la respectiva autorización, debe publicarse la emisión de las acciones haciendo explícitos el número, la fecha y las particularidades consignadas en la resolución que autoriza su venta.

Aunque la autorización para emitir acciones no constituye una transacción comercial, debe establecerse un registro en el que se debita la subcuenta Capital por suscribir, y se acredita la subcuenta Capital autorizado, por el valor de la suma fijada en la escritura de constitución.

Para una mejor comprensión del registro del capital autorizado, suponga que el 15 de enero del presente año Industrias Mundo S. A. recibió autorización de la Superintendencia para emitir 50.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de \$50 cada una.

15 de enero	Capital por suscribir	2.500.000	
	Capital autorizado		2.500.000

El efecto de la autorización, en el balance general, se muestra de esta manera:

Capital autorizado	\$ 2.500.000
Capital por suscribir	(2.500.000)
Capital suscrito y pagado	0

El capital autorizado representa la suma fijada en la escritura de constitución. El capital por suscribir está conformado por el capital autorizado menos el valor de las acciones suscritas. En la medida en que se emitan las acciones, la subcuenta Capital por suscribir disminuye y queda como saldo la diferencia entre las subcuentas Capital autorizado y Capital por suscribir, que identifica el total de las acciones en circulación a través de la cuenta Capital suscrito y pagado. Los aportes en especie deberán registrarse por el valor pactado por la asamblea general de accionistas, o por el valor debidamente fijado por los órganos competentes del ente económico, previa aprobación por parte de la entidad que ejerza la vigilancia y control, si fuere el caso.

El registro contable del 15 de enero muestra el capital autorizado de Industrias Mundo S. A., sociedad de capital constituida por escritura pública registrada en notaría. El capital se divide entre 50.000 acciones ordinarias de \$50 cada una.

Registro de la suscripción y del pago de acciones

La colocación de acciones se lleva a cabo mediante la constitución de un contrato de suscripción entre cada comprador de las acciones y la sociedad. En el contrato, una persona natural o jurídica se compromete a cancelar un aporte a la sociedad, y ésta, a su vez, se obliga a reconocerlo como accionista y a entregarle el título que lo califica como tal. En la solicitud de emisión dirigida a la Superintendencia de Sociedades, cuando sea el caso, debe anexarse un reglamento de suscripción que debe contener al menos:

- Cantidad de acciones ofrecidas, que no podrá ser inferior a la cantidad de las emitidas.
- Proporción y forma como podrán suscribirse.
- Plazo de la oferta no menor de 15 días ni mayor a tres meses.
- Precio de venta por acción, que no podrá ser inferior al valor nominal.
- Plazo de pago, sin exceder un año.

De esto último se desprende que la operación de compraventa de las acciones puede llevarse a cabo de contado o a crédito. Cuando las acciones se venden en efectivo por su valor nominal, se debita Caja y se acredita la subcuenta Capital por suscribir, caso en el cual la sociedad debe extender al comprador los títulos de las acciones. Suponga que en el momento de constitución de la sociedad se suscriben 25.000 acciones por un valor de \$1.250.000 pagados de contado. El asiento de suscripción de las acciones se ilustra a continuación:

15 de enero	Caja	1.250.000	
	Capital por suscribir		1.250.000

Como se observa en el registro anterior, cada acción se suscribió en el contrato por su valor nominal, \$50, y en el momento de constitución de la sociedad se suscribió por lo menos el 50% del capital autorizado. Las normas vigentes exigen que en el momento de constitución de una sociedad de capital se suscriba por lo menos el 50% del capital autorizado, y se pague por lo menos la tercera parte del valor de cada acción de capital que se suscriba. El efecto de la suscripción de las 25.000 acciones de capital en la sección patrimonial del balance general se muestra a continuación:

Capital autorizado	\$2.500.000
menos: Capital por suscribir	<u>(1.250.000)</u>
Capital suscrito y pagado	\$1.250.000

Como se mencionó antes, a medida que se emiten las acciones disminuye la subcuenta Capital por suscribir. Al registrarse el capital autorizado, la subcuenta Capital por suscribir se debitó por \$2.500.000 y esta misma subcuenta se acreditó al suscribir el 50% del capital autorizado, que presenta un saldo débito de \$1.250.000 en acciones por suscribir.

Como la suscripción de acciones se puede presentar también a crédito, el accionista potencial debe cancelar al menos la tercera parte de cada acción suscrita y la empresa se obliga a expedir al comprador un certificado provisional. Una vez cubierto íntegramente el valor de las acciones, la empresa otorga los títulos de las acciones que confieren la calidad de accionista al poseedor.

Para ilustrar la suscripción de acciones a plazos, suponga que Industrias Mundo S. A. suscribió 15.000 acciones el 28 de enero por un valor de mercado de \$70 por acción. Recuerde que el valor nominal o valor fijado en la escritura de constitución, impreso generalmente en la acción, en este caso es de \$50. Si por alguna razón los accionistas desearan pagar un sobreprecio de \$20 por acción suscrita, la diferencia se debería acreditar en una subcuenta de patrimonio denominada Prima en colocación de acciones, que pertenece al grupo Superávit de capital, concepto que se ampliará más adelante en este capítulo. En el momento de la suscripción de las 15.000 acciones se pagaron \$450.000 y el saldo se cubrirá en 30 días. El registro contable correspondiente a la suscripción de las acciones del 28 de enero aparece enseguida:

28 de enero	Caja	450.000	
	Capital suscrito por cobrar	600.000	
	Capital por suscribir		750.000
	Prima en colocación de acciones		300.000

El débito a la subcuenta Capital suscrito por cobrar muestra el valor pendiente de pago por parte de los accionistas en la suscripción de las respectivas acciones. El crédito a la subcuenta Prima en colocación de acciones se obtiene de multiplicar la diferencia entre el valor que presentan las acciones en la bolsa de valores o valor de mercado, y el valor nominal de las acciones suscritas $(\$70 - \$50) \times 15.000$ acciones. El crédito a la subcuenta Capital por suscribir se obtuvo de multiplicar 15.000 acciones por su valor nominal, \$50. El plazo máximo para el recaudo del capital suscrito por cobrar, según se estipula, es de un año.

El recaudo del saldo el 28 de febrero, correspondiente a la suscripción anterior, aparece a continuación:

28 de febrero	Caja	600.000	
	Capital suscrito por cobrar		600.000

En esta fecha, la empresa tiene la obligación de expedir a sus tenedores los títulos correspondientes a las 15.000 acciones suscritas, lo que los convierte en accionistas de la sociedad. El efecto final de la suscripción de las 15.000 acciones en el patrimonio se presenta así:

Capital autorizado	\$2.500.000
menos: Capital por suscribir	<u>(500.000)</u>
Capital suscrito y pagado	\$2.000.000

La cuenta Capital suscrito y pagado representa el ingreso real al patrimonio de la sociedad de los aportes efectuados por los accionistas, y corresponde al valor neto de las subcuentas Capital autorizado menos Capital por suscribir y Capital suscrito por cobrar.

Con el objeto de ampliar la explicación relacionada con el capital social en las sociedades de capital, suponga que Aceites Cobeima S. A. ha sido autorizada el 30 de julio del presente año para emitir por primera vez 5.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una. Las acciones se colocaron de la siguiente manera:

Fecha de venta	Número acciones vendidas	Precio por acción	Forma de pago
5 de agosto	2.500	\$1.000	Contado
31 de agosto	800	1.200	Contado
21 de septiembre	600	1.000	Crédito Efectivo 40%
			21 de octubre 40%
			21 de diciembre 20%
12 de octubre	1.100	1.250	Crédito Efectivo 50%
			12 de noviembre 50%

El registro contable correspondiente a la autorización sería:

30 de julio	Capital por suscribir	5.000.000	
	Capital autorizado		5.000.000

Recuerde que a esta fecha la diferencia entre Capital autorizado, subcuenta de carácter crédito y Capital por suscribir, subcuenta de carácter débito, señala, a través de la cuenta Capital suscrito y pagado, un ingreso real de cero en el patrimonio. Este registro contable sólo sirve para mostrar el capital autorizado de Aceites Cobeima S. A., que consta de 5.000 acciones con un valor nominal de \$1.000.

La colocación de las acciones a través de los diferentes contratos de suscripción permite efectuar los siguientes registros contables en las respectivas cuatro fechas de suscripción, así:

5 de agosto	Caja	2.500.000	
	Capital por suscribir		2.500.000

El asiento permite comprobar que en el momento de constitución de la sociedad se suscribió al menos el 50% del capital autorizado; en este caso, exactamente la mitad de las acciones autorizadas, 2.500, por su valor nominal. Su efecto en el balance general se presenta de la siguiente forma:

Capital autorizado	\$5.000.000
menos: Capital por suscribir	<u>(2.500.000)</u>
Capital suscrito y pagado	2.500.000

Con el pago de las acciones en efectivo la empresa debe emitir las acciones a sus compradores, disminuyendo a la mitad el saldo de la subcuenta Capital por suscribir. El contrato de suscripción relacionado con la próxima fecha, 31 de agosto, origina el siguiente registro:

31 de agosto	Caja	960.000	
	Capital por suscribir		800.000
	Prima en colocación de acciones		160.000

El efecto de la operación anterior en el patrimonio es:

Capital autorizado	\$5.000.000
menos: Capital por suscribir	<u>(1.700.000)</u>
Capital suscrito y pagado	\$3.300.000

Mientras que no haya una modificación de la suma fijada en la escritura de constitución, el capital autorizado permanecerá invariable. Con la segunda suscripción de acciones, Capital por suscribir presenta un saldo de \$1.700.000, cuya naturaleza débito se puede ilustrar por medio de una cuenta T:

Capital por suscribir			
30 de julio	Autorización	5.000.000	2.500.000
			Suscripción 5 de agosto
			800.000
			Suscripción 31 de agosto
31 de agosto	Saldo	1.700.000	

La suscripción del 21 de septiembre, parte de contado y con dos plazos por el saldo, se registra así:

21 de septiembre	Caja	240.000	
	Capital suscrito por cobrar	360.000	
	Capital por suscribir		600.000

La subcuenta Capital por suscribir presenta el valor pendiente de recaudo, que tiene lugar el 21 de octubre y el 21 de diciembre. Sólo en esta última fecha la empresa expide los títulos a los tenedores de los certificados provisionales. Los registros contables correspondientes a los recaudos se presentan enseguida:

21 de octubre	Caja	240.000	
	Capital suscrito por cobrar		240.000

y

21 de diciembre	Caja	120.000	
	Capital suscrito por cobrar		120.000

El registro contable para la suscripción de acciones del 12 de octubre es:

12 de octubre	Caja	687.500	
	Capital suscrito por cobrar	687.500	
	Capital por suscribir		1.100.000
	Prima en colocación de acciones		275.000

Observe que en las suscripciones del 21 de septiembre y del 12 de octubre se cumplió con lo que establece la norma vigente, en el sentido de recaudar al menos la tercera parte del valor nominal de cada acción suscrita.

Con el recaudo del 12 de noviembre todas las acciones autorizadas se encuentran en poder de los accionistas. El registro de este recaudo se presenta a continuación:

12 de noviembre	Caja	687.500	
	Capital suscrito por cobrar		687.500

Ahora la subcuenta Capital por suscribir presenta un saldo cero, como se ilustra en la siguiente cuenta T:

Capital por suscribir			
Autorización	5.000.000	2.500.000	Suscripción 5 de agosto
		800.000	Suscripción 31 de agosto
		600.000	Suscripción 21 de septiembre
		1.100.000	Suscripción 12 de octubre
	5.000.000		5.000.000

Los valores de la subcuenta Capital autorizado y de la cuenta Capital suscrito y pagado deben ser iguales, como lo señala la sección del patrimonio de Aceites Cobeima S. A.

Capital autorizado	\$5.000.000
menos: Capital por suscribir	0
Capital suscrito y pagado	\$5.000.000

Superávit de capital

Se considera superávit de capital el valor de las cuentas que reflejan el incremento patrimonial de un periodo a otro, producto de operaciones ajenas al desarrollo del objeto social o de inversiones adicionales de los socios y cuyo cambio se origina por conceptos como:

- prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social
- prima en recolocación de acciones, cuotas o partes de interés social propias readquiridas
- donaciones
- crédito mercantil
- *Know how*

La subcuenta Prima en colocación de acciones representa la diferencia entre el precio de venta pagado por el accionista o socio y el valor nominal de la acción o aporte. Igualmente representa la diferencia entre el precio de recolocación de la acción propia readquirida y el costo de readquisición. Esta cuenta también hace referencia a la diferencia entre el valor nominal y el precio convenido de la acción para efectos de dividendos pagaderos en especie. La colocación de acciones se puede efectuar de acuerdo con el valor nominal del título o por encima de éste; es decir, no se presenta emisión de acciones por debajo del valor nominal.

La cuenta Superávit de capital - Donaciones registra los valores acumulados que la empresa ha recibido por concepto de donaciones de bienes y valores de terceros.

Por ejemplo, un bien inmueble (terreno) valorado en ocho millones y recibido en donación de un accionista de una sociedad de capital se registra de la siguiente manera:

Fecha	Terrenos	8.000.000	
	Superávit de capital - Donaciones		8.000.000

En vez de la cuenta Superávit de capital - Donaciones, se habría podido acreditar la subcuenta Superávit de capital - Donaciones - En bienes inmuebles.

La cuenta Superávit de capital - Crédito mercantil registra la contrapartida o cuenta de valuación del activo intangible, Crédito mercantil - Formado o estimado.

La cuenta Superávit de capital - *Know how* registra la contrapartida o cuenta de valuación del conocimiento técnico registrado en la cuenta *Know how*.

En esta sección no se ilustran ejemplos de Superávit de capital - Prima en colocación de acciones, puesto que en el caso de Aceites Cobeima S. A. se presentaron ejemplos en las fechas 31 de agosto y 12 de octubre y de Industrias Mundo, el 28 de enero.

Dividendos

El valor de la apropiación o distribución de las utilidades en forma de dividendos origina una disminución en la cuenta Utilidad del ejercicio o en la cuenta Utilidades acumuladas, y el uso del término dividendo se entiende como la distribución del efectivo de un ente económico a sus socios. Los dividendos representan la utilidad que recibe un accionista por colocar un capital determinado en la operación normal de una empresa, y se establecen como un valor dado por acción, por ejemplo, un dividendo de \$100 por acción. El valor que recibe cada accionista es directamente proporcional al número de acciones que posee. Los dividendos se declaran únicamente por decisión de la asamblea general de accionistas, y en ese momento se genera un pasivo corriente de la empresa con sus socios.

Las sociedades de capital deben distribuir como dividendos al menos el 50% de las utilidades líquidas obtenidas en cada periodo, salvo estipulación en contrario aprobada por la asamblea general de accionistas, con el voto favorable de al menos el 78% de las acciones representadas en la reunión. Si el total de las reservas legales, estatutarias y ocasionales supera el 100% del capital suscrito, el porcentaje obligatorio que debe distribuir se elevará al 70% de las utilidades. El pago de dividendos puede hacerse en dinero efectivo o en acciones de la misma empresa.

Dividendos en efectivo

El proceso de pago de los dividendos en efectivo comprende por lo general dos etapas: declaración de los dividendos por parte de la asamblea de accionistas y pago de los mismos. En el registro de la declaración de los dividendos se debita la cuenta Utilidades acumuladas y se acredita Dividendos o participaciones por pagar. En el momento del pago de los dividendos se debita Dividendos o participaciones por pagar y se acredita Bancos.

Suponga que el 15 de marzo del presente año, la asamblea general de accionistas de Lácteos Sadoná S. A. declaró el pago de un dividendo de \$12 por acción, y su pago se hizo efectivo en su totalidad el día 30 de mayo. Si la empresa había emitido 120.000 acciones, el asiento para registrar la declaración de los dividendos es el siguiente:

15 de marzo	Utilidades acumuladas	1.440.000	
	Dividendos o participaciones por pagar		1.440.000

Y el asiento para registrar el pago de los dividendos es:

20 de mayo	Dividendos o participaciones por pagar	1.440.000	
	Bancos		1.440.000

Una sociedad de capital dispone hasta de un año a partir de la fecha de la declaración de los dividendos para cancelarlos a sus socios; se pueden cruzar con los valores adeudados por éstos a la empresa.

Dividendos en acciones

Los dividendos en acciones o en especie hacen referencia al pago de dividendos a través de la emisión de acciones disponibles de la sociedad. Este hecho no produce modificaciones en los activos ni en el patrimonio de los accionistas, ya que constituye un traslado de parte de las utilidades acumuladas al capital social y al superávit de capital.

El valor de los dividendos pagaderos en acciones debe registrarse como una disminución de las utilidades acumuladas y mediante un crédito a la cuenta Dividendos decretados en ac-

ciones. Esta cuenta de patrimonio comprende el valor apropiado de las utilidades acumuladas mientras se hace la correspondiente emisión de acciones y los respectivos traslados a las cuentas patrimoniales, y no constituye un pasivo con los accionistas.

Suponga que Lácteos Sadoná S. A. declaró el 25 de marzo del presente año un dividendo en acciones del 10%, que comprende 6.250 acciones comunes con un valor nominal de \$800, que se distribuirá el 30 de abril. El asiento para contabilizar la declaración de los dividendos en acciones por \$5.000.000 (6.250 acc. x \$800 / acción) aparece a continuación:

25 de marzo	Utilidades acumuladas	5.000.000	
	Dividendos decretados en acciones		5.000.000

El asiento de la emisión de acciones al 30 de abril sería:

30 de abril	Dividendos decretados en acciones	5.000.000	
	Capital por suscribir		5.000.000

Si se supone que el valor de las utilidades acumuladas que se transfieren a la cuenta de capital no es el valor nominal de las nuevas acciones, sino el valor de mercado que prevalece a la fecha de la declaración, es necesario utilizar la cuenta de superávit de capital Prima en colocación de acciones.

Si se modifica el ejemplo anterior, suponga que Lácteos Sadoná S. A. declaró el 25 de marzo del presente año un dividendo en acciones del 10% que corresponde a un valor de \$5.000.000. El valor nominal de las acciones es \$800 y su precio de mercado al 30 de abril, fecha de emisión, era \$1.000. El asiento correspondiente a la declaración sería exactamente igual al del 25 de marzo; pero el asiento de la emisión de las acciones el 30 de abril sería diferente:

30 de abril	Dividendos decretados en acciones	5.000.000	
	Prima en colocación de acciones		1.000.000
	Capital por suscribir		4.000.000

Reservas

Las reservas representan recursos retenidos por el ente económico, tomados de sus utilidades con el objeto de satisfacer requerimientos de diferente tipo. Las reservas destinadas a enjugar pérdidas generales o específicas sólo se pueden afectar con dichas pérdidas, una vez éstas se hayan presentado en el estado de resultados. Los entes económicos presentan en el patrimonio la cuenta Utilidades acumuladas, que se origina por el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, fruto de la operación de la empresa y que están a disposición de la asamblea general de accionistas. La cuenta Utilidades acumuladas se incrementa por el valor de las utilidades del ejercicio y se disminuye de acuerdo con la apropiación o distribución de las utilidades acumuladas. Si los resultados de los ejercicios anteriores no han sido favorables, se registrarán en la cuenta Pérdidas acumuladas, que debe absorber las pérdidas mediante la aplicación de utilidades.

Una forma de apropiación de las utilidades la constituyen las reservas. Entre las formas de apropiación de utilidades se encuentran: las reservas obligatorias, estatutarias y ocasionales.

Reservas obligatorias

Comprenden los valores apropiados de las utilidades líquidas con el objeto de cumplir disposiciones legales relacionadas con la protección del patrimonio social. La cuenta Reservas obligatorias incluye las siguientes reservas: legal, por disposiciones fiscales y para readquisición de acciones.

La **reserva legal** corresponde a la apropiación del 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Tienen obligación de constituir reserva legal las sociedades de capital, la sociedad de responsabilidad limitada y las sucursales de sociedades extranjeras con negocios permanentes en el país.

Las **reservas por disposiciones fiscales** comprenden los valores apropiados de las utilidades líquidas del ejercicio definidos en el conjunto de otros impuestos y gravámenes que han de pagarse a la administración pública.

La **reserva para readquisición de acciones** comprende el valor apropiado de las utilidades líquidas para cubrir en su totalidad la adquisición de las mismas y registra el valor pagado por la compra de sus propias acciones, en desarrollo de la operación de readquisición aprobada previamente.

Reservas estatutarias

Las reservas estatutarias registran los valores de todas aquellas partidas apropiadas de acuerdo con lo contemplado en los estatutos sociales. Estas reservas aparecen consignadas en la escritura y son de obligatorio cumplimiento mientras no se supriman por reforma del contrato social. Dos ejemplos de reserva estatutaria son la reserva para futuros ensanches y para reposición de activos.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales registran los valores apropiados de las utilidades líquidas, en conformidad con las decisiones de la asamblea general y de acuerdo con disposiciones legales, para fines específicos y justificados relacionados con riesgos o contingencias, o para aliviar la situación financiera de la empresa. Las reservas ocasionales que ordene el máximo órgano social sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y el mismo podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias.

Entre las reservas ocasionales más frecuentes figuran: la reserva para fomento económico, la reserva para futuros ensanches, la reserva para adquisición o reposición de propiedades, planta y equipo.

Para contabilizar las reservas debe establecerse el tipo y la cuantía asignada a cada clase de reserva, procediendo a debitar la cuenta Utilidad del ejercicio y a acreditar la cuenta respectiva de reserva. Suponga, por ejemplo, que Manufacturas Mega S. A. obtuvo al 31 de diciembre del año pasado una utilidad antes de impuestos de \$150.000.000. La asamblea general reunida el 1° de marzo del siguiente año decidió autorizar la distribución que aparece a continuación:

Reserva legal	(10%)
Reserva para protección de inversiones	12.500.000
Reserva para reposición de activos	26.300.000
Dividendos declarados	28.400.000

Las utilidades distribuibles se calculan de la siguiente forma, a partir de una tasa de impuestos del 33%:

Utilidad antes de impuestos	\$150.000.000
menos: Impuesto sobre la renta (33%)	<u>(49.500.000)</u>
Utilidad del ejercicio	100.500.000

El asiento para registrar los impuestos del 33% según la liquidación privada efectuada es:

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas	49.500.000	
	Impuesto de renta y complementarios		49.500.000

El débito a Ganancias y pérdidas se hace por el valor de la provisión para el impuesto de renta y complementarios del ejercicio. El traslado de la utilidad del ejercicio (\$100.500.000) a Ganancias y pérdidas se presenta a continuación:

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas	100.500.000	
	Utilidad del ejercicio		100.500.000

La apropiación de la utilidad del ejercicio al 1° de marzo del siguiente año a través de reservas y dividendos aparece a continuación. El tema correspondiente a dividendos se analizó en el título anterior en el presente capítulo.

1° de marzo	Utilidad del ejercicio	77.250.000	
	Reserva legal		10.050.000
	Reserva para protección de inversiones		12.500.000
	Reserva para reposición de activos		26.300.000
	Dividendos o participaciones por pagar		28.400.000

Los restantes \$23.250.000 (\$100.500.000 – \$77.250.000) de la utilidad del ejercicio se deben trasladar a la cuenta Utilidades acumuladas como aparece a continuación, a través del siguiente asiento:

1° de marzo	Utilidad del ejercicio	23.250.000	
	Utilidades acumuladas		23.250.000

Acciones propias readquiridas

Entre las reservas obligatorias figura la reserva para readquisición de acciones y de cuotas o partes de interés social, que corresponde al valor apropiado de las utilidades líquidas para cubrir en su totalidad la adquisición de las mismas. Las acciones readquiridas hacen referencia a aquellos títulos que se han suscrito y pagado en su totalidad y que la misma sociedad emisora ha vuelto a adquirir.

En algunos casos las sociedades de capital adquieren acciones de su propia empresa por diversas razones, como depósito de excedentes de efectivo en inversiones rentables, redistribución como dividendos en acciones, mejoramiento del precio de la utilidad de la acción en el mercado, apoyo de un crédito con garantía colateral, distribución entre los empleados, destinación con fines de beneficencia, venta y distribución de su valor como utilidad.

Las acciones propias readquiridas no confieren derecho a voto, no generan dividendos a favor de la sociedad ni participan en la distribución de los activos en el momento de disolución de la empresa. En muchos casos, estas acciones se ponen de nuevo en circulación cuando los precios de venta ofrecen atractivos o existe iliquidez.

Desde el punto de vista legal, las acciones que se readquieren deben cumplir los siguientes requisitos:

- Aprobación expresa de la readquisición por parte de la asamblea general de accionistas con un mínimo del 70% de las acciones suscritas
- Establecimiento de la reserva para la readquisición
- Pago de las acciones con fondos obtenidos de las utilidades líquidas
- Las acciones deben estar totalmente liberadas

Las acciones propias readquiridas se deben contabilizar debitando la subcuenta Acciones propias readquiridas, que es de naturaleza débito. Esta cuenta se registra por el valor efectivamente pagado en su adquisición, sin considerar su valor nominal. Antes de la compra, la empresa debe establecer la respectiva apropiación de las utilidades líquidas definida en el proyecto de distribución de utilidades y aprobado por la asamblea general de accionistas, a través de la subcuenta Reserva para readquisición de acciones.

En el momento de la nueva colocación se acredita la subcuenta Acciones propias readquiridas por el costo de las acciones vueltas a emitir. Si existe alguna diferencia entre el valor efectivamente pagado en su adquisición y el precio de recolocación, cuando este último es mayor, se abona la subcuenta Prima en colocación de acciones.

La subcuenta Acciones propias readquiridas debe presentarse en la sección de reservas del patrimonio, restando de la subcuenta Reserva para readquisición de acciones. De lo anterior se desprende que Acciones propias readquiridas no constituye una cuenta del activo - inversio-

nes, sólo representa el valor de las acciones suscritas y pagadas que se retiran de circulación, y en cierta forma se asimila a las acciones que representa la subcuenta Capital por suscribir.

Para ilustrar la contabilización relacionada con las acciones propias readquiridas, suponga que el 1° de abril del presente año la asamblea general de accionistas de Aceros Belencito S. A. decidió apropiar \$3.000.000 para la readquisición de sus propias acciones. La empresa dispone de suficientes utilidades líquidas para apropiar la respectiva reserva. Las acciones poseen un valor nominal de \$300 y se negociaron de la siguiente forma:

Fecha de compra	Valor de compra	Número de acciones
12 de abril	\$400	3.000
9 de mayo	500	1.500
30 de mayo	600	1.750

El asiento correspondiente a la apropiación de las utilidades para la readquisición de sus propias acciones aparece a continuación:

1° de abril	Utilidad del ejercicio	3.000.000	
	Reserva para readquisición de acciones		3.000.000

Los asientos correspondientes a la readquisición de las acciones son los siguientes, iniciando con la del 12 de abril:

12 de abril	Acciones propias readquiridas	1.200.000	
	Bancos		1.200.000

Readquisición del 9 de mayo:

9 de mayo	Acciones propias readquiridas	750.000	
	Bancos		750.000

Readquisición del 30 de mayo:

30 de mayo	Acciones propias readquiridas	1.050.000	
	Bancos		1.050.000

La presentación de los registros relacionados con la readquisición de acciones propias tiene el siguiente efecto en la sección de patrimonio del balance general de Aceros Belencito S. A.:

Reserva para readquisición de acciones	\$3.000.000
menos: Acciones propias readquiridas	(3.000.000)

Como se observa, las acciones propias readquiridas figuran como una reducción del patrimonio, más exactamente como una disminución de la reserva creada para su readquisición.

Cuando las acciones propias readquiridas se colocan nuevamente, se pueden presentar dos situaciones diferentes: que el valor de venta sea igual al de compra, o que sea diferente. La contabilización de la reemisión de acciones por idéntico precio al de compra origina la reversión de los asientos relacionados con la compra. Para ilustrar lo anterior, suponga que Aceros Belencito S. A. vende el 5 de julio del presente año las acciones propias readquiridas el 12 de abril por el mismo valor de compra, \$400 acción. El registro contable correspondiente se presenta a continuación:

5 de julio	Bancos	1.200.000	
	Acciones propias readquiridas		1.200.000

Como se observa en este asiento contable, Acciones propias readquiridas se acredita por el valor de venta de las 3.000 acciones readquiridas. La contabilización de la recolocación de las acciones propias que se venden por valor diferente al de compra, hace que cualquier diferencia por encima o por debajo del precio de compra se abone o se cargue a la cuenta Prima en co-

locación de acciones, que ya ha sido tratada. Como ilustración, suponga que Aceros Belencito S. A. vende las restantes acciones propias readquiridas, así:

Fecha de venta	Valor de compra	Valor de venta	Número de acciones
16 de julio	\$500	\$400	1.500
16 de julio	600	800	1.750

El asiento correspondiente a la recolocación de las 3.250 acciones propias readquiridas queda así:

16 de julio	Bancos	2.000.000	
	Acciones propias readquiridas		1.800.000
	Prima en colocación de acciones propias readquiridas		200.000

El débito a Bancos se obtuvo así:

$$1.500 \text{ acc.} \times \$400 / \text{acción} + 1.750 \text{ acc.} \times \$800 / \text{acción} = \$2.000.000$$

El crédito a Acciones propias readquiridas se obtuvo así:

$$1.500 \text{ acc.} \times \$500 / \text{acción} + 1.750 \text{ acc.} \times \$600 / \text{acción} = \$1.800.000$$

Finalmente, el crédito a Prima en colocación de acciones se obtiene de restar:

$$1.750 \text{ acc.} \times (\$800 - \$600) - 1.500 \text{ acc.} \times (\$500 - \$400) = \$350.000 - \$150.000 = \$200.000.$$

Utilidad o pérdida del ejercicio

Los conceptos de utilidad o pérdida del ejercicio hacen referencia a los resultados obtenidos por la empresa en el ejercicio. Se considera utilidad del ejercicio el valor de los resultados positivos obtenidos por el ente económico en las operaciones realizadas durante el periodo. En caso contrario, el resultado negativo de las operaciones realizadas por el ente económico se considera pérdida del ejercicio y se traduce en una disminución patrimonial para el mismo. La dinámica de la cuenta Utilidad del ejercicio se define de la siguiente manera:

- Se acredita por la diferencia resultante de comparar los ingresos y los egresos del periodo, siempre y cuando los ingresos excedan los egresos, como costos de venta y gastos.
- Se debita por el valor de la apropiación o distribución de las utilidades del ejercicio a través de dividendos decretados, participaciones, reservas y afines, en acta aprobada por el máximo órgano social.
- Se debita por el valor de las utilidades del ejercicio que se trasladan a la cuenta Utilidades acumuladas.

Suponga que Hilados Chicamo S. A. presenta al final del año pasado los siguientes saldos en cuentas:

Ingresos operacionales - Ventas	\$110.000.000
Costo de ventas	60.000.000
Gastos operacionales	20.000.000
Impuesto de renta y complement.	33%

Como se ilustró en el capítulo 3, a través del procedimiento de los asientos de cierre, la utilidad del ejercicio se puede presentar en la cuenta Ganancias y pérdidas así:

Ganancias y pérdidas			
Costo de ventas	60.000.000	110.000.000	Ingresos
Gastos operacionales	20.000.000		
Impuesto renta	9.900.000	30.000.000	Utilidad operacional
		20.100.000	Utilidad ejercicio

El traslado de la utilidad del ejercicio (\$20.100.000) y, por tanto, la cancelación de la cuenta Ganancias y pérdidas, se presenta en el diario así:

31 de diciembre	Ganancias y pérdidas	30.000.000	
	Utilidad del ejercicio		20.100.000
	Impuesto de renta y complementarios		9.900.000

Observe que este asiento corresponde al crédito a Utilidad del ejercicio por la diferencia resultante de la comparación entre ingresos y egresos, cuando los ingresos exceden los egresos. Si posteriormente, el 15 de marzo por ejemplo, se apropia parte de las utilidades para establecer la reserva legal y para decretar dividendos, suponga un 10% respectivamente, estos movimientos originarían un débito a la cuenta Utilidad del ejercicio, de la siguiente manera:

15 de marzo	Utilidad del ejercicio	4.020.000	
	Reserva legal		2.010.000
	Dividendos o participaciones por pagar		2.010.000

El monto de la reserva legal y de los dividendos por pagar se obtuvo de multiplicar: \$20.100.000 × 10%.

Los restantes \$16.080.000 (\$20.100.000 – 4.020.000) de la utilidad del ejercicio se llevan a Utilidades acumuladas, así se origina el último de los débitos que señala la dinámica de la cuenta Utilidad del ejercicio, como aparece en el siguiente registro:

15 de marzo	Utilidad del ejercicio	16.080.000	
	Utilidades acumuladas		16.080.000

La cuenta Pérdida del ejercicio presenta la siguiente dinámica:

- Se debita por la diferencia resultante de comparar los ingresos y los egresos del periodo, siempre y cuando los egresos excedan los ingresos.
- Se acredita por el valor de las pérdidas del ejercicio que se trasladan a la cuenta Pérdidas acumuladas.

Cuando el estado de resultados presenta una pérdida en el ejercicio, a su vez la cuenta Ganancias y pérdidas debe arrojar un saldo débito. Suponga que Hilados Chicamo S. A. presentó al final del año pasado los siguientes saldos en cuentas:

Ingresos operacionales - Ventas	\$80.000.000
Costo de ventas	60.000.000
Gastos operacionales	25.000.000

Con base en el procedimiento de los asientos de cierre, la pérdida del ejercicio se presenta en la cuenta Ganancias y pérdidas, así:

Ganancias y pérdidas			
Costo de ventas	60.000.000	80.000.000	Ingresos operacionales
Gastos operacionales	25.000.000		
Pérdida del ejercicio	5.000.000		

Como se observa en la cuenta, los costos de ventas y los gastos excedieron en \$5.000.000 los ingresos operacionales por ventas, lo que originó para el ejercicio una pérdida equivalente

al valor señalado. El traslado de la pérdida del ejercicio (\$5.000.000) y, por tanto, la cancelación de la cuenta Ganancias y pérdidas, se presenta en el diario a continuación:

31 de diciembre	Pérdida del ejercicio Ganancias y pérdidas	5.000.000	5.000.000
-----------------	---	-----------	-----------

Este asiento involucra el débito a Pérdida del ejercicio por la diferencia resultante de la comparación entre ingresos y egresos, cuando estos últimos exceden a los primeros. El crédito a Pérdida del ejercicio se origina en el traslado del valor de la pérdida del ejercicio a Pérdidas acumuladas, así:

31 de diciembre	Pérdidas acumuladas Pérdida del ejercicio	5.000.000	5.000.000
-----------------	--	-----------	-----------

De los conceptos anteriores se desprende que la cuenta Utilidades acumuladas hace referencia al valor de los resultados obtenidos por el ente económico en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que están a disposición del máximo órgano social, la asamblea general de accionistas o la junta de socios. A su vez, la cuenta Pérdidas acumuladas se refiere al valor de los resultados obtenidos por el ente económico en ejercicios anteriores por pérdidas acumuladas no enjugadas.

La dinámica para la cuenta Utilidades acumuladas se resume así:

- Se acredita por el valor de la utilidad del ejercicio que se encuentra a disposición del máximo órgano social, tal como se señaló en el primer ejemplo de Hilados Chicamo S. A.
- Se debita por el valor de la apropiación o distribución de las utilidades acumuladas, tal como sucede en el caso de la apropiación de utilidades del ejercicio para reserva legal (\$2.010.000) y dividendos (\$2.010.000), ilustrado en el primer ejemplo de Hilados Chicamo S. A.
- Se debita por la absorción de las pérdidas mediante la aplicación de utilidades.

La dinámica para la cuenta Pérdidas acumuladas, por su parte, se señala a continuación:

- Se debita por el valor de la pérdida del ejercicio, como se señaló en el segundo ejemplo de Hilados Chicamo S. A.
- Se acredita por la absorción de las pérdidas mediante la aplicación de utilidades.

Superávit por valorizaciones

En países afectados por la inflación, la devaluación u otros fenómenos económicos, algunos activos incrementan su valor en la medida en que transcurre el tiempo. Entre los activos sujetos a valorización se encuentran inversiones, propiedades, planta y equipo y otros activos.

Las contrapartidas de las diferentes cuentas de este grupo se registran en las cuentas respectivas de Superávit por valorizaciones.

El superávit por valorizaciones de inversiones es la utilidad potencial medida por la diferencia entre el costo en libros de las inversiones en acciones o en cuotas o partes de interés social, y el valor intrínseco o el de cotización en bolsa de las mismas. Por utilidad potencial se quiere significar utilidad no realizada. La dinámica descrita para la cuenta de patrimonio Superávit por valorizaciones - De inversiones indica que esta cuenta se acredita por el valor de las valorizaciones efectuadas con cargo a la cuenta Valorizaciones - De inversiones y se debita por la venta de inversiones valorizadas, así como por la disminución de la valorización de la respectiva inversión.

Con el objeto de ilustrar una transacción relacionada con superávit por valorizaciones de inversiones, suponga que Aluminios Chocón S. A. adquirió el 1º de marzo en la Bolsa 800 acciones de la empresa Coltabacos S. A. con un costo de \$4.000 unidad. La empresa pretende mantener con carácter temporal esta inversión. Al 31 de diciembre, la acción de Coltabacos S. A. presentaba una cotización en bolsa de \$7.020. El registro correspondiente a la inversión en las acciones se presenta a continuación:

1° de marzo	Inversiones - Acciones	3.200.000	
	Bancos		3.200.000

La cuenta Inversiones - Acciones se debita por el costo histórico de la inversión realizada por el ente económico (800 acc. × \$4.000). El registro correspondiente a la valorización de la inversión se registra así:

31 de diciembre	Valorizaciones - De inversiones	2.416.000	
	Superávit por valorizaciones - De inversiones		2.416.000

El débito a la cuenta de activo Valorizaciones - De inversiones se registró por la diferencia favorable entre el valor en libros de la inversión de Aluminios Chocón S. A. y su valor de mercado en la bolsa [(\$7.020 – \$4.000) × 800]. Por valor de mercado se entiende el precio promedio de cotización en la bolsa en el último mes del cierre del ejercicio. El crédito por el mismo valor se lleva a la cuenta de patrimonio Superávit por valorizaciones - De inversiones.

El superávit por valorizaciones de activos fijos es la diferencia entre el valor en libros y el avalúo técnico del activo fijo, practicado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, que contenga las características señaladas en las normas legales vigentes. El valor en libros se obtiene de restar al costo la depreciación acumulada que presentan los activos fijos. La dinámica de la cuenta Superávit por valorizaciones - De propiedades, planta y equipo implica los siguientes movimientos contables: se acredita por la valorización efectuada con cargo a la cuenta Valorizaciones - De propiedades, planta y equipo, y se debita por la venta del activo fijo valorizado, un bien valorizado que se da de baja o la disminución de la valorización del activo fijo.

Con el siguiente ejemplo se ilustra un superávit por valorizaciones de activos fijos. Plásticos Garné Ltda. adquirió en el exterior maquinaria y equipo por valor de \$8.000.000 hace poco tiempo. Al 31 de diciembre de este año presenta el balance general y en él los siguientes saldos relacionados:

Maquinaria y equipo	\$8.000.000
Depreciación acumulada	1.700.000

Un avalúo comercial solicitado a Avaluamos & Cía., una empresa especializada en el ramo, señala que estos equipos alemanes presentan un valor de mercado de \$10.700.000. El registro por la valorización del activo se presenta así:

31 de diciembre	Valorizaciones - Maquinaria y equipo	4.400.000	
	Superávit por valorizaciones - Maq. y equipo		4.400.000

El débito a la subcuenta Valorizaciones - Maquinaria y equipo se registró por la diferencia entre el valor en libros y el avalúo técnico. Recuerde que el valor en libros o costo neto se calcula así:

Maquinaria y equipo (al costo)	\$8.000.000
Depreciación acumulada	<u>1.700.000</u>
Valor en libros	\$6.300.000

El valor debitado en la subcuenta de Valorizaciones se obtuvo de la diferencia entre el avalúo comercial (\$10.700.000) y el valor en libros del activo (\$6.300.000). Como el valor comercial del bien excedió el costo neto, con la diferencia se procedió a acreditar la subcuenta Superávit por valorizaciones - Maquinaria y equipo.

El superávit por valorizaciones de otros activos registra el valor correspondiente a la valorización de bienes como los de arte y cultura, bienes recibidos en pago, semovientes y bienes entregados en comodato. En esta cuenta se incluyen antigüedades, pinturas, obras de arte, artesanías, bienes que la empresa registra al costo de adquisición y que luego presentan valores comerciales mucho mayores.

En el caso de valorizaciones de semovientes se considera la diferencia entre el costo neto en libros y el de actualización al 31 de diciembre del respectivo año, de acuerdo con el valor dado por avalúo técnico o por el Ministerio de Agricultura, cargándose a la subcuenta Valorizaciones de otros activos - Inventario de semovientes. La dinámica de la cuenta Superávit por valorizaciones - De otros activos implica los siguientes movimientos contables: se debita por el valor de las valorizaciones efectuadas con cargo a la cuenta Valorizaciones - De otros activos, y se acredita por la venta del bien valorizado y la disminución de la concurrencia de la cuenta, como consecuencia de desvalorizaciones.

Como se observa, las valorizaciones indicadas arriba no se deben utilizar para compensar cargos o abonos aplicables a cuentas de resultados o a ganancias o pérdidas.

La estructura básica del patrimonio de un ente económico, según su constitución se puede esquematizar así:

SOCIEDADES DE CAPITAL	SOCIEDADES DE PERSONAS
Capital autorizado	Aportes sociales
menos: Capital por suscribir	Superávit de capital
Capital suscrito	Reservas
menos: Capital suscrito por cobrar	Utilidad (pérdida) del ejercicio
Capital suscrito y pagado	Utilidades (pérdidas) acumuladas
Superávit de capital	Superávit por valorizaciones
Reservas	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	
Utilidades (pérdidas) acumuladas	
Superávit por valorizaciones	

Contabilización del patrimonio en empresas unipersonales y en sociedades de personas

Aunque la contabilización del patrimonio de un ente económico unipersonal es similar a la de las sociedades de personas, para estas últimas el procedimiento es más complejo y presenta aspectos especiales. Un ente económico de un solo propietario legalmente constituido conforma un ente jurídico diferente de la persona natural del dueño. Igual sucede en el caso de las sociedades de personas, que una vez constituidas legalmente forman una persona jurídica diferente de los socios individualmente considerados. A continuación se explican los aspectos contables del patrimonio de las empresas unipersonales y sociedades de personas, en las cuales la propiedad y el control de las mismas están estrechamente relacionados con las personas de sus propietarios.

Las normas contables vigentes incluyen la cuenta de patrimonio Aportes sociales. En esta cuenta se registra el valor de los aportes efectuados por los socios en el momento de la constitución del ente económico, así como cualquier aumento posterior que los asociados decidan efectuar, previa reforma de los estatutos. La dinámica descrita para esta cuenta implica los siguientes movimientos contables: se acredita por el valor nominal de los aportes en efectivo, el valor asignado a los aportes en especie, el valor de las utilidades que ordene capitalizar la junta de socios, el valor nominal de los aportes en la cesión de cuotas y el valor capitalizado de la prima en colocación de cuotas o partes de interés, y se debita por el valor nominal de los aportes al retiro de los asociados, o la cesión de cuotas, el valor nominal de los aportes en la reducción del capital social, previo cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y el valor nominal de los aportes al momento de liquidarse el ente económico.

En el caso de las sociedades de personas, se debe utilizar una cuenta de capital para cada socio. La distribución de utilidades se realiza con base en el procedimiento establecido en la escritura de constitución de la empresa. Los retiros a cuentas de utilidades afectan los resultados del ejercicio.

Constitución y aportes iniciales de socios

En la conformación del capital los socios efectúan aportes iguales o de diferente valor, de manera que la vinculación económica a la sociedad se deriva de los valores aportados por cada uno de ellos, cuyo monto debe aparecer expreso en la escritura pública de constitución o de reforma de estatutos.

Aunque los aportes generalmente se hacen en dinero, también suelen presentarse en especie, o sea contribuyendo con bienes como inventarios, edificaciones, maquinaria, muebles, etc. En este caso se procede a registrarlos de acuerdo con el valor pactado por los socios o el debidamente fijado por parte de la entidad que ejerza la vigilancia y el control, si fuere el caso.

Cuando cada socio haya entregado la porción de capital estipulada en los estatutos, se registra la constitución de la sociedad, debitando las cuentas que representan los aportes de cada uno de ellos en términos de las respectivas cuentas del activo: Caja, Mercancías, Construcciones y edificaciones, Terrenos, Maquinaria y equipo, Equipo de oficina, etc., y acreditando la cuenta Aportes sociales por el total, y las subcuentas Cuotas o partes de interés social, seguidas por el nombre completo de cada uno de los socios.

Para ilustrar los asientos de constitución de una sociedad de personas, suponga que el 8 de octubre del presente año, los señores Juan Díaz y Luis Reyes fundan una sociedad colectiva, cuyo objeto fundamental es la comercialización de ropa femenina, con un capital de \$8.200.000 que desembolsan así: Juan Díaz, \$4.100.000 en efectivo, y Luis Reyes, \$2.000.000 en confecciones, \$1.200.000 en equipo de oficina y \$900.000 en un terreno. El asiento de diario para abrir los libros de la empresa Representaciones Díaz & Cía. se establece a continuación:

8 de octubre	Bancos		4.100.000	
	Mercancías		2.000.000	
	Equipo de oficina		1.200.000	
	Terrenos		900.000	
	Cuotas o partes de int. social, J. Díaz	4.100.000		
	Cuotas o partes de int. social, L. Reyes	4.100.000		
	Aportes sociales			8.200.000

La composición del balance inicial se presenta así:

REPRESENTACIONES DÍAZ & CÍA			
Balance general al 8 de octubre			
Bancos	\$4.100.000		
Mercancías	2.000.000		
Equipo de oficina	1.200.000		
Terrenos	900.000		
		Aportes sociales	\$8.200.000
Total activo	<u>\$8.200.000</u>	Total patrimonio	<u>\$8.200.000</u>

Observe que a esta fecha no se tienen pasivos de ninguna naturaleza, por lo tanto se concluye que el activo es igual al patrimonio.

Aportes adicionales de socios

Para financiar la adquisición de equipos adicionales, dos meses después de iniciadas las operaciones los asociados reunidos en junta de socios deciden aumentar los aportes en vez de permitir el ingreso del señor Carlos Gómez en calidad de nuevo socio. Lo anterior requiere reformar la escritura de constitución para mostrar las modificaciones del capital social inicial en la fecha en que tenga lugar el aumento patrimonial. Para contabilizar los aportes adicionales de los socios, se aplica el mismo procedimiento de registro explicado en la constitución de la sociedad.

Suponga que los socios Díaz y Reyes deciden el 4 de diciembre efectuar un aporte adicional en efectivo de \$5.000.000 cada uno, como consta en una escritura de reforma de esa fecha. El registro para contabilizar el aporte adicional se presenta a continuación:

4 de diciembre	Bancos		10.000.000	
	Cuotas o partes de int. social, J. Díaz	5.000.000		
	Cuotas o partes de int. social, L. Reyes	5.000.000		
	Aportes sociales			10.000.000

Con este registro contable se incrementan los activos a \$18.200.000; la empresa dispone de \$10.000.000 adicionales para destinarlos a la adquisición de nuevos equipos. El registro no afecta el pasivo, aunque sí el patrimonio; a esta fecha cada socio ha efectuado aportes a la sociedad por un valor de \$9.100.000, para un total de \$18.200.000.

Préstamos recibidos de los socios

Los recursos aportados por los socios en la situación anterior iban destinados para la adquisición de equipos adicionales, lo que origina a la vez un aumento en sus cuentas personales de capital y una reforma en la escritura de constitución. De este evento también se puede desprender que un socio facilite recursos a la sociedad temporalmente en calidad de préstamo, sin el interés de mantenerlos en forma de aportes sociales.

En este caso se afectan el activo, por el dinero en préstamo del socio, y el pasivo, por la obligación que contrae la empresa con uno de los socios a través de la cuenta Deudas con accionistas o socios. Esta cuenta de pasivo registra el valor a cargo de la empresa y a favor de los socios por concepto de préstamos recibidos de ellos, pagos efectuados por los mismos y demás importes a favor de éstos. Esta cuenta no incluye los dividendos y participaciones por pagar. Las normas vigentes establecen que las obligaciones de la empresa con terceros tienen prelación sobre las obligaciones del ente económico con los socios.

Para ilustrar los préstamos recibidos de los socios, suponga que el socio Juan Díaz presta \$1.200.000 a Representaciones Díaz & Cía. para sufragar los gastos de liquidación de un empleado que se retira de la empresa el 20 de diciembre del presente año. El registro contable aparece a continuación:

20 de diciembre	Bancos		1.200.000	
	Deudas con accionistas o socios			1.200.000
	Socios, J. Díaz	1.200.000		

El registro anterior no tiene efecto sobre la posición del patrimonio; se afectan el activo y el pasivo Deudas con accionistas, que se incrementa en \$1.200.000, respectivamente. La subcuenta Socios, J. Díaz, especifica el nombre del socio con el cual la empresa ha contraído la obligación.

Ingreso de un nuevo socio

Con el objeto de ampliar el mercado a los departamentos vecinos, los socios de Representaciones Díaz & Cía. deciden admitir un nuevo socio, lo que origina una reforma a la escritura de constitución y su formalización ante las autoridades competentes, para mostrar las modificaciones del capital social de los antiguos y nuevos socios en la fecha en que tuvo lugar el incremento patrimonial.

El ingreso de un nuevo socio se puede presentar a través de un aporte directo a la sociedad o mediante la compra total o parcial del derecho de uno o varios de los socios actuales de la empresa. Para contabilizar el ingreso de un nuevo socio se aplica el mismo procedimiento de registro explicado en la constitución de la sociedad. Si se trata de la primera situación, aporte directo del nuevo socio a la sociedad, el activo de la empresa aumenta por el valor pagado por el socio que ingresa, lo que origina en el patrimonio un aumento por el mismo valor. Suponga que Díaz y Reyes permiten el ingreso del señor Édgar Lenis el 20 de febrero del siguiente año, quien aporta efectivo a la empresa por valor de \$5.500.000. El registro sería:

20 de febrero	Bancos		5.500.000	
	Aportes sociales			5.500.000
	Cuotas o partes de int. social, E. Lenis	5.500.000		

En la otra situación, ingreso de socio a través de la compra total del aporte de uno de los socios con pago directo al miembro saliente, no se produce alteración en el activo, pasivo o patrimonio de la empresa. En el patrimonio sólo va a tener lugar un traslado de la cuenta de capital del socio que vende a la cuenta de capital del socio que compra. Considere que en el caso de Representaciones Díaz & Cía., Luis Reyes decide ofrecer en venta el 18 de marzo sus aportes sociales a José Pérez por \$9.100.000, situación que aceptan Juan Díaz y Édgar Lenis. Recuerde que Luis Reyes aportó el 8 de octubre bienes por valor de \$4.100.000; y posteriormente, el 4 de diciembre, incrementó sus aportes sociales en \$5.000.000 en dinero. El registro contable correspondiente a la compraventa de los aportes se registra a continuación:

18 de marzo	Cuotas o partes de int. social, L. Reyes	9.100.000	
	Cuotas o partes de int. social, J. Pérez		9.100.000

La admisión de este nuevo socio debe presentar la correspondiente modificación de la escritura de la sociedad para legalizar la transferencia de los aportes de Luis Reyes a favor del señor José Pérez. Esta transacción no afecta la posición de los activos de la empresa, dado que los \$9.100.000 los paga directamente José Pérez a Luis Reyes. En el patrimonio sólo tuvo lugar el traspaso de los derechos entre uno y otro socio, sin afectar la posición patrimonial.

El ingreso de un nuevo socio a una empresa también se puede presentar mediante la compra de determinado porcentaje del aporte social de cada uno o varios de los socios actuales de la empresa. En relación con el ejemplo anterior, suponga que el socio José Pérez fue admitido el 18 de marzo mediante la compra del 30% de los aportes de Juan Díaz, de Luis Reyes y de Édgar Lenis. El registro correspondiente al ingreso del socio José Pérez se presenta enseguida:

18 de marzo	Cuotas o partes de int. social, J. Díaz	2.730.000	
	Cuotas o partes de int. social, L. Reyes	2.730.000	
	Cuotas o partes de int. social, É. Lenis	1.650.000	
	Cuotas o partes de int. social, J. Pérez		7.110.000

La anterior transacción sólo origina un traspaso del capital de Juan Díaz a José Pérez por valor de \$2.730.000 ($\$9.100.000 \times 30\%$), por el mismo valor de Luis Reyes a José Pérez ($\$9.100.000 \times 30\%$) y por \$1.650.000 ($\$5.500.000 \times 30\%$) de Édgar Lenis a José Pérez, sin afectar el patrimonio. El valor que paga el nuevo miembro a cada uno de los tres socios antiguos en nada afecta el activo ni el pasivo de la sociedad, dado que ésta no recibe ni desembolsa efectivo, tampoco contrae obligaciones de pago futuro.

Superávit de capital

Como se señaló en el caso de las sociedades de capital, el superávit de capital refleja el aumento patrimonial de un periodo a otro, producto de operaciones ajenas al desarrollo del objeto social o de inversiones adicionales de los socios, cambio que se origina, por ejemplo, por la prima en colocación de cuotas o partes de interés social.

La subcuenta Prima en colocación de cuotas o partes de interés social, pertenece al grupo Superávit de capital y registra el mayor valor pagado por el socio sobre el valor nominal del aporte. Así mismo, representa la diferencia entre el precio de recolocación de la parte de interés social propia readquirida y su costo de readquisición, en el caso de cuotas o partes de interés social propias readquiridas. Finalmente, también representa la diferencia entre el valor nominal del aporte y el precio convenido de la cuota social para efectos de participaciones pagaderas en especie a los socios.

Las cuentas de Superávit de capital - Donaciones, Superávit de capital - Crédito mercantil y Superávit de capital - *Know how* ilustradas anteriormente para las sociedades de capital tienen la

misma vigencia para las sociedades de personas. Puesto que en la parte inicial del capítulo se precisaron ejemplos relacionados con este tema, no se considera necesario incluirlos aquí de nuevo.

Participaciones a los socios

La apropiación de las utilidades en forma de participaciones origina una disminución en la utilidad del ejercicio o en las utilidades acumuladas. El uso del término participación se entiende como la distribución del efectivo de una empresa a sus socios. Al igual que en las sociedades de capital, las participaciones representan la utilidad que recibe un socio por colocar su capital en la operación normal de una empresa.

Las participaciones son declaradas por la junta de socios, y en ese momento se genera una obligación corriente de la empresa con sus asociados.

De acuerdo con el Código Civil, una sociedad es un contrato por el cual dos personas o más convienen aportar un capital u otros bienes, con el propósito de distribuirse entre sí las utilidades o pérdidas obtenidas por la empresa. La distribución de utilidades constituye uno de los aspectos más atractivos para los asociados, razón por la cual la escritura de constitución de la sociedad debe precisar con claridad cómo se practicará dicha distribución. Si la escritura no lo estipula, la distribución de utilidades debe hacerse proporcionalmente a la parte pagada del valor nominal de las cuotas o partes de interés de cada socio, es decir, en proporción al capital aportado.

Las sociedades de personas deben repartir, a título de participación, no menos del 50% de las utilidades líquidas del periodo, o el saldo de las mismas si se tienen que cubrir pérdidas de ejercicios anteriores, si no se ha previsto algo diferente con la aprobación de no menos del 78% de las cuotas o partes de interés social, representadas en la reunión de la junta de socios.

La distribución de las utilidades también se puede efectuar de otras formas, como por ejemplo, con base en una proporción fija; por partes iguales, sin importar el capital aportado; con base en los sueldos que los socios devengan y con distribución de utilidades con base en una proporción fija.

A manera de ilustración, suponga que tres personas constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con los siguientes aportes.

Socio	Aportes	Porcentaje
Carlos Pérez	\$4.000.000	25,00
Luis Díaz	5.000.000	31,25
Pedro López	7.000.000	43,75
Total	\$16.000.000	100 %

Si la empresa decidió distribuir dividendos por \$8.000.000 y se toma como base para la declaración de participaciones el capital aportado en el momento de la declaración del pasivo con los socios, a cada uno le correspondería el siguiente monto:

$$\text{Carlos Pérez} \quad (0,25 \times \$8.000.000) = \$2.000.000$$

$$\text{Luis Díaz} \quad (0,3125 \times \$8.000.000) = 2.500.000$$

$$\text{Pedro López} \quad (0,4375 \times \$8.000.000) = 3.500.000$$

El registro contable para declarar las participaciones sería:

Fecha	Utilidades acumuladas		8.000.000	
	Dividendos o participaciones por pagar			8.000.000
	Participaciones, C. Pérez	2.000.000		
	Participaciones, L. Díaz	2.500.000		
	Participaciones, P. López	3.500.000		

La cuenta Dividendos o participaciones por pagar representa el pasivo total de la empresa con los socios, y la subcuenta Participaciones indica el pasivo individual con cada uno. En el

momento del pago de las participaciones a los respectivos socios se procede contablemente de la siguiente forma:

Fecha	Dividendos o participaciones por pagar		8.000.000	
	Participaciones, C. Pérez	2.000.000		
	Participaciones, L. Díaz	2.500.000		
	Participaciones, P. López	3.500.000,		
	Bancos			8.000.000

Reservas

Como se mencionó en el caso de las sociedades de capital, las reservas representan una forma de apropiación de las utilidades de las empresas para satisfacer requerimientos de diferente naturaleza. Las normas vigentes contemplan tres tipos de reservas: obligatorias, estatutarias y ocasionales.

Entre las reservas obligatorias figura la reserva legal del 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, la cual deben constituir sólo las sociedades de responsabilidad limitada de personas. Otra reserva obligatoria la constituye la reserva para readquisición de cuotas o partes de interés social, que representa las utilidades líquidas para cubrir la adquisición de las cuotas o partes de interés social y registra el valor pagado por la compra de las mismas, en desarrollo de la operación de readquisición aprobada previamente.

Las reservas estatutarias y ocasionales comprenden los mismos conceptos señalados para el caso de las sociedades de capital, que se ilustraron conceptual y contablemente en secciones precedentes del capítulo.

Retiros de socios

Para satisfacer obligaciones personales, los socios requieren recursos económicos que obtienen de la empresa en la que colocaron su capital. Estos recursos los obtienen a través de solicitudes de efectivo, a título de retiros a cuenta de utilidades. Estos retiros se presentan durante el periodo de operación de la empresa para cada socio. A continuación se indica un primer procedimiento para ilustrar los retiros de socios.

El efecto inicial de un retiro es la disminución de un activo, generalmente efectivo de caja o bancos, y un incremento a otra cuenta de activo denominada Cuentas por cobrar a socios y accionistas. Las subcuentas Cuentas por cobrar a socios y accionistas - A socios, se llevan para cada miembro de una sociedad de personas y para el propietario de una empresa unipersonal. Esta cuenta registra los valores entregados en dinero o en especie a los socios y los pagos efectuados por el ente económico a terceros a nombre de éstos. Esta cuenta se debita por el valor del bien entregado al socio, el valor del servicio prestado al socio, el valor pagado a nombre del socio, el saldo por concepto de primas en adquisición de cuotas y el ajuste por diferencia en cambio que resulte al cierre del periodo sobre saldos expresados en moneda extranjera. Se acredita por la cancelación en efectivo que haga el socio, el cruce de cuentas por utilidades u otros saldos a favor del socio, los pagos en especie y el ajuste por diferencia en cambio que resulte al cierre del periodo sobre saldos expresados en moneda extranjera.

A manera de ilustración de los retiros de socios, suponga que en la escritura de constitución de una sociedad se ha señalado un retiro máximo de \$480.000 por socio. Durante un año se han producido los siguientes resultados:

Fecha	Tipo de retiro	Nombre del socio	Valor del retiro
10 de febrero	Efectivo	Héctor Llano	\$420.000
25 de agosto	Efectivo	Pedro Ruiz	350.000
5 de octubre	Efectivo	Luis Castro	480.000

Para registrar los retiros en cada una de las fechas mencionadas, se efectúan los siguientes registros iniciando con el del 10 de febrero:

10 de febrero	Cuentas por cobrar a socios y accionistas- A socios, H. Llano Bancos	420.000	420.000	420.000
---------------	--	---------	---------	---------

Continúa con el retiro del 25 de agosto:

25 de agosto	Cuentas por cobrar a socios y accionistas- A socios, P. Ruiz Bancos	350.000	350.000	350.000
--------------	---	---------	---------	---------

Y termina con el retiro del 5 de octubre:

5 de octubre	Cuentas por cobrar a socios y accionistas- A socios, L. Castro Bancos	480.000	480.000	480.000
--------------	---	---------	---------	---------

En los registros anteriores se incluyó la subcuenta que especifica el retiro que efectuó el socio Luis Castro, el 5 de octubre.

Los valores retirados por los socios posteriormente se van a cruzar con la distribución de las utilidades recibidas del ente económico en forma de participaciones. Puesto que en la escritura de constitución figura la forma de distribución de las utilidades, se pueden cruzar los valores de los retiros representados en Cuentas por cobrar a socios con las participaciones representadas en Dividendos o participaciones por pagar. Si el monto del retiro excede el valor de la participación, la diferencia debe figurar en Cuentas por cobrar a socios y accionistas. En cambio, si el valor de la participación excede el valor del retiro, la diferencia debe reflejarse en la cuenta Dividendos o participaciones por pagar y en el desembolso de Bancos.

Continuando con el ejemplo anterior, suponga que la empresa en cuestión destinó para distribución una utilidad de \$1.500.000. El proyecto de distribución de utilidades contempla la siguiente forma basada en el valor de los aportes:

Socio	Aportes	Ponderación	Participaciones
Héctor Llano	\$5.000.000	25%	\$375.000
Pedro Ruiz	8.000.000	40%	600.000
Luis Castro	<u>7.000.000</u>	<u>35%</u>	<u>525.000</u>
Total	\$20.000.000	100%	\$1.500.000

El asiento correspondiente a la declaración de las utilidades en forma de participaciones sería:

Fecha	Utilidades acumuladas		1.500.000	
	Dividendos o participaciones por pagar			1.500.000
	Participaciones, H. Llano	375.000		
	Participaciones, P. Ruiz	600.000		
	Participaciones, L. Castro	525.000		

Cuando las participaciones se cancelan a los respectivos socios, se descuentan los retiros efectuados por cada uno de los mismos. La información por socio se resume así:

Socio	Valor del retiro	Valor de las participaciones	Diferencias	
			A favor	En contra
Héctor Llano	\$420.000	\$375.000		\$45.000
Pedro Ruiz	350.000	600.000	\$250.000	
Luis Castro	<u>480.000</u>	<u>525.000</u>	<u>45.000</u>	<u>—</u>
Total	\$1.250.000	\$1.500.000	\$295.000	\$45.000

La columna Diferencias significa, para cada caso, que el socio H. Llano efectuó retiros el 10 de febrero por \$420.000 que exceden su participación en utilidades, \$375.000, por valor de \$45.000. Este valor debe reflejarse como saldo a favor de la empresa en Cuentas por cobrar a socios y accionistas. El socio P. Ruiz retiró en el año \$350.000 y obtuvo derecho a utilidades por \$600.000. La diferencia de \$250.000 a favor del socio debe quedar reflejada en la disminución del efectivo de Bancos. Finalmente, el socio L. Castro retiró \$480.000; al final del año tiene derecho a una participación en utilidades por \$525.000. La diferencia de \$45.000 debe traducirse en un crédito a Bancos por ese valor. El registro correspondiente al pago de las participaciones con cruce a los retiros se presenta a continuación:

Fecha	Dividendos o participaciones por pagar		1.500.000	
	Participaciones, H. Llano	375.000		
	Participaciones, P. Ruiz	600.000		
	Participaciones, L. Castro	525.000		
	Cuentas por cobrar a socios y accionistas-			1.205.000
	A socios, H. Llano	375.000		
	A socios, P. Ruiz	350.000		
	A socios, L. Castro	480.000		
	Bancos			295.000

Al efectuar los cruces correspondientes, la única subcuenta que figura con saldo es Cuentas por cobrar a socios y accionistas - A socios, Héctor Llano, la cual presentaría un saldo débito de \$45.000. Las restantes Cuentas por cobrar a socios y accionistas de Pedro Ruiz y Luis Castro mostrarían saldo cero, así como las subcuentas Dividendos y participaciones por pagar.

Otro procedimiento para registrar los retiros consiste en utilizar una cuenta de naturaleza transitoria denominada Retiros, la cual se debe llevar para cada uno de los asociados de una sociedad de personas y para el propietario de una empresa unipersonal. Posteriormente, cuando se cierra esta cuenta, afecta las utilidades. Las transacciones que afectan por el débito a la cuenta Retiros de socios se pueden resumir en bienes retirados por los socios en efectivo u otros activos; obligaciones personales de los socios canceladas con recursos de la empresa; recursos pertenecientes a la sociedad cobrados por un asociado en representación de la empresa y retenidos por el socio.

A partir de la información anterior, los registros contables de los retiros de las fechas mencionadas se inician con el del 10 de febrero:

10 de febrero	Retiros, H. Llano	420.000	
	Bancos		420.000

Para registrar el retiro del 25 de agosto se hace el siguiente asiento:

25 de agosto	Retiros, P. Ruiz	350.000	
	Bancos		350.000

El retiro del 5 de octubre sería el siguiente:

5 de octubre	Retiro, L. Castro	480.000	
	Bancos		480.000

El registro contable correspondiente a la declaración de las utilidades en forma de participaciones sería exactamente igual al ilustrado en el primer procedimiento:

Fecha	Utilidades acumuladas		1.500.000	
	Dividendos o participaciones por pagar			1.500.000
	Participaciones, H. Llano	375.000		
	Participaciones, P. Ruiz	600.000		
	Participaciones, L. Castro	525.000		

El registro contable correspondiente al pago de las participaciones con cruce a los retiros origina la cancelación de las cuentas Retiros y Dividendos y participaciones por pagar, como se muestra a continuación:

Fecha	Dividendos o participaciones por pagar		1.500.000	
	Participaciones, H. Llano	375.000		
	Participaciones, P. Ruiz	600.000		
	Participaciones, L. Castro	525.000		
	Cuentas por cobrar a socios y accionistas		45.000	
	A socios H. Llano	45.000		
	Retiros			1.250.000
	Socios, H. Llano	420.000		
	Socios, P. Ruiz	350.000		
	Socios, L. Castro	480.000		
	Bancos			295.000

Superávit por valorizaciones

Como se señaló para las sociedades de capital, el superávit por valorizaciones permite reflejar el incremento del valor de algunos activos en el tiempo, originado por fenómenos como la inflación. Los activos sujetos a valorización son Inversiones, Propiedades, planta y equipo y Otros activos, como los semovientes y los bienes de arte y cultura. En el caso de las sociedades de personas, el tratamiento contable de las valorizaciones es exactamente el mismo al ilustrado para las sociedades de capital, razón por la cual no se vuelve a tratar.

Contabilización del patrimonio de personas naturales

Son personas hábiles para ejercer el comercio las personas naturales, las personas jurídicas y las sociedades de hecho. La contabilización del patrimonio de las personas naturales se hace mediante la cuenta Capital de personas naturales. Esta cuenta registra el total de los derechos, reales o personales, activos fijos, corporales o incorporeales, apreciables en dinero y poseídos dentro o fuera del país, que la persona natural destina como capital para desarrollar las actividades de comercio. La dinámica descrita indica que esta cuenta se acredita por: el valor de todos los bienes destinados por la persona natural a sus actividades de comercio y por el valor de las utilidades del ejercicio y se debita por el valor de las disminuciones por retiro de los bienes que conforman esta cuenta y el valor de las pérdidas del ejercicio.

Para ilustrar el manejo contable de esta cuenta, suponga que el señor Orlando Gómez, persona natural, decide iniciar un negocio de granos en una parte de su residencia familiar. Los bienes aportados por el señor Gómez para desarrollar el ejercicio de comercio son:

Granos y misceláneas	\$450.000
Estanterías	200.000
Refrigerador	460.000

El registro contable correspondiente a la apertura de libros sería:

Fecha	Mercancías	450.000	
	Muebles y enseres	660.000	
	Capital de personas naturales		1.110.000

Como se ilustró para los otros tipos de entes económicos, la cuenta Ganancias y pérdidas contiene los resultados del ejercicio y determina la utilidad o pérdida de la empresa. Su saldo puede ser débito o crédito según se trate de pérdidas o utilidades, respectivamente.

La cuenta Ganancias y pérdidas se debita por el valor de la utilidad del ejercicio con crédito a la cuenta Capital de personas naturales, si el ente económico es una persona natural. El registro contable correspondiente a la declaratoria de utilidad en el ejercicio se presenta a continuación:

Fecha	Ganancias y pérdidas	XXX	
	Capital de personas naturales		XXX

Con el registro anterior, la utilidad del ejercicio se traspasa al capital social, con lo que se cierra la cuenta Ganancias y pérdidas.

En el caso contrario, cuando se genera una pérdida, la cuenta Ganancias y pérdidas se acredita por el valor de la pérdida del ejercicio con débito a la cuenta Capital de personas naturales, si se trata de un ente económico persona natural. El registro contable correspondiente a la pérdida del ejercicio sería:

Fecha	Capital de personas naturales	XXX	
	Ganancias y pérdidas		XXX

Este registro ilustra la declaratoria de pérdida en el ejercicio y su correspondiente traspaso al capital social. La cuenta Ganancias y pérdidas aparecería cerrada contablemente.

Normas internacionales de contabilidad y las corporaciones

Las normas internacionales en términos patrimoniales permiten determinar la forma más adecuada de organización de las empresas.

Inicialmente se creía que sólo las organizaciones que transaban en bolsa estaban obligadas a cumplir la normatividad internacional. No obstante, hoy se observa que todas las organizaciones deben implementar las normas internacionales para poder realizar negocios a nivel mundial.

La forma corporativa es la "organización preferida" de muchas empresas, grandes y pequeñas. Los propietarios de una corporación se denominan accionistas. En las corporaciones pequeñas puede haber sólo uno o dos accionistas, pero en las corporaciones grandes hay hasta miles.

Una corporación es la única forma de negocio reconocida por la ley como entidad legal, con derechos y responsabilidades separados de sus propietarios. Sus activos pertenecen a la corporación misma, no a los accionistas. La corporación es responsable por sus propias deudas y debe pagar impuestos de renta sobre sus utilidades. Como entidad legal separada, tiene estatus en los tribunales, puede celebrar contratos, entablar demandas y ser demandada como si se tratara de una persona, que actúa por intermedio de una persona a quien se le denomina representante legal. Las principales ventajas y desventajas de esta forma de organización empresarial se observan en la siguiente tabla.

Las Normas Internacionales: ventajas y desventajas de establecer una corporación	
Ventajas	Desventajas
Los accionistas no tienen una <i>obligación personal por las deudas</i> de la corporación. Por lo tanto, lo máximo que un accionista puede perder al invertir en ella es el valor de su inversión. Este concepto se llama obligación personal limitada, y con frecuencia se cita como la mayor ventaja en la forma de organización corporativa.	<i>Alta tributación.</i> Las utilidades de las corporaciones están sujetas a doble tributación: primero, la corporación debe pagar impuestos de renta sobre sus utilidades; segundo, los accionistas deben pagar impuestos personales sobre la renta en cualquier porción de sus utilidades que reciben como dividendos. Juntos, estos dos niveles de tributación pueden consumir entre el 60% y el 70% de las utilidades de una corporación antes de impuestos.
<i>Transferibilidad de propiedad.</i> La propiedad de una corporación se evidencia por las acciones transferibles, que pueden ser vendidas por un inversionista a otro. La inversión en estas acciones ofrece liquidez porque los inversionistas pueden fácilmente convertir su propiedad corporativa a efectivo mediante la venta de sus acciones.	<i>Mayor regulación.</i> Las corporaciones se ven afectadas por las leyes internacionales estatales y federales en una medida mucho mayor que los negocios no corporativos. Por ejemplo, la capacidad de los propietarios de retirar los activos del negocio de una corporación está restringida por ley. Una corporación debe obtener autorización de las agencias gubernamentales para emitir acciones. Además, las leyes locales e internacionales exigen que las corporaciones de propiedad del público hagan una amplia difusión de sus actividades financieras.
<i>Administración profesional.</i> Los accionistas poseen una corporación, pero no la manejan diariamente. Para ello, eligen una junta directiva, cuyos miembros a su vez contratan gerentes profesionales para dirigir el negocio. Un accionista individual no tiene derecho a participar en la administración, a menos que haya sido contratado por los miembros de la junta como gerente de la corporación.	<i>Costo de formación.</i> Un negocio no corporativo se puede formar a un costo bajo o sin ningún costo. La formación de una corporación, por el contrario, normalmente requiere los servicios de un proceso jurídico.
<i>Continuidad de existencia.</i> Los cambios en los nombres y en las identidades de los accionistas no afectan directamente a la corporación. Por consiguiente, la corporación puede continuar sus operaciones sin interrupción, a pesar del retiro o la muerte de accionista individuales. Esta característica es esencial al emprender la mayoría de los negocios de riesgo de gran escala.	<i>Separación de la propiedad y de la administración.</i> Es una ventaja en muchos casos, pero puede ser una desventaja en otros. Si los accionistas no aprueban la forma en la cual la gerencia maneja el negocio, puede ser difícil ponerse de acuerdo para retirar este grupo de la administración.

Resumen

El patrimonio de una empresa agrupa el conjunto de cuentas que representa el valor residual de comparar el activo menos el pasivo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. El patrimonio de una sociedad, ya sea de capital o de personas, está constituido por los siguientes elementos: capital social, superávit de capital, reservas, resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y superávit por valorizaciones.

El tratamiento de los diferentes eventos que se presentan en las cuentas del patrimonio de las sociedades de capital comprende la autorización de las acciones, la suscripción de las mismas por el valor nominal o por un precio de colocación mayor a éste, la apropiación de utilidades para el establecimiento de las reservas, la readquisición de acciones propias y la declaración y el pago de los dividendos, y la valorización de los activos.

Las sociedades de capital presentan cuatro clases de acciones: ordinarias, privilegiadas, de goce o de industria y con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Para registrar la autorización de las acciones por el ente gubernamental encargado, se debita la subcuenta Capital por suscribir y se acredita la subcuenta Capital autorizado. Para la suscripción y el pago de las acciones se debitan Bancos y Capital suscrito por cobrar, y se acredita Capital por suscribir. En el momento de la constitución del ente económico, se exige la suscripción de por lo menos el 50% del capital autorizado y el pago de al menos la tercera parte del valor de cada acción suscrita; esto explica los débitos a Bancos y a Capital suscrito por cobrar. Las acciones que se suscriben por valor superior al nominal

originan un superávit de capital denominado prima en colocación de acciones. En las fechas de los abonos a las acciones suscritas a plazos se debita Bancos y se acredita Capital suscrito por cobrar; el plazo máximo para el recaudo del capital suscrito por cobrar es de un año y sólo cuando se cubra íntegramente su valor, el ente económico emite las acciones, dado el carácter indivisible de la acción.

Las acciones pueden ser readquiridas por el ente económico. Para ello, se requiere previamente constituir una reserva de las utilidades líquidas por el valor de la transacción, debitando Utilidad del ejercicio y acreditando Reserva para readquisición de acciones. Luego, la compra se registra mediante un débito a la cuenta de naturaleza débito Acciones propias readquiridas y un crédito a Bancos. Posteriormente, esta clase de acciones puede venderse por igual o mayor valor al de compra. En este último caso se acreditan las cuentas Prima en colocación de acciones y Acciones propias readquiridas, y se debita Bancos.

Los dividendos pueden pagarse en efectivo o en acciones de la misma empresa, y en ambos casos se registran dos hechos: la declaración y el pago. En la declaración se debita la cuenta Utilidades acumuladas y se acredita Dividendos o participaciones por pagar, si se pagan en efectivo, o Dividendos decretados en acciones, si se cancelan en acciones. En el pago de los dividendos en especie, se debita el pasivo Dividendos o participaciones por pagar y se acredita Bancos. Cuando se cancelan en acciones, debe debitarse Dividendos, y se acredita Capital por suscribir, por las acciones emitidas. Como en el caso de la emisión de las acciones, también puede surgir aquí la cuenta de superávit de capital, Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, cuando el valor de colocación excede al valor nominal.

Las reservas constituyen recursos retenidos tomados de las utilidades con el objeto de cumplir con disposiciones legales relacionadas con la protección del patrimonio social (reserva legal); con disposiciones contempladas en los estatutos sociales (reserva para expansión de planta) y con disposiciones emanadas de la asamblea general de accionistas (reserva para protección de activos). El establecimiento de las reservas generalmente origina un débito a la cuenta Utilidad del ejercicio y un crédito a la respectiva cuenta de reserva.

La sección de superávit de capital comprende el valor de las cuentas que reflejan incremento patrimonial de un periodo a otro, originado en operaciones ajenas al desarrollo del objeto social o de inversiones adicionales de los socios; primas en colocación o recolocación de acciones, cuotas o partes de interés social, donaciones y crédito mercantil.

Los activos que aumentan su valor en el tiempo, como las inversiones y los activos fijos, en países afectados por la inflación u otros fenómenos económicos, originan el componente del patrimonio distinguido en el plan de cuentas como Superávit por valorizaciones.

El proceso de contabilización del patrimonio en las sociedades de personas y en las empresas unipersonales es bastante similar, aunque más complejo para las primeras. Para la constitución de la sociedad, los aportes de los socios se registran especificando el valor, el tipo de bien aportado y el nombre del asociado, de modo que se pueda determinar con claridad el capital que le corresponde a cada uno. Los créditos se registran en la cuenta Aportes sociales y en las subcuentas Cuotas o partes de interés social, seguidas por el nombre de cada asociado. Cualquier aporte adicional origina una reforma a la escritura de constitución. Los débitos se llevan al activo que representa cada aporte: Bancos, Inventarios, Construcciones y edificaciones, Terrenos, Maquinaria y equipo, etc. Los préstamos obtenidos de los socios por el ente económico se acreditan a la cuenta Deudas con accionistas, si su interés no es mantenerlos permanentemente como aportes.

Cualquier valor pagado por un socio en exceso del valor nominal del aporte se lleva, como en el caso de las sociedades de capital, a la cuenta Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social. Los retiros se prevén de modo que se facilite dinero en forma anticipada a los socios sobre las utilidades del ejercicio. La distribución de utilidades se lleva a cabo de acuerdo con la forma estipulada en la escritura de constitución, y las disposiciones legales impiden la modificación del capital de los socios durante la operación de la empresa.

La contabilización del patrimonio de personas naturales se lleva a cabo mediante la cuenta Capital de personas naturales, en la cual se acredita el valor de todos los bienes destinados por la persona a sus actividades de comercio, así como las utilidades líquidas del ejercicio y la capitaliza-

ción de la revalorización del patrimonio. Esta cuenta se debita por las pérdidas del ejercicio y por el valor de la disminución por retiro de bienes destinados a la actividad comercial.

Glosario

Acciones de goce. Títulos que tienen como objeto compensar los aportes de servicios, trabajos, conocimientos tecnológicos, secretos industriales o comerciales, asistencia tecnológica, etc., para el desarrollo de la empresa. Confieren a su tenedor el derecho a asistir con voz a las asambleas y participar de los dividendos.

Acciones ordinarias. Títulos que otorgan a su poseedor los siguientes derechos: participar con voz y voto en la asamblea general de accionistas, recibir una parte proporcional de los beneficios sociales, negociar libremente las acciones, inspeccionar los libros y papeles sociales, y recibir una parte proporcional de los activos sociales en caso de liquidación, una vez se haya pagado el pasivo externo de la sociedad.

Acciones privilegiadas. Títulos que poseen ventajas específicas sobre las acciones ordinarias, en términos de recibir un tratamiento especial en caso de liquidación, participar de las utilidades mediante una cuota determinada y otros privilegios de carácter económico.

Aportes sociales. Valor del capital invertido por los socios en una sociedad de personas al momento de constituir el ente económico, respaldado por la escritura pública de constitución. Los aportes pueden ser en efectivo o en especie.

Capital autorizado. Valor del capital acordado por los accionistas y que debe constar en la escritura de constitución o de reforma. Al respecto, se debe determinar número, valor nominal y otras características de las acciones.

Capital de personas naturales. Valor de los derechos, reales o personales, activos fijos, corporales o incorporales, apreciables en dinero, que la persona natural ha destinado para el ejercicio de las actividades de comercio.

Capital por suscribir. Valor del capital autorizado que aún no se ha emitido y que se encuentra en poder de la sociedad; lo conforma la diferencia entre el capital autorizado y el capital suscrito y pagado.

Capital suscrito. Valor del capital que los accionistas se obligan a pagar, no menor del 50% del capital autorizado al constituirse la sociedad.

Capital suscrito por cobrar. Valor del capital pendiente de pago por parte de los accionistas en la suscripción de las respectivas acciones.

Capital suscrito y pagado. Valor del capital suscrito que ha sido efectivamente cubierto por los accionistas a la sociedad.

Dividendos decretados en acciones. Valores apropiados de las utilidades que se van a distribuir a los accionistas en forma de acciones liberadas de la sociedad.

Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social. Diferencia entre el valor nominal y el precio de emisión de una acción, cuando éste es mayor.

Reservas. Valores que la asamblea general de accionistas o la junta de socios apropia de las utilidades de ejercicios anteriores con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Superávit de capital. Incremento patrimonial obtenido por el ente económico en operaciones ajenas a su objeto social, como primas en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, o en recolocación de acciones, cuotas o partes de interés social propias readquiridas, donaciones, crédito mercantil, *know how*.

Superávit por valorizaciones. Incremento patrimonial obtenido por el ente económico en operaciones ajenas a su objeto social, como inversiones, propiedades, planta y equipo, y de otros activos.

Suscripción de acciones. Contrato por el cual una persona se obliga a pagar un aporte a la sociedad, de acuerdo con el reglamento respectivo, y a someterse a un régimen estatutario.

Valor nominal. Valor asignado originalmente a las acciones, expresado tanto en la escritura social como en el título correspondiente.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Para efectos contables no existe diferencia en los registros del patrimonio de las personas jurídicas y las personas naturales.
2. Las normas legales vigentes permiten que las emisiones de acciones se coloquen por un precio mayor o menor del valor nominal.
3. La diferencia entre acción ordinaria y acción privilegiada radica en que la segunda confiere a su tenedor derecho a participar en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas con voz y voto, mientras la primera no.
4. Una acción es divisible, ya que cuando pertenece a varias personas se puede registrar a nombre de los diferentes propietarios.
5. Cuando se vende una acción por un valor de mercado mayor al valor nominal, la diferencia debe llevarse como ganancia al estado de resultados.
6. La subcuenta Capital suscrito por cobrar constituye una cuenta de activo que muestra el valor pendiente de pago por parte de los accionistas en la suscripción de acciones.
7. Las empresas tienen la obligación de expedir los títulos correspondientes a las acciones suscritas cuando se cubra el 50% del valor del título.
8. La subcuenta Capital autorizado refleja el total de las acciones en circulación.
9. Las acciones de goce otorgan a su poseedor voto pero no voz para asistir a la asamblea general de accionistas.
10. Entre los ejemplos de cuentas que muestran el incremento patrimonial, el cual se refleja en el grupo Superávit de capital, sólo se encuentra la Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social.
11. La declaración y el pago de dividendos puede hacerse en dinero efectivo o en acciones de la misma empresa. Los dividendos en acciones sólo hacen referencia al pago mediante la emisión de acciones propias readquiridas.
12. Tanto en la declaración de dividendos en acciones como en el pago de los mismos se puede presentar prima en colocación de acciones, porque en ambos casos se afecta Capital por suscribir.
13. Las reservas representan recursos obtenidos por la empresa, tomados del efectivo disponible con el objeto de satisfacer requerimientos de distinta naturaleza.
14. Entre los activos sujetos a valorización figuran Inversiones y Propiedades, planta y equipo. Cualquier diferencia a favor de la empresa entre el valor en libros de las inversiones y su valor de mercado en la bolsa se carga a la respectiva cuenta de activo, y se acredita la cuenta de patrimonio Superávit por valorización de inversiones.
15. El préstamo de un socio a la empresa se podría registrar de dos formas: aumentando la cuenta personal de capital del socio que facilitó los recursos, o mediante el incremento de la cuenta deuda de la empresa con el socio.
16. La admisión de un nuevo socio que ingresa a la empresa mediante un aporte directo a la sociedad se registra de la misma forma que la admisión de un nuevo socio que ingresa a la empresa mediante la compra del derecho de uno de los socios actuales.

17. Si en la escritura de constitución de una sociedad de personas no se establece la forma de distribución de utilidades, ésta debe hacerse proporcionalmente a la parte pagada del valor nominal de las cuotas o partes de interés de cada socio.
18. Los aportes a las sociedades de personas se pueden realizar en especie, y su valor debe registrarse de acuerdo con el avalúo presentado por el socio aportante.

Evaluación de lectura del capítulo

1. ¿Cuáles son las diferencias fundamentales en la presentación del patrimonio entre una sociedad de capital y una de personas?
2. ¿Cuál es la diferencia entre la subcuenta Capital por suscribir y Capital suscrito por cobrar?
3. ¿Cuáles características básicas presentan las sociedades de capital?
4. ¿Cuánto es el plazo máximo que se estipula en el Código de Comercio para el recaudo del capital suscrito por cobrar?
5. ¿En qué momento una sociedad de capital otorga los títulos de las acciones que confieren la calidad de accionista al poseedor de un certificado provisional?
6. ¿A qué grupo de patrimonio pertenece la cuenta Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social?
7. ¿Qué subcuenta representa el total de acciones en circulación?
8. ¿A quién corresponde pactar el valor de los aportes en especie a cambio de acciones en una sociedad de capital?
9. ¿Qué diferencia existe, si la hay, entre escritura de constitución de una sociedad de capital y contrato de suscripción de acciones?
10. Las sociedades de capital deben distribuir como dividendos al menos el 50% de las utilidades de cada periodo, salvo estipulación en contrario aprobada por la asamblea general de accionistas. ¿En qué porcentaje se incrementa la distribución de utilidades cuando las reservas totales de la empresa exceden el 100% del capital suscrito?
11. ¿A qué sección del balance general pertenecen las cuentas Dividendos o participaciones por pagar y Dividendos decretados en acciones?
12. ¿En cuáles de los siguientes tres eventos puede surgir la cuenta de superávit de capital Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social?
 - a. Declaración de dividendos en acciones
 - b. Emisión de dividendos en acciones
 - c. Emisión de acciones.
13. ¿Cuántas clases de apropiación de utilidades en forma de reservas incluyen las normas contables vigentes?
14. ¿Qué requisitos, desde el punto de vista legal, se deben cumplir para que un ente económico pueda readquirir sus propias acciones? ¿En qué sección del balance general se debe presentar la subcuenta Acciones propias readquiridas?
15. ¿Cómo se calcula el valor en libros de un activo fijo que se enfrenta a su avalúo técnico con el objeto de determinar la valorización del activo?
16. ¿Qué cuenta o subcuenta de patrimonio se utiliza para registrar los bienes en dinero o en especie con que contribuyen los socios que se vinculan a una sociedad de responsabilidad limitada? En caso de aportes adicionales de un socio a los de la constitución de la empresa, ¿implica esto una reforma a la escritura de constitución de la sociedad?

Temas y actividades de consulta

1. Compare la sección de patrimonio de balances generales recientes de seis empresas: dos, correspondientes a sociedades anónimas; dos, a empresas unipersonales; y dos, a empresas de respon-

sabilidad limitada. Identifique los grupos de cuentas para los diferentes tipos de empresas según su constitución legal. Describa las diferencias en la presentación del patrimonio para cada tipo de empresa.

2. A partir de una muestra de informes anuales correspondientes a cinco sociedades anónimas, compare la estructura y conformación del patrimonio de cada empresa con el modelo expuesto en el capítulo.
3. Investigue sobre las ventajas y desventajas de organizar un ente económico como una sociedad anónima frente a una sociedad de personas.
4. Visite una empresa de responsabilidad limitada para conocer los procedimientos contables utilizados en el registro de constitución y aportes iniciales de socios, aportes adicionales de socios, préstamos de socios y distribución de utilidades a socios.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. Confecciones Tekila S. A. fue fundada en julio del año pasado. El día 20 del mismo mes, se decidió la autorización de 4.000 acciones privilegiadas con valor nominal de \$200 acción y 30.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 cada una. La empresa colocó el 24 de julio 20.000 acciones ordinarias a \$150 cada una y el 26 de julio las 4.000 acciones privilegiadas por su valor nominal.
 - a. Contabilice en el diario la autorización de las acciones ordinarias y privilegiadas.
 - b. Efectúe el asiento de diario para la suscripción de las acciones el 24 de julio y el 26 de julio.
 - c. Prepare la sección de patrimonio de Confecciones Tekila S. A. con fecha 26 de julio.
2. El 1° de julio del año pasado se constituyó Industrias Manantial S. A. con un capital autorizado de 50.000 acciones ordinarias, de un valor nominal de \$840 cada una. Las acciones se colocaron de la siguiente manera:

Fecha	Acciones vendidas	Precio venta unitario	Forma de pago	Abonos
15 de julio	25.000	\$840	Efectivo	
23 de julio	5.000	925	Efectivo	
30 de agosto	8.000	910	Plazos	35% en efectivo 20% 31 de diciembre 15% 15 de febrero año actual 30% 15 de julio año actual
30 de septiembre	10.000	840	Plazos	50% en efectivo 50% 31 de agosto año actual
14 de octubre	2.000	855	Plazos	40% en efectivo 20% 20 de noviembre 25% 15 de enero año actual 15% 10 de agosto año actual

La empresa emite las acciones del día de la cancelación total de la suscripción a plazos.

- a. Elabore el asiento de diario correspondiente a la autorización.
 - b. Registre la emisión de las acciones que se venden en efectivo.
 - c. Contabilice las acciones suscritas a plazos, en los momentos de: suscripción, abonos periódicos y emisión de acciones.
3. La sección de patrimonio del balance general de Transportes Polo S. A. presenta la siguiente información al 31 de diciembre del año pasado:

Patrimonio:

Capital autorizado (100.000 acciones, \$100)

Capital por suscribir (40.000 acciones, \$100)

Capital suscrito por cobrar (5.000 acciones, \$100)

Superávit de capital - Prima en colocación de acciones (30.000 acciones, \$25)

Reserva legal, \$240.000

Utilidades acumuladas, \$8.400.000

- Determine el valor del capital suscrito.
- Determine el valor del capital suscrito y pagado.
- Determine el valor total del patrimonio.

- 4.** Inversiones Calipso S. A. fue creada hace cuatro años. La empresa fabrica utensilios para el aseo y realizó durante el presente año las siguientes transacciones relacionadas con sus acciones.

8 de marzo Emitió 30.000 nuevas acciones ordinarias con un valor nominal de \$600 cada una.

13 de marzo Emitió 15.000 acciones por su valor nominal, canceladas en efectivo en su totalidad.

15 de marzo Almacenes Hula S. A. suscribió a plazos 6.000 acciones a \$680 cada una, cancelando el 50% del valor.

2 de abril Gaseosas Pintada Ltda. suscribió a crédito 4.000 acciones a \$710 cada una, realizó un avance en efectivo por valor de \$1.570.000.

10 de abril La asamblea general de accionistas decidió readquirir 2.500 de sus propias acciones a un precio de \$750 cada una. El pago se realizó en efectivo y la empresa estableció la reserva respectiva.

24 de abril La empresa estableció una reserva para ampliación de planta por \$1.900.000 y una reserva para readquisición de acciones propias por \$1.200.000, y declaró dividendos en efectivo de \$40 por acción suscrita y pagada. Las utilidades acumuladas a 31 de diciembre del año anterior ascendían a \$8.400.000.

26 de mayo Almacenes Hula S. A. canceló el resto de la suscripción de las 6.000 acciones.

30 de mayo Gaseosas Pintada Ltda. abonó \$800.000 a la suscripción del 2 de abril.

16 de junio Vendió en efectivo 2.000 acciones propias readquiridas a \$770 cada una.

30 de junio Gaseosas Pintada Ltda. canceló el resto de la suscripción.

4 de julio Emitió 4.000 acciones a un precio de \$660 cada una.

7 de julio Readquirió 2.000 acciones propias de contado a \$600 cada una.

28 de agosto Vendió las 2.000 acciones propias readquiridas por un precio equivalente al 120% de su costo.

- Registre en forma de diario los eventos correspondientes al presente año.
- Elabore la sección de patrimonio al 30 de agosto del presente año.

- 5.** Filandia S. A. poseía al 31 de diciembre del año pasado un total de 50.000 acciones en circulación con un valor nominal de \$1.000 cada una. El 10 de de enero del presente año decidió emitir 10.000 nuevas acciones con idéntico valor nominal.

Durante el presente año ocurrieron los siguientes hechos:

10 de enero Colocó de contado 3.000 acciones con una prima del 25% por acción.

30 de enero Colocó una suscripción por 4.000 acciones a \$1.100 cada acción. El comprador pagó en efectivo el 60% de la negociación.

20 de febrero Recibió el pago del resto de la suscripción de acciones de enero 30.

10 de abril Declaró y pagó un dividendo en efectivo de \$35 por acción y un dividendo de 500 acciones con un valor de mercado de \$1.100.

8 de agosto Entregó 2.000 acciones a cambio de un terreno avaluado por una comisión de la asamblea general de accionistas en \$2.500.000.

26 de agosto Adquirió 500 de sus propias acciones por \$528.000, para lo cual la empresa había establecido la correspondiente reserva.

25 de septiembre Vendió el 60% de las acciones propias readquiridas a un precio de \$1.125 y el resto a \$1.200 acción.

Registre en forma de diario los asientos correspondientes a los anteriores eventos.

- 6.** Al 31 de diciembre del año pasado, Aceros Tomila S. A. disponía de utilidades acumuladas por valor de \$12.400.000. El 2 de enero del presente año recibió autorización para emitir 20.500 nuevas acciones con un valor nominal de \$500, y durante este año realizó las siguientes transacciones:

3 de enero Vendió de contado 10.000 acciones por su valor nominal.
 7 de enero Suscribió acciones así:
 Señor A 1.600 acciones a \$520, 50% de contado
 Señor B 1.800 acciones a \$510, 55% de contado
 Señor C 1.400 acciones a \$520, 60% de contado
 Señor D 1.200 acciones a \$530, 63% de contado

20 de febrero Los socios A y B cancelaron el saldo por la suscripción de acciones a plazos del 7 de enero.

19 de marzo Vendió 4.500 acciones a \$550 al señor D, quien pagó el 52% y se comprometió a cancelar el excedente dentro de seis meses.

31 de mayo La asamblea general de accionistas declaró un dividendo pagadero en efectivo por \$398.750 y estableció una reserva para readquisición de acciones propias por \$275.000.

10 de julio Pagó los dividendos declarados el 31 de mayo.
 11 de julio El socio D canceló el 50% del saldo a su cargo por la compra de acciones del 7 de enero.

30 de agosto Readquirió 550 acciones propias a un precio de \$275.000.
 14 de septiembre El socio A donó 200 acciones de la misma empresa a Aceros Tomila S. A.
 19 de septiembre Recibió el saldo de todas las acciones suscritas por cobrar y entregó los respectivos títulos.

30 de octubre Vendió 350 acciones propias readquiridas al 120%.
 1° de noviembre Decidió aumentar el capital autorizado en 5.000 acciones más, al mismo valor nominal. Suscribió 3.000 acciones al 110% y recibió un pago del 60%.

5 de noviembre Vendió 200 acciones propias readquiridas al 120% de su costo.
 9 de noviembre Adquirió 2.000 acciones de Enlatados Vanc S. A. por \$50.000 y canceló el 80%. Estas acciones rinden un dividendo del 30%.

30 de noviembre Canceló el saldo restante de las acciones de Enlatados Vanc S. A.
 31 de diciembre Recibió los dividendos de Enlatados Vanc S. A.

- a. Registre los asientos de diario que correspondan a los anteriores eventos.
 b. Elabore la sección de patrimonio de Aceros Tomila S. A. al 31 de diciembre del presente año.

- 7.** Aceites Buda S. A. inició actividades hace un par de años y cierra libros cada 31 de diciembre. La sección de patrimonio mostraba las siguientes partidas al final del año pasado:

Patrimonio	
Capital autorizado (10.000 acciones, \$100)	\$1.000.000
Capital por suscribir (5.000 acciones, \$100)	(500.000)
Capital suscrito y pagado	500.000
Superávit de capital	35.000
Reserva legal	40.000
Reserva para adquisición de acciones	96.000
Utilidades acumuladas	110.000
Total patrimonio	\$781.000

Durante el presente año realizó las siguientes transacciones relacionadas con su patrimonio:

- Vendió en efectivo 1.000 acciones a \$130 cada una.
- Recibió como donación un terreno avaluado en la suma de \$250.000.
- Suscribió 4.000 acciones más a \$150 cada una, el 50% se cubrió de contado.
- Los suscriptores pagaron el resto de las acciones suscritas.
- Aumentó el capital autorizado en 10.000 acciones con el mismo valor nominal.
- Adquirió en el mercado de valores 800 acciones propias a \$120 cada una. Existe la reserva por parte de la asamblea general para este propósito.
- Se vendieron 300 de las acciones propias readquiridas a \$150 cada una.
- Durante este año obtuvo utilidades antes de impuestos de \$800.000; los impuestos a la renta se estiman en un 33%. La reserva legal es del 10% y se hicieron dos apropiaciones: una para ampliación de planta del 8% y la otra parte para beneficencia y fomento al deporte del 5%, sobre las utilidades después de impuestos.
 - a. Registre las transacciones anteriores en el libro diario.
 - b. Presente la sección del patrimonio al 31 de diciembre del presente año.

- 8.** Laboratorios Portofino S. A. se creó el 1° de noviembre del año pasado con un capital autorizado de 50.000 acciones y un valor nominal de \$650 cada una. A continuación se detallan algunas de las transacciones realizadas por la empresa durante los cuatro primeros meses:

2 de noviembre	Emitió 20.000 acciones al valor nominal, su pago se hizo de contado.
3 de noviembre	Ingenio Norte suscribió 10.000 acciones a \$690 cada una y canceló el 55% de la suscripción; el 25% es pagadero el 12 de noviembre y 20% el 30 de noviembre.
6 de noviembre	Recibió una donación representada en un terreno avaluado en \$5.000.000.
8 de noviembre	Colocó de contado 8.000 acciones por el 110% del valor nominal.
10 de noviembre	Recibió una suscripción por 8.000 acciones de Laboratorios Malfi a \$695 cada una. Se canceló el 50% de contado y el resto es pagadero el 22 de enero.
12 de noviembre	Ingenio Norte canceló el 25% de las acciones suscritas el 3 de noviembre.
30 de noviembre	Se recibió del Ingenio Norte el saldo correspondiente a la suscripción del 3 de noviembre.
31 de diciembre	La operación comercial en los dos primeros meses arrojó una utilidad antes de impuestos a la renta de \$4.720.000.
3 de enero	La asamblea general aprobó la siguiente propuesta sobre distribución de utilidades, así:
	Reserva legal \$306.800
	Reserva para protección de activos 400.000
	Reserva para la readquisición de acciones 198.000
	Declaración de dividendos (\$10,5 por acción) 1.534.000
22 de enero	Laboratorios Malfi canceló el 50% restante de la suscripción del 10 de noviembre.
29 de enero	Compró de contado 300 de sus propias acciones a \$660 cada una.
15 de febrero	Pagó los dividendos declarados.
28 de febrero	Vendió las 300 acciones propias readquiridas a \$690 acción.

- a. Registre en forma de diario todas las transacciones anteriores.
- b. Presente la sección de patrimonio al 28 de febrero del presente año.

- 9.** Con la liquidación de sus prestaciones sociales José Gómez estableció un taller para la fabricación de calzado, con un capital de \$450.000 en efectivo, y una máquina de coser avaluada en \$480.000. Debido a la gran demanda de sus productos, requiere nuevos recursos para ampliar

su capacidad productiva. Para cumplir con este propósito, el señor Gómez constituye una sociedad de responsabilidad limitada con el señor Luis López, quien aporta a la sociedad el siguiente capital:

Efectivo	\$240.000
Inversiones temporales (CDT)	60.000
Inventarios (cueros)	90.000
Guarnecedora	160.000
Fileteadora	280.000

- Registre los aportes de cada uno de los socios.
- Elabore el balance general inicial de la sociedad.

10. Jaime Hernández y Jorge Gallo decidieron conformar el 1° de enero del presente año la empresa Gallo & Cía. Ltda. con el objeto de distribuir licores extranjeros. Cada socio aportó \$1.500.000 y se estipuló en la escritura que los retiros no pueden exceder de \$200.000 por socio en el año. Se acordó distribuir las utilidades de la siguiente manera:

Jaime Hernández	45%
Jorge Gallo	55%

Durante el año, los socios hicieron los siguientes retiros.

Fecha	Nombre del socio	Valor retiro	Tipo retiro
10 de febrero	Jaime Hernández	\$80.000	Efectivo
18 de junio	Jorge Gallo	65.000	Licores
21 de agosto	Jaime Hernández	70.000	Efectivo
18 de septiembre	Jorge Gallo	40.000	Efectivo
13 de octubre	Jorge Gallo	95.000	Licores
7 de diciembre	Jaime Hernández	50.000	Licores

- Registre los aportes de los señores Gallo y Hernández.
- Efectúe los asientos de diario para los diferentes retiros.
- Elabore los asientos contables de la distribución de las utilidades, si durante el año se acordó distribuir utilidades por \$1.900.000.
- Presente la sección de patrimonio si se hubiera incurrido en una pérdida por valor de \$370.000.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

- ¿Cuál de las siguientes sociedades corresponde al grupo de las sociedades de capital?
 - Sociedad colectiva
 - Sociedad de responsabilidad limitada
 - Sociedad anónima
 - sociedad en comandita simple
- La reserva legal que deben realizar las sociedades anónimas equivale al
 - 10% de los ingresos.
 - 10% de los activos.
 - 10% de los pasivos.
 - 10% de la utilidad del ejercicio.
- Los dividendos en una sociedad de capital deben declararse con base en:
 - El total de activos corrientes.
 - La utilidad del ejercicio.
 - Los pasivos a largo plazo.
 - El patrimonio.

4. El impuesto de renta y complementarios debe calcularse con base en:
 - a. La utilidad del ejercicio.
 - b. El total de patrimonio.
 - c. Los ingresos totales del ejercicio.
 - d. El total de activos.
5. Para registrar la valorización de un activo debe debitarse la cuenta Valorizaciones del activo respectivo y acreditarse:
 - a. Ganancias y pérdidas.
 - b. Patrimonio.
 - c. Superávit por valorizaciones.
 - d. Ganancias acumuladas.
6. Las siguientes sociedades están obligadas a realizar reserva legal sobre las utilidades del ejercicio, excepto:
 - a. La sociedad anónima
 - b. La sociedad de responsabilidad limitada
 - c. La sociedad colectiva
 - d. La sociedad en comandita por acciones
7. Los préstamos otorgados por los socios en las sociedades de personas deben acreditarse a una cuenta de:
 - a. Resultados.
 - b. Activo.
 - c. Pasivo.
 - d. Patrimonio.
8. Los retiros que realicen los socios en efectivo en una sociedad de personas deben registrarse mediante:
 - a. Débito Cuentas por cobrar - A socios, crédito Bancos
 - b. Débito Dividendos pagados, crédito Bancos
 - c. Débito Retiros socios, crédito Bancos
 - d. Débito Cuentas por pagar - A socios, crédito Bancos
9. Los aportes que realiza una persona natural en una empresa unipersonal deben llevarse (acreditarse) a la cuenta:
 - a. Patrimonio
 - b. Bancos
 - c. Capital de personas naturales
 - d. Ganancias y pérdidas

Herramientas financieras y toma de decisiones gerenciales

Competencia global

Muestra la importancia financiera del manejo de los instrumentos de análisis y administración del capital de trabajo, y los procesos decisorios sobre la financiación de los activos corrientes con pasivos a corto o largo plazo para maximizar el valor de la organización.

Competencias específicas

- Diferencia los conceptos financieros de capital de trabajo y capital de trabajo neto.
- Conceptualiza los elementos básicos de la administración del capital de trabajo.
- Analiza el manejo de los inventarios para establecer los niveles adecuados de almacenamiento, teniendo en cuenta las variaciones de precios de los mismos, la demanda de los productos y las limitaciones de los procesos de producción de la empresa.
- Examina acciones alternativas de decisión sobre el manejo de inversiones orientadas hacia los volúmenes adecuados de cartera para un exitoso manejo del negocio.
- Describe procesos para la operación de saldos óptimos de efectivo que permitan maximizar utilidades para la organización.
- Analiza las tendencias, a lo largo del tiempo, de las cuentas que constituyen el balance general y el estado de resultados.
- Muestra la participación de cada cuenta o subgrupo de cuentas en relación con el total de partidas que conforman los estados financieros básicos.
- Usa índices financieros para analizar la información contable.
- Prepara e interpreta el estado de movimientos de fondos de una organización y resalta su importancia en el análisis financiero.

Estados financieros

Con el propósito de ilustrar el proceso de análisis e interpretación de los estados financieros se hará uso de los informes contables clasificados de una empresa comercial.

Copapel S. A. es una organización dedicada a la comercialización de productos derivados de la industria del papel. Los siguientes estados financieros corresponden a los dos últimos años de operación de la empresa.

COPAPEL S. A. Estado de resultados (cifras en miles)		
	Año 1	Año 2
Ingresos operacionales - Ventas	\$200.000	\$248.000
Costo de ventas		
Mercancías, 1° de enero	24.000	36.000
Compras	132.000	154.000
Mercancías disponibles	156.000	190.000
Mercancías 31 de diciembre	36.000	42.000
Costo de ventas	120.000	148.000
Utilidad bruta en ventas	80.000	100.000
Gastos operacionales de admón. y ventas:		
Sueldos y prestaciones sociales	22.000	30.000
Cesantías	4.000	6.000
Seguros	1.200	1.200
Impuestos	850	950
Depreciación edificio	1.500	1.800
Deprec. Muebles y enseres	400	500
Varios	80	100
Total gastos operacionales	30.030	40.550
Utilidad operacional	49.970	59.450
Gastos financieros	870	1.050
Utilidad antes de impuestos	49.100	58.400
Impuesto de renta y compl. (33%)	16.203	19.272
Utilidad del ejercicio	32.897	39.128

COPAPEL S. A.		
Balance general comparativo al 31 de diciembre (cifras en miles)		
ACTIVO	Año 1	Año 2
Activo corriente		
Caja	\$2.500	\$2.050
Clientes	16.000	17.200
Mercancías	36.000	42.000
Seguro pagado por anticipado	100	100
Total activo corriente	54.600	61.350
Propiedades, planta y equipo		
Terrenos	15.950	25.950
Edificio	30.000	36.000
Depreciación acumulada	(3.000)	(4.800)
Edificio (neto)	27.000	31.200
Muebles y enseres	4.000	5.000
Depreciación acumulada	(800)	(1.300)
Muebles y enseres (neto)	3.200	3.700
Total propiedades, planta y equipo	46.150	60.850
Total activo	100.750	122.200
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Proveedores	\$18.100	\$19.400
Intereses por pagar	1.600	1.900
Obligaciones financieras	2.400	1.700
Impuestos, gravámenes y tasas	8.173	10.152
Total pasivo corriente	30.273	33.152
Pasivo no corriente		
Cesantías consolidadas	17.200	22.100
Total pasivo no corriente	17.200	22.100
Total pasivo	47.473	55.252
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado (valor nominal \$150)	15.000	17.000
Reserva legal	1.880	5.317
Utilidades acumuladas	3.500	5.503
Utilidad del ejercicio	32.897	39.128
Total patrimonio	53.277	66.948
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.750	122.200

Análisis horizontal

El análisis horizontal es una herramienta de análisis financiero que consiste en determinar las tendencias de las cuentas que conforman los estados financieros para dos o más periodos contables consecutivos. Su importancia radica en el control que puede hacer la empresa de

cada una de sus partidas. Las tendencias se deben presentar en valores absolutos (pesos y centavos) y en valores relativos (porcentajes).

Para su elaboración se debe disponer mínimo de los estados financieros de dos periodos consecutivos, y al frente de cada partida se consignan los aumentos o las disminuciones que han tenido lugar entre estos dos periodos. Las disminuciones se presentan con signo negativo o entre paréntesis.

El análisis horizontal del estado de resultados y del balance general para la compañía Copapel S. A. es el siguiente:

COPAPEL S. A.				
Estado de resultados*				
(cifras en miles)				
	Año 1	Año 2	Aumento (disminución)	
			Pesos	%
Ingresos operacionales - Ventas	\$200.000	\$248.000	\$48.000	24,0
Costo de ventas	120.000	148.000	28.000	23,3
Utilidad bruta	80.000	100.000	20.000	25,0
Gastos operacionales				
Sueldos y prestac. sociales	22.000	30.000	8.000	36,4
Cesantías	4.000	6.000	2.000	50,0
Seguros	1.200	1.200	0	0
Impuestos	850	950	100	11,8
Depreciación edificio	1.500	1.800	300	20,0
Deprec. Muebles y enseres	400	500	100	25,0
Diversos	80	100	20	25,0
Total gastos operacionales	30.030	40.550	10.520	35,0
Utilidad operacional	49.970	59.450	9.480	19,0
Gastos financieros	870	1.050	180	20,7
Utilidad antes de impuestos	49.100	58.400	9.300	18,9
Impuesto de renta y compl. (33%)	16.203	19.272	3.069	18,9
Utilidad del ejercicio	\$32.897	\$39.128	\$6.231	18,9

* *N. del R. T.*: el análisis horizontal debe tener en cuenta la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, que podría cambiar significativamente los porcentajes obtenidos en la columna de cambios.

Para obtener el cambio porcentual basta dividir el cambio en pesos entre el año base, que para este caso es el año 1. Con el fin de iniciar el proceso de interpretación del análisis horizontal es importante referirse a las partidas consideradas relevantes dentro del estado financiero. Partidas como Ingresos operacionales, Utilidad bruta y Utilidad neta deben estudiarse con cuidado e interpretar su comportamiento. También es importante observar aquellas partidas para las cuales se presenta un cambio alto, en especial cuando el valor del cambio en pesos es considerable.

Como se observa, los ingresos operacionales de la compañía Copapel S. A. aumentaron del año 1 al año 2 en \$48.000.000, lo que representa un incremento del 24%. Con relación a esta cifra es importante preguntarse: ¿estaba este aumento planeado? ¿Obedece a las perspectivas de la alta gerencia? ¿Las demás empresas de la industria en qué porcentaje crecieron? Si las respuestas no coinciden con las expectativas de la organización, deben replantearse sus políticas y diseñar nuevas estrategias, con el fin de recuperar lo perdido en la vigencia.

La utilidad bruta de la empresa creció en un 25%, y sus ingresos operacionales en un 24%, esto se explica en el aumento de sólo el 23,3% del costo de ventas, que induce a pensar en la existencia de un buen control de las mercancías. La empresa podría mejorar aún más su utilidad bruta a través de un mejor control de sus inventarios si accediera a otros proveedores, lograra mejores descuentos y determinara lotes económicos de pedido.

A pesar de lograrse un crecimiento del 25% en la utilidad bruta, la utilidad operacional sólo se incrementó en un 19%; la razón está en el aumento considerable de los gastos operacionales, que crecieron en \$10.520.000, es decir, un 35%. Con relación a los gastos operacionales, se debe centrar la atención en los que crecieron en un alto porcentaje y que son de control por parte de la empresa, así como en aquéllos cuya cifra absoluta sea significativa. Para Copapel S. A., los rubros con más alto crecimiento fueron los relacionados con el pago de las obligaciones laborales, considerado éste como un gasto controlable por parte de la empresa. Se debe analizar el número de personas que ingresó a la organización en el último año: ¿Son indispensables? ¿El aumento de la nómina se debe al ajuste del sueldo del personal existente? ¿Estaba pactado? ¿Es alto comparado con el de la competencia? La gerencia de la organización debe tratar de dar respuesta en lo posible a esta serie de interrogantes que resultan del análisis, con el fin de controlar y mejorar los resultados operacionales de las próximas vigencias. Como se observa, en casi todos los casos los incrementos expresados en porcentaje proporcionan mayor información que los valores absolutos, de ahí la importancia de su cálculo (véase balance general de Copapel S. A.).

En el análisis horizontal del balance se observa que la partida con mayor crecimiento porcentual fue la de reserva legal (182,8%), lo que da a entender que, en periodos anteriores, la empresa obtuvo utilidades muy bajas o incurrió en pérdidas. Sin embargo, en cifras absolutas, la partida con mayor incremento fue Terreno (\$10.000.000), lo que implica compra de terrenos adicionales o mejoras a los existentes.

A pesar de que los ingresos operacionales crecieron en un 24,4%, las partidas del activo corriente sólo se incrementaron en 12,4%. Las cuentas a deudores, que se espera crezcan al mismo ritmo de las ventas, sólo aumentaron en un 7,5%. Quizás esto último implica una estricta política de crédito que permitió recuperar rápidamente la cartera, pero pudo ocasionar la pérdida de clientes que seguramente van a acudir a la competencia.

El disponible fue la única partida de los activos que presentó disminución, pues pasó de \$2.500.000 en el año 1 a \$2.050.000 en el año 2, lo que representa una disminución del 18%. Probablemente la empresa revisó su política de saldo mínimo de caja y decidió disminuirlo; también puede explicarse por los abonos hechos durante el año 2 a las obligaciones financieras, que disminuyeron en un 29,2%; el saldo mínimo obligatorio en estas entidades crediticias también disminuyó. El pasivo corriente tuvo un incremento de sólo 9,5%, que se explica por la disminución de las obligaciones financieras y por el poco aumento de las cuentas a proveedores. La empresa no está aprovechando una fuente de financiación de bajo costo financiero como son las deudas con los proveedores. El cambio de las demás partidas del balance, tanto en cifras absolutas como relativas, está más o menos dentro del crecimiento de los ingresos operacionales.

En términos generales, durante el año la empresa obtuvo un crecimiento del 21,3%, que fue financiado en gran parte con patrimonio, ya que el aumento de cada una de estas partidas estuvo por encima del aumento en las cifras del pasivo. Para obtener un punto de referencia en cuanto al crecimiento de la empresa se debe contar con información de periodos anteriores, para observar si el aumento de este año es superior o no al de esos años y replantear así las estrategias a seguir. También se considera muy importante conocer el desarrollo de la industria y la economía en general, con el fin de ubicar los resultados de la empresa dentro de este contexto. Vale la pena resaltar el hecho de que los resultados obtenidos en el análisis dependen en gran medida de la persona que lo realiza, pues si se trata de un análisis interno, se cuenta con mucha más información que uno externo, ya que en este último se debe suponer una serie de acontecimientos que no siempre son reales.

Análisis vertical

Conocido también como normalización de los estados financieros, el análisis vertical consiste en presentar cada rubro o cuenta como un porcentaje de un subgrupo de cuentas o del total de las partidas que constituyen estos estados financieros. Para el balance general, por ejemplo, la cuenta disponible se presenta como un porcentaje de los activos corrientes o de los activos

COPAPEL S. A. Balance general (cifras en miles)				
ACTIVO	Año 1	Año 2	Aumento (disminución)	
			Pesos	%
Activo corriente				
Caja	\$2.500	\$2.050	\$(450)	(18,0)
Clientes	16.000	17.200	1.200	7,5
Mercancías	36.000	42.000	6.000	16,7
Seguro pagado por anticipado	100	100	0	0
Total activo corriente	54.600	61.350	6.750	12,4
Propiedades, planta y equipo				
Terrenos	15.950	25.950	10.000	62,7
Edificio (neto)	27.000	31.200	4.200	15,6
Muebles y enseres (neto)	3.200	3.700	500	15,6
Total propiedades, planta y equipo	46.150	60.850	14.700	31,9
TOTAL ACTIVO	100.750	122.200	21.450	21,3
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo corriente				
Proveedores	18.100	19.400	1.300	7,2
Intereses por pagar	1.600	1.900	300	18,8
Obligaciones financieras	2.400	1.700	(700)	(29,2)
Imp., gravámenes y tasas	8.173	10.152	1.979	24,2
Total pasivo corriente	30.273	33.152	2.879	9,5
Pasivo no corriente				
Cesantías no consolidadas	17.200	22.100	4.900	28,5
TOTAL PASIVO	47.473	55.252	7.779	16,3
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	15.000	17.000	2.000	13,3
Reserva legal	1.880	5.317	3.437	182,8
Utilidades acumuladas	3.500	5.503	2.003	57,2
Utilidad del ejercicio	32.897	39.128	6.231	18,9
TOTAL PATRIMONIO	53.278	66.948	13.670	25,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$100.750	\$122.200	\$21.450	21,3

totales. También se relacionan los subtotales con el total de las cuentas; por ejemplo, los pasivos corrientes con el total de pasivos.

Para el estado de resultados se toman como base de comparación de todas sus cuentas los ingresos operacionales. Es decir, éstos se igualan al 100% y las partidas restantes se presentan como un porcentaje de ellas (véase estado de resultados Copapel S. A.).

Su objetivo es determinar el porcentaje que ocupa cada cuenta en el total de los estados financieros y observar su comportamiento a lo largo de la vida de la empresa. La participación de cada cuenta entre los subtotales debe obedecer a la actividad económica que desarrolla la empresa, a estándares de la industria y a la política establecida por la alta gerencia. Para que estos porcentajes sean de utilidad deben compararse periódicamente con un patrón o medida que permita determinar variaciones y de esta manera poder controlarlas.

Como ya se mencionó, para que los porcentajes tengan más sentido se les debe comparar con algún estándar. Por ejemplo, para Copapel S. A., el costo de sus ventas representa un 60%

de las ventas; ¿este porcentaje es el deseado por la gerencia?, ¿mejoró comparativamente con los de periodos anteriores?, ¿es similar al de las empresas del sector? Si la respuesta a estas preguntas es afirmativa, la organización está dentro de los parámetros deseados; si es negativa, se deben replantear nuevas estrategias de compra y de administración de inventarios, por ejemplo. Al comparar los dos años, el costo de ventas representa para el año 1 un 60% de los ingresos operacionales, mientras que para el año 2 representa el 59,7%. Esta disminución, como se explicó en el análisis horizontal, posiblemente se debe a una mejor administración de los inventarios o al establecimiento de una política de compras más eficiente.

A pesar de que en el año 2 mejoró la utilidad bruta sobre los ingresos operacionales, la utilidad neta cayó del 17,2% al 16,5%. La explicación está en el aumento que tuvieron los gastos de personal, ya que los demás rubros conservaron la misma participación. Como se observa, el análisis vertical corrobora los resultados del análisis horizontal y los complementa.

Para lograr un adecuado control sobre cada rubro, la alta gerencia debe establecer a principios de cada periodo límites, superior e inferior, y observar su desarrollo a lo largo del periodo, con el fin de lograr lo planeado.

COPAPEL S. A. Estado de resultados (cifras en miles)				
	Año 1	%	Año 2	%
Ingresos operacionales - Ventas	\$200.000	100,0	\$248.000	100,0
Costo de ventas	120.000	60,0	148.000	59,7
Utilidad bruta	80.000	40,0	100.000	40,3
Gastos operacionales				
Sueldos y prest. sociales	22.000	11,0	30.000	12,1
Cesantías	4.000	2,0	6.000	2,4
Seguros	1.200	0,6	1.200	0,5
Impuestos	850	0,4	950	0,4
Depreciación edificio	1.500	0,8	1.800	0,8
Deprec. muebles y enseres	400	0,2	500	0,2
Varios	80	0	100	0
Total gastos operacionales	<u>30.030</u>	<u>15,0</u>	<u>40.550</u>	<u>16,4</u>
Utilidad operacional	49.970	25,05	59.450	24,0
Gastos financieros	870	0,40	1.050	0,4
Utilidad antes de impuestos	<u>49.100</u>	<u>24,6</u>	<u>58.400</u>	<u>23,6</u>
Impuesto de renta y compl. (33%)	16.203	8,1	19.272	7,1
Utilidad del ejercicio	<u>32.897</u>	<u>16,4</u>	<u>39.128</u>	<u>16,5</u>

Nota: La ponderación se ajustó por aproximación matemática.

Para el balance general se acostumbra expresar cada cifra como un porcentaje de los sub-totales y estos últimos como un porcentaje de los totales. Para simplificar la presentación del análisis, únicamente se tomarán las partidas corrientes y del patrimonio por considerarse las de mayor relevancia para Copapel S. A. (véase el balance general a continuación).

De los activos corrientes, sin lugar a dudas, la cifra más importante es la de mercancías, en razón del carácter comercial que tiene la empresa. Para el año 1 esta cifra corresponde al 65,9% del total de los activos corrientes, mientras que para el año 2 es del 68,5%. Las cuentas a deudores ocupan el segundo lugar dentro de los activos corrientes, con lo que se observa una disminución para el segundo año, como en el análisis horizontal. Estas dos partidas conforman más del 95% de los activos corrientes, lo que resalta su importancia para una empresa comercial.

COPAEL S. A. Balance general (cifras en miles)						
	Año 1	%	%	Año 2	%	%
		(1)	(2)		(1)	(2)
Activo corriente						
Caja	\$2.500	4,6	–	\$2.050	3,3	–
Clientes	16.000	29,3	–	17.200	28,0	–
Mercancías	36.000	65,9	–	42.000	68,5	–
Seguro pagado por anticipado	100	0,2	–	100	0,2	–
Total activo corriente	<u>54.600</u>	<u>100,0</u>	<u>54,2</u>	<u>61.350</u>	<u>100,0</u>	<u>50,2</u>
Activo no corriente						
Propiedades, planta y equipo (neto)	46.150	100,0	–	60.850	100,0	–
Total activo no corriente	<u>46.150</u>	<u>100,0</u>	<u>45,8</u>	<u>60.850</u>	<u>100,0</u>	<u>49,8</u>
TOTAL ACTIVO	<u>100.750</u>	<u>–</u>	<u>100,0</u>	<u>122.200</u>	<u>–</u>	<u>100,0</u>
Pasivo corriente						
Proveedores	18.100	59,8	–	19.400	58,5	–
Intereses por pagar	1.600	5,3	–	1.900	5,7	–
Obligaciones financieras	2.400	7,9	–	1.700	5,1	–
Impuestos, gravámenes y tasas	8.173	26,9	–	10.152	30,6	–
Total pasivo corriente	<u>30.273</u>	<u>100,0</u>	<u>63,7</u>	<u>33.152</u>	<u>100,0</u>	<u>60</u>
Pasivo no corriente						
Cesantías	17.200	100,0	–	22.100	100,0	–
Total pasivo no corriente	<u>17.200</u>	<u>100,0</u>	<u>36,2</u>	<u>22.100</u>	<u>100,0</u>	<u>39,9</u>
TOTAL PASIVO	<u>47.473</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>55.252</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
Patrimonio						
Capital suscrito y pagado	15.000	28,1	–	17.000	25,4	–
Reserva legal	1.880	3,5	–	5.317	7,9	–
Utilidades acumuladas	3.500	6,6	–	5.503	8,1	–
Utilidad del ejercicio	32.897	61,7	–	39.128	58,5	–
TOTAL PATRIMONIO	<u>53.278</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>66.948</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$100.750</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>\$122.200</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Nota

(1) Relación porcentual obtenida entre cuentas de cada grupo del balance y el total del grupo.

(2) Relación porcentual entre grupos y el total del activo, pasivo o patrimonio.

Entre los pasivos corrientes la cifra mayor es la de cuentas con proveedores, que representa para los dos años aproximadamente un 59% e indica que la empresa está haciendo uso de una fuente de financiación de relativo bajo costo, y sobre la cual, en la mayoría de los casos, no se pagan intereses. Lo anterior se explica por el bajo porcentaje que ocupan los intereses en el estado de resultados, el 0,4% de los ingresos operacionales.

En cuanto a las inversiones de la empresa, en el año 1 el 54,2% estaban orientadas a activos corrientes; en el año 2, la mitad de las inversiones eran corrientes y el resto propiedades, plantas y equipo. Con relación a este punto, sería importante conocer la distribución de las inversiones en otras empresas del mismo sector de actividad.

La composición porcentual de los pasivos o fuentes de financiación externa es de aproximadamente un 60% corriente y un 40% no corriente. Esto significa que parte de las propiedades,

planta y equipo se está financiando con pasivos corrientes. Las cesantías, único pasivo no corriente de la empresa, representan el 40% de financiación externa. Esta fuente se considera también de relativo bajo costo, aunque su monto se ha constituido en una carga muy onerosa para la organización.

Como se observa en el patrimonio, la partida de mayor importancia es la de utilidades del ejercicio, aproximadamente un 60% del patrimonio. Esto muestra una buena generación de utilidades en los dos últimos periodos.

El análisis vertical, en combinación con el análisis horizontal, genera las primeras pautas de diagnóstico financiero para la empresa y permite en unión con las razones financieras y el estado de cambios en la situación financiera, llevar a cabo un análisis completo de la situación económica de una organización.

Razones financieras

Las razones financieras son índices que se obtienen al relacionar dos cuentas o grupo de cuentas de un mismo estado financiero o de dos estados financieros diferentes. Por ejemplo, una razón financiera resulta de dividir la utilidad neta de un periodo entre los activos totales de la empresa. Una vez calculadas, se deben comparar con los mismos índices de la empresa correspondientes a periodos anteriores, o con los índices de las empresas del sector. De esta forma se pueden establecer diagnósticos comparativos sobre sus resultados operativos y su situación financiera. Un índice financiero puede quedar bien calculado, pero mientras no se tenga un término de comparación no prestará ningún servicio.

Es evidente que el número de razones financieras podría ser ilimitado si se hicieran todas las relaciones que a un usuario de la información contable se le ocurrieran. Sin embargo, en la práctica sólo se utilizan algunos índices que proporcionan información pertinente. Las razones financieras se clasifican en cinco grupos: de liquidez, de actividad o rotación, de endeudamiento o apalancamiento, de rentabilidad y de valor de mercado de la empresa.

Razones de liquidez

Miden la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes. Las razones de liquidez más comunes son:

Razón corriente

Se calcula dividiendo el total del activo corriente entre el total del pasivo corriente

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

La razón corriente de Copapel S.A. en los dos años analizados se calcula de la siguiente forma:

Año 1		Año 2	
\$54.600.000	= 1,80 veces	\$61.350.000	= 1,85 veces
\$30.273.000		\$33.152.000	

Como este índice mide el respaldo de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos de corto plazo, muestra la disponibilidad corriente de la empresa por cada peso de deuda. En el año 1, Copapel S. A. contaba con \$1,90 por cada peso de deuda a cubrir en un periodo menor a un año; en el año 2 esta situación es mejor, pues posee más respaldo, \$1,95, para responder por cada peso de deuda corriente.

Una razón corriente demasiado baja podría indicar que la empresa tiene problemas de liquidez y, por tanto, estaría en dificultad para atender sus compromisos a corto plazo. Una razón corriente muy alta significaría más tranquilidad para los acreedores, pero para la gerencia de la empresa representaría mucho recurso inmovilizado. No existe un valor deseable para

esta razón, sino que depende del sector económico de la empresa. En la actividad de servicio se puede pensar en una razón corriente relativamente baja, lo mismo que en la industria; en el comercio se pueden observar índices más altos por la inversión de estas empresas en mercancías. Sin embargo, razones corrientes de 1,5 a 1 y de 2 a 1 pueden considerarse normales en Colombia.

Razón ácida

Conocida también como “prueba de fuego”, constituye un índice más exigente para medir la liquidez de una empresa, ya que al activo corriente se le restan los activos menos líquidos como los inventarios y los gastos pagados por anticipado; luego, esta diferencia se divide entre el pasivo corriente.

$$\text{Razón ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios} - \text{Gastos pagados por anticipado}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Para Copapel S. A., sería:

Año 1	Año 2
$\frac{\$54.600.000 - \$36.000.000 - \$100.000}{\$30.273.000} = 0,61$	$\frac{\$61.350.000 - \$42.000.000 - \$100.000}{\$33.152.000} = 0,58$

Esta razón mide la capacidad inmediata de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, es decir, la disponibilidad de activos líquidos que tiene para hacer frente a sus pasivos más exigibles.

Copapel S. A. cuenta en el año 1 con 64 centavos para cubrir cada peso de deuda con exigibilidad menor a un año. Razones ácidas de 0,5 a 1 y de 1 a 1 se consideran normales.

Razón de liquidez a n días

En algunos casos es importante conocer la disponibilidad de la empresa para cubrir sus obligaciones que se vencen en n días. Para esto se deben determinar los activos corrientes que se espera convertir en efectivo en un periodo menor o igual a n días. Esta razón se calcula así:

$$\text{Razón de liquidez a } n \text{ días} = \frac{\text{Activo corriente a } n \text{ días}}{\text{Pasivo corriente a } n \text{ días}}$$

Suponga que en el año 1 Copapel S. A. debe pagar el 80% de sus cuentas con proveedores y el total de sus intereses y obligaciones financieras en 90 días; es decir, debe cubrir compromisos por \$18.480.000 (0,8 5 \$18.100.000 + \$1.600.000 + \$2.400.000). Para el año 2, se tendría: \$19.120.000 (0,8 5 \$19.400.000 + \$1.900.000 + \$1.700.000).

En el año 1 las cuentas del activo corriente, los \$2.500.000 del disponible tienen liquidez inmediata. Para las cuentas a deudores se debe llevar a cabo un análisis de vencimientos con el fin de determinar qué valor se convertirá en efectivo en 90 días. Supóngase que el 60% de la cartera de Copapel S. A. se recuperará en los 90 días siguientes y que el 10% de las mercancías se venderán de contado a 90 días, a un precio de venta igual a 1,67 del costo (véase análisis vertical del estado de resultados). Por tanto, para el año 1 los activos corrientes a 90 días se calculan de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} & \text{Caja} + 0,6 \text{ Clientes} + 0,1 (1,67 \text{ inventario de mercancías}) \\ & 2.500.000 + 0,6(16.000.000) + 0,1 (1,67 5 36.000.000) = \$18.112.000 \end{aligned}$$

Para el año 2 se realiza igual procedimiento para obtener el valor del activo corriente a n días. Se concluye que Copapel S. A. contará en 90 días con \$18.112.000 para cubrir \$18.480.000 de compromisos que se harán efectivos en el mismo plazo de tiempo, lo que da una relación de 0,98 a 1 para el año 1.

Año 1		Año 2	
Razón a 90 días =	$\frac{\$18.112.000}{\$18.480.000}$	= 0,98	Razón a 90 días = $\frac{\$19.384.000}{\$19.120.000}$ = 1,01

Significa que por cada peso que se venza en 90 días, la empresa posee 98 centavos para cubrirlos. En el año 2, el índice mejora pasando a 1,01, lo que indica que tiene capacidad para cubrir los activos corrientes a n días.

Capital de trabajo neto

Se define como la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. No constituye una razón financiera, aunque se considera como una de las herramientas más utilizadas para medir la liquidez de una organización. Muestra la cantidad de dinero de que dispone una empresa para cubrir sus gastos operacionales, una vez deducidas todas sus obligaciones corrientes.

$$\text{Capital de trabajo neto} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

El capital de trabajo neto de Copapel S. A. para los dos años se calcula así:

Año 1	Año 2
$\$54.600.000 - \$32.273.000 = \$22.327.000$	$\$61.350.000 - \$33.152.000 = \$28.198.000$

Significa que para el año 1 Copapel S. A. cuenta con un capital de trabajo neto de \$22.327.000, que le permite pagar sus gastos operativos anuales, una vez deducidas sus obligaciones a corto plazo. En el estado de resultados del año 1 los gastos operacionales, excepto cesantías y depreciaciones, ascienden a \$24.130.000, lo que indica que la empresa no tuvo problemas para cubrir los gastos operacionales de este año.

El mismo análisis se puede hacer para el año 2, cuando los gastos operacionales de contado ascienden a \$32.250.000.

Razones de actividad

Conocidas también como razones de rotación, permiten observar el manejo administrativo que da la gerencia de la organización a los activos que se le han confiado. Estas razones muestran el grado de actividad que se logra sobre las inversiones de la empresa. Las principales razones de actividad son las siguientes:

Rotación de cuentas por cobrar

Se calcula dividiendo los ingresos operacionales a crédito entre el promedio de la cuenta Clientes.

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ingresos operacionales a crédito}}{\text{Promedio de la cuenta Clientes}}$$

La rotación de las cuentas por cobrar de Copapel S. A. en el año 2 se calcula de la siguiente manera:

$$\frac{\$248.000.000}{(\$16.000.000 + \$17.200.000) / 2} = 14,94 \text{ veces}$$

Por carecer de información, se consideró que el total de ingresos operacionales del año fue a crédito.

Para calcular el promedio de la cuenta Clientes se suman los saldos inicial y final y se divide entre dos. Si sólo se dispone de información de un año se toma el saldo de la cuenta Clientes. Las dos limitaciones anteriores son muy comunes para los analistas externos que sólo cuentan con los estados financieros como única fuente de información. Para el analista interno, con acceso a una información más detallada, sus resultados pueden ser más precisos. Este último conoce las ventas efectuadas a crédito y puede obtener los saldos de la cuenta Clientes, mes a mes, con lo que logra calcular su promedio en forma más precisa.

La rotación de las cuentas por cobrar muestra el número de veces al año que la empresa convierte sus cuentas por cobrar en efectivo; como se observa, Copapel S. A. convierte sus cuentas a clientes en efectivo aproximadamente 15 veces en el año.

La rotación de las cuentas por cobrar se expresa también en días. Este índice se conoce como periodo promedio de cobro, para lo cual se dividen los 365 días del año entre la razón:

$$365 / 14,94 = 24,4 \text{ días; aproximadamente 25 días}$$

Significa que Copapel S. A. dispone en promedio de un plazo de 25 días para recuperar sus ventas a crédito. Es muy importante comparar esta cifra con las políticas de crédito de la empresa, con el fin de controlar la recuperación de cartera y mejorar su administración.

Una rotación de cartera lenta, o un periodo promedio de cobro prolongado produce inmovilidad de fondos por parte de la empresa, ya que las cuentas con deudores se consideran inversiones sin rentabilidad. Una rotación de cartera alta significa políticas de crédito rígidas, lo que se puede traducir en un desestímulo para las ventas.

Rotación de mercancías

Se calcula dividiendo el costo de ventas entre el inventario promedio de mercancías.

$$\text{Rotación de mercancías} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario promedio de mercancías}}$$

Copapel S.A. posee para el año 1 un inventario de mercancía inicial de \$24.000.000. Su rotación de mercancías para ese año se calcula así:

$$\frac{\$120.000.000}{(\$24.000.000 + \$36.000.000) / 2} = 4 \text{ veces}$$

Este índice también se puede expresar en días, dividiendo 365 días entre el número de veces que rotan las mercancías en el año:

$$365 / 4 = 91,25 \text{ días por año. Aproximadamente 92 días}$$

Significa que las mercancías de Copapel S. A. rotan cuatro veces al año o, dicho de otra forma, permanecen 92 días en poder de la empresa.

Para las empresas comerciales es aconsejable procurar una mayor rotación de sus mercancías, con el fin de convertirlas más rápidamente en efectivo y estar en disponibilidad de adquirir nuevos lotes.

Además de la rotación de mercancías, las empresas industriales calculan la rotación de productos terminados, materias primas y productos en proceso, de la siguiente manera:

$$\text{Rotación de mercancías} = \frac{\text{Costo de materia prima usada}}{\text{Inv. promedio de materias primas}}$$

$$\text{Rotación de productos en proceso} = \frac{\text{Costo de productos en proceso}}{\text{Inv. promedio de productos en proceso}}$$

$$\text{Rotación de productos terminados} = \frac{\text{Costo de productos terminados}}{\text{Inv. promedio productos terminados}}$$

Para lograr una adecuada rotación de las cuentas de inventario y disminuir los periodos de inmovilidad es necesario que la gerencia de la organización establezca métodos eficientes de administración de inventarios, diseñe formas más efectivas de producción, establezca criterios de saldos máximos y mínimos, y determine lotes óptimos de pedido.

Rotación de activos totales

Se calcula dividiendo los ingresos operacionales de un periodo por el total de activos al final del mismo.

$$\text{Rotación de activos} = \frac{\text{Ingresos operacionales}}{\text{Activo total}}$$

La rotación de activos totales para Copapel S. A. se calcula así:

Año 1	Año 2
$\frac{\$200.000.000}{\$100.750.000} = 1,98 \text{ veces}$	$\frac{\$248.000.000}{\$122.200.000} = 2,03 \text{ veces}$

Este índice mide el número de veces que los ingresos operacionales cubren los activos totales de la empresa. Su utilidad radica en el control que se puede ejercer sobre los activos y en la posibilidad de su comparación con otras empresas del sector.

Rotación de cuentas por pagar

Se calcula dividiendo las compras a crédito entre el promedio de cuentas con proveedores.

$$\text{Rotación de cuentas por pagar} = \frac{\text{Compras a crédito}}{\text{Promedio de la cuenta Proveedores}}$$

La rotación para el año 2 de cuentas por pagar de Copapel S. A. se calcula así:

$$\frac{\$154.000.000}{(18.100.000 + 19.400.000) / 2} = 8,21 \text{ veces}$$

Por tanto, el periodo promedio de pago será:

$$365 \text{ días} / 8,21 \text{ veces} = 44,5 \text{ días}$$

Lo anterior significa que Copapel S. A. demora en promedio 44,5 días en pagar a sus proveedores. Si se compara el periodo promedio de cobro con este último índice, se observa que mientras la empresa cobra sus ventas en 24 días y paga a sus proveedores en 44,5 días, está logrando financiación adicional.

También se pueden calcular otros índices de rotación, como la rotación del capital de trabajo, Propiedades, planta y equipo, y activos corrientes, cuyo cálculo es similar a los anteriores y se consideran igualmente importantes.

Razones de endeudamiento o apalancamiento

Miden la dependencia de la empresa de sus acreedores externos y permiten conocer su forma de financiación. Las razones de endeudamiento más utilizadas son las siguientes:

Razón de deuda

Se calcula dividiendo el total de pasivos de la empresa a una fecha entre el total de activos.

$$\text{Razón de deuda} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

La razón de deuda de Copapel S. A. para los dos años es la siguiente:

Año 1	Año 2
$\frac{\$47.473.000}{\$100.750.000} = 47,1\%$	$\frac{\$55.252.000}{\$122.200.000} = 45,2\%$

En el año 1 la empresa presenta una razón de deuda del 47,1%, lo que quiere decir que de sus activos totales, el 47,1% ha sido financiado externamente; dicho de otra forma, los acreedores de la empresa poseen un derecho equivalente al 47,1% sobre sus activos. Esta empresa muestra una razón de deuda relativamente baja, lo que le permite acceso al crédito. Endeudamientos del 70% al 80% son comunes en Colombia. Por la limitación en los capitales

privados, las empresas deben recurrir a financiación externa para poder operar, es decir, deben hacer uso del apalancamiento financiero para desarrollar sus actividades.

Razón de patrimonio a activo total

Se calcula dividiendo el total del patrimonio entre el total de activos de la empresa.

$$\text{Razón de patrimonio a activo total} = \frac{\text{Total patrimonio}}{\text{Activo total}}$$

Para Copapel S. A. este índice se calcula así:

Año 1	Año 2
$\frac{\$53.278.000}{\$100.750.000} = 52,8\%$	$\frac{\$66.948.000}{\$122.200.000} = 54,7\%$

Esta razón muestra el porcentaje de financiación de los activos con recursos de la misma empresa. Como se observa, la razón de patrimonio a activo total es el complemento de la razón de deuda. Para el año 1, la empresa ha financiado sus activos así: con deuda el 47,1%, o sea, con fuentes de financiación externa, y con capital propio, el 52,8% restante.

Razón de composición de la deuda

Se calcula dividiendo los pasivos corrientes entre el total de pasivos.

$$\text{Razón de composición de la deuda} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total}}$$

La razón de composición de la deuda de Copapel S. A. para los dos años es la siguiente:

Año 1	Año 2
$\frac{\$30.273.000}{\$47.473.000} = 63,7\%$	$\frac{\$33.152.000}{\$55.252.000} = 60\%$

Este índice muestra la composición de la deuda de la empresa. Del total de la deuda de Copapel S.A. en el año 1, el 63,7% requiere ser cubierta en un periodo menor a un año, y el restante 36,3%, en un periodo mayor.

En el análisis vertical del balance del año 1 se aprecia que los activos corrientes ocupan un 54,2% del total de activos, mientras que los pasivos corrientes ocupan el 63,7% del total de pasivos, lo que significa que parte de los activos no corrientes están siendo financiados con deudas a corto plazo. Se considera saludable, en términos generales, que los activos corrientes se financien con pasivos corrientes, y los activos no corrientes se financien con deuda no corriente y patrimonio.

Razón de cobertura de intereses

Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre los intereses.

$$\text{Razón de cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Intereses}}$$

Esta razón relaciona los gastos financieros provenientes de la deuda de la empresa con su capacidad para cubrirlos con resultados operacionales. Este índice es de especial interés para los acreedores de la organización.

La razón de cobertura de intereses de Copapel S. A. para los dos años es la siguiente:

Año 1	Año 2
$\frac{\$49.970.000}{\$870.000} = 57,4 \text{ veces}$	$\frac{\$59.450.000}{\$1.050.000} = 56,6 \text{ veces}$

Esto indica que en el año 1 la empresa generó utilidades operacionales que le permitieron cubrir 57,4% veces sus cargos por intereses. Este índice brinda a los acreedores de Copapel S. A. seguridad en el cubrimiento de sus acreencias financieras.

Cuanto más baja sea esta razón, más riesgo existirá para los acreedores, puesto que la empresa no genera un adecuado número de veces los gastos financieros.

Razón de cobertura total

Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre los gastos fijos periódicos: abonos proyectados periódicos a obligaciones bancarias y cesantías.

$$\text{Razón de cobertura total} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Intereses} + \frac{\text{abonos a capital}}{1 - T}}$$

T es la tasa de impuestos a la renta y complementarios, para lo cual se va a suponer una tasa del 35%. Los abonos de capital se dividen entre el complemento de la tasa de impuestos por no estar exentos de estos últimos. Si se supone que en los años 1 y 2 Copapel S. A. debe abonar a sus obligaciones bancarias y cesantías \$4.550.000 y \$6.755.000, respectivamente, la razón de cobertura total es la siguiente:

Año 1	Año 2
$\frac{\$49.970.000}{\$870.000 + \frac{\$4.550.000}{1 - 0,3}} = 6,8 \text{ veces}$	$\frac{\$59.450.000}{\$1.050.000 + \frac{\$6.755.000}{1 - 0,3}} = 5,6 \text{ veces}$

Lo anterior significa que para el año 1 la empresa está en capacidad de cubrir, con sus resultados operacionales, 6,8 veces sus cargos fijos. Este índice refleja gran solvencia financiera de Copapel S. A., lo que garantiza a los acreedores el pago de sus compromisos. Si a lo anterior se le agrega la magnífica liquidez de la empresa en estos dos años, se reafirma la seguridad del pago de sus obligaciones económicas.

Razones de rentabilidad

Estas razones, consideradas como las de mayor importancia para los usuarios de la información financiera, miden la capacidad desarrollada por la empresa para producir ganancias. Determinan el éxito o fracaso de la gerencia en el manejo de sus recursos físicos, humanos y financieros. Las principales razones de rentabilidad son las siguientes:

Rentabilidad sobre ingresos operacionales

Se calcula dividiendo la utilidad neta del periodo entre los ingresos operacionales.

$$\text{Rentabilidad sobre ingresos operacionales} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Ingresos operacionales}}$$

La rentabilidad sobre ingresos operacionales de Copapel S.A. se calcula de la siguiente forma:

Año 1	Año 2
$\frac{\$32.897.000}{\$200.000.000} = 16,4\%$	$\frac{\$39.128.000}{\$248.000.000} = 15,7\%$

Significa que por cada peso de ingresos a la empresa le quedan en el año 1, después de impuestos, 16,4 centavos, mientras que en el año 2 sólo le quedan 15,7 centavos.

La rentabilidad sobre ingresos se considera como la primera fuente de rentabilidad de una organización. Si las ventas o los ingresos por servicios no le producen a la empresa rendimientos adecuados, su desarrollo y subsistencia se ven amenazados.

Esta razón mide la efectividad de la gerencia de ventas, ya que muestra su capacidad para hacer cumplir la misión de la empresa. Si a los ingresos operacionales se los compara con el motor de una máquina, se dice que la rentabilidad sobre ingresos es la medida de eficiencia de ese motor.

Rentabilidad sobre el activo total

Conocida también con el nombre de rentabilidad económica, se calcula dividiendo la utilidad neta entre el total de activos.

$$\text{Rentabilidad sobre activo total} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Total activo}}$$

La rentabilidad sobre activo total de Copapel S. A. se calcula de la siguiente manera:

Año 1	Año 2
$\frac{\$32.897.000}{\$100.750.000} = 32,6\%$	$\frac{\$39.128.000}{\$122.200.000} = 32,01\%$

Copapel S. A. obtuvo en el año 1 una rentabilidad económica del 32,6%, después de impuestos, lo que indica que la administración de la empresa fue capaz de hacer rendir los recursos confiados a ella en un 32,6%. Si se compara con las condiciones actuales de la economía local, se puede afirmar que la rentabilidad económica de Copapel S.A. es sobresaliente.

La rentabilidad sobre activo total también se puede calcular así:

$$\text{Rentabilidad sobre activo total} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Ingresos operacionales}} \times \frac{\text{Ingresos operacionales}}{\text{Total activos}}$$

La anterior expresión significa que la rentabilidad económica es igual a la rentabilidad sobre ingresos multiplicada por la rotación de los activos. Para Copapel S.A., como la rentabilidad sobre ingresos en el año 1 fue del 16,4% y la rotación sobre activos totales de 1,98 veces, entonces la rentabilidad económica es igual a 0,164 por 0,157, es decir, 32,4%.

Para el año 2, la rentabilidad económica será igual a 31,8% (0,157 por 2,03).

En aquellas empresas cuya rentabilidad sobre ingresos sea relativamente baja, para lograr una rentabilidad económica aceptable se requiere rotar sus mercancías más rápidamente. Lo mismo sucede en aquellas organizaciones cuyas mercancías rotan poco, para lograr una rentabilidad económica adecuada se necesita que sus ingresos proporcionen una alta rentabilidad.

Rentabilidad sobre patrimonio

Conocida también como rentabilidad financiera, se calcula dividiendo la utilidad neta del periodo entre el total del patrimonio de la empresa.

$$\text{Rentabilidad sobre patrimonio} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Patrimonio total}}$$

La rentabilidad financiera de Copapel S. A. para los dos años es la siguiente:

Año 1	Año 2
$\frac{\$32.897.000}{\$53.278.000} = 61,7\%$	$\frac{\$39.128.000}{\$66.948.000} = 58,4\%$

Significa que en el año 1 Copapel S.A. logró una rentabilidad después de impuestos sobre patrimonio del 61,7%. Esta razón es observada muy de cerca por los inversionistas actuales y potenciales de la empresa, porque para poder mantener la inversión o decidirse a invertir, se requiere una adecuada rentabilidad financiera.

También es posible medir algunas rentabilidades intermedias con el fin de obtener información más específica sobre las actuaciones de la gerencia media. Se deben calcular razones

como rentabilidad sobre activos fijos, utilidad bruta sobre ingresos operacionales, utilidad operacional sobre propiedades, planta y equipo, y utilidad antes de impuestos sobre patrimonio para obtener una visión más detallada de los rendimientos de la organización.

Razones de valor de mercado de la empresa

Estos índices miden el valor de la empresa y permiten a los inversionistas compararla con las demás organizaciones del sector. Utilidad por acción, rendimiento de las acciones y dividendos por acción son índices que permanentemente solicitan las bolsas de valores.

Las principales razones de valor del mercado de la empresa son las siguientes:

Utilidad por acción (UPA)

Se calcula dividiendo la utilidad neta del periodo entre el número de acciones en circulación.

$$\text{Utilidad por acción} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Número de acciones}}$$

Para el caso de Copapel S.A., la UPA se calcula así:

Año 1	Año 2
$\frac{\$32.897.000}{100.000 \text{ acciones}} = \$328,9 / \text{acción}$	$\frac{\$39.128.000}{113.333 \text{ acciones}} = \$345,2 / \text{acción}$

Para obtener el número de acciones en circulación basta dividir el capital social entre el valor nominal de la acción. Para el inversionista es importante conocer este índice año por año, con el fin de pronosticar los periodos siguientes y retener o vender su inversión.

Rentabilidad de las acciones

Se calcula dividiendo la utilidad por acción entre el valor de mercado de la acción.

$$\text{Rentabilidad de las acciones} = \frac{\text{Utilidad por acción}}{\text{Valor de mercado de la acción}}$$

Para el caso de Copapel S.A., y si se supone para los años 1 y 2 un valor de mercado de la acción de \$720 y \$785, respectivamente, la rentabilidad de las acciones es:

Año 1	Año 2
$\frac{\$328,9 / \text{acción}}{\$720,0 / \text{acción}} = 45,6\%$	$\frac{\$345,2 / \text{acción}}{\$785 / \text{acción}} = 43,9\%$

Significa que la rentabilidad de cada acción de Copapel S. A. es del 45,6% y del 43,91% para cada año, cifras de mucha importancia para los accionistas actuales y potenciales.

Dividendos por acción

Se calcula dividiendo los dividendos declarados por la empresa durante el año entre el número de acciones en circulación.

$$\text{Dividendos por acción} = \frac{\text{Dividendos declarados}}{\text{Número de acciones}}$$

Para calcular los dividendos declarados durante el año 2 se plantea la siguiente ecuación para las utilidades acumuladas:

$$\begin{aligned} &\text{Utilidades acumuladas Año 1} + \text{Utilidades del ejercicio} - \text{Dividendos declarados Año 2} \\ &= \text{Utilidades acumuladas Año 2} \end{aligned}$$

$$\$3.500.000 + 0,9(\$32.897.000) - \text{Dividendos declarados} = \$5.503.000$$

Al despejar se obtiene el valor de dividendos declarados para el año 2.

Por tanto, los dividendos declarados en el año 2 ascienden a \$27.604.300. Como se observa, se tomó el 90% de la utilidad del ejercicio porque el 10% se destina a reserva legal.

El dividendo por acción de Copapel S.A. para el año 2 se calcula así:

$$\frac{\$27.604.300}{100.000 \text{ acciones}} = \$276,0 / \text{acción}$$

Esta razón indica que la empresa declaró en el año 2 un dividendo de \$276,0 por cada acción en circulación.

Estado de cambios en la situación financiera

Conocido también con el nombre de estado de fuentes y usos de fondos, este informe financiero permite observar para un periodo contable la circulación de los fondos de la empresa. Muestra el origen de los fondos obtenidos por la organización, así como su aplicación a lo largo de una vigencia fiscal.

Como se mencionó en el capítulo 4, el término *fondos* hace referencia al concepto de capital de trabajo, aunque también tiene otras connotaciones como efectivo, activos corrientes y activos líquidos.

Se consideran fuentes de fondos aquellos movimientos de las cuentas del balance general y del estado de resultados que originan aumento en el capital de trabajo de la empresa. Estos movimientos son:

- Disminución en partidas del activo no corriente.
- Aumento en partidas del pasivo no corriente.
- Aumento en partidas del patrimonio.
- Utilidad generada durante el periodo.

Se consideran uso de fondos aquellos movimientos de las cuentas del balance general y del estado de resultados que producen disminución en el capital de trabajo. Estos movimientos son:

- Aumento en partidas del activo no corriente.
- Disminución en partidas del pasivo no corriente.
- Disminución en partidas del patrimonio.
- Pérdida incurrida durante el periodo.

Para preparar el estado de cambios en la situación financiera se debe contar con los balances generales de dos periodos consecutivos, el estado de resultados de la vigencia comprendida entre esos periodos, e información de los hechos económicos que hayan modificado las partidas no corrientes.

El capital de trabajo de Copapel S. A. para los años 1 y 2 es de \$25.800.000 y \$29.950.000, respectivamente. Esto implica un crecimiento de \$4.150.000 entre los dos años. Este aumento puede explicarse por la disminución de las cuentas del activo no corriente, y el aumento de las cuentas del pasivo no corriente y del patrimonio, como se observa en la página siguiente.

Como el total de fuentes de capital de trabajo es \$18.571.000, y el total de usos es \$14.700.000, quiere decir que la diferencia, \$3.871.000, produjo un aumento en esa misma cantidad en el capital de trabajo neto de la empresa.

Si durante un periodo la empresa produce utilidades, se genera una fuente de fondos conocida como recursos financieros provistos por las operaciones del periodo; si, por el contrario, incurre en pérdidas, se origina un uso de fondos. Para obtener la utilidad o pérdida neta, además de restar de los ingresos los gastos operacionales y financieros, que implican

disminuciones en el capital de trabajo, se deben restar las depreciaciones, amortizaciones y provisiones que no implican cambios en el capital de trabajo. Con el fin de determinar las fuentes de fondos provenientes de las operaciones del periodo, se deben sumar estos cargos, y restar los créditos que no afectan el capital de trabajo, por ejemplo, utilidad en venta de activos no corrientes.

COPAPEL S. A.				
Análisis de fuentes y usos de fondos				
	Año 1	Año 2	Fuentes	Usos
			(cifras en miles)	
Propiedades, planta y equipo				
Terreno	\$15.950	\$25.950		\$10.000
Edificio (neto)	27.000	31.200		4.200
Muebles y enseres (neto)	3.200	3.700		500
Pasivo no corriente				
Cesantías	17.200	22.100	4.900	
Patrimonio				
Capital social	15.000	17.000	2.000	
Reserva legal	1.880	5.317	3.437	
Utilidades acumuladas	3.500	5.503	2.003	
Utilidad del ejercicio	32.897	39.128	6.231	
Total			<u>18.571</u>	<u>14.700</u>

A continuación se presenta como modelo el estado de cambios en la situación financiera para Copapel S. A. correspondiente al año 2.

COPAPEL S. A.	
Estado de cambios en la situación financiera - año 2	
(cifras en miles)	
Recursos financieros provenientes de	
Operaciones	
Utilidad neta	\$39.128
más (menos): cargos (créditos) que no afectan el capital de trabajo	
Depreciación edificio	1.800
Depreciación muebles y enseres	500
Provisión cesantías	6.000
	<u>8.300</u>
Capital de trabajo proveniente de operaciones del periodo	47.428
Aumento en el capital suscrito	2.000
Total fuente de recursos	<u>49.428</u>
Recursos financieros aplicados a	
Terrenos	10.000
Edificios	6.000
Muebles y enseres	1.000
Dividendos	27.457
Cesantías	1.100
Total uso de recursos	<u>45.557</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>3.871</u>

COPAPEL S.A. Análisis de los cambios en el capital de trabajo - año 2 (cifras en miles)	
Aumento (disminución) en el activo corriente	
Caja	\$(450)
Deudores	1.200
Inventario de mercancías	6.000
Total	<u>6.750</u>
Disminución (aumento) en el pasivo corriente	
Proveedores	(1.300)
Intereses por pagar	(300)
Obligaciones financieras	700
Impuestos, gravámenes y tasas	(1.979)
Total	<u>(2.879)</u>
Aumento en el capital de trabajo neto	\$3.871

Los fondos provenientes de las operaciones del periodo, \$47.428.000, se explican por las utilidades netas generadas por \$39.128.000, a las que se suman aquellos gastos que no afectan el capital de trabajo, como las depreciaciones por \$2.300.000 y las cesantías por \$6.000.000. Como el capital de la empresa pasó de \$15.000.000 en el año 1 a \$17.000.000 en el año 2, esto produjo una provisión de fondos de \$2.000.000 que, sumados a los fondos originados en las operaciones, explican el total de recursos: \$49.428.000.

Durante el periodo, la empresa aplicó estos fondos de la siguiente manera:

En la compra del terreno, \$10.000.000. La cuenta Terreno pasó de \$15.950.000 en el año 1 a \$25.950.000 en el año 2. En la compra del edificio, \$6.000.000. La cuenta Edificio pasó de \$30.000.000 en el año 1 a \$36.000.000 en el año 2. En la compra de muebles y enseres, \$1.000.000. Esta cuenta aumentó en \$1.000.000 entre los dos años. En el pago de cesantías, \$1.100.000. Las cesantías acumuladas en el año 1 ascienden a \$17.200.000, las cesantías causadas durante el año 2 valieron \$6.000.000 (véase estado de resultados del año 2), y las cesantías acumuladas en el año 2 valían \$22.100.000; esto significa que se pagaron anticipos de cesantías por \$1.100.000. El siguiente cálculo explica lo anterior:

$$\text{Cesantías (Año 1) + Cesantías causadas} - \text{Cesantías (Año 2)} = \text{Cesantías pagadas}$$

$$\$17.200.000 + \$6.000.000 - \$22.100.000 = \$1.100.000$$

En el pago de dividendos, \$27.457.000. Los dividendos declarados y pagados se calculan así:

$$\text{Utilidades acum. (Año 1) + Utilidades del ejercicio} - \text{Utilidades acum. (Año 2)} \\ = \text{Dividendos declarados}$$

$$\$3.500.000 + 0.9 (\$32.897.000) - \$5.503.000 = \$27.457.000$$

Esta serie de cálculos los debe hacer un analista externo, pues no dispone de información completa. Un analista interno puede preparar un estado de cambios en la situación financiera más real, ya que dispone de toda la información que le suministra contabilidad.

Capital de trabajo y capital de trabajo neto

El capital de trabajo comprende las diferentes cuentas que conforman los rubros que se clasifican como activo corriente: Caja, Deudores, Inventarios, Inversiones, etc. El capital de trabajo

cobra importancia dado el hecho de que la mayoría de las transacciones financieras normales de la empresa están relacionadas con este tipo de cuentas, saldos de alta movilidad, alta inversión, especialmente en empresas comerciales y de servicio, y la capacidad de incrementar volúmenes de venta mediante el uso racional de la cartera.

El capital de trabajo neto se obtiene mediante la diferencia de la sumatoria de los saldos de las cuentas del activo corriente y la sumatoria de los saldos de las cuentas del pasivo corriente. Cobra especial interés porque permite establecer una estructura financiera más acorde con las disponibilidades y necesidades de la organización, cuando se requiere definir el apalancamiento a corto y largo plazo. El capital de trabajo y el capital de trabajo neto están constituidos por cuentas de tipo monetario. El manejo del saldo, el tiempo de permanencia del mismo y la tasa de inflación del momento hacen imperativo su manejo racional, para que el activo corriente no exceda al pasivo corriente, puesto que generaría una pérdida económica que afecta automáticamente al patrimonio de la empresa.

El cálculo del capital de trabajo neto para una compañía que presenta la siguiente información sobre activos y pasivos, se determina así:

Caja y bancos	\$12.000	
Deudores	23.000	
Inventarios	226.000	
Gastos pagados por anticipado	3.000	
Total activo corriente		\$264.000
Cuentas por pagar		
Proveedores nacionales	87.000	
Obligaciones financieras - Bancos nacionales	65.000	
Cuentas por pagar	48.000	
Total pasivo corriente		<u>200.000</u>
Capital de trabajo neto		\$64.000

El capital de trabajo neto sería \$64.000, resultado de la diferencia entre el activo corriente, \$264.000, y el pasivo corriente, \$200.000.

Administración de efectivo

Como se mencionó en el capítulo 5, es necesario mantener niveles adecuados de efectivo para cumplir con los pagos originados por las obligaciones contraídas por la compañía y que provienen, fundamentalmente, de la venta de los inventarios o de la recuperación de cartera. El nivel adecuado se refiere entonces al saldo de disponibilidad de efectivo necesario para realizar pagos oportunos, es decir, que no haya sobrantes de efectivo que ocasionen pérdidas por efecto de la inflación o sobrecostos por recursos económicos inmovilizados o faltante de efectivo que no permita garantizar el pago de insumos o mercancías adquiridas, mano de obra u otros desembolsos, lo que compromete la imagen o la posición económica de la empresa. La administración del efectivo está orientada hacia la adecuada inversión del disponible con el fin de incrementar los ingresos financieros, a la consecución oportuna de medios económicos para hacer pagos o especular en inversiones lucrativas, poseer saldos de reserva para eventos futuros que exijan dinero en efectivo, para acceder a descuentos por pronto pago u otras posibilidades que beneficien a la organización.

Dados los flujos de efectivo técnicamente proyectados, se pueden conocer con relativa anticipación las necesidades y los saldos en exceso de efectivo con el fin de proveer con alternativas de solución para tomar la decisión más acertada al respecto. Cabe resaltar que la administración de efectivo, como el manejo financiero de las demás cuentas del activo

corriente, necesita realizar transacciones de carácter operativo que conducen necesariamente a efectuar erogaciones que deben analizarse a la luz del concepto de costo-beneficio.

De los diferentes modelos diseñados para la determinación de los saldos óptimos de efectivo (Baumol, Miller y Orr, Beranek, White y Norman, y otros), se ha escogido el modelo bajo certeza logrado por Baumol, ampliamente difundido y de fácil aplicación. Este modelo se basa en la minimización de los costos fijos inherentes a las transacciones en efectivo, y el costo de oportunidad de los saldos en efectivo que deja disponible la empresa para las operaciones normales proyectadas entre un periodo comprendido entre t_0 y t_1 . Así mismo, supone que los gastos se incurren de manera normal, los flujos de ingresos entre t_0 y t_1 se acumulan y no existe inventario de seguridad.

El tamaño óptimo de transferencia de efectivo se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$TOTE = \sqrt{\frac{2 \times ER \times CFT}{i}}$$

donde:

TOTE = Tamaño óptimo de transferencia de efectivo

ER = Efectivo requerido para un periodo de tiempo

CFT = Costo fijo de transacción

i = Costo anual de oportunidad de saldos de efectivo que deja disponible la empresa

El número de transacciones a efectuar en un periodo dado se obtiene aplicando la fórmula:

$$NT = \frac{ER}{TOTE}$$

donde:

NT = Número de transacciones por periodo

Con el fin de ilustrar lo anterior, suponga que la empresa Ángel & Cía. produce y vende piezas de metal para la construcción de barcos. El gerente financiero desea conocer la cantidad óptima de transferencia de efectivo para invertir los saldos de dinero sobrantes. La compañía, en el presupuesto, proyecta un requerimiento de efectivo de \$18.000.000 para el presente año. El costo fijo de cada transacción es de \$680, y el costo de oportunidad del 1% mensual.

$$TOTE = \sqrt{\frac{2 \times \$18.000.000 \times \$680}{0,12}} = \$451.664$$

El número de transacciones en el año será:

$$NT = \frac{\$18.000.000}{\$451.664} = 39,85, \text{ aproximadamente } 40 \text{ transacciones}$$

Implica que la empresa tendrá que realizar 40 transferencias de efectivo durante el año en referencia.

Adicionalmente, se debe conocer el costo total de mantenimiento de los saldos de efectivo. Así, se tiene:

$$CTSE = CFT (ER / TOTE) + i (TOTE / 2)$$

donde:

CTSE = Costo total de mantenimiento de los saldos de efectivo.

Al remplazar los datos del ejemplo se obtiene:

$$\begin{aligned} CTSE &= \$680 (\$18.000.000 / \$451.664) + 0,12 (\$451.664 / 2) \\ &= \$680 (39,85) + 0,12 (\$225.832) \\ &= \$54.200 \end{aligned}$$

Administración de cartera

Los ingresos esperados que provienen de los clientes son recursos muy vulnerables desde el punto de vista financiero, por cuanto tienen alta probabilidad de que no sean cancelados con oportunidad o no sean redimidos en su totalidad.

Una de las diferentes estrategias de ventas corresponde a la colocación de bienes y servicios a crédito, sistema muy difundido en la actualidad, sobre todo en economías con características de recesión. Esta situación obliga a los negocios a invertir sumas considerables en este rubro, con los riesgos de pérdida propios del otorgamiento de créditos de índole comercial. Por esta razón, se hace imprescindible establecer un procedimiento claro, específico y de aplicación permanente cada vez que se vaya a conceder un crédito por este concepto. Así, la mayoría de las empresas elaboran un manual de crédito que contiene todos los factores y requerimientos necesarios para procesar un crédito. En términos generales el manual debe contener, al menos, los siguientes elementos:

Objetivo. Contiene los objetivos generales y específicos que determinan el propósito de la utilización del manual para el otorgamiento de un crédito.

Descripción organizativa del departamento de crédito. Contiene la estructura de la organización formal de los diferentes cargos que constituyen el departamento de crédito y las funciones de cada uno de ellos.

Procedimientos generales para la obtención y asignación de un crédito. Es el conjunto de procedimientos administrativos relacionados con cada una de las etapas operacionales para conceder y autorizar un crédito.

Formulario de solicitud de crédito. Es el formato que debe diligenciar el solicitante del crédito con la información general, los datos económicos, las relaciones comerciales, la vinculación a entidades financieras, las referencias personales y su información contable y financiera.

Políticas de crédito. Es el conjunto de políticas generales y específicas que sirven como elemento para la toma de decisiones oportunas. Éstas son:

- *Ventas.* Productos o servicios susceptibles de crédito, procedimientos para que el vendedor inicie un proceso de crédito, limitaciones, etcétera.
- *Crédito.* Corresponde a factores tales como capacidad moral, capacidad de cumplimiento, capacidad de pago, apoyos colaterales, posicionamiento del cliente o de la empresa solicitante en el mercado, comprobación de información consignada en el formulario de solicitud, periodo de revisión de factores para cada cliente, valor máximo de crédito por cliente, tiempo de permanencia del solicitante en el mercado, entre otros.
- *De contabilidad y auditoría.* Envío permanente del estado de cuenta del cliente, facturación coincidente con la venta, registros contables oportunos, etc.
- *Análisis de cartera.* Determinación de máxima rotación por cliente, método de cobro; procedimiento cobro prejurídico, procedimiento de cobro coactivo, etc.
- *Normas de crédito.* Regulaciones que limitan o facilitan el otorgamiento del crédito.
- *Nivel máximo de cartera total.* Tope determinado por la empresa para la colocación global de crédito.
- *Mecanismos de evaluación del sistema de crédito operado específicamente por cada empresa.* Instrumento de análisis y valoración técnica de las diferentes partes del manual y los resultados obtenidos en su aplicación.

Entre los diferentes objetivos que cumple un buen administrador de crédito sobresalen los siguientes:

- Establecer una base de datos con la información para otorgar los créditos de cada uno de los clientes potenciales por medio de un estudio ponderado de los estados financieros del solicitante del crédito.
- Determinar la rentabilidad de los clientes.

- Definir el grado de apalancamiento de los solicitantes.
- Conocer la liquidez de los clientes fundamentalmente mediante el uso de los instrumentos definidos en el capítulo anterior.
- Controlar los saldos.

El administrador de crédito debe valorar, para cada caso estudiado, los costos, beneficios y, desde luego, la utilidad o pérdida que puede generar una decisión sobre cartera. A continuación se verán algunos ejemplos sobre inversión de cartera y toma de decisiones de gerencia.

Suponga que Tejidos Calidad Ltda. ofrece una política de crédito de 30 días a partir del momento de la venta para el pago bajo esta modalidad. La compañía no otorga descuentos financieros. Todos los clientes toman el periodo de gracia. Posee una cartera discriminada así:

Cartera	Valor de venta (\$)	Utilidad (\$)
mes 1	\$650.000	\$300.000
mes 2	450.000	200.000

Costo de poseer inventarios: 10% del valor de venta.

La compañía desea conocer el valor de la inversión en Cuentas por cobrar, por separado de las cuentas vigentes y vencidas.

Costo de inversión de cuentas vigentes:

$$\begin{aligned} \text{Valor inversión} &= \text{Costo de producción} + \text{Costo de mantenimiento de inventario} \\ &= \$350.000 + \$65.000 \\ &= \$415.000 \text{ inversión en cuentas por cobrar} \end{aligned}$$

Costo de inversión de cuentas vencidas:

$$\begin{aligned} \text{Valor inversión} &= \text{Costo de producción} + \text{Costo de mantenimiento de inventario} \\ &= \$250.000 + \$45.000 \\ &= \$295.000 \end{aligned}$$

Cacharrería Los Ángeles S. A. está interesada en definir una política para el otorgamiento de crédito. Para ello, el gerente de la compañía ha diseñado varias estrategias alternativas. La gerencia ha solicitado al administrador financiero un examen exhaustivo y un informe para determinar la viabilidad de las propuestas de la dirección.

La iniciativa del gerente se enmarca en las siguientes cuatro estrategias, que se deben analizar independientemente:

- Vender estrictamente de contado.
- Otorgar créditos sólo a clientes que pagan a tiempo.
- Aprobar créditos a clientes con un grado de incumplimiento del 10%.
- Otorgar crédito a clientes con un grado de incumplimiento del 15%.

El costo de capital sobre la inversión total es del 20%. El departamento de contabilidad presenta los siguientes datos propios para cada propuesta. Ingresos por periodo:

Alternativa	Ventas periodo (millones)	Costo de adquisición inventarios	Utilidad después de impuestos	Nivel de cartera	Costos de operación	Inventario destinado crédito
1	\$120	\$84	\$8,4	\$0	\$24	\$14
2	240	168	21,0	15	42	28
3	300	210	28,0	21	52	35
4	360	252	33,6	23	60	48

El valor de la inversión en cartera para cada estrategia es:

Alternativa	Inversión en cartera
1	\$0
2	30
3	40
4	48

De acuerdo con la información, el costo total de inversión sería:

Alternativa	Inversión total
1	\$14
2	58
3	75
4	96

El costo del capital es:

Alternativa	Costo de capital
1	\$2,8
2	11,6
3	15,0
4	19,2

Finalmente, el beneficio neto de cada una de las posibilidades se resume así:

Alternativa	Beneficio neto
1	\$5,6
2	9,4
3	13,0
4	14,4

De acuerdo con estos cálculos, la mejor opción, por ser más rentable, corresponde a la alternativa 4, puesto que genera una utilidad neta de \$14,4 millones. Sin embargo, sería interesante establecer, mediante una adecuada evaluación, si es preferible sacrificar ganancias para disminuir el riesgo de pérdida de la cartera.

Administración del inventario

En el capítulo 6 se analizaron los aspectos contables de una cuenta de inventario, las mercancías. En este capítulo se estudiará bajo un enfoque financiero, mediante el uso de herramientas para la toma de decisiones: nivel adecuado de inventario de mercancías-materiales-productos en proceso-producto terminado, que debe de poseer una empresa durante un periodo dado.

La mayor preocupación del administrador de inventarios es determinar una cantidad racional de adquisición y mantenimiento de inventario con el fin de disponer de insumos suficientes que eviten pérdidas por no poseer productos que requiera el departamento de ventas, o materia prima para un normal desarrollo de los procesos de producción. Con el fin de estructurar un modelo óptimo de nivel de inventario que satisfaga las necesidades de ventas de una empresa con el mínimo de costo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- nivel de ventas de la empresa proyectado para un periodo dado
- duración de los procesos de producción para elaborar un producto o una corrida de producción que pueden implicar mayores o menores recursos de inventario disponibles
- carácter perecedero de los insumos y del producto terminado

- capacidad física de almacenamiento
- capacidad económica de la empresa
- ubicación geográfica de los insumos para los procesos de venta o producción
- condiciones coyunturales económicas, políticas, sociales, ambientales, etc.
- política de acumulación de inventario para producción normal, o reserva adicional como inventario de seguridad, o disposición de inventarios para desarrollos futuros

Para determinar el costo mínimo de tener inventario maximizando su cuantía, se deben diferenciar dos costos que se originan normalmente por la acumulación de inventarios: costos de mantenimiento de inventario y costos de cada pedido.

Los costos de mantenimiento de inventario son aquellos relacionados con el almacenamiento de inventarios, como arrendamiento de bodega, depreciación de activos ocupados por el inventario, costo de capital inmovilizado, seguros, obsolescencia, daño, mermas, personal administrativo y operativo, etc. Por lo general, estos costos están directamente vinculados con la cantidad de inventario en depósito. A mayor cantidad de inventario mayor será el costo de mantenimiento.

Los costos incurridos para la elaboración, autorización y despacho de la orden de compra de cada pedido se denominan costos de cada pedido.

El punto óptimo de pedido se ilustra en la figura 10-1.

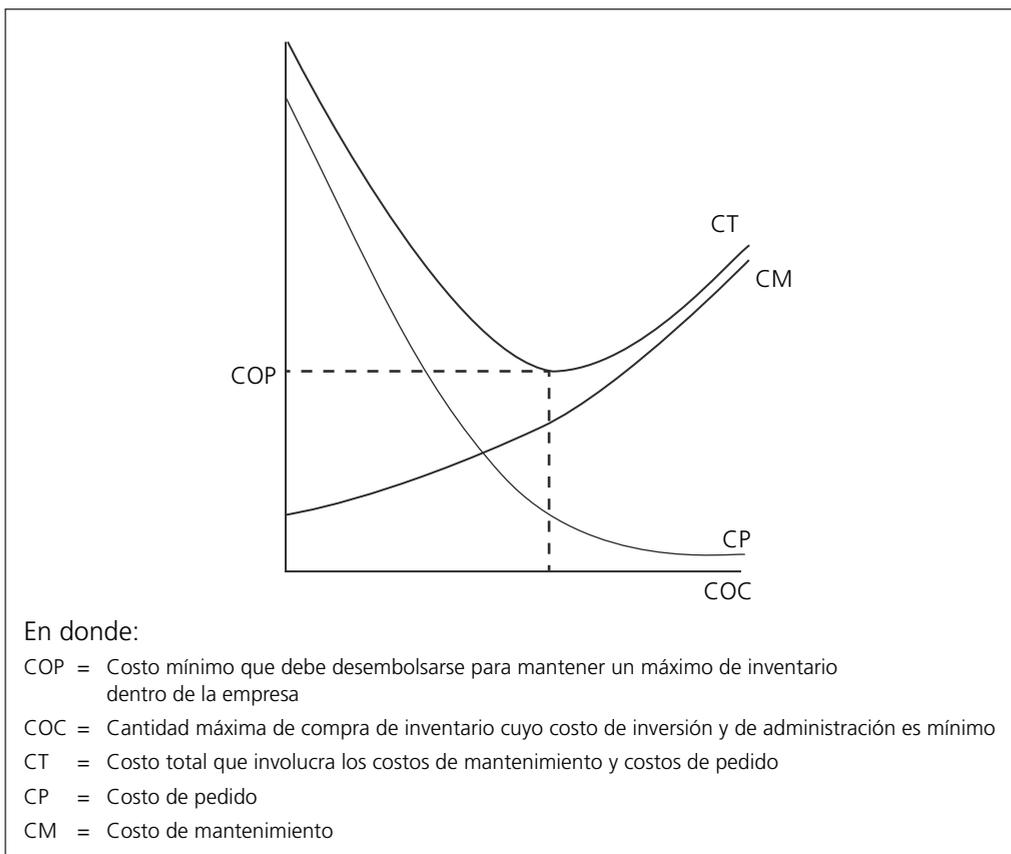


Figura 10-1 Punto óptimo de pedido.

Aunque existen diversos modelos que permiten calcular la cantidad mínima de inversión en inventarios para la operación normal de las ventas de una empresa, se aplicará el modelo –bajo certeza– de Baumol. La cantidad óptima de pedido o compra de inventarios, sin inventario de reserva, se obtiene mediante la siguiente ecuación:

$$COC = \sqrt{\frac{2 \times CP \times V}{\% CM \times CC}}$$

donde:

COC = Cantidad óptima de pedido o compra de inventarios

CP = Costo de pedido

V = Ventas en unidades según periodo proyectado

% CM = Porcentaje de costos de mantenimiento expresado en función de los inventarios

CC = Costos de adquisición por unidad de inventario

El número de pedidos (NP) por periodo se obtiene dividiendo las ventas (V) del periodo entre la cantidad óptima de pedido (COC), así:

$$NP = \frac{V}{COC}$$

El inventario medio (Im) sin existencia de seguridad es:

$$Im = \frac{COC}{2}$$

El inventario medio (Ime) con existencia de seguridad (ES) como protección para atender casos de pedidos inesperados por paros, huelgas y otros se obtiene así:

$$Ime = \frac{COC}{2} \times ES$$

El siguiente ejemplo sirve para ilustrar estas ecuaciones. Suponga que la Compañía El Cedro, que comercializa cosméticos, necesita conocer el inventario óptimo de compra de mercancía, así como el número de pedidos anuales y los inventarios promedio. La compañía presenta esta información:

Demanda proyectada anual	200.000	unidades
Costos de mantenimiento anual	\$1.200.000	
Precio de venta unitario	350	
Valor inventario promedio anual	42.000.000	
Costo de pedido	12.500	
Existencia de seguridad	20.000	unidades
Precio de compra por unidad	\$200	
Cantidad óptima de pedido		

$$\% CM = \frac{CM}{\text{Valor inventario periodo}} = \frac{\$1.200.000}{\$42.000.000} = 0,0286$$

$$COC = \sqrt{\frac{2 \times \$12.500 \times 200.000}{0,0286 \times \$200}} = 29.565 \text{ unidades}$$

La contabilidad y la inflación

La inflación es un fenómeno económico que se manifiesta por medio de una disminución en el poder adquisitivo del dinero, a causa del aumento sostenido de los precios de los bienes y servicios. Una contabilidad basada en la norma del costo histórico impide que la información contable refleje los continuos incrementos en los precios que ocurren en una economía.

La inflación es un fenómeno que se remonta a tiempos antiguos. En América Latina aparece una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Hace algunos años, llegó a unos índices considerables en ciertos países suramericanos, y aunque en otros las tasas han sido moderadas, sus gobiernos han tenido que exigir sacrificios a sus gobernados para contener los incrementos de

los precios. En Colombia, los primeros indicios inflacionarios se observaron en las postrimerías del siglo XIX. Las luchas intestinas instigadas por hegemonías partidistas en la década de 1940 llevó a que el precio de los productos creciera. A partir de 1970, se hizo a un lado la austeridad gubernamental y se promovió el desarrollo económico, lo que desató una escalada alcista de precios en la mayoría de bienes, sobre todo del sector de la construcción. En el periodo 1982-1984 se desaceleró la inflación, pero los medios de pago y el déficit fiscal crecieron. En los años siguientes la inflación tuvo una tendencia al alza hasta colocarse alrededor del 32% en 1990 y, gracias a acciones económicas restrictivas, los gobernantes han logrado disminuirla hasta el 5.5% del año pasado.

En la década de los 60, instituciones de Estados Unidos e Inglaterra sugirieron que los estados financieros debían complementar las cuentas afectadas por la inflación, con información adicional que explicara los cambios por este fenómeno. A finales de esa misma década, un instituto inglés solicitó el empleo de métodos que ajustaran la información financiera por la variación en los precios. A mediados de la década de 1970, en estos países se divulgó una norma sobre contabilidad de cambios en el poder adquisitivo de la moneda. A finales de esa década, la SEC de Estados Unidos determinó que las empresas debían acompañar sus estados financieros con referencias sobre costo de reposición de activos y costo de ventas. En 1979 en el Reino Unido recomendaron presentar estados complementarios que aclararan utilidades o pérdidas a costo actual, préstamos a largo plazo ajustados por inflación y balance general ajustado. Después, a las instituciones de dichos países se sumaron otras de la Unión Europea para emitir conceptos y reglas de ajuste por cambio de niveles de precio.

En 1974 se inició en Colombia la incorporación del ajuste inflacionario para las ganancias ocasionales originadas en la venta de activos. Más adelante, en 1986, se tuvo en cuenta el factor inflacionario en los ingresos, los costos y los gastos financieros, y además se estableció el uso del ajuste por inflación para los estados financieros. Opiniones adversas impulsaron la eliminación de la obligación de presentar información contable con ajustes monetarios, razón por la cual en 1989 se introdujo definitivamente el ajuste de los estados financieros sólo para efectos fiscales.

Con el fin de visualizar el efecto de la inflación en algunas cuentas de los estados financieros, a continuación se presenta la siguiente información:

- Sobrevalúa los activos corrientes y subvalora las cuentas por cobrar.
- Subvalora los inventarios de mercancías, materias primas, productos en proceso y productos terminados por la rotación y el método de valuación.
- Subvalora los bienes muebles e inmuebles del activo fijo, sobre todo los más antiguos.
- Sobrevalúa los pasivos exigibles y de largo plazo.
- Sobreestima las utilidades retenidas.
- Incorpora el crecimiento de los precios al valor de las ventas y aumenta artificialmente la utilidad.
- Subvalora el costo de ventas. Con el sistema UEPS presenta el menor efecto; con el PEPS presenta el mayor, y con promedio ponderado, un efecto intermedio.
- Subvalora las depreciaciones y las amortizaciones. Cuanto mayor sea el número de periodos a amortizar, mayor será el efecto.
- Aumenta a medida que el activo fijo neto sea mayor.
- Sobrevalúa las utilidades por la subvaloración de los costos de producción.
- Los gastos operacionales de ventas y administración merman la utilidad.

Estados financieros comparativos

Los cambios significativos en la información financiera son más fáciles de ver cuando los valores de los estados financieros para dos años o más se presentan en columnas adyacentes. En este caso se habla de estados financieros comparativos. Los valores para el año más reciente

o actual generalmente se colocan en la columna izquierda. El balance general, el estado de resultados, estado de cambios en la posición financiera o de origen y aplicación de fondos y el estado de flujo de efectivo con frecuencia se presentan como estados comparativos para tres años. La comparación o análisis se hace en forma vertical y horizontal tanto en valores absolutos como relativos (porcentaje), sin olvidar las notas a las respectivas variaciones.

Es importante recordar que los estados financieros deben presentarse en moneda local y en monedas duras como el dólar o el euro.

Instrumentos financieros bajo la norma internacional

Definiciones

Instrumento financiero: Es un contrato que origina simultáneamente un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en otro ente económico.

Activo financiero: Cualquier activo que sea:

- Efectivo
- Un instrumento de capital de otro ente económico.
- Un derecho contractual a:
 - recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o
 - intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente favorables para la entidad.
- Un contrato que puede ser liquidado con los instrumentos de capital del ente económico y que es:
 - un no derivado por el que la entidad está, o puede estar, obligada a recibir un número variable de sus propios instrumentos de capital, o
 - un derivado que se cancela por un medio diferente al intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de capital del ente económico.

Por esta razón, los instrumentos de capital de la empresa no incluyen instrumentos que son en sí mismos contratos para el recibo o entrega futura de tales instrumentos.

Pasivo financiero: Corresponde a:

- Una obligación contractual de:
 - entregar efectivo u otro activo financiero a otro ente económico, o
 - intercambiar activos o pasivos financieros con otro ente económico en condiciones que son potencialmente desfavorables para la empresa, o
 - un contrato que puede liquidarse con base en los instrumentos de capital de la entidad.

Instrumento de capital: Cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de un ente económico después de deducir todos sus pasivos.

Valor razonable: El monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo, entre partes conocidas y dispuestas, en una transacción en condiciones de igualdad (*arm's length*).

Reflexión

Los cambios que manifiesta el mundo actual en razón de la internacionalización de la economía, unidos a las necesidades de información de las empresas en un mercado altamente competitivo, en el cual la eficiencia es factor fundamental del éxito, ponen de presente la importancia de las normas internacionales de contabilidad y la necesidad de su adecuación en cada país.

Estas normas se consideran esenciales para transar en un mercado abierto dentro de una base homogénea y con parámetros sólidos, que brinden seguridad a quienes interactúan con los entes

económicos, a efecto de que los usuarios de la información posean elementos de juicio estructurados desde un sistema de información contable nacional configurado a partir de las NIC.

Los miembros del IASC consideran que la adopción de las NIC junto con la pertinente revelación respecto a su cumplimiento tendrá un efecto importante a lo largo de los años: la calidad de los estados financieros mejorará y se obtendrá un grado cada vez mayor de comparatividad. La credibilidad y, por consiguiente, la utilidad de los estados financieros se verán acrecentadas en todo el mundo. Citando a Denis Beresford, presidente de la FASB: "La internacionalización no debe ser una búsqueda del mínimo común denominador, sino una mejora de las normas contables en el mundo entero".

Resumen

Los usuarios de la información financiera requieren permanentemente conocer el estado de resultados y el balance general de la organización para llevar a cabo el análisis de su situación económica y de sus resultados operacionales.

Entre las principales herramientas de que disponen los analistas financieros, externos o internos, figuran las siguientes: análisis horizontal, que permite conocer el desarrollo de cada una de las partidas del balance general y del estado de resultados durante varios periodos. Las cifras que arroja se pueden expresar tanto en pesos como en porcentaje y facilitan observar el desenvolvimiento de cada cuenta y sus respectivos resultados. El análisis vertical determina el porcentaje que ocupa cada cuenta del balance general y del estado de resultados en relación con el total de cuentas que los constituyen. También se puede obtener la participación de cada cuenta dentro de un grupo determinado de partidas. Por ejemplo, es importante conocer qué porcentaje ocupa la cuenta Bancos con respecto del total de los activos corrientes. Esta información permite comparar los resultados de la empresa con las demás organizaciones del sector o con los resultados de la misma empresa en periodos anteriores.

Las razones financieras son índices que relacionan cuentas de un mismo estado contable o de estados financieros distintos. Se dividen en cinco grupos: razones de liquidez, que muestran la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo; razones de capacidad, que enseñan la efectividad con que la gerencia ha manejado los recursos de la organización; razones de rentabilidad, que muestran la capacidad de la empresa para generar utilidades; razones de endeudamiento, que indican el grado de apalancamiento de la empresa, y razones de valor de mercado de la empresa, que proporcionan información sobre los rendimientos de las acciones de la sociedad, así como de sus dividendos, lo que se constituye en una valiosa información para los inversionistas. El estado de cambios en la situación financiera, llamado también flujo de fondos, muestra tanto el origen como la aplicación de capital de trabajo de la empresa.

La administración del capital de trabajo cobra importancia debido a que compromete cuantiosos recursos de la empresa, en especial en entes comerciales, que deben ser manejados con racionalidad para que puedan utilizarse los medios económicos disponibles limitados para alcanzar los mayores beneficios.

El capital de trabajo son los recursos invertidos en el activo corriente en cuya agrupación se hallan las cuentas que son dinero o pueden convertirse en dinero a corto plazo, generalmente a un año.

El capital de trabajo neto está constituido por la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. El estudio de esta herramienta permite al gerente tomar decisiones financieras para configurar una adecuada estructura financiera, haciendo concordar los ingresos corrientes con los desembolsos de la misma naturaleza, o para apalancar la empresa asumiendo obligaciones a largo plazo y los pagos absorbidos por la operación de la organización en el tiempo.

El activo corriente, como se define en contabilidad, presenta desde el punto de vista financiero dos tipos de comportamiento: porción corriente-corriente y porción de activo corriente no corriente. La parte corriente-corriente corresponde a los saldos de cuentas que no tienen convertibilidad

en un periodo corto y son, por el contrario, saldos que perduran como inventario, materiales-insumos o mercancías, de seguridad, que registran un valor casi constante a lo largo del tiempo aun durante varios periodos contables.

Es imprescindible poseer medios monetarios para cancelar desembolsos originados por las diferentes transacciones, las inversiones especulativas o para guardar reservas para eventos futuros no planificados. El administrador del efectivo requiere determinar las necesidades de efectivo para que los excedentes puedan invertirse con el fin de maximizar los ingresos financieros. Se han diseñado varios modelos para calcular el tamaño óptimo de transferencia de efectivo; aquí se describe y aplica el modelo, bajo certeza, de Baumol.

Una excelente administración de cartera debe estar orientada hacia la conformación de una base de datos para conocer el apalancamiento, los beneficios y la capacidad de pago oportuno del cliente. Poseer un adecuado manual facilitará el otorgamiento de los créditos cuando se definen los factores de riesgo y los procedimientos para evaluar a los clientes.

Desde el punto de vista financiero es importante establecer un mecanismo que permita realizar la compra de los inventarios equilibrando los costos de manejo y de pedido con el máximo de inventario que puede poseerse. Para cumplir con este propósito se han diseñado numerosos modelos, bajo certeza o aleatorio, que precisan numéricamente la cantidad óptima de pedido o compra. En el presente capítulo se ha desarrollado el modelo bajo certeza de Baumol.

Con el fin de maximizar la eficiencia del uso de las herramientas financieras para la toma de decisiones se deben establecer, previamente, los saldos de las cuentas de los estados financieros para obtener un resultado analítico más real.

Glosario

Análisis horizontal. Técnica de análisis que permite determinar la tendencia de cada una de las cuentas o grupo de cuentas de los estados financieros básicos en dos o más periodos contables. Esta tendencia se puede expresar en pesos o en porcentaje.

Análisis vertical. Herramienta de análisis financiero que determina la participación de una cuenta en relación con un grupo o subgrupo de cuentas de los estados financieros.

Apalancamiento financiero. Grado de endeudamiento de la organización. Mide el nivel de utilización que hace la empresa de las diferentes fuentes de financiación externas.

Cantidad óptima de pedido o compra. Cantidad máxima de compra de inventario cuyo costo de inversión y de administración es mínimo.

Capital de trabajo. Se refiere a las diferentes cuentas que conforman los rubros que se clasifican como activo corriente.

Capital de trabajo neto. Se define como la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes. Muestra la disponibilidad de la organización para cumplir con sus compromisos periódicos.

Costo de mantenimiento de inventario. Costos relacionados con el almacenamiento de inventarios originados por el manejo operacional y administrativo de los mismos.

Costos de pedido. Costos incurridos en la elaboración, autorización y despacho de un pedido de inventarios desde la solicitud de almacén hasta el recibo de las mercancías o materiales por parte del proveedor.

Costo mínimo de pedido. Costo mínimo que debe desembolsarse para mantener un máximo de inventario en la empresa.

Endeudamiento. Índice financiero que muestra el derecho que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Se conoce también como razón de apalancamiento.

Estado de cambios en la situación financiera. Conocido también como flujo de fondos, muestra el origen de los fondos de la organización y su respectivo uso.

Liquidez. Disponibilidad de activos corrientes de una empresa para responder por sus compromisos a corto plazo.

Manual de crédito. Conjunto de objetivos, políticas, estrategias, procedimientos y normas que regulan el otorgamiento del crédito en una empresa.

Número de pedidos por periodo. Cantidad de veces que debe pedirse la cantidad óptima de pedido o compra durante un periodo dado.

Razones financieras. Índices usados en el análisis financiero que permiten relacionar cuentas de un estado financiero con otras cuentas del mismo estado o de otro diferente.

Rentabilidad. Capacidad para generar utilidades con recursos propios.

Rotación. Índices que miden la eficiencia de la administración de los recursos de una empresa por sus ejecutivos. Se conoce también como razón de actividad.

Tamaño óptimo de transferencia de efectivo. Cantidad de efectivo necesaria para la operación normal de la empresa, que minimiza los costos fijos y los costos de oportunidad de los saldos en efectivo que deja disponible la empresa.

Actividades para el desarrollo de las competencias

Temas de reflexión

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. Con base en el análisis horizontal y vertical de los estados financieros, ¿se puede diagnosticar el crecimiento de una empresa?
2. ¿Qué importancia tiene para una organización calcular su capital de trabajo?
3. Si la razón corriente de una organización es de 2 a 1 y sus pasivos corrientes ascienden a \$1.500.000, ¿cuál será el monto de sus activos corrientes?
4. ¿Qué información adicional se requiere para calificar como aceptable una razón ácida de 1 a 1?
5. Comente la siguiente afirmación: “Los inventarios se consideran como los activos corrientes menos líquidos; por tanto, se deben excluir en el cálculo de la prueba ácida”.
6. Una empresa ha establecido como política de ventas a crédito, 90 días de plazo, pero su cartera rota sólo tres veces al año. ¿Qué puede estar sucediendo?
7. Una empresa presenta una razón de deuda del 80%. ¿Qué significa esto y qué riesgos financieros puede enfrentar este negocio?
8. Una organización posee una baja rotación de sus activos. ¿Qué estrategias se deben poner en marcha para lograr una adecuada rentabilidad económica?
9. ¿Es posible que las fuentes de capital de trabajo de una empresa para un periodo no coincidan con la aplicación de su capital de trabajo? Explique.
10. Indique otros términos diferentes de capital de trabajo para referirse al concepto de fondos.
11. ¿Cuáles son las principales fuentes de capital de trabajo de una empresa? ¿Cuáles son sus principales usos?
12. Al comparar los balances generales de dos años consecutivos, una empresa presenta un incremento en su cuenta Muebles y enseres de \$2.400.000, y una disminución en su cuenta Depreciación acumulada de muebles y enseres por \$240.000. ¿Qué explica los cambios anteriores? Suponga que el gasto depreciación del año fue de \$400.000.

Evaluación de lectura del capítulo

Formule sus comentarios acerca de los siguientes enunciados:

1. El capital de trabajo debe controlarse permanentemente puesto que incluye en sus cuentas saldos valores que suelen ser más importantes y representativos que las inversiones realizadas en los activos denominados genéricamente como fijos.
2. Para conocer la liquidez de una empresa sólo basta determinar el saldo total del activo corriente y el pasivo corriente presentados en los estados financieros.
3. Cuando se toman decisiones gerenciales, los costos vivos o que se incurren en un futuro se refieren al activo corriente exclusivamente.
4. La mayoría de las empresas no utilizan los modelos para la determinación de saldos en efectivo para especular, lo que implica que las organizaciones incurren en pérdidas que no se reflejan en ninguno de los estados financieros.
5. En economías inflacionarias las pérdidas que originan las cuentas monetarias no afectan evidentemente el patrimonio del negocio de acuerdo con los conceptos contables. Desde el punto de vista fiscal esta situación pone en desventaja a la empresa cuando el total del activo corriente excede notoriamente al pasivo corriente.
6. En las empresas que poseen un manual de crédito bien estructurado casi siempre se presentan cuentas de difícil cobro, o incobrables, o que hacen dudar sobre la eficacia de la utilización de este instrumento como vehículo para eliminar tales cuentas.
7. El pedido económico de inventarios permite maximizar la cantidad de inventario a retener periódicamente al mínimo costo de operación. Sin embargo, las grandes empresas adquieren inventarios orientados específicamente hacia el mercado especulativo, lo que da como resultado grandes beneficios financieros.

Temas y actividades de consulta

1. Seleccione tres empresas de diferentes sectores y determine si utilizan o no las técnicas de definición de saldos óptimos de efectivo y de inventarios.
2. Con base en la información anterior, investigue qué modelos utilizan para calcular los saldos óptimos a retener de efectivo y de inventarios.
3. Establezca, en virtud de la experiencia obtenida en la visita empresarial, un modelo sencillo a partir de los flujos de efectivo y proyecciones de inventarios.
4. Investigue los diferentes modelos aleatorios para el cálculo del lote óptimo de compra o pedido de inventarios.
5. Con base en los diferentes indicadores propuestos en el presente texto, realice un análisis integral y exponga los resultados obtenidos en un informe comparativo entre las empresas seleccionadas.

Ejercicios para el desarrollo de habilidades

1. A partir de la siguiente información suministrada por el contador de Comercial Rona Ltda., calcule el capital de trabajo.

Caja	\$2.400.000	Obligaciones laborales	\$1.100.000
Inversiones temporales	6.000.000	Deudores	2.600.000
Obligaciones financieras	1.400.000	Inventario de mercancías	4.600.000
Seguro pagado por anticipado	420.000	Intereses por pagar	1.900.000
Impuestos, gravámenes, tasas	1.200.000	Proveedores	3.100.000

2. Los siguientes datos de dos años consecutivos pertenecen a los pasivos corrientes de Industrias Machado & Hnos. al 31 de diciembre:

	Año 1	Año 2
	(cifras en miles)	
Obligaciones financieras	\$6.100	\$ 4.400
Proveedores	44.400	48.100
Acreedores varios	6.500	7.200
Intereses sobre cesantías por pagar	2.500	2.260
Cesantías consolidadas (porción corriente)	9.100	7.900
Vacaciones consolidadas	8.100	8.800
Impuestos, gravámenes, tasas	25.600	18.700
Obligaciones bancarias	<u>30.400</u>	<u>38.900</u>
Total pasivo corriente	132.700	136.260

- a. Calcule en pesos y porcentajes los cambios de cada cuenta.
 b. Calcule para los dos años el porcentaje que ocupa cada cuenta con relación al total de pasivos corrientes.
3. El gerente general de Textiles El Nogal S. A. presenta la siguiente información de la empresa al 31 de diciembre del año pasado:

Activo corriente	
Caja	\$650.000
Inversiones temporales	356.000
Deudores	2.248.000
Cuentas por cobrar a trabajadores	164.000
Productos terminados	120.000
Productos en proceso	210.000
Materiales, repuestos y accesorios	416.000
Materias primas	202.000
Gastos pagados por anticipado	<u>82.000</u>
 Total activo corriente	 4.448.000
 Pasivo corriente	
Obligaciones financieras	\$422.000
Proveedores	1.763.000
Cuentas por pagar	263.000
Impuestos, gravámenes y tasas	68.000
Ingresos recibidos por anticipado	82.600
Obligaciones laborales	116.000
Dividendos por pagar	418.000
Otros pasivos	<u>724.000</u>
Total pasivo corriente	\$3.856.600

- a. Calcule el capital de trabajo.
 - b. Calcule la razón corriente y la razón ácida.
 - c. Calcule la razón de liquidez a 90 días, suponiendo que:
 - Las inversiones temporales se vencen en 60 días.
 - De las cuentas por cobrar a deudores, el 60% se recupera en 90 días; de las cuentas por cobrar a trabajadores, el 20% se hace efectivo en 90 días.
 - De los inventarios de productos terminados, el 20% se vende de contado a un precio de venta de 1,8 veces su costo. El 25% se vende a crédito, a 90 días.
 - Ni los inventarios de productos en proceso ni de los materiales se van a recuperar en menos de 90 días.
 - Del pasivo corriente, en promedio, el 40% debe cubrirse en 90 días.
- 4.** A partir de la siguiente información de la compañía Tomi Repuestos Ltda., calcule la rotación de inventarios:
- | | |
|--------------------------|--------------|
| Ingresos operacionales | \$13.250.000 |
| Utilidad bruta en ventas | 4.290.000 |
| Mercancías, 1° de enero | 132.000 |
| Compras | 9.146.000 |
- 5.** Indique si los siguientes eventos representan fuente o uso de capital de trabajo:
- | | |
|--|-------------|
| Compra de un vehículo de contado | \$6.400.000 |
| Pago de cesantías consolidadas | 2.100.000 |
| Venta de terreno | 12.600.000 |
| Pago de dividendos | 2.400.000 |
| Emisión de nuevas acciones | 6.000.000 |
| Pérdida neta del año | 1.650.000 |
| Abono a obligaciones bancarias a largo plazo | 2.500.000 |
| Obtención de préstamos a cinco años | 8.000.000 |
- 6.** A partir del estado de resultados (véase página 336) y del balance general de los años 1 y 2 de Asesorías Financieras S. A. (véase página 337):
- a. Efectúe el análisis horizontal y vertical de los estados financieros.
 - b. Calcule las principales razones financieras.
 - c. Elabore un estado de cambios en la situación financiera.

ASESORÍAS FINANCIERAS S. A.			
Estado de resultados comparativos			
	Año 1	Año 2	
Ingresos operacionales		\$18.500.000	\$20.900.000
Gastos de operación			
Sueldos, salarios y prest. soc.	10.400.000		13.000.000
Cesantías	880.000		1.100.000
Arrendamientos	1.200.000		1.500.000
Seguros	240.000		240.000
Impuestos	160.000		200.000
Servicios públicos	120.000		144.000
Suministros	144.000		200.000
Depreciación vehículos	1.000.000		800.000
Dep. muebles y enseres	200.000		200.000
Varios	<u>100.000</u>		<u>120.000</u>
Total gastos		<u>14.444.000</u>	<u>17.504.000</u>
Utilidad operacional		4.056.000	3.396.000
Ingresos no operacionales	720.000		0
Gastos no operacionales	(600.000)		(450.000)
Utilidad venta vehículos	<u>0</u>	<u>120.000</u>	<u>400.000</u>
Utilidad antes de impuestos		4.176.000	3.346.000
Impuesto de renta y compl.		<u>1.252.800</u>	<u>1.003.800</u>
Utilidad del ejercicio		\$2.923.200	\$2.342.200

7. Con la siguiente información, determine el capital de trabajo neto de la compañía comercializadora El Roble S. A.:

Caja	\$540.000
Deudores	650.000
Mercancía no fabricada por la empresa	2.170.000
Obligaciones laborales	250.000
Proveedores	1.150.000
Obligaciones financieras	640.000

8. El gerente general de Andina S. A. solicita al administrador financiero que realice un análisis sobre la capacidad de pago que posee la empresa basado en la siguiente información:

Obligaciones financieras	\$879.000
Cuentas por pagar	1.098.000
Proveedores del exterior	2.318.000
Impuestos, gravámenes y tasas de renta	465.000
Impuesto sobre las ventas por pagar	987.000
Cesantías consolidadas	2.964.000

ASESORÍAS FINANCIERAS S. A.

Balance general comparativo
31 de diciembre

	Año 1	Año 2		Año 1	Año 2
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja	\$860.000	\$1.420.000	Proveedores	\$1.643.800	\$1.122.000
Intereses por cobrar	180.000	0	Obligaciones financieras	420.000	160.000
Inversiones temporales	2.000.000	0	Impuestos y tasas	1.252.000	1.250.000
Deudores	3.083.000	4.620.000	Ingresos recibidos por anticipado	144.000	234.000
Suministros y repuestos	42.000	64.000	Total pasivo corriente	<u>3.459.800</u>	<u>2.766.000</u>
Seguro pagado por anticipado	20.000	20.000			
Total activo corriente	<u>6.185.000</u>	<u>6.124.000</u>	Pasivo no corriente		
Activo no corriente			Obligaciones financieras	1.500.000	400.000
Flota y equipo de transporte	5.000.000	3.000.000	Cesantías consolidadas	1.302.000	1.200.680
Depreciación acumulada	(2.000.000)	(1.800.000)	Total pasivo no corriente	<u>2.802.000</u>	<u>1.600.680</u>
Equipo de oficina	2.000.000	2.000.000	Total pasivo	<u>6.261.800</u>	<u>4.366.680</u>
Depreciación acumulada	(400.000)	(600.000)			
Total activo no corriente	<u>4.600.000</u>	<u>2.600.000</u>	Patrimonio		
Total activo	<u>\$10.785.000</u>	<u>\$8.724.000</u>	Capital suscrito y pagado (1.000 acciones)	1.000.000	1.000.000
			Reserva legal	236.000	528.320
			Utilidades acumuladas	364.000	486.800
			Utilidad del ejercicio	<u>2.923.200</u>	<u>2.342.200</u>
			Total patrimonio	<u>4.523.200</u>	<u>4.357.320</u>
			Total pasivo y patrimonio	<u>\$10.785.000</u>	<u>\$8.724.000</u>

Bonos en circulación	11.382.000
Caja	5.139.000
Bancos	3.209.000
Deudores	672.000
Mercancías no fabricadas por la empresa	1.063.000

9. La empresa Delgas Ltda. acaba de contratar a un administrador financiero con el propósito de poseer elementos de juicio alternativos para el manejo del capital de trabajo. La dirección de la organización requiere establecer el tamaño óptimo de transferencia de efectivo fundamentada en los siguientes datos:

Efectivo necesario durante el año	\$12.000.000
Costo fijo administrativo por transacción	1.250
Costo fijo operativo	280
Costo de oportunidad anual	15%

- a. Calcule el tamaño óptimo de transferencia de efectivo.
- b. Calcule el número de transacciones en efectivo durante el año.

10. La compañía Italia S. A. otorga descuentos financieros 5/10, n/30. El gerente financiero desea aplicar una política más agresiva para incrementar las ventas otorgando 2/10, n/60. Con este cambio se espera que el periodo de cobro pase de 65 a 95 días. Las ventas anuales ascienden a \$12.500.000 y se prevé un aumento de 12% si se introduce el cambio. La utilidad antes de impuestos es del 30% y el costo de poseer inventarios es del 8% del valor de la venta.

- a. Determine el valor de la inversión en cartera actual.
- b. Determine el valor de la inversión en cartera con el cambio.

Preguntas de selección

Señale con una **X** la respuesta correcta.

1. Para desarrollar el proceso de análisis e interpretación de los estados financieros se utilizan, básicamente, los siguientes instrumentos:
 - a. Análisis vertical, evaluación de proyectos y razones financieras.
 - b. Análisis horizontal y análisis vertical
 - c. Análisis vertical, análisis horizontal, evaluación de proyectos y razones financieras.
 - d. Análisis vertical, índices financieros, estado de cambios en la posición financiera y análisis horizontal.
 - e. Análisis administrativo de fortalezas y debilidades de la empresa.
2. El análisis se lleva a cabo con base en
 - a. Un solo balance general.
 - b. Un balance general y un estado de resultados del mismo periodo.
 - c. Mínimo dos balances generales.
 - d. Mínimo dos estados financieros de periodos consecutivos.
 - e. Mínimo dos estados financieros de periodos no consecutivos.
3. En el estado de cambios en la situación financiera se considera fuente de fondos:
 - a. Sólo un aumento del patrimonio.
 - b. Sólo un aumento del activo corriente.
 - c. Aquellos movimientos de las cuentas de los estados financieros que generan un aumento en el capital de trabajo de la empresa.
 - d. Aquellos movimientos de las cuentas de los estados financieros que generan una disminución en el capital de trabajo de la empresa.
 - e. Aquellos movimientos de las cuentas de los estados financieros, no consecutivos, que generan un aumento en el capital de trabajo de la empresa.
4. El costo de oportunidad, en términos generales, es:
 - a. El sacrificio económico que asume la empresa por escoger una alternativa, en particular, de acción financiera.
 - b. El costo que se calcula oportunamente.
 - c. El cálculo del costo de producción de una empresa.
 - d. El desembolso operativo necesario para el funcionamiento normal de un negocio.
 - e. El costo que se incurre por el almacenamiento de mercancías.
5. El costo mínimo de pedido se define como:
 - a. El costo mínimo originado por la pérdida o sustracción de inventarios.
 - b. El costo mínimo que debe desembolsarse para mantener un máximo de inventario en la empresa.
 - c. El costo mínimo que debe pagarse por concepto de seguros de inventario.
 - d. El costo mínimo de los costos de capital inmovilizado originados por poseer un inventario.
 - e. El costo mínimo de pedido de un inventario.

6. El tamaño óptimo de efectivo es
 - a. La cantidad de efectivo que requiere una empresa para pagar los inventarios.
 - b. La cantidad de efectivo necesaria para adquirir inversiones de alta rentabilidad por parte de un negocio.
 - c. La cantidad de efectivo necesaria para el pago de la nómina de la empresa.
 - d. La cantidad que necesita un ente económico para desarrollar un proyecto en particular.
 - e. La cantidad de efectivo necesaria para la operación normal de una empresa.
7. El capital de trabajo neto está constituido por
 - a. La diferencia entre los activos y los pasivos empresariales.
 - b. La diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.
 - c. La diferencia entre los activos fijos y los pasivos corrientes.
 - d. La diferencia entre los activos corrientes y los pasivos a largo plazo.
 - e. La diferencia entre los activos diferidos y los pasivos corrientes.

Índice

A

AAA (véase, Asociación americana de Contabilidad), 18

Acción(es), 142

- a plazos, suscripción de, 268
- clases de, 266
- colocación de, 267
- compraventa de, 268
- con dividendo preferencial y sin derecho a voto, 266
- de goce o de industria, 266
- dividendos en, 272
- emisión de las, 267
- ordinarias, 266
- pago de, 267
- privilegiadas, 266
- propias readquiridas, 275
- readquiridas, 275

Accionistas, 290

Aceptación bancaria, 237

Acceptum, 16

Actividad(es):

- características y prácticas de cada, 9
- de financiación, 109
- de inversión, 109
- de operación, 109

Activo(s), 30, 43, 44, 95, 203, 205, 218

- agotables, 218
- clasificación de los, 96
- corriente(s), 96, 144, 221, 321
 - bajo la norma internacional, 144
 - o fijos, 236
- depreciables, 205
- diferidos, 221
- fijos en el exterior, 246
- financiero(s), 194, 330
- intangibles, 96, 219, 220
- no corrientes, 96, 221, 225
 - a abandonar, 225
 - clasificación de, 225
 - registro de, 226
- otros, 97, 222
- totales, 310

Acuerdo de Norwalk, 22

Adiciones, 210, 211

Agotamiento periódico, 218

AICPA (véase, Instituto Americano de Contadores Públicos)

Ajuste(s), 76

- clasificación de los, 64
- contables, 167
- por corrección de errores y omisiones, 73
- por depreciación, 72
- por ingresos y gastos:
 - acumulados, 64
 - diferidos, 68

Alfonso X El Sabio, 17

Alta Vista, 15

América precolombina, 19

Amortización, 11

Análisis:

- horizontal, 304
- del estado, 305
- vertical, 306

Aportes:

- adicionales de socios, 282
- parafiscales, 247, 248
- patronales, 247

Asiento(s), 10, 241

- crédito, 36
- de ajuste, 63, 64, 245
- de cierre, 74
- débito, 36
- ordinarios, 63

Asirios, 16

Asociación, 9

Asociación Americana de:

- Contabilidad (AAA), 18
- Contadores Públicos, 18

Auxiliares contables, 3

B

Balance(s):

- consolidación de los, 199
- de prueba, 47, 48
 - ajustado, 74, 76
 - preajustado, 76
 - preparación del, 47
- general, 77, 95
- inicial, 110

Base:

- del registro del inventario, 152
- gravable, 173

Boilandus, Ansaldus, 17

Bono(s), 195, 250

- emisión de, 250
- retiros de, 253

Boulanger, André, 16

C

Caja, 131

- comprobantes de salida de, 135
- control interno de, 131
- de compensación familiar, 248
- egresos de, 133
- general, 131
- ingresos de, 132
- menor, 131, 135
 - fondo de, 135

Cancelación de las facturas, 141

Capital, 267

- de trabajo, 104, 115, 256, 321

- neto, 312, 322
- inmovilizado, 131
- por suscribir, 267
- social, 99
- superávit de, 271
- suscrito y pagado, 267
- Capitular de Villis, 16
- Cargos diferidos, 97, 221
- Carta de crédito, 237
- Cartera, administración de, 324
- Certificado de depósito y bono de prenda, 195
- Cesantía(s):
 - auxilio de, 248
 - fondo de, 248
 - intereses sobre, 248
- Cheque(s), 133, 134, 142, 195, 237
- posfechados, 134
- Ciclo:
 - contable, 61, 85
 - de operaciones, 256
 - de un negocio comercial, 236
- Cliente, pago del factor, 141
- Cobro de cuentas incobrables, 140
- Codex Tabulae*, 16
- Código:
 - Civil, 264
 - de Comercio, 264
 - Mercantil, 18
- Comerciantes minoristas o detalistas, 173
- Comité:
 - de Armonización Contable, 21
 - Internacional de Coordinación para la Profesión Contable (ICCAP), 20
- Compañía:
 - de *factoring*, 140
 - de Jesús, 19
- Compra(s):
 - de un terreno, 207
 - devoluciones en, 170
- Comprobantes:
 - de cierre, 74
 - de salida de caja, 135
- Comunidad Económica Europea, 20
- Concesión de crédito, 131
- Conciliación bancaria, 133, 134
- Consolidación:
 - de estados financieros, 199, 200
 - de los balances, 199
 - procedimiento para la, 201
- Constitución de la sociedad, 282
- Construcciones, cuenta, 208
- Contabilidad, 2, 3, 30, 49
 - administrativa o gerencial, 30
 - de caja, 63
 - de causación, 10, 62
 - de costos, 3, 4, 5
 - de empresa de manufactura, 5
 - de los fletes, 169
 - en la antigüedad, 15
 - en la edad contemporánea, 18
 - en la edad media, 16
 - en la edad moderna, 17
 - financiera, 3, 4, 5, 30
 - flujo de información proporcionada por, 29
 - gerencial, 5
 - o administrativa, 3, 4
 - homogéneos, principios de, 20
 - libros de, 34
 - máquinas de, 18
 - objetivos de la, 2
 - principios de, 7
 - sistema de, 4
 - y la globalización, 14
 - y la inflación, 328
 - y su estructura conceptual, 41
- Contabilización:
 - de fletes, devoluciones y descuento, 168
 - de la garantía, 239
 - de (la) retención en la fuente, 177, 178
 - de las inversiones, 143
 - de los inventarios, 152
 - del patrimonio, 265
 - de personas naturales, 289
- Contables, auxiliares, 3
- Contador(es):
 - congresos mundiales de, 20
 - público, 3
- Contaduría:
 - gubernamental u oficial, 6
 - privada, 5
 - pública, 5
- Conteo:
 - doble, 166
 - ejecución del, 166
- Contingencia(s), 10, 242
- Continuidad, 9
- Contribuyentes del impuesto a las ventas, 173
- Control:
 - administrativo, 197
 - del efectivo, 131
 - financiero, 197
 - interno, 239
 - sobre propiedades, planta y equipo, 217
- Cooperativas, 247
- Corporación, 290
- Corrección de los montos de depreciación, 217
- Costo(s): 101, 181, 205
 - de los fletes, 169
 - de producción o de operación, 43
 - de reposición, 162
 - de ventas, 43, 44, 102, 104
 - del activo, 246
 - del inventario, 152
 - histórico, 218
 - de los activos diferidos, 221
 - de propiedades, plantas y equipo, 205

- manipulación de los datos de, 5
 - Crédito(s):
 - administrador de, 325
 - carta de, 237
 - diferidos, 238
 - mercantil, 220
 - políticas de, 324
 - Cuenta(s), 35
 - capital de personas naturales, 289
 - clientes, 312
 - construcciones, 208
 - de balance general, 74
 - de orden, 43, 223
 - acreedoras, 43, 224
 - deudoras, 43, 224
 - fiduciarias, 224
 - por derechos contingentes, 223
 - por responsabilidades contingentes, 224
 - de patrimonio aportes sociales, 281
 - de provisión por disminución de activos, 144
 - del balance general, 43
 - del estado de resultado(s), 43, 101
 - del patrimonio, 114
 - ganancias y pérdidas, 241, 290
 - incobrables, 137, 139
 - mercancías, 152, 154, 155, 166
 - nombre de la, 76
 - patrimoniales, 17
 - pérdidas acumuladas, 273, 279
 - permanentes, 74
 - plan, 42, 43
 - por cobrar, 199
 - a directores, 193
 - a la casa matriz, 193
 - a socios y accionistas, 193, 286
 - a trabajadores, 193
 - a vinculados económicos, 193
 - comerciales, 194
 - no comerciales, 193
 - por pagar, 98, 199, 237
 - procedimiento de cierre de, 241
 - retención en la fuente, 177
 - saldo, 42
 - superávit de capital:
 - crédito mercantil, 271
 - donaciones, 271
 - Know how*, 271
 - T, 35
 - temporales, 74
 - Terrenos, 207
 - transacciones en las, 36
 - utilidad(es):
 - acumuladas, 273, 279
 - del ejercicio, 277
 - Cuotas o partes de interés social, 142
- D**
- Declaración tributaria, 241
 - Deducciones por embargos, 246
 - Depósitos bancarios, 131
 - Depreciación(es), 212
 - anual, 72
 - corrección de los montos de, 217
 - monto de, 217
 - periódica, 72, 213
 - y amortizaciones, 64
 - Derechos, 11
 - de autor, 221
 - Descuento(s), 171
 - comercial(s), 171
 - porcentaje de, 171
 - de caja, 172
 - de documentos, 242
 - financieros, 172
 - por pronto pago, 172
 - Desembolsos:
 - de efectivo por actividades de financiación, 109
 - o salidas de efectivo por actividades de inversión, 109
 - Deudores, 96, 136
 - no corrientes, 193
 - Devaluación, 244
 - Devolución(es):
 - de mercancías, 175
 - en ventas, 176
 - y en compras, 170
 - Diagnóstico financiero, 310
 - Diario:
 - componentes del, 45
 - mayor único, 18
 - Diferidos, 98
 - Dirección de impuestos, 241
 - Disponible, 96
 - Dividendos, 100, 238, 272
 - en acciones, 272
 - en efectivo, 272
 - por acción, 318
 - Doble conteo, 166
 - Documentos:
 - descuentos de, 242
 - hipotecarios, 253
 - por cobrar, 142
 - Dupont, Albert, 16
- E**
- Ecuación contable, 30
 - elementos de la, 31
 - Efectivo, 132
 - administración de, 322
 - desembolsos de, 132
 - entradas de, 132
 - movimiento de, 133
 - salidas de, 133
 - Egresos de caja, 133
 - Ejecución del conteo, 166

- Empleador, 247
- Empresa(s):
 comercial, 12
 de manufactura, 12
 de servicio, 11
 multipersonal, 12
 unipersonal(es), 12, 265
- Ente(s) económico(s), 8, 11
 según el número de propietarios, 12
 según su actividad, 11
- Entradas de efectivo por actividades:
 de financiación, 109
 de inversión, 109
 de operación, 109
- Escritura:
 de constitución, 265
 mercantil, 265
- Escuela Florentina, 17
- Esencia sobre forma, 9
- Estado(s):
 de cambios:
 en el patrimonio, 104, 114
 en la situación financiera, 104, 106
 de costos, 111
 de flujos de efectivo, 109
 de fuentes, 104
 de ganancias y pérdidas, 100
 de inventario, 111
 de liquidación, 112
 de resultados, 100, 101, 307
 de un negocio comercial, 179, 180
 financieros, 11, 95, 121, 181, 303, 306
 certificados y dictaminados, 112
 comparativos, 112, 329
 consolidación de, 199, 200
 de períodos intermedios, 111
 de propósito:
 especial, 110
 general, 95
 extraordinarios, 111
 notas a los, 116
- Excite, 15
- Existencia, 11
- Expensum*, 16
- F**
- Factoring*, 131, 140
 a la vista, 140
 al vencimiento, 140
 compañía de, 140
 con notificación al comprador, 140
 sociedad de, 140
- Factura(s) cambiaria(s), 193, 195
- FIFO, 158
- Fletes, 169
 costo de los, 169
- Flujo(s):
 de costos, 181
 neto de efectivos, 256
 Fondo(s), 319
 de amortización, 252
 de caja menor, 135
 de pensiones, 249
 débito a, 253
- G**
- Ganancias y pérdidas, 153, 156
- Garantía(s), 239
 contabilización de la, 239
- Gasto(s), 43, 44, 61, 62
 acumulados, 66, 68, 238
 diferidos, 11, 70, 72
 no operacionales, 102
 operacionales, 101
 pagados por:
 adelantado, 96
 anticipado, 221
 servicios, transporte, fletes y acarreos, 169
- Good will*, 220
- Grecia, 16
- Grupo de Expertos Contables Iberoamericanos, 22
- H**
- Hechos económicos, 10
- Hipotecas, 253
- Hoja(s):
 de recuento, 167
 de trabajo, 76
- I**
- ICCAP (véase, Comité Internacional de Coordinación para la Profesión Contable)
- Importancia relativa o materialidad, 9
- Imprenta, 17
- Impuesto(s), 98
 a las ventas:
 contribuyentes del, 173
 descontable, 174
 no descontable, 174
 al valor agregado, 173
 de renta y complementarios, 103
 diferido débito, 221
 sobre la renta, 241
 sobre las ventas, 173
- Índice financiero, 310
- Industrias extractivas, 219
- Inflación, 328
- Informes:
 administrativos, 30
 contables, 29
 financieros externos, 120
- Ingresos, 43, 44
 acumulados, 68
 de caja, 132
 diferidos, 11, 68, 71

- no operacionales, 101
- operacionales, 101
- y gastos acumulados, 64
- y gastos diferidos, 64
- Instituto:
 - Americano de Contadores Públicos (AICPA), 18
 - Colombiano de Bienestar Familiar, 248
- Instrumento:
 - de capital, 330
 - financiero, 330
- Integridad, 11
- Intereses y amortización(es):
 - de la prima, 251
 - del descuento, 251
- Invencción, 220
- Inventario(s), 96, 131, 152, 166, 181
 - administración de, 326
 - bajo la norma internacional, 181
 - base del registro del, 152
 - contabilización de los, 152
 - continuos, 155
 - control de, 165
 - costo del, 152
 - de mercancías, 152
 - final, valor del, 154
 - juego, 153
 - pérdida en, 168
 - periódico, 154
 - planeación de, 166
 - sistema de, 157
 - toma física de, 166
- Inversión(es), 96, 142
 - contabilización de las, 143
 - en acciones, 142
 - en subordinadas, 196
 - permanentes, 194
 - rendimiento obtenido por la, 143
 - valorización sobre las, 194
- IVA, 173

- J**
- Juego de inventarios, 153
- Juicio hipotecario, 253

- K**
- Kárdex, 159
- Know how*, 221

- L**
- Latinoamérica, antecedentes históricos, 19
- Letra(s), 142, 237
- Letra de cambio, 193, 195
- Ley *Paetelia*, 16
- Libro(s):
 - auxiliares, 17
 - de contabilidad, 34
 - de Medici, 17
 - diario, 45
 - mayor, 35
- Líneas de crédito, 256
- Livio, Tito, 16
- Lycos, 15

- M**
- Maastricht, tratado de, 21
- Magno, Carlo, 16
- Marcas, 220
- Materialidad, importancia relativa o, 9
- Matrícula mercantil, 265
- Mayorización, 47
- Medición al valor histórico, 10
- Mejoras, 211
- Menach, faraón, 16
- Mercancías:
 - cuenta, 152, 154, 166
 - inventario de, 152
- Método(s):
 - al detal, 164
 - de anulación directa, 137
 - de depreciación, 213, 216
 - acelerada, 214
 - de identificación específica, 164
 - de la suma de los dígitos de los años, 214
 - de línea recta, 213
 - de primeros en entrar, primeros en salir (véase PEPS)
 - de promedio ponderado, 160
 - de provisión para deudores, 137
 - de reducción de saldos, 214
 - de últimos en entrar, primeros en salir (véase UEPS)
 - de unidades de producción, 216
 - de valuación de inventarios, 157
 - directo, 109
 - indirecto, 109
 - PEPS, 158, 159, 160, 163, 164, 181, 329
 - retail*, 164
 - UEPS, 158, 162-164, 181, 329
- Ministerio de Agricultura, 222
- Moneda funcional, 10
- Monto de depreciación, 217
- Museo:
 - de Brujas, 17
 - Semítico de la Universidad de Harvard, 16

- N**
- NIC (véase, Normas Internacionales de Contabilidad)
- Nómina, 246
- Normas:
 - Internacionales de Contabilidad (NIC), 20, 21, 290, 331
 - Internacionales de Información Financiera (NIIF), 21
 - sobre registros y libros, 33
- Nota débito, 237
- Números arábigos, 17

O

- Obligaciones, 11
 - en moneda extranjera, 244
 - financieras, 98
 - laborales, 98
- Oficina de Propiedad Industrial, 220

P

- Pagani, testimonios de, 16
- Pagaré, 142, 195, 237
- Pago(s), 133
 - de los dividendos, 272
 - del factor cliente, 141
- Papeles comerciales, 142
- Pasivo(s), 30, 43, 44, 95, 236, 251, 256
 - acumulados, 238
 - clasificación de los, 98
 - componentes del, 236
 - contingentes, 242, 243
 - corrientes, 98, 255
 - de corto y largo plazo, 239
 - diferidos, 238
 - estimados, 239, 255
 - por garantías, 239
 - y provisiones, 98
 - financiero, 330
 - no corrientes, 98, 255
 - otros, 98
 - y provisiones laborales, 246
- Patentes, 220
- Patrimonio, 30, 43, 44, 96, 264
 - clasificación del, 99
 - cuentas del, 114
 - de propietarios, 254
 - estado de cambios en el, 104
 - mantenimiento del, 9
- Patrón, 247
- PEPS, método, 158, 159, 160, 163, 164, 181, 329
- Pérdida(s):
 - contingentes, 242
 - de cartera, 137
- Periodo, 8
 - contable, 61, 62
- Persona:
 - jurídica, 264
 - natural, 264
- Plan de cuentas, 42, 43
- Plinio, Cayo, 16
- Políticas:
 - contables, 49, 119
 - de crédito, 324
- Pólizas de seguros, 168
- Porcentaje de descuento comercial, 171
- Posición en caja, 172
- Presentación y revelación, 11
- Prestaciones sociales, 247, 248
- Préstamos, 247

- o servicios, 236
 - recibidos de los socios, 283
- Prima de servicios, 248
- Principio de causación, 240
- Proceso contable, 29
 - ampliado, 118
- Propiedades:
 - agotables, 205
 - planta y equipo, 96, 210
 - clasificación de las, 205
 - control interno sobre, 217
 - costo histórico de, 205
- Proveedores, 98
- Provisiones, 10
 - deudores, 138
- Prudencia, 9
- Prueba(s):
 - de fuego, 311
 - de recuento selectivo, 167
- Punto óptimo de pedido, 327f

R

- Razón(es):
 - ácida, 311
 - corriente, 256, 310
 - de actividad, 312
 - de cobertura:
 - de intereses, 256, 315
 - total, 316
 - de composición de la deuda, 315
 - de deuda, 256, 314
 - de endeudamiento o apalancamiento, 314
 - de liquidez, 310
 - a *n* días, 311
 - de patrimonio a activo total, 315
 - de rentabilidad, 316
 - de valor de mercado de la empresa, 318
 - financieras, 310
 - rápida, 256
- Real Tribunal de Cuentas, 19
- Realización, 9
- Referencia cruzada, 46
- Régimen:
 - común, 173
 - simplificado, 173
- Registro:
 - de la autorización de acciones, 267
 - de una marca, 221
- Relación:
 - de costos, 4
 - financiera, 4
 - gerencial, 4
- Rentabilidad:
 - de las acciones, 318
 - sobre el activo total, 317
 - sobre patrimonio, 317
- Reparaciones:
 - extraordinarias, 212

ordinarias y mantenimiento, 212
 Reserva(s), 99, 273, 286
 legal, 273
 obligatorias, 273
 Resultados, 76
 de ejercicios anteriores, 100
 del ejercicio, 100
 Retención en la fuente, 177, 246
 contabilización de la, 177, 178
 cuenta, 177
 en el impuesto sobre las ventas, 179
 Retenedor, 177
 Retenido, 177
 Retiro, 286
 Revelación plena, 9
 Revolución:
 francesa, 18
 industrial, 18
 Riesgos profesionales, 249
 Roma antigua, 16
 Rotación.
 de activos totales, 313
 de capital de trabajo, 314
 de cartera lenta, 313
 de cuentas por cobrar, 314
 de mercancías, 313
 por cuentas por cobrar, 312

S

Salidas de efectivo, 133
 por operaciones, 109
 Salud, 249
 Seguridad social, 247, 249
 Sena, 248
 Severo, Alejandro, 16
 Sindicatos, 247
 Sistema(s):
 de inventario, 153, 157
 periódico, 159
 permanente, 155
 de reducción de saldos, 215
 periódico, 153
 permanente, 155
 Sobrante, 168
 Sobregiros bancarios, 236, 237
 Sociedad(es):
 anónima, 14
 de capital, 13, 265
 de *factoring*, 140
 de personas, 13, 281, 285
 de responsabilidad limitada, 13
 matriz y sus subordinadas, 197
 mixta, 13
 subordinada, 196
 Socio(s), 264
 ingreso de un nuevo, 283
 participación a los, 285
 retiros de socios, 286

Solidus, 17
 Soportes, 33
 Subcuenta:
 acciones propias readquiridas, 275
 de valorizaciones, 280
 Superávit:
 de capital, 99, 271, 284
 de valorizaciones, 144
 por valorizaciones, 100, 279, 280, 289
 Superintendencia:
 de Industria y Comercio, 239
 de Sociedades, 197

T

Tasa(s):
 de agotamiento por unidad, 218
 de rotación, 256
 Templo Rojo de Babilonia, 16
 Tendencia:
 de utilidades netas, 256
 del flujo neto de efectivo, 256
 Tenedores de libros, 3
 Teneduría de libros, 3
 Terrenos, cuenta, 207
 Títulos, 193
 al portador, 195
 negociables, 142
 oficiales, 142
 privados, 143
 valores, 142, 195
 Transacciones, clasificación de las, 10
 Tratado:
 de libre comercio (TLC), 15
 de Maastricht, 21
 de Roma, 20
 Tribunales de cuentas, 19

U

UEPS, método, 158, 162-164, 181, 329
 Unidad de medida, 9
 Unión Europea, 20
 Universidad de La Gran Colombia, 19
 Utilidad:
 distribución de, 285
 neta, 310
 o pérdida del ejercicio, 277
 por acción (UPA), 318
 potencial, 279

V

Vacaciones, 248
 Valor(es):
 CIF, 173
 de renta:
 fija, 142
 con descuento, 142
 con interés, 142
 variable, 142

del inventario final, 154
razonable, 330
remanente, 264
Valorización(es), 97, 222, 223
de las acciones, 222
de semovientes, 281
sobre las inversiones, 194
Valuación, 11
o medición, 8

Venta(s):
devoluciones en, 170, 176
impuesto sobre las, 173
o permuta, 209
Vida útil, 212, 213

Y

Yahoo, 15

